



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Garantizar mediante la aportac. de recursos, el ejercicio de las compet. órganos, y el fomento actividades de conocimien	OE+	X
1.1. Administrar los recursos y coordinar los órganos directivos periféricos, así como fomentar actividades conocimiento de A	OO	
1.1.1. Administración General de la Consejería.	AC	
1.1.2. Coordinación de actividades de órganos periféricos.	AC	
1.2. Asistir técnicamente al Consejo de Gobierno y coordinar las relaciones entre éste y el Parlamento de Andalucía	OO	
1.2.1. Asistencia técnica y legislativa al Consejo de Gobierno, preparación del Consejo de Gobierno y coord. relaciones con Par	AC	
1.3. Incorporar la estrategia de género en todas las actuaciones.	OO	X
1.3.1. Elaboración de normativa con perspectiva de género.	AC	X
1.3.2. Uso no sexista del lenguaje en la elaboración de la normativa.	AC	
1.4. Representar y defender en juicio a la Administración de la J.A., así como asesorar en derecho al Consejo Gobierno y Admó	OO	
1.4.1. Representación y defensa en juicio a la administración de la Junta de Andalucía, así como el asesoramiento en derecho.	AC	
2.Garantizar el derecho a la ciudadanía a recibir información del Gobierno andaluz, así como, seguimiento y análisis infor	OE	
2.1. Actualizar portal Web y redes sociales y difundir la actividad del Gobierno andaluz.	OO	
2.1.1. Actualización permanente del portal Web.	AC	
2.1.2. Estudio de las redes sociales.	AC	
2.1.3. Difusión de la actividad del Gobierno andaluz.	AC	
2.2. Contribuir a la mejora del área técnica y servicios audiovisuales.	OO	
2.2.1. Mejora del área técnica y servicios audiovisuales.	AC	
2.3. Facilitar el seguimiento informativo diario.	OO	
2.3.1. Seguimiento informativo diario de medios escritos y audiovisuales.	AC	
3.Mejorar la satisfacción de los servicios BOJA.	OE	
3.1. Publicar las disposiciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	OO	
3.1.1. Edición, autenticación y distribución del BOJA en su sede electrónica.	AC	
3.1.2. Gestión de tasas, realización de liquidaciones, cobros y pagos.	AC	
3.1.3. Optimización de los medios de publicación.	AC	
3.2. Gestionar el catálogo de publicaciones.	OO	
3.2.1. Realización de otras publicaciones.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	69.722.040	62.395.928,90	62.395.928,90
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.798.519	18.002.342,69	15.275.344,15
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	1.769.382,49	1.769.382,49
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.099.573	81.812.812,68	81.812.812,68
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.565.255	5.682.333,05	5.381.307,86
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.309.276	111.309.943,12	111.309.943,12
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	88.354,68	88.354,68
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	258.494.663	281.061.097,61	278.033.073,88

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Proyectos TIC dirigidos	NUMERO	85,00	0,00	85,00	141,00	0,00	165,88
1. Proyectos de licencias de software	NUMERO	16,00	0,00	16,00	21,00	0,00	131,25
1. Proyectos de infraestructura del puesto de trabajo	NUMERO	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	150,00
1. Número de proyectos de infraestructura de CPD / comunicaciones	NUMERO	35,00	0,00	35,00	38,00	0,00	108,57
1. Número de proyectos de administración de sistemas gestionados	NUMERO	50,00	0,00	50,00	56,00	0,00	112,00
1. Número de proyectos BI implantados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
1. Recomendaciones sobre uso no sexista del lenguaje, emitidos por UIG, incorporadas por el centro directivo al texto final	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1. Visitas a espacios museísticos y exposiciones	NUMERO	10.500,00	0,00	10.500,00	10.500,00	0,00	100,00
	(H)	5.000,00	0,00	5.000,00	6.656,00	0,00	133,12
	(M)	5.500,00	0,00	5.500,00	7.262,00	0,00	132,04
1.1. Ejemplares de publicaciones editadas en papel	NUMERO	24.300,00	0,00	24.300,00	31.400,00	0,00	129,22
1.1. Documentos electrónicos trabajos históricos Andalucía	NUMERO	49,00	0,00	49,00	28,00	0,00	57,14



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Apoyo investigación universitaria	NUMERO	107,00	0,00	107,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	57,00	0,00	57,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	150,00	0,00	150,00	159,00	0,00	106,00
1.1.1. Trabajos de adecuación al RGPD y al ENS	NUMERO	15,00	0,00	15,00	22,00	0,00	146,67
1.1.1. Trabajos de adecuación ENI y administración electrónica	NUMERO	15,00	0,00	15,00	20,00	0,00	133,33
1.1.1. Puestos de trabajo TIC gestionados delegaciones	NUMERO	2.200,00	0,00	2.200,00	2.365,00	0,00	107,50
1.1.1. Puestos de trabajos TIC gestionados SS CC	NUMERO	1.122,00	0,00	1.122,00	1.600,00	0,00	142,60
1.1.1. Sistemas de información desarrollados o evolucionados	NUMERO	87,00	0,00	87,00	96,00	0,00	110,34
1.1.1. Sistemas de información en certificación	NUMERO	65,00	0,00	65,00	70,00	0,00	107,69
1.1.1. Sistemas de información gestionados	NUMERO	25,00	0,00	25,00	26,00	0,00	104,00
1.1.1. Sedes con líneas de comunicaciones	NUMERO	30,00	0,00	30,00	57,00	0,00	190,00
1.1.2. Reuniones de coordinación de las Delegaciones Territoriales y las Delegaciones de Gobierno en cada provincia	NUMERO	20,00	0,00	20,00	30,00	0,00	150,00
1.1.2. Reuniones comisiones técnicas provinciales (Delegaciones del Gobierno y Consejería)	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
1.1.2. Reuniones realizadas por videoconferencia	NUMERO	22,00	0,00	22,00	25,00	0,00	113,64
1.1.2. Personas asistentes a reuniones de coordinación	NUMERO	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
	(H)	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
	(M)	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.2. Normas tramitadas	NUMERO	20,00	0,00	20,00	70,00	0,00	350,00
1.2.1. Convocatorias asistencia al Consejo de Gobierno	NUMERO	50,00	0,00	50,00	55,00	0,00	110,00
1.3. Observaciones de la UIG incorporadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
a los textos normativos							
1.3. Observaciones de la UIG realizadas a los textos normativos	NUMERO	80,00	0,00	80,00	35,00	0,00	43,75
1.3.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	28,00	0,00	28,00	18,00	0,00	64,29
1.3.1. Informes de evaluación del impacto de género	NUMERO	28,00	0,00	28,00	18,00	0,00	64,29
1.3.2. Recomendaciones sobre el uso no sexista del lenguaje en los informes de observaciones de la unidad de género	NUMERO	35,00	0,00	35,00	107,00	0,00	305,71
1.3.2. Recomendaciones incorporadas sobre uso no sexista del lenguaje de los informes de observaciones de la unidad de género	NUMERO	35,00	0,00	35,00	107,00	0,00	305,71
1.4. Informes de asesoramiento	NUMERO	4.600,00	0,00	4.600,00	4.509,00	0,00	98,02
1.4. Expedientes de representación y defensa en Derecho	NUMERO	13.500,00	0,00	13.500,00	13.366,00	0,00	99,01
1.4.1. Bastanteo de poderes	NUMERO	2.200,00	0,00	2.200,00	1.996,00	0,00	90,73
2. Difusión de previsiones, resúmenes y boletines	NUMERO	61.200,00	0,00	61.200,00	65.000,00	0,00	106,21
2. Difusión referencias del Consejo de Gobierno	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	100,00
2. Ruedas de prensa semanales Consejo de Gobierno	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2.1. Noticias en la página web	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	4.093,00	0,00	102,33
2.1. Noticias del Consejo de Gobierno publicadas en la web de la Junta de Andalucía	NUMERO	460,00	0,00	460,00	497,00	0,00	108,04
2.1.1. Ruedas de prensa retransmitidas por streaming	NUMERO	55,00	0,00	55,00	78,00	0,00	141,82
2.1.1. Audios	NUMERO	200,00	0,00	200,00	369,00	0,00	184,50
2.1.1. Vídeos	NUMERO	200,00	0,00	200,00	675,00	0,00	337,50
2.1.1. Galería de imágenes	NUMERO	450,00	0,00	450,00	332,00	0,00	73,78
2.1.2. Seguidores en Twitter	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	100,00
2.1.2. Alcance (Twitter)	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	32.000.000,00	0,00	457.142,86
2.1.2. Contenidos publicados en Facebook	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	4.000,00	0,00	200,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.2. Fans en Facebook	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	10.000,00	0,00	166,67
2.1.2. Alcance (Facebook)	NUMERO	800.000,00	0,00	800.000,00	15.000.000,00	0,00	1.875,00
2.1.2. Contenidos publicados en Instagram	NUMERO	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00	100,00
2.1.2. Contenidos publicados en Twitter	NUMERO	5.500,00	0,00	5.500,00	6.000,00	0,00	109,09
2.1.3. Fotografías actividades de la Junta	NUMERO	1.400,00	0,00	1.400,00	1.500,00	0,00	107,14
2.1.3. Órdenes del día del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	NUMERO	50,00	0,00	50,00	55,00	0,00	110,00
2.1.3. Acuerdos del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	NUMERO	600,00	0,00	600,00	600,00	0,00	100,00
2.1.3. Expedientes de los acuerdos del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	NUMERO	550,00	0,00	550,00	600,00	0,00	109,09
2.2. Actos institucionales	NUMERO	200,00	0,00	200,00	200,00	0,00	100,00
2.2.1. Cortes vídeo para medios de comunicación	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	100,00
2.2.1. Cortes de vídeo para Canal Youtube Junta	NUMERO	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00	100,00
2.2.1. Reproducciones vídeo Canal Youtube Junta	NUMERO	67.000,00	0,00	67.000,00	70.000,00	0,00	104,48
2.3. Previsión de agencias informativas, resumen de titulares y boletín de medios digitales	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	1.500,00	0,00	125,00
2.3.1. Difusion de teletipos fin de semana y festivos	NUMERO	62.000,00	0,00	62.000,00	62.000,00	0,00	100,00
2.3.1. Teletipos fin de semana y festivos	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	2.700,00	0,00	100,00
2.3.1. Teletipos diarios de actualidad	NUMERO	18.000,00	0,00	18.000,00	20.000,00	0,00	111,11
2.3.1. Edición diaria boletín de TV y radio	NUMERO	800,00	0,00	800,00	800,00	0,00	100,00
3. Grado de satisfacción de las personas demandantes de servicios del BOJA	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	68,00	0,00	97,14
3. Grado de satisfacción de las personas consumidoras de servicios del BOJA	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	77,00	0,00	102,67
3.1. Disposiciones publicadas	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	95,00	0,00	96,94
3.1. Anuncios de pago tramitados	PORCENTAJE	93,00	0,00	93,00	100,00	0,00	107,53
3.1. Correcciones de errores de	PORCENTAJE	0,07	0,00	0,07	0,05	0,00	71,43



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	11A
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
disposiciones publicadas en el BOJA							
3.1.1. Disposiciones registradas	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	21.804,00	0,00	109,02
3.1.1. Páginas de BOJA publicadas (PDF)	NUMERO	55.000,00	0,00	55.000,00	90.544,00	0,00	164,63
3.1.2. Anuncios de pago registrados	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.141,00	0,00	138,03
3.1.3. Demora inserción desde fecha entrada hasta publicación	DÍAS	5,00	0,00	5,00	3,13	0,00	62,60
3.1.3. Coste página publicada y distribuida	EUROS	38,00	0,00	38,00	31,89	0,00	83,92
3.2. Publicaciones digitales frente al total publicaciones	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3.2.1. Coste de cada edición	EUROS/UNIDAD	450,00	0,00	450,00	448,00	0,00	99,56
3.2.1. Ediciones de libros electrónicos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	12A
RESPONSABLE:	SGAP Y DG RRHH Y FP	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género.	OE+	X
1.1. Avanzar en la definición, implantación y evaluación de medidas de relación con la ciudadanía	OO	
1.1.1. Definición y regulación de medidas de relación con la ciudadanía	AC	
1.1.2. Implantación y evaluación de medidas de relación con la ciudadanía	AC	
1.2. Avanzar en la simplificación de los procedimientos administrativos	OO	
1.2.1. Seguimiento de planes de utilización de medios electrónicos en la gestión administrativa y de transformación digital	AC	
1.2.2. Apoyo y soporte a la simplificación administrativa de procedimientos	AC	
1.3. Plan Estratégico de los Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020-2030	OO	
1.3.1. Elaboración y aprobación Plan Estratégico de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020	AC	
1.4. Modificar normativa propia sobre elaboración y aplicación de la RPT y de ingreso y provisión	OO	
1.4.1. Elaboración y estudio de las propuestas y negociación con los sindicatos	AC	
1.5. Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía	OO	
1.5.1. Aprobación de la Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía	AC	
1.6. Medidas propuestas para impulsar la igualdad de las empleadas y empleados públicos	OO	X
1.6.1. Fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo público de la Junta de Andalucía	AC	X
1.6.2. Promoción de la conciliación personal, familiar y laboral de las empleadas y empleados públicos	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	22.069.109	19.453.610,37	19.453.610,37
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.576.800	798.759,24	798.450,69
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	13.291,90	13.291,90
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.463.189	1.052.831,37	1.052.831,36
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	31.834,60	31.834,60
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	26.109.098	21.350.327,48	21.350.018,92



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	12A
RESPONSABLE:	SGAP Y DG RRHH Y FP	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Medidas propuestas para impulsar la igualdad	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1. Procesos selectivos y de promoción del personal funcionario y laboral derivados de las OEP tramitados	NUMERO	120,00	0,00	120,00	141,00	0,00	117,50
1. Modificaciones de la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía	NUMERO	15,00	0,00	15,00	10,00	0,00	66,67
1. Normas que afectan al personal de la AGJA aprobadas o modificadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Registro de documentos presentados presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros	NUMERO	350.000,00	0,00	350.000,00	554.305,00	0,00	158,37
1.1.1. Oficinas de asistencia en materia de registros	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Grado de implantación del sistema de cita previa para la asistencia específica y ayuda en la tramitación	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Cartas de servicio de nueva redacción y actualizadas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	2,40	0,00	3,00
1.1.1. Relación entre el uso de servicios de atención telefónica y el uso del canal digital por la ciudadanía	RATIO	0,10	0,00	0,10	0,10	0,00	100,00
1.1.1. Actuaciones de coordinación y definición de criterios para implantación de omnicanalidad en la atención a la ciudadanía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Oficinas de asistencia en materia de registros que prestan la totalidad de servicios de la cartera	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	3,00	0,00	3,75
1.1.1. Participantes en acciones formativas relacionadas con la atención a la ciudadanía	RATIO	33,33	0,00	33,33	33,33	0,00	100,00
1.1.2. Oficinas de asistencia en materia de registros	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.2. Grado de implantación del sistema de cita previa para la asistencia específica y ayuda en la tramitación	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	12A
RESPONSABLE:	SGAP Y DG RRHH Y FP	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Cartas de servicio de nueva redacción y actualizadas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	2,40	0,00	3,00
1.2. Procedimientos administrativos con formulario normalizado	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	61,40	0,00	87,71
1.2.1. Informes de evaluación del grado de telematización de procedimientos administrativos	NUMERO	26,00	0,00	26,00	26,00	0,00	100,00
1.2.2. Grado de implantación de nuevas funcionalidades del registro de procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	70,00	0,00	70,00
1.3. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Documentos de planificación	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.4. Variación del número de disposiciones normativas relacionadas con los empleados públicos modificadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Reuniones con sindicatos en relación con modificaciones normativas en materia de recursos humanos y RPT	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.5. Expedientes tramitados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5.1. Trámites de elaboración de la Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.6. Actuaciones con criterios de valoración de igualdad de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.6.1. Participación en tribunales de oposición	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.6.2. Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	12C
RESPONSABLE:	D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE	
1.1. Tramitar y resolver las ayudas de acción social	OO	
1.1.1. Tramitación ayuda para atención de personas con discapacidad	AC	
1.1.2. Tramitación anticipos reintegrables	AC	
1.1.3. Tramitación solicitudes indemnización presentadas a cargo del seguro colectivo de accidentes	AC	
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO	
1.2.1. Difusión de información relativa al programa de acción social	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	481.870	426.847,02	426.847,02
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	481.870	426.847,02	426.847,02

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Ayudas de acción social tramitadas	NUMERO	4.200,00	0,00	4.200,00	1.982,00	0,00	47,19
	(H)	1.680,00	0,00	1.680,00	804,00	0,00	47,86
	(M)	2.520,00	0,00	2.520,00	1.178,00	0,00	46,75
1.1.1. Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	NUMERO	550,00	0,00	550,00	478,00	0,00	86,91
	(H)	220,00	0,00	220,00	163,00	0,00	74,09
	(M)	330,00	0,00	330,00	315,00	0,00	95,45
1.1.1. Solicitudes ayuda discapacidad concedidas respecto a solicitudes presentadas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	89,20	0,00	111,50
1.1.2. Préstamos concedidos	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	1.127,00	0,00	75,13
	(H)	600,00	0,00	600,00	476,00	0,00	79,33
	(M)	900,00	0,00	900,00	651,00	0,00	72,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	12C
RESPONSABLE:	D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	1.430,00	0,00	47,67
		(H) 1.200,00	0,00	1.200,00	611,00	0,00	50,92
		(M) 1.800,00	0,00	1.800,00	819,00	0,00	45,50
1.1.3. Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	NUMERO	150,00	0,00	150,00	74,00	0,00	49,33
		(H) 75,00	0,00	75,00	30,00	0,00	40,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	44,00	0,00	58,67
1.2. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	150,00	0,00	150,00	399,00	0,00	266,00
		(H) 60,00	0,00	60,00	152,00	0,00	253,33
		(M) 90,00	0,00	90,00	247,00	0,00	274,44
1.2.1. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	150,00	0,00	150,00	399,00	0,00	266,00
		(H) 60,00	0,00	60,00	152,00	0,00	253,33
		(M) 90,00	0,00	90,00	247,00	0,00	274,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	22B
RESPONSABLE:	S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la cobertura del sistema de emergencias y protección civil.	OE	
1.1. Mantener en funcionamiento la red de centros del sistema de emergencias de Andalucía	OO	
1.1.1. Conexión de centros ajenos a esta red	AC	
2.Mejorar las condiciones de ejercicio de los derechos a la seguridad y de participación.	OE	
2.1. Gestionar racionalmente la protección de edificios públicos	OO	
2.1.1. Asesoramiento a la contratación de bienes y servicios de seguridad	AC	
2.1.2. Elaboración de informes en materia de seguridad	AC	
2.2. Controlar e inspeccionar los espectáculos públicos y proteger a los animales de compañía	OO	
2.2.1. Inspecciones en establecimientos en los que se desarrollan espectáculos públicos	AC	
2.2.2. Inspecciones en materia de animales de compañía	AC	
2.3. Avanzar en la coordinación electoral	OO	
2.3.1. Elaboración de estudios sobre procesos electorales	AC	
2.4. Completar el despliegue territorial de la Unidad de Policía Adscrita	OO	
2.4.1. Actuaciones policiales adaptadas a la normativa de la Comunidad Autónoma	AC	
2.4.2. Implementación del Plan de Concienciación y Formación en ámbito universitario, en relación con menores	AC	
2.4.3. Nuevo grupo regional operativo medioambiental	AC	
2.5. Incorporar nuevos planes de emergencias territoriales y especiales	OO	
2.5.1. Implantación y mantenimiento de Planes de Emergencia	AC	
3.Mejorar la cualificación profesional del personal de la seguridad pública de Andalucía integrando la perspectiva de géne	OE+	X
3.1. Garantizar la formación preceptiva de las policías locales	OO	X
3.1.1. Impartición de cursos de ingreso y capacitación	AC	X
3.2. Impartir formación de perfeccionamiento para los colectivos de seguridad pública de Andalucía	OO	X
3.2.1. Actividades formativas de actualización, especialización y perfeccionamiento	AC	X
3.3. Aumentar la presencia de mujeres docentes en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	OO	X
3.3.1. Incremento de mujeres docentes en la ESPA.	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	22B
RESPONSABLE:	S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	18.022.595	16.268.075,79	16.268.075,79
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.960.905	36.235.061,25	35.865.694,44
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.815.665	881.039,66	857.629,62
CAP.6. INVERSIONES REALES	5.894.446	5.582.859,16	5.560.348,41
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	495.737,98	461.431,02
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	25.102,04	25.102,04
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	50.193.611	59.487.875,88	59.038.281,32

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación en la ratio de población protegida por los planes de emergencias municipales	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	1,67	0,00	83,50
1.1. Variación de la ratio de centros integrados al Sistema de Emergencias 112 con respecto al año anterior	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.1.1. Centros integrados al Sistema de Emergencias 112	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2. Percepción social de las condiciones de seguridad	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	46,00	0,00	102,22
2.1. Edificios o instalaciones en supervisión	NUMERO	130,00	0,00	130,00	143,00	0,00	110,00
2.1.1. Contratos asesorados	NUMERO	76,00	0,00	76,00	70,00	0,00	92,11
2.1.2. Informes emitidos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	38,00	0,00	190,00
2.2. Expedientes sancionadores en espectáculos públicos por cada 100 actas de inspección	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	40,00	0,00	80,00
2.2. Expedientes sancionadores en materia de animales de compañía en relacion con las actas de denuncia e inspeccion	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	91,00	0,00	107,06
2.2.1. Inspecciones en espectáculos públicos	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	872,00	0,00	34,88
2.2.1. Expedientes autorización de espectáculos taurinos y de actividades recreativas	NUMERO	800,00	0,00	800,00	987,00	0,00	123,38



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	22B
RESPONSABLE:	S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.2. Inspecciones en materia de animales de compañía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	2.597,00	0,00	86,57
2.2.2. Número de inscripciones animales de compañía	NUMERO	160.000,00	0,00	160.000,00	236.281,00	0,00	147,68
2.3. Actividades formativas en materia electoral	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
2.3. Informes estadísticos sobre procesos electorales	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.3.1. Estudios y análisis económicos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.4. Incremento del número de efectivos policiales en la UPA	NUMERO	123,00	0,00	123,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Funciones en la prevención y protección de menores, mujer y familia	NUMERO	3.100,00	0,00	3.100,00	4.677,00	0,00	150,87
2.4.1. Investigaciones de incendios forestales	NUMERO	100,00	0,00	100,00	67,00	0,00	67,00
2.4.1. Actuaciones contra la ordenación del territorio	NUMERO	160,00	0,00	160,00	720,00	0,00	450,00
2.4.1. Actuaciones relacionadas con el juego y apuestas ilegales	NUMERO	4.100,00	0,00	4.100,00	4.968,00	0,00	121,17
2.4.1. Actuaciones relacionadas para el normal funcionamiento de los servicios públicos	NUMERO	5.400,00	0,00	5.400,00	5.986,00	0,00	110,85
2.4.2. Jornadas realizadas sobre desprotección y desamparo de menores	NUMERO	10,00	0,00	10,00	3,00	0,00	30,00
2.4.3. Actuaciones efectuadas en materia medioambiental, de carácter penal	NUMERO	12,00	0,00	12,00	55,00	0,00	458,33
2.4.3. Actuaciones efectuadas en materia medioambiental, con carácter administrativo	NUMERO	60,00	0,00	60,00	7.114,00	0,00	11.856,67
2.5. Planes de emergencias territoriales y especiales	NUMERO	15,00	0,00	15,00	87,00	0,00	580,00
2.5.1. Acciones de implantación y mantenimiento de los planes de emergencia territoriales y especiales	NUMERO	20,00	0,00	20,00	68,00	0,00	340,00
3. Alumnado de actividades formativas impartidas por la Escuela de Seguridad Pública que las valora favorablemente	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	94,00	0,00	117,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	22B
RESPONSABLE:	S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1. Alumnado de los cursos de ingreso y capacitación impartidos por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	NUMERO	(H) 80,00	0,00	80,00	94,00	0,00	117,50
		(M) 80,00	0,00	80,00	94,00	0,00	117,50
		380,00	0,00	380,00	444,00	0,00	116,84
3.1.1. Cursos de ingreso y capacitación	NUMERO	(H) 338,00	0,00	338,00	361,00	0,00	106,80
		(M) 42,00	0,00	42,00	83,00	0,00	197,62
		5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
3.2. Alumnado en actividades formativas de actualización y perfeccionamiento impartidas por la Escuela de Seguridad Pública	NUMERO	5.020,00	0,00	5.020,00	2.370,00	0,00	47,21
		(H) 4.252,00	0,00	4.252,00	1.876,00	0,00	44,12
		(M) 768,00	0,00	768,00	494,00	0,00	64,32
3.2.1. Cursos de actualización, especialización y perfeccionamiento de colectivos relacionados con la seguridad publica	NUMERO	25,00	10,00	35,00	34,00	40,00	97,14
3.3. Mujeres docentes en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	RATIO	20,00	0,00	20,00	20,93	0,00	104,65
3.3.1. Mujeres que imparten acciones formativas en la Escuela de Seguridad Pública	NUMERO	50,00	0,00	50,00	72,00	0,00	144,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	31J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Conseguir el acceso en igualdad de condiciones a los servicios con especial atención a las mujeres inmigrantes.	OE+	X
1.1. Sensibilizar y formar al personal de las administraciones públicas sobre igualdad de género e inmigración	OO	X
1.1.1. Acciones formativas y de sensibilización con perspectiva de género sobre las migraciones internacionales	AC	X
1.1.2. Elaboración y difusión de materiales para la detección y erradicación de la mutilación genital femenina	AC	
1.2. Incrementar la participación de la mujer inmigrante en el mundo asociativo y en las políticas públicas	OO	
1.2.1. Impulso del trabajo de la Comisión de Mujer Inmigrante en el Foro Andaluz de la Inmigración	AC	
1.2.2. Subvención a entidades y proyectos específicos de mujeres	AC	
2. Conseguir una sociedad intercultural y diversa con acceso a los servicios con independencia del lugar de origen	OE	X
2.1. Coordinar las actuaciones realizadas a la población migrada por la Junta de Andalucía y con otras AA.PP	OO	
2.1.1. Realización del Plan Estratégico para la Inmigración en Andalucía y documentos de seguimiento y evaluación anuales.	AC	
2.1.2. Difusión del Plan y de los informes de seguimiento y evaluación anuales.	AC	
2.2. Conseguir la participación de las entidades y la ciudadanía en las políticas migratorias	OO	
2.2.1. Convocatorias del foro andaluz de la inmigración y foros provinciales	AC	
2.2.2. Implementación de proyectos en red y participación en proyectos europeos.	AC	X
2.3. Impulsar actuaciones de sensibilización, información y formación sobre la realidad migratoria y la diversidad cultural	OO	
2.3.1. Desarrollo de acciones formativas para el personal de las administraciones públicas y profesionales de organizaciones so	AC	
2.3.2. Actividades de sensibilización y actuaciones de lucha contra el racismo y la xenofobia	AC	
2.4. Alcanzar el conocimiento del fenómeno migratorio de forma científica para la planificación de las políticas públicas	OO	
2.4.1. Implementación del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones	AC	
2.5. Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes en Andalucía	OO	
2.5.1. Realización de acciones formativas para integración de personas inmigrantes para obtención de informe de esfuerzo de int	AC	
2.5.2. Subvenciones a entidades locales y a ONGs para fomentar la inserción sociolaboral de personas inmigrantes	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	31J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.214.220	1.089.328,60	1.089.328,60
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	192.000	185.155,31	76.721,62
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.215.000	60.980,00	60.980,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	120.000	38.610,30	38.610,30
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	1.148.020,00	1.148.020,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.741.220	2.522.094,21	2.413.660,52

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Mujeres extranjeras empadronadas	NUMERO	346.579,00	0,00	346.579,00	741.378,00	0,00	0,00
	(H)	0,00	0,00	0,00	375.090,00	0,00	0,00
	(M)	346.579,00	0,00	346.579,00	366.288,00	0,00	105,69
1. Mujeres extranjeras ocupadas	NUMERO	130.183,00	0,00	130.183,00	163.788,95	0,00	125,81
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	130.183,00	0,00	130.183,00	163.788,95	0,00	125,81
1.1. Actividades de sensibilización en materia de género	NUMERO	8,00	0,00	8,00	2,00	0,00	0,00
1.1.1. Participantes de la Administración pública en acciones formativas a mujeres migrantes	NUMERO	160,00	0,00	160,00	60,00	0,00	0,00
	(H)	60,00	0,00	60,00	25,00	0,00	0,00
	(M)	100,00	0,00	100,00	35,00	0,00	0,00
1.1.2. Mapas sobre mutilación genital femenina difundidos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Publicaciones de migraciones y género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00
1.2. Entidades de mujeres migrantes	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00
1.2. Mujeres que forman parte de la estructura directiva de las asociaciones de migrantes	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	0,00
1.2.1. Asistentes a reuniones	NUMERO	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	0,00
1.2.1. Reuniones del grupo de mujer en el Foro Andaluz de Inmigración	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	31J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Proyectos subvencionados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2. Personas de origen extranjero empadronadas en Andalucía	NUMERO	700.215,00	0,00	700.215,00	741.378,00	0,00	0,00
	(H)	346.579,00	0,00	346.579,00	375.090,00	0,00	0,00
	(M)	353.636,00	0,00	353.636,00	366.288,00	0,00	103,58
2.1. Documentos estratégicos del Plan Integral para la Inmigración	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00
2.1.1. Planes estratégicos aprobados en Consejo de Gobierno con sistema de evaluación previsto o informe de evaluabilidad favorable	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Reuniones	NUMERO	1,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00
2.1.2. Publicaciones	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00
2.2. Convocatorias de los foros de la inmigración en Andalucía	NUMERO	20,00	0,00	20,00	16,00	0,00	0,00
2.2.1. Asistentes a reuniones del Foro Andaluz de Inmigración	NUMERO	180,00	0,00	180,00	90,00	0,00	0,00
	(H)	100,00	0,00	100,00	40,00	0,00	0,00
	(M)	80,00	0,00	80,00	50,00	0,00	0,00
2.2.1. Reuniones del Foro Andaluz de Inmigración	NUMERO	10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	0,00
2.2.2. Asistentes a reuniones	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00
	(H)	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00
	(M)	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	0,00
2.2.2. Reuniones	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	0,00
2.3. Convenios con universidades	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Campañas de información y sensibilización	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00
2.3. Actividades formativas sobre migración	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	0,00
2.3.1. Actividades formativas sobre migración	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	0,00
2.3.1. Personas formadas en materia de inmigración, extranjería, diversidad e interculturalidad	NUMERO	160,00	0,00	160,00	60,00	0,00	0,00
	(H)	60,00	0,00	60,00	25,00	0,00	0,00
	(M)	100,00	0,00	100,00	35,00	0,00	0,00
2.3.2. Actividades de sensibilización	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	31J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4. Informes y estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00
2.4.1. Estudios e investigaciones realizados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Informes estadísticos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2.5. Personas inmigrantes asistentes a cursos de formación	NUMERO	450,00	0,00	450,00	214,00	0,00	0,00
2.5. Actividades formativas para personas inmigrantes	NUMERO	200,00	0,00	200,00	20,00	0,00	0,00
2.5.1. Informes esfuerzo de integración de personas inmigrantes	NUMERO	239,00	0,00	239,00	102,00	0,00	0,00
		(H) 139,00	0,00	139,00	69,00	0,00	0,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	33,00	0,00	0,00
2.5.2. Subvenciones a proyectos de asociaciones	NUMERO	160,00	160,00-	0,00	0,00	100,00-	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Ordenar e impulsar el sector audiovisual andaluz, así como garantizar la prestación efectiva del servicio público de Rad	OE	
1.1. Tramitar y aprobar el desarrollo reglamentario de la Ley Audiovisual Andaluza (LAA)	OO	
1.1.1. Desarrollo normativo en materia de comunicación social y audiovisual	AC	
1.2. Ordenar el sector audiovisual andaluz	OO	
1.2.1. Mejora de gestión de comunicaciones previas, licencias y concesiones mediante adaptación de procedimientos a la e-admini	AC	
1.2.2. Gestión del ciclo de vida de comunicaciones previas, licencias y concesiones para la prestación del servicio de radio y	AC	
1.2.3. Realización de actuaciones de control y de inspección sobre los servicios de comunicación audiovisual	AC	
1.2.4. Incoación y tramitación de los procedimientos sancionadores correspondientes	AC	
1.2.5. Seguimiento de los recursos contenciosos-administrativos y de responsabilidad patrimonial derivados de los concursos	AC	
1.3. Impulsar el sector audiovisual andaluz y prevenir la desinformación	OO	
1.3.1. Organización de jornada de divulgación de la LAA y jornada interadministrativa de ordenación del sector audiovisual	AC	
1.3.2. Gestión de los diversos incentivos a los medios de comunicación social y entidades del sector audiovisual	AC	
2. Mejorar la información disponible para la ciudadanía sobre actuaciones y mensajes institucionales de la Junta de Andaluc	OE	
2.1. Mantener y aumentar la coordinación de la comunicación institucional	OO	
2.1.1. Desarrollo de actividades de difusión de actuaciones de carácter transversal y mensajes institucionales de la Administra	AC	
2.1.2. Mejora de la coordinación de las acciones de comunicación institucional del conjunto de la Junta de Andalucía	AC	
2.2. Promover la aplicación del manual de identidad corporativa	OO	
2.2.1. Desarrollo de actividades de coordinación y asesoramiento para la correcta aplicación del manual de identidad corporativ	AC	
3. Promover la igualdad de hombres y mujeres en las competencias de la Dirección General de Comunicación Social.	OE	X
3.1. Garantizar que la actividad normativa incluya la perspectiva de género para disminuir las brechas en los medios de comun	OO	X
3.1.1. Realización de acciones que favorezcan la representación femenina en el sector audiovisual	AC	X
3.1.2. Fomento de la igualdad mediante cláusulas de promoción de la igualdad en procesos de elaboración de normas	AC	X
3.1.3. Incorporación de las actuaciones de género en el diseño de la estrategia anual de comunicación de la Junta de Andalucía.	AC	X
3.2. Recomendar la transmisión de una imagen igualitaria y un uso de lenguaje no sexista	OO	X
3.2.1. Mejora del uso del lenguaje no sexista mediante la revisión de campañas	AC	X
3.3. Fomentar escenas, imágenes y mensajes no sexistas en las acciones de comunicación y campañas institucionales	OO	X
3.3.1. Mejora y difusión de una imagen igualitaria y no estereotipada en los medios de publicidad	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.048.422	1.897.359,04	1.897.359,04
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.017.457	806.475,47	777.161,74
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.080.787	152.534.503,07	152.534.503,07
CAP.6. INVERSIONES REALES	16.072.441	15.867.217,78	15.552.587,80
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.490.000	3.390.000,00	3.390.000,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.385,30	3.385,30
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	164.709.107	174.498.940,66	174.154.996,95

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación en el número de habilitaciones para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	NUMERO	19,00	0,00	19,00	28,00	0,00	147,37
1.1. Desarrollo reglamentario de la Ley Audiovisual de Andalucía	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	80,00	0,00	133,33
1.1.1. Elaboración normativa comunicación social	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.2. Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	NUMERO	1.035,00	0,00	1.035,00	1.032,00	0,00	99,71
1.2.1. Desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema de información de gestión audiovisual	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	3,00	0,00	37,50
1.2.2. Negocios jurídicos sobre licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	NUMERO	15,00	0,00	15,00	1,00	0,00	6,67
1.2.2. Renovaciones de concesiones para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
1.2.2. Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónico otorgados durante el año	NUMERO	7,00	0,00	7,00	2,00	0,00	28,57



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo otorgados durante el año	NUMERO	2,00	0,00	2,00	101,00	0,00	5.050,00
1.2.2. Comunicaciones previas para la prestación de servicios de cable radiofónicos o televisivos recibidas durante el año	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
1.2.3. Actuaciones inspectoras de servicios de comunicación audiovisual	NUMERO	50,00	0,00	50,00	13,00	0,00	26,00
1.2.3. Actuaciones de control de servicios de comunicación audiovisual	NUMERO	500,00	0,00	500,00	1.036,00	0,00	207,20
1.2.4. Expedientes sancionadores a servicios de comunicación audiovisual	NUMERO	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
1.2.4. Expedientes sancionadores incoados que acaban en sanción	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	95,00	0,00	100,00
1.2.5. Procedimientos de responsabilidad patrimonial	NUMERO	15,00	0,00	15,00	1,00	0,00	6,67
1.2.5. Actuaciones realizadas en los actos administrativos de la DG de Comunicación Social impugnados en vía contencioso-administrativa	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.3. Entidades beneficiarias de la convocatoria de la subvención para los servicios públicos de comunicación audiovisual radiofónicos	NUMERO	120,00	67,00	53,00	50,00	55,83	94,34
1.3. Entidades beneficiarias de la convocatoria anual de la subvención para la prevención de la desinformación	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Jornada de divulgación de la Ley Audiovisual de Andalucía y jornada interadministrativa de ordenación del sector audiovisual	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Convenios y subvenciones	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
2. Público objetivo impactado por campañas de información o publicidad institucional	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1. Campañas de comunicación institucional	NUMERO	12,00	0,00	12,00	19,00	0,00	158,33
2.1.1. Informes sobre acciones de comunicación institucional	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.978,00	0,00	98,90
2.1.2. Campañas publicitarias asesoradas	NUMERO	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Controles realizados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
2.2.1. Consultas y desarrollos identidad corporativa	NUMERO	600,00	0,00	600,00	6.407,00	0,00	1.067,83
3. Personas prestadoras del servicio de comunicación audiovisual que declaran disponer de plan de igualdad	NUMERO	50,00	0,00	50,00	41,00	0,00	82,00
3. Acciones institucionales de género incorporadas en los planes, programas, normas y actos administrativos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1. Normativa de medios de comunicación social que contiene acciones positivas de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.1. Acciones positivas de género en el Plan de Ordenación e Impulso en el Sector Audiovisual	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Informes de impacto de género sobre normas realizadas desde la Dirección General de Comunicación Social	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.3. Inclusión eje género plan anual comunicación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2. Informes favorables sobre lenguaje no sexista	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.1. Campañas institucionales sujetas a un lenguaje no sexista	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.3. Campañas sobre igualdad de género o que mejoren el tratamiento de la violencia de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.3.1. Solicitudes de cumplimiento del art. 58 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, a agencias de publicidad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN EXTERIOR	82A
RESPONSABLE:	S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Asegurar la presencia institucional y empresarial andaluza y fomentar la proyección de Andalucía en el exterior.	OE	
1.1. Garantizar la defensa de los intereses andaluces en las instituciones y entidades europeas e internacionales	OO	
1.1.1. Acuerdos internacionales	AC	
1.1.2. Defensa y promoción de los intereses de Andalucía en el ámbito europeo e internacional	AC	
1.2. Fomentar la información y formación sobre la Unión Europea	OO	X
1.2.1. Coordinación y apoyo de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.2.2. Concesión del Premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa	AC	X
1.2.3. Concesión del Premio de Investigación sobre Integración Europea	AC	
1.2.4. Elaboración y publicación de la memoria anual de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.2.5. Concesión de becas de formación sobre la Unión Europea y las Comunidades Andaluza en el exterior	AC	X
1.2.6. Publicación de la revista Europa-Junta	AC	
1.2.7. Realización de actividades formativas e informativas sobre la Unión Europea	AC	
1.2.8. Difusión de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.3. Cooperar con otras regiones y coordinar de la cooperación territorial	OO	X
1.3.1. Coordinación, apoyo e impulso de la participación andaluza en programas de cooperación territorial europea y del IEV	AC	
1.3.2. Cooperación, apoyo e impulso de las relaciones de cooperación en la Euroregión Algarve-Alentejo-Andalucía	AC	X
1.3.3. Participación en iniciativas, grupos y eventos de cooperación con otras regiones	AC	
1.4. Fomentar la participación de los andaluces y andaluzas en el mundo	OO	X
1.4.1. Realización de actividades de divulgación, formación e investigación	AC	X
1.4.2. Apoyo a las actividades de las Comunidades Andaluza	AC	
1.4.3. Asistencia a andaluces y andaluzas en el mundo en situaciones de gran necesidad	AC	
1.4.4. Asistencia e información a la población andaluza retornada	AC	
1.5. Fomentar el gobierno abierto de los andaluces y andaluzas en el mundo	OO	
1.5.1. Mantenimiento del registro oficial de Comunidades Andaluza	AC	
1.5.2. Mantenimiento de canales de comunicación TICs	AC	
2.Fomentar la internacionalización del tejido empresarial andaluz.	OE	
2.1. Consolidar e incrementar el grado de internacionalización y desarrollo del tejido productivo andaluz	OO	X
2.1.1. Planificación, impulso y coordinación de mecanismos para la internacionalización y desarrollo del tejido productivo anda	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN EXTERIOR	82A
RESPONSABLE:	S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.156.837	1.884.524,26	1.884.524,26
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	586.541	532.610,83	489.711,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.749.638	27.041.754,24	26.649.567,63
CAP.6. INVERSIONES REALES	396.664	231.588,88	198.034,16
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	1.600,00	1.600,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	31.889.680	29.692.078,21	29.223.437,05

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones de acción exterior	NUMERO	75,00	0,00	75,00	587,00	0,00	782,67
1.1. Encuentros europeos e internacionales a los que se ha asistido	NUMERO	25,00	0,00	25,00	57,00	0,00	228,00
1.1.1. Convenios suscritos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.1.2. Pertenencia a organizaciones interregionales europeas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.2. Actuaciones de información y formación sobre la Unión Europea	NUMERO	2,00	0,00	2,00	7,00	0,00	350,00
1.2.1. Subvenciones nominativas a los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía	NUMERO	15,00	1,00	14,00	14,00	6,67	100,00
1.2.1. Reuniones de la Red de Información Europea de Andalucía	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
1.2.2. Participantes en el encuentro del premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa	NUMERO	240,00	0,00	240,00	230,00	0,00	95,83
	(H)	120,00	0,00	120,00	107,00	0,00	89,17
	(M)	120,00	0,00	120,00	123,00	0,00	102,50
1.2.3. Actuaciones de investigación	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.4. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.5. Becas concedidas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
	(H)	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN EXTERIOR	82A
RESPONSABLE:	S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6. Revistas 'Europa Junta' editadas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00
1.2.7. Actividades formativas e informativas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	7,00	0,00	350,00
1.2.8. Elementos para la difusión de la Red de Información Europea de Andalucía	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.3. Acuerdos de cooperación	NUMERO	15,00	0,00	15,00	41,00	0,00	273,33
1.3.1. Exposiciones y otras actividades de difusión	NUMERO	10,00	0,00	10,00	20,00	0,00	200,00
1.3.2. Proyectos de cooperación transfronteriza	NUMERO	60,00	8,00	52,00	34,00	13,33	65,38
1.3.3. Estudios y eventos de carácter internacional	NUMERO	10,00	0,00	10,00	18,00	0,00	180,00
1.4. Actividades para andaluces y andaluzas en el mundo	NUMERO	187,00	0,00	187,00	195,00	0,00	104,28
		(H) 5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	100,00
		(M) 5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	100,00
1.4.1. Seminarios, encuentros, jornadas y congresos de las Comunidades Andaluces en el Exterior	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.4.2. Subvenciones a comunidades andaluzas	NUMERO	200,00	0,00	200,00	169,00	0,00	84,50
1.4.3. Subvenciones asistenciales a andaluces y andaluzas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	1,00	0,00	25,00
		(H) 2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
		(M) 2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.4.4. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	72.797,00	0,00	727,97
		(H) 5.000,00	0,00	5.000,00	34.497,00	0,00	689,94
		(M) 5.000,00	0,00	5.000,00	38.300,00	0,00	766,00
1.5. Actividades de soporte	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5.1. Asociaciones inscritas en el registro de comunidades andaluzas	NUMERO	378,00	0,00	378,00	381,00	0,00	100,79
1.5.2. Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	0100
PROGRAMA:	ACCIÓN EXTERIOR	82A
RESPONSABLE:	S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	90,00	0,00	90,00	111,00	0,00	123,33
2.1. Actividades de coordinación	NUMERO	80,00	0,00	80,00	51,00	0,00	63,75
2.1.1. Acciones para atraer inversión extranjera a Andalucía	NUMERO	40,00	0,00	40,00	26,00	0,00	65,00
2.1.1. Estudios y acciones formativas en internacionalización	NUMERO	40,00	0,00	40,00	34,00	0,00	85,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la agilidad y eficiencia de los procesos selectivos	OE+	X
1.1. Gestionar los procesos selectivos teniendo en cuenta la perspectiva de género	OO	X
1.1.1. Garantizar la paridad en las comisiones de selección que se constituyan durante el ejercicio	AC	X
1.1.2. Incorporar temas específicos en materia de igualdad en los temarios de todos los procesos selectivos que se convoquen	AC	X
1.2. Finalización de las OEPs ordinarias 2017/2018 y de estabilización 2017-2019	OO	
1.2.1. Realización de las pruebas selectivas correspondientes a las OEPs 2017-2018 y Decretos 2013/17 y 406/2019 de estabilización	AC	
1.2.2. Publicación de listados definitivos de aprobados en procesos selectivos de las Ofertas de Empleo Público 2017/2018 y est	AC	
1.2.3. Gestión de las pruebas selectivas a realizar de las Ofertas de Empleo 2017/2018 del personal de Justicia	AC	
2. Mejorar la eficiencia de la admón. pública a través de la innovación, evaluación, la colaboración y el aprendizaje perman	OE+	X
2.1. Aumentar el número de mujeres entre el personal colaborador del IAAP	OO	X
2.1.1. Introducción de mecanismos para asegurar la paridad entre el personal que colabora con el IAAP	AC	X
2.2. Mejorar los procesos de detección de necesidades formativas, selección y planificación de la formación	OO	
2.2.1. Puesta en marcha de procesos de diagnóstico de necesidades, selección y planificación de la formación	AC	
2.3. Formar al personal al servicio de la administración e incorporar nuevas modalidades formativas basadas en la colaborac.	OO	
2.3.1. Puesta en marcha de acciones formativas adaptadas a los distintos momentos de la vida administrativa	AC	
2.3.2. Puesta en marcha de acciones formativas que fomenten el autoaprendizaje	AC	
2.3.3. Fortalecimiento de la Escuela de Especialización y postgrado a través del incremento de actuaciones de estudios de Postg	AC	
2.4. Formar al personal formador y gestor en consonancia con los nuevos roles formativos	OO	
2.4.1. Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas al personal formador y gestor que colabora con el IAAP	AC	
2.5. Impulsar la innovación en la Junta de Andalucía	OO	
2.5.1. Mantenimiento y fortalecimiento de espacios de encuentro para las personas innovadoras en la Junta de Andalucía (InnovAn	AC	
2.5.2. Capacitación transversal de sensibilización y apertura a la innovación	AC	
2.5.3. Desarrollar habilidades y competencias para el impulso y el desarrollo de proyectos de innovación	AC	
2.6. Aumentar la capacidad directiva de las personas que desempeñan o puedan desempeñar puestos directivos	OO	
2.6.1. Realización del programa de Desarrollo Personalizado de Competencias Directivas	AC	
2.6.2. Realización del programa de Iniciativa Mentor	AC	
2.6.3. Realización del programa de Desarrollo Predirectivo – Líderes Emergentes	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.6.4. Realización de Talleres	AC	
2.6.5. Realización de actuaciones de consultoría/asesoramiento/formación a unidades	AC	
2.7. Impulsar la Gestión del Conocimiento en la organización	OO	
2.7.1. Ejecución del Plan Anual de Publicaciones	AC	
2.7.2. Realización del programa de Embajadores del Conocimiento	AC	
2.7.3. Formación en Gestión del Conocimiento	AC	
2.8. Aumentar el número de planes estratégicos que cuentan con evaluabilidad	OO	
2.8.1. Asesoramiento para la elaboración del Planes estratégicos	AC	
2.9. Desarrollar capacidades evaluadoras para aumentar la eficiencia	OO	
2.9.1. Actividades de sensibilización y formación en Evaluación	AC	
2.10. Aumentar las competencias digitales de las personas de la organización paliando la brecha de género en capacitación digital	OO	X
2.10.1. Realización de actividades de formación dirigidas a aumentar las competencias digitales	AC	
2.10.2. Realización de actuaciones de mejora de competencias digitales en mujeres	AC	X
2.10.3. Realización de acciones formativas para paliar los desequilibrios de género en la capacitación digital	AC	X
3. Alinear todas las actuaciones del IAAP con los objetivos de desarrollo sostenible 2030	OE	
3.1. Aumentar las personas formadas en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible	OO	
3.1.1. Puesta en marcha de un plan de formación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigido a toda la Junta de A	AC	
4. Profundizar en la integración del enfoque de género en las actuaciones del Instituto Andaluz de Administración Pública	OE+	X
4.1. Aumentar las personas formadas en materia de género de entre el personal colaborador del IAAP	OO	X
4.1.1. Puesta en marcha de actividades formativas en materia de género para el personal colaborador del IAAP	AC	X
4.2. Mejorar la cantidad y calidad de acciones formativas en materia de género e igualdad en los Planes de Formación	OO	X
4.2.1. Incorporación de formación en género en todas las escuelas del Plan de Formación del IAAP	AC	X
4.3. Mejorar el catálogo de publicaciones del IAAP que contiene temas en materia de género e igualdad de oportunidades	OO	X
4.3.1. Realizar publicaciones que incorporen la igualdad de género vinculada a las actividades del IAAP	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	6.266.276	5.583.719,84	5.583.719,84
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.206.685	6.009.183,02	5.509.715,13
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.569.570	4.651.223,07	2.882.440,21
CAP.6. INVERSIONES REALES	485.846	245.137,76	241.449,79
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.879,18	4.879,18
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	16.528.377	16.494.142,87	14.222.204,15

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Paridad de comisiones de selección de OPEs en ejecución	IPRHM	1,00	0,00	1,00	0,98	0,00	98,00
1. Paridad de personas colaboradoras en la realización de pruebas selectivas	IPRHM	1,00	0,00	1,00	1,20	0,00	120,00
1. Meses transcurridos desde la convocatoria hasta el primer ejercicio de las pruebas selectivas de las OEPs	PROMEDIO	6,00	0,00	6,00	3,74	0,00	62,33
1. Meses desde el primer ejercicio hasta la publicación de los listados definitivos de las pruebas selectivas de las OEPs	PROMEDIO	6,00	0,00	6,00	4,33	0,00	72,17
1.1. Mujeres en las comisiones de selección que se han constituido durante el año	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	48,75	0,00	97,50
1.1. Convocatorias de procesos selectivos en las que se hayan incluido en los temarios temas específicos en materia de igualdad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Personas miembros de comisiones de selección	NUMERO	25,00	0,00	25,00	400,00	0,00	1.600,00
	(H)	12,00	0,00	12,00	205,00	0,00	1.708,33
	(M)	13,00	0,00	13,00	195,00	0,00	1.500,00
1.1.2. Procesos selectivos convocados en el ejercicio que incluyen temas específicos de igualdad en sus temarios	NUMERO	5,00	0,00	5,00	79,00	0,00	1.580,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Grado de ejecución de la oferta de empleo público en desarrollo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,40	0,00	90,40
1.2.1. Ejercicios correspondientes a la Oferta de Empleo Público vigente realizados durante el año	NUMERO	58,00	0,00	58,00	19,00	0,00	32,76
1.2.2. Procesos selectivos de la OEP vigente que han publicado lista definitiva de personas aprobadas	NUMERO	64,00	0,00	64,00	24,00	0,00	37,50
1.2.3. Personas participantes en procesos selectivos de Justicia en Andalucía	NUMERO	6.550,00	0,00	6.550,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 4.550,00	0,00	4.550,00	0,00	0,00	0,00
2. Personas formadas en la Escuela de Desarrollo Profesional que transfieren en el puesto de trabajo los conocimientos adquiridos	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	59,95	0,00	119,90
		(H) 50,00	0,00	50,00	60,00	0,00	120,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	59,95	0,00	119,90
2.1. Variación interanual de mujeres docentes colaboradoras en el Plan de formación	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	3,74	0,00	93,50
2.1. Variación interanual de mujeres autoras de publicaciones y de material didáctico	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	3,23	0,00	80,75
2.1. Variación interanual de mujeres evaluadoras de políticas públicas	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	8,33	0,00	166,60
2.1.1. Personal docente del Plan de Formación del IAAP	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	1.785,00	0,00	66,11
		(H) 1.350,00	0,00	1.350,00	965,00	0,00	71,48
		(M) 1.350,00	0,00	1.350,00	820,00	0,00	60,74
2.1.1. Personas evaluadoras de políticas públicas	NUMERO	40,00	0,00	40,00	36,00	0,00	90,00
		(H) 20,00	0,00	20,00	14,00	0,00	70,00
		(M) 20,00	0,00	20,00	22,00	0,00	110,00
2.1.1. Personas autoras de publicaciones y material didáctico del IAAP en el año	NUMERO	20,00	0,00	20,00	80,00	0,00	400,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	48,00	0,00	480,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2. Variación interanual de las unidades de la organización que detectan necesidades formativas	PORCENTAJE	(M) 10,00	0,00	10,00	32,00	0,00	320,00
		5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Unidades que participan en los procesos de detección de necesidades y planificación formativa	NUMERO	25,00	0,00	25,00	26,00	0,00	104,00
2.3. Variación interanual del alumnado que participa en proceso de aprendizaje colaborativo mediante MOOCs	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Personas formadas por el IAAP respecto al total del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía	PORCENTAJE	(H) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
		50,00	0,00	50,00	67,64	0,00	135,28
		(H) 50,00	0,00	50,00	36,59	0,00	73,18
2.3. Personas formadas por el IAAP respecto al total del personal no judicial de la Administración de Justicia	PORCENTAJE	(M) 50,00	0,00	50,00	135,10	0,00	270,20
		50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Variación interanual del personal de la Administración General formado en modalidades de aprendizaje colaborativo	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
		50,00	0,00	50,00	2,50	0,00	5,00
2.3.1. Personas formadas en los programas de la Escuela de Desarrollo Profesional	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	91.241,00	0,00	182,48



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.3.1. Personas formadas en la Escuela de Formación de Justicia	NUMERO	(H) 20.000,00	0,00	20.000,00	26.284,00	0,00	131,42
		(M) 30.000,00	0,00	30.000,00	64.957,00	0,00	216,52
		4.000,00	0,00	4.000,00	3.359,00	0,00	83,98
2.3.1. Alumnado que participa en proceso de aprendizaje colaborativo mediante MOOCs	NUMERO	(H) 1.000,00	0,00	1.000,00	780,00	0,00	78,00
		(M) 3.000,00	0,00	3.000,00	2.579,00	0,00	85,97
		600,00	0,00	600,00	3.688,00	0,00	614,67
2.3.1. Alumnado que participa en proceso de aprendizaje colaborativo mediante Comunidades de Práctica	NUMERO	(H) 200,00	0,00	200,00	1.423,00	0,00	711,50
		(M) 400,00	0,00	400,00	2.265,00	0,00	566,25
		250,00	0,00	250,00	344,00	0,00	137,60
2.3.2. Personas participantes en formación online del IAAP	NUMERO	(H) 100,00	0,00	100,00	108,00	0,00	108,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	236,00	0,00	157,33
		35.000,00	0,00	35.000,00	75.735,00	0,00	216,39
2.3.3. Personas participantes en las actividades formativas de la escuela de especialización y postgrado	NUMERO	(H) 17.000,00	0,00	17.000,00	20.710,00	0,00	121,82
		(M) 18.000,00	0,00	18.000,00	55.025,00	0,00	305,69
		50,00	0,00	50,00	21,00	0,00	42,00
2.4. Personas formadas en la Escuela de Innovación Docente sobre el total de personas formadas del Plan de Formación anual del IAAP	PORCENTAJE	(H) 25,00	0,00	25,00	13,00	0,00	52,00
		(M) 25,00	0,00	25,00	8,00	0,00	32,00
		20,00	0,00	20,00	3,25	0,00	16,25
2.4. Formadores formados en habilidades docentes colaborativas e innovadoras en la Escuela de Innovación Docente	NUMERO	(H) 20,00	0,00	20,00	3,00	0,00	15,00
		(M) 20,00	0,00	20,00	4,00	0,00	20,00
		40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4.1. Personas formadas en la Escuela de Innovación Docente	NUMERO	400,00	0,00	400,00	58,00	0,00	14,50
		(H) 150,00	0,00	150,00	21,00	0,00	14,00
		(M) 250,00	0,00	250,00	37,00	0,00	14,80
2.4.1. Acciones formativas del programa de innovación docente	NUMERO	15,00	0,00	15,00	3,00	0,00	20,00
2.5. Personas adheridas a la comunidad de innovación	NUMERO	250,00	0,00	250,00	744,00	0,00	297,60
		(H) 125,00	0,00	125,00	370,00	0,00	296,00
		(M) 125,00	0,00	125,00	374,00	0,00	299,20
2.5. Proyectos de innovación co-creados colaborativamente y/o acelerados durante el año	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
2.5. Personas colaboradoras en proyectos de innovación	NUMERO	500,00	0,00	500,00	200,00	0,00	40,00
		(H) 250,00	0,00	250,00	96,00	0,00	38,40
		(M) 250,00	0,00	250,00	104,00	0,00	41,60
2.5.1. Encuentros de la Comunidad Innovanda organizados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	7,00	0,00	233,33
2.5.2. Actividades formativas generales realizadas en materia de innovación	NUMERO	9,00	0,00	9,00	11,00	0,00	122,22
2.5.3. Actividades formativas de apoyo a proyectos innovadores	NUMERO	10,00	0,00	10,00	12,00	0,00	120,00
2.6. Variación del grado de valoración de las competencias directivas del personal participante en la actividad formativa'	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	3,13	0,00	78,25
		(H) 4,00	0,00	4,00	3,38	0,00	84,50
		(M) 4,00	0,00	4,00	2,88	0,00	72,00
2.6. Personas directivas y predirectivas formadas anualmente	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	73,00	0,00	208,57
		(H) 33,00	0,00	33,00	53,00	0,00	160,61
		(M) 37,00	0,00	37,00	104,00	0,00	281,08
2.6.1. Personas participantes en el programa de desarrollo de competencias directivas por primera vez	NUMERO	45,00	0,00	45,00	42,00	0,00	93,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.6.1. Personas participantes en el programa de desarrollo de competencias directivas de años anteriores	NUMERO	(H) 22,00	0,00	22,00	19,00	0,00	86,36
		(M) 23,00	0,00	23,00	23,00	0,00	100,00
		72,00	0,00	72,00	50,00	0,00	69,44
2.6.2. Personas telémacas	NUMERO	(H) 36,00	0,00	36,00	23,00	0,00	63,89
		(M) 36,00	0,00	36,00	27,00	0,00	75,00
		55,00	0,00	55,00	38,00	0,00	69,09
2.6.2. Nuevas personas mentoras	NUMERO	(H) 23,00	0,00	23,00	21,00	0,00	91,30
		(M) 32,00	0,00	32,00	17,00	0,00	53,13
		10,00	0,00	10,00	14,00	0,00	140,00
2.6.3. Personas que inician formación como líderes emergentes	NUMERO	(H) 5,00	0,00	5,00	9,00	0,00	180,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
		45,00	0,00	45,00	32,00	0,00	71,11
2.6.4. Personas participantes en talleres del itinerario formativo básico para la dirección	NUMERO	(H) 20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
		(M) 25,00	0,00	25,00	17,00	0,00	68,00
		225,00	0,00	225,00	296,00	0,00	131,56
2.6.5. Actuaciones de consultoría, asesoramiento o formación a unidades	NUMERO	(H) 110,00	0,00	110,00	145,00	0,00	131,82
		(M) 115,00	0,00	115,00	151,00	0,00	131,30
		3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
2.7. Grado de ejecución del plan de publicaciones	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	73,00	0,00	91,25
2.7. Variación interanual de las personas implicadas en proyectos de gestión del conocimiento	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,40	0,00	108,00
2.7.1. Trabajos publicados	NUMERO	(H) 5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	5,80	0,00	116,00
		8,00	0,00	8,00	11,00	0,00	137,50
2.7.2. Personas participantes en proyectos de gestión del conocimiento	NUMERO	30,00	0,00	30,00	29,00	0,00	96,67
		(H) 15,00	0,00	15,00	16,00	0,00	106,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.7.3. Personas participantes en acciones formativas de Gestión del Conocimiento	NUMERO	(M) 15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67
		40,00	0,00	40,00	45,00	0,00	112,50
		(H) 20,00	0,00	20,00	24,00	0,00	120,00
		(M) 20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00
2.8. Variación interanual del numero de planes estratégicos evaluados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	37,50	0,00	37,50
2.8.1. Organismos asesorados para evaluación de políticas públicas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
2.9. Participantes en los cursos de formación de evaluación de políticas públicas	NUMERO	400,00	0,00	400,00	1.153,00	0,00	288,25
		(H) 180,00	0,00	180,00	450,00	0,00	250,00
		(M) 220,00	0,00	220,00	703,00	0,00	319,55
		400,00	0,00	400,00	1.153,00	0,00	288,25
2.9.1. Participantes en los cursos de formación de evaluación de políticas públicas	NUMERO	(H) 180,00	0,00	180,00	450,00	0,00	250,00
		(M) 220,00	0,00	220,00	703,00	0,00	319,55
		400,00	0,00	400,00	1.153,00	0,00	288,25
		(H) 180,00	0,00	180,00	450,00	0,00	250,00
2.10. Personas formadas en competencias digitales del total de la organización	PORCENTAJE	(M) 220,00	0,00	220,00	703,00	0,00	319,55
		10,00	0,00	10,00	79,00	0,00	790,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	28,18	0,00	281,80
		(M) 10,00	0,00	10,00	71,19	0,00	711,90
2.10. Variación interanual de mujeres formadas en competencias digitales	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,23	0,00	111,50
2.10.1. Personas participantes en acciones formativas relacionadas con la mejora de las competencias digitales	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	35.289,00	0,00	352,89
		(H) 4.000,00	0,00	4.000,00	10.156,00	0,00	253,90
		(M) 6.000,00	0,00	6.000,00	25.133,00	0,00	418,88
		10.000,00	0,00	10.000,00	25.133,00	0,00	251,33
2.10.2. Mujeres formadas en competencias digitales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.10.3. Acciones formativas en competencia digital específicamente dirigidas a paliar la brecha de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3. Variación interanual de Consejerías	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0131
PROGRAMA:	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMON. GENERAL	12B
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1. que incorporan formación vinculada a Objetivos de Desarrollo Sostenible	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	52,40	0,00	524,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	51,39	0,00	513,90
		(M) 10,00	0,00	10,00	49,61	0,00	496,10
3.1.1. Personas formadas en Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	1.206,00	0,00	40,20
		(H) 1.500,00	0,00	1.500,00	342,00	0,00	22,80
		(M) 1.500,00	0,00	1.500,00	864,00	0,00	57,60
4. Variación interanual del número de mujeres que colaboran con el IAAP	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,49	0,00	109,80
4.1. Variación interanual del número de personas colaboradoras con el IAAP formadas en género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	20,00	0,00	400,00
		(H) 5,00	0,00	5,00	1,00	0,00	20,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
4.1.1. Personas formadas en género del personal colaborador del IAAP	NUMERO	20,00	0,00	20,00	6,00	0,00	30,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	1,00	0,00	10,00
		(M) 10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
4.2. Variación interanual de actividades formativas con contenido y trabajo en género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	61,90	0,00	1.238,00
4.2.1. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	5,00	0,00	5,00	34,00	0,00	680,00
4.3. Publicaciones en materia de género e igualdad en relación al total del Plan de Publicaciones	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,09	0,00	181,80
4.3.1. Edición publicaciones con perspectiva de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0132
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Hacer la Administración más útil cambiando el enfoque hacia lo que percibe la ciudadanía aplicando la perspectiva de gén	OE+	X
1.1. Servicios públicos adaptados al mundo digital	OO	X
1.1.1. Presencia digital y atención a la ciudadanía	AC	
1.1.2. Servicios digitales para la ciudadanía	AC	
1.1.3. Cohesión territorial y social	AC	X
1.1.4. Fomento del uso y competencias digitales	AC	X
1.2. Transformación tecnológica para acelerar el cambio	OO	
1.2.1. Ciberseguridad	AC	
1.2.2. Infraestructuras corporativas	AC	
1.2.3. Espacios de trabajo digital e innovación	AC	
1.3. Mejora continua de sistemas de información	OO	
1.3.1. Administración digital	AC	
1.3.2. Sistemas corporativos horizontales	AC	
1.3.3. Sistemas sectoriales	AC	
1.4. Gobierno abierto, eficiente y sostenible	OO	
1.4.1. Gobernanza TIC	AC	
1.4.2. Gobierno del dato	AC	
1.4.3. Modelo de servicios digitales	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	56.756.110	25.954.174,38	25.954.174,38
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.336.436	17.084.726,06	15.550.754,26
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	11.363,00	11.363,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.918.690	7.795.811,55	3.794.540,24
CAP.6. INVERSIONES REALES	61.823.430	84.813.587,33	47.692.903,59
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	60.478,65	60.478,65
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	141.834.666	135.720.140,97	93.064.214,12

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0132
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Trámites telemáticos con identificación de sexo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 51,00	0,00	51,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas usuarias de centros de acceso público a internet	NUMERO	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	1.835.639,00	0,00	152,97
		(H) 576.000,00	0,00	576.000,00	890.533,00	0,00	154,61
		(M) 624.000,00	0,00	624.000,00	937.041,00	0,00	150,17
1.1.1. Valoración media realizada por los usuarios del portal de la Junta	NUMERO	3,80	0,00	3,80	4,50	0,00	118,42
1.1.1. Visitas globales al portal de la Junta	NUMERO	17.000.000,00	0,00	17.000.000,00	20.386.542,00	0,00	119,92
1.1.1. Disponibilidad del portal de la Junta	PORCENTAJE	99,95	0,00	99,95	99,91	0,00	99,96
1.1.2. Grado de implantación de trámites procedimentales en el sistema de Ventanilla Electrónica de Andalucía (VEA)	PORCENTAJE	37,00	0,00	37,00	11,00	0,00	29,73
1.1.2. Procedimientos disponibles a consultar en carpeta ciudadana	NUMERO	155,00	4.383,00	4.538,00	310,00	2.827,74	6,83
1.1.2. Pagos efectuados por la ciudadanía con el móvil	NUMERO	137.127,00	0,00	137.127,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3. Personas usuarias registradas en ayuntamientos con sede electrónica MOAD	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	521.260,00	0,00	1.737,53
1.1.3. Grado de satisfacción (1-10) de Administraciones usuarias con el servicio de Red Nerea	NUMERO	8,00	0,00	8,00	9,80	0,00	122,50
		(H) 8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Personas que han superado las pruebas de certificación en competencias digitales	NUMERO	4.000,00	200,00	4.200,00	0,00	5,00	0,00
		(H) 2.000,00	100,00	2.100,00	0,00	5,00	0,00
		(M) 2.000,00	100,00	2.100,00	0,00	5,00	0,00
1.2. Grado de consolidación de los servicios tecnológicos	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Casos atendidos por la Oficina de	NUMERO	180,00	0,00	180,00	222,00	0,00	123,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0132
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Apoyo de Seguridad TIC	NUMERO	8.000,00	0,00	8.000,00	7.479,00	0,00	93,49
1.2.2. Incidentes atendidos por AndalucíaCERT	NUMERO	7,50	0,00	7,50	7,77	0,00	103,60
1.2.2. Grado de satisfacción (1-10) de organismos sobre la gestión de Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andaluc		(H) 3,50	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00
		(M) 3,50	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Organismos usuarios de Red Corporativa de la Administración de la Junta de Andalucía	NUMERO	91,00	0,00	91,00	103,00	0,00	113,19
1.2.2. Organismos con infraestructuras tecnológicas consolidadas	PORCENTAJE	37,00	0,00	37,00	31,00	0,00	83,78
1.2.3. Tareas automatizadas	NUMERO	60.000,00	25.040.000,00	25.100.000,00	460.000,00	41.733,33	1,83
1.3. Firmas electrónicas realizadas	NUMERO	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	157.483.813,00	0,00	629,94
1.3.1. Citas dadas a través del Sistema de gestión de citas	NUMERO	125.000,00	0,00	125.000,00	1.006.304,00	0,00	805,04
1.3.1. Comunicaciones electrónicas que han circulado por BandeJA	NUMERO	200.000,00	0,00	200.000,00	2.186.633,00	0,00	1.093,32
1.3.1. Consultas de documentos no aportados por la ciudadanía que se consultan a través de SCSP	NUMERO	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	146.351.810,00	0,00	3.658,80
1.3.2. Organismos consolidados en el sistema de control horario del personal	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	65,00	0,00	130,00
1.3.2. Organismos del sector público que se incorporan a los sistemas corporativos económico-financieros	NUMERO	18,00	0,00	18,00	18,00	0,00	100,00
1.3.2. Licitaciones electrónicas publicadas	NUMERO	617,00	4.383,00	5.000,00	9.691,00	710,37	193,82
1.3.2. Expedientes electrónicos tramitados en el tramitador de contratos	NUMERO	38.363,00	0,00	38.363,00	52.342,00	0,00	136,44
1.3.3. Expedientes electrónicos tramitados en el tramitador de recursos especiales en materia de contratación	NUMERO	300,00	0,00	300,00	1.077,00	0,00	359,00
1.3.3. Expedientes electrónicos tramitados en el tramitador de juegos	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	31.519,00	0,00	63,04
1.4. Acciones formativas sobre gobierno	NUMERO	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	150,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0132
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
abierto							
1.4.1. Medidas preparadas para la contingencia	NUMERO	38,00	0,00	38,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Visitas al Portal de Transformación Digital	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Conjuntos de datos publicados	NUMERO	700,00	0,00	700,00	710,00	0,00	101,43
1.4.2. Datos publicados en formato reutilizable	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	92,00	0,00	102,22
1.4.3. Productos digitales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	11,00	0,00	220,00
1.4.3. Revisiones de accesibilidad realizadas	NUMERO	300,00	0,00	300,00	185,00	0,00	61,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS	0140
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS (D.G. ESTRATEG. DIGITAL Y GOB. ABIERTO)	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.INCREMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO Y LA ECONOMÍA DIGITAL	OE	
1.1. Incrementar el número de usuarios/as de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en Andalucía	OO	X
1.1.1. Realización de actividades formativas en competencias y habilidades digitales para la ciudadanía.	AC	X
2.INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL SECTOR TIC ANDALUZ	OE+	X
2.1. Capacitación para la mujer en el ámbito rural a través de la Red Guadalinfo	OO	X
2.1.1. Talleres STEM para el desarrollo del talento y las vocaciones científicas en edades tempranas	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.701.261	1.426.663,47	1.426.663,47
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.754.136	2.708.109,07	2.599.082,49
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	3.000	32.106,49	32.106,49
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	2.618.941,00	2.440.935,87
CAP.6. INVERSIONES REALES	10.000	588.946,86	8.798,45
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	4.468.397	7.374.766,89	6.507.586,77

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas que se han relacionado con la Administración y Servicios Públicos a través de la Red en los últimos doce meses	PORCENTAJE	64,50	0,00	64,50	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas usuarias de centros de acceso público a internet	NUMERO	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	794.143,00	0,00	66,18
		(H) 576.000,00	0,00	576.000,00	776.023,00	0,00	0,00
		(M) 624.000,00	0,00	624.000,00	794.143,00	0,00	127,27
1.1.1. Sesiones de formación y jornadas para la capacitación digital de la ciudadanía	NUMERO	60.000,00	0,00	60.000,00	52.513,00	0,00	87,52
		(H) 30.000,00	0,00	30.000,00	42.965,00	0,00	0,00
		(M) 30.000,00	0,00	30.000,00	52.513,00	0,00	175,04
2. Personas participantes en acciones	NUMERO	3.300,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS	0140
PROGRAMA:	ESTRATEGIA DIGITAL	12D
RESPONSABLE:	CONSORCIO FERNANDO DE LOS RIOS (D.G. ESTRATEG. DIGITAL Y GOB. ABIERTO)	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
formativas relacionadas con la sensibilización en materia de transformación digital	NUMERO						
		(H) 1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Mujeres beneficiadas por las acciones de la perspectiva de género	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	5.453,00	0,00	272,65
2.1.1. Mujeres que participan en actividades de formación e intercambio de experiencias	NUMERO	500,00	0,00	500,00	896,00	0,00	179,20



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)	0151
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN CORPORATIVA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Garantizar el S. P. de Radio y Televisión, con integración de género y fomentar activ. para impulsar el sector audiov.	OE+	X
1.1. Administrar y coordinar los recursos de las distintas Direcciones del Grupo RTVA	OO	X
1.1.1. Dirección Económico Financiera	AC	X
1.1.2. Dirección Servicios jurídicos	AC	X
1.1.3. Dirección de Recursos Humanos	AC	X
1.1.4. Dirección Técnica	AC	
1.1.5. Área de sistemas de Gestión Corporativa	AC	
1.1.6. Dirección de Innovación y Negocio	AC	X
1.2. Incorporar la estrategia general de género en todas las actuaciones	OO	X
1.2.1. Integrar género en indicadores de result. e impacto que midan los avances en las brechas actuales y el logro de los obje	AC	X
1.2.2. Analizar los sistemas de información y su potencial para registrar información relevante a género	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG. RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	16.520.237	15.719.512,51	15.719.512,51
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.361.000	8.677.450,36	6.990.594,65
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	20.000	8.791,57	8.791,57
CAP.6. INVERSIONES REALES	940.000	758.487,60	294.729,28
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	26.841.237	25.164.242,04	23.013.628,01

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones de información y comunicación	NUMERO	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Normas tramitadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	7,00	0,00	350,00
1.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	66,00	0,00	220,00
1.1. Expedientes de contratación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	53,00	0,00	53,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)	0151
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN CORPORATIVA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
adjudicados frente a los registrados							
1.1. Sesiones de Consejo de Administración	NUMERO	30,00	0,00	30,00	35,00	0,00	116,67
1.1.1. Estudios y análisis económicos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	10,00	0,00	83,33
1.1.1.1. Documentos contables generados	NUMERO	21.935,00	0,00	21.935,00	21.054,00	0,00	95,98
1.1.1.1. Anticipos de Viaje	NUMERO	412,00	0,00	412,00	141,00	0,00	0,00
	(H)	352,00	0,00	352,00	99,00	0,00	0,00
	(M)	60,00	0,00	60,00	42,00	0,00	70,00
1.1.2. Convenios suscritos	NUMERO	40,00	0,00	40,00	32,00	0,00	80,00
1.1.2. Mediaciones	NUMERO	41,00	0,00	41,00	5,00	0,00	12,20
	(H)	24,00	0,00	24,00	2,00	0,00	8,33
	(M)	17,00	0,00	17,00	3,00	0,00	17,65
1.1.2. Contratos formalizados	NUMERO	50,00	0,00	50,00	57,00	0,00	114,00
1.1.3. Mujeres que participan en actividades de formación e intercambio de experiencias	NUMERO	150,00	0,00	150,00	867,00	0,00	578,00
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	150,00	0,00	150,00	867,00	0,00	578,00
1.1.3. Arbitrajes SERCLA	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3. Personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral	NUMERO	12,00	0,00	12,00	56,00	0,00	466,67
	(H)	2,00	0,00	2,00	20,00	0,00	1.000,00
	(M)	10,00	0,00	10,00	36,00	0,00	360,00
1.1.3. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	30,00	0,00	30,00	311,00	0,00	1.036,67
1.1.4. Proyectos de inversión (adquisición, rehabilitación y obra nueva)	NUMERO	39,00	0,00	39,00	29,00	0,00	74,36
1.1.5. Incidencias sistemas informáticos	NUMERO	3.100,00	0,00	3.100,00	3.476,00	0,00	112,13
1.1.5. Nuevos proyectos de aplicaciones informáticas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.1.5. Permisos informáticos tramitados	NUMERO	364,00	0,00	364,00	378,00	0,00	103,85
1.1.6. Actos institucionales	NUMERO	10,00	0,00	10,00	142,00	0,00	1.420,00
1.1.6. Nuevos seguidores en redes sociales	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	1.000.000,00	0,00	1.000,00
1.2. Informes de evaluación del impacto de	NUMERO	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)	0151
PROGRAMA:	COMUNICACIÓN SOCIAL	52C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN CORPORATIVA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
género							
1.2.1. Indicadores vinculados al género revisados	NUMERO	13,00	0,00	13,00	41,00	0,00	315,38
1.2.2. Desarrollo de la herramienta para la mejora de la visualización de indicadores	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA	0500
PROGRAMA:	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	11D
RESPONSABLE:	CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Contribuir con sus dictámenes a una mayor seguridad jurídica en la toma de decisiones por las Administraciones andaluzas	OE	
1.1. Dar respuesta a cuantas solicitudes de asesoramiento se dirijan al Consejo	OO	
1.1.1. Tramitación de expedientes para la emisión de dictámenes	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.262.058	3.046.914,67	3.046.914,67
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	359.200	291.365,72	259.371,15
CAP.6. INVERSIONES REALES	30.000	28.971,13	28.971,13
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.460,94	5.460,94
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.651.258	3.372.712,46	3.340.717,89

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Dictámenes emitidos	NUMERO	900,00	0,00	900,00	990,00	0,00	110,00
1.1. Dictámenes emitidos en relación con peticiones registradas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	63,61	0,00	63,61
1.1. Tiempo medio de emisión de dictámenes	DIAS	30,00	0,00	30,00	69,37	0,00	231,23
1.1.1. Expedientes tramitados	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.464,00	0,00	162,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	0600
PROGRAMA:	AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA	11H
RESPONSABLE:	CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios	OE	
1.1. Eliminar los contenidos que puedan colisionar con los derechos de los colectivos necesitados de mayor protección.	OO	
1.1.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores audiovisuales en Andalucía.	AC	
1.1.2. Tramitar y resolver las quejas presentadas en la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.2. Favorecer la igualdad de género en el conjunto de las programaciones y publicidad que se emiten en Andalucía	OO	
1.2.1. Realizar análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.2.2. Tramitación de quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.2.3. Informe sobre la presencia de la mujer en los medios	AC	
1.2.4. Informe sobre el tratamiento de la violencia de género en los medios	AC	
1.3. Facilitar la accesibilidad a las personas con discapacidad auditiva y/o visual	OO	
1.3.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.3.2. Tramitación de quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.3.3. Realización de informe sobre accesibilidad a los contenidos audiovisuales	AC	
1.4. Verificar el grado de cumplimiento del pluralismo político en los medios audiovisuales en Andalucía	OO	
1.4.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.4.2. Tramitación de quejas presentadas en la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.4.3. Informe de pluralismo político de los operadores de TV públicas en Andalucía	AC	
1.5. Eliminar los supuestos de publicidad ilícita o irregular	OO	
1.5.1. Análisis de los contenidos de las emisiones publicitarias	AC	
1.5.2. Tramitación quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.6. Controlar las obligaciones de emisión y financiación anticipada de obras europeas	OO	
1.6.1. Informe sobre control de emisión y financiación de obras europeas y propias	AC	
1.6.2. Realizar el análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.7. Mejorar el conocimiento sobre el sector audiovisual andaluz	OO	
1.7.1. Elaboración del Barómetro Audiovisual de Andalucía	AC	
1.7.2. Celebración contactos institucionales con el sector	AC	
1.7.3. Participación en foros y plataformas de decisión internacionales	AC	
1.7.4. Celebración de jornadas de analisis y debates sobre el sector ausiovisual	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	0600
PROGRAMA:	AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA	11H
RESPONSABLE:	CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.7.5. Publicación anual de los Cuadernos Audiovisuales	AC	
1.7.6. Premios andaluces "El Audiovisual en la Escuela"	AC	
1.7.7. Elaborar Informe sobre la discapacidad	AC	
1.7.8. Elaborar informe sobre los contenidos emitidos por los prestadores	AC	
1.7.9. Elaborar informe de seguimiento del Código de Conducta Comercial de la RTVA	AC	

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.741.974	2.394.584,21	2.394.584,21
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	891.380	804.577,34	696.658,01
CAP.6. INVERSIONES REALES	615.000	575.611,95	413.250,14
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	4.248.354	3.774.773,50	3.504.492,36

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de requerimientos a operadores	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,95	0,00	119,00
1. Variación de propuestas de actuación a otros organismos reguladores	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
1.1. Requerimientos a operadores	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Propuestas de actuación a otros organismos reguladores	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.1. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.1.2. Grado de resolución de las quejas presentadas	PROPORCION	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2. Requerimientos a operadores sobre comportamientos sexistas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.1. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.2.2. Grado de resolución de las quejas presentadas	PROPORCION	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.3. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.4. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	0600
PROGRAMA:	AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA	11H
RESPONSABLE:	CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.3.1. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.3.2. Grado de resolución de las quejas presentadas	PROPORCION	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.3. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4. Grado de cumplimiento de pluralismo político en TV públicas por tipo de prestador	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.4.2. Grado de resolución de las quejas presentadas	PROPORCION	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.3. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5. Requerimientos a operadores respecto a incidencias detectadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.5.2. Grado de resolución de las quejas presentadas	PROPORCION	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.6. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.6.1. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.6.2. Horas de programación analizadas	NUMERO	145.000,00	0,00	145.000,00	161.669,00	0,00	111,50
1.7. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.7.1. Realización barómetro	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.7.2. Reuniones	NUMERO	2,00	0,00	2,00	24,00	0,00	1.200,00
1.7.3. Participación en foros	NUMERO	1,00	0,00	1,00	17,00	0,00	1.700,00
1.7.4. Jornadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	4,00	0,00	400,00
1.7.5. Cuadernos audiovisuales publicados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	20,00	0,00	2.000,00
1.7.6. Convocatoria de premios a proyectos audiovisuales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.7.7. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.7.8. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.7.9. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA	0700
PROGRAMA:	AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.	11I
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de Transparencia Pública	OE	
1.1. Defensa y salvaguarda del derecho de acceso a la información pública	OO	
1.1.1. Resolución de reclamaciones en materia de derecho de acceso a la información pública	AC	
1.1.2. Atender consultas de sujetos obligados	AC	
1.2. Controlar la Publicidad Activa	OO	
1.2.1. Tramitación y resolución de denuncias	AC	
1.2.2. Actuaciones iniciadas por incumplimiento	AC	
2.Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos	OE	
2.1. Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos	OO	
2.1.1. Consultas atendidas	AC	
2.1.2. Comunicaciones sobre nombramientos delegados de Protección de Datos	AC	
2.1.3. Emisión de dictámenes	AC	
2.1.4. Notificaciones sobre violación de seguridad de datos personales	AC	
2.1.5. Evaluación de impacto	AC	
2.2. Investigación e inspección sobre incumplimiento	OO	
2.2.1. Reclamaciones por atención inadecuada del ejercicio de los derechos	AC	
2.2.2. Planes de auditorías preventivas	AC	
2.2.3. Tratamiento de reclamaciones	AC	
2.2.4. Expedientes sancionadores por vulneración normativa	AC	
2.2.5. Reclamaciones por otra vulneración de la normativa	AC	
3.Ejercer las funciones de la Comisión Consultiva	OE	
3.1. Garantizar la actuación de la Comisión Consultiva	OO	
3.1.1. Emisión de informes preceptivos	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA	0700
PROGRAMA:	AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.	111
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.067.627	2.736.431,91	2.736.431,91
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	345.300	316.554,44	278.744,25
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	475,09	475,09
CAP.6. INVERSIONES REALES	474.960	455.303,84	446.787,84
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.438,54	5.438,54
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.887.887	3.514.203,82	3.467.877,63

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Quejas/reclamaciones/denuncias tramitadas	NUMERO	530,00	0,00	530,00	834,00	0,00	157,36
1.1. Reclamaciones presentadas en materia de acceso a la información	NUMERO	450,00	0,00	450,00	715,00	0,00	158,89
1.1.1. Reclamaciones resueltas sobre derecho de acceso	NUMERO	375,00	0,00	375,00	891,00	0,00	237,60
1.1.2. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	35,00	0,00	35,00	37,00	0,00	105,71
1.2. Registro y trámite de denuncias en publicidad activa	NUMERO	50,00	0,00	50,00	82,00	0,00	164,00
1.2.1. Resoluciones aprobadas	NUMERO	125,00	0,00	125,00	102,00	0,00	81,60
1.2.2. Inspecciones realizadas	NUMERO	150,00	0,00	150,00	181,00	0,00	120,67
2. Actuaciones de desarrollo de competencias en materia de protección de datos	NUMERO	647,00	0,00	647,00	770,00	0,00	119,01
2.1. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	400,00	0,00	400,00	471,00	0,00	117,75
2.1.1. Consultas atendidas	NUMERO	80,00	0,00	80,00	206,00	0,00	257,50
2.1.2. Altas registradas en base datos delegados de protección datos	NUMERO	300,00	0,00	300,00	202,00	0,00	67,33
2.1.3. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	25,00	0,00	166,67
2.1.4. Registro violaciones de seguridad	NUMERO	30,00	0,00	30,00	38,00	0,00	126,67
2.1.5. Consultas previas evaluaciones de	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA	0700
PROGRAMA:	AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.	111
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
impacto							
2.2. Reclamaciones resueltas	PORCENTAJE	150,00	0,00	150,00	163,86	0,00	109,24
2.2.1. Reclamaciones y recursos presentados	NUMERO	60,00	0,00	60,00	75,00	0,00	125,00
2.2.2. Auditorías de sistemas de gestión y control	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3. Emisión de resoluciones instando la incoación de un procedimiento sancionador	NUMERO	35,00	0,00	35,00	16,00	0,00	45,71
2.2.4. Expedientes sancionadores	NUMERO	35,00	0,00	35,00	35,00	0,00	100,00
2.2.5. Reclamaciones y recursos presentados	NUMERO	90,00	0,00	90,00	172,00	0,00	191,11
3. Informes emitidos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00
3.1. Informes emitidos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00
3.1.1. Informes emitidos comisión consultiva	NUMERO	20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	0800
PROGRAMA:	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	61N
RESPONSABLE:	AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover y garantizar el funcionamiento competitivo de los mercados	OE	
1.1. Defender la competencia persiguiendo conductas anticompetitivas	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones relativas a defensa de la competencia	AC	
1.1.2. Realización de actuaciones sobre conductas anticompetitivas en licitaciones públicas	AC	
1.2. Promover la competencia en los mercados y mejorar la regulación de las actividades económicas y unidad de mercado	OO	
1.2.1. Actuaciones de Promoción de la Competencia	AC	
1.2.2. Actuaciones de mejora de la Regulación de los Mercados y unidad de mercado	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.618.296	2.202.960,45	2.202.960,45
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	410.738	306.830,46	255.087,34
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000	0,00	0,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	36.000	44.335,78	38.758,64
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.085.034	2.554.126,69	2.496.806,43

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Mercados afectados por las actuaciones de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía	NUMERO	20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00
1.1. Resoluciones del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía	NUMERO	10,00	0,00	10,00	12,00	0,00	120,00
1.1. Asuntos finalizados por el Departamento de Investigación	NUMERO	22,00	0,00	22,00	33,00	0,00	150,00
1.1.1. Actuaciones de investigación	NUMERO	470,00	0,00	470,00	332,00	0,00	70,64
1.1.1. Operadores económicos afectados	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	48.983,00	0,00	3.265,53
1.1.1. Actuaciones de colaboración con otras Administraciones públicas e instituciones	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
1.1.2. Comunicaciones emitidas y recibidas	NUMERO	40,00	0,00	40,00	33,00	0,00	82,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	0800
PROGRAMA:	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	61N
RESPONSABLE:	AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Recomendaciones del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía	NUMERO	180,00	0,00	180,00	300,00	0,00	166,67
1.2. Evaluación y seguimiento de reducción de trabas administrativas (nº procedimientos).	NUMERO	100,00	0,00	100,00	115,00	0,00	115,00
1.2.1. Consultas, Informes y Estudios de Promoción	NUMERO	50,00	0,00	50,00	54,00	0,00	108,00
1.2.1. Actuaciones de colaboración con otras Administraciones Públicas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	13,00	0,00	260,00
1.2.1. Actuaciones de colaboración con Agentes Económicos y Sociales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.2.2. Informes normativos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	18,00	0,00	90,00
1.2.2. Consultas, Informes y actuaciones de Unidad de Mercados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	16,00	0,00	53,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC	11E
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Conseguir una mayor implicación de los responsables de programas presupuestarios en materia de género.	OE+	X
1.1. Incrementar la proporción de informes de género con análisis de la brecha de género.	OO	X
1.1.1. Actuaciones de asistencia y asesoramiento por parte de la Unidad de Igualdad de Género.	AC	X
1.1.2. Adopción de recomendaciones incluidas en los informes de observaciones.	AC	X
2. Alcanzar la máxima eficiencia en el funcionamiento y prestación de servicios en el conjunto de la Consejería.	OE	
2.1. Alcanzar una administración más eficiente y proactiva mediante la gestión y aplicación de las TIC	OO	
2.1.1. Avanzar hacia un modelo de gobierno abierto	AC	
2.1.2. Mejorar la productividad en la gestión pública mediante la aplicación de las TIC	AC	
2.1.3. Mejorar la calidad y control de los sistemas de información y los servicios públicos digitales	AC	
2.1.4. Avanzar hacia un modelo de gestión TIC sostenible	AC	
2.2. Avanzar hacia una administración electrónica, transparente y participativa	OO	
2.2.1. Gestionar el archivo central e impulsar la implantación del archivo electrónico.	AC	
2.2.2. Adquisición y edición de informes, memorias y publicaciones especializadas para su difusión especialmente en un entorno	AC	
2.2.3. Atender solicitudes y consultas de información realizadas por la ciudadanía y profesionales.	AC	
2.2.4. Facilitar la obtención de firma electrónica y cl@ve a la ciudadanía.	AC	
2.2.5. Publicar datos estadísticos y cartográficos en el marco del Plan Estadístico de Andalucía.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	23.297.195	19.595.063,81	19.595.063,81
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.888.508	15.342.208,14	9.772.194,58
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	4.002,21	4.002,21
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.935.851	3.033.994,94	2.556.080,03
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	21.873,32	21.873,32
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	40.121.554	37.997.142,42	31.949.213,95

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personal de los servicios centrales con	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC	11E
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. formación en igualdad de género	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.1. Informes de género con análisis de brecha de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	50,00	0,00	50,00
1.1.1. Informes de género con datos desagregados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	1,00	0,00	10,00
1.1.1. Actuaciones de asistencia y asesoramiento de la Unidad de Género	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	80,00	0,00	88,89
1.1.2. Recomendaciones de los informes de observaciones incorporadas a las disposiciones normativas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,42	0,00	135,50
2. Media de días para resolución incidencias y deficiencias	NUMERO	128,00	0,00	128,00	137,00	0,00	107,03
2.1. Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	NUMERO	90.000,00	0,00	90.000,00	92.846,00	0,00	103,16
2.1.1. Registros en forma de open data	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
2.1.2. Sistemas información en nuevo desarrollo	NUMERO	55,00	0,00	55,00	20,00	0,00	36,36
2.1.2. Sistemas información desarrollo correctivo-evolutivo	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	10.236,00	0,00	204,72
2.1.3. Incidencias sistemas informáticos	MINUTOS	1.650,00	0,00	1.650,00	7.810,20	0,00	473,35
2.1.3. Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	NUMERO	1.424,00	0,00	1.424,00	950,00	0,00	66,71
2.1.4. Personas usuarias infraestructuras corporativas (redes software)		(H) 778,00	0,00	778,00	405,00	0,00	52,06
		(M) 646,00	0,00	646,00	545,00	0,00	84,37
2.1.4. Sistemas de información en producción	NUMERO	80,00	0,00	80,00	64,00	0,00	80,00
2.2. Visitas a la web de la Consejería	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	2.220.073,00	0,00	148.004,87
2.2.1. Unidades de instalación transferidas al archivo central	NUMERO	450,00	0,00	450,00	548,00	0,00	121,78
2.2.2. Adquisiciones ejemplares de libros y publicaciones periódicas biblioteca	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	828,00	0,00	69,00
2.2.2. Libros y publicaciones digitales frente al total de los adquiridos	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	91,25	0,00	114,06
2.2.3. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	5.503,00	0,00	458,58



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC	11E
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.3. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	97,77	0,00	108,63
		(H) 45,00	0,00	45,00	47,99	0,00	106,64
		(M) 45,00	0,00	45,00	49,78	0,00	110,62
2.2.4. Solicitudes certificados digitales tram. reg.	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	2.604,00	0,00	260,50
		(H) 600,00	0,00	600,00	1.291,00	0,00	215,17
		(M) 600,00	0,00	600,00	1.313,00	0,00	218,83
2.2.5. Informes estadísticos	NUMERO	45,00	0,00	45,00	29,00	0,00	64,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN	12F
RESPONSABLE:	S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Promover la implementación de un modelo de administración pública basada en los principios del "Buen Gobierno".	OE+	X
1.1. Definir el sistema de detección de irregularidades, malas practicas y abusos de poder en el ámbito de la administración	OO	
1.1.1. Aprobación de la Ley Integral de Lucha contra el Fraude, la Corrupción y Protección del Denunciante	AC	
1.1.2. Puesta en marcha de la Oficina Andaluza de Lucha contra el Fraude y la Corrupción	AC	
1.2. Diseñar la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas e identificación de su i	OO	X
1.2.1. Elaboración del anteproyecto de Ley del Sistema de Evaluación de Políticas Públicas de la Junta de Andalucía	AC	
1.2.2. Identificación de forma ordenada de la mayor o menor inclusión del principio de igualdad de género en sus actuaciones	AC	X
1.3. Simplificar y optimizar las estructuras organizativas y de recursos humanos de los entes instrumentales	OO	
1.3.1. Aprobación de Catálogos de puestos de trabajo de las entidades instrumentales	AC	
1.3.2. Homogeneización de los sistemas de provisión de puestos de personal de las entidades instrumentales	AC	
1.3.3. Definición de un Cuadro de Mando Integral de gestión para las entidades públicas.	AC	
1.4. Reforzar el compromiso de la Junta de Andalucía con la transparencia	OO	
1.4.1. Acercar y hacer accesible la información a la ciudadanía	AC	
1.5. Articular la coordinación y seguimiento de la aplicación de la normativa de protección de datos de carácter personal	OO	
1.5.1. Elaboración de diagnóstico y recomendaciones para determinación de directrices y criterios comunes para la J.A y sus EE	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.378.438	1.157.448,13	1.157.448,13
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	92.000	2.159,09	1.359,09
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.761,60	5.761,60
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.470.438	1.165.368,82	1.164.568,82

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones en materia de regeneración, racionalización y transparencia	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN	12F
RESPONSABLE:	S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Grado de definición del marco jurídico del sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Grado de implementación de herramientas de soporte al sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Grado alcanzado en la puesta en marcha de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Grado de elaboración del canal de presentación de denuncias ante la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Actuaciones para el diseño de la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Políticas públicas analizadas para identificar la inclusión del principio de transversalidad de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Entidades instrumentales con implantación de medidas en el ámbito de la reordenación y optimización de recursos humanos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
1.3.1. Entidades del sector público instrumental con Catálogo de Puestos de Trabajo	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.3.2. Entidades del sector público instrumental a las que se homogeneizan los sistemas de provisión de puestos de trabajo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.3. Indicadores incluidos en el Cuadro de Mando Integral de gestión de las entidades del sector público	NUMERO	60,00	0,00	60,00	60,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN	12F
RESPONSABLE:	S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
instrumental							
1.4. Variación anual de los accesos al Portal de Transparencia	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	100,00
1.4.1. Grado de adecuación de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía a lenguaje sencillo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	16,16	0,00	16,16
1.5. Consejerías y Entidades Instrumentales a las que se aplican medidas de coordinación en materia de Protección de Datos Personales	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.5.1. Informes de recomendaciones en el ámbito de la Protección de Datos Personales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la organización de la actividad judicial.	OE	X
1.1. Avanzar en el diseño e implantación de la Oficina Judicial y Fiscal	OO	
1.1.1. Adaptación Tecnológica a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	AC	
1.1.2. Aprobación de las órdenes de implantación y aprobación inicial de las Oficinas Judiciales y Fiscales	AC	
1.1.3. Implantación de la Oficina Fiscal de Córdoba	AC	
1.1.4. Modificación de plantilla	AC	
1.2. Dotar a la Administración de Justicia de sedes funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público	OO	
1.2.1. Actuaciones de rehabilitación y mejora de las sedes judiciales en todas las provincias	AC	
1.2.2. Eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes judiciales	AC	
1.2.3. Actuaciones de eficiencia energética en las sedes judiciales	AC	
1.2.4. Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	AC	
1.2.5. Mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.	AC	X
1.3. Mejorar y organizar los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	OO	
1.3.1. Homogeneización de las actividades periciales de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	AC	
1.4. Garantizar el funcionamiento de los órganos judiciales y fiscales y mejorar su eficacia	OO	
1.4.1. Racionalización de los usos de servicios postales y generalización del burofax web	AC	
1.4.2. Mejora de la vigilancia y la seguridad de los edificios judiciales	AC	
1.5. Dar continuidad a la política de gestión documental, mediante la implantación de la Red de Archivos Judiciales	OO	
1.5.1. Plan de descripción documental en el sistema de descripción JARA	AC	
1.5.2. Organización y traslado de documentación	AC	
1.5.3. Servicio de préstamos y consultas a órganos judiciales	AC	
1.5.4. Plan de eliminación de documentación judicial de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
1.6. Alcanzar la Justicia Digital plena en Andalucía	OO	
1.6.1. Implantación de nuevos sistemas de gestión	AC	
1.6.2. Cita previa Registro Civil	AC	
1.7. Desarrollar plenamente el Expediente Judicial Electrónico y la Sede Judicial Electrónica.	OO	
1.7.1. Desarrollo y funcionamiento del Expediente Judicial Electrónico y de la Sede Judicial Electrónica	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.8. Mejorar el servicio de asistencia jurídica gratuita a toda la ciudadanía, con la tramitación telemática	OO	
1.8.1. Asesoramiento y orientación jurídica gratuita previos al proceso judicial	AC	
1.8.2. Asistencia a personas imputadas, detenidas y presas	AC	
1.8.3. Defensa por profesionales de la abogacía en procesos judiciales.	AC	X
1.8.4. Representación por Procurador/a en procedimiento judicial	AC	
1.9. Garantizar el sistema de orientación jurídica a las personas internas en los centros penitenciarios	OO	
1.9.1. Actuaciones de orientación jurídica gratuita a internos e internas en centros penitenciarios	AC	
1.10. Garantizar asistencia especializada a las personas detenidas o presas en la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
1.10.1. Asistencia especializada a personas detenidas o presas en el turno de extranjería	AC	
1.11. Impulsar la mediación y otras fórmulas de resolución de conflictos	OO	
1.11.1. Información de mediación en sede judicial	AC	
1.12. Formar continua y especializadamente a Jueces y Fiscales	OO	
1.12.1. Cursos, Encuentros, Estancias, Jornadas, Seminarios y Talleres	AC	
1.13. Garantizar la asistencia jurídica gratuita especializada a las víctimas de violencia de género	OO	
1.13.1. Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género	AC	X
1.13.2. Garantizar designación inmediata de procuradores en procesos judiciales a las víctimas de violencia de género.	AC	X
1.14. Proyecto Justicia 2023	OO	
1.14.1. Adjudicación de proyectos de apoyo a los proyectos tractores de digitalización de la administración de justicia	AC	
2. Alcanzar una mayor especialización y mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de	OE+	X
2.1. Mejorar la actuación pericial forense en violencia de género	OO	X
2.1.1. Valoración urgente del riesgo de violencia de género durante la guardia y en consulta programada	AC	
2.1.2. Reconocimientos de mujeres víctimas de violencia de género en el servicio de guardia y en consulta.	AC	X
2.2. Evitar la doble victimización en mujeres víctimas de violencia sexual en el ámbito de los IMLCF	OO	X
2.2.1. Actualización de protocolos para la actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual	AC	X
2.2.2. Actuaciones durante el servicio de guardia en mujeres víctimas de violencia sexual	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	374.284.775	376.615.461,20	376.615.461,20
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	94.945.771	99.686.366,29	93.584.751,66
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	714.813,65	714.813,65
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.544.400	45.736.743,14	45.736.743,14
CAP.6. INVERSIONES REALES	26.448.426	26.118.011,40	14.890.836,92
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	13.545,90	13.545,90
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	545.223.372	548.884.941,58	531.556.152,47

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Expedientes con tramitación telemática	NUMERO	800.000,00	0,00	800.000,00	995.878,00	0,00	124,48
1. Población en la que incide la Oficina Judicial y Fiscal	PORCENTAJE	92,00	0,00	92,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Reestructuración de órganos judiciales y fiscalías por la implantación de la oficina judicial y fiscal	PORCENTAJE	68,00	0,00	68,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Asuntos en trámite adaptados tecnológicamente a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	NUMERO	12.000,00	0,00	12.000,00	31.337,00	0,00	261,14
1.1.2. Órdenes de implantación de oficinas judiciales y fiscales	NUMERO	12,00	0,00	12,00	3,00	0,00	25,00
1.1.3. Órganos judiciales y fiscalías adaptados al modelo de Oficina Judicial y Fiscal	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Creación y modificación de unidades judiciales	NUMERO	14,00	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Actuaciones en materia de infraestructuras	NUMERO	31,00	0,00	31,00	102,00	0,00	329,03
1.2.1. Sedes judiciales intervenidas	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	52,00	0,00	173,33
1.2.2. Actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	10,00	0,00	142,86
1.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero totales (TCO2EQ)	TONELADAS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.4. Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2.5. Actuaciones de mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	NUMERO	7,00	0,00	7,00	9,00	0,00	128,57
1.3. Actuaciones de mejora de infraestructuras	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Normas o instrucciones tramitadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Efectos judiciales realizados anticipadamente	NUMERO	30,00	0,00	30,00	21,00	0,00	70,00
1.4.1. Órganos judiciales que usan la mensajería web	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	90,00	0,00	225,00
1.4.1. Gasto reducido en comunicaciones postales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,77	0,00	15,40
1.4.2. Efectivos de la Guardia Civil	NUMERO	780,00	0,00	780,00	858,00	0,00	110,00
1.5. Red de archivos judiciales de Andalucía	PORCENTAJE	62,00	0,00	62,00	50,00	0,00	80,65
1.5.1. Expedientes judiciales descritos	NUMERO	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.426.724,00	0,00	142,67
1.5.2. Cajas de archivo trasladadas	NUMERO	300.000,00	0,00	300.000,00	213.555,00	0,00	71,19
1.5.3. Préstamos servidos a órganos judiciales	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	71.804,00	0,00	71,80
1.5.4. Expedientes eliminados	NUMERO	850.000,00	0,00	850.000,00	211.103,00	0,00	24,84
1.5.4. Expedientes judiciales de conservación permanente resultado de muestreo	NUMERO	1.300,00	0,00	1.300,00	521,00	0,00	40,08
1.6. Juzgados que utilizan medios telemáticos en las vistas	NUMERO	500,00	0,00	500,00	749,00	0,00	149,80
1.6. Documentos firmados con la nueva plataforma digital	NUMERO	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	12.350.682,00	0,00	88,22
1.6.1. Proyectos piloto en el entorno de preproducción	NUMERO	23,00	0,00	23,00	18,00	0,00	78,26
1.6.2. Citas previas atendidas vía telemática en los registros civiles de Andalucía	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	382.701,00	0,00	382,70
1.7. Juzgados adheridos al expediente judicial electrónico	NUMERO	400,00	0,00	400,00	749,00	0,00	187,25
1.7.1. Acceso de ciudadanos y profesionales a la sede judicial electrónica	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	506.895,00	0,00	1.013,79
	(H)	28.000,00	0,00	28.000,00	248.379,00	0,00	887,07



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.7.1. Escritos ciudadanos presentados vía telemática	NUMERO	(M) 22.000,00	0,00	22.000,00	258.516,00	0,00	1.175,07
		300,00	0,00	300,00	18.045,00	0,00	6.015,00
		(H) 130,00	0,00	130,00	8.842,00	0,00	6.801,54
		(M) 170,00	0,00	170,00	9.203,00	0,00	5.413,53
1.8. Días para el primer pago de compensación económica por servicios de asistencia jurídica gratuita	PROMEDIO	30,00	0,00	30,00	20,00	0,00	66,67
1.8. Media de días para la tramitación de expedientes de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita	NUMERO	40,00	0,00	40,00	44,00	0,00	110,00
1.8.1. Solicitudes del beneficio de asistencia jurídica gratuita resueltas	NUMERO	183.000,00	0,00	183.000,00	177.705,00	0,00	97,11
1.8.1. Solicitudes beneficio asistencia justicia gratuita	NUMERO	198.000,00	0,00	198.000,00	190.921,00	0,00	96,42
1.8.2. Abogados/as servicio turno de guardia	NUMERO	8.400,00	0,00	8.400,00	7.952,00	0,00	94,67
		(H) 3.800,00	0,00	3.800,00	4.385,00	0,00	115,39
		(M) 4.600,00	0,00	4.600,00	3.567,00	0,00	77,54
1.8.2. Asistencias en guardias de abogados	NUMERO	156.900,00	10.368,00	146.532,00	4.385,00	6,61	2,99
		(H) 122.900,00	7.140,00	115.760,00	0,00	5,81	0,00
		(M) 34.000,00	3.228,00	30.772,00	0,00	9,49	0,00
1.8.3. Asuntos de turno oficio abogados liquidados	NUMERO	245.000,00	37.929,00	207.071,00	258.360,00	15,48	124,77
		(H) 125.000,00	12.906,00	137.906,00	166.083,00	10,32	120,43
		(M) 120.000,00	50.835,00	69.165,00	92.277,00	42,36	133,42
1.8.3. Abogados/as servicio turno oficio	NUMERO	9.300,00	0,00	9.300,00	8.903,00	0,00	95,73
		(H) 5.100,00	0,00	5.100,00	4.894,00	0,00	95,96
		(M) 4.200,00	0,00	4.200,00	4.009,00	0,00	95,45
1.8.4. Asuntos de turno oficio procuradores liquidados	NUMERO	126.300,00	17.167,00	109.133,00	134.992,00	13,59	123,69
		(H) 45.800,00	25.145,00	70.945,00	86.726,00	54,90	122,24
		(M) 80.500,00	42.312,00	38.188,00	48.266,00	52,56	126,39
1.8.4. Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	NUMERO	1.157,00	0,00	1.157,00	1.166,00	0,00	100,78
		(H) 383,00	0,00	383,00	383,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.9. Actuaciones prestadas a los internos en centros penitenciarios	NUMERO	(M) 774,00	0,00	774,00	783,00	0,00	101,16
		4.215,00	0,00	4.215,00	3.676,00	0,00	87,21
		(H) 3.714,00	0,00	3.714,00	3.365,00	0,00	90,60
1.9.1. Abogadas/os adscritos turno especializado penitenciario	NUMERO	(M) 501,00	0,00	501,00	311,00	0,00	62,08
		920,00	0,00	920,00	982,00	0,00	106,74
		(H) 442,00	0,00	442,00	467,00	0,00	105,66
1.10. Personas atendidas en el turno especializado en extranjería	NUMERO	(M) 478,00	0,00	478,00	515,00	0,00	107,74
		19.800,00	0,00	19.800,00	17.854,00	0,00	90,17
		(H) 17.300,00	0,00	17.300,00	15.616,00	0,00	90,27
1.10.1. Abogados/as adscritos al turno especializado en extranjería	NUMERO	(M) 2.500,00	0,00	2.500,00	2.238,00	0,00	89,52
		2.469,00	0,00	2.469,00	2.363,00	0,00	95,71
		(H) 1.368,00	0,00	1.368,00	1.290,00	0,00	94,30
1.11. Contratos tramitados para la prestación del servicio de Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	NUMERO	(M) 1.101,00	0,00	1.101,00	1.073,00	0,00	97,46
		10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.11.1. Personas atendidas en los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	NUMERO	600,00	0,00	600,00	675,00	0,00	112,50
		(H) 300,00	0,00	300,00	293,00	0,00	97,67
		(M) 300,00	0,00	300,00	382,00	0,00	127,33
1.12. Alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	NUMERO	120,00	0,00	120,00	87,00	0,00	72,50
		(H) 60,00	0,00	60,00	39,00	0,00	65,00
		(M) 60,00	0,00	60,00	48,00	0,00	80,00
1.12.1. Cursos de jueces, magistrados y fiscales	NUMERO	8,00	0,00	8,00	7,00	0,00	87,50
1.12.1. Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	NUMERO	25,00	0,00	25,00	35,00	0,00	140,00
		(H) 12,00	0,00	12,00	18,00	0,00	150,00
		(M) 13,00	0,00	13,00	17,00	0,00	130,77



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.13. Asistencias prestadas a víctimas de violencia de género por profesionales de la abogacía	NUMERO	14.355,00	0,00	14.355,00	16.793,00	0,00	116,98
1.13. Ejercicio de segunda opinión	NUMERO	37,00	0,00	37,00	0,00	0,00	0,00
1.13. Expedientes tramitados de libre elección	NUMERO	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00
1.13.1. Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género	NUMERO	4.339,00	0,00	4.339,00	4.404,00	0,00	101,50
	(H)	2.244,00	0,00	2.244,00	2.118,00	0,00	94,39
	(M)	2.085,00	0,00	2.085,00	2.286,00	0,00	109,64
1.13.2. Designación inmediata de profesional de la procuraduría para víctimas de violencia de género	NUMERO	8.500,00	0,00	8.500,00	3.378,00	0,00	39,74
1.14. Órganos judiciales con la infraestructura necesaria para poder celebrar electrónicamente el 30 % de los procedimientos	PORCENTAJE	0,00	25,00	25,00	747,00	0,00	2.988,00
1.14.1. Contratos de los proyectos tractores con adjudicación publicada	NUMERO	0,00	2,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2. Variación en el número de personas que prestan servicio en las Unidades de Valoración de Violencia de Género	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2. Informes que incluyen valoración integral de violencia de género	PORCENTAJE	55,00	0,00	55,00	50,00	0,00	90,91
2.1. Informes que incluyen valoración del riesgo de violencia de género a petición del órgano judicial	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2.1.1. Solicitudes de valoración urgente del riesgo de violencia de género por los órganos judiciales de guardia	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	562,00	0,00	56,20
2.1.2. Mujeres derivadas desde el órgano judicial de guardia a la unidad de valoración integral de violencia de género	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.192,00	0,00	119,20
2.1.2. Mujeres valoradas durante la guardia	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.205,00	0,00	106,83
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	14B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2. Mujeres víctimas de agresión sexual reconocidas por personal médico forense y de la ginecología en hospitales	NUMERO	500,00	0,00	500,00	854,00	0,00	170,80
2.2.1. Protocolos de actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Mujeres valoradas durante la guardia	NUMERO	500,00	0,00	500,00	854,00	0,00	170,80
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Mujeres víctimas de agresión sexual ya reconocidas en hospitales que no acuden a consulta programada	NUMERO	300,00	0,00	300,00	312,00	0,00	104,00
2.2.2. Muestras para análisis químico toxicológico enviadas por el personal médico forense al Instituto Nacional de Toxicología	NUMERO	500,00	0,00	500,00	522,00	0,00	104,40
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Hacer efectivo el interés superior del menor en cumplimiento de los procedimientos penales en los juzgados de menores.	OE+	X
1.1. Asegurar la correspondencia entre el número de plazas y servicios con las medidas impuestas por los juzgados de menores	OO	X
1.1.1. Estudio y valoración continua de la ocupación de plazas.	AC	
1.1.2. Dotación de centros y servicios de justicia juvenil	AC	X
1.2. Asegurar la inmediatez en la asignación de plazas o servicios en recursos próximos a su domicilio.	OO	X
1.2.1. Estudio y valoración continua en la asignación de plazas o servicios.	AC	
1.2.2. Planificación de plazas y servicios de acuerdo a los perfiles de menores y medidas.	AC	X
1.3. Impulsar la mediación penal de menores, como actuación alternativa al proceso judicial.	OO	X
1.3.1. Gestión de servicios de mediación penal de menores.	AC	X
1.4. Impulsar la colaboración con instituciones públicas en la aplicación de la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los	OO	
1.4.1. Celebración de reuniones o encuentros	AC	
1.4.2. Realización de informes sobre quejas o peticiones.	AC	
1.4.3. Gestión de convenios de colaboración.	AC	
2.Defender la dignidad de las víctimas dando respuesta a sus necesidades específicas.	OE+	X
2.1. Asegurar la atención de las víctimas de delitos en el servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía.	OO	X
2.1.1. Atención específica y personalizada de los problemas de las personas usuarias del SAVA como consecuencia de su victimiza	AC	X
2.1.2. Evaluación de la calidad en la prestación del Servicio de Atención a las Víctimas.	AC	
2.2. Compensar a las víctimas del terrorismo a través de la adopción de medidas asistenciales y económicas.	OO	
2.2.1. Indemnización a personas víctimas de terrorismo.	AC	X
2.3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio neutral en el que favorecer los derechos esenciales de los niños y niñas	OO	X
2.3.1. Intervención con menores.	AC	X
2.3.2. Atención de acuerdo a un plan individualizado en los casos en que existan órdenes de protección.	AC	X
2.3.3. Evaluación de la calidad en la prestación del servicio de Punto de Encuentro Familiar.	AC	
2.4. Mejorar la prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género	OO	X
2.4.1. Prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género.	AC	X
3.Incorporar el enfoque de género en las políticas de justicia juvenil.	OE+	X
3.1. Mejorar el grado de concentración de la ejecución de medidas de internamiento en la propia provincia o provincias limít	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.1.1. Estudio, valoración y planificación anual sobre la ocupación de plazas según los tipos de medida y sexo.	AC	X
3.2. Mejorar la igualdad entre los profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil.	OO	X
3.2.1. La implementación de planes de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.	AC	X
3.3. Asegurar el desarrollo de programas de igualdad en todos los centros y servicios de justicia juvenil de Andalucía.	OO	X
3.3.1. Seguimiento de las actuaciones de promoción de la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.	AC	X
3.4. Disponer de conocimiento permanente de la población menor infractora desde una perspectiva de género.	OO	X
3.4.1. Comprobación y valoración de estudios sobre justicia juvenil que incluyan perspectiva de género	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.838.230	3.008.358,46	3.008.358,46
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.383.889	77.345.230,68	76.894.377,67
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	1.577,64	1.577,64
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000	175.768,77	175.768,77
CAP.6. INVERSIONES REALES	120.000	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	92.792.119	80.530.935,55	80.080.082,54

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Ejecución de medidas judiciales privativas de libertad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1. Ejecución de medidas no privativas de libertad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Desviación de la ocupación de las plazas de internamiento y grupos educativos de convivencia	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	24,00	0,00	240,00
		(M) 10,00	0,00	10,00	34,00	0,00	340,00
1.1. Menores atendidos en centro de día y	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
servicio integral de medio abierto		(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	1.000,00	0,00	1.000,00
1.1.1. Informes y estudios	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.1.2. Contratos para medidas en medio abierto	NUMERO	42,00	0,00	42,00	42,00	0,00	100,00
1.1.2. Contratos centros de internamiento	NUMERO	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
1.1.2. Centros de internamiento	NUMERO	15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67
1.2. Plazas o servicios asignados en un plazo inferior a las 24 horas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2. Plazas o servicios asignados en la propia provincia o provincias limítrofes	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	95,00	0,00	95,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	94,00	0,00	94,00
1.2.1. Informes estadísticos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.2. Menores en centros internamiento régimen abierto	NUMERO	96,00	0,00	96,00	42,00	0,00	43,75
		(H) 81,00	0,00	81,00	32,00	0,00	39,51
		(M) 15,00	0,00	15,00	10,00	0,00	66,67
1.2.2. Menores en centros internamiento régimen semiabierto	NUMERO	926,00	0,00	926,00	693,00	0,00	74,84
		(H) 797,00	0,00	797,00	608,00	0,00	76,29
		(M) 129,00	0,00	129,00	85,00	0,00	65,89
1.2.2. Menores en centros terapéuticos	NUMERO	307,00	0,00	307,00	159,00	0,00	51,79
		(H) 252,00	0,00	252,00	106,00	0,00	42,06
		(M) 55,00	0,00	55,00	53,00	0,00	96,36
1.2.2. Menores en centros internamiento régimen cerrado	NUMERO	59,00	0,00	59,00	61,00	0,00	103,39
		(H) 56,00	0,00	56,00	59,00	0,00	105,36
		(M) 3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.2.2. Menores internos fines semana en centro	NUMERO	87,00	0,00	87,00	49,00	0,00	56,32
		(H) 83,00	0,00	83,00	45,00	0,00	54,22



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Menores que cumplen en medio abierto	NUMERO	(M) 4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
		5.318,00	0,00	5.318,00	4.974,00	0,00	93,53
		(H) 4.318,00	0,00	4.318,00	4.112,00	0,00	95,23
1.2.2. Plazas de internamiento cerrado, semiabierto, abierto y fin de semana	NUMERO	(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	862,00	0,00	86,20
		603,00	0,00	603,00	537,00	0,00	89,05
		(H) 543,00	0,00	543,00	476,00	0,00	87,66
1.2.2. Plazas de internamiento terapéutico	NUMERO	(M) 60,00	0,00	60,00	61,00	0,00	101,67
		163,00	0,00	163,00	164,00	0,00	100,61
		(H) 129,00	0,00	129,00	130,00	0,00	100,78
1.2.2. Plazas en grupos de convivencia educativa	NUMERO	(M) 34,00	0,00	34,00	34,00	0,00	100,00
		152,00	0,00	152,00	136,00	0,00	89,47
		(H) 88,00	0,00	88,00	72,00	0,00	81,82
1.2.2. Menores que ejecutan medidas privativas de libertad	NUMERO	(M) 64,00	0,00	64,00	64,00	0,00	100,00
		1.475,00	0,00	1.475,00	1.084,00	0,00	73,49
		(H) 1.269,00	0,00	1.269,00	930,00	0,00	73,29
1.3. Mediaciones resueltas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	PORCENTAJE	(M) 206,00	0,00	206,00	154,00	0,00	74,76
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 65,00	0,00	65,00	68,00	0,00	104,62
1.3. Mediaciones atendidas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	PORCENTAJE	(M) 65,00	0,00	65,00	67,00	0,00	103,08
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Contratos de servicio para el servicio de mediación, conciliación y reparación	NUMERO	(M) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.3.1. Actuaciones de mediación extrajudicial	NUMERO	1.769,00	0,00	1.769,00	2.162,00	0,00	122,22
		(H) 1.215,00	0,00	1.215,00	1.513,00	0,00	124,53
		(M) 554,00	0,00	554,00	649,00	0,00	117,15
1.4. Resolución en plazo de las quejas y	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. peticiones emitidas por las oficinas del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz							
1.4. Aumento del porcentaje de entidades locales andaluzas con convenios de colaboración	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	19,60	0,00	392,00
1.4. Convenios con universidades	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.4.1. Encuentros de coordinación con los magistrados, jueces y fiscales de menores	NUMERO	23,00	0,00	23,00	7,00	0,00	30,43
1.4.2. Informes elaborados	NUMERO	25,00	0,00	25,00	15,00	0,00	60,00
1.4.3. Estudios sobre justicia juvenil impulsados por la Dirección General en colaboración con la Universidad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.4.3. Convenios con entidades locales para ejecución de medidas de medio abierto	NUMERO	462,00	0,00	462,00	302,00	0,00	65,37
2. Personas atendidas por los servicios de asistencia a víctimas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 20,00	0,00	20,00	17,05	0,00	85,25
		(M) 80,00	0,00	80,00	82,95	0,00	103,69
2.1. Actividades de difusión	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Personas atendidas en oficinas SAVA	NUMERO	12.500,00	0,00	12.500,00	21.022,00	0,00	168,18
		(H) 2.500,00	0,00	2.500,00	3.195,00	0,00	127,80
		(M) 10.000,00	0,00	10.000,00	17.827,00	0,00	178,27
2.1. Contratos tramitados para la prestación del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
2.1. Instituciones atendidas en el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	11,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Actuaciones realizadas en SAVA	NUMERO	0,00	0,00	0,00	70.168,00	0,00	0,00
		(H) 4.200,00	0,00	4.200,00	7.173,00	0,00	170,79
		(M) 28.500,00	0,00	28.500,00	62.995,00	0,00	221,04
2.1.1. Actuaciones de ámbito psicologico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	0,00	0,00	0,00	21.831,00	0,00	0,00
		(H) 1.550,00	0,00	1.550,00	2.706,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.1. Actuaciones de ámbito social llevadas a cabo en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	(M) 8.100,00	0,00	8.100,00	19.125,00	0,00	236,11
		0,00	0,00	0,00	19.552,00	0,00	0,00
		(H) 700,00	0,00	700,00	1.249,00	0,00	0,00
2.1.1. Actuaciones de ámbito jurídico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	(M) 9.000,00	0,00	9.000,00	18.303,00	0,00	203,37
		0,00	0,00	0,00	29.284,00	0,00	0,00
		(H) 2.500,00	0,00	2.500,00	3.345,00	0,00	0,00
2.1.2. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	(M) 13.500,00	0,00	13.500,00	25.939,00	0,00	192,14
		2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
		(H) 2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.2. Asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, en materia de víctimas terrorismo subvencionadas	NUMERO	30,00	0,00	30,00	3,00	0,00	10,00
		(H) 25,00	0,00	25,00	2,00	0,00	8,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	1,00	0,00	20,00
2.2.1. Personas indemnizadas víctimas terrorismo	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	2.224,00	0,00	0,00
		(H) 1.000,00	0,00	1.000,00	1.060,00	0,00	0,00
		(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	1.164,00	0,00	116,40
2.3. Menores atendidos en los puntos de encuentro familiar	NUMERO	11,00	0,00	11,00	11,00	0,00	100,00
		1.000,00	0,00	1.000,00	827,00	0,00	0,00
		(H) 500,00	0,00	500,00	413,00	0,00	0,00
2.3.1. Entregas y recogidas en los PEF	NUMERO	500,00	0,00	500,00	414,00	0,00	82,80
		1.000,00	0,00	1.000,00	1.213,00	0,00	0,00
		(H) 500,00	0,00	500,00	596,00	0,00	0,00
2.3.1. Visitas tuteladas en los PEF	NUMERO	500,00	0,00	500,00	617,00	0,00	123,40
		600,00	0,00	600,00	542,00	0,00	90,33
		(M) 500,00	0,00	500,00	542,00	0,00	90,33
2.3.2. Expedientes con órdenes de protección en los PEF	NUMERO	600,00	0,00	600,00	542,00	0,00	90,33
		600,00	0,00	600,00	542,00	0,00	90,33
		(M) 600,00	0,00	600,00	542,00	0,00	90,33



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.3.2. Menores atendidos en los PEF de expedientes con órdenes de protección	NUMERO	840,00	0,00	840,00	735,00	0,00	0,00
	(H)	425,00	0,00	425,00	360,00	0,00	0,00
	(M)	415,00	0,00	415,00	375,00	0,00	90,36
2.3.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.4. Personas que presentan denuncia tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	NUMERO	3.700,00	0,00	3.700,00	6.759,00	0,00	0,00
	(H)	200,00	0,00	200,00	234,00	0,00	0,00
	(M)	3.500,00	0,00	3.500,00	6.525,00	0,00	186,43
2.4.1. Profesionales del Servicio de Atención a Víctimas con formación en materia de violencia de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3. Inclusión de la perspectiva de género en la documentación, estudios e investigaciones de la Justicia Juvenil	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1. Índice de concentración de medidas privativas de libertad a mujeres en la propia provincia o provincias limítrofes	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	94,00	0,00	110,59
3.1.1. Estudios, dictámenes y memorias publicados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
3.2. Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2. Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros de internamiento	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2. Supervisión de la existencia de planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.1. Planes de igualdad en centros de internamiento de menores infractores	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.1. Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.1. Planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.3. Recursos que desarrollan programas específicos que promueven la igualdad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	14C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de género							
3.3.1. Memorias y planes anuales de centros aprobados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4. Estudios sobre menores infractores con perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4.1. Estudios de justicia juvenil aprobados con perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	75B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y cal	OE	
1.1. Alcanzar una cobertura del 100% en la revitalización de los 'Municipios Turísticos de Andalucía'.	OO	
1.1.1. Subvenciones a los Municipios Turísticos de Andalucía.	AC	
1.2. Fomentar el desarrollo del tejido empresarial turístico andaluz mediante incentivos a las TIC	OO	
1.2.1. Subvenciones recualificación destinos turísticos maduros del litoral andaluz mediante el desarrollo de la Economía Digit	AC	X
1.2.2. Subvenciones digitalización PYMEs y Empresas de Trabajo Autónomo turísticas de Andalucía	AC	X
1.3. Fortalecer el desarrollo de los recursos turísticos de las Entidades Locales.	OO	
1.3.1. Subv. fomento de la accesibilidad universal y puesta en valor turístico del patrimonio público cultural municipios de in	AC	X
1.3.2. Subv.fomento digitalización y modernización tecnológica de los recursos e instalaciones turísticas de los municipios and	AC	X
1.3.3. Planes Turísticos Grandes Ciudades	AC	
1.3.4. Inversión Territorial Integrada Pueblos Blancos Cádiz	AC	
1.3.5. Inversión Territorial Integrada Jaén	AC	
1.3.6. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	AC	
1.3.7. Programa extraordinario sostenibilidad turística en destino (Cohesión territorial)	AC	
1.4. Fomentar el desarrollo de proyectos de interés turístico por Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones	OO	
1.4.1. Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones para el desarrollo de proyectos de interés turístico	AC	
1.5. Fomentar la actividad turística mediante incentivos a la realización de viajes por la Comunidad Autónoma.	OO	
1.5.1. Subvención en concurrencia no competitiva denominada Bono Turístico de Andalucía.	AC	
1.6. Consolidar Andalucía como destino turístico.	OO	
1.6.1. Planes de promoción Turística	AC	
1.6.2. Difusión de la marca Andalucía.	AC	
2.Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Mejorar la contratación de mujeres en el sector turístico.	OO	X
2.1.1. Ponderación de entidades beneficiarias que acreditan avances en materia de igualdad.	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	75B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.879.840	7.555.784,90	7.555.784,90
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.181	45.147,04	37.583,78
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.178.856	32.395.000,00	32.395.000,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.373.206	1.230.299,10	1.094.190,17
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.373.162	130.550.249,51	124.925.406,90
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	95.845.245	171.776.480,55	166.007.965,75

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación nº de turistas que visitan Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	53,60	0,00	2.680,00
1. Variación número de pernoctaciones en Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	66,40	0,00	3.320,00
1.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Acciones de desarrollo de la planificación turística	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.1. Total de entidades locales beneficiadas	NUMERO	37,00	5,00	32,00	38,00	13,51	118,75
1.2. Acciones de desarrollo de la planificación turística	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.1. Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	29,62	0,00	296,20
1.2.1. Entidades beneficiarias de subvenciones	NUMERO	76,00	0,00	76,00	54,00	0,00	71,05
1.2.2. Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	65,00	0,00	650,00
1.2.2. Entidades beneficiarias de subvenciones	NUMERO	158,00	28,00	130,00	133,00	17,72	102,31
1.3. Total de entidades locales beneficiadas	NUMERO	217,00	0,00	217,00	413,00	0,00	190,32
1.3. Acciones de desarrollo de la	NUMERO	6,00	0,00	6,00	7,00	0,00	116,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	75B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
planificación turística							
1.3.1. Entidades beneficiarias de subvenciones	NUMERO	85,00	0,00	85,00	99,00	0,00	116,47
1.3.1. Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	28,00	0,00	280,00
1.3.2. Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	36,00	0,00	360,00
1.3.2. Entidades beneficiarias de subvenciones	NUMERO	100,00	0,00	100,00	259,00	0,00	259,00
1.3.3. Convenios suscritos	NUMERO	7,00	1,00	6,00	4,00	14,29	66,67
1.3.4. Total de entidades locales beneficiadas	NUMERO	19,00	0,00	19,00	19,00	0,00	100,00
1.3.5. Total de entidades locales beneficiadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.3.6. Total de entidades locales beneficiadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.3.7. Proyectos subvencionados	NUMERO	0,00	25,00	25,00	25,00	0,00	100,00
1.4. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Acciones de desarrollo de la planificación turística	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Entidades beneficiarias de subvenciones	NUMERO	8,00	6,00	2,00	0,00	75,00	0,00
1.5. Acciones de desarrollo de la planificación turística	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5.1. Número de subvenciones concedidas	NUMERO	26.666,00	0,00	26.666,00	7.618,00	0,00	28,57
1.6. Acciones de desarrollo de la planificación turística	NUMERO	85,00	0,00	85,00	702,00	0,00	825,88
1.6. Número total de contactos realizados en las actuaciones	NUMERO	74.994.103,00	30.000.000,00	104.994.103,00	0,00	40,00	0,00
		(H) 36.297.146,00	15.000.000,00	51.297.146,00	0,00	41,33	0,00
		(M) 38.696.957,00	15.000.000,00	53.696.957,00	0,00	38,76	0,00
1.6.1. Contactos en planes de actuación turística	NUMERO	8.802.707,00	115.000,00	8.917.707,00	0,00	1,31	0,00
		(H) 4.260.510,00	57.500,00	4.318.010,00	0,00	1,35	0,00
		(M) 4.542.197,00	57.500,00	4.599.697,00	0,00	1,27	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	75B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.6.2. Contactos en actuaciones de difusión de la Marca Andalucía	NUMERO	66.191.396,00	35.885.000,00	102.076.396,00	0,00	54,21	0,00
		(H) 32.036.636,00	17.942.500,00	49.979.136,00	0,00	56,01	0,00
		(M) 34.154.760,00	17.942.500,00	52.097.260,00	0,00	52,53	0,00
2. Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	4,50	0,00	450,00
2.1. Variación anual en la proporción de las entidades beneficiarias que acreditan su contribución a la igualdad de género	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	86,00	0,00	8.600,00
2.1.1. Entidades beneficiarias de subvenciones con puntuación favorable en criterios de igualdad de género	NUMERO	42,00	0,00	42,00	224,00	0,00	533,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	75D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y cal	OE	
1.1. Incrementar la implantación de sistemas de calidad en el sector turístico	OO	
1.1.1. Desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan de Calidad Turística	AC	
1.2. Aumentar el número de entidades que se benefician de las actuaciones de innovación	OO	
1.2.1. Desarrollo de la economía digital y de las medidas previstas en el proyecto Andalucía Lab	AC	
1.2.2. Adaptación, mejora y modernización del Registro de Turismo de Andalucía	AC	
1.2.3. Marco Integral de Innovación y Transferencia del Conocimiento e Investigación en materia de turismo	AC	
1.3. Incrementar los trabajos de prospectiva y de análisis estadísticos en materia de turismo	OO	
1.3.1. Desarrollo de servicios de ayuda avanzados para PYMES y actuaciones previstas en el Plan Anual de Estadística	AC	
1.4. Aumentar número de entidades que se benefician de las actuaciones en materia de fomento de la calidad	OO	
1.4.1. Concesión de subvenciones a PYMES para fomento de servicios turísticos y creación de nuevas empresas	AC	
1.4.2. Concesión de subvenciones para actuaciones sostenibles en el litoral	AC	
1.4.3. Concesión de subvenciones a entidades locales para infraestructuras ubicadas en zonas del patrimonio natural	AC	
1.5. Aumentar la formación en el sector turístico.	OO	
1.5.1. Fomento de formación en materia ecuestre	AC	
1.5.2. Concesión de becas en materia de turismo	AC	
2.Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Incrementar el número de trabajadoras en el sector turístico	OO	X
2.1.1. Ponderación de aquellas entidades que acrediten avances en materia de igualdad	AC	X
3.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
3.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
3.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	75D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.620.922	2.523.423,89	2.523.423,89
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	149.001	99.256,33	92.688,36
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.695.418	15.357.189,57	15.357.189,57
CAP.6. INVERSIONES REALES	564.365	114.948,04	114.948,04
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.424.331	8.592.352,41	2.072.515,25
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.939,42	4.939,42
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	22.454.037	26.692.109,66	20.165.704,53

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación nº de turistas que visitan Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	53,60	0,00	2.680,00
1. Variación número de pernoctaciones en Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	66,40	0,00	3.320,00
1.1. Número de acciones en materia de calidad turística	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.1. Entidades adheridas calidad turística en destino	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.150,00	0,00	115,00
1.1.1. Entidades distinguidas calidad turística en destino	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.090,00	0,00	121,11
1.2. Total acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	50,00	0,00	50,00	70,00	0,00	140,00
1.2.1. Participantes en acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	900,00	0,00	900,00	6.225,00	0,00	691,67
	(H)	400,00	0,00	400,00	4.210,00	0,00	1.052,50
	(M)	500,00	0,00	500,00	2.015,00	0,00	403,00
1.2.2. Usuarios de la aplicación de servicio público digital	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
1.2.3. Convenios suscritos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Empresas que reciben información de las actuaciones de SAETA	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	2.252,00	0,00	112,60
1.3.1. Empresas que reciben ayuda no	NUMERO	15,00	0,00	15,00	25,00	0,00	166,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	75D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
financiera							
1.4. Número de subvenciones concedidas	NUMERO	50,00	0,00	50,00	130,00	0,00	260,00
1.4. Expedientes de subvenciones tramitados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	130,00	0,00	65,00
1.4.1. Empresas beneficiarias de la línea de fomento a pymes turísticas	NUMERO	10,00	10,00	0,00	0,00	100,00	0,00
1.4.1. Empresas de nueva creación que reciben subvenciones	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Subvenciones para actuaciones en el litoral	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.3. Aumento previsto de visitas a lugares del patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	NUMERO	500.000,00	0,00	500.000,00	839.000,00	0,00	167,80
1.5. Acciones de formación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
1.5.1. Actuaciones programa formación ecuestre	NUMERO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
1.5.1. Alumnado programa de formación ecuestre	NUMERO	60,00	0,00	60,00	65,00	0,00	108,33
		(H) 20,00	0,00	20,00	40,00	0,00	200,00
		(M) 40,00	0,00	40,00	25,00	0,00	62,50
1.5.2. Becas en materia de turismo	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2. Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	4,50	0,00	450,00
2.1. Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Empresas que puntúan en criterios de igualdad	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Entidades locales que puntúan en criterios de igualdad	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	256,00	256,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	81A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Cooperar y colaborar a la suficiencia financiera de las entidades locales.	OE	
1.1. Generar empleo garantizando la regularidad y calidad de los servicios públicos locales y el afianzamiento de la població	OO	
1.1.1. Concesión de subvenciones destinadas a la reparación de daños en infraestructuras pública, derivados de fenómenos climat	AC	
1.1.2. Concesión de ayudas en especie (vehículos-furgonetas) para las Entidades Locales menores de 20.000 habitantes.	AC	
1.1.3. Transferencias incondicionadas a Entidades Locales Autónomas (ELA).	AC	
1.1.4. Concesión de subvenciones para actuaciones de mejora en infraestructuras, en clave lucha contra el despoblamiento	AC	
1.1.5. Concesión de subvenciones destinadas a garantizar y reforzar los servicios públicos locales en situaciones extraordinari	AC	
1.1.6. Subvenciones destinadas al Programa de fomento del empleo agrario (PFEA)	AC	
2.Fortalecer institucionalmente los gobiernos locales.	OE	
2.1. Impulsar la administración electrónica en el ámbito local.	OO	
2.1.1. Desarrollo e implantación del catálogo electrónico de procedimientos administrativos en la Administración Local.	AC	
2.2. Mejorar la capacitación de los directivos locales	OO	
2.2.1. Subvenciones nominativas a diferentes instituciones para la mejora del fortalecimiento institucional de los gobiernos lo	AC	
2.2.2. Impartición de cursos de formación a electos locales.	AC	
2.2.3. Concesión de premios a estudios y buenas prácticas orientados al fomento del desarrollo en el ámbito local.	AC	
2.3. Articular el nivel de gobierno local para favorecer el diálogo interinstitucional.	OO	
2.3.1. Relaciones de cooperación con el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y Consejo Andaluz de Concertación Local.	AC	
2.4. Gestionar las competencias relacionadas con el cuerpo de funcionarios habilitados de carácter nacional.	OO	
2.4.1. Creación, clasificación y provisión temporal de puestos reservados del personal funcionario habilitado de carácter nacio	AC	
2.4.2. Gestión de los concursos de provisión del personal funcionario (FHCN).	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	81A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.619.360	5.580.300,08	5.580.300,08
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.000	37.955,85	34.310,05
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.165.000	3.878.152,44	3.878.152,44
CAP.6. INVERSIONES REALES	288.654	325.220,10	196.589,88
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.970.311	47.865.304,00	47.865.304,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	16.104,78	16.104,78
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	60.113.325	57.703.037,25	57.570.761,23

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Relación presupuesto plan cooperación municipal por habitante	RATIO	130,00	0,00	130,00	185,71	0,00	142,85
1.1. Total de ayudas otorgadas	NUMERO	366,00	20,00-	346,00	350,00	5,46-	101,16
1.1.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	50,00	0,00	50,00	89,00	0,00	178,00
1.1.2. Número de ayudas en especie concedidas	NUMERO	108,00	0,00	108,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3. Aportación económica por habitantes en las ELAS	RATIO	63,00	0,00	63,00	62,85	0,00	99,76
1.1.4. Subvenciones concedidas	NUMERO	70,00	0,00	70,00	116,00	0,00	165,71
1.1.5. Total de ayudas otorgadas	NUMERO	130,00	20,00-	110,00	109,00	15,38-	99,09
1.1.6. Contrataciones del plan de empleo agrario	NUMERO	113.238,00	0,00	113.238,00	122.210,00	0,00	107,92
1.1.6. Convenios suscritos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.1.6. Jornales del plan de fomento de empleo agrario	NUMERO	2.013.558,00	0,00	2.013.558,00	2.223.352,00	0,00	110,42
2. Entidades locales participantes	NUMERO	821,00	0,00	821,00	821,00	0,00	100,00
2.1. Procedimientos administrativos de tramitación electrónica finalizados.	NUMERO	150,00	0,00	150,00	450,00	0,00	300,00
2.1.1. Procedimientos internos automatizados	NUMERO	100,00	0,00	100,00	171,00	0,00	171,00
2.2. Participaciones institucionales en foros y plataformas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	4,00	0,00	50,00
2.2.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	0900
PROGRAMA:	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	81A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2.2.3. Premios y certámenes	NUMERO	4,00	4,00	0,00	0,00	100,00	0,00
2.3. Realización de informes y consultas	NUMERO	55,00	0,00	55,00	65,00	0,00	118,18
2.3.1. Reuniones	NUMERO	6,00	0,00	6,00	7,00	0,00	116,67
2.4. Resoluciones de provisiones (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	NUMERO	995,00	0,00	995,00	778,00	0,00	78,19
2.4.1. Puestos de trabajo creados (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	NUMERO	56,00	0,00	56,00	51,00	0,00	91,07
2.4.2. Plazas a convocar (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	NUMERO	250,00	0,00	250,00	21,00	0,00	8,40



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL	11F
RESPONSABLE:	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.REFORZAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES	OE	
1.1. Servir de órgano colegiado de carácter consultivo del Gobierno de la Comunidad Autónoma	OO	
1.1.1. Elaboración de dictámenes según el mandato del artículo 4.1 de la Ley 5/1997	AC	
1.1.2. Elaboración de otros estudios e informes	AC	
1.2. Servir de cauce de participación y diálogo social	OO	
1.2.1. Programación de jornadas de reflexión y debate	AC	
1.2.2. Ampliación del marco de colaboración con entidades	AC	
2.FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA SOCIOECONÓMICA Y EN IGUALDAD DE GÉNERO	OE	
2.1. Contribuir a la divulgación y fomento de la investigación y formación en materia socioeconómica y en igualdad de género	OO	X
2.1.1. Convocatoria del Premio anual de Investigación	AC	
2.1.2. Edición de las publicaciones generadas en el Consejo	AC	X
2.1.3. Refuerzo de la presencia activa del Consejo en las redes sociales	AC	
2.2. Incorporar la perspectiva de género a las actuaciones del Consejo	OO	X
2.2.1. Análisis de la normativa dictaminada desde la perspectiva de género	AC	X
2.2.2. Proposición de observaciones para reforzar la igualdad de género en la normativa andaluza	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	932.307	766.780,87	766.780,87
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	814.415	763.357,82	750.489,99
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.993	10.000,00	2.000,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	110.000	101.035,65	47.125,88
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.867.715	1.641.174,34	1.566.396,74

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	13,00	0,00	13,00	11,00	0,00	84,62



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL	11F
RESPONSABLE:	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actos institucionales y foros de debate con presencia del CES	NUMERO	50,00	0,00	50,00	60,00	0,00	120,00
1.1. Asistentes a reuniones	NUMERO	390,00	0,00	390,00	584,00	0,00	149,74
	(H)	210,00	0,00	210,00	314,00	0,00	149,52
	(M)	180,00	0,00	180,00	270,00	0,00	150,00
1.1. Reuniones celebradas en el CES	NUMERO	65,00	0,00	65,00	46,00	0,00	70,77
1.1.1. Observaciones planteadas	NUMERO	120,00	0,00	120,00	126,00	0,00	105,00
1.1.1. Dictámenes emitidos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	9,00	0,00	112,50
1.1.2. Actos de difusión de estudios e informes	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.1.2. Estudios e informes emitidos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.2. Ponencias realizadas en actos externos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	6,00	0,00	30,00
1.2. Actos organizados por organos análogos a los que se asiste	NUMERO	20,00	0,00	20,00	18,00	0,00	90,00
1.2.1. Asistentes a jornadas del CES	NUMERO	180,00	0,00	180,00	350,00	0,00	194,44
	(H)	100,00	0,00	100,00	230,00	0,00	230,00
	(M)	80,00	0,00	80,00	120,00	0,00	150,00
1.2.1. Jornadas anuales organizadas por el CES	NUMERO	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.2.2. Personas en prácticas por convenios suscritos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	9,00	0,00	112,50
	(H)	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
	(M)	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00
1.2.2. Convenios suscritos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	9,00	0,00	180,00
2. Solicitudes de publicaciones	NUMERO	50,00	0,00	50,00	75,00	0,00	150,00
	(H)	30,00	0,00	30,00	45,00	0,00	150,00
	(M)	20,00	0,00	20,00	30,00	0,00	150,00
2. Publicaciones digitales editadas	NUMERO	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
2.1. Índice de mujeres receptoras de publicaciones del CES de Andalucía	IPRHM	0,84	0,00	0,84	0,84	0,00	100,00
	(H)	1.900,00	0,00	1.900,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Estudios estadísticos realizados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
2.1.1. Índice de presencia relativa de mujeres participantes en la convocatoria del	IPRHM	1,00	0,00	1,00	1,60	0,00	160,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL	11F
RESPONSABLE:	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Premio de Investigación del CES de Andalucía							
2.1.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2.1.2. Índice de mujeres receptoras de publicaciones del CES de Andalucía	IPRHM	0,84	0,00	0,84	0,84	0,00	100,00
2.1.2. Entidades receptoras de publicaciones	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1.3. Fans en Facebook	NUMERO	550,00	0,00	550,00	597,00	0,00	108,55
		(H) 275,00	0,00	275,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 275,00	0,00	275,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3. Seguidores en Twitter	NUMERO	1.400,00	0,00	1.400,00	1.484,00	0,00	106,00
		(H) 750,00	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Informes propios con perspectiva de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.2. Normas analizadas desde la perspectiva de género	NUMERO	6,00	0,00	6,00	1,00	0,00	16,67
2.2.1. Reuniones de análisis de normativa de género	NUMERO	30,00	0,00	30,00	6,00	0,00	20,00
2.2.1. Personal del CES asistente a cursos sobre perspectiva de género	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
		(H) 2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Seguimientos de propuestas sobre mejora en materia de género	NUMERO	20,00	0,00	20,00	2,00	0,00	10,00
2.2.2. Propuestas sobre mejora en materia de género	NUMERO	20,00	0,00	20,00	2,00	0,00	10,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	12J
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.AUMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA	OE	
1.1. Impulsar la gestión presupuestaria de los gastos e ingresos con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del presupuesto	AC	
1.1.2. Gestión del gasto e ingreso	AC	
1.2. Asesorar jurídicamente, coordinar e informar actividades normativas, tramitar resoluciones administrativas y judiciales	OO	
1.2.1. Tramitación de resoluciones administrativas, expedientes de responsabilidad patrimonial y expedientes judiciales	AC	
1.2.2. Elaboración de informes jurídicos y tramitación de normas de carácter general de la Junta de Andalucía y otras AAPP	AC	
1.3. Mejorar la planificación y gestión de la formación y la conciliación familiar y laboral	OO	X
1.3.1. Fomento de la difusión de cursos de formación y perfeccionamiento	AC	X
1.3.2. Mejora de la difusión de los procedimientos en materia de licencias y permisos	AC	
1.4. Proveer un servicio integral TIC a la Consejería	OO	
1.4.1. Desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de información	AC	
1.4.2. Dotación, gestión y mantenimiento de infraestructura soporte S.I. y puesto de trabajo	AC	
1.5. Coordinar la contratación administrativa y patrimonial de la Consejería	OO	
1.5.1. Tramitación de contratos administrativos y patrimoniales	AC	
2.GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TRATO EN LOS SERVICIOS GESTIONADOS EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN, LA JUVENTUD Y EL TRA	OE+	X
2.1. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los centros directivos	OO	X
2.1.1. Elaboración de informes de observaciones a los informes de impacto de género	AC	X
2.1.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	
3.GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS GESTIONADOS EN EL ÁMBITO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOM	OE	
3.1. Gestionar la Unidad de Transparencia	OO	
3.1.1. Gestión de las solicitudes de información pública en materia de Transparencia	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	12J
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	42.101.964	36.956.007,56	36.956.007,56
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.716.081	11.004.277,01	8.610.488,32
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	45.500	3.757,94	3.757,94
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	467.287.323	796.827.856,48	796.827.856,48
CAP.6. INVERSIONES REALES	5.519.866	3.823.120,50	3.756.424,91
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.443.510	36.485.789,24	36.485.789,24
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	27.449,08	27.449,08
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	554.114.244	885.128.257,81	882.667.773,53

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Gasto corriente por persona en bienes y servicios (capítulo 2)	EUROS	3.925,00	0,00	3.925,00	3.114,10	0,00	79,34
1.1. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	20,00	0,00	20,00	16,00	0,00	80,00
1.1.1. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	35,00	0,00	35,00	45,00	0,00	128,57
1.1.1.1. Reuniones de coordinación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	12,00	0,00	60,00
1.1.2. Modificaciones presupuestarias	NUMERO	40,00	0,00	40,00	80,00	0,00	200,00
1.2. Informes de asesoramiento	NUMERO	12,00	0,00	12,00	25,00	0,00	208,33
1.2.1. Expedientes contencioso-administrativos iniciados	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	809,00	0,00	73,55
1.2.1.1. Procedimientos de responsabilidad patrimonial	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
1.2.2. Normas tramitadas	NUMERO	55,00	0,00	55,00	79,00	0,00	143,64
1.3. Variación anual de participantes en actividades de formación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.3. Permisos y licencias concedidos	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	1.140,00	0,00	103,64
	(H)	400,00	0,00	400,00	343,00	0,00	85,75
	(M)	700,00	0,00	700,00	797,00	0,00	113,86
1.3.1. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	120,00	0,00	120,00	130,00	0,00	108,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	12J
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(H) 80,00	0,00	80,00	41,00	0,00	51,25
		(M) 40,00	0,00	40,00	89,00	0,00	222,50
1.3.1. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
1.3.2. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	50,00	0,00	50,00	120,00	0,00	240,00
1.4. Disponibilidad general de servicios	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	99,00	0,00	110,00
1.4. Procedimientos internos automatizados	NUMERO	80,00	0,00	80,00	168,00	0,00	210,00
1.4.1. Procedimientos electrónicos oficina virtual frente a total procedimientos	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	95,00	0,00	158,33
1.4.2. Gasto medio mantenimiento de equipos de impresion incluyendo consumibles	EUROS	1.200,00	0,00	1.200,00	806,00	0,00	67,17
1.4.2. Pc necesarios cubiertos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.5. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	87,00	0,00	87,00	95,90	0,00	110,23
1.5.1. Gestiones y contrataciones patrimoniales	NUMERO	8,00	0,00	8,00	12,00	0,00	150,00
2. Capacidad de los centros directivos para incorporar la perspectiva de género en el ejercicio de sus competencias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1. Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	26,00	0,00	260,00
2.1.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	150,00
2.1.2. Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	50,00	0,00	166,67
3. Asesoramientos apoyados	NUMERO	40,00	0,00	40,00	84,00	0,00	210,00
3.1. Solicitudes de información pública resueltas por la Consejería	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	86,00	0,00	107,50
3.1.1. Trámites transparencia	NUMERO	110,00	0,00	110,00	136,00	0,00	123,64



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	31C
RESPONSABLE:	D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LAS RELACIONES LABORALES E IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	OE	
1.1. PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA EXCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	OO	
1.1.1. TRAMITACIÓN DE AYUDAS SOCIOLABORALES	AC	
1.2. APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS EN LA MEJORA DE LAS RELACIONES LABORALES	OO	
1.2.1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS RELACIONES LABORALES	AC	
1.3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	OO	X
1.3.1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	AC	X
2.PROMOVER ACTIVAMENTE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL	OE+	X
2.1. FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS	OO	X
2.1.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD	AC	X
2.2. DESARROLLAR ACCIONES DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LAS EMPRESAS	OO	X
2.2.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD	AC	X
3.IMPULSAR QUE LAS EMPRESAS ADOPTEN POLÍTICAS REALES DE CONCILIACIÓN QUE BENEFICIEN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS	OE	
3.1. FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTUACIONES POR ENTIDADES LOCALES Y EMPRESAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN	OO	
3.1.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL	AC	
3.1.2. LÍNEA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE POSIBILITEN LA CONCILIACIÓN.	AC	
3.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	OO	
3.2.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	AC	
4.PROMOVER LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD.	OE	
4.1. FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS	OO	
4.1.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO HABILITADO	AC	
4.1.2. SUBVENCIONES A PYMES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	AC	
4.1.3. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	AC	
4.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA EN LAS EMPRESAS	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	31C
RESPONSABLE:	D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.2.1. ASESORAMIENTO A EMPRESAS CON ALTA SINIESTRALIDAD O SINIESTRALIDAD DE ESPECIAL GRAVEDAD	AC	
4.2.2. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	AC	
4.3. EJERCER UNA PRÁCTICA EFICAZ DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EMPLEADAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	OO	
4.3.1. REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	27.185.038	24.475.075,82	24.475.075,82
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.840.927	1.401.995,39	1.147.666,79
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	20.000	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.408.544	14.223.935,56	12.743.189,86
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.325.250	888.065,76	476.417,38
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.696.131	4.002.388,43	3.445.723,98
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	49.544,74	49.544,74
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	53.475.890	45.041.005,70	42.337.618,57

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de actos de conciliación en el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	12,65	0,00	316,25
1.1. Variación en el número de ayudas sociolaborales tramitadas en la modalidad de pago directo	PORCENTAJE	16,00	0,00	16,00	18,39	0,00	114,94
1.1.1. Ayudas concedidas a trabajadores en situación de ERTE	NUMERO	0,00	155,00	155,00	149,00	0,00	96,13
1.1.1. Ayudas sociolaborales tramitadas	NUMERO	460,00	0,00	460,00	237,00	0,00	51,52
		(H) 428,00	0,00	428,00	205,00	0,00	47,90
		(M) 32,00	0,00	32,00	32,00	0,00	100,00
1.2. Convenios suscritos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.1. Actividades formativas e informativas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	2.453,00	0,00	2.453,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	31C
RESPONSABLE:	D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Actuaciones orientadas a la eliminación de la discriminación contra las mujeres y a la lucha contra la violencia de género	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	14,00	0,00	140,00
1.3.1. Actividades de sensibilización en materia de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
2. Medidas propuestas para impulsar la igualdad	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Variación en el número de ayudas destinadas a pymes para fomentar el desarrollo de planes de igualdad	NUMERO	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Ayudas concedida a pymes para fomentar el desarrollo de planes de igualdad	NUMERO	65,00	0,00	65,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Variación proyectos subvencionados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	20,00	15,00	35,00	13,00	75,00	37,14
3. Personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral	NUMERO	700,00	0,00	700,00	3.782,00	0,00	540,29
3.1. Subvenciones conciliación	NUMERO	75,00	0,00	75,00	81,00	0,00	108,00
3.1.1. Acciones realizadas en materia de conciliación y corresponsabilidad	NUMERO	55,00	0,00	55,00	76,00	0,00	138,18
3.1.2. Subvenciones concedidas	NUMERO	54,00	0,00	54,00	70,00	0,00	129,63
3.2. Variación en el número de acciones desarrolladas para favorecer la igualdad y la conciliación en el mercado laboral	NUMERO	20,00	0,00	20,00	13,00	0,00	65,00
3.2.1. Acciones de difusión y divulgación	NUMERO	105,00	50,00	155,00	52,00	47,62	33,55
4. Variación porcentual del índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja en Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	10,17	0,00	508,50
		(H) 0,50	0,00	0,50	2,10	0,00	420,00
		(M) 1,50	0,00	1,50	8,07	0,00	538,00
4. Variación porcentual del índice de incidencia normalizado de enfermedades profesionales en Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	31C
RESPONSABLE:	D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1. Empresas beneficiarias de incentivos para incorporación de medidas de la planificación preventiva de las empresas andaluzas	NUMERO	360,00	0,00	360,00	368,00	0,00	102,22
4.1.1. Empresas comprobadas por los técnicos habilitados	NUMERO	3.240,00	0,00	3.240,00	2.399,00	0,00	74,04
4.1.2. Exptes. tramitados ayudas a pymes y autónomos para proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.036,00	0,00	51,80
4.1.2. Ayudas a pymes	NUMERO	440,00	0,00	440,00	390,00	0,00	88,64
4.1.3. Accidentes investigados por el personal técnico de los centros de prevención de riesgos laborales	NUMERO	650,00	0,00	650,00	487,00	0,00	74,92
4.2. Personas participantes en acciones de sensibilización y formación en prevención de riesgos laborales	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	13.175,00	0,00	219,58
		(H) 3.500,00	0,00	3.500,00	6.908,00	0,00	197,37
		(M) 2.500,00	0,00	2.500,00	6.267,00	0,00	250,68
4.2. Empresas que participan en programas de asesoramiento satisfactoriamente	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	77,68	0,00	81,77
4.2.1. Empresas asesoradas por el personal técnico de los centros de prevención de riesgos laborales	NUMERO	200,00	0,00	200,00	87,00	0,00	43,50
4.2.2. Acciones de formación/información en prevención de riesgos laborales	NUMERO	120,00	0,00	120,00	322,00	0,00	268,33
4.3. Empleados públicos sometidos a vigilancia de la salud	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	14.960,00	0,00	74,80
		(H) 10.000,00	0,00	10.000,00	6.009,00	0,00	60,09
		(M) 10.000,00	0,00	10.000,00	8.951,00	0,00	89,51
4.3. Puestos de trabajo adaptados	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	836,00	0,00	83,60
4.3.1. Pruebas radiodiagnósticas al personal empleado público	NUMERO	200,00	0,00	200,00	5,00	0,00	2,50
		(H) 100,00	0,00	100,00	4,00	0,00	4,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	1,00	0,00	1,00
4.3.1. Pruebas anallíticas a personal empleado público	NUMERO	25.000,00	0,00	25.000,00	15.272,00	0,00	61,09



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	31C
RESPONSABLE:	D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(H) 12.500,00	0,00	12.500,00	6.319,00	0,00	50,55
		(M) 12.500,00	0,00	12.500,00	8.953,00	0,00	71,62



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	31M
RESPONSABLE:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA RENOVACIÓN DE LOS CONVENIOS	OE	
1.1. Alcanzar el 50% de adhesión al Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva	OO	
1.1.1. Difusión del Plan de Apoyo del CARL a la Negociación Colectiva.	AC	
1.1.2. Detección de necesidades de las unidades de negoc. colect. destinatarias del Plan y propuestas específicas de adhesión.	AC	
1.2. Reducir en un 25% la negociación colectiva vencida.	OO	
1.2.1. Celebración de reuniones comisión técnica CARL/comisión negociadora convenios.	AC	
1.3. Incrementar un 5% la participación femenina en las comisiones negociadoras de los convenios sectoriales.	OO	X
1.3.1. Formulación de recomendaciones a las comisiones negociadoras de los convenios colectivos	AC	X
2.POTENCIAR LA DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA SOCIOLABORAL	OE	
2.1. Impartir formación al 50% de los miembros de comisiones negociadoras de los convenios destinatarios del Plan de Apoyo.	OO	
2.1.1. Actuaciones de formación para comisiones negociadoras de convenios colectivos adheridos al Plan.	AC	
2.2. Incrementar un 5% los servicios de orientación y consultas de convenios colectivos.	OO	
2.2.1. Refuerzo del servicio de consultas sobre ámbitos de los convenios colectivos.	AC	
2.2.2. Refuerzo del contenido de la web.	AC	
3.INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERCLA PARA LA CANALIZACIÓN PACÍFICA DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL	OE	
3.1. Incrementar un 5 % la utilización del SERCLA como cauce para la solución de la conflictividad laboral.	OO	
3.1.1. Mejora de la eficacia en las actuaciones de mediación en conflictos laborales.	AC	
3.2. Lograr que un 5% de expedientes de mediación cuenten con un sistema de evaluación de la actuación mediadora.	OO	
3.2.1. Refuerzo de los instrumentos de análisis y/o evaluación del Sistema.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.857.016	1.803.269,94	1.803.269,94
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.574.191	1.433.296,84	1.418.356,58
CAP.6. INVERSIONES REALES	66.200	22.089,89	22.089,89
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.497.407	3.258.656,67	3.243.716,41



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	31M
RESPONSABLE:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación convenios colectivos dentro del primer año de vigencia	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	41,60	0,00	208,00
1.1. Adhesiones al plan anual de negociación colectiva	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00
1.1. Reuniones con comisiones negociadoras para la aplicación del plan anual de negociación colectiva	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.1.1. Reuniones con comisiones negociadoras y paritarias	NUMERO	18,00	0,00	18,00	25,00	0,00	138,89
1.1.1. Dosieres informativos remitidos	NUMERO	37,00	0,00	37,00	76,00	0,00	205,41
1.1.2. Propuestas a partir de necesidades detectadas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Encuestas para determinar necesidades de las unidades de negociación	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Convenios vencidos y renovados	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	27,64	0,00	110,56
1.2.1. Reuniones para desbloquear convenios colectivos vencidos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	53,00	0,00	176,67
1.3. Recomendaciones atendidas en materia de composición igualitaria	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Presencia femenina en las comisiones de negociación de convenios sectoriales firmados en la anualidad	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	88,00	0,00	176,00
1.3.1. Recomendaciones CARL para el logro de la paridad en las comisiones de negociación de convenios	NUMERO	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Fichas de convenios suscritos en la anualidad con contenido en materia de género	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	79,00	0,00	98,75
2. Convenios colectivos renovados con incorporación de la formación del CARL	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Cursos de formación especializada realizados	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2.1.1. Personas asistentes a jornadas formación CARL	NUMERO	400,00	0,00	400,00	419,00	0,00	104,75
	(H)	200,00	0,00	200,00	251,00	0,00	125,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	31M
RESPONSABLE:	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M) 200,00	0,00	200,00	168,00	0,00	84,00
2.1.1. Jornadas y cursos de formacion del Centro Andaluz de Relaciones Laborales	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.1.1. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.2. Variación visitas web del CARL	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	9,74	0,00	487,00
2.2. Tiempo medio de respuesta de consultas planteadas	HORAS	48,00	0,00	48,00	48,00	0,00	100,00
2.2.1. Consultas sobre convenios colectivos	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	990,00	0,00	99,00
2.2.1. Fichas de convenios	NUMERO	700,00	0,00	700,00	680,00	0,00	97,14
2.2.2. Publicaciones del Centro Andaluz de Relaciones Laborales	NUMERO	7,00	0,00	7,00	8,00	0,00	114,29
2.2.2. Visitas a la web del CARL	NUMERO	150.000,00	0,00	150.000,00	268.022,00	0,00	178,68
3. Variación de convenios colectivos con gestión de su conflictividad mediante SERCLA	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	1,65	0,00	33,00
3.1. Acuerdos alcanzados	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	31,33	0,00	89,51
3.1. Asistencia de ambas partes a los actos de mediación	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	68,45	0,00	85,56
3.1.1. Actuaciones mediación en conflictos laborales	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.090,00	0,00	103,00
3.1.1. Mediadores del SERCLA participantes	NUMERO	241,00	0,00	241,00	308,00	0,00	127,80
		(H) 164,00	0,00	164,00	196,00	0,00	119,51
		(M) 77,00	0,00	77,00	112,00	0,00	145,45
3.1.1. Horas de huelga evitadas	HORAS	800.000,00	0,00	800.000,00	2.271.288,00	0,00	283,91
3.2. Encuestas con valoración positiva del SERCLA	PORCENTAJE	78,00	0,00	78,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1. Personas que valoran las encuestas de calidad del SERCLA	NUMERO	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	32D
RESPONSABLE:	S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LOS RECURSOS Y CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA ACCEDER Y/O MANTENER EL EMPLEO	OE	
1.1. Incrementar la formación y la cualificación de personas trabajadoras desempleadas	OO	X
1.1.1. Aprobación de programaciones de acciones de FPE en Centros Propios	AC	
1.1.2. Convocatoria de subvenciones de programas con compromiso de contratación para personas desempleadas.	AC	X
1.1.3. Aprobación de programaciones de acciones de FPE en las escuelas del SAE	AC	
1.1.4. Contratos para la realización de acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas	AC	
1.2. Favorecer la mejora continua de la cualificación profesional de las personas trabajadoras ocupadas	OO	X
1.2.1. Convocatoria de subvenciones dirigidas a persona ocupadas	AC	X
1.3. Fomentar la empleabilidad a través de experiencias de formación en alternancia	OO	X
1.3.1. Autorización de actividad formativa para contratos de formación y aprendizaje	AC	X
1.3.2. Convocatoria de subvenciones de ETCOTE	AC	
1.4. Incrementar el análisis, control, seguimiento y evaluación de FPE	OO	X
1.4.1. Evaluación y seguimiento de formación en alternancia y convocatoria de ocupados	AC	X
1.4.2. Diagnóstico de necesidades de formación	AC	
2.PROMOVER LA IGUALDAD EFECTIVA EN EL ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL POR EL EMPLEO	OE+	X
2.1. INCREMENTAR EN UN 5 % EL PORCENTAJE DE MUJERES FORMADAS EN ACCIONES FORMATIVAS DE FPE RESPECTO AÑO ANTERIOR	OO	X
2.1.1. Seguimiento de solicitudes que usen el criterio de contratación equilibrada.	AC	X
2.1.2. Compromiso de al menos el 40% de contratación a mujeres en los programas con compromiso de contratación	AC	X
2.1.3. Priorización en selección de alumnas participantes en las acciones formativas de desempleados	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	32D
RESPONSABLE:	S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	27.950.686	27.473.915,26	27.473.915,26
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.623.452	41.738.805,85	24.882.802,47
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	25.500	26.425,01	26.425,01
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.877.588	122.979.182,35	113.533.218,95
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.578.306	3.939.737,49	3.303.924,65
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.391.902	7.776.496,59	3.798.497,74
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	13.342,10	13.342,10
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	189.447.434	203.947.904,65	173.032.126,18

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas ocupadas formadas en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	NUMERO	11.340,00	0,00	11.340,00	2.728,00	0,00	24,06
		(H) 4.989,00	0,00	4.989,00	1.125,00	0,00	22,55
		(M) 6.351,00	0,00	6.351,00	1.603,00	0,00	25,24
1. Personas participantes en programas de formación en alternancia formadas en Formación Profesional para el Empleo	NUMERO	585,00	0,00	585,00	1.487,00	0,00	254,19
		(H) 257,00	0,00	257,00	760,00	0,00	295,72
		(M) 328,00	0,00	328,00	727,00	0,00	221,65
1. Personas desempleadas formadas en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	NUMERO	20.400,00	0,00	20.400,00	28.482,00	0,00	139,62
		(H) 8.976,00	0,00	8.976,00	12.790,00	0,00	142,49
		(M) 11.424,00	0,00	11.424,00	15.692,00	0,00	137,36
1.1. Participantes que inician acciones formativas	NUMERO	22.400,00	6.117,00	28.517,00	28.482,00	27,31	127,00
		(H) 9.636,00	2.691,00	12.327,00	12.790,00	27,93	133,00
		(M) 12.264,00	3.426,00	15.690,00	15.692,00	27,94	128,00
1.1. Participantes que finalizan acciones	NUMERO	7.928,00	0,00	7.928,00	10.413,00	0,00	131,34



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	32D
RESPONSABLE:	S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN	
formativas		(H)	3.488,00	0,00	3.488,00	4.731,00	0,00	135,64
		(M)	4.439,00	0,00	4.439,00	5.682,00	0,00	128,00
			70,00	0,00	70,00	34,00	0,00	49,00
1.1.1. Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	NUMERO							
1.1.1. Acciones formativas aprobadas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	39,00	0,00	39,00	
1.1.2. Contratos formalizados	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	269,00	0,00	14,94	
1.1.2. Acciones formativas adjudicadas	NUMERO	400,00	0,00	400,00	132,00	0,00	33,00	
1.1.2. Convocatorias	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00	
1.1.3. Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	NUMERO	90,00	0,00	90,00	53,00	0,00	58,89	
1.1.3. Acciones formativas aprobadas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	67,00	0,00	67,00	
1.1.4. Acciones formativas adjudicadas	NUMERO	920,00	408,00	1.328,00	367,00	44,35	27,64	
1.1.4. Contratos formalizados	NUMERO	9,00	0,00	9,00	29,00	0,00	322,22	
1.1.4. Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	NUMERO	736,00	408,00	1.144,00	307,00	55,43	26,84	
1.1.4. Mujeres desempleadas del ámbito rural participantes en acciones formativas (MRR)	NUMERO	0,00	28.846,00	28.846,00	0,00	0,00	0,00	
1.1.4. Mujeres desempleadas que finalizan acciones formativas (MRR)	NUMERO	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M)	0,00	28.846,00	28.846,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	23.077,00	23.077,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Mujeres víctimas violencia de género o de trata y explotación sexual beneficiarias de actuaciones (MRR)	NUMERO	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M)	0,00	23.077,00	23.077,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	47,00	47,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Mujeres víctimas violencia de género o de trata y explotación sexual contratadas tras la actuación (MRR)	NUMERO	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M)	0,00	47,00	47,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	38,00	38,00	0,00	0,00	0,00
		(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M)	0,00	38,00	38,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	32D
RESPONSABLE:	S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.4. Acciones formativas (MRR)	NUMERO	0,00	757,00	757,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Personas formadas (MRR)	NUMERO	0,00	11.361,00	11.361,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Participantes que finalizan acciones formativas	NUMERO	10.206,00	55,00-	10.151,00	1.655,00	0,54-	16,30
		(H) 4.491,00	22,00-	4.469,00	646,00	0,49-	14,46
		(M) 5.715,00	33,00-	5.682,00	1.009,00	0,58-	17,76
1.2. Participantes que inician acciones formativas	NUMERO	11.340,00	55,00-	11.285,00	2.728,00	0,49-	24,17
		(H) 4.989,00	22,00-	4.967,00	1.125,00	0,44-	22,65
		(M) 6.351,00	33,00-	6.318,00	1.603,00	0,52-	25,37
1.2.1. Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	NUMERO	270,00	0,00	270,00	9,00	0,00	3,33
1.2.1. Acciones formativas adjudicadas	NUMERO	300,00	4,00-	296,00	10,00	1,33-	3,38
1.3. Participantes que finalizan acciones formativas	NUMERO	14.000,00	0,00	14.000,00	4,00	0,00	0,03
		(H) 6.160,00	0,00	6.160,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 7.840,00	0,00	7.840,00	4,00	0,00	0,05
1.3. Participantes que inician acciones formativas	NUMERO	15.170,00	0,00	15.170,00	9,00	0,00	0,06
		(H) 6.675,00	0,00	6.675,00	1,00	0,00	0,01
		(M) 8.495,00	0,00	8.495,00	8,00	0,00	0,09
1.3.1. Acciones formativas programadas	NUMERO	14.000,00	0,00	14.000,00	9,00	0,00	0,06
		(H) 6.160,00	0,00	6.160,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 7.840,00	0,00	7.840,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Autorizaciones concedidas	NUMERO	14.000,00	0,00	14.000,00	9,00	0,00	0,06
		(H) 6.160,00	0,00	6.160,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 7.840,00	0,00	7.840,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Convocatorias	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Proyectos desarrollados	NUMERO	78,00	121,00	199,00	0,00	155,13	0,00
1.4. Informes de seguimiento y evaluación FPE	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Convocatorias evaluadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Actuaciones sobre detección de necesidades formativas (MRR)	NUMERO	0,00	84,00	84,00	0,00	0,00	0,00
2. Diferencia porcentual entre el	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	10,83	0,00	90,25



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	32D
RESPONSABLE:	S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1. alumnado femenino y masculino Variación anual de la brecha de género en formación continuada	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Mujeres participantes en programas con compromiso de contratación	NUMERO	3.360,00	0,00	3.360,00	3.527,00	0,00	104,97
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 3.360,00	0,00	3.360,00	3.527,00	0,00	104,97
2.1.2. Mujeres contratadas tras su participación en programas con compromiso de contratación	NUMERO	2.400,00	0,00	2.400,00	1.695,00	0,00	71,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 2.400,00	0,00	2.400,00	1.695,00	0,00	71,00
2.1.3. Mujeres participantes en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	NUMERO	8.394,00	545,00	8.939,00	17.295,00	6,49	193,48
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 8.394,00	545,00	8.939,00	17.295,00	6,49	193,48



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE	44J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FACILITAR A LA CIUDADANÍA EL ACCESO EN IGUALDAD DE TRATO A ESTANCIAS VACACIONALES	OE	
1.1. PROPORCIONAR ESTANCIAS VACACIONALES A PERSONAS TRABAJADORAS Y SUS FAMILIARES, JUBILADAS, PENSIONISTAS, CON DISCAPACIDAD	OO	
1.1.1. GESTIÓN DE SOLICITUDES Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	AC	
1.1.2. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE.	AC	
1.2. FOMENTAR EL ACCESO PARITARIO DE MUJERES Y HOMBRES DENTRO DE LOS COLECTIVOS DEL PROGRAMA CONOCE TU TIERRA	OO	
1.2.1. DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA CONOCE TU TIERRA FOMENTANDO EL ACCESO PARITARIO DE MUJERES Y HOMBRES	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	14.590.012	10.728.497,17	10.728.497,17
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.336.765	3.649.875,57	2.977.195,58
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	1.500	2.064,59	2.064,59
CAP.6. INVERSIONES REALES	690.500	639.033,41	554.681,21
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	26.695,90	26.695,90
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	18.618.777	15.046.166,64	14.289.134,45

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de estancias de personas trabajadoras	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 51,00	0,00	51,00	48,00	0,00	94,12
		(M) 49,00	0,00	49,00	52,00	0,00	106,12
1. Variación de estancias de personas jubiladas y pensionistas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	99,00	0,00	99,00
		(H) 40,00	0,00	40,00	36,00	0,00	90,00
		(M) 60,00	0,00	60,00	63,00	0,00	105,00
1. Variación de estancias de personas con discapacidad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 45,00	0,00	45,00	51,00	0,00	113,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE	44J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Personas con discapacidad	NUMERO	(M) 55,00	0,00	55,00	49,00	0,00	89,09
		1.700,00	0,00	1.700,00	859,00	0,00	50,53
		(H) 800,00	0,00	800,00	442,00	0,00	55,25
1.1. Personas jubiladas y pensionistas	NUMERO	(M) 900,00	0,00	900,00	417,00	0,00	46,33
		7.500,00	0,00	7.500,00	3.936,00	0,00	52,48
		(H) 3.000,00	0,00	3.000,00	1.460,00	0,00	48,67
1.1. Personas trabajadoras	NUMERO	(M) 4.500,00	0,00	4.500,00	2.476,00	0,00	55,02
		17.000,00	0,00	17.000,00	13.593,00	0,00	79,96
		(H) 9.000,00	0,00	9.000,00	6.600,00	0,00	73,33
1.1.1. Estancias de personas con discapacidad	NUMERO	(M) 8.000,00	0,00	8.000,00	6.993,00	0,00	87,41
		5.700,00	0,00	5.700,00	3.379,00	0,00	59,28
		(H) 2.800,00	0,00	2.800,00	1.738,00	0,00	62,07
1.1.1. Estancias de personas jubiladas y pensionistas	NUMERO	(M) 2.900,00	0,00	2.900,00	1.641,00	0,00	56,59
		27.000,00	0,00	27.000,00	15.485,00	0,00	57,35
		(H) 11.000,00	0,00	11.000,00	5.743,00	0,00	52,21
1.1.1. Estancias personas trabajadoras	NUMERO	(M) 16.000,00	0,00	16.000,00	9.742,00	0,00	60,89
		77.000,00	0,00	77.000,00	66.711,00	0,00	86,64
		(H) 40.000,00	0,00	40.000,00	31.820,00	0,00	79,55
1.1.2. Mejoras de accesibilidad en las residencias de tiempo libre	NUMERO	(M) 37.000,00	0,00	37.000,00	34.891,00	0,00	94,30
		5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
		(H) 41,00	0,00	41,00	39,00	0,00	95,12
1.1.2. Obras en las residencias de tiempo libre	NUMERO	(M) 59,00	0,00	59,00	61,00	0,00	103,39
		10,00	2,00	12,00	12,00	20,00	100,00
		(H) 41,00	0,00	41,00	39,00	0,00	95,12
1.2. Variación de plazas adjudicadas dentro del programa 'Conoce tu tierra'	PORCENTAJE	(M) 59,00	0,00	59,00	61,00	0,00	103,39
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 41,00	0,00	41,00	39,00	0,00	95,12
1.2. Variación de solicitudes programa 'Conoce tu tierra'	PORCENTAJE	(M) 59,00	0,00	59,00	61,00	0,00	103,39
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 41,00	0,00	41,00	39,00	0,00	95,12
1.2.1. Estancias de personas con discapacidad	NUMERO	(M) 59,00	0,00	59,00	61,00	0,00	103,39
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 41,00	0,00	41,00	39,00	0,00	95,12



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE	44J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Estancias de personas jubiladas y pensionistas	NUMERO	(H) 2.800,00	0,00	2.800,00	1.676,00	0,00	59,86
		(M) 2.900,00	0,00	2.900,00	1.638,00	0,00	56,48
		27.000,00	0,00	27.000,00	15.578,00	0,00	57,70
		(H) 11.000,00	0,00	11.000,00	5.664,00	0,00	51,49
		(M) 16.000,00	0,00	16.000,00	9.914,00	0,00	61,96



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	72C
RESPONSABLE:	SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FOMENTAR EL TRABAJO AUTÓNOMO EN IGUALDAD DE CONDICIONES DE ACCESO Y DESARROLLO	OE+	X
1.1. Apoyar a las personas trabajadoras autónomas	OO	X
1.1.1. Estímulo a la creación de empresas de trabajo autónomo	AC	X
1.1.2. Consolidación de empresas de trabajo autónomo a través del estímulo a la competitividad de las personas trabajadoras aut	AC	X
1.2. Impulsar la igualdad de género en el trabajo autónomo	OO	X
1.2.1. Establecimiento de medidas específicas de ayudas a la creación y mantenimiento de empresas por mujeres	AC	X
1.2.2. Favorecimiento de la conciliación y corresponsabilidad familiar en las mujeres trabajadoras autónomas	AC	X
2.IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCIA EN IGUALDAD	OE	
2.1. Fomentar la creación y consolidación de empresas de economía social en Andalucía.	OO	
2.1.1. Ayudas para el fomento de empleo en las empresas de economía social	AC	X
2.1.2. Ayudas para promover, estimular y desarrollar la economía social	AC	
2.2. Promover la presencia y el liderazgo femenino en las empresas de economía social	OO	X
2.2.1. Diseño de actuaciones con perspectiva de género	AC	X
2.2.2. Participación de las mujeres en los órganos de dirección de las Asociaciones de Economía Social	AC	X
3.DESARROLLAR EL SISTEMA ANDALUZ DE EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA	OE	
3.1. Financiar actuaciones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	OO	
3.1.1. Transferencias de Financiación a Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.	AC	
4.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
4.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
4.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	72C
RESPONSABLE:	SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.498.403	6.947.681,17	6.947.681,17
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	315.000	48.748,97	48.748,97
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.828.983	103.055.275,17	102.266.985,96
CAP.6. INVERSIONES REALES	625.000	0,00	0,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.765.085	42.249.489,19	38.836.366,08
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	26.104,34	26.104,34
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	104.032.471	152.327.298,84	148.125.886,52

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación anual neta del número de personas trabajadoras autónomas	PORCENTAJE	1,50	0,00	1,50	1,24	0,00	82,67
		(H) 65,00	0,00	65,00	63,80	0,00	98,15
		(M) 35,00	0,00	35,00	36,20	0,00	103,43
1.1. Personas trabajadoras autónomas apoyadas	NUMERO	10.900,00	1.460,00	12.360,00	27.021,00	13,39	218,62
		(H) 5.100,00	876,00	5.976,00	14.398,00	17,18	240,93
		(M) 5.800,00	584,00	6.384,00	12.623,00	10,07	197,73
1.1.1. Variación anual de personas trabajadoras autónomas beneficiarias de ayudas al alta	NUMERO	12.661,00	25,00	12.636,00	19.056,00	0,20	150,81
		(H) 6.129,00	15,00	6.114,00	9.620,00	0,24	157,34
		(M) 6.352,00	10,00	6.342,00	9.436,00	0,16	148,79
1.1.2. Ayuda a la mejora de la competitividad en las personas trabajadoras autónomas	NUMERO	53.140,00	680,00	52.460,00	7.965,00	1,28	15,18
		(H) 34.964,00	408,00	34.556,00	4.778,00	1,17	13,83
		(M) 18.176,00	272,00	17.904,00	3.187,00	1,50	17,80
1.2. Personas trabajadoras por cuenta propia	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	66,00	0,00	66,00
		(H) 64,40	0,00	64,40	0,00	0,00	0,00
		(M) 35,60	0,00	35,60	48,00	0,00	134,83



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	72C
RESPONSABLE:	SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Ayudas a la creación de empresas por mujeres en el trabajo autónomo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
	(H)	36,00	0,00	36,00	53,00	0,00	147,22
	(M)	64,00	0,00	64,00	47,00	0,00	73,44
1.2.2. Personas beneficiarias por apoyo a la contratación por conciliación de trabajadores autónomos	NUMERO	889,00	0,00	889,00	188,00	0,00	21,15
	(H)	196,00	0,00	196,00	19,00	0,00	9,69
	(M)	693,00	0,00	693,00	169,00	0,00	24,39
2. Personas trabajadoras en empresas andaluzas de economía social	PORCENTAJE	17,00	0,00	17,00	21,11	0,00	124,18
2. Evolución anual del número de empresas de economía social	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	7,05	0,00	352,50
2.1. Empresas creadas apoyadas	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	5.628,00	0,00	208,44
2.1.1. Empleos directos creados	NUMERO	700,00	0,00	700,00	457,00	0,00	65,29
	(H)	350,00	0,00	350,00	237,00	0,00	67,71
	(M)	350,00	0,00	350,00	220,00	0,00	62,86
2.1.2. Empresas consolidadas apoyadas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	1.185,00	0,00	1.185,00
2.1.2. Iniciativas promovidas por cooperativas para su contribución a economía verde o digital (MRR)	NUMERO	0,00	1.850,00	1.850,00	914,00	0,00	49,41
2.2. Proporción de mujeres que emprenden inicialmente como socias en empresas de economía social	PORCENTAJE	33,00	0,00	33,00	48,14	0,00	145,88
2.2. Empresas de economía social que reciben apoyos por incorporar a mujeres socias	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	62,60	0,00	104,33
2.2.1. Proyectos apoyados en asociaciones de economía social que incluyen objetivos o actuaciones de igualdad de género	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	62,79	0,00	125,58
2.2.2. Mujeres en consejos rectores de entidades representativas de la economía social	PORCENTAJE	28,00	0,00	28,00	28,21	0,00	100,75
3. Variación anual de altas empresariales en Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	537,00	0,00	268,50
3.1. Transferencias de Financiación a la	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,81	0,00	98,81



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	1000
PROGRAMA:	TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	72C
RESPONSABLE:	SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Fundación Pública Andalucía Emprende							
3.1.1. Transferencias de Financiación a la Fundación Pública Andalucía Emprende	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,81	0,00	98,81
4.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	735,00	735,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1031
PROGRAMA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL	310
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA IAPRL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar las condiciones de seguridad y salud, atendiendo a las diferencias de mujeres y hombres, en el entorno productiv	OE+	X
1.1. Promover que los proyectos de investigación en seguridad y salud laboral incluyan análisis de posibles desigualdades de	OO	X
1.1.1. Análisis de condiciones de seguridad y salud laboral, y gestión preventiva, mediante encuestas desagregadas y preguntas	AC	X
1.1.2. Trabajos de investigación, con entidades sin lucro y empresas, que contemplen la perspectiva de género.	AC	X
1.1.3. Mantenimiento Red Investigación en Prevención de Riesgos Laborales en colaboración con Universidades públicas andaluzas.	AC	
1.2. Mejorar la transferencia del conocimiento sobre condiciones de trabajo y de seguridad y salud en los entornos profesiona	OO	
1.2.1. Transferencia de buenas prácticas para mejora de condiciones de trabajo seguridad y salud laboral en empresas andaluzas.	AC	
1.2.2. Transferencia de los resultados de las investigaciones realizadas o promovidas por el IAPRL.	AC	
2.Aumentar la sensibilización en cultura preventiva en el ámbito laboral, y en la ciudadanía en general en Andalucía.	OE	
2.1. Promover y enriquecer la cultura preventiva en el ámbito laboral en Andalucía.	OO	
2.1.1. Actividades de formación, divulgación, difusión, y transferencia del conocimiento de cultura preventiva en el ámbito lab	AC	
2.2. Difusión del concepto de cultura preventiva a la sociedad andaluza en general.	OO	
2.2.1. Actividades de información, divulgación, y difusión de cultura preventiva dirigidas a la ciudadanía andaluza.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.171.326	911.249,87	911.249,87
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	658.814	665.402,39	627.363,92
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.088.404	826.470,67	772.357,18
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.437.103	287.742,26	170.933,72
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	6.355.647	2.690.865,19	2.481.904,69

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Empresas que afirman no tener implantado ningún recurso preventivo	PORCENTAJE	17,80	0,00	17,80	17,80	0,00	100,00
1. Personas trabajadoras que perciben la influencia del trabajo sobre su salud	PORCENTAJE	23,35	0,00	23,35	23,35	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1031
PROGRAMA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL	310
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA IAPRL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Puestos de trabajo en los que se ha realizado evaluación de riesgos	PORCENTAJE	(H) 24,10	0,00	24,10	24,10	0,00	100,00
		(M) 22,60	0,00	22,60	22,60	0,00	100,00
		39,95	0,00	39,95	39,95	0,00	100,00
1.1. Estudios y proyectos de investigación que contemplen la perspectiva de género como elemento transversal	PORCENTAJE	(H) 44,20	0,00	44,20	44,20	0,00	100,00
		(M) 35,70	0,00	35,70	35,70	0,00	100,00
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Informes de explotación de datos de las encuestas del IAPRL que incidan en materia de desigualdad de género	NUMERO	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Trabajos de investigación y estudios monográficos que contemplen la perspectiva de género como elemento transversal	NUMERO	20,00	0,00	20,00	8,00	0,00	40,00
1.1.3. Expedientes gastos tramitados	NUMERO	15,00	0,00	15,00	5,00	0,00	33,33
1.2. Visitas al apartado de buenas prácticas preventivas de la web del IAPRL	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	1.456,00	0,00	36,40
1.2. Asistentes a encuentros y jornadas del IAPRL para divulgación del conocimiento sobre seguridad y salud en las empresas	NUMERO	400,00	0,00	400,00	2.591,00	0,00	647,75
1.2.1. Buenas prácticas para la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad y salud laboral transferidas	NUMERO	(H) 200,00	0,00	200,00	1.555,00	0,00	777,50
		(M) 200,00	0,00	200,00	1.036,00	0,00	518,00
		15,00	0,00	15,00	14,00	0,00	93,33
1.2.2. Publicaciones, en cualquier soporte, de los resultados de investigaciones realizadas o promovidas por el IAPRL	NUMERO	21,00	0,00	21,00	9,00	0,00	42,86
2. Empresas que ejecutan acciones preventivas para garantizar la seguridad y/o conseguir buen clima laboral	PORCENTAJE	45,40	0,00	45,40	45,40	0,00	100,00
2.1. Personas trabajadoras que no reaccionaron ante los actos inseguros	PORCENTAJE	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1031
PROGRAMA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL	310
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA IAPRL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
percibidos en el año							
		(H) 9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
		(M) 9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
2.1. Puestos de trabajo modificados en el año tras un accidente leve con baja en jornada de trabajo	PORCENTAJE	23,80	0,00	23,80	23,80	0,00	100,00
2.1. Empresas donde se han percibido en el último año actos inseguros	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
2.1.1. Acciones de formación, divulgación y transferencia de conocimiento de cultura preventiva en el ámbito laboral	NUMERO	64,00	0,00	64,00	1.285,00	0,00	2.007,81
2.2. Visitas al microsite de cultura preventiva de la web del IAPRL	NUMERO	3.800,00	0,00	3.800,00	14.215,00	0,00	374,08
2.2. Asistentes a las acciones de difusión o divulgación de la cultura preventiva organizadas por el IAPRL	NUMERO	950,00	0,00	950,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 475,00	0,00	475,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 475,00	0,00	475,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Acciones de información, divulgación y difusión del concepto de cultura preventiva dirigidas a la ciudadanía andaluza	NUMERO	25,00	0,00	25,00	3,00	0,00	12,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	1032
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	32F
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO JUVENIL DE CALIDAD.	OE	X
1.1. INCREMENTAR UN 20% EL NÚMERO DE EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES EMPRENDEDORES REDUCIENDO LA BRECHA DE GÉNERO.	OO	X
1.1.1. Concesión de ayudas al emprendimiento juvenil	AC	X
1.1.2. Información y asesoramiento a través de la página web Radar Emancipación IAJ	AC	
1.1.3. Desarrollo de actuaciones para el emprendimiento y la empleabilidad juvenil	AC	X
2.PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL ÁMBITO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE ANDALUCÍA,IMPULSANDO IGUALDAD D	OE+	X
2.1. AUMENTAR UN 5% EL NÚMERO DE PERSONAS JÓVENES BENEFICIARIAS DE AYUDAS A PROYECTOS DE JUVENTUD, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	OO	X
2.1.1. Concesión de ayudas a Entidades Locales de Andalucía para el desarrollo de proyectos en materia de juventud	AC	X
2.1.2. Concesión de ayudas a Entidades de Participación Juvenil de Andalucía para el desarrollo de proyectos en materia de juve	AC	X
2.2. INCREMENTAR 5% PARTICIPACIÓN PERSONAS JÓVENES ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS IAJ, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	OO	X
2.2.1. Desarrollo de actuaciones de programas específicos en materia de juventud.	AC	X
2.2.2. Desarrollo de proyectos del programa de Campos de Voluntariado Juvenil y Programas europeos de Voluntariado Juvenil	AC	X
2.2.3. Información y asesoramiento a través del portal web Patio Joven del IAJ	AC	
2.2.4. Información y asesoramiento a través de la Red de Centros de Información Juvenil de Andalucía	AC	
2.2.5. Desarrollo de actuaciones en Escuelas de Tiempo Libre	AC	
3.FOMENTAR LA VIDA SALUDABLE Y EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL ENTRE LA JUVENTUD ANDALUZA	OE	
3.1. INCREMENTAR 5% ACTIVIDADES FOMENTO HÁBITOS VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN CONDUCTAS RIESGO JUVENTUD CON PERSPECTIVA GÉNERO	OO	X
3.1.1. Desarrollo de hábitos y actuaciones para una vida saludable.	AC	X
3.1.2. Desarrollo de actuaciones del programa Carné Joven	AC	X
3.2. INCREMENTAR 5% ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN RESPETO MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, Y DIFUSIÓN ESPACIOS NATURALES A	OO	
3.2.1. Desarrollo de proyectos de Acampadas y Campamentos Juveniles en Andalucía	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	1032
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	32F
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	174	174
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	8.843.506	7.541.111,94	7.541.111,94
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.778.364	1.261.734,86	1.097.324,06
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.802.112	6.794.687,00	6.742.594,53
CAP.6. INVERSIONES REALES	676.317	656.165,61	656.165,61
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200.000	1.195.100,00	1.003.260,52
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	8.688,46	8.688,46
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	19.300.299	17.457.487,87	17.049.145,12

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Visitas a la página web 'Radar de emancipación' del Instituto Andaluz de la Juventud	NUMERO	240.000,00	0,00	240.000,00	178.297,00	0,00	74,29
1.1. Actividad emprendedora juvenil programa Innovactiva 6000	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
	(H)	50,00	0,00	50,00	53,50	0,00	107,00
	(M)	50,00	0,00	50,00	46,50	0,00	93,00
1.1. Participantes en acciones de formación y sensibilización para la mejora continua de las políticas de empleo	NUMERO	1.600,00	0,00	1.600,00	3.141,00	0,00	196,31
	(H)	800,00	0,00	800,00	1.352,00	0,00	169,00
	(M)	800,00	0,00	800,00	1.789,00	0,00	223,63
1.1.1. Empresas creadas jóvenes emprendedores	NUMERO	130,00	0,00	130,00	71,00	0,00	54,62
	(H)	65,00	0,00	65,00	38,00	0,00	58,46
	(M)	65,00	0,00	65,00	33,00	0,00	50,77
1.1.2. Noticias en la página web	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	780,00	0,00	65,00
1.1.3. Actuaciones celebradas en materia de emprendimiento con perspectiva de género	NUMERO	20,00	0,00	20,00	19,00	0,00	95,00
2. Jóvenes beneficiarios/as de los proyectos subvencionados por el	NUMERO	290.000,00	0,00	290.000,00	132.076,00	0,00	45,54



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	1032
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	32F
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Instituto Andaluz de la Juventud							
		(H) 143.000,00	0,00	143.000,00	65.543,00	0,00	45,83
		(M) 147.000,00	0,00	147.000,00	66.533,00	0,00	45,26
2. Variación porcentual de personas jóvenes que participan en actuaciones de igualdad con perspectiva de género en Andalucía	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
		(H) 1,00	0,00	1,00	0,83	0,00	83,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	1,17	0,00	117,00
2.1. Proyectos de participación juvenil subvencionados por el IAJ que incluyen la perspectiva de igualdad de género	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
2.1.1. Entidades locales subvencionadas	NUMERO	254,00	0,00	254,00	90,00	0,00	35,43
2.1.1. Personas beneficiarias subvenciones de entidades locales	NUMERO	167.000,00	0,00	167.000,00	85.648,00	0,00	51,29
		(H) 78.000,00	0,00	78.000,00	43.142,00	0,00	55,31
		(M) 89.000,00	0,00	89.000,00	42.506,00	0,00	47,76
2.1.2. Participación de jóvenes en juntas directivas de entidades de participación juvenil	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 55,00	0,00	55,00	56,00	0,00	101,82
		(M) 45,00	0,00	45,00	44,00	0,00	97,78
2.1.2. Miembros entidades juveniles censadas	NUMERO	102.491,00	0,00	102.491,00	71.313,00	0,00	69,58
		(H) 56.786,00	0,00	56.786,00	35.564,00	0,00	62,63
		(M) 45.705,00	0,00	45.705,00	35.749,00	0,00	78,22
2.2. Personas asistentes a acciones formativas en materia de igualdad de género	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	3.444,00	0,00	344,40
		(H) 500,00	0,00	500,00	1.438,00	0,00	287,60
		(M) 500,00	0,00	500,00	2.006,00	0,00	401,20
2.2.1. Diferencia porcentual entre el alumnado femenino y masculino	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 45,00	0,00	45,00	41,75	0,00	92,78
		(M) 55,00	0,00	55,00	58,25	0,00	105,91
2.2.2. Participantes en el programa 'Campos	NUMERO	367,00	0,00	367,00	181,00	0,00	49,32



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	1032
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	32F
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de servicio voluntario para jóvenes'							
		(H) 123,00	0,00	123,00	56,00	0,00	45,53
		(M) 244,00	0,00	244,00	125,00	0,00	51,23
2.2.3. Visitas página web Instituto Andaluz de la Juventud (patio joven)	NUMERO	454.551,00	0,00	454.551,00	178.297,00	0,00	39,22
2.2.4. Centros de información juvenil reconocidos e inscritos	NUMERO	480,00	0,00	480,00	493,00	0,00	102,71
2.2.5. Gestión de certificaciones	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	1.037,00	0,00	94,27
		(H) 500,00	0,00	500,00	435,00	0,00	87,00
		(M) 600,00	0,00	600,00	602,00	0,00	100,33
3. Entidades adheridas al programa 'Carné Joven'	NUMERO	2.313,00	0,00	2.313,00	2.600,00	0,00	112,41
3.1. Consultas de jóvenes sobre embarazos no deseados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	86,00	0,00	43,00
3.1.1. Alumnado de las actividades del programa 'Forma Joven'	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	6.101,00	0,00	87,16
		(H) 3.100,00	0,00	3.100,00	2.596,00	0,00	83,74
		(M) 3.900,00	0,00	3.900,00	3.505,00	0,00	89,87
3.1.1. Consultas telefónicas y por correo electrónico al programa 'Yaperollama'	NUMERO	1.422,00	0,00	1.422,00	319,00	0,00	22,43
3.1.2. Usuarios/as del carné joven	NUMERO	328.527,00	0,00	328.527,00	304.125,00	0,00	92,57
		(H) 145.767,00	0,00	145.767,00	133.906,00	0,00	91,86
		(M) 182.760,00	0,00	182.760,00	170.219,00	0,00	93,14
3.2. Acampadas y campamentos juveniles autorizados	NUMERO	28,00	0,00	28,00	17,00	0,00	60,71
3.2.1. Jóvenes que participan en acampadas y campamentos juveniles	NUMERO	2.035,00	0,00	2.035,00	1.344,00	0,00	66,04



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover programas que mejoren la empleabilidad y promoción profesional, favoreciendo la igualdad de hombres y mujeres	OE+	X
1.1. Promover las políticas activas de empleo en el territorio	OO	
1.1.1. Iniciativas para la activación, impulso y recuperación del empleo	AC	
1.1.2. Iniciativa de bono de empleo	AC	
1.1.3. Incentivos a proyectos IGS	AC	
1.2. Favorecer el empleo de calidad y la inserción estable.	OO	
1.2.1. Incentivos a la contratación indefinida	AC	
1.2.2. Incentivos a la ampliación de jornada de contratos indefinidos	AC	
1.2.3. Incentivos a la creación de empleo indefinido EPE	AC	X
1.2.4. Apoyo al mantenimiento y reincorporación a la actividad laboral.	AC	
1.3. Favorecer el empleo de colectivos con dificultades de inserción	OO	
1.3.1. Apoyo al empleo de personas con discapacidad, en empresas ordinarias y en Centros Especiales de Empleo	AC	
1.3.2. Apoyo al empleo de personas en situación de exclusión social	AC	
1.4. Impulsar medidas para la conciliación laboral y personal.	OO	X
1.4.1. Incentivos a la conciliación laboral	AC	X
1.5. Incrementar en las políticas activas de empleo el grado de participación de las mujeres	OO	X
1.5.1. Incentivos a la contratación indefinida para mujeres.	AC	X
1.5.2. Inclusión en convocatorias a la población femenina como prioritaria o preferente	AC	X
1.6. Ampliar el ámbito de prestación de servicios para la formación y para el empleo sectorial de las Escuela de Formación	OO	
1.6.1. Ampliar la oferta formativa de las Escuelas de Formación del SAE	AC	
1.6.2. Elaboración de nuevos programas formativos experimentales	AC	
1.6.3. Incorporar Guías de Aprendizaje y Evaluación	AC	
1.6.4. Creación de Centros de Referencia de Hostelería.	AC	
1.6.5. Planes de actuación de los CRNs para el periodo 2019-2022.	AC	
1.6.6. Desarrollar la actividad de Escuelas como Centros Integrados de Formación Profesional y Formación Profesional Dual.	AC	
2.Consolidar servicios que adecúen perfiles profesionales con necesidades empresariales, promoviendo la activación de las	OE+	X
2.1. Realizar la prospección permanente del mercado de trabajo y proporcionar información puntual y actualizada.	OO	
2.1.1. Aumentar el grado de conocimiento sobre el mercado laboral de Andalucía	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.2. Incorporar el perfilado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	OO	
2.2.1. Seguimiento y Evaluación de Programas de Orientación y Acompañamiento	AC	
2.3. Avanzar en la gestión integral de la demanda de empleo y/o servicios y atender las necesidades de información de las per	OO	
2.3.1. Promoción de la movilidad sectorial, funcional y geográfica.	AC	
2.3.2. Inscripción y clasificación de la demanda	AC	X
2.4. Promover la gestión de servicios y programas de orientación e inserción dirigidos a las personas demandantes de empleo i	OO	
2.4.1. Desarrollo y ejecución del Programa de Orientación Profesional	AC	X
2.4.2. Desarrollo y ejecución del Programa de Acompañamiento a la Inserción.	AC	X
2.4.3. Desarrollo y ejecución del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo	AC	X
2.4.4. Desarrollo y ejecución del Programa de Acciones Experimentales	AC	X
2.4.5. Convocatoria y resolución del Certamen de Buenas Prácticas en la Red Andalucía Orienta	AC	X
2.4.6. Desarrollo y ejecución del Programa de Prácticas Profesionales transnacionales	AC	X
2.4.7. Programa de medidas para la innovación y mejora de empleo en Andalucía	AC	
2.4.8. Convocatoria de Proyectos Integrales en el marco del programa de Acciones Experimentales.	AC	X
2.5. Mejorar la relación con las entidades empleadoras y gestionar la oferta de empleo existente en el mercado laboral.	OO	
2.5.1. Cobertura de vacantes a través de la gestión de ofertas en las oficinas de empleo	AC	X
2.5.2. Atención a las necesidades de RRHH de las empresas a través de gestión de anuncios en el portal de empleo	AC	
2.5.3. Atención a las necesidades de información y asesoramiento por parte de las empresas	AC	
2.5.4. Gestión administrativa de la contratación	AC	
2.5.5. Colaboración Público Privada Agencias de Colocación	AC	
2.6. Desarrollar actuaciones para mejorar la empleabilidad e inserción laboral del número de mujeres víctimas de violencia.	OO	X
2.6.1. Atención anonimizada e inclusión en Itinerarios Personales de Inserción de mujeres víctimas de violencia de género.	AC	X
2.6.2. Desarrollo de proyectos integrales de inserción destinados a mujeres víctima de violencia de género	AC	X
3.Favorecer la modernización y la mejora continua del Servicio Andaluz de Empleo	OE	
3.1. Mejorar la infraestructura de la red de oficinas de empleo: Plan de Modernización de las oficinas de empleo	OO	
3.1.1. Modernización de la infraestructura y el equipamiento de la red de oficinas de empleo	AC	
3.2. Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación: Plan de Comunicación	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.2.1. Diseño de acciones de sensibilización y formación para la mejora continua de las políticas activas de empleo	AC	
3.2.2. Dinamización de canales de información y comunicación al servicio de la ciudadanía.	AC	
3.3. Homogeneizar la gestión, crear y mejorar instrumentos para la recogida y análisis de la información: Plan de Calidad	OO	
3.3.1. Integración de la cultura de calidad.	AC	
3.3.2. Actuaciones dirigidas a facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios ofrecidos por el SAE.	AC	
3.3.3. Revisión e Implantación Sistema de Gestión de la Calidad.	AC	
3.4. Diseñar un marco de referencia para el desarrollo de los sistemas de información	OO	
3.4.1. Dinamización de zonas TIC en oficinas de empleo	AC	
3.4.2. Comunicación de la Contratación Laboral a través de Gestcontrat@.	AC	
3.5. Garantizar la capacitación de los y las profesionales del Servicio Andaluz de Empleo: Plan de Formación	OO	
3.5.1. Realización de un estudio de necesidades formativas	AC	X
3.5.2. Realización de acciones formativas	AC	
3.6. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el Servicio Andaluz de Empleo: Plan de Igualdad	OO	X
3.6.1. Planificación de actividades formativas en materia de igualdad de oportunidades e implementación de planes de igualdad	AC	X
3.7. Garantizar la vigilancia y salud laboral: Plan de Prevención de Riesgos Laborales	OO	
3.7.1. Identificación de riesgos laborales en centros de trabajo	AC	
3.7.2. Realización y divulgación de un plan de formación genérica en materia de prevención de riesgos laborales	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	141.070.709	135.980.398,86	135.980.398,86
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.349.841	38.319.791,96	29.428.159,64
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	493.600	167.206,72	166.931,34
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313.321.259	544.264.847,04	511.752.050,88
CAP.6. INVERSIONES REALES	22.757.337	21.506.019,73	15.841.641,18
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.686.173	4.161.555,81	1.275.869,30
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	88.213,69	88.213,69
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	522.678.919	744.488.033,81	694.533.264,89

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de la población ocupada	PORCENTAJE	2,50	0,00	2,50	0,35	0,00	14,00
1.1. Grado de inserción conseguido por las iniciativas de cooperación local	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	28,48	0,00	94,93
1.1. Grado de inserción laboral de las personas jóvenes en la Iniciativa Bono de Empleo Joven	PORCENTAJE	68,00	0,00	68,00	82,24	0,00	120,94
1.1.1. Contrataciones subvencionadas para personas entre 18 y 29 años	NUMERO	4.577,00	13.500,00	18.077,00	17.224,00	294,95	95,28
		(H) 2.888,00	6.750,00	9.638,00	8.499,00	233,73	88,18
		(M) 2.289,00	6.750,00	9.039,00	8.725,00	294,89	96,53
1.1.1. Contrataciones subvencionadas para personas entre 30 y 45 años	NUMERO	3.781,00	0,00	3.781,00	3.865,00	0,00	102,22
		(H) 1.890,00	0,00	1.890,00	1.732,00	0,00	91,64
		(M) 1.891,00	0,00	1.891,00	2.133,00	0,00	112,80
1.1.1. Contrataciones subvencionadas para personas mayores de 45 años	NUMERO	3.304,00	0,00	3.304,00	3.320,00	0,00	100,48
		(H) 1.981,00	0,00	1.981,00	1.776,00	0,00	89,65
		(M) 1.323,00	0,00	1.323,00	1.544,00	0,00	116,70
1.1.1. Participantes en programas de empleo joven, primeras experiencias profesionales (MRR)	NUMERO	0,00	852,00	852,00	804,00	0,00	94,37



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Participantes en programas de investigación e innovación (MRR)	NUMERO	(H) 0,00	340,00	340,00	421,78	0,00	124,05
		(M) 0,00	512,00	512,00	382,22	0,00	74,65
		0,00	1.174,00	1.174,00	134,00	0,00	11,41
1.1.2. Contrataciones indefinidas tras la incentivación de la ayuda del Bono de Empleo Joven	NUMERO	(H) 0,00	470,00	470,00	71,00	0,00	15,11
		(M) 0,00	704,00	704,00	63,00	0,00	8,95
		50,00	0,00	50,00	168,00	0,00	336,00
1.1.2. Empleadas/os plan bono joven	NUMERO	(H) 30,00	0,00	30,00	82,00	0,00	273,33
		(M) 20,00	0,00	20,00	86,00	0,00	430,00
		736,00	0,00	736,00	1.429,00	0,00	194,16
1.1.3. Ayudas concedidas por contrataciones para Proyectos de Interés General y Social	NUMERO	(H) 442,00	0,00	442,00	700,00	0,00	158,37
		(M) 294,00	0,00	294,00	729,00	0,00	247,96
		1.139,00	0,00	1.139,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Contrataciones indefinidas	PORCENTAJE	(H) 811,00	0,00	811,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00
		5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2.1. Incentivos concedidos a la contratación indefinida	NUMERO	1.437,00	9.524,00	10.961,00	2.157,00	662,77	19,68
1.2.2. Incentivos concedidos a la ampliación de jornada de contratos indefinidos	NUMERO	(H) 862,00	4.762,00	5.624,00	1.181,00	552,44	21,00
		(M) 535,00	4.762,00	5.297,00	976,00	890,09	18,43
		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
1.2.3. Incentivos concedidos a la contratación indefinida del Programa de Experiencias profesionales para el Empleo	NUMERO	(H) 280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 220,00	0,00	220,00	0,00	0,00	0,00
		420,00	0,00	420,00	2,00	0,00	0,48
1.2.4. Beneficiarios de incentivos para el mantenimiento de puestos de trabajo	NUMERO	(H) 168,00	0,00	168,00	2,00	0,00	1,19
		(M) 242,00	0,00	242,00	0,00	0,00	0,00
		75.000,00	9.880,00	65.120,00	56.668,00	13,17	87,02



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.4. Personas beneficiarias de incentivos para el mantenimiento de puestos de trabajo (MRR)	NUMERO	0,00	2.220,00	2.220,00	1.071,00	0,00	48,24
		(H) 0,00	888,00	888,00	535,00	0,00	60,25
		(M) 0,00	1.332,00	1.332,00	536,00	0,00	40,24
1.3. Variación en las contrataciones indefinidas a personas con dificultades de inserción	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	41,00	0,00	820,00
1.3.1. Incentivos concedidos a la contratación de personas con discapacidad en centros especiales de empleo	NUMERO	874,00	0,00	874,00	1.097,00	0,00	125,51
		(H) 542,00	0,00	542,00	660,00	0,00	121,77
		(M) 332,00	0,00	332,00	437,00	0,00	131,63
1.3.1. Incentivos concedidos al mantenimiento de personas con discapacidad en centros especiales de empleo	NUMERO	16.042,00	0,00	16.042,00	24.671,00	0,00	153,79
		(H) 9.304,00	0,00	9.304,00	14.802,00	0,00	159,09
		(M) 6.738,00	0,00	6.738,00	9.869,00	0,00	146,47
1.3.1. Incentivos concedidos a la contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias	NUMERO	40,00	0,00	40,00	51,00	0,00	127,50
		(H) 29,00	0,00	29,00	23,00	0,00	79,31
		(M) 11,00	0,00	11,00	28,00	0,00	254,55
1.3.2. Incentivos a la contratación y/o mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas en situación de exclusión social.	NUMERO	90,00	0,00	90,00	154,00	0,00	171,11
		(H) 50,00	0,00	50,00	80,00	0,00	160,00
		(M) 40,00	0,00	40,00	74,00	0,00	185,00
1.3.2. Incentivos a la inserción laboral de personas en situación de exclusión social en el mercado laboral normalizado	NUMERO	66,00	0,00	66,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 26,00	0,00	26,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Variación del número de contrataciones	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4.1. Incentivos concedidos para la contratación de personas desempleadas para la atención y cuidados	NUMERO	650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	130,00	0,00	130,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	520,00	0,00	520,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Incentivos a la conciliación laboral mediante la modalidad de teletrabajo	NUMERO	238,00	0,00	238,00	62,00	0,00	26,05
	(H)	117,00	0,00	117,00	25,00	0,00	21,37
	(M)	121,00	0,00	121,00	37,00	0,00	30,58
1.5. Variación interanual de mujeres que participan en políticas activas de empleo	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	100,00	0,00	2.000,00
1.5.1. Incentivos a la contratación indefinida para mujeres tramitados	NUMERO	795,00	0,00	795,00	1.181,00	0,00	148,55
1.5.2. Convocatorias que incluyen a las mujeres como prioritarias o preferentes	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
1.6. Variación anual en acciones formativas programadas en Escuelas de Formación	NUMERO	15,00	0,00	15,00	21,00	0,00	140,00
1.6.1. Acciones formativas realizadas en las Escuelas de Formación del SAE	NUMERO	56,00	0,00	56,00	64,00	0,00	114,29
1.6.1. Variación del alumnado	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.6.2. Programas Formativos Experimentales elaborados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	35,00	0,00	700,00
1.6.3. Herramientas y Guías didácticas implantadas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.6.4. Centros de referencia de hostelería creados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.6.5. Grado de ejecución de los planes de actuación de las CNR-Escuelas	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.6.6. Proyectos de formación profesional dual ejecutados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2. Tasa de inserción de las personas participantes en Itinerarios Profesionales de Inserción	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	36,05	0,00	515,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1. Variación interanual del número de visitas a la Web del Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Informes estadísticos elaborados del mercado de trabajo	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	36.407,00	0,00	91,02
2.1.1. Visitas a la web Argos del SAE	NUMERO	35.000,00	0,00	35.000,00	23.623,00	0,00	67,49
2.2. Grado de implementación de Perfilado Estadístico	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	15,00	0,00	300,00
2.2.1. Instrumentos para la mejora de los servicios de empleo creados y/o mejorados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.2.1. Evaluaciones de programas de orientación y acompañamiento del SAE realizadas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
2.3. Variación del grado de satisfacción de las personas demandantes de empleo atendidas en oficinas o dispositivos de empleo	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,63	0,00	63,00
2.3.1. Atenciones EURES	NUMERO	7.000,00	1.540,00	8.540,00	15.078,00	22,00	176,56
		(H) 3.800,00	192,00	3.992,00	0,00	5,05	0,00
		(M) 3.200,00	193,00	3.393,00	0,00	6,03	0,00
2.3.2. Personas inscritas en el Sistema de Intermediación Laboral de Andalucía	NUMERO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	1.964.926,00	0,00	98,25
		(H) 950.000,00	0,00	950.000,00	857.571,00	0,00	90,27
		(M) 1.050.000,00	0,00	1.050.000,00	1.107.355,00	0,00	105,46
2.3.2. Atenciones de demanda realizadas en oficinas de empleo	NUMERO	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00	2.076.784,00	0,00	56,13
		(H) 1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	904.912,00	0,00	53,23
		(M) 2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	1.171.872,00	0,00	58,59
2.4. Grado de ejecución de los programas de orientación e inserción laboral	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	85,00	0,00	85,00
2.4.1. Planes de trabajo en Centros de Orientación y Emprendimiento (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	2,00	0,00	200,00
2.4.1. Personas atendidas en el itinerario personalizado de inserción	NUMERO	162.375,00	0,00	162.375,00	162.980,00	0,00	100,37
		(H) 69.821,00	0,00	69.821,00	60.489,00	0,00	86,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4.2. Personas derivadas al Programa de Acompañamiento a la Inserción	NUMERO	(M) 92.554,00	0,00	92.554,00	102.491,00	0,00	110,74
		5.200,00	0,00	5.200,00	10.756,00	0,00	206,85
		(H) 2.184,00	0,00	2.184,00	5.363,00	0,00	245,56
2.4.3. Personas que realizan prácticas profesionales	NUMERO	(M) 3.016,00	0,00	3.016,00	5.393,00	0,00	178,81
		1.938,00	0,00	1.938,00	3.871,00	0,00	199,74
		(H) 759,00	0,00	759,00	1.531,00	0,00	201,71
2.4.4. Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales de Formación y Empleo	NUMERO	(M) 1.179,00	0,00	1.179,00	2.340,00	0,00	198,47
		1.250,00	0,00	1.250,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
2.4.5. Participaciones en el Certamen de profesionales de la orientación	NUMERO	(M) 750,00	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00
		200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
2.4.6. Personas que realizan prácticas profesionales no laboral en el ámbito europeo	NUMERO	(M) 140,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00
		220,00	0,00	220,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 66,00	0,00	66,00	0,00	0,00	0,00
2.4.7. Proyectos innovadores aprobados	NUMERO	(M) 154,00	0,00	154,00	0,00	0,00	0,00
		5,00	0,00	5,00	24,00	0,00	480,00
		(H) 1.667,00	0,00	1.667,00	0,00	0,00	0,00
2.4.8. Personas que desarrollan proyectos integrales	NUMERO	(M) 2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	6.325,00	6.325,00	1.988,00	0,00	31,43
		(H) 0,00	2.530,00	2.530,00	0,00	0,00	0,00
2.4.8. Mujeres participantes en proyectos de ámbito rural y urbano (MRR)	NUMERO	(M) 0,00	3.795,00	3.795,00	1.988,00	0,00	52,38
		0,00	7.377,00	7.377,00	6.882,00	0,00	93,29
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.5. Variación de la participación del SAE en la intermediación del mercado laboral	PORCENTAJE	(H) 0,00	2.975,00	2.975,00	2.821,00	0,00	94,82
		(M) 0,00	4.402,00	4.402,00	4.061,00	0,00	92,25
		10,00	0,00	10,00	0,40	0,00	4,00
2.5.1. Vacantes cubiertas a través de la gestión de ofertas en oficinas de empleo	NUMERO	120.000,00	0,00	120.000,00	145.305,00	0,00	121,09
2.5.2. Anuncios gestionados en el portal de empleo	NUMERO	(H) 50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00
		15.000,00	0,00	15.000,00	23.787,00	0,00	158,58
2.5.3. Empresas asesoradas en materia de contratación laboral	NUMERO	25.000,00	0,00	25.000,00	5.107,00	0,00	20,43
2.5.4. Contratos comunicados por las personas empresarias al SAE	NUMERO	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.069.743,00	0,00	90,44
2.5.5. Colaboraciones con agencias de colocación iniciadas	NUMERO	(H) 2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	2.334.028,00	0,00	86,45
		(M) 1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.735.715,00	0,00	96,43
		3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.6. Variación del numero de inserciones de mujeres víctimas de violencia de género	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	21,71	0,00	310,14
2.6.1. Itinerarios Personales de Inserción a mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	3.500,00	0,00	3.500,00	760,00	0,00	21,71
2.6.2. Mujeres con planes integrales desarrollados	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	735,00	0,00	73,50
3. Satisfacción de personas y entidades usuarias de servicios y programas de empleo	PROMEDIO	8,30	0,00	8,30	8,48	0,00	102,17
3.1. Variación de oficinas de empleo que cuentan con una infraestructura modernizada	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	10,00	0,00	66,67
3.1.1. Inversión ejecutada en la modernización de oficinas de empleo	EUROS	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00	8.322.612,57	0,00	104,03
3.2. Participantes en acciones de formación	NUMERO	6.400,00	0,00	6.400,00	1.448,00	0,00	22,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
y sensibilización para la mejora continua de las políticas de empleo							
		(H) 2.800,00	0,00	2.800,00	518,00	0,00	18,50
		(M) 3.600,00	0,00	3.600,00	930,00	0,00	25,83
3.2. Sesiones de transferencias de buenas prácticas premiadas a profesionales de la Red Andalucía Orienta	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1. Acciones formativas para el conocimiento y uso de Red Profesional realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
3.2.2. Acciones realizadas de sensibilización externa e interna para la mejora de la transparencia en el SAE	NUMERO	21,00	0,00	21,00	249,00	0,00	1.185,71
3.2.2. Acciones de difusión realizadas para la información sobre los servicios y programas del SAE	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
3.3. Acciones de mejora/recomendaciones incorporadas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
3.3. Grado de implantación del sistema de gestión de calidad	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	74,00	0,00	123,33
3.3.1. Acciones realizadas de formación y sensibilización para la mejora continua del SAE	NUMERO	10,00	0,00	10,00	4,00	0,00	40,00
3.3.1. Productos dirigidos a la sensibilización en materia de calidad en el SAE	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
3.3.2. Actuaciones realizadas para facilitar el acceso a los servicios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
3.3.2. Centros de Orientación y Emprendimiento constituidos (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.3.3. Auditorías internas realizadas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	22,00	0,00	550,00
3.4. Grado de ejecución del Plan de Transformación Digital del SAE	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	23,00	0,00	92,00
3.4.1. Reinscripciones telemáticas realizadas	NUMERO	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	2.258.496,00	0,00	90,34
		(H) 1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.040.990,00	0,00	104,10
		(M) 1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.217.506,00	0,00	81,17
3.4.2. Contratos comunicados a través de Gescontrat@	NUMERO	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	1.808.487,00	0,00	60,28



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	1039
PROGRAMA:	EMPLEABILIDAD, INTERMEDIACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	32L
RESPONSABLE:	DIR.GERENCIA SAE / D.G.POL.ACTIVAS EMPLEO / D.G.INTER.Y ORIENT.LAB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.5. Necesidades formativas cubiertas sobre las detectadas del personal del SAE	PORCENTAJE	(H) 1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.024.639,00	0,00	56,92
		(M) 1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	783.848,00	0,00	65,32
		10,00	0,00	10,00	100,00	0,00	1.000,00
3.5.1. Grado de consecución del estudio de necesidades formativas específicas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.5.2. Participantes en programas de formación permanente del Sistema Nacional de Empleo (MRR)	NUMERO	0,00	2.000,00	2.000,00	3.467,00	0,00	173,35
3.5.2. Variación de las actividades formativas realizadas en el SAE respecto al año anterior	PORCENTAJE	(H) 0,00	800,00	800,00	976,00	0,00	122,00
		(M) 0,00	1.200,00	1.200,00	2.491,00	0,00	207,58
		5,00	0,00	5,00	73,00	0,00	1.460,00
3.6. Cobertura de formación en implementación de acciones del Plan de Igualdad del Servicio Andaluz de Empleo	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
3.6.1. Personas formadas en materia de igualdad	NUMERO	168,00	0,00	168,00	254,00	0,00	151,19
3.6.1. Acciones para favorecer la transversalidad de género en las políticas activas de empleo (MRR)	NUMERO	(H) 70,00	0,00	70,00	73,00	0,00	104,29
		(M) 98,00	0,00	98,00	181,00	0,00	184,69
		0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.7. Grado de implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	50,00	0,00	66,67
3.7.1. Centros evaluados en prevención de riesgos laborales	NUMERO	80,00	0,00	80,00	30,00	0,00	37,50
3.7.2. Acciones de formación/información en prevención de riesgos laborales	NUMERO	45,00	0,00	45,00	31,00	0,00	68,89



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	12K
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la gestión de los recursos personales, materiales y económicos de la Consejería con perspectiva de género	OE+	X
1.1. Coordinar actuaciones para conciliar la vida familiar y laboral del personal	OO	X
1.1.1. Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Infantil Torretriana	AC	
1.1.2. Acciones para la conciliación de la vida familiar entre el personal de la Consejería	AC	X
1.2. Optimizar la gestión de recursos humanos	OO	
1.2.1. Organización de acciones formativas	AC	
1.2.2. Planificación y Ordenación de recursos humanos	AC	
1.3. Mejorar las condiciones para el ejercicio de las funciones de los centros directivos de los Servicios Centrales	OO	
1.3.1. Conservación, reparación y mantenimiento de las sedes	AC	
1.3.2. Identificación de los riesgos laborales en los centros de trabajo	AC	
1.4. Lograr una mayor agilidad y calidad en la tramitación de los expedientes de contratación	OO	
1.4.1. Tramitación de los expedientes de contratación	AC	
1.5. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.5.1. Gestión y seguimiento del programa presupuestario de Dirección y Servicios Generales	AC	
1.5.2. Planificación y Control del Presupuesto	AC	
1.5.3. Control y seguimiento de ingresos	AC	
1.6. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los centros directivos	OO	
1.6.1. Asesoramiento a los centros directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	X
1.6.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X
1.7. Gestionar el área jurídica	OO	
1.7.1. Asesoramiento en la tramitación de la normativa propia y de otras Consejerías	AC	
1.7.2. Tramitación de recursos, resoluciones administrativas y expedientes judiciales	AC	
1.8. Impulsar la telematización en las relaciones con la ciudadanía	OO	
1.8.1. Diseño de un espacio digital que reúna la producción editorial de la Consejería	AC	
1.8.2. Difusión de medios telemáticos disponibles para la presentación de la documentación por la ciudadanía a través de los Re	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	12K
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	28.680.411	20.317.381,71	20.317.381,71
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.312.967	8.617.899,04	7.174.818,32
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	1.094,10	1.094,10
CAP.6. INVERSIONES REALES	784.745	319.281,00	273.114,89
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	32.189,44	32.189,44
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	38.778.123	29.287.845,29	27.798.598,46

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Grado de incorporación de la perspectiva de género por parte de los centros directivos, en el ejercicio de sus competencias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Efectivos acogidos al permiso de reducción de jornada	PORCENTAJE	1,85	0,00	1,85	1,66	0,00	89,73
		(H) 0,31	0,00	0,31	0,22	0,00	70,97
		(M) 1,54	0,00	1,54	1,44	0,00	93,51
1.1. Personas empleadas públicas usuarias de la Escuela Infantil Torretrejana	NUMERO	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 7,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. No conformidades resueltas en plazo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Sesiones del Comité de Calidad	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	PORCENTAJE	3,41	0,00	3,41	3,77	0,00	110,56
		(H) 1,65	0,00	1,65	1,11	0,00	67,27
		(M) 1,76	0,00	1,76	2,66	0,00	151,14
1.2. Personas formadas	NUMERO	1.299,00	0,00	1.299,00	760,00	0,00	58,51
		(H) 541,00	0,00	541,00	280,00	0,00	51,76
		(M) 758,00	0,00	758,00	480,00	0,00	63,32
1.2. Permisos y licencias concedidos	NUMERO	600,00	0,00	600,00	591,00	0,00	98,50
		(H) 235,00	0,00	235,00	161,00	0,00	68,51



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	12K
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	(M) 365,00	0,00	365,00	430,00	0,00	117,81
		52,00	0,00	52,00	24,00	0,00	46,15
1.2.2. Puestos de trabajo ocupados mediante art.30 Ley 6/85	PORCENTAJE	4,28	0,00	4,28	7,20	0,00	168,22
1.2.2. Puestos de trabajo ocupados por el Procedimiento de Libre Disposición	PORCENTAJE	(H) 1,73	0,00	1,73	2,40	0,00	138,73
		(M) 2,55	0,00	2,55	4,80	0,00	188,24
		6,20	0,00	6,20	9,20	0,00	148,39
		(H) 3,44	0,00	3,44	3,60	0,00	104,65
		(M) 2,76	0,00	2,76	5,40	0,00	195,65
1.3. Revisiones preventivas y técnico legales	NUMERO	400,00	0,00	400,00	3.663,00	0,00	915,75
1.3. Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Adquisición de mobiliario	NUMERO	20,00	0,00	20,00	43,00	0,00	215,00
1.3.1. Incidencias y peticiones	NUMERO	190,00	0,00	190,00	265,00	0,00	139,47
1.3.1. Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	NUMERO	100,00	0,00	100,00	7.854,00	0,00	7.854,00
1.3.2. Evaluaciones de riesgos	NUMERO	60,00	0,00	60,00	155,00	0,00	258,33
1.3.2. Acciones llevadas a cabo en RPT para Prevención de Riesgos Laborales	NUMERO	127,00	0,00	127,00	110,00	0,00	86,61
1.4. Procedimientos de contratación contra los que no se ha interpuesto recurso o éste ha sido desestimado	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	100,00	0,00	102,04
1.4.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	180,00	0,00	180,00	199,00	0,00	110,56
1.4.1. Expedientes de contratación iniciados mediante plataforma telemática	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
1.5. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
1.5. Informes de seguimiento de ingresos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.5.1. Número de contrataciones propuestas y gestionadas	NUMERO	9,00	0,00	9,00	14,00	0,00	155,56
1.5.1. Facturas menores tramitadas	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	1.363,00	0,00	54,52
1.5.1. Contratos menores realizados	NUMERO	95,00	0,00	95,00	61,00	0,00	64,21



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	12K
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5.2. Modificaciones presupuestarias	NUMERO	45,00	0,00	45,00	74,00	0,00	164,44
1.5.3. Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	20,00	0,00	133,33
1.6. Disposiciones normativas que incorporan la perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	7,00	0,00	7,00
1.6.1. Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	7,00	0,00	70,00
1.6.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	18,00	0,00	18,00	15,00	0,00	83,33
1.6.2. Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	3,00	0,00	4,00
1.7. Normas tramitadas	NUMERO	30,00	0,00	30,00	35,00	0,00	116,67
1.7. Recursos registrados	NUMERO	600,00	0,00	600,00	432,00	0,00	72,00
1.7.1. Informes de asesoramiento	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.7.2. Expedientes contencioso-administrativos iniciados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	258,00	0,00	129,00
1.7.2. Recursos resueltos frente a recursos registrados	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	36,00	0,00	72,00
1.8. Publicaciones	NUMERO	56,00	0,00	56,00	67,00	0,00	119,64
1.8. Certificados digitales	NUMERO	3.840,00	0,00	3.840,00	2.907,00	0,00	75,70
		(H) 1.805,00	0,00	1.805,00	1.499,00	0,00	83,05
		(M) 2.035,00	0,00	2.035,00	1.408,00	0,00	69,19
1.8.1. Publicaciones digitales frente al total publicaciones	PORCENTAJE	91,00	0,00	91,00	97,00	0,00	106,59
1.8.2. Presentación de documentos por medios telemáticos	PORCENTAJE	89,57	0,00	89,57	94,34	0,00	105,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	61C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Establecer un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía	OE	
1.1. Desarrollar normas e instrucciones	OO	
1.1.1. Elaboración de Instrucciones, Resoluciones, Recomendaciones y adecuación de Pliegos de Prescripciones Técnicas	AC	
1.2. Avanzar en la evolución y mantenimiento de los Sistemas de Información de Contratación Electrónica de la Junta de Andalucía	OO	
1.2.1. Coordinación y seguimiento funcional de los sistema de información de contratación electrónica	AC	
1.2.2. Actuaciones administrativas en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía	AC	
1.3. Avanzar en la centralización y racionalización de contratos	OO	
1.3.1. Centralización de la contratación de servicios	AC	
1.3.2. Centralización de la contratación de suministros	AC	
1.3.3. Gestión del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	AC	
1.4. Avanzar en la Transparencia de la Contratación Pública	OO	
1.4.1. Disponibilidad de nuevos servicios en el Portal de Contratación	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.705.164	1.557.525,21	1.557.525,21
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0	3.454,61	454,61
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.705.164	1.560.979,82	1.557.979,82

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Descuento obtenido por uso de segundas licitaciones en contratos basados del Acuerdo Marco de Microordenadores y Periféricos	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	12,30	0,00	49,20
1.1. Procesos normalizados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.1.1. Informes de la Comisión Consultiva de Contratación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
1.2. Expedientes publicados en el Sistema	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	35.762,00	0,00	238,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	61C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC)							
1.2.1. Incidencias funcionales en el tramitador de Expedientes de Contratación	NUMERO	800,00	0,00	800,00	5.077,00	0,00	634,63
1.2.2. Solicitudes telemáticas en el Sistema de Información del Registro de licitadores	NUMERO	700,00	0,00	700,00	1.080,00	0,00	154,29
1.3. Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Servicios	NUMERO	272,00	0,00	272,00	706,00	0,00	259,56
1.3. Contratos basados en Acuerdos Marcos de Suministros centralizados	NUMERO	73,00	0,00	73,00	69,00	0,00	94,52
1.3. Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Suministros	NUMERO	1.136,00	0,00	1.136,00	683,00	0,00	60,12
1.3.1. Servicios centralizados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.3.2. Suministros centralizados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.3.3. Expedientes de modificaciones, exclusiones y prórrogas del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	NUMERO	66,00	0,00	66,00	220,00	0,00	333,33
1.4. Publicaciones en la plataforma de contratación	NUMERO	120.000,00	0,00	120.000,00	156.469,00	0,00	130,39
1.4.1. Nuevos servicios disponibles del portal de contratación	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	61D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Integrar la dimensión de género en el presupuesto	OO	X
1.1.1. Ejecución material de las auditorías encargadas por la Comisión de Impacto de Género	AC	X
1.1.2. Actuaciones de formación y divulgación sobre presupuesto y género	AC	X
1.1.3. Elaboración del Informe de Evaluación de Impacto de Género y coordinación de los órganos intervinientes	AC	X
1.1.4. Redefinición de los indicadores del Informe de Evaluación de Impacto de Género	AC	
2.Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Desarrollar en los sistemas de información mecanismos de seguimiento presupuestario de la financiación afectada	OO	
2.1.1. Diseño de mecanismos de validación de las envolventes durante la elaboración presupuestaria	AC	
2.1.2. Adaptaciones técnicas para optimizar el seguimiento de las transferencias y otros ingresos finalistas	AC	
2.1.3. Diseño de mecanismos de coordinación para crear un subsistema integrado de gestión de los fondos europeos	AC	
2.2. Diseñar la evaluación de los programas presupuestarios con enfoque de género	OO	
2.2.1. Diseño de un plan piloto	AC	
2.2.2. Diseño y organización de acciones formativas de evaluación, elaboración y seguimiento presupuestario con enfoque de género	AC	
2.2.3. Desarrollo de una utilidad para la visualización gráfica de los indicadores presupuestarios	AC	
2.3. Generar herramientas integradas de información y seguimiento sobre la plantilla presupuestaria	OO	
2.3.1. Diseño de modelo integrado de información para la confección, valoración y sgto. plantilla presupuestaria con enfoque de género	AC	
2.3.2. Análisis, diseño, desarrollo e implementación de procedimientos SIRhUS que originan variaciones en plantilla presupuesta	AC	
2.4. Contribuir a visualizar las actuaciones relevantes frente al cambio climático desarrolladas por los programas presupuest	OO	
2.4.1. Revisión del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático	AC	
2.4.2. Obtención de diagnósticos para incluir la perspectiva de género en el presupuesto verde	AC	
2.5. Revisar y proponer la actualización de la normativa de aplicación en materia presupuestaria	OO	
2.5.1. Análisis de la normativa reglamentaria presupuestaria para su adecuación tras la incorporación de los consorcios y APE	AC	
2.6. Revisar la herramienta de tramitación de las modificaciones de créditos para su utilización por parte de consorcios y AP	OO	
2.6.1. Desarrollo de adaptaciones técnicas en GIRO para optimizar el seguimiento de las modificaciones presupuestarias de las e	AC	
2.7. Analizar la incorporación de las entidades con contabilidad financiera al Sistema GIRO para optimizar su seguimiento	OO	
2.7.1. Propuesta de desarrollos funcionales en los subsistemas de información	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	61D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.517.180	3.139.018,00	3.139.018,00
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	106.000	5.284,07	84,07
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	10.507,82	10.507,82
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.623.180	3.154.809,89	3.149.609,89

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Programas que tienen objetivo de género	NUMERO	122,00	0,00	122,00	118,00	0,00	96,72
1.1. Visitas en Internet a la sección presupuestos y género	NUMERO	3.500,00	0,00	3.500,00	2.063,00	0,00	58,94
1.1. Programas que incorporan objetivos y actuaciones de género	PORCENTAJE	93,30	0,00	93,30	95,80	0,00	102,68
1.1.1. Programas presupuestarios auditados en materia de género	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.1.1. Programas G y G+ y EE. II. que han incorporado a su planificación estratégica las recomendaciones de las auditorías	NUMERO	33,00	0,00	33,00	36,00	0,00	109,09
1.1.2. Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	7,00	0,00	350,00
1.1.3. Informes de análisis de impacto de género en el presupuesto	NUMERO	24,00	0,00	24,00	25,00	0,00	104,17
1.1.4. Indicadores de contexto actualizados para la integración del enfoque de género en el presupuesto	NUMERO	200,00	0,00	200,00	263,00	0,00	131,50
1.1.4. Informes de revisión de indicadores estadísticos de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2. Áreas que mejoran políticas presupuestarias	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
2.1. Modelos de informe desarrollados en GIRO para el seguimiento presupuestario de la financiación	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	61D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
afectada							
2.1.1. Nivel de desarrollo de los mecanismos de validación de envoltentes	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Desarrollo de utilidades para el seguimiento de los gastos con financiación afectada y el modelo predictivo de liquidación	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	6,00	0,00	40,00
2.1.3. Grado de implantación de un subsistema integrado de gestión presupuestaria de fondos europeos en el sistema económico financiero	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
2.2. Trabajo desarrollado para la evaluación de los programas presupuestarios	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
2.2.1. Consejerías con informe de evaluabilidad	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	45,45	0,00	454,50
2.2.2. Alumnado en el seminario de herramientas presupuestarias	NUMERO	170,00	0,00	170,00	103,00	0,00	60,59
	(H)	85,00	0,00	85,00	32,00	0,00	37,65
	(M)	85,00	0,00	85,00	71,00	0,00	83,53
2.2.2. Actividades formativas de evaluación, elaboración y seguimiento del presupuesto	NUMERO	9,00	0,00	9,00	7,00	0,00	77,78
2.2.2. Alumnado de acciones formativas en materia presupuestaria	NUMERO	330,00	0,00	330,00	193,00	0,00	58,48
	(H)	165,00	0,00	165,00	59,00	0,00	35,76
	(M)	165,00	0,00	165,00	134,00	0,00	81,21
2.2.3. Grado de desarrollo de la utilidad de visualización de indicadores	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	50,00	0,00	500,00
2.3. Informes generados para el seguimiento y control de la plantilla presupuestaria	NUMERO	20,00	0,00	20,00	30,00	0,00	150,00
2.3.1. Grado de desarrollo del modelo integrado de información sobre la plantilla presupuestaria	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.2. Procedimientos implementados en SIRhUS	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
2.4. Programas que incluyen indicadores de	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	26,95	0,00	179,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	61D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
cambio climático							
2.4.1. Nivel de desarrollo de la revisión del informe de cambio climático	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	60,00	0,00	300,00
2.4.2. Estudios de otras experiencias que incluyen la perspectiva medioambiental en el presupuesto	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.5. Estudios técnicos realizados para la actualización de la normativa en materia presupuestaria	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2.5.1. Disposiciones normativas revisadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2.6. Trabajo desarrollado	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.6.1. Tareas de desarrollo para la adaptación del módulo de gestión de modificaciones de crédito	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.7. Reuniones de trabajo para integrar en GIRO entidades de contabilidad financiera	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.7.1. Trabajo desarrollado	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	61E
RESPONSABLE:	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la mejora de la actividad de control público	OE	
1.1. Desarrollar mecanismos de coordinación y comunicación	OO	
1.1.1. Realización de reuniones de coordinación	AC	
1.1.2. Elaboración de instrucciones, Resoluciones y Manuales del Centro Directivo	AC	
1.1.3. Difusión información de interés de la Intervención General de la Junta de Andalucía	AC	
1.2. Incidir en una mayor cualificación del personal de la Intervención General	OO	
1.2.1. Sesiones informativas, jornadas y seminarios al personal de la IGJA	AC	
1.3. Fomentar el nivel de digitalización de la organización	OO	
1.3.1. Desarrollo de un canal de digitalización de información	AC	
1.4. Realizar el seguimiento de las actividades de control interno	OO	
1.4.1. Control material de las inversiones	AC	
1.4.2. Fiscalización y contabilización de documentos	AC	
1.4.3. Realización de informes de intervención general en materia fiscal	AC	
1.4.4. Realización de controles financieros de operaciones cofinanciadas por FEAGA	AC	
1.4.5. Realización de auditoría de operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos	AC	
1.4.6. Realización de auditorías de sistemas de gestión y control con Fondos Europeos	AC	
1.4.7. Realización de expedientes de certificación de cuentas del organismo pagador	AC	
1.4.8. Realización de informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	AC	
1.4.9. Realización de controles de subvenciones autofinanciadas	AC	
1.4.10. Realización de informes sobre reintegros propuestos art. 95.8 TRLGHP	AC	
1.4.11. Realización de controles financieros y actuaciones adicionales de control	AC	
1.4.12. Remisión de informes de estabilidad presupuestaria al Ministerio de Hacienda	AC	
1.4.13. Prestación de auxilio judicial y análisis jurídico	AC	
1.4.14. Realización de una auditoría extraordinaria de entes instrumentales	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	61E
RESPONSABLE:	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	21.348.048	20.054.735,56	20.054.735,56
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.572.699	1.366.166,76	1.205.487,89
CAP.6. INVERSIONES REALES	881.306	526.953,12	437.473,49
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	55.392,68	55.392,68
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	23.802.053	22.003.248,12	21.753.089,62

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Necesidades detectadas en el centro directivo	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.1. Buenas prácticas documentadas para mejorar las funciones atribuidas a la IGJA	NUMERO	20,00	0,00	20,00	10,00	0,00	50,00
1.1.1. Reuniones sectoriales celebradas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.1.1. Reuniones a alto nivel celebradas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	6,00	0,00	75,00
1.1.1. Reuniones de coordinación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.2. Instrucciones, Resoluciones y Manuales emitidos por el Centro Directivo	NUMERO	8,00	0,00	8,00	4,00	0,00	50,00
1.1.3. Publicaciones digitales editadas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	7,00	0,00	7,00	12,00	0,00	171,43
1.2.1. Personas asistentes a seminarios, jornadas y reuniones para la buena regulación	NUMERO	92,00	0,00	92,00	259,00	0,00	281,52
		(H) 36,00	0,00	36,00	92,00	0,00	255,56
		(M) 56,00	0,00	56,00	167,00	0,00	298,21
1.3. Necesidades existentes en los sistemas de información del Centro Directivo	NUMERO	10,00	0,00	10,00	28,00	0,00	280,00
1.3.1. Grado de desarrollo de un canal de digitalización de información	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	60,00	0,00	120,00
1.4. Variación del total de unidades de	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	130,00	0,00	144,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	61E
RESPONSABLE:	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
actividad realizadas sobre el ejercicio anterior							
1.4.1. Inversiones controladas materialmente	NUMERO	250,00	0,00	250,00	669,00	0,00	267,60
1.4.2. Documentos fiscalizados y contabilizados	NUMERO	1.985.700,00	0,00	1.985.700,00	2.394.238,00	0,00	120,57
1.4.3. Informes de intervención general en materia fiscal	NUMERO	440,00	0,00	440,00	410,00	0,00	93,18
1.4.4. Controles financieros financiados por FEAGA rto.(CE) 485/2008	NUMERO	39,00	0,00	39,00	48,00	0,00	123,08
1.4.5. Auditorías de operaciones de fondos europeos	NUMERO	87,00	0,00	87,00	92,00	0,00	105,75
1.4.6. Auditorías de sistemas de gestión y control	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.4.7. Expedientes de certificación de cuentas organismo pagador revisados	NUMERO	800,00	0,00	800,00	516,00	0,00	64,50
1.4.8. Informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.4.9. Controles subvenciones autofinanciadas	NUMERO	25,00	0,00	25,00	23,00	0,00	92,00
1.4.10. Informes sobre reintegros propuestos artículo 95.8 de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía	NUMERO	8,00	0,00	8,00	7,00	0,00	87,50
1.4.11. Controles financieros y act. adicionales de control	NUMERO	168,00	0,00	168,00	275,00	0,00	163,69
1.4.11. Incidencias detectadas en informes de CFP en materia de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.4.12. Informes de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria	NUMERO	37.711,00	0,00	37.711,00	46.429,00	0,00	123,12
1.4.13. Peritajes, informes jurídicos y normativos emitidos y asistencia a órganos colegiados	NUMERO	273,00	0,00	273,00	694,00	0,00	254,21
1.4.14. Informes emitidos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTION DE LA TESORERIA	61F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Coordinar los instrumentos financieros y actuaciones sobre las entidades financieras y asimiladas y del sector asegurado	OE	
1.1. Impulsar la actividad económica en Andalucía a través de la coordinación de instrumentos financieros	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones en materia de cooperación financiera con las instituciones financieras que operan en Andalucí	AC	
1.1.2. Ejercicio de las competencias en materia de fondos carentes de personalidad jurídica	AC	
1.2. Realizar actuaciones sobre las entidades financieras de Andalucía y asimiladas	OO	
1.2.1. Ejercicio del control jurídico y económico financiero de entidades financieras andaluzas y asimiladas	AC	
1.2.2. Ejercicio del protectorado sobre Fundaciones vinculadas a las Cajas de Ahorros	AC	
1.2.3. Ejercicio de las funciones que se atribuyen en lo que afecta a las secciones de crédito de sociedades cooperativas anda	AC	
1.3. Continuar con la ordenación, supervisión y control de la actividad de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	OO	
1.3.1. Ejercicio de competencias en materia de mediadores y entidades aseguradoras	AC	
2.Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Controlar la deuda comercial para garantizar los plazos máximos fijados por normativa de morosidad, así como plazos redu	OO	
2.1.1. Estimación y cálculo del periodo medio de pago	AC	
2.1.2. Seguimiento de los procedimientos de tramitación de la deuda comercial que computa al periodo medio de pago	AC	
2.1.3. Seguimiento y control de procedimientos de tramitación de obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos por el Decret	AC	
2.2. Mejorar el conocimiento y la evaluación de los pasivos contingentes, activos financieros y garantías otorgadas	OO	
2.2.1. Seguimiento de pasivos contingentes, activos financieros y el otorgamiento de garantías por las entidades de la CA de A	AC	
2.3. Cumplir las obligaciones tributarias de la Junta de Andalucía para estar al corriente de las mismas de forma continuada	OO	
2.3.1. Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Administración de la Junta de Andalucía	AC	
2.3.2. Coordinación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales por los entes instrumentales de la Junta de And	AC	
3.Gestionar con eficiencia y eficacia los recursos monetarios de la Junta de Andalucía	OE	
3.1. Controlar el tiempo medio de pago de los pagos presupuestarios y extrapresupuestarios	OO	
3.1.1. Mejora del periodo medio de pago de las obligaciones de la Junta de Andalucía	AC	
3.1.2. Mejora de la gestión de las retenciones judiciales y administrativas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTION DE LA TESORERIA	61F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.453.209	7.064.090,08	7.064.090,08
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.632.300	1.736.598,75	1.204.786,71
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	23.362	9.339.313,96	9.339.313,96
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	8.905,42	8.905,42
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.108.871	18.148.908,21	17.617.096,17

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones sobre entes y entidades financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía	NUMERO	936,00	0,00	936,00	773,00	0,00	82,59
1.1. Fondos carentes de personalidad jurídica objeto de supervisión	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.1. Cooperación financiera. Actuaciones con instituciones financieras y asimiladas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.2. Informes sobre fondos sin personalidad jurídica	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
1.1.2. Supervisión y seguimiento de los fondos carentes de personalidad jurídica	NUMERO	165,00	0,00	165,00	165,00	0,00	100,00
1.2. Actuaciones sobre Fundaciones, Entidades Financieras y asimiladas	NUMERO	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
1.2.1. Supervisión, control, verificación y seguimiento a fundaciones, entidades financieras y asimiladas	NUMERO	129,00	0,00	129,00	29,00	0,00	22,48
1.2.2. Ejercicio del protectorado sobre fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	NUMERO	25,00	0,00	25,00	15,00	0,00	60,00
1.2.2. Autorizaciones fundaciones (obra social vinculada a las cajas de ahorros)	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.2. Inscripciones relativas a fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTION DE LA TESORERIA	61F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Informes y estudios jurídicos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
1.2.3. Actuaciones en materia de secciones de crédito de las sociedades cooperativas andaluzas	NUMERO	110,00	0,00	110,00	110,00	0,00	100,00
1.3. Mediadores de seguros y entidades aseguradoras andaluzas objeto de supervisión o seguimiento	NUMERO	1.400,00	0,00	1.400,00	850,00	0,00	60,71
1.3. Mediadores de seguros y entidades aseguradoras que deben cumplimentar su documentación estadístico-contable (DEC)	NUMERO	495,00	0,00	495,00	395,00	0,00	79,80
1.3.1. Inscript. y modific. en reg. admvos. mediadores de seguros y ent. aseg.	NUMERO	400,00	0,00	400,00	195,00	0,00	48,75
1.3.1. Supervisión de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	655,00	0,00	65,50
1.3.1. Supervisión de la documentación estadístico-contable presentada por los mediadores de seguros y entidades aseguradoras	NUMERO	495,00	0,00	495,00	395,00	0,00	79,80
1.3.1. Actuaciones de verificación, control e inspección en materia de seguros	NUMERO	30,00	0,00	30,00	25,00	0,00	83,33
2. Áreas que mejoran políticas presupuestarias	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
2.1. Meses del ejercicio con periodo medio de pago por debajo de 30 días	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.1.1. Cuadros y estudios de seguimiento	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.1.2. Informes de seguimiento de control de la morosidad	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.1.2. Propuestas de actuaciones relativas a la antigüedad de la deuda comercial.	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.1.2. Deuda comercial con un periodo medio de pago inferior a 30 días	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	70,71	0,00	88,39
2.1.3. Obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos no reclamables	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	92,03	0,00	96,87
2.1.3. Informes de seguimiento de las obligaciones garantizadas	NUMERO	25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00
2.1.3. Pagos de operaciones comerciales	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	50,08	0,00	125,20



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTION DE LA TESORERIA	61F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2. sujetas a plazos de pago reducidos	NUMERO	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	100,00
2.2.1. Entidades públicas objeto de seguimiento de activos financieros y pasivos contingentes	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
2.2.1. Cuadros mensuales de pasivos contingentes para fichas CIMCA: obligación suministro de información de las CC.AA. Ley Estabilidad	NUMERO	144,00	0,00	144,00	144,00	0,00	100,00
2.2.1. Fichas de seguimiento de información sobre activos financieros y pasivos contingentes	NUMERO	100,00	0,00	100,00	20,00	0,00	20,00
2.3. Entidades con las que la Junta de Andalucía está al corriente de sus obligaciones tributarias y otras de derecho público	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	1,00	0,00	8,33
2.3.1. Informes de seguimiento de cumplimiento de obligaciones	NUMERO	12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2. Informes de seguimiento	NUMERO	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	5.257.871,00	0,00	131,45
3. Pagos realizados	NUMERO	90,00	0,00	90,00	99,69	0,00	110,77
3.1. Variación anual del número de pagos materializados respecto a los contabilizados de los grupos de pagos por importe	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	20,97	0,00	69,90
3.1.1. Mejora del periodo medio de pago de la deuda comercial	DIAS	65,00	0,00	65,00	28,00	0,00	43,08
3.1.2. Embargos judiciales y administrativos recibidos / formalizados y/o ejecutados	PORCENTAJE						



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO	61G
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia	OE	
1.1. Revisar y actualizar la normativa	OO	
1.1.1. Tramitación del expediente normativo	AC	
1.2. Usar plenamente los inmuebles y ejecutar el plan de sedes	OO	
1.2.1. Actuaciones en materia de arrendamiento de sedes administrativas	AC	
1.2.2. Actuaciones en materia de enajenaciones de bienes inmuebles	AC	
1.3. Utilizar metodología BIM en las obras que se acometan	OO	
1.3.1. Formación en metodología BIM	AC	
1.4. Avanzar en la regularización del patrimonio de la Junta de Andalucía	OO	
1.4.1. Avance en la adecuación de la información del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía	AC	
1.4.2. Gestión de Expedientes Patrimoniales	AC	
1.5. Establecer las bases para la elaboración de un plan de transición hacia la movilidad sostenible del parque móvil	OO	
1.5.1. Actuaciones administrativas para la gestión del parque móvil de la Junta de Andalucía	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	4.569.954	2.892.681,85	2.892.681,85
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.188	4.806,56	813,56
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	18.401.964,73	18.401.964,73
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	4.581.142	21.299.453,14	21.295.460,14

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Instrucciones y comunicaciones modelos de gestión patrimonial	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1. Proyectos de eficiencia energética	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Ejecución tramitación de normativa	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO	61G
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Informes y estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2. Uso de alquiler en sedes administrativas	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	45,00	0,00	100,00
1.2.1. Informes preceptivos sobre arrendamientos	NUMERO	60,00	0,00	60,00	104,00	0,00	173,33
1.2.2. Informes y estudios	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.3. Empleo de la metodología BIM	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	75,00	0,00	100,00
1.3.1. Sesiones formativas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Incidencias funcionales del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía	NUMERO	120,00	0,00	120,00	136,00	0,00	113,33
1.4.1. Gestiones en el inventario	NUMERO	12.000,00	0,00	12.000,00	5.041,00	0,00	42,01
1.4.2. Informes sobre cuestiones patrimoniales	NUMERO	20,00	0,00	20,00	52,00	0,00	260,00
1.4.2. Expedientes patrimoniales tramitados ante Consejo de Gobierno	NUMERO	20,00	0,00	20,00	34,00	0,00	170,00
1.4.2. Expedientes patrimoniales	NUMERO	500,00	0,00	500,00	560,00	0,00	112,00
1.5. Ejecución tramitación de normativa	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	50,00	0,00	55,56
1.5.1. Gestiones de ordenación del parque móvil (autorizaciones, enajenaciones, etc.)	NUMERO	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	61H
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Desarrollar la política tributaria autonómica con especial seguimiento de la perspectiva de género	OE+	X
1.1. Elaborar disposiciones generales e interpretar la normativa tributaria	OO	X
1.1.1. Realización de estudios económicos y jurídicos necesarios para elaborar e interpretar la normativa tributaria.	AC	X
1.1.2. Realización de estudios de impacto de beneficios fiscales.	AC	X
1.1.3. Contestación a consultas vinculantes	AC	X
1.1.4. Evacuación de informes tributarios y de precios públicos	AC	X
1.2. Dirigir, coordinar e impulsar el Tribunal económico Administrativo de la Junta de Andalucía	OO	X
1.2.1. Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	AC	X
1.2.2. Expedientes preparados y remitidos a los órganos judiciales.	AC	X
1.3. Dirigir la Oficina para la Defensa del Contribuyente (ODC)	OO	X
1.3.1. Tramitación de quejas y sugerencias que afecten a la Administración tributaria.	AC	X
1.3.2. Información practicada a la ciudadanía de la existencia de la Oficina para la Defensa del Contribuyente	AC	X
1.4. Realizar el seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género	OO	X
1.4.1. Elaboración estudios de impulso de la planificación de actividades inclusivas de la perspectiva de género	AC	X
1.4.2. Elaboración de estudios estadísticos con inclusión de la perspectiva de género en el ámbito tributario.	AC	X
2.Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Gestionar los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas.	OO	
2.1.1. Elaboración de propuestas de documentos contables de ingresos.	AC	
2.1.2. Colaboración con otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ingresos	AC	
2.1.3. Seguimiento de convenios y otros instrumentos de colaboración con otras Administraciones Públicas.	AC	
2.2. Vigilar la efectiva aplicación en Andalucía del Sistema de Financiación Autonómica y otros ingresos procedentes del Esta	OO	
2.2.1. Análisis y seguimiento de los ingresos derivados del Sistema de Financiación Autonómica y otros recursos.	AC	
2.2.2. Defensa de los derechos económicos de la C. Autónoma en relación al Sist. de Financiación Autonómica y otras transferenc	AC	
2.3. Impulsar y participar en el proceso de reforma del Sistema de Financiación Autonómica.	OO	
2.3.1. Estudios y trabajos necesarios para abordar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.2. Análisis cuantitativo de las diversas propuestas de mejora o reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.3. Preparación y asistencia a las reuniones de órganos de relaciones con el Estado	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	61H
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.4. Cuantificar la participación de las EELL en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
2.4.1. Cuantificación de la PATRICA para cada uno de los municipios de la Comunidad Autónoma	AC	
2.4.2. Tramitación de Orden que dé cumplimiento a la DA 1ª Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
2.4.3. Análisis de los efectos de la aplicación de la Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
3. Avanzar en la mejora de la actividad de control de juego	OE	
3.1. Inspeccionar, vigilar y ejercitar la potestad sancionadora	OO	
3.1.1. Avance en la inspección de la actividad del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	AC	
3.1.2. Ejercicio de la potestad sancionadora.	AC	
3.2. Impulsar otras actuaciones para la adecuada gestión administrativa del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
3.2.1. Homologaciones de elementos de juego.	AC	
3.2.2. Autorizaciones de máquinas de juego y terminales de apuestas.	AC	
3.2.3. Gestión de residuos de elementos del juego, acciones frente al cambio climático.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.118.654	1.933.925,12	1.933.925,12
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.100	51.003,83	34.406,23
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.517,46	3.517,46
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.183.754	1.988.446,41	1.971.848,81

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Procedimientos tributarios concluidos sobre el total de procedimientos tributarios iniciados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Propuestas normativas tributarias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	61H
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
tramitadas/solicitadas por órganos competentes							
1.1.1. Estudios socioeconómicos política tributaria	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.1.2. Estudios de impacto beneficios fiscales	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.3. Consultas tributarias escritas contestadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.4. Informes tributarios y de precios públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	27,00	0,00	90,00
1.2. Sesiones de la Junta Superior de Hacienda	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
1.2.1. Resoluciones de la Junta Superior de Hacienda	NUMERO	300,00	0,00	300,00	427,00	0,00	142,33
1.2.2. Expedientes preparados y remitidos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3. Grado de satisfaccion de contribuyentes	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Respuesta a quejas y sugerencias Administración tributaria	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.2. Información y publicidad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4. Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.1. Estudios de impacto de género en las normas tributarias	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.4.2. Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2. Áreas de mejora	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.1. Aplicación ingresos al presupuesto	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1.1. Propuestas de documentos contables de ingresos	NUMERO	500,00	0,00	500,00	729,00	0,00	145,80
2.1.2. Consultas en materia de ingresos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	150,00	0,00	300,00
2.1.3. Subvenciones finalistas	NUMERO	60,00	0,00	60,00	164,00	0,00	273,33
2.2. Estudios e informes realizados sobre gestión de ingresos procedentes de otras Administraciones sobre el total de solicitados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	61H
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.1. Informes financiación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	27,00	0,00	135,00
2.2.2. Grado de análisis de la defensa de los derechos económicos de la C.A. de Andalucía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3. Análisis para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.1. Estudios financiación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	150,00
2.3.2. Estudios cuantitativos para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	NUMERO	10,00	0,00	10,00	13,00	0,00	130,00
2.3.3. Reuniones de asistencia a órganos de relación con el Estado	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.4. Actuaciones de aplicación de PATRICA en el ejercicio presupuestario respecto a las ordenadas en el marco normativo en vigor	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.4.1. Trabajos desarrollados para la cuantificación de la PATRICA para cada municipio	NUMERO	5,00	0,00	5,00	16,00	0,00	320,00
2.4.2. Trámites de elaboración de la Orden que da cumplimiento a la D. A. 1ª ley 6/2010 (PATRICA)	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.4.3. Estudios sobre los efectos de la aplicación de la ley 6/2010 (PATRICA)	NUMERO	5,00	0,00	5,00	15,00	0,00	300,00
3. Grado de avance producido en el control del fraude en el Sector del Juego	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1. Incremento de la vigilancia en el sector del juego	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.1. Inspecciones realizadas	NUMERO	10.500,00	0,00	10.500,00	10.490,00	0,00	99,90
3.1.2. Expedientes sancionadores	NUMERO	400,00	0,00	400,00	230,00	0,00	57,50
3.2. Actuaciones relacionadas con el juego y apuestas ilegales	NUMERO	4.600,00	0,00	4.600,00	29.111,00	0,00	632,85
3.2.1. Homologaciones de elementos de juego	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.2. Autorizaciones de máquinas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.2.3. Gestión de residuos de elementos de	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	61H
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Juego							



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	61K
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Programar, presupuestar, seguir y evaluar las intervenciones comunitarias	OE	
1.1. OPTIMIZAR LA GESTION DE LOS FONDOS EUROPEOS	OO	
1.1.1. Coordinación, información y formación a gestores de fondos europeos.	AC	
1.1.2. Gestión de ingresos en fase previa.	AC	
1.1.3. Verificación de operaciones cofinanciadas y tramitación de sus declaraciones de gasto.	AC	
1.1.4. Coordinación de controles externos.	AC	
1.1.5. Gestión preventiva del riesgo en la ejecución de los fondos europeos.	AC	
1.1.6. Elaboración y tramitación de los documentos de programación/reprogramación de las Intervenciones Comunitarias.	AC	
1.1.7. Presupuestación de los fondos europeos.	AC	
1.1.8. Estudio y aprobación de operaciones a cofinanciar.	AC	
1.1.9. Elaboración de Informes de seguimiento y evaluación y preparación de Comités de Seguimiento.	AC	
2.Integrar la perspectiva de género en el ámbito de los Fondos Europeos	OE+	X
2.1. VELAR POR LA OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS EN ANDALUCÍA.	OO	X
2.1.1. Integración de la perspectiva de género en la preparación y elaboración de los programas operativos.	AC	X
2.1.2. Incorporación del concepto de enfoque de género en la definición e instrumentalización de operaciones cofinanciadas	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	6.690.336	4.007.266,46	4.007.266,46
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	78.905	741.492,46	271.835,97
CAP.6. INVERSIONES REALES	26.287.594	20.357.725,22	16.235.769,27
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	93.011.314,94	93.011.314,94
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	33.056.835	118.117.799,08	113.526.186,64

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Procedimientos administrativos telematizados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Aplicación ingresos al presupuesto	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,80	0,00	98,80
1.1.1. Instrumentos de coordinación para la	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	61K
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
gestión generados							
1.1.2. Gestión de ingresos	NUMERO	150,00	0,00	150,00	267,00	0,00	178,00
1.1.3. Gestión de certificaciones	NUMERO	7,00	0,00	7,00	78,00	0,00	1.114,29
1.1.3. Verificación in situ de operaciones cofinanciadas	NUMERO	120,00	0,00	120,00	174,00	0,00	145,00
1.1.3. Gasto verificado in situ en relacion al gasto total certificado	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	40,99	0,00	163,96
1.1.4. Controles externos coordinados	NUMERO	6,00	0,00	6,00	8,00	0,00	133,33
1.1.5. Evaluaciones de riesgos	NUMERO	11,00	0,00	11,00	22,00	0,00	200,00
1.1.5. Tramitación actuaciones de riesgo	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
1.1.6. Documentos de programación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.1.7. Plazo medio (días laborables) de las modificaciones presupuestarias	DIAS	12,00	0,00	12,00	10,00	0,00	83,33
1.1.7. Solicitudes alta/modificacion de FE10 de proyectos de inversión	NUMERO	70,00	0,00	70,00	78,00	0,00	111,43
1.1.8. Plazo medio de aprobación de operaciones a cofinanciar	DIAS	15,00	0,00	15,00	10,00	0,00	66,67
1.1.9. Comites de seguimiento de las intervenciones	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.1.9. Informes de evaluación de las intervenciones comunitarias realizados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
2. Medidas propuestas para impulsar la igualdad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1. Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	5,00	0,00	8,33
2.1.1. Personas que se forman en enfoque integrado de género	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50
2.1.2. Expedientes de contratación licitados con cláusulas de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.1.2. Operaciones aprobadas con impacto sobre la igualdad de género	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Realizar la evaluación y seguimiento de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.1.1. Realización de una evaluación de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.1.2. Planificación anual de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.2. Mejorar el conocimiento de la situación de igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de las políticas presupuestaria	OO	X
1.2.1. Elaboración de un plan de formación anual en materia de presupuesto y género	AC	X
1.2.2. Informe de seguimiento de cumplimiento de los compromisos de mejora	AC	
1.3. Difundir los avances de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.3.1. Elaboración de un Plan de sensibilización anual en materia de presupuesto y género	AC	X
2.Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Mejorar la gestión del ciclo de los ingresos públicos	OO	
2.1.1. Elaboración de informes de seguimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma	AC	
2.1.2. Elaboración y desarrollo de actuaciones de mejora	AC	
2.2. Reducir el riesgo de prescripción de los importes pendientes de justificar	OO	
2.2.1. Elaboración de informes de seguimiento de la prescripción de los reintegros por importes pendientes de justificar	AC	
2.3. Mejorar la composición de los derechos pendientes de cobro	OO	
2.3.1. Elaboración de informes de saldos pendientes de cobro	AC	
2.3.2. Depuración de liquidaciones	AC	
3.Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
3.1. Realizar el seguimiento previsional del cumplimiento de las reglas fiscales	OO	
3.1.1. Seguimiento de la evolución de los ratios de referencia de la normativa de estabilidad	AC	
3.1.2. Elaboración de información a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIReF	AC	
3.2. Realizar el seguimiento de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	OO	
3.2.1. Monitorización de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	AC	
3.3. Hacer del Presupuesto de la Junta de Andalucía una herramienta para combatir el cambio climático	OO	
3.3.1. Implementar la estrategia de presupuesto verde para Andalucía	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.389.684	1.850.406,79	1.850.406,79
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.297.801	1.078.564,86	996.429,65
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.518.350	80.052.719,23	80.052.719,23
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.120.000	135.125,62	135.125,62
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	6.098,76	6.098,76
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	85.325.835	83.122.915,26	83.040.780,05

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Programas que tienen objetivo de género	NUMERO	122,00	0,00	122,00	118,00	0,00	96,72
1.1. Áreas de mejora identificadas en la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1.1. Informe de evaluación de la estrategia	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.2. Informes de planificación estrategia de los presupuestos con perspectiva de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2. Áreas de políticas diagnosticadas desde la perspectiva de género	NUMERO	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
1.2.1. Plan de formación	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.2. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.3. Acciones de comunicación en materia de género	NUMERO	7,00	0,00	7,00	8,00	0,00	114,29
1.3. Impactos informativos de acciones de difusión en materia de género	NUMERO	16.000,00	0,00	16.000,00	30.594,00	0,00	191,21
1.3.1. Planes de sensibilización de presupuestos con perspectiva de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2. Áreas de mejora	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.1. Eficacia recaudatoria en la gestión corriente de ingresos propios	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	4,00	0,00	400,00
2.1.1. Informes sobre la Evolución del Estado	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de Ingresos de la Junta de la Andalucía.							
2.1.1. Informes de la Secretaría General de Hacienda para el seguimiento de la gestión de ingresos de capítulo 3 por órgano gestor	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2.1.2. Tareas solicitadas por la S. General de Hacienda para la mejora de los Sistemas de Información de los Ingresos de la Comunidad	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	250,00
2.2. Variación del riesgo de prescripción de los reintegros de los importes pendientes de justificar	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	4,10	0,00	16,40
2.2.1. Informes de seguimiento de los importes pendientes de justificar	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.3. Variación de los residuos de ejercicios de ejercicios anteriores pendientes de cobro	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	35,90	0,00	3.590,00
2.3.1. Informes de saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.3.2. Variación del número de liquidaciones de capítulo 3 con pendiente de cobro	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
3. Áreas que mejoran políticas presupuestarias	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
3.1. Grado de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.1. Informes de seguimiento interno para el cumplimiento de objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	NUMERO	53,00	0,00	53,00	73,00	0,00	137,74
3.1.2. Cuestionarios e informes a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIREF de seguimiento de cumplimiento de objetivos	NUMERO	27,00	0,00	27,00	23,00	0,00	85,19
3.2. Evolución de los derechos de cobro y OO RR	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	1,80	0,00	36,00
3.2.1. Informes realizados seguimiento	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
deudas corporaciones locales							
3.3. Programas que incluyen actuaciones en la lucha contra el cambio climático	NUMERO	13,00	0,00	13,00	18,00	0,00	138,46
3.3.1. Estrategia de Presupuesto Verde	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono con uso de recursos energéticos limpios y autóctonos	OE	
1.1. Mejorar los sistemas de Información asociados al sistema energético y sus operadores.	OO	
1.1.1. Mejora de la información asociada a la certificación energética de los edificios.	AC	
1.1.2. Mejora del sistema cartográfico de información energética de Andalucía.	AC	
1.2. Favorecer un cambio cultural en el sector energético de Andalucía que promueva la igualdad de género.	OO	X
1.2.1. Consecución de una mayor participación de las mujeres en las empresas del sector	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	9.554.387	8.123.871,01	8.123.871,01
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	732.512	706.323,10	627.482,96
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.689.988	15.563.146,48	15.563.146,48
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.312.030	2.164.068,78	1.939.495,88
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.216.190	428.360.612,59	428.360.612,59
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.081,98	5.081,98
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	109.505.107	454.923.103,94	454.619.690,90

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Grado de descarbonización del consumo de energía	PORCENTAJE	26,00	0,00	26,00	36,00	0,00	138,46
1. Grado de mejora de la calidad del suministro energético	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	18,80	0,00	235,00
1.1. Certificados energéticos registrados	NUMERO	95.000,00	0,00	95.000,00	124.425,00	0,00	130,97
1.1. Instalaciones incorporadas al sistema cartográfico	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Grado de desarrollo del sistema de información energética	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.2. Grado de satisfacción con el sistema de información energética	PORCENTAJE	87,00	0,00	87,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Personas que ocupan cargos directivos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Personas ocupadas en la actividad energética	PORCENTAJE						
		(H) 78,00	0,00	78,00	89,27	0,00	114,45
		(M) 22,00	0,00	22,00	10,73	0,00	48,77
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 70,00	0,00	70,00	68,15	0,00	97,36
		(M) 30,00	0,00	30,00	31,85	0,00	106,17



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	81B
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Ejercer la tutela financiera de las Entidades Locales en Andalucía	OE	
1.1. Mejorar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las CC.LL de Andal	OO	
1.1.1. Seguimiento proactivo de la información económico presupuestaria de incumplimiento de las reglas fiscales de la LO 2/201	AC	
1.1.2. Seguimiento y, en su caso, autorización de Planes Económico Financieros	AC	
1.1.3. Emisión de Informes de sostenibilidad para el ejercicio de competencias nuevas	AC	
1.1.4. Estudio de operaciones de crédito	AC	
1.2. Apoyar y asistir técnicamente en materia económico financiera a las Entidades Locales	OO	
1.2.1. Elaboración de Bases de Datos	AC	
1.2.2. Emisión de informes	AC	
1.3. Controlar los precios en servicios públicos locales	OO	
1.3.1. Estudio y aprobación de tarifas	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	746.016	640.650,58	640.650,58
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	746.016	640.650,58	640.650,58

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Entidades sobre las que se ha ejercido de oficio la tutela financiera	PORCENTAJE	76,00	0,00	76,00	37,20	0,00	48,95
1. Entidades que han acudido al órgano de tutela financiera	PORCENTAJE	24,00	0,00	24,00	62,80	0,00	261,67
1.1. Entidades que han cumplido las reglas fiscales en liquidaciones	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	75,16	0,00	93,95
1.1. Entidades que han cumplido las reglas fiscales en plan económico financiero	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Entidades que han accedido al endeudamiento en prudencia financiera o ahorro financiero	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	86,67	0,00	192,60



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1100
PROGRAMA:	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	81B
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Entidades asesoradas en estabilidad presupuestaria	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Oficios informativos emitidos	NUMERO	600,00	0,00	600,00	1.206,00	0,00	201,00
1.1.2. PEF autorizados por el órgano de tutela financiera	NUMERO	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. PEF objeto de seguimiento y autorización	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3. Informes de estabilidad para el ejercicio de nuevas competencias solicitados	NUMERO	24,00	0,00	24,00	116,00	0,00	483,33
1.1.3. Informes favorables para el ejercicio de nuevas competencias emitidos	PORCENTAJE	54,00	0,00	54,00	65,52	0,00	121,33
1.1.4. Operaciones de endeudamiento estudiadas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	15,00	0,00	125,00
1.1.4. Operaciones de endeudamiento autorizadas	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	86,67	0,00	192,60
1.2. Entidades locales que han solicitado asistencia técnica	PORCENTAJE	24,00	0,00	24,00	32,53	0,00	135,54
1.2. Entidades locales asistidas de oficio	PORCENTAJE	76,00	0,00	76,00	67,57	0,00	88,91
1.2.1. Actualizaciones de la base de datos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	12,00	0,00	80,00
1.2.1. Tiempo para la elaboración de herramientas de apoyo entidades locales	HORAS	1.800,00	0,00	1.800,00	1.524,00	0,00	84,67
1.2.2. Informes individualizados sobre entidades locales	NUMERO	150,00	0,00	150,00	134,00	0,00	89,33
1.2.2. Informes y estudios de carácter agregado	NUMERO	50,00	0,00	50,00	46,00	0,00	92,00
1.3. Entidades locales que han solicitado el acceso al control de precios	PORCENTAJE	6,00	0,00	6,00	8,79	0,00	146,50
1.3. Entidades con tarifas de prestación de servicios públicos aprobadas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	92,75	0,00	115,94
1.3.1. Tarifas de abastecimiento de agua estudiadas	NUMERO	22,00	0,00	22,00	39,00	0,00	177,27
1.3.1. Tarifas de transporte colectivo de viajeros o en autotaxi solicitadas	NUMERO	22,00	0,00	22,00	30,00	0,00	136,36



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	1139
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	OE	
1.1. Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del Plan de Control Tributario	OO	
1.1.1. Incremento del número de actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	AC	
1.2. Reducir el pendiente de cobro de los Capítulos I al III del Presupuesto de ingresos en el marco competencial de la Agenc	OO	
1.2.1. Depuración del pendiente de cobro	AC	
1.3. Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	OO	
1.3.1. Incremento de las altas de colaboradores sociales adheridos al convenio de colaboración	AC	
1.4. Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria por vía ejecutiva por medios propios	OO	
1.4.1. Incremento de las notificaciones en origen de las providencias de apremio	AC	
1.5. Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	OO	
1.5.1. Incremento del número de citas para la confección de autoliquidaciones	AC	
2.Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos	OE	
2.1. Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados	OO	
2.1.1. Incremento del número de modelos que se pueden presentar telemáticamente	AC	
2.2. Incrementar el grado de consecución del plan de telematización de la CCAA en relación los procedimientos y servicios de	OO	
2.2.1. Incremento del número de trámites que se pueden realizar electrónicamente	AC	
3.Mejorar la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	OE	
3.1. Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Anda	OO	
3.1.1. Medición del grado de satisfacción de los contribuyentes	AC	
3.2. Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	OO	
3.2.1. Reducción del tiempo de resolución de los recursos de reposición	AC	
3.3. Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN.	OO	
3.3.1. Incremento del número de horas de formación especializada	AC	
3.4. Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	OO	
3.4.1. Tramitación de los procedimientos de devolución de ingresos de naturaleza tributaria en el plazo legalmente establecido	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	1139
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.Integrar la perspectiva de género en el ejercicio de las competencias y actuaciones de la Agencia Tributaria de Andalucí	OE+	X
4.1. Analizar en clave de género los servicios que se prestan a la ciudadanía	OO	X
4.1.1. Análisis de los servicios prestados a través de CIYAT	AC	X
4.2. Realizar estudios tributarios en clave de género respecto de las autoliquidaciones	OO	X
4.2.1. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas con asistencia de empleado	AC	X
4.2.2. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas telemáticamente	AC	X
4.3. Realizar el análisis de la formación en la Agencia en clave de género	OO	X
4.3.1. Informe estadístico de género en el ámbito de la formación	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	42.493.190	36.556.294,37	36.556.294,37
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.275.160	26.357.532,76	25.765.644,97
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	3.500.000	9.491.352,44	9.491.352,44
CAP.6. INVERSIONES REALES	120.000	70.881,59	55.222,25
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	64.244,03	64.244,03
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	76.388.350	72.540.305,19	71.932.758,06

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Cumplimiento de programas y objetivos operativos asociados a la Lucha contra el fraude fiscal. Contrato de Gestión ATRIAN	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	62,36	0,00	62,36
1.1. Grado de consecución de objetivos del plan de control tributario anual	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	95,10	0,00	95,10
1.1.1. Tasa de variación de las actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	65,94	0,00	659,40



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	1139
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Porcentaje de reducción del pendiente de cobro	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	12,90	0,00	430,00
1.2.1. Liquidaciones que se han dado de baja	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	57.955,00	0,00	1.931,83
1.3. Documentos presentados por colaboradores sociales en virtud de convenio con ATRIAN respecto al total de documentos presentados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	99,98	0,00	124,98
1.3.1. Tasa de variación del número de altas de colaboradores adheridos al convenio	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,78	0,00	115,60
1.4. Variación interanual de la recaudación ejecutiva neta obtenida por medios propios	TASA	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Tasa de variación del número de providencias de apremio notificadas por la ATRIAN	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	1,56	0,00	15,60
1.5. Autoliquidaciones asistidas respecto al total de presentadas	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	6,40	0,00	128,00
1.5.1. Tasa de variación del número de citas para la confección de autoliquidaciones	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	19,71	0,00	394,20
2. Cumplimiento del programa y objetivos operativos asociado a la implantación de la Admón Electrónica. Contrato de Gestión ATRIAN	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	96,67	0,00	96,67
2.1. Presentación de documentos por medios telemáticos	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	95,50	0,00	212,22
2.1.1. Tasa de variación de modelos presentados telemáticamente	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	4,66	0,00	93,20
2.2. Valor medio del grado de telematización	PORCENTAJE	3,75	0,00	3,75	3,02	0,00	80,53
2.2.1. Tasa de variación de trámites que se pueden realizar electrónicamente	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,01	0,00	0,10
3. Cumplimiento de los programas y objetivos asociados a la eficacia, eficiencia y economía de ATRIAN. Contrato gestión ATRIAN	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	83,00	0,00	83,00
3.1. Nivel de cumplimiento de la carta de servicios	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	94,12	0,00	94,12



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	1139
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN	
3.1.1. Grado de satisfacción del servicio y la atención prestada	PROMEDIO	80,00	0,00	80,00	96,28	0,00	120,35	
3.2. Porcentaje de reclamaciones económico administrativas estimadas respecto del total de actos administrativos	PORCENTAJE	0,70	0,00	0,70	1,56	0,00	222,86	
3.2.1. Tasa de variación del tiempo de resolución de los recursos de reposición	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	26,96	0,00	269,60	
3.3. Formación especializada por empleado y año	HORAS	24,00	0,00	24,00	28,20	0,00	117,50	
3.3.1. Tasa de variación de horas de formación especializada del personal	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	2,43	0,00	16,20	
3.4. Costes imputados a la actividad de la Agencia Tributaria respecto a la recaudación neta del periodo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	
3.4.1. Variación del plazo de resolución y pago de los procedimientos de devolución de ingresos	DIAS	3,00	0,00	3,00	8,00	0,00	266,67	
4. Grado de cumplimiento de las medidas en materia de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	88,07	0,00	88,07	
4.1. Grado de satisfaccion de contribuyentes	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4.1.1. Brecha de género en la prestación de los servicios del Centro de Información y Admon. Tributaria (CIYAT)	PUNTOS PORCENTUALES	(H)	80,00	0,00	80,00	96,23	0,00	120,29
		(M)	80,00	0,00	80,00	96,33	0,00	120,41
			0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
		(H)	0,01	0,00	0,01	14,00	0,00	140.000,00
		(M)	0,01	0,00	0,01	19,00	0,00	190.000,00
			1,00	0,00	1,00	0,54	0,00	54,00
4.2. Autoliquidaciones presentadas por mujeres respecto a las presentadas por hombres	RATIO							
4.2.1. Autoliquidaciones asistidas presentadas según sexo	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		(H)	50,00	0,00	50,00	53,50	0,00	107,00
		(M)	50,00	0,00	50,00	46,50	0,00	93,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	1139
PROGRAMA:	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	61L
RESPONSABLE:	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.2.2. Autoliquidaciones presentadas telemáticamente por sexo	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	76,10	0,00	152,20
		(M) 50,00	0,00	50,00	23,90	0,00	47,80
4.3. Distribución del personal que recibe formación en ATRIAN respecto al total del personal de ATRIAN que recibe formación	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	38,30	0,00	38,30
		(M) 100,00	0,00	100,00	61,70	0,00	61,70
4.3.1. Estudios realizados en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1151
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono con uso de recursos energéticos limpios	OE	
1.1. Dinamizar proyectos y actuaciones de mejora energética	OO	
1.1.1. Diseño, impulso y seguimiento de programas energéticos	AC	
1.1.2. Impulso de proyectos y actuaciones energéticas.	AC	
1.2. Innovar e internacionalizar el sector energético	OO	
1.2.1. Internacionalización el sector energético andaluz	AC	
1.2.2. Impulso de líneas estratégicas y de innovación en el sector energético	AC	
1.3. Planificar programas e infraestructuras energéticas	OO	
1.3.1. Seguimiento de la Planificación Energética de Andalucía.	AC	
1.3.2. Vigilancia y propuestas del desarrollo de infraestructuras energéticas en Andalucía.	AC	
1.4. Optimizar del consumo energético en la Administración Pública.	OO	
1.4.1. Optimización la contratación de suministros energéticos en la administración pública	AC	
1.4.2. Ejecución de actuaciones energéticas en la administración pública	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	8.024.814	6.780.198,84	6.780.198,84
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.698.174	4.496.007,51	2.024.134,55
CAP.6. INVERSIONES REALES	3.013.184	1.008.135,72	714.882,62
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82.203.006	144.057.719,67	35.703.513,03
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	40.000	39.500,00	39.500,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	94.979.178	156.381.561,74	45.262.229,04

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Grado de utilización de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto	PORCENTAJE	17,25	0,00	17,25	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1151
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de las emisiones de CO2 procedentes del consumo de energía respecto al año 2007	PORCENTAJE	32,50	0,00	32,50	0,00	0,00	0,00
1.1. Actuaciones de información, difusión, comunicación y orientación para mejorar la eficiencia energética	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	13.809,00	0,00	138,09
1.1. Agentes con los que se realizan colaboraciones para fomentar actuaciones energéticas	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	6.213,00	0,00	155,33
1.1.1. Actuaciones de fomento de las tecnologías, prácticas y modelos mas avanzados en materia energética	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	2.709,00	0,00	108,36
1.1.1. Actuaciones de fomento energético desarrolladas en el marco de una colaboración público-privada	NUMERO	500,00	0,00	500,00	1.115,00	0,00	223,00
1.1.2. Actuaciones de seguimiento y evaluación de los programas energéticos gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía	NUMERO	8.500,00	70,00	8.570,00	13.930,00	0,82	162,54
1.1.2. Actuaciones de asesoramiento en materia energética	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.079,00	0,00	119,89
1.1.2. Actuaciones para fomentar e impulsar la mejora energética en el Marco de los programas Next Generación UE (MRR)	NUMERO	0,00	2.000,00	2.000,00	19.395,17	0,00	969,76
1.2. Proyectos promovidos en materia de innovación, internacionalización y cooperación territorial en el sector energético	NUMERO	10,00	0,00	10,00	17,00	0,00	170,00
1.2. Entidades que participan en actuaciones promovidas por la AAE en materia de innov, intern y coop territorial en sector energ	NUMERO	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00
1.2.1. Actuaciones para fomentar la internacionalización de las entidades del sector energético andaluz	NUMERO	30,00	0,00	30,00	28,00	0,00	93,33
1.2.1. Actuaciones para fomentar la cooperación territorial para el desarrollo energ. de las entidades andaluzas del sector energ.	NUMERO	35,00	0,00	35,00	37,00	0,00	105,71



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1151
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Herramientas informáticas, soluciones tecnológicas innovadoras y proyectos piloto implementados en materia energética	NUMERO	25,00	0,00	25,00	27,00	0,00	108,00
1.2.2. Act. de impulso del conocimiento de tecnologías incipientes y líneas estratégicas del sector energético nacional e internacional	NUMERO	30,00	0,00	30,00	31,00	0,00	103,33
1.3. Actuaciones de planificación y seguimiento energético	NUMERO	48,00	0,00	48,00	48,00	0,00	100,00
1.3. Entidades asesoradas en las labores de planificación y control de infraestructuras energéticas	NUMERO	112,00	0,00	112,00	111,00	0,00	99,11
1.3.1. Actuaciones de diseño y seguimiento de la Planificación Energética en Andalucía	NUMERO	121,00	0,00	121,00	121,00	0,00	100,00
1.3.1. Actuaciones de seguimiento y caracterización del sector energético de Andalucía	NUMERO	63,00	0,00	63,00	63,00	0,00	100,00
1.3.2. Actuaciones de control y desarrollo de las Infraestructuras energéticas en Andalucía	NUMERO	141,00	0,00	141,00	141,00	0,00	100,00
1.3.2. Actuaciones de seguimiento y control del suministro energético en Andalucía	NUMERO	177,00	0,00	177,00	186,00	0,00	105,08
1.4. Entidades adheridas a la Red de Energía de la Junta de Andalucía atendidas en relación a la contratación de energía	NUMERO	60,00	0,00	60,00	77,00	0,00	128,33
1.4. Entidades de la Red de Energía de la Junta de Andalucía asesoradas en generación, ahorro, eficiencia o infraestructuras energ.	NUMERO	15,00	0,00	15,00	12,00	0,00	80,00
1.4.1. Solicitudes tramitadas de contratación de suministros energéticos a entidades de la Red de Energía de la Junta de Andalucía	NUMERO	245,00	0,00	245,00	1.423,00	0,00	580,82
1.4.1. Informes de validación de facturas de suministro energético de la Junta de Andalucía	NUMERO	120,00	0,00	120,00	535,00	0,00	445,83



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1151
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	73A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4.2. Actuaciones de asesoramiento técnico energético a entidades adheridas a la Red de Energía de la Junta de Andalucía	NUMERO	30,00	0,00	30,00	38,00	0,00	126,67
1.4.2. Informes sobre entidades de la Red de Energía de la Junta de Andalucía incluidas en el Plan de Inversiones Energéticas	NUMERO	172,00	0,00	172,00	236,00	0,00	137,21



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	12L
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Integrar el principio de igualdad en el asesoramiento y planificación	OO	X
1.1.1. Sensibilización, asesoramiento y seguimiento en materia de igualdad realizado por la Consejería de Educación y Deporte.	AC	X
1.1.2. Asesoramiento en materia de igualdad de género de la unidad de igualdad de género.	AC	X
1.2. Dirigir, planificar, ejecutar las políticas de la Consejería de Educación y Deporte en todos sus ámbitos.	OO	
1.2.1. Gestión y apoyo técnico y administrativo en centros directivos y DDTT, para el buen desarrollo de las políticas educativas	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	81.586.339	76.400.861,58	76.400.861,58
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.049.465	5.980.469,49	4.573.555,44
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2.000	909,14	909,14
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	398.142.097	427.642.487,96	427.642.487,96
CAP.6. INVERSIONES REALES	765.366	329.425,33	328.920,18
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.850.725	443.731.724,59	443.731.724,59
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	97.585,74	97.585,74
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	561.395.992	954.183.463,83	952.776.044,63

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	12L
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
	(M)	76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
	(H)	74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
	(M)	79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
	(H)	71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
	(M)	76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
	(H)	73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
	(M)	78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
	(H)	0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
	(M)	0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Normas que integran recomendaciones informe impacto de género	NUMERO	7,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Informes realizados por las estructuras con competencia en materia de	NUMERO	25,00	0,00	25,00	32,00	0,00	128,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	12L
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
igualdad							
1.1.1. Reuniones realizadas por las estructuras con competencia en materia de igualdad	NUMERO	15,00	0,00	15,00	36,00	0,00	240,00
1.1.2. Informes de impacto de género realizados por las unidades de género	NUMERO	47,00	0,00	47,00	13,00	0,00	27,66
1.2. Tramitación de disposiciones, órdenes, resoluciones y convenios	NUMERO	975,00	0,00	975,00	1.139,00	0,00	116,82
1.2.1. Tramitación e informatización de recursos contenciosos administrativos	NUMERO	52.411,00	0,00	52.411,00	99.885,00	0,00	190,58
1.2.1. Tramitación e informatización de recursos administrativos	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.621,00	0,00	180,11
1.2.1. Solicitudes de becas y ayudas al estudio tramitadas	NUMERO	240.000,00	0,00	240.000,00	271.435,00	0,00	113,10
1.2.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	222,00	0,00	222,00	309,00	0,00	139,19
1.2.1. Documentos entrada registro	NUMERO	80.000,00	0,00	80.000,00	40.856,00	0,00	51,07



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	D.G.PLANIF.Y CENTROS/D.G.AT.DIVERSIDAD, PARTIC.Y CONVIV.ESCOLAR/SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Garantizar la gratuidad de libros de texto al alumnado de enseñanza obligatoria en centros sostenidos con fondos público	OO	X
1.1.1. Suministro gratuito de los libros de texto al alumnado de enseñanza obligatoria en centros sostenidos con fondos público	AC	X
1.2. Reducir el abandono de estudios postobligatorios causado por motivos económicos	OO	
1.2.1. Convocatoria de la beca 6000	AC	
1.2.2. Convocatoria de la beca segunda oportunidad	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.771.503	47.290.533,65	47.167.482,93
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.576.173	74.811.183,94	74.321.472,67
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	112.347.676	122.101.717,59	121.488.955,60

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	D.G.PLANIF.Y CENTROS/D.G.AT.DIVERSIDAD, PARTIC.Y CONVIV.ESCOLAR/SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
aprender a aprender							
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Alumnado beneficiario del programa de gratuidad de libros de texto	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	924.558,00	0,00	99,38
1.1.1. Alumnado beneficiario de gratuidad libros de texto: Formación Profesional Básica	NUMERO	(H) 481.593,00	0,00	481.593,00	478.963,00	0,00	99,45
		(M) 448.664,00	0,00	448.664,00	445.595,00	0,00	99,32
		0,00	0,00	0,00	14.108,00	0,00	98,38
1.1.1. Alumnado beneficiario de gratuidad	NUMERO	(H) 10.381,00	0,00	10.381,00	10.124,00	0,00	97,52
		(M) 4.015,00	0,00	4.015,00	3.984,00	0,00	99,23
		0,00	0,00	0,00	394.579,00	0,00	100,66



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	D.G.PLANIF.Y CENTROS/D.G.AT.DIVERSIDAD, PARTIC.Y CONVIV.ESCOLAR/SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
libros de texto: ESO							
		(H) 200.878,00	0,00	200.878,00	202.990,00	0,00	101,05
		(M) 191.079,00	0,00	191.079,00	191.589,00	0,00	100,27
		0,00	0,00	0,00	515.871,00	0,00	98,47
1.1.1. Alumnado beneficiario de gratuidad libros de texto: primaria	NUMERO	(H) 270.334,00	0,00	270.334,00	265.849,00	0,00	98,34
		(M) 253.570,00	0,00	253.570,00	250.022,00	0,00	98,60
1.2. Alumnado beneficiario beca etapa postobligatoria	NUMERO	11.760,00	248,00	12.008,00	13.238,00	2,11	110,24
		(H) 4.875,00	58,00	4.933,00	5.575,00	1,19	113,01
		(M) 6.885,00	190,00	7.075,00	7.663,00	2,76	108,31
1.2.1. Alumnado beneficiario Beca 6.000	NUMERO	11.600,00	1.524,00	13.124,00	13.159,00	13,14	100,27
		(H) 4.800,00	719,00	5.519,00	5.540,00	14,98	100,38
		(M) 6.800,00	805,00	7.605,00	7.619,00	11,84	100,18
1.2.2. Alumnado beneficiario beca segunda oportunidad	NUMERO	0,00	0,00	0,00	79,00	0,00	49,22
		(H) 75,00	0,00	75,00	35,00	0,00	46,67
		(M) 85,00	0,00	85,00	44,00	0,00	51,76



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	FORMACIÓN DEL PROFESORADO	42B
RESPONSABLE:	DGFP IE, D.G. PROFESORADO Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Potenciar y desarrollar la formación permanente del profesorado promoviendo la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	OO	X
1.1.1. Desarrollo de actividades de formación permanente promoviendo la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	AC	X
1.1.2. Fomento de actividades que potencien la autoformación de los profesionales de un centro promoviendo la igualdad real y	AC	X
1.2. Garantizar la formación inicial del profesorado.	OO	X
1.2.1. Formación vinculada a la fase de prácticas para el ingreso en los cuerpos docentes	AC	X
1.3. Dinamizar, planificar y favorecer el funcionamiento de los Centros del Profesorado.	OO	
1.3.1. Dotación de los recursos a los Centros del Profesorado.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	19.127.143	18.332.537,67	18.332.537,67
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.533.708	6.192.612,11	6.191.610,09
CAP.6. INVERSIONES REALES	0	2.097,70	2.097,70
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	24.660.851	24.527.247,48	24.526.245,46

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	FORMACIÓN DEL PROFESORADO	42B
RESPONSABLE:	DGFP IE, D.G. PROFESORADO Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
		0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Profesorado participante en la formación permanente específica en materia de género	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	7.210,00	0,00	107,99
1.1. Profesorado participante en las	NUMERO	(H) 1.300,00	0,00	1.300,00	1.261,00	0,00	97,00
		(M) 5.000,00	0,00	5.000,00	5.949,00	0,00	118,98
		0,00	0,00	0,00	236.972,00	0,00	125,38



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	FORMACIÓN DEL PROFESORADO	42B
RESPONSABLE:	DGFP IE, D.G. PROFESORADO Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
actividades de formación permanente							
		(H) 60.000,00	0,00	60.000,00	76.303,00	0,00	127,17
		(M) 130.000,00	0,00	130.000,00	160.669,00	0,00	123,59
1.1.1. Actividades de formacion permanente específica en materia de género	NUMERO	150,00	0,00	150,00	141,00	0,00	94,00
1.1.1. Actividades de formación permanente del profesorado	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	3.314,00	0,00	82,85
1.1.2. Actividades de formacion en centros	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.196,00	0,00	119,60
1.1.2. Grupos de trabajo	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	1.919,00	0,00	76,76
1.2. Actividades de formación inicial del profesorado	NUMERO	1,00	0,00	1,00	5,00	0,00	500,00
1.2.1. Centros educativos participantes en la formación inicial del profesorado	NUMERO	1.900,00	0,00	1.900,00	2.342,00	0,00	123,26
1.3. Centros de formación del profesorado	NUMERO	32,00	0,00	32,00	32,00	0,00	100,00
1.3.1. Asesores/as de formación	NUMERO	0,00	0,00	0,00	316,00	0,00	100,00
		(H) 142,00	0,00	142,00	142,00	0,00	100,00
		(M) 174,00	0,00	174,00	174,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Fomentar una educación gratuita igualitaria y de calidad en centros de Educación Infantil y Primaria.	OO	X
1.1.1. Aumentar el porcentaje de alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias clave al finalizar la etapa	AC	X
1.1.2. Dotación de medios materiales y humanos a los centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)	AC	X
1.1.3. Promover el cumplimiento de los planes de igualdad en los centros de Infantil y Primaria	AC	X
1.1.4. Ampliación de la oferta educativa gratuita mediante la realización de conciertos o convenios con otras instituciones.	AC	X

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.769.262.772	1.782.325.592,89	1.782.325.592,89
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.839.665	19.569.514,92	19.489.300,40
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	18.000	16.490,32	16.490,32
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.860.310	406.026.609,39	406.026.609,39
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	11.466,87	11.466,87
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.174.980.747	2.207.949.674,39	2.207.869.459,87

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
		0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
		(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Profesorado de refuerzo Educación Infantil y Primaria	NUMERO	(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	1.037,00	1.037,00	1.067,00	0,00	102,89
		(H) 0,00	816,00	816,00	227,00	0,00	27,82
1.1. Alumnado de educación primaria en centros públicos	NUMERO	(M) 0,00	221,00	221,00	840,00	0,00	380,09
		0,00	0,00	0,00	406.366,00	0,00	98,00
		(H) 214.541,00	0,00	214.541,00	210.257,00	0,00	98,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Alumnado de educación infantil en centros públicos 2º ciclo	NUMERO	(M) 199.551,00	0,00	199.551,00	196.109,00	0,00	98,28
		0,00	0,00	0,00	173.434,00	0,00	96,92
		(H) 92.311,00	0,00	92.311,00	89.499,00	0,00	96,95
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	(M) 86.587,00	0,00	86.587,00	83.935,00	0,00	96,94
		0,00	0,00	0,00	85,70	0,00	109,88
		(H) 77,30	0,00	77,30	85,00	0,00	109,96
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	(M) 78,50	0,00	78,50	86,40	0,00	110,06
		0,00	0,00	0,00	86,39	0,00	110,27
		(H) 76,10	0,00	76,10	83,95	0,00	110,32
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(M) 80,60	0,00	80,60	88,84	0,00	110,22
		0,00	0,00	0,00	90,35	0,00	110,39
		(H) 80,20	0,00	80,20	88,44	0,00	110,27
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(M) 83,50	0,00	83,50	92,27	0,00	110,50
		0,00	0,00	0,00	86,60	0,00	110,00
		(H) 77,00	0,00	77,00	84,77	0,00	110,09
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(M) 80,40	0,00	80,40	88,44	0,00	110,00
		0,00	0,00	0,00	91,20	0,00	109,32
		(H) 81,90	0,00	81,90	89,27	0,00	109,00
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(M) 85,00	0,00	85,00	93,20	0,00	109,65
		0,00	0,00	0,00	87,36	0,00	104,68
		(H) 81,90	0,00	81,90	89,27	0,00	109,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	(H) 81,90	0,00	81,90	85,48	0,00	104,37
		(M) 85,00	0,00	85,00	89,25	0,00	105,00
		0,00	0,00	0,00	84,90	0,00	109,88
1.1.2. Profesorado de infantil y primaria de centros públicos	NUMERO	(H) 76,70	0,00	76,70	84,08	0,00	109,62
		(M) 77,90	0,00	77,90	85,79	0,00	110,13
		0,00	0,00	0,00	49.836,00	0,00	100,75
1.1.3. Centros de Infantil y Primaria que cumplimentan el Informe de Valoración del plan de Igualdad	PORCENTAJE	(H) 10.725,00	0,00	10.725,00	10.603,00	0,00	98,86
		(M) 38.227,00	0,00	38.227,00	39.233,00	0,00	102,63
		91,24	0,00	91,24	86,86	0,00	95,20
1.1.4. Alumnado en centros concertados en segundo ciclo de educación infantil y en educación primaria	NUMERO	0,00	0,00	0,00	156.882,00	0,00	99,17
		(H) 80.473,00	0,00	80.473,00	79.727,00	0,00	99,07
		(M) 77.731,00	0,00	77.731,00	77.155,00	0,00	99,26
1.1.4. Unidades concertadas infantil y primaria	NUMERO	6.581,00	0,00	6.581,00	6.564,00	0,00	99,74



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Establecer líneas generales de actuación pedagógica justas e igualitarias en centros de enseñanza secundaria	OO	X
1.1.1. Aumento del porcentaje de alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias claves	AC	X
1.1.2. Dotación de recursos a los centros educativos para que desarrollen de manera satisfactoria enseñanzas coeducativas	AC	X
1.1.3. Promover el cumplimiento de los planes de igualdad en los centros Secundaria	AC	
1.1.4. Gestión de becas de carácter general destinadas al alumnado de niveles postobligatorios no universitarios	AC	X
1.1.5. Promoción de centros educativos de calidad	AC	
1.1.6. Ampliación de la oferta educativa gratuita en esta etapa mediante la realización de conciertos con otras instituciones	AC	X
1.2. Mejorar la empleabilidad a través de la formación profesional aplicando los principios de igualdad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de un sistema flexible de desarrollo de ciclos de grado medio y superior demandados por el mercado.	AC	X
1.2.2. Potenciación de la formación profesional como instrumento facilitador de la empleabilidad de los jóvenes andaluces.	AC	X
1.2.3. Desarrollo el procedimiento acreditación de competencias profesionales .	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.566.644,386	2.631.028.857,82	2.631.028.857,82
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.124,001	137.864.742,15	128.644.099,57
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	45,000	117.253,53	117.253,53
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.340,665	631.308.957,05	631.155.469,57
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.411,081	3.007.927,68	3.004.342,61
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	789.534,58	789.534,58
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.201.565,133	3.404.117.272,81	3.394.739.557,68

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRRH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
		(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
		(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Alumnado de bachillerato en centros públicos	NUMERO	(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	109,05	0,00	113,38
		(H) 44.975,00	0,00	44.975,00	50.392,00	0,00	112,04
1.1. Alumnado de ESO	NUMERO	(M) 51.126,00	0,00	51.126,00	58.658,00	0,00	114,73
		0,00	0,00	0,00	311.669,00	0,00	101,14
		(H) 158.464,00	0,00	158.464,00	160.932,00	0,00	101,56
1.1. Orientadores/as en IES	NUMERO	(M) 149.651,00	0,00	149.651,00	150.737,00	0,00	100,73
		0,00	0,00	0,00	1.043,00	0,00	96,40
		(H) 238,00	0,00	238,00	193,00	0,00	81,09
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(M) 804,00	0,00	804,00	850,00	0,00	105,72
		0,00	0,00	0,00	83,06	0,00	114,39
		(H) 70,90	0,00	70,90	80,45	0,00	113,47
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(M) 74,30	0,00	74,30	85,68	0,00	115,32
		0,00	0,00	0,00	82,71	0,00	114,69
		(H) 70,30	0,00	70,30	79,88	0,00	113,63
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(M) 73,90	0,00	73,90	85,55	0,00	115,76
		0,00	0,00	0,00	84,74	0,00	116,30
		(H) 71,10	0,00	71,10	82,06	0,00	115,41
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(M) 74,60	0,00	74,60	87,43	0,00	117,20
		0,00	0,00	0,00	81,13	0,00	113,82
		(H) 69,20	0,00	69,20	77,50	0,00	111,99
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	(M) 73,30	0,00	73,30	84,77	0,00	115,65
		0,00	0,00	0,00	85,30	0,00	115,67
		(H) 69,20	0,00	69,20	77,50	0,00	111,99



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	(H) 72,50	0,00	72,50	83,51	0,00	115,19
		(M) 75,00	0,00	75,00	87,11	0,00	116,15
		0,00	0,00	0,00	77,47	0,00	113,69
1.1.1. Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	(H) 65,70	0,00	65,70	73,48	0,00	111,84
		(M) 70,50	0,00	70,50	81,46	0,00	115,55
		0,00	0,00	0,00	78,07	0,00	113,24
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 66,22	0,00	66,22	74,15	0,00	111,98
		(M) 71,60	0,00	71,60	81,99	0,00	114,51
		0,00	0,00	0,00	83,45	0,00	113,98
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 69,50	0,00	69,50	80,03	0,00	115,15
		(M) 77,00	0,00	77,00	86,87	0,00	112,82
		0,00	0,00	0,00	84,39	0,00	117,63
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 68,10	0,00	68,10	81,36	0,00	119,47
		(M) 75,50	0,00	75,50	87,43	0,00	115,80
		0,00	0,00	0,00	84,74	0,00	114,68
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(H) 70,50	0,00	70,50	82,06	0,00	116,40
		(M) 77,40	0,00	77,40	87,43	0,00	112,96
		0,00	0,00	0,00	82,59	0,00	115,67
		(H) 67,70	0,00	67,70	79,24	0,00	117,05
		(M) 75,20	0,00	75,20	85,95	0,00	114,30



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	83,83	0,00	114,78
		(H) 70,00	0,00	70,00	80,65	0,00	115,21
		(M) 76,10	0,00	76,10	87,02	0,00	114,35
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	79,49	0,00	116,19
		(H) 65,30	0,00	65,30	76,76	0,00	117,55
		(M) 71,60	0,00	71,60	82,22	0,00	114,83
1.1.1. Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	79,20	0,00	114,77
		(H) 64,80	0,00	64,80	75,08	0,00	115,86
		(M) 73,30	0,00	73,30	83,33	0,00	113,68
1.1.2. Profesorado de los distintos sectores productivos participante en acciones formativas de digitalización (MRR)	NUMERO	0,00	4.111,00	4.111,00	4.110,00	0,00	99,98
		(H) 0,00	2.467,00	2.467,00	2.219,00	0,00	89,95
		(M) 0,00	1.644,00	1.644,00	1.891,00	0,00	115,02
1.1.2. Aulas de emprendimiento creadas (MRR)	NUMERO	0,00	70,00	70,00	70,00	0,00	100,00
1.1.2. Aulas convertidas en espacios de tecnología aplicada (MRR)	NUMERO	0,00	38,00	38,00	38,00	0,00	100,00
1.1.2. Centros públicos que realizan actuaciones menores de reformas y mejoras de infraestructuras.	NUMERO	60,00	0,00	60,00	17,00	0,00	28,33
1.1.3. Institutos de Educación Secundaria que cumplimentan en Informe de Valoración del Plan de Igualdad	PORCENTAJE	92,64	0,00	92,64	92,16	0,00	99,48
1.1.4. Alumnado beneficiario beca etapa postobligatoria	NUMERO	113.000,00	5.863,00	118.863,00	127.103,00	5,19	106,93
		(H) 53.000,00	2.243,00	55.243,00	58.403,00	4,23	105,72
		(M) 60.000,00	3.620,00	63.620,00	68.700,00	6,03	107,98
1.1.5. Centros certificación calidad Red ISO	NUMERO	39,00	0,00	39,00	38,00	0,00	97,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRRH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
9001:2000							
1.1.5. Centros con carta de servicios	NUMERO	17,00	0,00	17,00	20,00	0,00	117,65
1.1.5. Centros certificación calidad Red ISO 14001:2004	NUMERO	7,00	0,00	7,00	5,00	0,00	71,43
1.1.5. Centros certificación calidad OHSAS 18001:2007	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
1.1.6. Unidades concertadas ESO	NUMERO	2.974,00	0,00	2.974,00	2.966,00	0,00	99,73
1.1.6. Alumnado en centros concertados en segundo ciclo de educación secundaria y formación profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	117.529,00	0,00	99,39
		(H) 59.956,00	0,00	59.956,00	59.739,00	0,00	99,64
		(M) 58.284,00	0,00	58.284,00	57.790,00	0,00	99,15
1.2. Alumnado de Formación Profesional que cualifica o titula	NUMERO	0,00	0,00	0,00	161.363,00	0,00	238,48
		(H) 39.428,00	0,00	39.428,00	47.309,00	0,00	119,99
		(M) 28.678,00	0,00	28.678,00	34.045,00	0,00	118,71
1.2.1. Grupos de ciclos formativos creados o transformados en aulas bilingües (MRR)	NUMERO	0,00	115,00	115,00	115,00	0,00	100,00
1.2.1. Alumnado de ciclos formativos en centros públicos	NUMERO	0,00	0,00	0,00	106.941,00	0,00	114,34
		(H) 50.918,00	0,00	50.918,00	58.313,00	0,00	114,52
		(M) 42.594,00	0,00	42.594,00	48.628,00	0,00	114,17
1.2.1. Alumnado formación profesional básica de centros públicos	NUMERO	0,00	0,00	0,00	10.946,00	0,00	102,57
		(H) 8.523,00	0,00	8.523,00	7.966,00	0,00	93,46
		(M) 2.668,00	0,00	2.668,00	2.980,00	0,00	111,69
1.2.2. Alumnado que cursa formación profesional dual	NUMERO	0,00	0,00	0,00	12.160,00	0,00	0,00
		(H) 6.297,00	0,00	6.297,00	6.359,00	0,00	100,98
		(M) 5.613,00	0,00	5.613,00	5.801,00	0,00	103,35
1.2.2. Alumnado beneficiario de la ayuda de desplazamiento a la Formación Profesional Dual	NUMERO	0,00	597,00	597,00	671,00	0,00	112,40
		(H) 0,00	256,00	256,00	274,00	0,00	107,03
		(M) 0,00	341,00	341,00	397,00	0,00	116,42



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRRHH, DG YC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.3. Participantes en procedimiento acreditación evaluación competencias profesionales	NUMERO	0,00	0,00	0,00	8.649,00	0,00	220,00
		(H) 1.600,00	0,00	1.600,00	3.838,00	0,00	239,88
		(M) 2.400,00	0,00	2.400,00	4.811,00	0,00	200,46
1.2.3. Participantes inscritos y participantes asesorados/evaluados (MRR)	NUMERO	0,00	79.749,00	79.749,00	69.290,00	0,00	86,89



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN ESPECIAL	42E
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGO EE, DGADPYCE, DGFP IE, DGPY RRHH, DGPYC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar la educación integral del alumnado con necesidades educativas especiales en condiciones de igualdad	OO	X
1.1.1. Dotación de los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado	AC	X
1.1.2. Gestión de la convocatoria de ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	307.507,079	316.715.160,03	316.715.160,03
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	282.704	551.650,36	551.631,26
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	6.000	711,14	711,14
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.419.825	149.491.490,93	149.491.490,93
CAP.6. INVERSIONES REALES	102.000	128.814,62	128.814,62
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	43.720,48	43.720,48
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	433.317.608	466.931.547,56	466.931.528,46

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN ESPECIAL	42E
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGO EE, DGADPYCE, DGFP IE, DGPY RRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
		(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Alumnado con necesidades educativas atención especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	135.641,00	0,00	120,42
		(H) 73.837,00	0,00	73.837,00	89.643,00	0,00	121,41
		(M) 38.511,00	0,00	38.511,00	45.998,00	0,00	119,44
1.1.1. Unidades educación especial	NUMERO	1.865,00	0,00	1.865,00	1.885,00	0,00	101,07
1.1.1. Unidades educación especial apoyo integración	NUMERO	5.030,00	0,00	5.030,00	5.181,00	0,00	103,00
1.1.1. Profesorado de centros específicos	NUMERO	0,00	0,00	0,00	956,00	0,00	106,55



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN ESPECIAL	42E
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGO EE, DGADPYCE, DGFP IE, DGPY RRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Personal no docente de centros específicos	NUMERO	(H) 229,00	0,00	229,00	226,00	0,00	98,69
		(M) 638,00	0,00	638,00	730,00	0,00	114,42
		0,00	0,00	0,00	333,00	0,00	112,46
1.1.1. Centros específicos educación especial	NUMERO	(H) 76,00	0,00	76,00	86,00	0,00	113,16
		(M) 221,00	0,00	221,00	247,00	0,00	111,76
		59,00	0,00	59,00	59,00	0,00	100,00
1.1.1. Docentes de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje	NUMERO	0,00	0,00	0,00	6.093,00	0,00	105,40
		(H) 714,00	0,00	714,00	719,00	0,00	100,70
		(M) 4.876,00	0,00	4.876,00	5.374,00	0,00	110,21
1.1.2. Alumnado beneficiario de ayudas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	NUMERO	26.500,00	2.764,00	23.736,00	21.471,00	10,43	90,46
		(H) 18.000,00	1.102,00	16.898,00	15.267,00	6,12	90,35
		(M) 8.500,00	1.662,00	6.838,00	6.204,00	19,55	90,73



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Desarrollar estructuras de orientación educativa externas a los centros.	OO	
1.1.1. Dotación de recursos a los Equipos de Orientación Educativa.	AC	X
1.2. Garantizar la promoción educativa igualitaria del alumnado con necesidades compensatorias.	OO	X
1.2.1. Puesta en marcha planes y recursos igualitarios que den respuestas alumnado con necesidades de compensación educativa.	AC	X
1.2.2. Facilitar el acceso al sistema educativo del alumnado residente en pequeños núcleos de población.	AC	X
1.2.3. Reducción del abandono de estudios postobligatorios por motivos económicos.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	194.980.680	169.255.255,37	169.255.255,37
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.817.726	29.516.874,68	29.442.636,19
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2.500	74,34	74,34
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.659.418	132.760.018,65	132.481.383,66
CAP.6. INVERSIONES REALES	0	40.376,68	40.376,68
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	19.795,85	19.795,85
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	305.460.324	331.592.395,57	331.239.522,09

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
	(M)	76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
	(H)	74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
	(M)	79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
	(H)	71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
	(M)	76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
	(H)	73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
	(M)	78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
	(H)	0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
	(M)	0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Equipos de Orientación Educativa	NUMERO	164,00	0,00	164,00	164,00	0,00	100,00
1.1.1. Orientadores y orientadoras integrados en las unidades de acompañamiento al alumnado y su familia (MRR)	NUMERO	0,00	153,00	153,00	153,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPGYRRHH, DGPGYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Docentes en Equipos de Orientación Educativa	NUMERO	(H) 0,00	23,00	23,00	30,00	0,00	130,43
		(M) 0,00	130,00	130,00	123,00	0,00	94,62
		0,00	0,00	0,00	888,00	0,00	45,35
1.2. Alumnado con necesidades compensatorias	NUMERO	(H) 165,00	0,00	165,00	131,00	0,00	79,39
		(M) 680,00	0,00	680,00	757,00	0,00	111,32
		0,00	0,00	0,00	156.013,00	0,00	115,80
1.2.1. Aulas hospitalarias	NUMERO	(H) 69.101,00	0,00	69.101,00	79.849,00	0,00	115,55
		(M) 65.633,00	0,00	65.633,00	76.164,00	0,00	116,05
		39,00	0,00	39,00	38,00	0,00	97,44
1.2.1. Centros con planes de compensatoria	NUMERO	472,00	0,00	472,00	468,00	0,00	99,15
1.2.1. Alumnado de compensatoria	NUMERO	0,00	0,00	0,00	19.483,00	0,00	118,07
1.2.1. Aulas temporales de adaptación lingüística	NUMERO	(H) 9.708,00	0,00	9.708,00	11.238,00	0,00	115,76
		(M) 6.849,00	0,00	6.849,00	8.245,00	0,00	120,38
		198,00	0,00	198,00	205,00	0,00	103,54
1.2.1. Alumnado de origen extranjero	NUMERO	0,00	0,00	0,00	125.067,00	0,00	116,59
		(H) 53.752,00	0,00	53.752,00	62.596,00	0,00	116,45
		(M) 53.517,00	0,00	53.517,00	62.471,00	0,00	116,73
1.2.1. Aulas de salud mental infanto juvenil	NUMERO	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
1.2.1. Profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje asociados al PROA+ (MRR)	NUMERO	0,00	400,00	400,00	400,00	0,00	100,00
1.2.2. Centros de colegios públicos rurales y escuelas rurales	NUMERO	(H) 0,00	61,00	61,00	48,00	0,00	78,69
		(M) 0,00	339,00	339,00	352,00	0,00	103,83
		106,00	0,00	106,00	106,00	0,00	100,00
1.2.2. Alumnado de colegios públicos rurales y escuelas rurales	NUMERO	0,00	0,00	0,00	11.463,00	0,00	105,03
		(H) 5.641,00	0,00	5.641,00	6.015,00	0,00	106,63
		(M) 5.267,00	0,00	5.267,00	5.448,00	0,00	103,44
1.2.2. Alumnado con ayudas individualizadas de transporte	NUMERO	0,00	0,00	0,00	10.027,00	0,00	128,00
		(H) 3.600,00	0,00	3.600,00	4.399,00	0,00	122,19



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M) 4.200,00	0,00	4.200,00	5.628,00	0,00	134,00
1.2.2. Escuelas hogar y residencias escolares	NUMERO	62,00	0,00	62,00	61,00	0,00	98,39
1.2.2. Unidades en colegios públicos rurales y escuelas rurales	NUMERO	1.164,00	0,00	1.164,00	1.206,00	0,00	103,61
1.2.3. Alumnado beneficiario de la Beca Adriano	NUMERO	0,00	0,00	0,00	162,00	0,00	75,33
		(H) 100,00	0,00	100,00	94,00	0,00	94,00
		(M) 120,00	0,00	120,00	68,00	0,00	56,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	42G
RESPONSABLE:	SGEYFP,DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar el acceso de las personas adultas a la educación permanente en condiciones de igualdad.	OO	X
1.1.1. Oferta de estudios de formación profesional para alumnado adulto.	AC	X
1.1.2. Oferta de Secundaria Obligatoria y Bachillerato para personas adultas en cualquiera de sus modalidades.	AC	X
1.1.3. Oferta de planes educativos formales y no formales en los centros de educación permanente (CEPER y SEPER)	AC	X
1.1.4. Enseñanzas de planes educativos en IPEP, SIPEP y IEDA.	AC	X
1.1.5. Reconocimiento público del esfuerzo y la superación personal del alumnado de ESO para personas adultas.	AC	X

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	96.400.211	95.832.530,20	95.832.530,20
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.469.856	1.840.068,70	1.838.920,18
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	500	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450	0,00	0,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.768,88	2.768,88
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	97.871.017	97.675.367,78	97.674.219,26

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	42G
RESPONSABLE:	SGEYFP,DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
		0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Alumnado de Educación de Personas Adultas que cursan Planes educativos	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	102.835,00	0,00	87,31
1.1. Personas que cursan enseñanzas de adultos para la obtención de una	NUMERO	(H) 36.102,00	0,00	36.102,00	31.765,00	0,00	87,99
		(M) 82.032,00	0,00	82.032,00	71.070,00	0,00	86,64
		0,00	0,00	0,00	46.508,00	0,00	96,14



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	42G
RESPONSABLE:	SGEYFP,DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
titulación superior a la Básica							
1.1.1. Alumnado de ciclos formativos de grado medio	NUMERO	(H) 23.866,00	0,00	23.866,00	21.217,00	0,00	88,90
		(M) 24.461,00	0,00	24.461,00	25.291,00	0,00	103,39
		0,00	0,00	0,00	2.567,00	0,00	117,60
1.1.1. Alumnado de ciclos formativos de grado superior	NUMERO	(H) 877,00	0,00	877,00	851,00	0,00	97,04
		(M) 1.242,00	0,00	1.242,00	1.716,00	0,00	138,16
		0,00	0,00	0,00	8.486,00	0,00	118,28
1.1.2. Alumnado de ESA y bachillerato de personas adultas	NUMERO	(H) 3.458,00	0,00	3.458,00	3.665,00	0,00	105,99
		(M) 3.692,00	0,00	3.692,00	4.821,00	0,00	130,58
		0,00	0,00	0,00	35.525,00	0,00	90,95
1.1.3. Unidades formación básica	NUMERO	(H) 19.532,00	0,00	19.532,00	16.771,00	0,00	85,86
		(M) 19.526,00	0,00	19.526,00	18.754,00	0,00	96,05
		356,00	0,00	356,00	265,00	0,00	74,44
1.1.3. Unidades de planes educativos no formales en centros de Educación Permanente	NUMERO	3.670,00	0,00	3.670,00	3.214,00	0,00	87,57
1.1.3. Alumnado de Educación Permanente de Formación Básica	NUMERO	0,00	0,00	0,00	6.447,00	0,00	74,54
		(H) 3.628,00	0,00	3.628,00	3.104,00	0,00	85,56
		(M) 5.262,00	0,00	5.262,00	3.343,00	0,00	63,53
1.1.3. Alumnado de Educación Permanente que cursan Planes Educativos enseñanzas no formales en Centros de Educación Permanente	NUMERO	0,00	0,00	0,00	96.398,00	0,00	86,42
		(H) 34.352,00	0,00	34.352,00	28.661,00	0,00	83,43
		(M) 75.752,00	0,00	75.752,00	67.737,00	0,00	89,42
1.1.4. Alumnado de Institutos Provinciales de Educación Permanente e Instituto de Educación a Distancia que cursan Planes Educativos	NUMERO	0,00	0,00	0,00	2.072,00	0,00	195,92
		(H) 329,00	0,00	329,00	642,00	0,00	195,14
		(M) 727,00	0,00	727,00	1.430,00	0,00	196,70
1.1.5. Alumnado de Educación Secundaria	NUMERO	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	86,66



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	42G
RESPONSABLE:	SGEYFP,DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
para Personas Adultas que obtiene premio							
		(H) 5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
		(M) 15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL	42H
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGADPYCE, DGFPEIE, DGPYGRRH, DGPYC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar el acceso y la formación en las enseñanzas artísticas.	OO	X
1.1.1. Dotación los recursos humanos y materiales necesarios para impartir las enseñanzas artísticas.	AC	
1.1.2. Reconocimiento público del esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado esta formación con resultados excelentes	AC	X
1.1.3. Fomento movilidad académica programa Erasmus alumnado centros públicos de EEAASS y CFS de Artes plásticas y diseño.	AC	X
1.2. Proporcionar los recursos necesarios para impartir las enseñanzas de idiomas.	OO	
1.2.1. Accesibilidad a la formación de las enseñanzas de idiomas	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	247.911.803	249.103.865,64	249.103.865,64
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.578.741	5.573.958,60	5.510.573,08
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2.000	1.667,32	1.667,32
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	371.535	318.720,50	312.314,74
CAP.6. INVERSIONES REALES	0	57.549,81	57.549,81
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	30.526,97	30.526,97
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	252.864.079	255.086.288,84	255.016.497,56

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL	42H
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGADPYCE, DGFPEIE, DGPYGRRH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
		(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
		(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Centros públicos de enseñanzas artísticas	NUMERO	102,00	0,00	102,00	102,00	0,00	100,00
1.1.1. Alumnado de conservatorios de música	NUMERO	0,00	0,00	0,00	26.067,00	0,00	97,22
		(H) 12.570,00	0,00	12.570,00	12.421,00	0,00	98,81



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL	42H
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGADPYCE, DGFPEIE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Alumnado de escuela de arte	NUMERO	(M) 14.270,00	0,00	14.270,00	13.646,00	0,00	95,63
		0,00	0,00	0,00	4.364,00	0,00	95,96
		(H) 1.696,00	0,00	1.696,00	1.550,00	0,00	91,39
1.1.1. Alumnado de escuela superior de arte dramático	NUMERO	(M) 2.799,00	0,00	2.799,00	2.814,00	0,00	100,54
		0,00	0,00	0,00	766,00	0,00	101,85
		(H) 227,00	0,00	227,00	210,00	0,00	92,51
1.1.1. Alumnado de conservatorio de danza	NUMERO	(M) 500,00	0,00	500,00	556,00	0,00	111,20
		0,00	0,00	0,00	3.242,00	0,00	95,80
		(H) 238,00	0,00	238,00	229,00	0,00	96,22
1.1.2. Alumnado de enseñanzas artísticas que obtiene premio	NUMERO	(M) 3.159,00	0,00	3.159,00	3.013,00	0,00	95,38
		0,00	0,00	0,00	7,00	0,00	17,92
		(H) 19,00	0,00	19,00	5,00	0,00	26,32
1.1.3. Alumnado beneficiario Erasmus de enseñanzas artísticas superiores y ciclos superiores profesionales de artes plásticas	NUMERO	(M) 21,00	0,00	21,00	2,00	0,00	9,52
		0,00	0,00	0,00	134,00	0,00	111,58
		(H) 55,00	0,00	55,00	50,00	0,00	90,91
1.2. Escuelas oficiales de idiomas	NUMERO	(M) 62,00	0,00	62,00	82,00	0,00	132,26
1.2.1. Alumnado de escuelas oficiales de idiomas	NUMERO	52,00	0,00	52,00	52,00	0,00	100,00
		0,00	0,00	0,00	43.064,00	0,00	79,24
		(H) 18.747,00	0,00	18.747,00	14.974,00	0,00	79,87
		(M) 35.733,00	0,00	35.733,00	28.090,00	0,00	78,61



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	42I
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGADPY CE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar la escolarización de menores tres años en centros públicos titularidad Junta Andalucía y la conciliación famil	OO	X
1.1.1. Consolidar la oferta educativa del primer ciclo en centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	114.909.951	108.518.842,49	108.518.842,49
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.189.923	9.462.443,16	9.444.390,05
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	5.000	1.229,00	1.229,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	346.760	1.351.754,44	0,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	121.156,03	121.156,03
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	120.451.634	119.455.425,12	118.085.617,57

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	42I
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGADPY CE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía con plazas de primer ciclo de infantil	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Actuaciones de construcción, ampliación y equipamiento de escuelas infantiles de primer ciclo de educación infantil (MRR)	NUMERO	171,00	0,00	171,00	170,00	0,00	99,42
1.1.1. Alumnado de primer ciclo de educación infantil en centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía	NUMERO	0,00	25,00	25,00	27,00	0,00	108,00
	NUMERO	2,00	0,00	2,00	9.873,00	0,00	89,20
		(H) 5.732,00	0,00	5.732,00	5.232,00	0,00	91,28



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	42I
RESPONSABLE:	SGEYFP, DGOYEE, DGADPY CE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M) 5.332,00	0,00	5.332,00	4.641,00	0,00	87,04



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA	46A
RESPONSABLE:	SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo tejido asociativo, favoreciendo la igua	OE+	X
1.1. Mantener a disposición del público 5 instalaciones deportivas de titularidad de la Junta de Andalucía.	OO	
1.1.1. Tramitación y gestión Encomiendas de Gestión para mantener a disposición del público instalaciones deportivas titularida	AC	
1.1.2. Tramitación y gestión expedientes derivados de gestión directa instalaciones deportivas JA para su disposición por el	AC	
1.2. Dotar de bienes y servicios para su funcionamiento 6 Casas del Deporte	OO	
1.2.1. Dar soporte económico para los gastos de funcionamiento de las federaciones ubicadas en las Casas del Deporte	AC	
1.3. Mejorar las instalaciones deportivas de entidades locales existentes en Andalucía	OO	
1.3.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria de subvenciones de mejora de infraestructuras deportivas en entidades loc	AC	
1.4. Ampliar la dotación de instalaciones de la red de infraestructuras deportivas andaluzas	OO	
1.4.1. Tramitación y gestión de los expedientes derivados de la Convocatoria de 2018 para la construcción de pabellones deport	AC	
1.4.2. Tramitación y gestión de los expedientes de obras para la mejora de instalaciones deportivas de titularidad de la Junta.	AC	
1.4.3. Construcción y/o Adaptación técnica instal deportivas para la participación en competiciones y eventos de especial rel	AC	
1.4.4. Tramitación y gestión de los expedientes de servicios para dar cumplimientos a las obligaciones contenidas en el PIEDA	AC	
1.5. Fomento de la práctica del deporte en el medio natural	OO	
1.5.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria para senderos en Andalucía	AC	
1.6. Fomentar la elaboración y redacción de Planes Locales	OO	
1.6.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria 2020 para Planes Locales	AC	
1.7. Fomento de la organización de eventos deportivos	OO	X
1.7.1. Organización de eventos deportivos de ocio	AC	X
1.7.2. Organización de eventos deportivos de deporte de competición	AC	X
1.7.3. Tramitación y gestión de los exp.subv.dirigidos a la organiz.de eventos deportivos en Andalucía	AC	
1.7.4. Programa mentor 10	AC	
1.7.5. Tramitación y gestión de los expedientes derivados de la convocatoria de las Ayudas Olimpus	AC	
1.8. Fomentar el Patrocinio Deportivo a entidades deportivas andaluzas y sociedades anónimas deportivas	OO	
1.8.1. Tramitación y gestión de la convocatoria 2020 para Fomento del Patrocinio Deportivo.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA	46A
RESPONSABLE:	SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.829.583	6.499.243,57	6.499.243,57
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.020.849	2.235.110,81	2.216.407,77
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	200.000	181.502,87	181.502,87
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.660.925	12.787.437,29	12.777.831,79
CAP.6. INVERSIONES REALES	8.698.012	7.656.188,41	7.280.999,87
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.301.295	2.371.995,86	1.575.451,61
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	20.481,01	20.481,01
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	32.710.664	31.751.959,82	30.551.918,49

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tasa de variación de la práctica deportiva en la población andaluza 2017-2022	PUNTOS PORCENTUALES	5,00	0,00	5,00	12,40	0,00	248,00
1.1. Coste medio del mantenimiento de instalaciones deportivas de la comunidad autónoma puestas a disposición del público	EUROS	257.834,40	172.350,00	430.184,40	330.883,86	66,85	76,92
1.1.1. Instalaciones deportivas titularidad de la comunidad autónoma andaluza de gestión indirecta, puestas a disposición del público	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.2. Instalaciones deportivas titularidad de la comunidad autónoma andaluza de gestión directa puestas a disposición del público	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2. Federaciones dotadas para gastos de funcionamiento ubicadas en casas del deporte, respecto a federaciones totales	PORCENTAJE	40,32	0,00	40,32	40,32	0,00	100,00
1.2.1. Federaciones que reciben soporte económico para gastos de funcionamiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00
1.3. Gasto medio por instalación deportiva	EUROS	125.000,00	0,00	125.000,00	100.824,10	0,00	80,66



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA	46A
RESPONSABLE:	SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
andaluza mejorada							
1.3. Subvenciones concedidas respecto a las solicitadas en materia de infraestructuras deportivas	PORCENTAJE	6,66	0,00	6,66	11,43	0,00	171,62
1.3. Instalaciones deportivas de otras entidades mejoradas (MRR)	NUMERO	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Coste medio de las inversiones en instalaciones deportivas (MRR)	EUROS	0,00	1.060.229,43	1.060.229,43	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	22,00	0,00	22,00	59,00	0,00	268,18
1.4. Coste medio de inversión por instalación deportiva	EUROS	573.505,01	462.759,46	110.745,55	1.740.639,36	80,69	1.571,75
1.4.1. Pabellones deportivos andaluces de nueva construcción	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Instalaciones deportivas propias mejoradas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	3,00	0,00	42,86
1.4.3. Instalaciones deportivas construidas para competiciones y eventos especiales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.4.4. Actuaciones realizadas en materia de Deporte	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.5. Senderos inscritos respecto al total de senderos homologados	PORCENTAJE	9,84	0,00	9,84	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Senderos inscritos en el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.6. Planes Locales elaborados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	247,00	0,00	123,50
1.6.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	6,00	0,00	75,00
1.7. Eventos deportivos organizados	NUMERO	120,00	0,00	120,00	21,00	0,00	17,50
1.7.1. Personas participantes	NUMERO	600,00	0,00	600,00	1.200,00	0,00	200,00
		(H)	360,00	0,00	360,00	650,00	0,00
		(M)	240,00	0,00	240,00	550,00	0,00
1.7.2. Personas participantes	NUMERO	400,00	0,00	400,00	1.200,00	0,00	300,00
		(H)	240,00	0,00	240,00	650,00	0,00
		(M)	160,00	0,00	160,00	550,00	0,00
1.7.3. Personas participantes	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
1.7.3. Eventos deportivos subvencionados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA	46A
RESPONSABLE:	SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.7.4. Beneficiarios	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	100,00
1.7.4. Actuaciones realizadas del Plan Mentor 10	NUMERO	50,00	6,00	56,00	42,00	12,00	75,00
1.7.5. Deportistas beneficiarios de ayudas de la Consejería competente en materia de Deporte	NUMERO	50,00	40,00	10,00	10,00	80,00	100,00
1.8. Ayudas concedidas a Empresas o Autónomos para el fomento del patrocinio Deportivo respecto a las ayudas solicitadas	PORCENTAJE	83,33	0,00	83,33	29,00	0,00	34,80
1.8.1. Entidades deportivas andaluzas y sociedades anónimas deportivas patrocinadas por la Línea de ayudas al Fomento.	NUMERO	208,00	0,00	208,00	368,00	0,00	176,92



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	46B
RESPONSABLE:	DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo tejido asociativo, favoreciendo la igua	OE+	X
1.1. Mantener el ejercicio de las funciones públicas delegadas establecidas en la Ley del Deporte de Andalucía.	OO	
1.1.1. Subvención a Federaciones Deportivas andaluzas	AC	
1.2. Incrementar la presencia de clubes deportivos en las Ligas Nacionales.	OO	
1.2.1. Subvenciones para la Participación en Ligas Nacionales	AC	
1.3. Incrementar la práctica del deporte en el ámbito del deporte base y del deporte de rendimiento.	OO	
1.3.1. IMPART. CURSOS FOMR. PRECRIP. ACTIV. EJERC. FISICO SALUDABLE A PERSONAL SANITARIO EN LA C.A ANTES 31-DIC-23	AC	
1.3.2. Fomento de Clubes Deportivos	AC	
1.4. Incrementar el número de trabajos de investigación científica en el sector deportivo.	OO	
1.4.1. Cursos de Formación Reglada	AC	X
1.4.2. Organización y supervisión de las pruebas, cursos y prácticas náuticas	AC	X
1.5. Mantener el número de deportistas de alto rendimiento atendidos en el CAMD	OO	X
1.5.1. Atención médico-deportiva a los deportistas andaluces en los distintos servicios asistenciales del CAMD.	AC	X
1.5.2. Fomento de la investigación, formación y difusión en el ámbito de la medicina del deporte.	AC	X
1.6. Avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en la participación en programas y competiciones deportivas	OO	
1.6.1. Incrementar en un porcentaje el número de mujeres deportistas	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	4.735.747	4.929.370,63	4.929.370,63
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.425.361	1.688.713,92	1.571.231,67
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.920.422	3.999.621,06	3.980.103,88
CAP.6. INVERSIONES REALES	350.000	331.746,83	330.809,19
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.734.731	4.836.824,30	4.831.499,31
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	18.393,42	18.393,42
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	15.166.261	15.804.670,16	15.661.408,10

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	46B
RESPONSABLE:	DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tasa de variación de la práctica deportiva en la población andaluza 2017-2022	PUNTOS PORCENTUALES	5,00	0,00	5,00	12,40	0,00	248,00
1.1. Línea de ayudas a Federaciones Deportivas Andaluzas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.1. Subvenciones a federaciones deportivas	NUMERO	120,00	0,00	120,00	120,00	0,00	100,00
1.2. Línea de ayudas a Clubes Deportivos Andaluces	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.1. Subvenciones a clubes deportivos andaluces por su participación en ligas nacionales de categoría absoluta (pln)	NUMERO	85,00	0,00	85,00	99,00	0,00	116,47
1.3. Deportistas de alto rendimiento de Andalucía	NUMERO	880,00	0,00	880,00	1.789,00	0,00	203,30
		(H) 520,00	0,00	520,00	1.055,00	0,00	202,88
		(M) 360,00	0,00	360,00	734,00	0,00	203,89
1.3. Deportistas de alto nivel de Andalucía	NUMERO	55,00	0,00	55,00	154,00	0,00	280,00
		(H) 35,00	0,00	35,00	81,00	0,00	231,43
		(M) 20,00	0,00	20,00	73,00	0,00	365,00
1.3. Unidades de actividad física y salud creadas en municipios andaluces. MRR	NUMERO	0,00	55,00	55,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Titulados universitarios que reciben cursos de formación sobre actividades prescritas para el ejercicio físico saludable	NUMERO	0,00	134,00	134,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	67,00	67,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	67,00	67,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Profesionales sanitarios que reciben cursos de formación en prescripción de la actividad de ejercicio físico saludable	NUMERO	0,00	558,00	558,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	279,00	279,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	279,00	279,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Subvenciones para el fomento de clubes deportivos	NUMERO	260,00	0,00	260,00	435,00	0,00	167,31
1.4. Consultas a la base de datos sportdiscus	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	474,00	0,00	47,40



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	46B
RESPONSABLE:	DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. Descargas bibliograficas	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	2.085,00	0,00	189,55
1.4.1. Personas matriculadas en cursos de formacion deportiva reglada	NUMERO	170,00	0,00	170,00	94,00	0,00	55,29
		(H) 120,00	0,00	120,00	74,00	0,00	61,67
		(M) 50,00	0,00	50,00	20,00	0,00	40,00
1.4.1. Jornadas y cursos de formacion continua	NUMERO	30,00	0,00	30,00	43,00	0,00	143,33
1.4.1. Diplomas de formacion deportiva	NUMERO	600,00	0,00	600,00	662,00	0,00	110,33
		(H) 400,00	0,00	400,00	446,00	0,00	111,50
		(M) 200,00	0,00	200,00	216,00	0,00	108,00
1.4.1. Personas inscritas en los cursos de formación continua	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	8.914,00	0,00	445,70
		(H) 1.300,00	0,00	1.300,00	5.397,00	0,00	415,15
		(M) 700,00	0,00	700,00	3.517,00	0,00	502,43
1.4.1. Cursos ofertados en formación deportiva reglada (EDRE)	NUMERO	11,00	0,00	11,00	8,00	0,00	72,73
1.4.2. Solicitudes para la obtencion de titulaciones nautico-deportivas	NUMERO	3.760,00	0,00	3.760,00	4.199,00	0,00	111,68
		(H) 2.700,00	0,00	2.700,00	3.612,00	0,00	133,78
		(M) 1.060,00	0,00	1.060,00	587,00	0,00	55,38
1.4.2. Titulaciones nautico-deportivas expedidas	NUMERO	4.230,00	0,00	4.230,00	4.487,00	0,00	106,08
		(H) 3.150,00	0,00	3.150,00	4.033,00	0,00	128,03
		(M) 1.080,00	0,00	1.080,00	454,00	0,00	42,04
1.5. Personas deportistas de alto rendimiento sobre total deportistas atendidos en el camd	PORCENTAJE	16,00	0,00	16,00	9,00	0,00	56,25
		(H) 16,00	0,00	16,00	5,00	0,00	31,25
		(M) 16,00	0,00	16,00	4,00	0,00	25,00
1.5.1. Deportistas atendidos en el Centro Andaluz de Medicina del Deporte	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	3.847,00	0,00	85,49
		(H) 3.300,00	0,00	3.300,00	2.676,00	0,00	81,09
		(M) 1.200,00	0,00	1.200,00	1.171,00	0,00	97,58
1.5.2. Actividades de formación y difusión realizadas por el CAMD(Centro Andaluz de Medicina del Deporte)	NUMERO	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	46B
RESPONSABLE:	DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5.2. Alumnado en practicas en el camd	NUMERO	16,00	0,00	16,00	8,00	0,00	50,00
		(H) 8,00	0,00	8,00	2,00	0,00	25,00
		(M) 8,00	0,00	8,00	6,00	0,00	75,00
1.5.2. Articulos cientificos publicados en la ramd	NUMERO	45,00	0,00	45,00	28,00	0,00	62,22
1.5.2. Proyectos de investigacion	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.6. Deportistas con licencia federativa	NUMERO	533.000,00	0,00	533.000,00	554.144,00	0,00	103,97
		(H) 442.390,00	0,00	442.390,00	455.668,00	0,00	103,00
		(M) 90.610,00	0,00	90.610,00	98.476,00	0,00	108,68
1.6.1. Incremento del número de mujeres con licencias deportivas	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	12,00	0,00	1.200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Promover la igualdad de género en el ámbito educativo a través de una educación equitativa e inclusiva.	OO	X
1.1.1. Sensibilización, formación e implicación toda la comunidad educativa en la igualdad de género.	AC	X
1.1.2. Convocatoria de los premios Rosa Regás al profesorado.	AC	X
1.1.3. Difusión de la igualdad de género a través de el portal de igualdad.	AC	X
1.2. Mejorar la convivencia en los centros educativos	OO	X
1.2.1. Promoción de la educación en valores.	AC	X
1.2.2. Convocatoria de premios anuales de convivencia	AC	
1.3. Mejorar las competencias en lenguas extranjeras	OO	
1.3.1. Fomentar el desarrollo de la comunicación lingüística e implantar el plan estratégico del desarrollo de las lenguas.	AC	
1.4. Impulsar la innovación en los centros educativos.	OO	
1.4.1. Actualización, mejora y reconocimiento de las prácticas educativas.	AC	X
1.4.2. Impulso de la digitalización en los centros educativos.	AC	
1.5. Impulso de la autoevaluación en los centros educativos	OO	
1.5.1. Actuaciones de fomento de la autoevaluación en centros educativos.	AC	
1.6. Realizar la evaluación del alumnado y general del Sistema Educativo Andaluz	OO	
1.6.1. Evaluación del alumnado en pruebas de evaluación final de etapa	AC	
1.6.2. Evaluación de programas educativos.	AC	
1.6.3. Evaluación de la función directiva.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	38.175.865	5.502.350,25	5.502.350,25
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.671.367	14.946.550,13	14.183.228,37
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	500	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.039.209	11.322.231,21	11.065.508,21
CAP.6. INVERSIONES REALES	14.680.653	17.296.117,60	16.321.505,32
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	460.280	288.768,53	288.768,53
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	84.027.874	49.356.017,72	47.361.360,68

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,78	0,00	118,73
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	85,06	0,00	118,64
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	84,89	0,00	113,72
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	86,93	0,00	117,68
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
	(M)	76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	0,00	0,00	0,00	90,64	0,00	117,59



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		0,00	0,00	0,00	86,54	0,00	116,67
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		0,00	0,00	0,00	89,80	0,00	117,89
1. Profesorado de refuerzo Educación Secundaria y Formación Profesional	NUMERO	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		0,00	0,00	0,00	1.459,00	0,00	106,85
1. Profesorado de refuerzo Enseñanzas de Régimen Especial	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	634,00	0,00	80,05
		(M) 0,00	0,00	0,00	825,00	0,00	133,71
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Docentes coordinadores del plan de igualdad con formación específica	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	4.518,00	0,00	107,21
1.1.1. Centros con docente asignado materia género	NUMERO	(H) 600,00	0,00	600,00	618,00	0,00	103,00
		(M) 3.500,00	0,00	3.500,00	3.900,00	0,00	111,43
		4.500,00	0,00	4.500,00	4.346,00	0,00	96,58
1.1.1. Proyectos de coeducación subvencionados a AMPAS	NUMERO	197,00	0,00	197,00	152,00	0,00	77,16
1.1.2. Personas premiadas	NUMERO	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	45,00
		(H) 5,00	0,00	5,00	1,00	0,00	20,00
		(M) 10,00	0,00	10,00	7,00	0,00	70,00
1.1.3. Visitas al portal de Igualdad	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	100,00
1.2. Centros con reconocimiento Convivencia +	NUMERO	670,00	0,00	670,00	754,00	0,00	112,54
1.2.1. Centros red Escuela: Espacio de Paz	NUMERO	2.800,00	0,00	2.800,00	2.500,00	0,00	89,29



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Centros premiados en Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.3. Centros públicos bilingües	NUMERO	1.192,00	55,00	1.247,00	1.226,00	4,61	98,32
1.3.1. Alumnado en centros bilingües públicos	NUMERO	384.142,00	54.458,00	438.600,00	412.916,00	14,18	94,14
	(H)	198.525,00	28.143,00	226.668,00	213.079,00	14,18	94,00
	(M)	185.617,00	26.315,00	211.932,00	199.837,00	14,18	94,29
1.4. Centros participantes en programas y proyectos de Innovación	NUMERO	2.800,00	0,00	2.800,00	3.550,00	0,00	126,79
1.4.1. Atención telefónica a miembros de la comunidad educativa	NUMERO	850.000,00	0,00	850.000,00	1.931.376,00	0,00	227,22
1.4.1. Centros premiados o reconocidos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.1. Bibliotecas escolares	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	2.978,00	0,00	99,27
1.4.1. Profesorado participante en programas y proyectos de innovación.	NUMERO	0,00	0,00	0,00	182.255,00	0,00	142,50
	(H)	40.000,00	0,00	40.000,00	59.520,00	0,00	148,80
	(M)	90.000,00	0,00	90.000,00	122.735,00	0,00	136,37
1.4.1. Profesorado que recibe formación en competencia digital (MRR)	NUMERO	0,00	20.000,00	20.000,00	14.660,00	0,00	73,30
	(H)	0,00	8.000,00	8.000,00	5.178,00	0,00	64,73
	(M)	0,00	12.000,00	12.000,00	9.482,00	0,00	79,02
1.4.2. Profesorado que hace uso de los servicios educativos digitales	NUMERO	0,00	0,00	0,00	59.851,00	0,00	107,42
	(H)	19.000,00	0,00	19.000,00	19.591,00	0,00	103,11
	(M)	36.000,00	0,00	36.000,00	40.224,00	0,00	111,73
1.4.2. Centros que reciben capacitación para el uso de dispositivos y aulas virtuales (MRR)	NUMERO	0,00	502,00	502,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Centros que utilizan recursos educativos digitales	NUMERO	0,00	800,00	800,00	2.361,00	0,00	295,13
1.5. Informes y herramientas elaborados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	8,00	0,00	200,00
1.5.1. Informes de evaluación sobre centros educativos	NUMERO	3.800,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00
1.6. Alumnado pruebas de diagnóstico primaria por asignatura	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	3.111,00	0,00	3.111,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	2.989,00	0,00	2.989,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	1200
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.6. Alumnado pruebas de diagnóstico E.S.O por asignatura	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 3.087,00	0,00	3.087,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 3.213,00	0,00	3.213,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Alumnado evaluado en educación secundaria	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 3.087,00	0,00	3.087,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 3.213,00	0,00	3.213,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Alumnado evaluado en educación primaria	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 3.111,00	0,00	3.111,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 2.989,00	0,00	2.989,00	0,00	0,00	0,00
1.6.2. Centros, planes, programas y servicios evaluados	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	7.778,00	0,00	129,63
1.6.3. Herramientas para la evaluación de la función docente y directiva (plan 2016-2020)	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover la divulgación de las ciencias.	OE	X
1.1. Divulgar la ciencia al público general a través de exposiciones de contenido científico	OO	
1.1.1. Organización de una exposición de gran formato	AC	X
1.1.2. Itineración de exposiciones temporales producidas	AC	
1.2. Organizar talleres y actividades dirigidas a público general	OO	
1.2.1. Organización de talleres familiares	AC	X
1.2.2. Organización de actividades culturales para público general	AC	X
1.2.3. Organización de conferencias dirigidas al público general en el Ciclo Ciencia para Todos	AC	X
1.2.4. Organización de talleres de verano para infancia (Programa Verano con Ciencia)	AC	X
1.3. Elaborar y promocionar publicaciones y contenido en formato papel y/o multimedia de divulgación científica	OO	
1.3.1. Elaboración de contenidos en formato papel y/o multimedia de divulgación científica	AC	
1.4. Organizar formación para la divulgación científica	OO	X
1.4.1. Celebración de un Curso de Actualidad Científica para cada exposición de gran formato	AC	X
1.5. Permitir el acceso a los contenidos del museo a toda la población posible, especialmente aquella con bajos recursos econ	OO	
1.5.1. Organización de dos días al año de Puertas Abiertas (acceso gratuito)	AC	
1.6. Participar en redes, asociaciones, reuniones, actividades y proyectos con otras entidades nacionales e internacionales	OO	
1.6.1. Participación en redes, asociaciones, reuniones, congresos, actividades y proyectos desarrollados por otras entidades na	AC	
2.Potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias	OE	X
2.1. Organizar talleres didácticos con contenido curricular para escolares	OO	
2.1.1. Organización de talleres didácticos para escolares	AC	X
2.2. Organizar talleres didácticos de exposiciones	OO	
2.2.1. Organización de talleres didácticos para cada exposición de gran formato del museo	AC	
2.3. Desarrollar materiales didácticos	OO	
2.3.1. Desarrollo de materiales didácticos	AC	
2.4. Organizar formación específica para docentes sobre astronomía para formar a otros docentes en el marco del proyecto ESER	OO	X
2.4.1. Desarrollo de formación para docentes como formadores del Programa ESERO	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.Contribuir a la formación del alumnado y de profesionales docentes en el ámbito de las ciencias	OE	X
3.1. Organizar formación específica para docentes sobre los contenidos del museo en los "Martes del Profesorado"	OO	X
3.1.1. Organización de sesiones periódicas de Martes del Profesorado	AC	X
3.2. Fomentar las vocaciones científicas entre el alumnado universitario en el Programa de Animadores Científicos	OO	
3.2.1. Desarrollo del Programa de Animadores Científicos (estudiantes de la UGR)	AC	X
3.3. Fomentar vocaciones científicas en el alumnado de primaria y secundaria	OO	
3.3.1. Desarrollo de una Feria de la Ciencia anual de gran formato	AC	X
3.3.2. Celebración de un Maratón de Documentales Científicos elaborados por alumnado	AC	
3.3.3. Fomento de las visitas de grupos escolares al museo	AC	X
3.4. Crear contenidos científicos en formato trasladable a los centros escolares y a otras instalaciones	OO	
3.4.1. Exposiciones en tamaño microexposición trasladable a los centros solicitantes	AC	
4.Fomentar el turismo científico	OE	
4.1. Hacer convenios de colaboración con otros atractivos turísticos de la ciudad	OO	
4.1.1. Participación en el Bono Turístico de la ciudad (Granada Card)	AC	
4.1.2. Participación en el programa de visita combinada con la Alhambra	AC	
4.2. Promocionar el museo en el sector turístico	OO	
4.2.1. Realización de una campaña de promoción anual dirigida al sector turístico (taxistas, agencias de viaje, hoteles, etc.)	AC	
4.2.2. Acreditación de profesionales del sector turístico para su visita al museo	AC	
4.3. Participar en actividades que se desarrollen en el ámbito urbano	OO	
4.3.1. Participación en actividades de promoción realizadas en el entorno urbano	AC	
5.Promover activamente la igualdad de género, contribuyendo a la reducción de la brecha salarial	OE+	X
5.1. Integrar la dimensión de género en la entidad	OO	X
5.1.1. Elaboración del plan de igualdad de la entidad	AC	
5.1.2. Actuaciones de formación sobre igualdad de género	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.238.538	2.517.785,48	2.517.785,48
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.722.066	6.504.518,58	6.145.969,96
CAP.6. INVERSIONES REALES	377.066	203.956,11	124.116,64
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	83.214	83.213,42	83.213,42
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.420.884	9.309.473,59	8.871.085,50

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actividades divulgativas desarrolladas por el Parque de las Ciencias	NUMERO	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Visitantes de las exposiciones en las instalaciones y en itinerancia del Museo del Parque de las Ciencias	NUMERO	800.000,00	0,00	800.000,00	924.345,00	0,00	115,54
		(H) 320.000,00	0,00	320.000,00	323.521,00	0,00	101,10
		(M) 480.000,00	0,00	480.000,00	600.824,00	0,00	125,17
1.1.1. Visitantes de público general (no escolares)	NUMERO	456.000,00	0,00	456.000,00	510.865,00	0,00	112,03
		(H) 182.400,00	0,00	182.400,00	178.803,00	0,00	98,03
		(M) 273.600,00	0,00	273.600,00	332.062,00	0,00	121,37
1.1.1. Exposiciones sobre ciencias y humanidades de gran formato organizadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.1.2. Itinerancias demandadas de las exposiciones temporales	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.2. Solicitantes de las actividades organizadas para el público general	NUMERO	24.000,00	0,00	24.000,00	35.392,00	0,00	147,47
		(H) 9.600,00	0,00	9.600,00	12.387,00	0,00	129,03
		(M) 14.400,00	0,00	14.400,00	23.005,00	0,00	159,76
1.2.1. Participantes de talleres familiares	NUMERO	172.000,00	0,00	172.000,00	179.077,00	0,00	104,11
		(H) 68.800,00	0,00	68.800,00	62.677,00	0,00	91,10
		(M) 103.200,00	0,00	103.200,00	116.400,00	0,00	112,79
1.2.1. Talleres de ciencia celebrados	NUMERO	13.050,00	0,00	13.050,00	38.740,00	0,00	296,86



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.2. Participantes en actividades culturales	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	118.340,00	0,00	591,70
		(H) 8.000,00	0,00	8.000,00	41.419,00	0,00	517,74
		(M) 12.000,00	0,00	12.000,00	76.921,00	0,00	641,01
1.2.2. Actividades culturales celebradas	NUMERO	172,00	0,00	172,00	126,00	0,00	73,26
1.2.3. Participantes en las conferencias del Ciclo Ciencia para Todos	NUMERO	800,00	0,00	800,00	3.225,00	0,00	403,13
		(H) 320,00	0,00	320,00	1.129,00	0,00	352,81
		(M) 480,00	0,00	480,00	2.096,00	0,00	436,67
1.2.4. Niños y niñas participantes en el Programa Verano con Ciencia	NUMERO	780,00	0,00	780,00	498,00	0,00	63,85
		(H) 375,00	0,00	375,00	247,00	0,00	65,87
		(M) 405,00	0,00	405,00	251,00	0,00	61,98
1.3. Publicaciones entregadas y visualizaciones de los contenidos online	NUMERO	2.855.140,00	0,00	2.855.140,00	2.316.639,00	0,00	81,14
1.3.1. Visualizaciones de vídeos de divulgación publicados en el Canal TV Online	NUMERO	250.000,00	0,00	250.000,00	299.336,00	0,00	119,73
1.3.1. Contenidos publicados en papel y en formato multimedia	NUMERO	140,00	0,00	140,00	145,00	0,00	103,57
1.3.1. Visualizaciones de los contenidos en Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram)	NUMERO	2.605.000,00	0,00	2.605.000,00	1.757.639,00	0,00	67,47
1.4. Participantes que finalizan la formación organizada en el Parque de las Ciencias con respecto al numero de inscritos	PORCENTAJE	99,00	0,00	99,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 59,00	0,00	59,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Participantes en el Curso de Actualidad Científica	NUMERO	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 53,00	0,00	53,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Coste del Curso de Actualidad Científica por participante	EUROS/UNIDAD	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.5. Visitantes de los días de puertas	NUMERO	14.400,00	0,00	14.400,00	13.193,00	0,00	91,62



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
abiertas							
		(H) 5.760,00	0,00	5.760,00	4.617,00	0,00	80,16
		(M) 8.640,00	0,00	8.640,00	8.576,00	0,00	99,26
1.5.1. Visitantes de cada día de Puertas Abiertas celebrado	NUMERO	14.400,00	0,00	14.400,00	13.193,00	0,00	91,62
1.6. Participaciones en proyectos, redes y asociaciones	NUMERO	8,00	0,00	8,00	20,00	0,00	250,00
1.6.1. Participaciones en proyectos, redes y asociaciones	NUMERO	6,00	0,00	6,00	20,00	0,00	333,33
2. Participantes en las actividades didácticas organizadas	NUMERO	320.000,00	0,00	320.000,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 128.000,00	0,00	128.000,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 192.000,00	0,00	192.000,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Talleres didácticos organizados	NUMERO	13.000,00	0,00	13.000,00	4.040,00	0,00	31,08
2.1.1. Participantes en los talleres didácticos	NUMERO	28.000,00	0,00	28.000,00	47.720,00	0,00	170,43
		(H) 11.200,00	0,00	11.200,00	16.702,00	0,00	149,13
		(M) 16.800,00	0,00	16.800,00	31.018,00	0,00	184,63
2.2. Talleres didácticos de exposiciones organizados	NUMERO	17,00	0,00	17,00	11,00	0,00	64,71
2.2.1. Participantes en los talleres didácticos de las exposiciones	NUMERO	144.800,00	0,00	144.800,00	36.025,00	0,00	24,88
2.3. Materiales didácticos desarrollados por el Parque de las Ciencias	NUMERO	1,00	0,00	1,00	77,00	0,00	7.700,00
2.3.1. Materiales didácticos desarrollados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	77,00	0,00	7.700,00
2.4. Centros solicitantes de formación del proyecto ESERO	NUMERO	54,00	0,00	54,00	2.635,00	0,00	4.879,63
2.4.1. Participantes en la formación organizada del Programa ESERO	NUMERO	480,00	0,00	480,00	1.560,00	0,00	325,00
		(H) 192,00	0,00	192,00	546,00	0,00	284,38
		(M) 288,00	0,00	288,00	1.014,00	0,00	352,08
3. Participantes en las actividades de formación desarrolladas	NUMERO	196.000,00	0,00	196.000,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 78.400,00	0,00	78.400,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 117.600,00	0,00	117.600,00	0,00	0,00	0,00
3.1. Participantes en las sesiones de formación sobre el contenido del museo	NUMERO	240,00	0,00	240,00	131,00	0,00	54,58



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
(Martes del Profesorado)							
3.1.1. Participantes en los Martes del Profesorado	NUMERO	(H) 120,00	0,00	120,00	46,00	0,00	38,33
		(M) 120,00	0,00	120,00	85,00	0,00	70,83
		96,00	0,00	96,00	131,00	0,00	136,46
3.2. Solicitudes recibidas para participar en el Programa de Animadores Científicos	NUMERO	(H) 38,00	0,00	38,00	46,00	0,00	121,05
		(M) 58,00	0,00	58,00	85,00	0,00	146,55
3.2.1. Participantes por edición del Programa de Animadores Científicos	NUMERO	300,00	0,00	300,00	78,00	0,00	26,00
		100,00	0,00	100,00	60,00	0,00	60,00
		(H) 30,00	0,00	30,00	21,00	0,00	70,00
3.2.1. Participantes que finalizan el Programa de Animadores Científicos con respecto al total de personas inscritas	PORCENTAJE	(M) 70,00	0,00	70,00	39,00	0,00	55,71
		99,00	0,00	99,00	60,00	0,00	60,61
3.3. Solicitudes de participación en las actividades de fomento de vocaciones científicas para escolares	NUMERO	144.800,00	0,00	144.800,00	150.941,00	0,00	104,24
3.3.1. Satisfacción sobre la participación en la Feria de la Ciencia	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	84,00	0,00	98,82
3.3.1. Escolares participantes en la Feria de la Ciencia	NUMERO	576,00	0,00	576,00	2.864,00	0,00	497,22
		(H) 256,00	0,00	256,00	1.002,00	0,00	391,41
		(M) 320,00	0,00	320,00	1.862,00	0,00	581,88
3.3.2. Documentales recibidos para participar en el Maratón de Documentales Científicos	NUMERO	27,00	0,00	27,00	16,00	0,00	59,26
3.3.3. Visitantes escolares recibidos	NUMERO	144.000,00	0,00	144.000,00	170.810,00	0,00	118,62
3.4. Peticiones de microexposiciones por parte de centros escolares y otras entidades	NUMERO	16,00	0,00	16,00	98,00	0,00	612,50
3.4.1. Microexposiciones solicitadas que han estado en centros escolares u otras instalaciones	NUMERO	16,00	0,00	16,00	98,00	0,00	612,50
4. Actividades de promoción turística	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	1240
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE ÁREA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
desarrolladas							
4.1. Convenios de colaboración con otros agentes turísticos de la ciudad	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
4.1.1. Visitantes con el Bono Turístico	NUMERO	104.000,00	0,00	104.000,00	3.538,00	0,00	3,40
4.1.2. Visitantes recibidos en el programa de visita combinada con la Alhambra	NUMERO	1.680,00	0,00	1.680,00	921,00	0,00	54,82
4.2. Campañas de promoción organizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
4.2.1. Visitas profesionales recibidas con respecto a las invitaciones entregadas en la campaña promocional de verano	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	1.106,00	0,00	2.212,00
4.2.2. Acreditaciones entregadas a profesionales del sector turístico	NUMERO	25,00	0,00	25,00	8,00	0,00	32,00
4.3. Actividades de promoción turística desarrolladas en el ámbito urbano	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
4.3.1. Actividades de promoción desarrolladas en el ámbito urbano	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
5. Programas en los que se incluye la perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
5.1. Actuaciones de impulso para la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
5.1. Personas beneficiadas de actuaciones para la eliminación de las brechas de género	NUMERO	44,00	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	17,00	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00
5.1.1. Medidas propuestas para impulsar la igualdad	NUMERO	5,00	0,00	5,00	1,00	0,00	20,00
5.1.2. Personas formadas en materia de igualdad	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	27,00	0,00	27,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	17,00	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	12L
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Ejecutar, con una organización igualitaria, las políticas educativas de la Consejería	OO	X
1.1.1. Contratación de obras, suministros y servicios	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	12.077.871	11.492.310,60	11.492.310,60
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.638.599	1.962.456,54	1.711.024,47
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	250.000	30.000,00	30.000,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	500.000	294.146,63	162.674,75
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	15.466.470	13.778.913,77	13.396.009,82

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	12L
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
1.1. Expedientes de contratación administrativa tramitados	NUMERO	(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		3.784,00	0,00	3.784,00	6.488,00	0,00	171,46
		(H) 105,00	0,00	105,00	94,00	0,00	89,52
1.1.1. Personal administración y servicios	NUMERO	(M) 87,00	0,00	87,00	84,00	0,00	96,55
		192,00	0,00	192,00	178,00	0,00	92,71
		(H) 105,00	0,00	105,00	94,00	0,00	89,52
1.1.1. Contratos administrativos formalizados	NUMERO	(M) 87,00	0,00	87,00	84,00	0,00	96,55
		3.329,00	0,00	3.329,00	6.052,00	0,00	181,80
		(H) 105,00	0,00	105,00	94,00	0,00	89,52



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar la conciliación laboral y familiar de las familias andaluzas	OO	X
1.1.1. Prestación del servicio de aula matinal	AC	X
1.1.2. Prestación del servicio de actividades extraescolares	AC	X
1.1.3. Prestación del servicio de comedor	AC	X

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	74.155.627	73.844.369,68	69.334.367,79
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	74.155.627	73.844.369,68	69.334.367,79

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
		(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
	(H)	74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
	(M)	79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
	(H)	71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
	(M)	76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
	(H)	73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
	(M)	78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1.1. Cobertura del servicio de actividades extraescolares	PORCENTAJE	42,00	0,00	42,00	34,00	0,00	80,95
1.1. Cobertura del servicio de comedor	PORCENTAJE	48,00	0,00	48,00	50,00	0,00	104,17
1.1. Cobertura del servicio de aula matinal	PORCENTAJE	52,00	0,00	52,00	54,00	0,00	103,85
1.1.1. Alumnado atendido en el servicio de aula matinal	NUMERO	105.137,00	0,00	105.137,00	107.967,00	0,00	102,69
	(H)	54.671,00	0,00	54.671,00	56.143,00	0,00	102,69
	(M)	50.466,00	0,00	50.466,00	51.824,00	0,00	102,69
1.1.2. Alumnado atendido en el servicio de actividades extraescolares	NUMERO	103.094,00	0,00	103.094,00	114.408,00	0,00	110,97
	(H)	53.609,00	0,00	53.609,00	55.300,00	0,00	103,15
	(M)	49.485,00	0,00	49.485,00	59.108,00	0,00	119,45
1.1.3. Alumnado atendido en el servicio de comedor escolar	NUMERO	164.709,00	0,00	164.709,00	171.207,00	0,00	103,95
	(H)	85.649,00	0,00	85.649,00	82.683,00	0,00	96,54
	(M)	79.060,00	0,00	79.060,00	88.524,00	0,00	111,97



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Dotar de infraestructuras (construcciones y equipamientos) a los centros de Educación Infantil y Primaria	OO	X
1.1.1. Realización de obras en centros públicos de infantil y primaria	AC	
1.1.2. Dotación de equipamiento en centros públicos de infantil y primaria	AC	
1.1.3. Ejecución del Plan de Actuación sobre fibrocemento en centros de infantil y primaria	AC	
1.1.4. Ejecución del Programa de Climatización Sostenible y de Rehabilitación Energética en centros de infantil y primaria	AC	
1.1.5. Análisis desde una perspectiva de género de actuaciones en infraestructuras educativas en infantil y primaria	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.6. INVERSIONES REALES	39.393.860	93.469.533,75	45.682.392,94
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	39.393.860	93.469.533,75	45.682.392,94

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	42C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
1.1. Cobertura de centros de infantil y primaria con inversión	PORCENTAJE	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		53,00	0,00	53,00	77,00	0,00	145,28
1.1.1. Centros escolares nuevos construidos, adaptados o ampliados (infantil y primaria)	NUMERO	259,00	291,00	550,00	498,00	112,36	90,55
1.1.2. Centros escolares de infantil y primaria con nueva dotación de equipamientos	NUMERO	1.194,00	0,00	1.194,00	1.018,00	0,00	85,26
1.1.3. Centros escolares de infantil y primaria Plan de Actuación sobre Fibrocemento	NUMERO	8,00	0,00	8,00	40,00	0,00	500,00
1.1.4. Centros escolares de infantil y primaria Programa de Climatización Sostenible y Rehabilitación Energética	NUMERO	46,00	0,00	46,00	69,00	0,00	150,00
1.1.5. Actuaciones para la integración de la perspectiva de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Dotar de infraestructuras (construcciones y equipamientos) a los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional	OO	X
1.1.1. Realización de obras en centros públicos de secundaria y formación profesional	AC	
1.1.2. Dotación de equipamiento en centros públicos de secundaria y formación profesional	AC	
1.1.3. Ejecución del Plan de Actuación sobre fibrocemento en centros de secundaria y formación profesional	AC	
1.1.4. Ejecución del Programa de Climatización Sostenible y Rehabilitación Energética en centros de secundaria y formación prof	AC	
1.1.5. Análisis desde una perspectiva de género de actuaciones en infraestructuras educativas en secundaria y formación profesi	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.6. INVERSIONES REALES	34.956.865	162.614.750,38	68.955.912,27
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	34.956.865	162.614.750,38	68.955.912,27

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL	42D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
1.1. Cobertura de centros escolares de secundaria y formación profesional con inversión	PORCENTAJE	(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		61,00	0,00	61,00	73,00	0,00	119,67
1.1.1. Centros escolares nuevos construidos, adaptados o ampliados (secundaria y formación profesional)	NUMERO	304,00	791,00	1.095,00	530,00	260,20	48,40
1.1.2. Centros escolares de secundaria y formación profesional con nueva dotación de equipamientos	NUMERO	744,00	0,00	744,00	684,00	0,00	91,94
1.1.3. Centros escolares de secundaria y formación profesional Plan de Actuación sobre Fibrocemento	NUMERO	6,00	0,00	6,00	23,00	0,00	383,33
1.1.4. Centros escolares de secundaria y formación profesional Programa de Climatización Sostenible y Rehabilitación Energética	NUMERO	39,00	0,00	39,00	33,00	0,00	84,62
1.1.5. Actuaciones para la integración de la perspectiva de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN ESPECIAL	42E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Prestar apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales	OO	X
1.1.1. Prestación del servicio de monitores de educación especial	AC	X
1.1.2. Prestación del servicio de intérpretes de lengua de signos	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.208.043	30.467.406,23	28.734.610,17
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	28.208.043	30.467.406,23	28.734.610,17

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
		(H) 69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
		(M) 75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
		(H) 69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
		(M) 73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
		(H) 72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
		(M) 76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un	PORCENTAJE	77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN ESPECIAL	42E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
nivel medio en las competencias sociales y cívicas							
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1.1. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Centros escolares apoyados por monitores para alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo	NUMERO	1.254,00	0,00	1.254,00	1.564,00	0,00	124,72
1.1.1. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Horas de apoyo de monitores de educación especial	HORAS	960.078,00	64.703,00	1.024.781,00	1.490.055,80	6,74	145,40
1.1.2. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Horas de apoyo de intérpretes de lengua de signos	HORAS	146.316,00	0,00	146.316,00	149.840,40	0,00	102,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Garantizar la asistencia escolar del alumnado	OO	X
1.1.1. Prestación del servicio de transporte escolar	AC	X
1.1.2. Prestación del servicio de acompañantes de transporte escolar	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	81.067.484	87.587.089,77	84.157.657,35
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	81.067.484	87.587.089,77	84.157.657,35

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
	(M)	76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un	PORCENTAJE	77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN COMPENSATORIA	42F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
nivel medio en las competencias sociales y cívicas							
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1.1. Centros receptores de transporte escolar	NUMERO	1.279,00	0,00	1.279,00	1.327,00	0,00	103,75
1.1.1. Alumnos usuarios del transporte escolar	NUMERO	86.441,00	1.000,00	87.441,00	96.793,00	1,16	110,70
		(H) 44.949,00	520,00	45.469,00	50.032,00	1,16	110,04
		(M) 41.492,00	480,00	41.972,00	46.761,00	1,16	111,41
1.1.1. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Trayectos de transporte escolar con acompañantes	NUMERO	600.000,00	0,00	600.000,00	757.212,00	0,00	126,20
1.1.2. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	42I
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Fomentar la escolarización de los menores de tres años y la conciliación familiar y laboral de sus familias	OO	X
1.1.1. Concesión de Ayudas para el fomento de la escolarización	AC	X
1.1.2. Compensación a entidades colaboradoras en la gestión de ayudas al primer ciclo de educación infantil	AC	
1.1.3. Apoyo a la gestión de escuelas de titularidad pública	AC	

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.500.000	2.493.052,95	2.481.401,40
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.663.473	232.904.609,92	232.904.609,92
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	211.163.473	235.397.662,87	235.386.011,32

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63
	(H)	71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	42I
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
		77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
		74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
		76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
1.1. Alumnado de primer ciclo educación infantil en centros públicos o de convenio	NUMERO	(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
		97.472,00	0,00	97.472,00	96.692,00	0,00	99,20
		(H) 46.787,00	0,00	46.787,00	50.280,00	0,00	107,47
1.1.1. Ayudas al fomento de la escolarización (0-3 años) tramitadas	NUMERO	(M) 50.685,00	0,00	50.685,00	46.412,00	0,00	91,57
		80.000,00	2.575,00	82.575,00	84.990,00	3,22	102,92
		(H) 41.600,00	1.339,00	42.939,00	44.195,00	3,22	102,93
1.1.2. Entidades Colaboradoras en la gestión de ayudas de primer ciclo de educación infantil	NUMERO	(M) 38.400,00	1.236,00	39.636,00	40.795,00	3,22	102,92
		1.904,00	0,00	1.904,00	1.966,00	0,00	103,26
1.1.3. Escuelas de titularidad pública de la Junta de Andalucía con refuerzo en su horario de servicios	NUMERO	165,00	0,00	165,00	164,00	0,00	99,39



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Apoyar tecnológicamente a la comunidad educativa	OO	X
1.1.1. Mantenimiento de un sistema de atención tecnológica a centros escolares y apoyo a enseñanza no presencial	AC	X
1.2. Mejorar el acceso del alumnado de sectores vulnerables a dispositivos móviles	OO	
1.2.1. Disposición de portátiles en centros escolares	AC	
1.3. Generalizar el acceso a medios digitales suficientes en todas las aulas	OO	
1.3.1. Digitalización de aulas en centros escolares	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.100.000	1.100.000,00	1.099.791,43
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.100.000	1.100.000,00	1.099.791,43

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	PORCENTAJE	72,20	0,00	72,20	85,78	0,00	118,81
	(H)	69,10	0,00	69,10	83,33	0,00	120,59
	(M)	75,60	0,00	75,60	88,36	0,00	116,88
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	PORCENTAJE	71,70	0,00	71,70	85,06	0,00	118,63
	(H)	69,70	0,00	69,70	84,35	0,00	121,02
	(M)	73,80	0,00	73,80	85,81	0,00	116,27
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	PORCENTAJE	74,70	0,00	74,70	84,89	0,00	113,64
	(H)	72,70	0,00	72,70	83,94	0,00	115,46
	(M)	76,70	0,00	76,70	85,89	0,00	111,98
1. Alumnado que alcanza al menos un	PORCENTAJE	73,90	0,00	73,90	86,93	0,00	117,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1251
PROGRAMA:	INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	54C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
nivel medio en la competencia aprender a aprender							
		(H) 71,20	0,00	71,20	85,01	0,00	119,40
		(M) 76,70	0,00	76,70	88,95	0,00	115,97
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	PORCENTAJE	77,20	0,00	77,20	90,64	0,00	117,41
		(H) 74,70	0,00	74,70	88,72	0,00	118,77
		(M) 79,60	0,00	79,60	92,66	0,00	116,41
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	PORCENTAJE	74,30	0,00	74,30	86,54	0,00	116,47
		(H) 71,60	0,00	71,60	84,50	0,00	118,02
		(M) 76,90	0,00	76,90	88,69	0,00	115,33
1. Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	PORCENTAJE	76,20	0,00	76,20	89,80	0,00	117,85
		(H) 73,60	0,00	73,60	87,89	0,00	119,42
		(M) 78,90	0,00	78,90	91,81	0,00	116,36
1.1. Centros escolares receptores de apoyo tecnológico	NUMERO	4.225,00	0,00	4.225,00	2.609,00	0,00	61,75
1.1.1. Incidencias tecnológicas en centros escolares	NUMERO	12.000,00	0,00	12.000,00	13.164,00	0,00	109,70
1.1.1. Adquisición de equipamiento informático	NUMERO	4.375,00	0,00	4.375,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Dispositivos portátiles entregados en los centros escolares (MRR)	NUMERO	0,00	64.980,00	64.980,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Aulas digitalizadas en centros escolares (MRR)	NUMERO	0,00	50.361,00	50.361,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DE LA CONSEJERÍA	OO	
1.1.1. Renovación y actualización de infraestructuras	AC	
1.1.2. Mobiliario y enseres	AC	
1.1.3. Parque móvil	AC	
1.2. ADQUIRIR NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA PODER PRESTAR SERVICIOS TELEMÁTICOS CON CALIDAD Y EFICACIA	OO	
1.2.1. Adquisición de suministro informático hardware y software	AC	
1.3. GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS EN HORARIO 24x7x365 PARA REDUCIR LAS INCIDENCIAS Y SU DURACIÓN	OO	
1.3.1. Reducir el numero de incidentes mediante la automatización de procesos y mejorar los mecanismos de detección	AC	
1.4. AUMENTAR EL NÚMERO DE CONJUNTOS DE DATOS PUBLICADOS EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	OO	
1.4.1. Desarrollo de mecanismos tecnológicos para la publicación de datos en formatos abiertos	AC	
1.5. MEJORAR LA TELEMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y AUMENTAR LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA POR VÍA TELEMÁTICA	OO	
1.5.1. Desarrollo informático de nuevos procedimientos telemáticos o de la mejora de los existentes	AC	
1.5.2. Realización de auditorías de calidad del software	AC	
2.Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
2.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN BIOECONOMÍA	OO	
2.1.1. Coordinar la organización de clusteres de bioeconomía de interés para el sector agrario, pesquero y agroalimentario	AC	
2.1.2. Asistencia a eventos para mejorar las capacidades de impulso de la innovación en ámbitos de la bioeconomía	AC	
2.1.3. Organización de jornadas y eventos en materia de bioeconomía	AC	
2.2. IMPULSO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE BIOECONOMIA FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS Y OTROS FONDOS	OO	
2.2.1. Mantenimiento y renovación de entornos web de bioeconomía	AC	
2.2.2. Participación en convocatorias de la U.E. para la financiación de proyectos en materia de bioeconomía.	AC	
2.2.3. Ejecución de proyectos europeos de bioeconomía financiados por la UE.	AC	
2.2.4. Promocionar la bioeconomía y la digitalización del sector agroalimentario	AC	
3.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
3.1. MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SECTOR (EXPLOTACIONES Y PERSONAS TITULARES DE LAS MISMAS) PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS AGRARI	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.1.1. Producción de informes y estudios económicos de seguimiento de la PAC y el PDR	AC	
3.1.2. Estudios y asistencias técnicas sectoriales	AC	
3.1.3. Reuniones, conferencias y cursos	AC	
3.2. MEJORAR LA IMAGEN Y VALORACIÓN DE LA PROFESIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA Y LA VISUALIZACIÓN DEL TRABAJO DE LAS MUJERES	OO	
3.2.1. Realización de acciones de promoción	AC	
3.2.2. Premios, concursos y certámenes	AC	
3.3. PONER A DISPOSICIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DE LA CIUDADANÍA DATOS E INFORMACIÓN QUE PUEDA AYUDAR A LA TOMA DE DECI	OO	
3.3.1. Coordinación y elaboración de estadísticas agrarias con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	AC	
3.3.2. Mejora y actualización de los diversos canales a través de los cuales se facilita información	AC	
3.3.3. Apoyo y mejora del Sistema de Información de Precios en Origen del Aceite de Oliva (PoolRed)	AC	
4.Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
4.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGRARIO, PESQUERO Y AGROALIMENTARIO	OO	
4.1.1. Diseño de servicios y realización de actuaciones del Centro de Innovación Digital	AC	
4.1.2. Coordinar clusters digitales de interés para el sector agrario, pesquero y agroalimentario	AC	
4.1.3. Asistencia a eventos para mejorar las capacidades de impulso de la digitalización en el sector agroalimentario	AC	
4.1.4. Organización de jornadas y eventos en materia de digitalización del sector agroalimentario	AC	
4.2. IMPULSO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS Y OTROS FONDOS	OO	
4.2.1. Mantenimiento y renovación de entornos web de digitalización	AC	
4.2.2. Participación en convocatorias de la U.E. para la financiación de proyectos en materia de digitalización y otros	AC	
4.2.3. Ejecución de proyectos de transformación digital financiados por UE en programas de innovación y mejora de la competitivi	AC	
4.2.4. Promocionar la digitalización del sector agroalimentario	AC	
5.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
5.1. MEJORAR LA INFORMACIÓN SOBRE MUJERES	OO	X
5.1.1. Difundir de forma visual y comprensible la información desagregada por sexo que elabora la Consejería	AC	X
5.2. SENSIBILIZAR Y FORMAR AL PERSONAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	OO	
5.2.1. Diseñar e implementar un programa formativo en igualdad de género	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
5.3. AVANZAR EN LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAGPDS	OO	
5.3.1. Elaboración del II Plan de Igualdad en la CAGPDS	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	130.677.634	114.731.487,20	114.731.487,20
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.810.497	33.611.983,35	23.694.579,12
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	229.000	65.575,66	65.575,66
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	339.869.278	328.544.556,63	328.544.556,63
CAP.6. INVERSIONES REALES	9.946.615	8.496.094,16	6.604.951,03
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.772.503	60.050.979,30	60.050.979,30
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	125.061,31	125.061,31
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	570.305.527	545.625.737,61	533.817.190,25

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Adecuación de infraestructuras, instalaciones y mobiliario	NUMERO	303,00	0,00	303,00	293,00	0,00	96,70



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Actuaciones de remodelación de instalaciones	NUMERO	8,00	0,00	8,00	19,00	0,00	237,50
1.1.2. Adquisición de mobiliario	NUMERO	150,00	0,00	150,00	274,00	0,00	182,67
1.1.3. Adquisición de vehículos	NUMERO	145,00	0,00	145,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Variación interanual del número de equipos obsoletos en servicios centrales	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Equipos informáticos / licencias	NUMERO	100,00	0,00	100,00	2,00	0,00	2,00
1.3. Disponibilidad general de servicios	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	98,80	0,00	100,82
1.3.1. Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	MINUTOS	480,00	0,00	480,00	122,00	0,00	25,42
1.4. Variación interanual en conjuntos de datos abiertos publicados	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	100,00	0,00	500,00
1.4.1. Conjuntos de contenidos subidos a la web como datos abiertos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.5. Procedimientos electrónicos en grado de telematización 3	NUMERO	5,00	0,00	5,00	8,00	0,00	160,00
1.5. Notificaciones o comunicaciones telemáticas practicadas	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	313.540,00	0,00	31.354,00
1.5.1. Procedimientos electrónicos oficina virtual	NUMERO	10,00	0,00	10,00	95,00	0,00	950,00
1.5.2. Verificaciones de calidad de software factory (SF)	NUMERO	10,00	0,00	10,00	225,00	0,00	2.250,00
2. Variación anual del volumen de agua reutilizada	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	3,50	0,00	175,00
2.1. Actividades de coordinación	NUMERO	9,00	0,00	9,00	18,00	0,00	200,00
2.1.1. Coordinación clústeres/HUB	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1.2. Asistencia de personal de la Secretaría General a cursos, jornadas y eventos para el impulso de la bioeconomía	NUMERO	5,00	0,00	5,00	9,00	0,00	180,00
2.1.3. Organización de jornadas y eventos de bioeconomía	NUMERO	3,00	0,00	3,00	9,00	0,00	300,00
2.2. Proyectos de bioeconomía impulsados	NUMERO	9,00	0,00	9,00	11,00	0,00	122,22
2.2.1. Actualización de los entornos web de bioeconomía	NUMERO	12,00	0,00	12,00	8,00	0,00	66,67
2.2.2. Solicitudes de aprobación de proyectos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de bioeconomía en convocatorias de la UE							
2.2.3. Proyectos de bioeconomía aprobados por la UE ejecutados	NUMERO	4,00	1,00	5,00	3,00	25,00	60,00
2.2.4. Actividades de promoción de la bioeconomía	NUMERO	3,00	0,00	3,00	7,00	0,00	233,33
3. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
3. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50-	0,00	4,17-
3. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
3. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
3. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
3.1. Variación anual de variables del sector agrario con disposición de información	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
3.1.1. Personas beneficiarias de la PAC caracterizadas en el estudio de caracterización de beneficiarios de la PAC	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Explotaciones integrantes de la Red de Evaluación Socioeconómica de Explotaciones Agrarias de Andalucía	NUMERO	500,00	0,00	500,00	1.260,00	0,00	252,00
3.1.2. Estudios y asistencias técnicas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	7,00	0,00	87,50
3.1.3. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	6,00	0,00	6,00	2,00	0,00	33,33
3.2. Variación del porcentaje de jóvenes agricultores perceptores de ayudas directas de la Política Agrícola Común	PUNTOS PORCENTUALES	6,00	0,00	6,00	10,72-	0,00	178,67-
	(H)	3,00	0,00	3,00	9,67-	0,00	322,33-
	(M)	3,00	0,00	3,00	12,98-	0,00	432,67-
3.2.1. Acciones de promoción de la profesión agrícola y ganadera en las que se	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
visualizan imágenes de mujeres							
3.2.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2. Premios, concursos y certámenes realizados en el ámbito agrario	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.3. Solicitudes de información estadística agraria y pesquera recibida por parte de la Secret. Gral de Agri., Gan. y Alimen.	NUMERO	150,00	0,00	150,00	101,00	0,00	67,33
3.3.1. Contenidos publicados en la web	NUMERO	185,00	0,00	185,00	185,00	0,00	100,00
3.3.1. Actividades estadísticas	NUMERO	27,00	0,00	27,00	27,00	0,00	100,00
3.3.2. Registros en forma de open data	NUMERO	185,00	0,00	185,00	185,00	0,00	100,00
3.3.2. Procesos del Observatorio de Precios y Mercados mejorados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.3.3. Funcionalidades y mejoras introducidas en el año en el Sistema de Información de Precios en Origen del Aceite de Oliva	NUMERO	5,00	0,00	5,00	7,00	0,00	140,00
4. Empresas pesqueras que invierten en innovación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	53,00	0,00	106,00
4.1. Actividades de coordinación	NUMERO	8,00	0,00	8,00	9,00	0,00	112,50
4.1.1. Actuaciones del centro de innovación digital agroalimentario	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
4.1.2. Coordinación clústeres/HUB	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
4.1.3. Asistencia de personal de la Secretaría General a cursos, jornadas y eventos para el impulso de la digitalización	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
4.1.4. Jornadas y eventos para la transformación digital organizados por la Secretaría General	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
4.2. Proyectos de digitalización agraria impulsados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	4,00	0,00	40,00
4.2.1. Actualización entornos web de digitalización	NUMERO	24,00	0,00	24,00	12,00	0,00	50,00
4.2.2. Solicitudes de aprobación de proyectos de digitalización en convocatorias de la UE	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
4.2.3. Proyectos de digitalización aprobados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
por la UE ejecutados							
4.2.4. Actividades de promoción de la digitalización del sector agroalimentario	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
5. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
5. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
5. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
5.1. Canales donde se muestra información sobre mujeres	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
5.1.1. Documentos de información desagregada por sexo difundidos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
5.2. Actividades formativas en materia de igualdad y/o género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
5.2.1. Asistentes a los cursos de género	NUMERO	100,00	0,00	100,00	29,00	0,00	29,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	18,00	0,00	36,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	11,00	0,00	22,00
5.3. Actuaciones con perspectiva de género realizadas por los centros directivos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
5.3.1. Planes de igualdad de género elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Telematizar los trámites y procedimientos a realizar por la ciudadanía competencia de la DG	OO	
1.1.1. Aplicaciones informáticas para la mejora de la Administración Electrónica	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Ordenar y gestionar el litoral	OO	
2.1.1. Resolución de concesiones en DPMT	AC	
2.1.2. Resolución de Autorizaciones de DPMT	AC	
2.1.3. Resolución de Autorizaciones de ZSP	AC	
3.Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
3.1. Gestionar los residuos	OO	
3.1.1. Redacción de planes y programas de gestión de residuos	AC	
3.1.2. Construcción de infraestructuras para la gestión de los residuos	AC	
3.1.3. Restauración ambiental de áreas degradadas por la actividad humana	AC	
3.1.4. Apoyo a la gestión, compostaje, tratamiento y minimización de los residuos	AC	
3.1.5. Líneas de ayuda para la recogida separada y gestión de residuos	AC	
4.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
4.1. Prevenir y controlar la contaminación	OO	
4.1.1. Resolución de Autorizaciones Ambientales Unificadas	AC	
4.1.2. Resolución de Autorizaciones Ambientales Integradas	AC	
4.1.3. Resolución de Evaluaciones Ambientales de Planeamiento Urbanístico	AC	
4.1.4. Validación de datos para el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (PRTR)	AC	
4.1.5. Registro de Entidades Colaboradoras	AC	
4.1.6. Fiscalidad Ambiental	AC	
4.1.7. Ejecución de Planes y Programas de Inspección Ambiental reglamentarios	AC	
4.1.8. Acciones de promoción y desarrollo de instrumentos voluntarios de control ambiental y de responsabilidad social corporat	AC	
4.2. Mitigar y adaptarse al cambio climático	OO	
4.2.1. Sesiones de trabajo con áreas temáticas de la Junta de Andalucía	AC	
4.2.2. Validación de las emisiones calculadas por las empresas adheridas al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)	AC	
4.2.3. Acciones de difusión relacionadas con el Cambio Climático	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.3. Evaluar y mejorar la calidad ambiental del aire	OO	
4.3.1. Elaboración de Planes de Calidad del Aire	AC	
4.3.2. Acciones de difusión y formación en contaminación lumínica	AC	
4.3.3. Adquisición de estaciones de medida de calidad del aire	AC	
4.3.4. Vigilancia de la calidad del aire	AC	
4.3.5. Validación de notificaciones de gases de efecto invernadero	AC	
4.3.6. Control de la contaminación acústica	AC	
4.3.7. Autorizaciones de emisiones a la atmósfera	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	10.960.325	9.535.865,44	9.535.865,44
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	190.000	52.330,60	30.638,80
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.419	136.613,72	136.613,72
CAP.6. INVERSIONES REALES	39.274.905	32.453.777,40	13.812.311,78
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	29.102.159,58	1.542.081,05
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	12.488,84	12.488,84
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	50.634.649	71.293.235,58	25.069.999,63

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Procedimientos administrativos telematizados	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
1.1.1. Aplicaciones desarrolladas o en soporte	NUMERO	7,00	1,00	8,00	0,00	14,29	0,00
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Regularización de las concesiones de ocupación del dominio público marítimo-terrestre	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	75,32	0,00	94,15
2.1.1. Concesiones resueltas	NUMERO	200,00	0,00	200,00	134,00	0,00	67,00
2.1.2. Resoluciones aprobadas	NUMERO	900,00	0,00	900,00	660,00	0,00	73,33
2.1.3. Resoluciones aprobadas	NUMERO	500,00	0,00	500,00	236,00	0,00	47,20
3. Variación anual del volumen de agua reutilizada	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	3,50	0,00	175,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1. Variación de la capacidad de separación y/o tratamiento de residuos	TONELADAS	117.194,59	0,00	117.194,59	6.748,36	0,00	5,76
3.1. Número de vertederos sellados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
3.1.1. Estudios y proyectos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
3.1.2. Infraestructuras para la gestión de residuos	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
3.1.3. Superficie de vertederos sellados	M2	76.065,66	0,00	76.065,66	111.420,00	0,00	146,48
3.1.4. Beneficiarios	NUMERO	8,00	0,00	8,00	95,00	0,00	1.187,50
3.1.5. Líneas de ayudas para la recogida separada y gestión de residuos (MRR)	NUMERO	0,00	5,00	5,00	3,00	0,00	60,00
4. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
4. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
4. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
4. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
4. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
4.1. Inspecciones ambientales	NUMERO	362,00	0,00	362,00	221,00	0,00	61,05
4.1. Autorizaciones resueltas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
4.1.1. Autorizaciones resueltas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
4.1.2. Autorizaciones resueltas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
4.1.3. Autorizaciones resueltas	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	60,00	0,00	100,00
4.1.4. Notificaciones validadas en el registro de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.1.5. Inscripciones en el registro de entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	94,16	0,00	94,16
4.1.6. Expedientes tramitados	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.1.7. Grado de ejecución de los planes y programas de inspecciones medioambientales reglamentarias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	55,00	0,00	55,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1.8. Acciones promocionales	NUMERO	6,00	6,00	0,00	1,00	100,00	100,00
4.2. Inventarios de emisiones municipales	NUMERO	778,00	0,00	778,00	785,00	0,00	100,90
4.2. Desarrollo normativo derivado de la aplicación de la Ley 8/2018 de cambio climático	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
4.2.1. Sesiones de trabajo del Plan Andaluz de Acción por el Clima	NUMERO	24,00	0,00	24,00	25,00	0,00	104,17
4.2.2. Validaciones de seguimiento de acuerdos voluntarios con empresas	NUMERO	95,00	0,00	95,00	161,00	0,00	169,47
4.2.3. Actualizaciones del contenido del Portal de Cambio Climático	NUMERO	36,00	0,00	36,00	38,00	0,00	105,56
4.3. Población cubierta por la evaluación de la calidad del aire	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.3. Población beneficiada por medidas de planificación de calidad del aire	PORCENTAJE	11,90	0,00	11,90	6,21	0,00	52,18
4.3.1. Planes de mejora de la calidad del aire	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
4.3.2. Actuaciones de concienciación y formación en materia de contaminación lumínica	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
4.3.3. Puntos de control de calidad del aire ambiental	NUMERO	28,00	0,00	28,00	31,00	0,00	110,71
4.3.4. Rendimiento de los sistemas de medida automáticos	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	91,59	0,00	107,75
4.3.5. Notificaciones validadas de emisiones de gases de efecto invernadero	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.3.6. Actuaciones de vigilancia de contaminación acústica y actividades de autorizaciones ambientales unificadas e integradas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00
4.3.7. Autorizaciones de emisiones a la atmósfera	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Incrementar un 50% la notificación electrónica de los informes de calidad del corcho a propietarios particulares	OO	
1.1.1. Mejora de gestión y aplicación de la herramienta Notific@ a los informes de calidad del corcho	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Optimizar la gestión sostenible del uso público en la red de Equipamientos de Uso Público de los Espacios Naturales de A	OO	
2.1.1. Información y difusión del uso público en los Espacios Naturales de Andalucía, incluyendo los Parques Nacionales	AC	
2.1.2. Adecuación de los centros de la Red de Equipamientos de Uso Público en todos los Espacios Naturales de Andalucía	AC	
2.1.3. Mejora de la accesibilidad de la Red de Equipamientos de Uso Público en todos los Espacios Naturales de Andalucía	AC	
2.2. Incrementar en un 5% la gestión sostenible de las actividades, usos y aprovechamientos de los Parques Nacionales	OO	
2.2.1. Concesión de autorizaciones de actividades, usos y aprovechamientos de los recursos naturales	AC	
2.3. Consolidación del 100% de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, incluyendo la red europea 2000	OO	
2.3.1. Planificación, declaración y gestión de espacios en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía	AC	
3.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
3.1. Incrementar en un 5% los kilómetros de caminos forestales mejorados.	OO	
3.1.1. Aumento en el número de caminos y pistas forestales modernizadas o reparadas	AC	
4.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
4.1. Incrementar el 10% la superficie forestal incluida en actuaciones de prevención, mejora y restauración de la vegetación	OO	
4.1.1. Adjudicación de actuaciones selvícolas de prevención frent incendios forestales y a otros agentes nocivos y gestión adap	AC	
4.1.2. Adjudicación de actuaciones selvícolas de mejora de hábitats	AC	
4.1.3. Adjudicación de actuaciones de restauración frente a incendios forestales	AC	
4.1.4. Mejora de los medios aéreos y terrestres de prevención y extinción de incendios forestales	AC	
4.2. Impulsar la actividad cinegética y piscícola, oferta pública de caza e implementación de nueva aplicación informática	OO	
4.2.1. Licitación de la nueva aplicación informática	AC	
4.2.2. Licitación de acciones de caza mediante la Oferta Pública de Caza	AC	
4.2.3. Habilitación de personas con participación directa en la acción cinegética y piscícola	AC	X
4.3. Conservar y gestionar el uso sostenible de la biodiversidad y geodiversidad y conectividad ecológica	OO	
4.3.1. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.3.2. Conservación y uso sostenible de la geodiversidad	AC	
4.3.3. Acondicionamiento de vías pecuarias y puertas verdes y conectividad ecológica	AC	
5.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
5.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
5.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	27.250.397	27.108.411,53	27.108.411,53
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.317.175	2.250.376,13	1.984.690,42
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	500.000	138.698,81	138.698,81
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.092.772	6.248,29	6.248,29
CAP.6. INVERSIONES REALES	185.734.616	150.195.907,05	92.132.917,13
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.638.347	31.432.684,00	89.580,38
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	40.675,54	40.675,54
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	282.533.307	211.173.001,35	121.501.222,10

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía							
1.1. Telematización de los procedimientos	NUMERO	90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Telematización de los procedimientos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Equipamientos de uso público ofertados	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.081,00	0,00	108,10
2.1.1. Número anual de las visitas a plataformas web de uso público oficiales (ventana del visitante)	NUMERO	918.000,00	0,00	918.000,00	609.863,00	0,00	66,43
2.1.1. Variación anual del número de visitas a plataformas web de uso público oficiales	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	30,51	0,00	1.525,50
2.1.1. Variación anual del número de visitas a equipamientos de recepción	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	44,80	0,00	2.240,00
2.1.1. Visitas anuales a equipamientos de	NUMERO	1.020.000,00	0,00	1.020.000,00	742.506,00	0,00	72,79



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
recepción							
2.1.2. Variación anual del empleo generado o sostenido por los equipamientos ofertados	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,41	0,00	120,50
		(H) 1,00	0,00	1,00	1,22	0,00	122,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	5,92	0,00	592,00
2.1.2. Equipamientos adecuados (conservados, ampliados, reformados, puestos en valor)	NUMERO	10,00	0,00	10,00	17,00	0,00	170,00
2.1.2. Equipamientos de uso público dados de baja (por tratarse de equipamientos no sostenibles)	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.1.3. Aplicaciones TIC utilizadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
2.2. Autorizaciones y actividades de uso público	NUMERO	225,00	0,00	225,00	606,00	0,00	269,33
2.2.1. Autorizaciones de actividades, usos y aprovechamientos otorgadas	NUMERO	225,00	0,00	225,00	569,00	0,00	252,89
2.3. Prioridades de conservación en espacios de la Red Natura 2000	NUMERO	950,00	0,00	950,00	960,00	0,00	101,05
2.3.1. Proyectos sometidos a consultas o informes ambientales con posible afección a Red Natura	NUMERO	36,00	0,00	36,00	43,00	0,00	119,44
2.3.1. Proyectos sometidos a evaluación de afección a Red Natura 2000	NUMERO	200,00	0,00	200,00	196,00	0,00	98,00
2.3.1. Instrumentos de planificación o gestión de espacios naturales protegidos revisados o en proceso de revisión	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
3. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
3. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50	0,00	4,17
3. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
3. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
3. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1. Longitud de caminos reparados	KM	700,00	0,00	700,00	1.075,80	0,00	153,69
3.1.1. Elementos puntuales de los caminos reparados o mejorados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	621,00	0,00	310,50
3.1.1.1. Elementos lineales de caminos o pistas reparadas o mejoradas (explanación o cunetas)	NUMERO	200,00	0,00	200,00	247,00	0,00	123,50
4. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
4. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
4. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
4. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
4. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
4.1. Tratamientos selvícolas	HA	10.384,00	0,00	10.384,00	8.103,14	0,00	78,03
4.1. Campañas de difusión realizadas para la promoción de la redacción de planes locales frente a incendios forestales (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
4.1.1. Superficie de tratamientos selvícolas adjudicada	HA	8.016,00	0,00	8.016,00	1.834,69	0,00	22,89
4.1.2. Superficie de tratamientos selvícolas de mejora de hábitats adjudicada	HA	150,00	0,00	150,00	1.878,66	0,00	1.252,44
4.1.3. Superficie de tratamientos selvícolas de restauración frente a incendios adjudicada	HA	2.218,00	0,00	2.218,00	4.389,79	0,00	197,92
4.1.4. Medios aéreos y terrestres disponibles	NUMERO	1.427,00	0,00	1.427,00	1.422,00	0,00	99,65
4.2. Acciones cinegéticas tramitadas	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	5.428,00	0,00	120,62
4.2.1. Aplicaciones informáticas tramitadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
4.2.2. Acciones de caza ofertadas en la oferta pública anual de caza	NUMERO	5.400,00	0,00	5.400,00	6.076,00	0,00	112,52
4.2.3. Cazadores y cazadoras habilitados	NUMERO	529.300,00	0,00	529.300,00	566.067,00	0,00	106,95
	(H)	520.000,00	0,00	520.000,00	553.641,00	0,00	106,47
	(M)	9.300,00	0,00	9.300,00	12.426,00	0,00	133,61



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.2.3. Guardas de coto habilitados	NUMERO	8.100,00	0,00	8.100,00	12.674,00	0,00	156,47
		(H) 7.900,00	0,00	7.900,00	9.275,00	0,00	117,41
		(M) 200,00	0,00	200,00	248,00	0,00	124,00
4.2.3. Pescadores y pescadoras habilitados	NUMERO	223.800,00	0,00	223.800,00	248.839,00	0,00	111,19
		(H) 21.000,00	0,00	21.000,00	232.361,00	0,00	1.106,48
		(M) 13.800,00	0,00	13.800,00	16.478,00	0,00	119,41
4.3. Conservación y restauración de hábitats	HA	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
4.3.1. Cumplimiento de las acciones concretas de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	85,00	0,00	100,00
4.3.2. Actuaciones en materia de geodiversidad	NUMERO	10,00	0,00	10,00	8,00	0,00	80,00
4.3.3. Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	KM	146,00	0,00	146,00	185,00	0,00	126,71
5.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Producción, tratamiento, gestión y difusión de la información ambiental.	OO	
1.1.1. Producción, tratamiento y gestión de la información ambiental.	AC	
1.1.2. Mejora del acceso a la información y el conocimiento ambiental	AC	
1.2. Elaboración y ejecución de la transformación digital en el área ambiental	OO	
1.2.1. Administración y soporte al puesto de trabajo	AC	
1.2.2. Gestión de incidencias y peticiones desde el centro de atención a usuarios (cau)	AC	
1.2.3. Gestión y soporte de las comunicaciones telefónicas y de datos	AC	
1.2.4. Mantenimiento y explotación de la infraestructura de soporte a los sistemas de información y a las comunicaciones	AC	
1.2.5. Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios de de	AC	
1.3. Optimizar la comunicación ambiental institucional y la atención a la ciudadanía en temas ambientales	OO	X
1.3.1. Gestión de servicios de atención y participación de la ciudadanía en materia ambiental	AC	X
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Generación y análisis de información vinculada a la actividad económica de carácter ambiental en Andalucía.	OO	
2.1.1. Explotación estadística de la información ambiental	AC	
2.2. Dinamizar socioeconómicamente los espacios naturales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible.	OO	
2.2.1. Eaboración y seguimiento de los planes de desarrollo sostenible en los espacios naturales protegidos y su área de influe	AC	
2.2.2. Seguimiento de los instrumentos de dinamización y ejecución de proyectos de especial interés que surjan de planes de des	AC	
2.2.3. Apoyo a las empresas vinculadas a la Red Natura 2000	AC	
2.3. Promover la educación, la sensibilización y la formación para la sostenibilidad	OO	
2.3.1. Desarrollo de programas de educación para la sostenibilidad.	AC	
2.3.2. Desarrollo de programas de formación para la sostenibilidad	AC	
2.3.3. Desarrollo de programas de sensibilización para la sostenibilidad	AC	
2.4. Coordinar, tramitar y efectuar el seguimiento de subvenciones y otros incentivos económicos en el área de medio ambiente	OO	
2.4.1. Gestión, control, seguimiento y verificación de ayudas	AC	
2.4.2. Materializar transferencia de financiación a la Fundación Pública Andaluza Centa	AC	
2.4.3. Realizar actuaciones de financiación de gastos de funcionamiento de la Fundación Doñana XXI	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.5. Optimizar la programación de los fondos europeos, la planificación estratégica ambiental y la evaluación	OO	
2.5.1. Programación y seguimiento de fondos europeos y de estrategias y planes ambientales	AC	
2.6. Coordinar la participación de la Consejería en programas y políticas ambientales de la Unión Europea	OO	
2.6.1. Participación en escenarios internacionales	AC	
3.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
3.1. Analizar la información ambiental y fomentar la transferencia del conocimiento para impulsar la gestión del medio natura	OO	
3.1.1. Análisis de la información ambiental y generación de conocimiento	AC	
3.1.2. Impulso de la colaboración y cooperación con entidades de I+D+i y con el sector productivo.	AC	
3.2. Optimizar y potenciar la planificación estratégica ambiental y la evaluación ambiental	OO	
3.2.1. Elaboración y seguimiento de estrategias y planes ambientales	AC	
3.2.2. Integración de las consideraciones ambientales en la planificación	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.632.980	1.213.681,47	1.213.681,47
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.912.063	1.920.227,98	1.789.786,28
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.000	775.267,38	775.267,38
CAP.6. INVERSIONES REALES	28.473.301	26.269.015,04	20.406.217,22
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	75.594,91	36.666,50
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	10.203,02	10.203,02
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	34.318.344	30.263.989,80	24.231.821,87

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Actividades estadísticas gestionadas en materia ambiental	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.1.1. Avance en la implantación de mejoras tecnológicas y el cartografiado de los espacios protegidos y el medio marino (MRR)	PORCENTAJE	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Cartografías temáticas mantenidas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
1.1.1. Actividades estadísticas gestionadas por la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	14,00	0,00	14,00	15,00	0,00	107,14
1.1.1. Servicios de visualización y descarga gestionados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	2.506,00	0,00	92,81
1.1.1. Conjuntos de datos integrados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	4.300,00	0,00	4.300,00	4.947,00	0,00	115,05
1.1.2. Visitas a la web de la Consejería	NUMERO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	2.578.617,00	0,00	128,93
1.1.2. Solicitudes de información ambiental	NUMERO	200,00	0,00	200,00	294,00	0,00	147,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	195,00	0,00	195,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	99,00	0,00	99,00
1.1.2. Campañas de difusión realizadas para la promoción de la redacción de planes locales frente a incendios forestales (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Notificaciones electrónicas practicadas	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	3.899,00	0,00	194,95
1.2. Presentaciones telemáticas recibidas	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	8.217,00	0,00	273,90
1.2. Procedimientos administrativos	NUMERO	150,00	0,00	150,00	17,00	0,00	11,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
implementados de manera telemática							
1.2.1. Páginas impresas en el área ambiental	NUMERO	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	5.121.421,00	0,00	73,16
1.2.1. Puesto de trabajo informáticos atendidos en el area ambiental de la CAGPDS.	NUMERO	2.800,00	0,00	2.800,00	2.867,00	0,00	102,39
1.2.1. Equipos informáticos / licencias	NUMERO	9.000,00	0,00	9.000,00	10.288,00	0,00	114,31
1.2.2. Incidencias y peticiones de soporte atendidas	NUMERO	9.000,00	0,00	9.000,00	23.813,00	0,00	264,59
1.2.2. Incidencias informáticas resueltas en el área ambiental	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	10.851,00	0,00	155,01
1.2.2. Llamadas al año recibidas en el centro de atención a usuarios en el área ambiental	NUMERO	16.000,00	0,00	16.000,00	16.471,00	0,00	102,94
1.2.3. Líneas de datos del área ambiental	NUMERO	110,00	0,00	110,00	196,00	0,00	178,18
1.2.3. Líneas de voz del área ambiental	NUMERO	4.200,00	0,00	4.200,00	3.984,00	0,00	94,86
1.2.4. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	250,00	0,00	250,00	397,00	0,00	158,80
1.2.4. Servidores administrados en el área ambiental	NUMERO	600,00	0,00	600,00	750,00	0,00	125,00
1.2.4. Instancias de base de datos en el área ambiental	NUMERO	74,00	0,00	74,00	71,00	0,00	95,95
1.2.5. Servicios interoperables	NUMERO	25,00	0,00	25,00	63,00	0,00	252,00
1.2.5. Aplicaciones informáticas en mantenimiento	NUMERO	100,00	0,00	100,00	182,00	0,00	182,00
1.2.5. Verificaciones de Software de calidad	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	6.929,00	0,00	692,90
1.2.5. Horas dedicadas al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones	HORAS	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Consulta a traves del sistema integral atención a usuarios/as	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	58.224,00	0,00	116,45
		(H) 25.000,00	0,00	25.000,00	34.310,00	0,00	137,24
		(M) 25.000,00	0,00	25.000,00	18.066,00	0,00	72,26
1.3.1. Tiempo medio de respuesta en atención a consultas al Servicio de Atención Ciudadana	PROMEDIO	48,00	0,00	48,00	95,92	0,00	199,83
1.3.1. Consultas resueltas on line por el Servicio de Atención Ciudadana	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	85,39	0,00	100,46



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	(H) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
		18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	(H) 100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
		(M) 40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
		1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
		(H) 700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
		(M) 300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Estudios estadísticos realizados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.1.1. Peticiones específicas de información fuera de cuestionarios	NUMERO	30,00	0,00	30,00	101,00	0,00	336,67
2.1.1. Tratamiento de registros estadísticos y administrativos con información ambiental	NUMERO	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Cuestionarios tratados en trabajos de campo del proyecto estadístico Actividad Económica y Medio Ambiente	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Incremento de pymes con una certificación de calidad en espacios protegidos	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Términos municipales sujetos a planes de desarrollo sostenible	NUMERO	182,00	0,00	182,00	256,00	0,00	140,66



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.1. Proyectos ejecutados relacionados con los planes de desarrollo sostenible	NUMERO	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	100,00
2.2.1. Planes de desarrollo sostenible	NUMERO	2,00	0,00	2,00	13,00	0,00	650,00
2.2.2. Empresas renovadas en la Marca Parque Natural	NUMERO	20,00	0,00	20,00	24,00	0,00	120,00
2.2.3. Empresas asesoradas en la Red Natura 2000	NUMERO	100,00	0,00	100,00	568,00	0,00	568,00
2.3. Centros y entidades en los que se desarrollan acciones de educación, sensibilización y formación para la sostenibilidad	NUMERO	20,00	0,00	20,00	253,00	0,00	1.265,00
2.3.1. Personas que reciben asesoramiento y formación para la sostenibilidad procedentes de la comunidad educativa	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	11.930,00	0,00	79,53
		(H) 7.500,00	0,00	7.500,00	1.710,00	0,00	22,80
		(M) 7.500,00	0,00	7.500,00	1.360,00	0,00	18,13
2.3.2. Personas que reciben asesoramiento y formación para la sostenibilidad no destinada específicamente a la comunidad educativa	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	1.871,00	0,00	124,73
		(H) 750,00	0,00	750,00	255,00	0,00	34,00
		(M) 750,00	0,00	750,00	116,00	0,00	15,47
2.3.3. Participantes en sensibilización ambiental	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	10.279,00	0,00	856,58
		(H) 600,00	0,00	600,00	4.814,00	0,00	802,33
		(M) 600,00	0,00	600,00	5.465,00	0,00	910,83
2.4. Variación del número de convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Documentos contables generados	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	100,00
2.4.1. Ayudas concedidas	NUMERO	500,00	50,00	450,00	0,00	10,00	0,00
2.4.2. Grado de ejecución de la Transferencia de financiación a la Fundación Pública Andaluza Centa	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.4.3. Ejecución de la Transferencia de Financiación a la AMAYA y la Fundación Doñana XXI	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.5. Grado de ejecución de fondos europeos	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00
2.5.1. Programas operativos fondos europeos objeto de programación y seguimiento	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	250,00
2.6. Aportaciones a las Posiciones Comunes adoptadas en programas y políticas ambientales de la Unión Europea	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.6.1. Seguimiento de proyectos europeos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33
3. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
3. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
3. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
3. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
3. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
3.1. Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	NUMERO	70,00	0,00	70,00	16,00	0,00	22,86
3.1.1. Informes elaborados en base a procesos de análisis y evaluación de la información ambiental	NUMERO	10,00	0,00	10,00	55,00	0,00	550,00
3.1.1. Servicios ecosistémicos evaluados (MRR)	NUMERO	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Procesos digitalizados en el medio natural (MRR)	NUMERO	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Socios de la REDIAM del sector privado	NUMERO	80,00	0,00	80,00	10,00	0,00	12,50
3.1.2. Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	NUMERO	70,00	0,00	70,00	46,00	0,00	65,71
3.2. Medidas preventivas y correctoras introducidas en la planificación, consecuencia del proced. evaluación e integración ambiental	NUMERO	40,00	0,00	40,00	36,00	0,00	90,00
3.2.1. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.2.2. Documentos elaborados en los procedimientos de evaluación ambiental estratégica	NUMERO	50,00	0,00	50,00	75,00	0,00	150,00
3.2.2. Actuaciones de integración ambiental	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Impulsar la tramitación electrónica de expedientes relacionados con gestión del Dominio Público Hidráulico y Marítimo te	OO	
1.1.1. Desarrollo de aplicaciones informáticas para impulsar la administración electrónica	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Restaurar y recuperar el Dominio Público Hidráulico	OO	
2.1.1. Tratamientos de drenajes ácidos en minas abandonadas	AC	
2.1.2. Restauración y adecuación de cauces	AC	
3.Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
3.1. Ordenar el aprovechamiento del agua como recurso natural renovable limitado	OO	
3.1.1. Vigilancia de la calidad de las aguas y seguimiento de los vertidos autorizados	AC	
3.1.2. Tramitación autorizaciones y concesiones de nuevos aprovechamientos de agua y realización de funciones de policía en DPH	AC	
3.1.3. Tramitación de autorizaciones de reutilización de aguas regeneradas	AC	
4.Fomentar el uso eficiente del agua y la calidad del medio hídrico a través de la mejora de las infraestructuras hidrául	OE	
4.1. Mejorar los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas y defensa contra a	OO	
4.1.1. Construcción de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración	AC	
4.1.2. Actuaciones de prevención de avenidas e inundaciones en núcleos urbanos	AC	
4.2. Mejora del patrimonio hidráulico andaluz	OO	
4.2.1. Explotación, mantenimiento y conservación de infraestructuras propias para la gestión de los recursos hídricos.	AC	
5.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
5.1. Impulsar la política de agua mediante la elaboración y seguimiento del pacto andaluz por el agua	OO	
5.1.1. Seguimiento y elaboración del Pacto Andaluz por el Agua	AC	
5.2. Prevenir la existencia de avenidas e inundaciones	OO	
5.2.1. Elaboración de los informes de inundabilidad anexos a los planeamientos urbanísticos	AC	
5.2.2. Elaboración de informes supervisión sobre estudios hidrológico-hidráulicos propuesta de ayuntamientos y promotores parti	AC	
5.3. Planificar la gestión sostenible del agua, con participación ciudadana y respeto al Medio Ambiente	OO	
5.3.1. Elaboración de informes de disponibilidad, compatibilidad y viabilidad de los recursos	AC	
5.3.2. Revisión y seguimiento de los Planes Hidrológicos	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	31.995.427	29.281.510,50	29.281.510,50
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.358.435	13.746.352,85	13.737.595,04
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	1.500.000	240.695,22	240.695,22
CAP.6. INVERSIONES REALES	306.514.697	317.811.260,24	192.753.673,51
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	962.000	962.000,00	962.000,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	36.360,60	36.360,60
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	354.330.559	362.078.179,41	237.011.834,87

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Herramientas informáticas desarrolladas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.1. Expedientes tramitados electrónicamente	NUMERO	100,00	0,00	100,00	381,00	0,00	381,00
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. convocatorias de subvenciones publicadas	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)		(H) 100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
		(M) 40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
		(H) 700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
		(M) 300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Variación en la mejora de la calidad de los ecosistemas	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	3,00	0,00	30,00
2.1.1. Actuaciones recuperación y mejora calidad ecosistema	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Kilómetros lineales de cauces recuperados	KM	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Kilómetros lineales de cauces restaurados	KM	100,00	0,00	100,00	265,00	0,00	265,00
2.1.2. Superficie restaurada (MRR)	HA	0,00	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación anual del volumen de agua reutilizada	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	3,50	0,00	175,00
3.1. Variación de expedientes de reutilización resueltos sobre expedientes iniciados	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	80,00	0,00	160,00
3.1.1. Autorizaciones de vertido	NUMERO	25,00	0,00	25,00	45,00	0,00	180,00
3.1.1. Estaciones de control analizadas	NUMERO	880,00	0,00	880,00	774,00	0,00	87,95
3.1.2. Expedientes gestión dominio público hidráulico	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.500,00	0,00	150,00
3.1.2. Actuaciones de mantenimiento de	NUMERO	600,00	0,00	600,00	550,00	0,00	91,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
aforos y piezómetros							
3.1.3. Expedientes de autorizaciones de reutilización de aguas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	8,00	0,00	400,00
4. Variación de masas de agua en buen estado	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
4.1. Población beneficiada por actuaciones de mejora de saneamiento y depuración de aguas residuales y defensa	PORCENTAJE	9,00	0,00	9,00	11,20	0,00	124,44
4.1. Población beneficiada por actuaciones de mejora de saneamiento y depuración de aguas residuales y defensa Medio Ambiente (MRR)	PORCENTAJE	0,00	45,00	45,00	0,40	0,00	0,89
4.1. Depuración de aguas residuales urbanas	PORCENTAJE	0,80	0,00	0,80	0,83	0,00	103,75
4.1.1. Poblacion beneficiada proyectos abastecimiento	NUMERO	110.000,00	490.000,00	600.000,00	622.000,00	445,45	103,67
4.1.1. Conducciones abastecimiento creadas y mejoradas	KM	26,00	3,00	29,00	29,00	11,54	100,00
4.1.1. Redes de saneamiento construidas	KM	22,00	0,00	22,00	23,00	0,00	104,55
4.1.1. Estaciones depuradoras de agua construidas o ampliadas	NUMERO	11,00	0,00	11,00	11,00	0,00	100,00
4.1.2. Actuaciones defensa y encauzamiento	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
4.2. Sistemas de explotación gestionados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
4.2.1. Presas mantenidas y conservadas	NUMERO	29,00	0,00	29,00	29,00	0,00	100,00
4.2.1. Actuaciones patrimonio hidráulico	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
5. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
5. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
5. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
5. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
5. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
5.1. Grado de adaptación de los procedimientos al Pacto Andaluz por el Agua	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	100,00
5.1.1. Propuestas presentadas por los distintos agentes	NUMERO	500,00	0,00	500,00	550,00	0,00	110,00
5.2. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	2,00	0,00	2,00	6,00	0,00	300,00
5.2. Variación de la población afectada por riesgo grave de inundaciones	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
5.2. Variación de la superficie ordenada urbanísticamente considerando el riesgo de inundabilidad	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	7,50	0,00	150,00
5.2.1. Informes de planeamiento urbanístico	NUMERO	50,00	0,00	50,00	140,00	0,00	280,00
5.2.2. Informes de supervisión de estudios hidrológicos-hidráulicos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	93,00	0,00	186,00
5.3. Grado de cumplimiento de los objetivos ambientales de la directiva marco de agua (DMA)	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	40,00	0,00	200,00
5.3.1. Informes de disponibilidad de recursos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	35,00	0,00	116,67
5.3.1. Informes emitidos de compatibilidad con los planes hidrológicos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	350,00	0,00	350,00
5.3.2. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón 1.1. IMPLEMENTAR LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 1.1.1. Mantenimiento y mejora de aplicaciones y portales web	OE OO AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía 2.1. INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LA AGRICULTURA 2.1.1. Apoyo a la incorporación de jóvenes a la agricultura 2.2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES. 2.2.1. Inversiones para la mejora de infraestructuras agrarias (camino rurales). 2.2.2. Restauración de caminos rurales dañados por desastres naturales	OE OO AC OO AC AC	 X X
3.Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos 3.1. DISMINUCIÓN DEL IMPACTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA AGRICULTURA INTENSIVA EN EL MEDIO RURAL 3.1.1. Recogida de plásticos	OE OO AC	
4.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria 4.1. AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y GANADERAS 4.1.1. Ayudas para la reestructuración y modernización de las explotaciones agrarias 4.1.2. Fomento de la mejora genética de las explotaciones ganaderas y conservación de razas en peligro de extinción 4.1.3. Implantación de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias 4.1.4. Transferencia de conocimientos y actividades de divulgación y/o demostración 4.2. RESILIENCIA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. 4.2.1. Apoyo al sistema de seguros agrarios 4.2.2. Recuperación del potencial agrario de las explotaciones dañados por desastres naturales	OE OO AC AC AC AC OO AC AC	
5.Mejorar condiciones sanitarias de explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, garantizando la seguridad en sus prod 5.1. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL. 5.1.1. Programas Nacionales de Erradicación, Vigilancia y Control de Enfermedades del Ganado. 5.1.2. Actuaciones de mejora de la sanidad animal realizadas a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) 5.1.3. Indemnizaciones por sacrificio obligatorio de animales. 5.1.4. Vacunación de Lengua Azul.	OE OO AC AC AC AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
5.2. MEJORA DE LA SANIDAD VEGETAL	OO	
5.2.1. Prevención y control plagas y enfermedades de cuarentena.	AC	
5.2.2. Mantenimiento de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF).	AC	
5.2.3. Seguimiento y prevención de la seca de la encina	AC	
6.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
6.1. IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS SECTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS.	OO	X
6.1.1. Priorización de las mujeres en las líneas de ayuda dirigidas a los titulares de explotaciones agrarias.	AC	
6.1.2. Fomentar la participación de mujeres en los equipos técnicos de asesoramiento	AC	X
7.Fomentar el uso eficiente del agua y la calidad del medio hídrico a través de la mejora de las infraestructuras hidrául	OE	
7.1. MEJORA DEL USO DEL AGUA DE RIEGO Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.	OO	
7.1.1. Inversiones para la mejora de infraestructuras de regadío	AC	
7.1.2. Inversiones para reducir la dependencia energética en instalaciones de riego colectivas.	AC	
8.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
8.1. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN UN MARCO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	OO	
8.1.1. Garantizar el cumplimiento de la condicionalidad agraria	AC	
9.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
9.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
9.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.752.107	4.688.389,92	4.688.389,92
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.718.891	3.796.489,49	3.475.247,41
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	26,58	26,58
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.225.651	43.673.270,53	43.669.207,71
CAP.6. INVERSIONES REALES	56.735.613	75.264.927,36	17.470.314,05
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	209.645.615	155.294.145,26	65.597.419,19
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	12.230,68	12.230,68
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	288.077.877	282.729.479,82	134.912.835,54

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Procedimientos con presentación telemática solicitud, formularios normalizados e integración con Supresión Certif. Soporte Papel	NUMERO	11,00	0,00	11,00	15,00	0,00	136,36
1.1.1. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	16,00	0,00	16,00	16,00	0,00	100,00
2. Incremento de términos municipales	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)							
	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Jóvenes agricultores que se incorporan a la actividad agraria	NUMERO	240,00	400,00	640,00	43,00	166,67	6,72
	(H)	156,00	260,00	416,00	26,00	166,67	6,25
	(M)	84,00	140,00	224,00	17,00	166,67	7,59
2.1. Jóvenes agricultores que mantienen la actividad agraria	NUMERO	1.140,00	0,00	1.140,00	999,00	0,00	87,63
	(H)	741,00	0,00	741,00	729,00	0,00	98,38
	(M)	399,00	0,00	399,00	270,00	0,00	67,67
2.1.1. Gasto público para la creación de empresas por jóvenes agricultores/as	EUROS	29.375.000,00	29.129.672,00	58.504.672,00	52.452.018,00	99,16	89,65
2.2. Caminos rurales beneficiarios de ayudas para su mejora y/o reparación	NUMERO	659,00	0,00	659,00	463,00	0,00	70,26
2.2.1. Gasto público destinado a la mejora de caminos rurales	EUROS	71.200.000,00	6.711.995,08	77.911.995,08	74.107.834,47	9,43	95,12
2.2.2. Caminos mejorados tras un fenómeno catastrófico	KM	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3. Variación anual del volumen de agua reutilizada	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	3,50	0,00	175,00
3.1. Actuaciones de limpieza y/o retirada de residuos generados por la agricultura intensiva en el medio rural	NUMERO	35,00	0,00	35,00	35,00	0,00	100,00
3.1.1. Residuos plásticos procedentes de agricultura intensiva retirados	TONELADAS	1.146,00	0,00	1.146,00	1.156,00	0,00	100,87
3.1.1. Material vegetal retirado procedente de agricultura intensiva	M3	5.535,00	0,00	5.535,00	591,00	0,00	10,68
4. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
4. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50	0,00	4,17
4. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
4. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
4. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
4.1. Gasto público en ayudas a la modernización de las explotaciones	EUROS	62.318.747,00	0,00	62.318.747,00	87.575.828,00	0,00	140,53
4.1.1. Explotaciones beneficiarias de ayudas a la reestructuración y modernización.	NUMERO	660,00	37,00	697,00	332,00	5,61	47,63
		(H) 495,00	23,00	518,00	244,00	4,65	47,10
		(M) 165,00	14,00	179,00	88,00	8,48	49,16
4.1.2. Filiaciones realizadas por las Asociaciones Ganaderas de criadores oficialmente reconocidas	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	26.459,00	0,00	2.405,36
4.1.2. Lactaciones validadas	NUMERO	16.100,00	0,00	16.100,00	16.972,00	0,00	105,42
4.1.2. Animales inscritos en el registro definitivo del libro genealógico de las asociaciones de criadores	NUMERO	16.000,00	0,00	16.000,00	42.954,00	0,00	268,46
4.1.3. Titulares de explotaciones agrarias receptoras de servicios de asesoramiento	NUMERO	14.589,00	11.449,00	3.140,00	6.363,00	78,48	202,64
		(H) 9.483,00	7.442,00	2.041,00	4.454,00	78,48	218,23
		(M) 5.106,00	4.007,00	1.099,00	1.909,00	78,48	173,70



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1.4. Agricultores/as que asisten a actuaciones divulgativas	NUMERO	55,00	0,00	55,00	88,00	0,00	160,00
4.2. Capital asegurado	EUROS	1.800.000.000,00	0,00	1.800.000.000,00	2.250.000.000,00	0,00	125,00
4.2.1. Animales asegurados	EN MILLONES	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	23.295.000,00	0,00	116,48
4.2.1. Superficie asegurada	HA	650.000,00	0,00	650.000,00	589.000,00	0,00	90,62
4.2.2. Animales por los que se ha indemnizado a titulares de explotaciones ganaderas afectados por sequía	NUMERO	0,00	2.066.450,00	2.066.450,00	0,00	0,00	0,00
4.2.2. Explotaciones beneficiarias de las ayudas a la recuperación del potencial dañado	NUMERO	200,00	83,00	117,00	42,00	41,50	35,90
5. Programas de vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades	NUMERO	88,00	0,00	88,00	88,00	0,00	100,00
5.1. Animales sometidos a vigilancia	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	200.000,00	0,00	666,67
5.1.1. Animales vacunados o tuberculinizados	NUMERO	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	100,00
5.1.2. AD SG que reciban ayudas con financiac. UE	NUMERO	71,00	0,00	71,00	52,00	0,00	73,24
5.1.3. Animales indemnizados por sacrificio obligatorio	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	1.010.300,00	0,00	14.432,86
5.1.4. Dosis de vacunas adquiridas	NUMERO	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.295.000,00	0,00	109,83
5.2. Prospecciones de organismos nocivos realizadas	NUMERO	3.467,00	0,00	3.467,00	3.624,00	0,00	104,53
5.2. Operadores dedicados a la producción de material vegetal controlado	NUMERO	762,00	0,00	762,00	386,00	0,00	50,66
5.2. Expl. agrícolas objeto control utilización productos fitosanitarios e higiene producción primaria agrícola	NUMERO	1.530,00	0,00	1.530,00	1.005,00	0,00	65,69
5.2. Operadores dedicados a la producción, comercialización y aplicación de productos fitosanitarios controlados	NUMERO	511,00	0,00	511,00	343,00	0,00	67,12
5.2.1. Superficie beneficiaria de indemnización	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
5.2.1. Gasto público indemnizaciones por arranque/ destrucción material vegetal	EUROS	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.2. Usuarios diferentes que acceden a las páginas web de la RAIF e	NUMERO	200.000,00	0,00	200.000,00	102.625,00	0,00	51,31



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
institucionales en redes sociales y profesionales							
5.2.2. Suscripciones a los servicios de información por correo electrónico y SMS de la FAIF	NUMERO	19.000,00	0,00	19.000,00	9.315,00	0,00	49,03
5.2.2. Seguidores de la Red Alerta e Información Fitosanitaria distintos en redes sociales y profesionales	NUMERO	26.000,00	0,00	26.000,00	24.087,00	0,00	92,64
5.2.2. Publicaciones y avisos realizados por la Red de Alerta e Información Fitosanitaria	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	529,00	0,00	21,16
5.2.3. Informes de diagnóstico emitidos	NUMERO	150,00	0,00	150,00	88,00	0,00	58,67
6. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
6. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
6. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
6.1. Personas inscritas en el Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias	NUMERO	100,00	0,00	100,00	41,00	0,00	41,00
6.1.1. Convocatorias de ayuda en las que se prioriza a las mujeres	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
6.1.1. Mujeres beneficiarias de ayudas incorporación jóvenes a la act. agraria y/o para la modernización de sus explotaciones	NUMERO	648,00	0,00	648,00	168,00	0,00	25,93
6.1.2. Mujeres en los equipos técnicos de asesoramiento	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00
7. Variación de masas de agua en buen estado	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
7.1. Inversiones subvencionadas para la mejora del uso del agua de riego eficiencia energética	EUROS	26.623.500,00	0,00	26.623.500,00	2.101.031,85	0,00	7,89



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
7.1.1. Comunidades de Regantes objeto de ayuda	NUMERO	15,00	14,00-	1,00	6,00	93,33-	600,00
7.1.2. Ahorro de consumo eléctrico	KW	15.181.000,00	10.181.000,00-	5.000.000,00	3.185.222,00	67,06-	63,70
7.1.2. Comunidades de Regantes objeto de ayuda	NUMERO	15,00	12,00-	3,00	6,00	80,00-	200,00
8. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
8. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
8. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
8. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
8. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
8.1. Explotaciones sujetas a prácticas medioambientales beneficiosas	NUMERO	202.000,00	0,00	202.000,00	202.689,00	0,00	100,34
8.1.1. Controles de condicionalidad	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.442,00	0,00	72,10
9.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Gobernanza, simplificación de la gestión administrativa y digitalización en el marco del sector agroindustrial	OO	
1.1.1. Impulso a la administración electrónica y simplificación procedimientos administrativos en materia de industrias agroali	AC	
1.1.2. Fomento actividades agroalimentarias	AC	
2.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
2.1. Eficiencia y dimensión. Incrementar la dimensión de las entidades asociativas del sector agroalimentario.	OO	
2.1.1. Ayudas dirigidas al fomento del incremento de dimensión.	AC	
2.2. Fomento de la calidad diferenciada y nichos de mercado. Apoyar proyectos de calidad diferenciada.	OO	
2.2.1. Ayuda para la consolidación de las figuras de calidad diferenciada.	AC	
2.2.2. Plan de promoción agroalimentaria.	AC	
2.2.3. Programa de promoción de frutas y hortalizas y leche en los colegios de Andalucía.	AC	
2.2.4. Promoción nueva Marca de Calidad "gusto de Sur" para la promoción de productos andaluces	AC	
2.3. Equilibrio, Cooperación y Transferencia de la cadena alimentaria. Apoyar proyectos de cooperación.	OO	
2.3.1. Línea de ayuda de incentivos para la implementación de cadenas cortas e impulso del mercado local.	AC	
2.4. Internacionalización de la industria agroalimentaria andaluza. Apoyo a planes de promoción internacional.	OO	
2.4.1. Ayudas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios incluidos en un régimen de calidad.	AC	
2.4.2. Ayuda a la internacionalización en terceros países de figuras de calidad diferenciada agroalimentaria andaluza.	AC	
2.5. Agroindustria: sostenibilidad integral de la industria y agroindustria 4.0. Apoyar la creación, modernización de agroind	OO	
2.5.1. Apoyo a inversiones en Transformación, Comercialización, Calidad, Trazabilidad	AC	
2.6. Ordenación y control de la calidad comercial en la cadena agroalimentaria	OO	
2.6.1. Impulso del cumplimiento de los requisitos de acreditación a los laboratorios de control de calidad que operan en Andalu	AC	
2.6.2. Refuerzo del Panel Test	AC	
2.6.3. Adaptación de la Red de laboratorios oficiales agroalimentarios	AC	
3.Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
3.1. Innovación y transferencia de conocimiento. Apoyo Grupos Operativos de Innovación	OO	
3.1.1. Ayudas al funcionamiento de los Grupos Operativos de Innovación en el sector agroalimentario.	AC	
3.1.2. Impulso a la innovación agroalimentaria	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
4.1. Impulso perspectiva de género en la agroindustria.	OO	X
4.1.1. Criterios de género. Apoyo inversiones de transformación, Comercialización, Calidad, Trazabilidad y Eficiencia energétic	AC	
4.1.2. Criterios de género. Ayudas a la Cooperación para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercad	AC	X
5.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
5.1. Aumentar la Agroindustria sostenible	OO	
5.1.1. Apoyo a inversiones en transformación y comercialización con criterio de eficiencia energética.	AC	
5.2. Más Producción ecológica	OO	
5.2.1. Fomento y Producción de los sistemas ecológicos de producción	AC	
6.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
6.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
6.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.569.068	2.184.405,15	2.184.405,15
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	912.500	862.190,39	859.446,32
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	744.455,68	744.455,68
CAP.6. INVERSIONES REALES	17.410.478	6.339.711,36	5.867.513,77
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	117.926.253	56.477.313,57	16.825.803,83
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.039,64	4.039,64
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	139.818.299	66.612.115,79	26.485.664,39

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1.1. Procedimientos administrativos telematizados	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.1.2. Acciones de fomento agroalimentario realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
2. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50	0,00	4,17
2. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
2. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
2. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
2.1. Variación anual de entidades agroalimentarias fusionadas/integradas	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.1.1. Exptes. resueltos de los procesos de integración, fusión o constitución de entidades asociativas de carácter agroalimentario	NUMERO	13,00	0,00	13,00	11,00	0,00	84,62
2.2. Actuaciones en materia de calidad comercial diferenciada	NUMERO	31,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Órganos de gestión de la calidad diferenciada que informatizan los	NUMERO	10,00	0,00	10,00	6,00	0,00	60,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
registros de las figuras de calidad diferenciada							
2.2.1. Órganos de gestión de la calidad diferenciada que pasan del sistema tutelado a acreditado	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
2.2.2. Acciones de promoción de los productos agroalimentarios andaluces	NUMERO	8,00	0,00	8,00	21,00	0,00	262,50
2.2.3. Centros escolares promoción fruta	NUMERO	1.850,00	0,00	1.850,00	1.900,00	0,00	102,70
2.2.3. Centros escolares promoción lácteos	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.550,00	0,00	172,22
2.2.4. Acciones de impulso de una nueva marca promocional de productos agroalimentarios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	11,00	0,00	366,67
2.3. Actuaciones cooperación cadenas cortas/mercado local apoyadas	NUMERO	14,00	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Creación y desarrollo de cadenas de distribución cortas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
2.4. Planes de promoción apoyados	NUMERO	54,00	0,00	54,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Expedientes resueltos promoción diferenciada	NUMERO	26,00	0,00	26,00	26,00	0,00	100,00
2.4.2. Promoción Internacionalización de productos agroalimentarios andaluces	NUMERO	30,00	0,00	30,00	84,00	0,00	280,00
2.5. Entidades agroalimentarias apoyadas	NUMERO	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00
2.5.1. Expedientes resueltos de transformación, comercialización, trazabilidad e implantación calidad	NUMERO	120,00	0,00	120,00	10,00	0,00	8,33
2.6. Actuaciones en materia de calidad comercial	NUMERO	44,00	2,00	46,00	68,10	4,55	148,04
2.6.1. Laboratorios que participan en ensayos de aptitud agroalimentarios	NUMERO	25,00	0,00	25,00	29,10	0,00	116,40
2.6.2. Laboratorios que participan en el ensayo de aptitud en catas de aceite de oliva	NUMERO	15,00	0,00	15,00	39,00	0,00	260,00
2.6.3. Informes de asesoramiento	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
3. Empresas pesqueras que invierten en innovación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	53,00	0,00	106,00
3.1. Acciones de impulso a la innovación en el sector agroalimentario	NUMERO	29,00	0,00	29,00	66,00	0,00	227,59



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.1. Actuaciones para el funcionamiento de grupos operativos de la AEI	NUMERO	25,00	0,00	25,00	66,00	0,00	264,00
3.1.2. Acciones de impulso a la innovación	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
4. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
4. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
4. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
4.1. Proyectos de agroindustrias con valoración de criterios de género	NUMERO	21,00	0,00	21,00	10,00	0,00	47,62
4.1.1. Expedientes resueltos transformación/comercialización con criterios de género	NUMERO	17,00	0,00	17,00	10,00	0,00	58,82
4.1.2. Actuaciones de cooperación canales cortos/mercado local con valoración criterios de género	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
5. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
5. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
5. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
5. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
5. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
5.1. Proyectos apoyados con criterios de eficiencia energética en relación al total de proyectos aprobados	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
5.1.1. Proyectos aprobados con criterios de eficiencia energética	NUMERO	20,00	0,00	20,00	10,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL	71E
RESPONSABLE:	D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
5.2. Variación anual de industrias de producción ecológica	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	10,40	0,00	260,00
5.2.1. Actuaciones de ordenación de la producción ecológica	NUMERO	4,00	0,00	4,00	8,00	0,00	200,00
6.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	26,00	26,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Mejorar el procedimiento de tramitación de las ayudas.	OO	
1.1.1. Celebración de convenios de colaboración para la tramitación de las Solicitudes Únicas.	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Información clara y accesible sobre las convocatorias de ayudas previstas.	OO	
2.1.1. Establecimiento de ayudas que permitan el mantenimiento de la actividad agraria.	AC	
3.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
3.1. Relevo generacional mediante incorporación de jóvenes a la agricultura.	OO	
3.1.1. Mantenimiento de pagos transitorios (Cese Anticipado)	AC	
4.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
4.1. Sensibilizar al sector sobre la importancia de trabajar en la perspectiva de género.	OO	X
4.1.1. Aumentar la presencia de la mujer en el sector apícola.	AC	X
5.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovabl	OE	
5.1. Fomento de valores medioambientales y ecológicos en la prácticas agrícolas y ganaderas.	OO	
5.1.1. Concesión de ayudas a los agricultores que se incorporen al uso de determinadas prácticas.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	9.333.630	8.237.242,67	8.237.242,67
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.392.866	5.525.850,42	5.366.971,88
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	250.000	37.834,78	37.834,78
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000	26.778.891,10	26.778.891,10
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.541.108	5.023.734,74	4.308.169,65
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	107.149.409	148.579.120,69	148.577.705,69
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	9.763,52	9.763,52
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	128.722.013	194.192.437,92	193.316.579,29



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Reducción del número de días empleados en la tramitación de ayudas de la PAC respecto a 2017	DIAS	40,00	0,00	40,00	41,00	0,00	102,50
1.1.1. Reducción del tiempo de tramitación de subsanaciones y de audiencias notificadas	DIAS	30,00	0,00	30,00	34,00	0,00	113,33
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Solicitudes gestionadas a través de la aplicación informática SGA	NUMERO	221.000,00	0,00	221.000,00	220.851,00	0,00	99,93
2.1.1. Personas beneficiarias de ayudas de la PAC	NUMERO	221.000,00	0,00	221.000,00	194.707,00	0,00	88,10
3. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
3. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50	0,00	4,17
3. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
3. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
3. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
3.1. Jóvenes agricultores que mantienen la actividad agraria	NUMERO	140,00	0,00	140,00	141,00	0,00	100,71
		(H) 91,00	0,00	91,00	92,00	0,00	101,10
		(M) 49,00	0,00	49,00	49,00	0,00	100,00
3.1.1. Explotaciones que han mantenido la actividad agraria	NUMERO	53,00	0,00	53,00	49,00	0,00	92,45
		(H) 36,00	0,00	36,00	34,00	0,00	94,44
		(M) 17,00	0,00	17,00	15,00	0,00	88,24
4. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
4. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
4. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1. Actuaciones para la integración de la perspectiva de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
4.1.1. Colmenas subvencionadas según su titularidad	NUMERO	373.370,00	0,00	373.370,00	391.474,00	0,00	104,85
	(H)	256.807,00	0,00	256.807,00	272.979,00	0,00	106,30
	(M)	116.563,00	0,00	116.563,00	118.515,00	0,00	101,67
5. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
5. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
5. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00
5. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
5. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
5.1. Superficie mejorada ambientalmente	HA	1.197.000,00	0,00	1.197.000,00	1.219.958,00	0,00	101,92
	(H)	813.960,00	0,00	813.960,00	825.556,00	0,00	101,42
	(M)	383.040,00	0,00	383.040,00	394.402,00	0,00	102,97
5.1.1. Personas beneficiarias de las ayudas de las medidas 10, 11 y 13 del PDR	NUMERO	39.751,00	0,00	39.751,00	44.786,00	0,00	112,67
	(H)	24.722,00	0,00	24.722,00	29.324,00	0,00	118,61
	(M)	11.484,00	0,00	11.484,00	15.462,00	0,00	134,64



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	DESARROLLO RURAL	71H
RESPONSABLE:	D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Mantener el porcentaje de población rural cubierta por los servicios de gestión de las ayudas Leader implementadas PDR 2	OO	
1.1.1. Mantenimiento de la red de Grup. de Desarr. Rural a través de la financiación de su funcionam. (gastos de explotac. y an	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Mantener la creación de empleo en el medio rural	OO	
2.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selección vinculados a la creación de empleo.	AC	X
3.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
3.1. Mantener la componente conservación ambiental y lucha contra el cambio climático en ayudas Leader vinculadas al sector a	OO	
3.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selecc. en concesión de ayudas a la conserv. ambiental y lucha contra c. cl	AC	
4.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
4.1. Mantener el porcentaje de gasto y de aprobación de proyectos Leader que contribuyan a la igualdad de género.	OO	X
4.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selección de igualdad de género en las líneas de ayudas a proyectos Leader.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.609.723	1.210.404,89	1.210.404,89
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	106.000	54.738,37	54.738,37
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	2.141,96	2.141,96
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.174.660	12.174.660,00	7.814.808,15
CAP.6. INVERSIONES REALES	96.398	317.167,88	313.552,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.661.911	51.752.983,56	21.004.039,54
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	59.648.692	65.512.096,66	30.399.684,91

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	DESARROLLO RURAL	71H
RESPONSABLE:	D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60
1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80	0,00	196,00
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	96,00	0,00	96,00
1.1. Población cubierta por la red de grupos de desarrollo rural Leader Andalucía 2014-2020	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Variación anual de los grupos de desarrollo rural Leader de Andalucía del marco 2014-2020	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93	0,00	238,60
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	DESARROLLO RURAL	71H
RESPONSABLE:	D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Variación anual de empleos creados por el programa Leader	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,18	0,00	0,18
2.1.1. Líneas de ayuda que incorporan criterios de selección para la creación de empleo sobre el total de líneas de ayudas	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	37,25	0,00	62,08
2.1.1. Mujeres contratadas por el programa Leader	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	53,86	0,00	134,65
3. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
3. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50	0,00	4,17
3. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
3. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
3. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
3.1. Variación anual del número de líneas de ayudas agrarias vinculadas a la conservación ambiental	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,14	0,00	107,00
3.1.1. Líneas de ayudas que incorporan requisitos y/o criterios de conservación ambiental en el sector agrario	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	82,00	0,00	164,00
4. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
4. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
	(H)	120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
	(M)	81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
4. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
4.1. Proyectos aprobados que contribuyan a	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	20,85	0,00	104,25



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	DESARROLLO RURAL	71H
RESPONSABLE:	D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1. la igualdad de género Gasto que contribuye a la igualdad de género correspondiente al programa de desarrollo rural 2014-2020	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	24,75	0,00	123,75
4.1.1. Líneas de ayudas con requisitos y/o criterios de selección con perspectiva de género del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	38,56	0,00	77,12
4.1.1. Proyectos Leader presentados por mujeres o entidades con participación mayoritaria de mujeres	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	21,00	0,00	70,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrón	OE	
1.1. Simplificación y agilización de la gestión de las ayudas pesqueras financiadas con fondos europeos	OO	
1.1.1. Refuerzo de la asistencia técnica en la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca	AC	
2.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Refuerzo del papel de las organizaciones del sector de la pesca y la acuicultura	OO	
2.1.1. Apoyo a los planes de producción y comercialización de las Organizaciones de Productores Pesqueros.	AC	
2.1.2. Apoyo a las organizaciones representativas del sector de la pesca y la acuicultura	AC	
2.2. Promover la diversificación económica de las zonas costeras dependientes de la pesca	OO	
2.2.1. Apoyo a inversiones para la diversificación económica y mejora de la calidad de vida de zonas pesqueras	AC	
3.Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentaria	OE	
3.1. Fomento de inversiones en proyectos de mejora de la transformación y comercialización de los productos pesqueros y acuic	OO	
3.1.1. Apoyo a inversiones para la mejora de la comercialización y promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de	AC	
3.1.2. Apoyo a inversiones para la mejora de la Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.	AC	
3.2. Fomento de inversiones productivas en el sector de la acuicultura	OO	
3.2.1. Apoyo a las inversiones productivas en la acuicultura	AC	
3.3. Mejorar la seguridad, eficiencia energética, protección de la salud y condiciones de trabajo, a bordo de los buques de p	OO	
3.3.1. Apoyo a inversiones para la mejora y modernización de los barcos de pesca	AC	
4.Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
4.1. Promover la innovación en las actividades productivas vinculadas a la pesca	OO	
4.1.1. Apoyo a inversiones en innovación de las empresas pesqueras	AC	
5.Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas ru	OE+	X
5.1. Reducción de desigualdades entre hombres y mujeres en el sector de la acuicultura	OO	X
5.1.1. La inclusión de la perspectiva en los procesos de selección de los proyectos financiados con fondos europeos	AC	X
5.2. Reducción de desigualdades entre hombres y mujeres en actividades y zonas pesqueras	OO	X
5.2.1. La realización de estudios de seguimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector pesquero	AC	X
5.2.2. Promover medidas específicas para favorecer el desarrollo de proyectos promovidos por mujeres en zonas dependientes de l	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
5.3. Promover el asociacionismo de mujeres del sector pesquero y su empoderamiento	OO	X
5.3.1. Colaboración y apoyo financiero a las asociaciones de mujeres del sector pesquero.	AC	X
6. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
6.1. Sostenibilidad de las actividades pesqueras y conservación de los caladeros temporales	OO	
6.1.1. Apoyo a las flotas que paralizan temporalmente la actividad pesquera para la conservación de los recursos	AC	
6.2. Búsqueda de nuevas oportunidades de pesca para la flota andaluza	OO	
6.2.1. Estudios de nuevas especies, zonas de producción, y nuevas oportunidades de pesca para la flota andaluza.	AC	
7. Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
7.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
7.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.051.024	2.852.822,11	2.852.822,11
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	528,29	528,29
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.774.035	9.291.460,81	9.188.376,25
CAP.6. INVERSIONES REALES	3.590.999	2.840.358,08	1.809.392,52
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.468.313	39.755.775,89	20.141.119,75
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.488,96	3.488,96
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	67.884.371	54.744.434,14	33.995.727,88

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del grado de telematización de procedimientos	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.947,00	0,00	164,90
1. Expedientes de ayuda al sector	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.366,00	0,00	136,60



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. pesquero con procedimiento simplificado y agilizado							
1. Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	9,80-	0,00	196,00-
1. Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	NUMERO	300,00	0,00	300,00	1.366,00	0,00	455,33
1.1.1. Profesionales contratados	NUMERO	20,00	10,00	30,00	54,00	50,00	180,00
	(H)	10,00	5,00	15,00	14,00	50,00	93,33
	(M)	10,00	5,00	15,00	40,00	50,00	266,67
2. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	35,00	0,00	194,44
2. Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	134.229,00	0,00	95,88
	(H)	100.000,00	0,00	100.000,00	102.976,00	0,00	102,98
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	31.253,00	0,00	78,13
2. Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.908,00	0,00	190,80
	(H)	700,00	0,00	700,00	1.142,00	0,00	163,14
	(M)	300,00	0,00	300,00	766,00	0,00	255,33
2. Variación de personas ocupadas en el medio rural	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	11,93-	0,00	238,60-
2. Variación de la renta media de los municipios rurales	PUNTOS PORCENTUALES	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	NUMERO	38.000,00	0,00	38.000,00	49.150,00	0,00	129,34
2.1. Organizaciones de productores	NUMERO	2,00	1,00	3,00	0,00	50,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.1. pesqueros creadas Planes de producción de las organizaciones de productores pesqueros (OPP) subvencionados en su preparación y ejecución	NUMERO	7,00	0,00	7,00	17,00	0,00	242,86
2.1.2. Organizaciones representativas del sector pesquero andaluz apoyadas con estas ayudas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
		(H) 4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Estrategias de desarrollo local seleccionadas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
2.2.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	100,00	0,00	100,00	301,00	0,00	301,00
3. Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	190,00	0,00	95,00
3. Variación de la renta del sector pesquero	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,50-	0,00	4,17-
3. Variación de la renta agraria	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	1,60	0,00	22,86
3. Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	13,50	0,00	168,75
3. Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	KM	800,00	0,00	800,00	1.075,00	0,00	134,38
3.1. Total de ayudas otorgadas	NUMERO	20,00	0,00	20,00	63,00	0,00	315,00
3.1.1. Proyectos para la mejora de la comercialización de los productos de la pesca y acuicultura	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
3.1.2. Proyectos de inversión para transformación de los productos de la pesca y acuicultura	NUMERO	10,00	0,00	10,00	57,00	0,00	570,00
3.2. Proyectos subvencionados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
3.2.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
3.3. Proyectos subvencionados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
3.3.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
4. Empresas pesqueras que invierten en innovación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	53,00	0,00	106,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1. Empresas pesqueras que invierten en innovación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	53,00	0,00	265,00
4.1.1. Empresas pesqueras que invierten en innovación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	53,00	0,00	265,00
5. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	300,00	0,00	300,00	199,00	0,00	66,33
5. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	208.190,00	0,00	102,89
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	121.188,00	0,00	100,30
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	87.002,00	0,00	106,72
5. Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
5.1. Subvenciones concedidas con criterio de genero	NUMERO	100,00	0,00	100,00	63,00	0,00	63,00
5.1.1. Proyectos acuícolas priorizados con perspectiva de género	NUMERO	20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
5.2. Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	NUMERO	250,00	0,00	250,00	193,00	0,00	77,20
5.2.1. Estudios y proyectos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
5.2.2. Proyectos priorizados con perspectiva de género acogidos a las estrategias de los GALP	NUMERO	100,00	0,00	100,00	301,00	0,00	0,00
5.3. Organizaciones representativas del sector pesquero andaluz apoyadas con estas ayudas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00
5.3.1. Asociaciones de mujeres apoyadas en el sector pesquero	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
6. Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	NUMERO	25,00	0,00	25,00	30,00	0,00	120,00
6. Superficie mejorada ambientalmente	HA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	100,00
6. Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	NUMERO	500,00	0,00	500,00	90,00	0,00	18,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1300
PROGRAMA:	PESCA	71P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
6. Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	100,00
6. Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	150,00	0,00	150,00	31,00	0,00	20,67
6.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	100,00	100,00	200,00	500,00	100,00	250,00
6.1.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	100,00	520,00	620,00	663,00	520,00	106,94
6.2. Informes y estudios	NUMERO	50,00	0,00	50,00	20,00	0,00	40,00
6.2.1. Informes y estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
7.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	3,00	3,00	520,00	0,00	17.333,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	I.A.I.F.A.P.A.P.E.	1331
PROGRAMA:	INVESTIG., DESARROLLO Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESQ.	54D
RESPONSABLE:	IAIFAPAPE	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA, PESQUERA Y ACUÍCOLA	OE	
1.1. IMPULSAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN MATERIA AGROALIMENTARIA, PESQUERA Y ACUÍCOLA	OO	
1.1.1. REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	AC	
1.1.2. CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	AC	
1.1.3. ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TÉCNICA	AC	
1.1.4. CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTÍFICO-TÉCNICO	AC	
1.2. TRANSFERIR LA TECNOLOGÍA AL SECTOR AGROALIMENTARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA	OO	
1.2.1. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	AC	
1.2.2. REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFERENCIA	AC	
1.3. DIFUNDIR Y COMUNICAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y FORMACIÓN A LA SOCIEDAD	OO	
1.3.1. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	AC	
1.3.2. IMPACTO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	AC	
1.3.3. TELEMATIZACIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	AC	
2.IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL FIN DE DISMINUIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	OE+	X
2.1. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD IDF	OO	X
2.1.1. INCREMENTAR EN UN 1% CON RESPECTO AL EJERCICIO 2019 EL NÚMERO DE MUJERES ASISTENTES A CURSOS DE FORMACIÓN	AC	X
2.1.2. AUMENTO DE LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE DIVULGACIÓN.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	27.060.730	24.027.752,27	24.027.752,27
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.182.041	4.125.375,42	3.009.391,07
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	40.000	2.208,20	2.208,20
CAP.6. INVERSIONES REALES	21.855.662	16.225.052,15	15.301.606,73
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	22.246,22	22.246,22
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	54.138.433	44.402.634,26	42.363.204,49



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	I.A.I.F.A.P.A.P.E.	1331
PROGRAMA:	INVESTIG., DESARROLLO Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESQ.	54D
RESPONSABLE:	IAIFAPE	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Acciones de impulso a la innovación en el sector agroalimentario	NUMERO	106,00	0,00	106,00	0,00	0,00	106,00
1.1. Acciones de impulso a la innovación	NUMERO	270,00	0,00	270,00	232,00	0,00	85,93
1.1.1. Proyectos de investigación activos	NUMERO	70,00	1,00	71,00	74,00	1,43	104,23
1.1.2. Contratos y convenios con empresas e instituciones	NUMERO	200,00	0,00	200,00	158,00	0,00	79,00
1.1.3. Inversión en infraestructuras y equipamiento científico-técnico	NUMERO	35,00	85,00	120,00	120,00	242,86	100,00
1.1.4. Personas con contratos vigentes	NUMERO	154,00	1,00	155,00	137,00	0,65	88,39
		(H) 67,00	1,00	68,00	59,00	1,49	86,76
		(M) 87,00	0,00	87,00	78,00	0,00	89,66
1.2. Total acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	36,00	0,00	36,00	65,00	0,00	180,56
1.2.1. Alumnado cursos de formación	NUMERO	21.000,00	0,00	21.000,00	16.351,00	0,00	77,86
		(H) 5.800,00	0,00	5.800,00	11.108,00	0,00	191,52
		(M) 15.200,00	0,00	15.200,00	5.243,00	0,00	34,49
1.2.1. Horas lectivas en cursos de formación	NUMERO	28.600,00	0,00	28.600,00	23.396,00	0,00	81,80
1.2.1. Acciones formativas	NUMERO	920,00	0,00	920,00	847,00	0,00	92,07
1.2.2. Proyectos de transferencia	NUMERO	14,00	0,00	14,00	15,00	0,00	107,14
1.3. Total visitas a página web	NUMERO	350.000,00	0,00	350.000,00	306.122,00	0,00	87,46
1.3. Nuevos seguidores en redes sociales	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	3.385,00	0,00	169,25
1.3.1. Actuaciones de información y comunicación	NUMERO	25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00
1.3.2. Accesos a servifapa	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	109.048,00	0,00	0,00
1.3.3. Procedimientos telemáticos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2. Variación de mujeres participantes en actividades de formación y divulgación del IFAPA	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Incremento de mujeres participantes en actividades de formación y divulgación del IFAPA	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Incremento de mujeres participantes en actividades de formación y divulgación del IFAPA	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Acciones dirigidas a acercar la oferta	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	I.A.I.F.A.P.A.P.E.	1331
PROGRAMA:	INVESTIG., DESARROLLO Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESQ.	54D
RESPONSABLE:	IAIFAPE	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de formación y transferencia a las mujeres							



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO Y DE SU TEJIDO SOCIO - ECONÓMICO ASOCIADO	OE	
1.1. Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera (PAC + PDR + PPC)	OO	
1.1.1. Trabajos de análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero, agroalimenta	AC	
1.1.2. Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero, agroalimentario o de desarrollo rural.	AC	
1.1.3. Actuaciones de auditoría, inspección o control en materia de cumplimiento de la normativa en materia de sanidad animal,	AC	
1.1.4. Actividades de investigación, formación y transferencia tecnología sector agrario, pesquero y alimentaria.	AC	
1.1.5. Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	AC	
1.1.6. Asistencia para la puesta en marcha de procesos de Compra Pública de Innovación.	AC	
1.2. Prestar asistencia técnica a la Consejería en procesos de ayudas al sector agrario, pesquero, agroalimentario y desarrol	OO	
1.2.1. Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayuda.	AC	
1.2.2. Actuaciones anteriores a las resoluciones de concesión de ayudas y previas al pago	AC	
1.2.3. Actuaciones posteriores a las resoluciones de concesión de ayudas y previas al pago.	AC	
1.2.4. Actuaciones de seguimiento y acompañamiento en la gestión de ayudas.	AC	
1.2.5. Gestión de sistemas de información relacionados con la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.	AC	
1.3. Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo la pesca	OO	
1.3.1. Gestión de la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	AC	
2.DESARROLLAR INICIATIVAS INOVADORAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR	OE	
2.1. Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de e	OO	
2.1.1. Simplificación y modernización a través de TIC	AC	
2.1.2. Incremento de la calidad de los servicios prestados	AC	
2.1.3. Mejora de las infraestructuras y recursos	AC	
2.1.4. Mejora de la gestión del personal	AC	
2.2. Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de And	OO	
2.2.1. Creación de la Red de Laboratorios.	AC	
2.2.2. Modernización de las infraestructuras y recursos.	AC	
2.2.3. Mejora de las herramientas de coordinación y gestión.	AC	
2.2.4. Reordenación y especialización de la gestión de la Red.	AC	
2.3. Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Comun (PPC) -OI FEMP-	OO	
2.3.1. Reducción del impacto de la pesca en el medio marino.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.3.2. Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la potenciación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura	AC	
2.3.3. Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.	AC	
2.3.4. Mejora del control e inspección pesquera.	AC	
2.3.5. Apoyo del control y observancia de la normativa aplicable en materia de pesca.	AC	
2.3.6. Desarrollo las funciones como Organismo Intermedio del FEMP.	AC	
2.3.7. Diseño y ejecución de la Plataforma Digital de Pesca	AC	
2.4. Impulsar proyectos de carácter innovador.	OO	
2.4.1. Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	AC	
2.4.2. Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia.	AC	
2.4.3. Actuaciones para la transferencia del conocimiento.	AC	
2.4.4. Captación de recursos del Fondo Verde.	AC	
2.5. Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los prodts agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de	OO	
2.5.1. Impulsar el funcionamiento y actividad del IEAMED	AC	
2.5.2. Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Alimentario Hacienda de Quintos	AC	
2.6. Atención a la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	OO	
2.6.1. Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	AC	
2.7. Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	OO	
2.7.1. Gestión de fincas adscritas.	AC	
2.7.2. Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.	AC	
2.8. Dar respuesta a situaciones excepcionales	OO	
2.8.1. Actuaciones para la Reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario.	AC	
3.MODERNIZAR Y MEJORAR LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	OE	
3.1. Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	OO	
3.1.1. Elaboración e implementación de un Plan de Comunicación de la Agencia.	AC	
3.1.2. Diseño y aprobación o actualización, en su caso, de las políticas de responsabilidad social de la Agencia.	AC	
3.1.3. Diseño y ejecución de la política de participación de la Agencia en entidades.	AC	
3.2. Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único y el uso de nuevas tecno	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.2.1. Mejora de la gestión interna de la Agencia	AC	
3.3. Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	OO	
3.3.1. Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización.	AC	
3.4. Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	OO	
3.4.1. Elaboración e implementación de un Plan de Formación de la Agencia adaptado a las necesidades reales de sus trabajadores	AC	
3.5. Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	OO	
3.5.1. Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de PRL de la Agencia.	AC	
4.INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN DE LA AGENCIA	OE+	X
4.1. Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.	OO	X
4.1.1. Participación en el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en la actividad agroalimentaria y pesqu	AC	X
4.2. Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de Igualdad	OO	X
4.2.1. Desarrollo e implementación de las medidas del Plan de Igualdad de la Agencia.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	111.455.991	102.960.290,06	102.960.290,06
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.884.509	15.579.492,42	14.168.867,49
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	224,29	224,29
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.261.750	2.344.937,50	2.337.937,50
CAP.6. INVERSIONES REALES	36.381.472	11.437.081,05	7.538.211,49
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000.000	0,00	0,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	210.000	126.060,41	126.060,41
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	13.328	13.327,29	13.327,29
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	168.207.050	132.461.413,02	127.144.918,53



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación anual de la satisfacción respecto a los servicios prestados a la Consejería de adscripción	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Actuaciones instrumentales	NUMERO	6,00	0,00	6,00	5,00	0,00	83,33
1.1.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	7,00	0,00	7,00	11,00	0,00	157,14
1.1.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	10,00	0,00	333,33
1.1.3. Controles-auditorías internas del PNCOCA	NUMERO	20,00	0,00	20,00	23,00	0,00	115,00
1.1.3. Actuaciones de inspección, vigilancia y control ganadero	NUMERO	18.000,00	0,00	18.000,00	13.734,00	0,00	76,30
1.1.3. Número de actuaciones de inspección y control de sanidad vegetal PASAVE	NUMERO	6.536,00	0,00	6.536,00	22.783,00	0,00	348,58
1.1.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.4. Alumnos/as formados	NUMERO	14.000,00	0,00	14.000,00	1.772,00	0,00	12,66
1.1.5. Seguimiento de proyectos europeos	NUMERO	80,00	0,00	80,00	17,00	0,00	21,25
1.1.5. Proyectos europeos aprobados durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.1.6. Nuevos proyectos de compra pública de innovación puestos en marcha	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.1.6. Nuevas necesidades detectadas que puedan ser objeto de compra pública de innovación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.2.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.4. Auxilio y tareas complementarias al área financiera del organismo pagador	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	1.085,00	0,00	98,64
1.2.4. Controles de requisitos y comportamiento de ayudas FEADER SIG y verificación de resultados de teledetección	NUMERO	955,00	0,00	955,00	1.346,00	0,00	140,94
1.2.5. Sistemas de información en producción	NUMERO	70,00	0,00	70,00	192,00	0,00	274,29
1.2.5. Incidencias de soporte atendidas	NUMERO	11.000,00	0,00	11.000,00	17.856,00	0,00	162,33
1.2.5. Nuevas herramientas de gestión y	NUMERO	10,00	0,00	10,00	6,00	0,00	60,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
procesos, así como módulos y/o sistemas de información en explotación							
1.3. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
1.3.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
1.3.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	11,00	0,00	11,00	45,00	0,00	409,09
2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
2.1. Actuaciones instrumentales	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
2.1.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	7,00	0,00	7,00	9,00	0,00	128,57
2.1.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.1.3. Proyectos de infraestructuras en desarrollo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	77,00	0,00	77,00
2.1.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
2.2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.2.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.2. Proyectos de infraestructuras en desarrollo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.2.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.3. Actuaciones instrumentales	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
2.3.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.3.2. Infraestructuras y equipamientos adquiridos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	3,00	0,00	30,00
2.3.2. Informes elaborados sobre protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos	NUMERO	11,00	0,00	11,00	3,00	0,00	27,27
2.3.3. Proyectos para la mejora de la comercialización de los productos de la pesca y acuicultura	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
2.3.4. Infraestructuras y equipamientos adquiridos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	2,00	0,00	16,67
2.3.5. Control de las actuaciones de mejora del sistema de control, inspección y observancia	NUMERO	6,00	0,00	6,00	2,00	0,00	33,33
2.3.6. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.3.7. Servicios ofrecidos por la plataforma tecnológica	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4. Actuaciones instrumentales	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
2.4.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
2.4.1. Convocatorias	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2.4.2. Nuevas necesidades detectadas que puedan ser objeto de compra pública de innovación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	8,00	0,00	80,00
2.4.2. Nuevos proyectos de compra pública de innovación puestos en marcha	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
2.4.3. Total acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.4.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.4.4. Convocatorias	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.5. Actuaciones instrumentales	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.5.1. Planes de actuación desarrollados y ejecutados en el Instituto Europeo de Alimentación Mediterránea y Hacienda Quinto	NUMERO	6,00	0,00	6,00	1,00	0,00	16,67
2.5.2. Planes de actuación desarrollados y ejecutados en el Instituto Europeo de Alimentación Mediterránea y Hacienda Quinto	NUMERO	6,00	0,00	6,00	3,00	0,00	50,00
2.6. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.6.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	11,00	0,00	11,00	16,00	0,00	145,45
2.7. Actuaciones instrumentales	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
2.7.1. Gestión de fincas agrarias	HA	4.362,00	0,00	4.362,00	4.498,00	0,00	103,12
2.7.2. Gestiones en las actuaciones de liquidación de las Camaras Agrarias de Andalucía	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
2.8. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3. Actuaciones instrumentales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	8,00	0,00	100,00
3.1. Actuaciones instrumentales	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
3.1.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Acciones realizadas en materia de conciliación y corresponsabilidad	NUMERO	7,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
3.1.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1339
PROGRAMA:	GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	71X
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DE AGAPA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.2.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	5,00	0,00	5,00	28,00	0,00	560,00
3.3. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.3.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	8,00	0,00	8,00	3,00	0,00	37,50
3.4. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.4.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	4,00	0,00	4,00	10,00	0,00	250,00
3.5. Actuaciones instrumentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.5.1. Variación del índice de siniestralidad respecto al ejercicio de referencia	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,88	0,00	117,60
4. Actividades con transversalidad género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
4.1. Actuaciones en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
4.1.1. Informes en materia de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
4.2. Actuaciones en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
4.2.1. Informes en materia de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	18,00	0,00	900,00
4.2.1. Contrataciones del plan de empleo agrario	NUMERO	3.500,00	0,00	3.500,00	2.335,00	0,00	66,71
		(H) 1.400,00	0,00	1.400,00	1.833,00	0,00	130,93
		(M) 2.100,00	0,00	2.100,00	502,00	0,00	23,90
4.2.1. Personas formadas en perspectiva de género (personal técnico)	NUMERO	300,00	0,00	300,00	54,00	0,00	18,00
		(H) 150,00	0,00	150,00	27,00	0,00	18,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	27,00	0,00	18,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración.	OE	
1.1. DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS PARA LA ADECUACION DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES A LA ACTIVIDAD DE LA AGENCIA	OO	
1.1.1. Revisión de los inventarios de existencias.	AC	
1.1.2. Conciliación de la facturación de alquiler de vehículos.	AC	
1.1.3. Renovación de arrendamientos de sedes administrativas	AC	
1.2. DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS PARA LA MEJORA DE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS HUMANOS A LA ACTIVIDAD DE LA AGENCIA	OO	
1.2.1. Revisión de las cargas de trabajo según los periodos del año	AC	
1.2.2. Incorporación de personal a segunda actividad	AC	
1.3. PROGRAMAR LAS NECESIDADES DE CONTRATACION DE LA AGENCIA	OO	
1.3.1. Elaboración del Plan Anual de Contratación 2021 en aplicación del art. 28 LCSP	AC	
1.4. INCORPORAR TRAMITACION ELECTRONICA EN PROCEDIMIENTOS DE LA AGENCIA	OO	
1.4.1. Incorporación de procedimientos de licitación a licitación electrónica en aprovechamientos y caza	AC	
1.4.2. Incorporación de procedimientos de licitación a licitación electrónica en el resto de expedientes	AC	
1.4.3. Desarrollo de procedimientos para la conexión de los sistemas propios con los web services de GIRO.	AC	
1.5. MAXIMIZAR LA CERTIFICACION DE FONDOS EUROPEOS	OO	
1.5.1. Proponer para su verificación los gastos pagados correspondientes a actuaciones cofinanciadas por FEDER a certificar	AC	
1.6. MEJORAR EN LA COMUNICACION CON PROVEEDORES	OO	
1.6.1. Mejora de la información sobre el estado de tramitación de las facturas a través de PUEF y la página web de la Agencia	AC	
1.7. MATERIALIZAR LA VENTA DE LA CARTERA DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES	OO	
1.7.1. Tramitar y obtener los permisos necesarios para la venta de las empresas participadas	AC	
1.7.2. Celebración de subastas públicas para venta de las empresas participadas.	AC	
1.8. ELABORAR Y EJECUTAR LA PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	OO	
1.8.1. Garantizar el normal funcionamiento de los Sistemas de Información Corporativos	AC	
1.8.2. Garantizar el normal funcionamiento de los Sistemas, Microinformática y Telecomunicaciones	AC	
2. Consolidar el sector minero de Andalucía.	OE	
2.1. Mejorar la integración ambiental de la actividad minera e impulsar la investigación en esta materia	OO	
2.1.1. Rehabilitación de las superficies donde hubiera explotaciones mineras	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	18.634.512	20.380.142,32	20.380.142,32
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.716.557	7.074.184,63	6.029.462,56
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	7.200	4.436,87	4.436,87
CAP.6. INVERSIONES REALES	751.983	525.656,16	478.267,35
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	27.110.252	27.984.419,98	26.892.309,10

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Procedimientos internos implantados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.955,00	0,00	165,17
1.1. Procedimientos internos implantados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.1.1. Gestiones en el inventario	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Informes de seguimiento del registro de facturas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
1.1.3. Informes preceptivos sobre arrendamientos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2. Procedimientos internos implantados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.1. Informes de disponibilidad de recursos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2.2. Informes de disponibilidad de recursos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.3. Contratos analizados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Publicaciones en la plataforma de contratación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Procedimientos internos implantados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.4.1. Proporción de procedimientos en los que se ha alcanzado un nivel alto de telematización	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.2. Proporción de procedimientos en los que se ha alcanzado un nivel alto de telematización	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	80,00	0,00	133,33
1.4.3. Procedimientos internos automatizados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE	12M
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5. Certificación de fondos FEDER sobre gastos pagados	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Propuesta de verificación de fondos FEDER	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
1.6. Procesos revisados en cada herramienta de información	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.6.1. Procesos revisados en cada herramienta de información	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.7. Enajenación de participaciones empresariales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.7.1. Autorizaciones sobre enajenación de participaciones empresariales	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.7.2. Subastas públicas realizadas para la enajenación de participaciones empresariales	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.8. Variación en el número de incidencias informáticas	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	6,91	0,00	138,20
1.8.1. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	65,00	0,00	65,00	100,00	0,00	153,85
1.8.1. Incidencias y peticiones informáticas	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	4.027,00	0,00	67,12
1.8.2. Equipos informáticos / licencias	NUMERO	4.250,00	0,00	4.250,00	5.649,00	0,00	132,92
1.8.2. Incidencias y peticiones informáticas	NUMERO	9.000,00	0,00	9.000,00	7.945,00	0,00	88,28
2. Superficie restaurada en rehabilitaciones	HA	60,00	0,00	60,00	30,00	0,00	50,00
2.1. Superficie restaurada en rehabilitaciones	HA	60,00	0,00	60,00	30,00	0,00	50,00
2.1.1. Explotaciones con rehabilitaciones realizadas por la Administración	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo.	OE	
1.1. Gestionar, mantener y funcionamiento operativo del Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire (LARCA)	OO	
1.1.1. Calibración y verificación de equipos	AC	
1.2. Gestionar, mantener y funcionamiento operativo de la Unidad Móvil de Medidas de Inmisión y Calidad del Aire (UMI)	OO	
1.2.1. Ejecución de campañas de medida	AC	
1.2.2. Calibración y verificación de la Red de Vigilancia	AC	
1.3. Mantener estado operativo de la Unidad Móvil de medida de la Contaminación Acústica (UMMCA)	OO	
1.3.1. Mantenimiento operativo de la Unidad Móvil de medida de la Contaminación Acústica (UMMCA)	AC	
1.4. Tramitar y estudiar campañas de medida solicitadas, elaboración de informes sobre medida de ruidos, vibraciones y aislam	OO	
1.4.1. Ejecución de de campañas de medida con elaboración de informes	AC	
1.5. Realizar actuaciones no planificadas: asistencia como peritos a actuaciones judiciales	OO	
1.5.1. Otras actuaciones inicialmente no contempladas	AC	
1.6. Prestar asesoramiento en materia de contaminación lumínica	OO	
1.6.1. Tareas de consultoría en materia de contaminación lumínica	AC	
1.7. Gestionar, mantener y funcionamiento operativo de la Unidad de Captadores Difusivos y Apoyo Analítico a las Unidades Móv	OO	
1.7.1. Ejecución de campañas de captadores difusivos	AC	
1.8. Realizar mantenimiento operativo de la Unidad Móvil de Emisiones	OO	
1.8.1. Manejo y mantenimiento de equipos empleados en la medición UME	AC	
1.9. Realizar tramites y estudio de solicitudes de campañas y elaboración de informes de medida en foco de emisiones difusas	OO	
1.9.1. Tramitación y estudio de solicitudes y desarrollo de las campañas para elaboración de informes de medida de emisiones di	AC	
1.10. Realizar tramite/estudio de solicitudes y desarrollo de campañas y elaboración informes medida en foco de emisiones cana	OO	
1.10.1. Tramitación y estudio de solicitudes y desarrollo de campañas para la elaboración de informes de medida de emisiones can	AC	
1.11. Realizar evaluación y elaboración de informes del estado de acondicionamiento de focos de instalaciones industriales	OO	
1.11.1. Campañas de estado de acondicionamiento de focos de instalaciones industriales.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.12. Gestionar el CDCA 24 horas para supervisión de datos, atención a incidentes, y activación de protocolos de actuación	OO	
1.12.1. Cumplimentación de partes de incidencias	AC	
1.13. Realizar soporte técnico y asesoramiento a la Consejería para la explotación de datos de Red de Vigilancia y Control del	OO	
1.13.1. Consultoría en materia de Calidad del Aire.	AC	
1.14. Dar soporte y asesorar en la explotación de los datos de la Red de Vigilancia y Control de Calidad Aguas Litorales y Ver	OO	
1.14.1. Consultoría en materia de Calidad Hídrica	AC	
1.15. Realizar mantenimiento y actualización de información relativa a ZSP y DPMT y colaborar con su divulgación	OO	
1.15.1. Información sobre litoral en aplicaciones corporativas.	AC	
1.16. Realizar gestiones sobre tasaciones económicas relacionadas con procedimientos sancionadores en la zona de ZSP y en el D	OO	
1.16.1. Realizar gestión de tasaciones económicas	AC	
2.Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos.	OE	
2.1. Avanzar en la implementación del proyecto de economía circular	OO	
2.1.1. Implementación de las actuaciones planificadas en el marco del proyecto de economía circular de la Sierra de Cádiz	AC	
2.2. Dirigir las obras civiles e industriales	OO	
2.2.1. Dirección de obras civiles e industriales	AC	
2.3. Realizar la validación de datos en materia PRTR	OO	
2.3.1. Realización de estudios de coherencia	AC	
2.3.2. Envío del Informe de Validación	AC	
2.4. Asesorar con carácter técnico y consultor en materia del Registro PRTR	OO	
2.4.1. Revisiones de las Guías de Notificación al Registro PRTR	AC	
2.4.2. Realización de la Revisión del Manual de Validación	AC	
2.4.3. Emisión del Informe Resumen de Datos Validados	AC	
2.4.4. Asesoramiento y elaboración de Documentos Técnicos específicos	AC	
2.4.5. Análisis para la mejora de la Aplicación PRTR	AC	
2.4.6. Asesoramiento en el proceso de notificación al Registro PRTR	AC	
2.4.7. Asignación del tipo de Estudios de Coherencia	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.5. Asesorar con carácter técnico en materia de calidad ambiental a la consejería competente en las inspecciones ambientales	OO	
2.5.1. Elaboración de documentación de apoyo a las inspecciones ambientales	AC	
2.5.2. Servicio de análisis técnico y consultoría asociado al proceso de inspección. Otros trabajos de apoyo a los programas in	AC	
2.5.3. Aplicación de metodologías de evaluación de riesgos ambientales	AC	
2.5.4. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de fiscalidad ecológica y tributos ambientales	AC	
2.6. Asesorar con carácter técnico y consultor en materia de residuos.	OO	
2.6.1. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de residuos. Realización de informes periódicos en materia de residuos	AC	
2.6.2. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de residuos. Elaboración de informes sobre producción y gestión de residu	AC	
2.6.3. Asesoramiento técnico en la tramitación de expedientes de residuos, fundamentalmente de Comunicaciones P.Productores de	AC	
2.6.4. Asesoramiento técnico en la respuesta a las consultas de usuarios sobre aplicaciones informáticas (Augias) y asuntos rel	AC	
2.7. Digitalizar documentos de información ambiental (residuos)	OO	
2.7.1. Digitalizar documentos de residuos	AC	
2.8. Grabación de datos provenientes de documentos de información ambiental en aplicaciones informáticas de la Consejería	OO	
2.8.1. Grabación de documentos de residuos	AC	
2.9. Clasificar, gestionar y archivar los documentos de información ambiental (residuos)	OO	
2.9.1. Clasificación y gestión de documentos de traslados de residuos	AC	
2.10. Validar los datos en materia de residuos	OO	
2.10.1. Realización de informes de muestreo de validación de documentos	AC	
2.11. Asesorar técnicamente a la Consejería competente en materia de Cambio Climático en la ejecución y propuesta de actuacion	OO	
2.11.1. Apoyo para la ejecución y propuesta de actuaciones de lucha contra el CC	AC	
2.12. Asesorar a Oficina de CC en la elaboración y seguimiento de estrategias, planes, programas y desarrollos reglamentarios	OO	
2.12.1. Asesoramiento y elaboración de las bases para la redacción del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC)	AC	
2.13. Asesorar y apoyar técnicamente a la OCC para la elaboración de inventarios de emisiones y absorciones de GEI	OO	
2.13.1. Asesoramiento técnico y tratamiento de datos para mejora de aplicación web de inventarios de emisiones municipales: HCM	AC	
2.14. Asesorar con caracter técnico y consultor en materia de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero	OO	
2.14.1. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.15. Validar los datos en materia de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero	OO	
2.15.1. Validar los datos en materia de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero	AC	
2.16. Asesorar con carácter técnico y consultor en materia de calidad del suelo	OO	
2.16.1. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de calidad del suelo	AC	
2.16.2. Asesoramiento técnico y consultoría en materia de calidad del suelo. Elaboración de informes de asesoramiento técnico en	AC	
2.16.3. Asesoramiento técnico y consultoría en el desarrollo de las medidas incluidas en el Programa Andaluz de Suelos Contamina	AC	
2.16.4. Asesoramiento técnico en la respuesta a las consultas de usuarios en materia de calidad del suelo.	AC	
2.17. Validar los datos en materia de fiscalidad ecológica	OO	
2.17.1. Verificación de las emisiones declaradas por las instalaciones objeto de gravamen por el IEGA	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	4.549.058	4.509.600,91	4.509.600,91
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.613.540	1.535.259,16	1.356.227,41
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	6.162.598	6.044.860,07	5.865.828,32

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Programas y planes de recuperación	NUMERO	33,00	0,00	33,00	35,00	0,00	106,06
1. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00
1. Aprovechamientos forestales realizados en montes públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	98,00	0,00	326,67
1. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,00	0,00	7.395,00	6.508,27	0,00	88,01
1. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Informes emitidos	NUMERO	133,00	0,00	133,00	173,00	0,00	130,08
1.1.1. Informes emitidos	NUMERO	133,00	0,00	133,00	173,00	0,00	130,08



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Campañas de medida	NUMERO	13,00	0,00	13,00	21,00	0,00	161,54
1.2. Informes unidades móviles inmisión	NUMERO	63,00	0,00	63,00	60,00	0,00	95,24
1.2.1. Campañas de medida	NUMERO	13,00	0,00	13,00	21,00	0,00	161,54
1.2.2. Informes unidades móviles inmisión	NUMERO	63,00	0,00	63,00	60,00	0,00	95,24
1.3. Actuaciones inspección y vigilancia control gestión laboratorios	NUMERO	6,00	0,00	6,00	10,00	0,00	166,67
1.3.1. Actuaciones inspección y vigilancia control gestión laboratorios	NUMERO	6,00	0,00	6,00	10,00	0,00	166,67
1.4. Campañas de medida	NUMERO	62,00	0,00	62,00	72,00	0,00	116,13
1.4.1. Campañas de medida	NUMERO	62,00	0,00	62,00	72,00	0,00	116,13
1.5. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.5.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.6. Informes emitidos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
1.6.1. Informes emitidos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
1.7. Muestras	NUMERO	3.225,00	0,00	3.225,00	4.793,00	0,00	148,62
1.7.1. Muestras	NUMERO	3.225,00	0,00	3.225,00	4.793,00	0,00	148,62
1.8. Actuaciones inspección y vigilancia control gestión laboratorios	NUMERO	327,00	0,00	327,00	332,00	0,00	101,53
1.8.1. Actuaciones inspección y vigilancia control gestión laboratorios	NUMERO	327,00	0,00	327,00	332,00	0,00	101,53
1.9. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	95,00	0,00	95,00
1.9. Campañas de detección de emisiones potencialmente nocivas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
1.9.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	95,00	0,00	95,00
1.9.1. Campañas de detección de emisiones potencialmente nocivas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
1.10. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	76,41	0,00	76,41
1.10. Campañas de detección de emisiones potencialmente nocivas	NUMERO	19,00	0,00	19,00	8,00	0,00	42,11
1.10.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	76,41	0,00	76,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.10.1. Campañas de detección de emisiones potencialmente nocivas	NUMERO	19,00	0,00	19,00	8,00	0,00	42,11
1.11. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.11.1. Actuaciones relacionadas para el normal funcionamiento de los servicios públicos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.12. Partes de incidencias y mantenimiento	NUMERO	732,00	0,00	732,00	730,00	0,00	99,73
1.12.1. Partes de incidencias y mantenimiento	NUMERO	732,00	0,00	732,00	730,00	0,00	99,73
1.13. Informes emitidos	NUMERO	279,00	0,00	279,00	330,00	0,00	118,28
1.13.1. Informes emitidos	NUMERO	279,00	0,00	279,00	330,00	0,00	118,28
1.14. Informes emitidos	NUMERO	110,00	0,00	110,00	65,00	0,00	59,09
1.14.1. Informes emitidos	NUMERO	110,00	0,00	110,00	65,00	0,00	59,09
1.15. Informes emitidos	NUMERO	2.184,00	0,00	2.184,00	47,00	0,00	2,15
1.15.1. Informes emitidos	NUMERO	2.184,00	0,00	2.184,00	47,00	0,00	2,15
1.16. Informes emitidos	NUMERO	78,00	0,00	78,00	60,00	0,00	76,92
1.16.1. Informes emitidos	NUMERO	78,00	0,00	78,00	60,00	0,00	76,92
2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	120,00	0,00	120,00	2.608,00	0,00	2.173,33
2. Grado de avance hacia una economía circular	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Grado de avance hacia una economía circular	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1.1. Grado de avance hacia una economía circular	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.2. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	65,15	0,00	65,15
2.2.1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	65,15	0,00	65,15
2.3. Notificaciones validadas en el registro de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.1. Estudios elaborados	NUMERO	595,00	0,00	595,00	614,00	0,00	103,19
2.3.2. Revision datos ambientales PRTR	NUMERO	595,00	0,00	595,00	614,00	0,00	103,19
2.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	20,00	0,00	20,00	24,00	0,00	120,00
2.4.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	11,00	0,00	11,00	11,00	0,00	100,00
2.4.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4.3. Informes emitidos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.4.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	6,00	0,00	6,00	11,00	0,00	183,33
2.4.5. Estudios elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.4.6. Informes, consultas, estudios	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.4.7. Estudios elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.5. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1.720,00	0,00	1.720,00	638,00	0,00	37,09
2.5.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	536,00	0,00	536,00	351,00	0,00	65,49
2.5.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	20,00	0,00	20,00	14,00	0,00	70,00
2.5.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	161,00	0,00	161,00	126,00	0,00	78,26
2.5.4. Informes emitidos	NUMERO	161,00	0,00	161,00	147,00	0,00	91,30
2.6. Informes, consultas, estudios	NUMERO	120,00	0,00	120,00	59,00	0,00	49,17
2.6.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	65,00	0,00	65,00	29,00	0,00	44,62
2.6.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	55,00	0,00	55,00	30,00	0,00	54,55
2.6.3. Expedientes tramitados	NUMERO	500,00	0,00	500,00	704,00	0,00	140,80
2.6.4. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	2.176,00	0,00	72,53
2.7. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	15.366,00	0,00	219,51
2.7.1. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	15.366,00	0,00	219,51
2.8. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	6.500,00	0,00	6.500,00	12.968,00	0,00	199,51
2.8.1. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	6.500,00	0,00	6.500,00	12.968,00	0,00	199,51
2.9. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	9.000,00	0,00	9.000,00	7.474,00	0,00	83,04
2.9.1. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	9.000,00	0,00	9.000,00	7.474,00	0,00	83,04
2.10. Informes, consultas, estudios	NUMERO	36,00	0,00	36,00	4,00	0,00	11,11
2.10.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	36,00	0,00	36,00	4,00	0,00	11,11
2.11. Informes elaborados	NUMERO	7,00	0,00	7,00	116,00	0,00	1.657,14
2.11.1. Informes elaborados	NUMERO	7,00	0,00	7,00	116,00	0,00	1.657,14
2.12. Informes elaborados	NUMERO	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00
2.12.1. Informes elaborados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.13. Informes elaborados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,80	0,00	90,00
2.13.1. Informes elaborados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,80	0,00	90,00
2.14. Informes, consultas, estudios	NUMERO	144,00	0,00	144,00	214,00	0,00	148,61
2.14.1. Informes elaborados	NUMERO	144,00	0,00	144,00	214,00	0,00	148,61
2.15. Informes, consultas, estudios	NUMERO	122,00	0,00	122,00	118,00	0,00	96,72
2.15.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	122,00	0,00	122,00	118,00	0,00	96,72



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	44B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.16. Informes, consultas, estudios	NUMERO	322,00	0,00	322,00	944,00	0,00	293,17
2.16.1. Informes, consultas, estudios	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.16.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	310,00	0,00	310,00	928,00	0,00	299,35
2.16.3. Informes, consultas, estudios	NUMERO	6,00	0,00	6,00	14,00	0,00	233,33
2.16.4. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	300,00	0,00	300,00	279,00	0,00	93,00
2.17. Informes emitidos	NUMERO	70,00	0,00	70,00	95,00	0,00	135,71
2.17.1. Informes emitidos	NUMERO	70,00	0,00	70,00	95,00	0,00	135,71



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía.	OE	
1.1. Ejecutar proyectos de dotación interpretativa y funcional en equipamientos de uso público	OO	
1.1.1. Ejecución proyectos de señalización provinciales y en parques nacionales	AC	
1.1.2. Adecuación de infraestructuras de uso público en la provincia de Almería	AC	
1.1.3. Puesta en valor de los Monumentos Naturales de la provincia de Málaga	AC	
1.1.4. Mantenimiento y reparación del gran sendero GR247 Bosques del Sur dentro del P.N. de Cazorla, Segura y Las Villas en la	AC	
1.1.5. Puesta en valor de elementos geológicos en el Geoparque de las Sierras Subbéticas	AC	
1.2. Gestionar y dinamizar los equipamientos de uso público con atención al visitante	OO	
1.2.1. Coordinación de la Red de Equipamientos de Uso Público	AC	
1.2.2. Seguimiento y control de calidad en la prestación de los distintos servicios	AC	
1.2.3. Apertura de los equipamientos al público	AC	
1.2.4. Mantenimiento y actualización de las Dotaciones Interpretativas	AC	
1.2.5. Mantenimientos normativos de las instalaciones	AC	
1.2.6. Gestión de suministros, tasas e impuestos	AC	
1.2.7. Conservación y mejora de equipamientos con atención personalizada	AC	
1.2.8. Control del cumplimiento de normativa PRL y de seguridad en la prestación de servicios	AC	
1.2.9. Coordinación de los planes de dinamización de los equipamientos	AC	
1.2.10. Gestión de la plataforma on-line "reserva tu visita"	AC	
1.2.11. Organización de Programas Regionales (la Naturaleza y Tú, Naturaleza para Todos)	AC	
1.2.12. Organización de Programas Locales	AC	
1.2.13. Gestión y coordinación de la red de tiendas	AC	
1.2.14. Elección y suministros de productos	AC	
1.2.15. Mejora y personalización de espacios expositivos	AC	
1.3. Gestionar y mantener la señalización y los equipamientos de uso público sin atención al visitante	OO	
1.3.1. Limpieza y mantenimiento básico de equipamientos de uso público sin atención personalizada al visitante	AC	
1.3.2. Gestión y mantenimiento de la señalización de uso público	AC	
1.4. Comunicar, divulgar y promocionar el patrimonio natural	OO	
1.4.1. Gestión de medios de promoción y marketing de la red de equipamientos de uso público y sus servicios asociados	AC	
1.4.2. Apoyo técnico al desarrollo de publicaciones de Uso Público en la Red Natura 2000	AC	
1.5. Formar, participar en educación ambiental	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.5.1. Centro de capacitación forestal de Vadillo-Castril, Cazorla, Jaén 2017-2020	AC	
1.6. Gestionar los Recursos Humanos para la Extinción de Incendios Forestales	OO	
1.6.1. Gestión de los Recursos Humanos del Servicio de Extinción de Incendios Forestales	AC	
1.7. Controlar el estado de conservación de los humedales de Andalucía incluidos en la Red de Seguimiento y Evaluación de H	OO	
1.7.1. Estudio y Evaluación del estado de los humedales	AC	
1.8. Realizar actuaciones en infraestructuras de integración territorial	OO	
1.8.1. Actuaciones para la mejora en Seguridad y Accesibilidad de la Infraestructura Verde – Programa de Puertas Verdes	AC	
1.8.2. Adecuación red de vías pecuarias (TAN 21/22 ADEC RED DE VIAS PECUARIAS)	AC	
1.8.3. Actuaciones necesarias para adecuación urgente de VVPP	AC	
1.8.4. Retirada del medio natural de residuos y elementos que contengan amianto para su gestión	AC	
1.8.5. Mejora de la eficiencia energética de Centros de Defensa Forestal y otras instalaciones de gestión del medio natural	AC	
1.9. Dirigir las obras como integrante de la Dirección Facultativa de obras en el medio natural para la conservación del mismo	OO	
1.9.1. Consultoría y asistencia técnica a las direcciones de obra en el medio natural para la conservación y protección del mismo	AC	
1.10. Dotar obras y servicios de medios necesarios en Coordinación de Seguridad y Salud y de Actividades Empresariales	OO	
1.10.1. Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en obras activas	AC	
1.10.2. Servicio de Coordinación de Actividades Empresariales en aprovechamientos forestales y otros servicios activos	AC	
1.11. Obtener un banco de proyectos para la mejora, conservación y protección del Medio Natural	OO	
1.11.1. Consultoría para redacción de documentos técnicos en el medio natural	AC	
1.12. Impulsar la Certificación Forestal Sostenible y la Certificación de la Gestión Ambiental	OO	
1.12.1. Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en EENPP de Andalucía	AC	
1.12.2. Mantenimiento de la Certificación Forestal Sostenible en montes de la Consejería	AC	
1.13. Comunicar y difundir las actividades ambientales que se realizan para la sensibilización y comunicación de los proyectos	OO	
1.13.1. Eventos presenciales y telemáticos	AC	
2. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo.	OE	
2.1. Desarrollar actuaciones innovadoras con financiación europea	OO	
2.1.1. Ejecución del Proyecto CILIFO (Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales)	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.1.2. Diseño y ejecución de un sistema para la detección precoz de incendios forestales.	AC	
2.2. Desarrollar actuaciones de prevención e intervención en otras emergencias ambientales	OO	
2.2.1. Elaboración de protocolos y adaptación de normativa para otras emergencias ambientales	AC	
2.2.2. Formación en otras emergencias ambientales	AC	
2.2.3. Dotación de medios materiales y EPIS para otras Emergencias Ambientales	AC	
2.3. Gestionar el Centro Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre de Andalucía (CAD)	OO	
2.3.1. Servicio de analíticas, necropsias y estudios relacionados con los diferentes programas de conservación de la fauna sil	AC	
2.3.2. Mantenimiento básico y operativo del Centro Análisis y Diagnóstico de la Fauna Silvestre de Andalucía (CAD)	AC	
2.4. Gestionar la Red Andaluza de Centros de Cría en Cautividad de Especies Amenazadas	OO	
2.4.1. Gestión y funcionamiento operativo del CCC de Trucha Común, cangrejo autóctonos y ciprínidos	AC	
2.4.2. Mantenimiento de Centro de Cría en Cautividad (CCC)	AC	
2.4.3. Gestión del Centro de Cría en Cautividad del Lince ibérico. La Olivilla. Santa Elena (Jaén)	AC	
2.5. Gestionar la Red Andaluza de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAs)	OO	
2.5.1. Funcionamiento básico de los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAs)	AC	
2.5.2. Trabajos de recuperación de especies amenazadas	AC	
2.6. Gestionar la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Laboratorio de Propagación Vegetal	OO	
2.6.1. Gestión y funcionamiento operativo de la Red Andaluza de Jardines Botánicos	AC	
2.6.2. Gestión y funcionamiento operativo del Laboratorio de Propagación Vegetal	AC	
2.6.3. Mantenimiento básico de Jardines Botánicos	AC	
2.6.4. Mantenimiento básico de Laboratorio de Propagación Vegetal	AC	
2.7. Desarrollar consultorías, diagnosticar, ejecutar planes y programas de recuperación y conservación de especies de interés	OO	
2.7.1. Actualización de datos y actuaciones de difusión y sensibilización en Geodiversidad	AC	
2.8. Gestionar los planes y programas de conservación de biodiversidad y geodiversidad	OO	
2.8.1. Atención de emergencias incluyendo las mortandades de fauna acuática en los humedales andaluces	AC	
2.8.2. Apoyo técnico al Programa de Seguimiento del Lobo Ibérico en Andalucía	AC	
2.8.3. Apoyo técnico al Plan de Recuperación de Especies epicontinentales: seguimiento	AC	
2.8.4. Apoyo técnico al Plan de Recuperación de Dunas, Arenales y Acantilados Costeros: seguimiento	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.8.5. Apoyo técnico al Plan de Recuperación de especies de Altas Cumbres: seguimiento	AC	
2.8.6. Apoyo técnico al Plan de Recuperación de Pteridofitos: seguimiento	AC	
2.8.7. Apoyo técnico al Plan de Recuperación del Aguila Imperial: seguimiento	AC	
2.8.8. Apoyo técnico al Plan de Recuperación y conservación de aves de humedales: seguimiento especies acuáticas	AC	
2.8.9. Apoyo técnico al Plan de Recuperación de aves necrófagas: seguimiento	AC	
2.8.10. Apoyo técnico al Plan de Recuperación y conservación de aves esteparias: seguimiento	AC	
2.8.11. Apoyo técnico al Programa de Reintroducción Ibis Eremita en Andalucía	AC	
2.8.12. Programa de Control de Especies Invasoras de Andalucía	AC	
2.8.13. Apoyo técnico a la Estrategia de Control de venenos y otras amenazas a la fauna catalogada	AC	
2.8.14. Mantenimiento de un sistema de seguimiento de tendidos eléctricos peligrosos para la fauna	AC	
2.8.15. Servicio de actualización de los criterios y directrices de gestión adaptativa frente al Cambio Global de ecosistemas	AC	
2.8.16. Ejecución del Proyecto LIFE BLUE NATURA	AC	
2.8.17. Ejecución del Proyecto LIFE ADAPTAMED GB	AC	
2.8.18. Trabajos de asesoramiento y apoyo a inspecciones de Parques zoológicos	AC	
2.8.19. Apoyo técnico al Plan de vigilancia epidemiológico (PVE)	AC	
2.8.20. Ejecución del Proyecto LIFE SAFE-CROSSING	AC	
2.8.21. Programa de actuaciones para la conservación de anfibios	AC	
2.8.22. Actuaciones para la mejora de hábitat de especies amenazadas de fauna . Provincia Almería.	AC	
2.8.23. Conservación activa de poblaciones catalogadas de peces e invertebrados en aguas continentales	AC	
2.8.24. Servicio para la ejecución del Programa de Actuación del Plan de Recuperación del Pinsapo	AC	
2.8.25. Conservación de especies de flora endémica ámbito reducido provincia Almería	AC	
2.8.26. Actuaciones de gestión en campo sobre exóticas invasoras en Andalucía	AC	
2.8.27. Control de poblaciones de gaviota patiamarilla en la provincia de Cádiz.	AC	
2.8.28. Ejecución del Proyecto LIFE CERCETA PARDILLA	AC	
2.8.29. Medidas de mejora de hábitats de estepa cerealista incluida en el programa de actuación del Plan de Recuperación y Conse	AC	
2.8.30. Ejecución del Proyecto LIFE LYNX_CONNECT	AC	
2.8.31. Ejecución del Programa de Actuación del Plan de Recuperación del lince ibérico II	AC	
2.8.32. Medidas de mejora de hábitats de estepa leñosa incluida en el programa de actuación del PR de Aves Esteparias	AC	
2.8.33. Realización del censo, seguimiento y caracterización de estado de conservación de las poblaciones de fauna	AC	
2.9. Gestionar de forma sostenible el medio marino	OO	
2.9.1. Servicio de emergencias frente a varamientos de mamíferos y tortugas marinas en el litoral andaluz	AC	
2.9.2. Seguimiento de actividades desde embarcación	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.9.3. Ejecución del Plan de recuperación de especies marinas amenazadas de Andalucía	AC	
2.9.4. Mantenimiento de los Centros de Gestión del Medio Marino	AC	
2.10. Apoyo técnico en la conservación y uso sostenible de las setas y trufas de Andalucía	OO	
2.10.1. Apoyo técnico en el muestreo, inventario y caracterización de los recursos micológicos	AC	
2.10.2. Actividades de formación y divulgación en recursos micológicos	AC	
2.11. Gestionar los Programas de Gestión Integral de Montes (PGI)	OO	
2.11.1. Fomento de la gestión forestal sostenible y optimización de la gestión de los productos	AC	
2.11.2. Implementación, coordinación y seguimiento de PGI	AC	
2.11.3. Elaboración de los Programas anuales de mejoras, aprovechamientos y presupuestos anuales	AC	
2.11.4. Elaboración de las Memorias anuales de actividades PGI y balances económicos	AC	
2.11.5. Impulso y consolidación de tejido empresarial	AC	
2.12. Gestionar la red de Equilibrios Biológicos	OO	
2.12.1. Evaluación de las parcelas de la RED SEDA	AC	
2.12.2. Realización de informes FIFO	AC	
2.12.3. Implementación de los tres planes de lucha integrada	AC	
2.12.4. Implementación de Programa de Vigilancia en las masas forestales de Andalucía. Prioridad B	AC	
2.12.5. Valoración, análisis e informes sobre situaciones y emergencias de agentes nocivos	AC	
2.12.6. Asesoramiento técnico sobre agentes nocivos a las DDTT de la CMAYOT	AC	
2.12.7. Ejecución de prospecciones de la superficie forestal andaluza para la detección y/o control de agentes nocivos	AC	
2.12.8. Realización y/o participación en informes de asesoramiento, publicaciones, comités, jornadas y sesiones informativas	AC	
2.13. Realizar trabajos preventivos	OO	
2.13.1. Realización de trabajos de prevención de incendios en infraestructuras lineales de defensa, recogidas en el plan anual	AC	
2.13.2. Mantenimiento de infraestructuras lineales de prevención de incendio mediante la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andal	AC	
2.13.3. Trabajos especiales de prevención de incendios forestales	AC	
2.14. Gestionar la Red de Viveros	OO	
2.14.1. Mantenimiento de planta en la Red de Viveros	AC	
2.14.2. Trasplante y transporte de plantas	AC	
2.14.3. Mantenimiento de la jardinería en parques forestales	AC	
2.14.4. Producción de plantas en viveros	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.15. Realizar la ejecución de aprovechamientos forestales (madera, biomasa, corcho, piña y otros) y comercialización de produ	OO	
2.15.1. Aprovechamiento de madera y biomasa en montes PGI	AC	
2.15.2. Aprovechamiento corcho en montes PGI	AC	
2.15.3. Aprovechamiento de piña en montes PGI	AC	
2.15.4. Aprovechamiento de aceituna en montes PGI	AC	
2.15.5. Aprovechamiento de pastos en montes PGI	AC	
2.15.6. Otros aprovechamientos menores en montes PGI	AC	
2.15.7. Comercialización y gestión económico-administrativa de aprovechamientos forestales	AC	
2.15.8. Aprovechamiento de madera y biomasa fuera montes PGI	AC	
2.15.9. Aprovechamiento corcho fuera montes PGI	AC	
2.15.10 Aprovechamiento de piña fuera montes PGI	AC	
.		
2.16. Dar apoyo técnico y administrativo para la autorización de cambios de uso	OO	
2.16.1. Tramitación de autorización de cambios de uso	AC	
2.17. Gestionar los aprovechamientos cinegéticos	OO	
2.17.1. Gestión directa de los aprovechamientos de cotos de caza en montes públicos PGI	AC	
2.17.2. Gestión y manejo de montes públicos para la caza	AC	
2.17.3. Gestión de la Oferta Pública de Caza y apoyo a las RRAACC	AC	
2.17.4. Comercialización y gestión económica administrativa de los aprovechamientos cinegéticos	AC	
2.17.5. Gestión directa de los aprovechamientos de cotos de caza en montes públicos no PGI	AC	
2.17.6. Licitación y Seguimiento de los aprovechamientos de montes públicos PGI	AC	
2.17.7. Licitación y Seguimiento de los aprovechamientos de montes públicos no PGI	AC	
2.18. Dar apoyo técnico y administrativo a la defensa de la propiedad pública (montes, DPH, VVPP)	OO	
2.18.1. Mantenimiento y actualización del Catálogo de Montes de Andalucía	AC	
2.18.2. Valoración patrimonial y ambiental de montes públicos y privados para su posible incorporación al patrimonio público	AC	
2.18.3. Mantenimiento y actualización de Consorcios y/o Convenios	AC	
2.18.4. Apoyo Técnico a la suscripción de nuevos convenios de cooperación	AC	
2.18.5. Deslinde de Vías Pecuarias (VVPP)	AC	
2.18.6. Deslinde montes	AC	
2.18.7. Mantenimiento y actualización de Ocupaciones en terreno Publico	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.18.8. Apoyo Técnico a las autorizaciones de Ocupaciones en monte Público	AC	
2.19. Gestionar y dar apoyo técnico en la planificación de determinados aprovechamientos del monte	OO	
2.19.1. Apoyo técnico en la planificación de determinados aprovechamientos del monte	AC	
2.19.2. Apoyo técnico en los señalamientos en obras, aprovechamientos y/o servicios	AC	
2.19.3. Gestión económico-administrativa de determinados aprovechamientos del monte	AC	
2.20. Realizar trabajos de inventario, ordenación y consultoría en materia de montes	OO	
2.20.1. Redacción de planes técnicos y Proyectos de ordenación de montes públicos JA, así como sus revisiones	AC	
2.20.2. Ejecución de inventarios forestales	AC	
2.20.3. Apoyo técnico en la revisión y elaboración de informes de Proyectos y Planes Técnicos de Ordenación de montes de particu	AC	
2.21. Gestionar las Estaciones de Referencia	OO	
2.21.1. Gestión y funcionamiento operativo de la Estación de Referencia del Corzo	AC	
2.21.2. Gestión y funcionamiento operativo de las Estaciones de Referencia de Cabra Montés. Sierra de Las Nieves	AC	
2.21.3. Gestión y funcionamiento operativo de las Estaciones de Referencia de Cabra Montés. Sierra Nevada	AC	
2.21.4. Gestión y funcionamiento operativo de la Estación de Referencia de la Perdiz Roja	AC	
2.21.5. Funcionamiento básico ER Corzo, ER Cabra, ER Perdiz	AC	
2.22. Gestionar el servicio del alcornocal y el corcho	OO	
2.22.1. Gestión del Plan de calas	AC	
2.22.2. Actualización del Mapa de calidad del corcho	AC	
2.22.3. Mantenimiento y funcionamiento operativo de la Suberoteca	AC	
2.22.4. Gestión de la Suberoteca	AC	
2.23. Renovar y modernizar los recursos materiales para la extinción de incendios forestales.	OO	
2.23.1. Renovación de la flota adscrita a INFOCA.	AC	
3. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración.	OE	
3.1. Revisar los planes de autoprotección y de contingencia e implementarlos	OO	
3.1.1. Formalización administrativa de la figura de los Planes de Autoprotección	AC	
3.1.2. Elaboración, revisión e implantación Planes Autoprotección EENNPP	AC	
3.2. Planificar y realizar el seguimiento cinegético y piscícola	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.2.1. Apoyo técnico a la elaboración de planificación cinegética y piscícola	AC	
3.2.2. Redacción de Planes Técnicos de Caza y valoración de los montes públicos de Andalucía	AC	
3.2.3. Apoyo técnico a la tramitación de planes técnicos de caza y memorias en cotos de particulares y actualización cartográfica	AC	
3.2.4. Seguimiento de granjas cinegéticas y piscifactorias	AC	
3.2.5. Apoyo a los Programas de especies cinegéticas o piscícolas	AC	
3.2.6. Seguimiento de especies cinegéticas y piscícolas. Realización de censos de caza mayor y menor.	AC	
3.2.7. Apoyo y asistencia técnica al funcionamiento de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza	AC	
3.2.8. Apoyo y asistencia técnica al funcionamiento de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza	AC	
3.2.9. Servicio para la gestión de las poblaciones de trucha común en Andalucía	AC	
3.2.10. Ungulados en Sierra Nevada (E2)	AC	
4. Mejorar las condiciones sanitarias de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales.	OE	
4.1. Gestionar los Recursos materiales para la Extinción de Incendios Forestales	OO	
4.1.1. Gestión de servicios de apoyo al funcionamiento del dispositivo INFOCA (vehículos, retardante y comunicaciones)	AC	
4.1.2. Mejora en la Equipación y medidas que mejoren la seguridad del personal	AC	
4.1.3. Mantenimiento de los centros de defensa forestal	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	136.448.444	134.146.282,80	134.146.282,80
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.549.788	26.494.634,02	23.073.951,98
CAP.6. INVERSIONES REALES	15.989.120	980.635,61	965.788,89
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	182.987.352	161.621.552,43	158.186.023,67

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Empleos equipamientos de uso público	NUMERO	176,00	0,00	176,00	202,00	0,00	114,77
1. Personal empleado Plan INFOCA	NUMERO	3.530,00	0,00	3.530,00	1.465,82	0,00	41,52
1. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	93,80	0,00	521,11



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	42,31	0,00	52,89
1.1.2. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,05	0,00	100,06
1.1.3. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	28,70	0,00	35,88
1.1.4. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.1.5. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	84,23	0,00	105,29
1.2. Empleos equipamientos de uso público	NUMERO	176,00	0,00	176,00	202,00	0,00	0,00
1.2.1. Reuniones de la comisión técnica	NUMERO	16,00	0,00	16,00	11,00	0,00	68,75
1.2.2. Total de visitas realizadas en actuaciones comprobatorias por los técnicos habilitados	NUMERO	73,00	0,00	73,00	112,00	0,00	153,42
1.2.3. Empleos equipamientos de uso público	NUMERO	176,00	0,00	176,00	202,00	0,00	114,77
1.2.4. Acciones de mejora/recomendaciones incorporadas	NUMERO	25,00	0,00	25,00	57,00	0,00	228,00
1.2.5. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	91,94	0,00	102,16
1.2.6. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	62,50	0,00	156,25
1.2.7. Incidencias de actualización y mejora resueltas	PORCENTAJE	62,00	0,00	62,00	59,95	0,00	96,69
1.2.8. Total de visitas realizadas en actuaciones comprobatorias por los técnicos habilitados	NUMERO	13,00	0,00	13,00	26,00	0,00	200,00
1.2.9. Memorias y planes anuales de centros aprobados	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	100,00	0,00	117,65
1.2.10. Solicitudes tramitadas	NUMERO	2.001,00	0,00	2.001,00	2.476,00	0,00	123,74
1.2.11. Autorizaciones y actividades de uso público	NUMERO	137,00	0,00	137,00	467,00	0,00	340,88
1.2.12. Autorizaciones y actividades de uso público	NUMERO	127,00	0,00	127,00	400,00	0,00	314,96
1.2.13. Aplicaciones informáticas implantadas o evolucionadas	NUMERO	24,00	0,00	24,00	30,00	0,00	125,00
1.2.14. Productos entregados	NUMERO	300,00	0,00	300,00	165,00	0,00	55,00
1.2.15. Acciones de mejora/recomendaciones incorporadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
1.3. Equipamiento uso público	NUMERO	400,00	0,00	400,00	883,00	0,00	220,75
1.3.1. Incidencias de actualización y mejora resueltas	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	59,95	0,00	79,93



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.2. Satisfacción de las personas y entidades usuarias	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	4,70	0,00	117,50
1.4. Acciones de difusión y divulgación	NUMERO	109,00	0,00	109,00	75,00	0,00	68,81
1.4.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
1.4.2. Acciones de difusión y divulgación	NUMERO	51,00	0,00	51,00	136,00	0,00	266,67
1.5. Personas usuarias del servicio de atención residencial	NUMERO	4.612,00	0,00	4.612,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Personas usuarias del servicio de atención residencial	NUMERO	4.612,00	0,00	4.612,00	0,00	0,00	0,00
1.6. Personal empleado Plan INFOCA	NUMERO	3.530,00	0,00	3.530,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Contrataciones indefinidas	PORCENTAJE	78,00	0,00	78,00	78,00	0,00	100,00
1.7. Campañas de medida	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.7.1. Campañas de medida	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.8. Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	KM	153,62	0,00	153,62	0,00	0,00	0,00
1.8.1. Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	KM	61,62	0,00	61,62	37,50	0,00	60,86
1.8.2. Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	KM	66,00	0,00	66,00	21,00	0,00	31,82
1.8.3. Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	KM	26,00	0,00	26,00	0,00	0,00	0,00
1.8.4. Retirada y gestión de elementos constructivos de amianto, con reposición (MRR)	NUMERO	0,00	24,00	24,00	0,00	0,00	0,00
1.8.4. Retirada y gestión de elementos constructivos de amianto, sin reposición (MRR)	NUMERO	0,00	27,00	27,00	0,00	0,00	0,00
1.8.5. Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0,00	0,62	0,62	0,00	0,00	0,00
1.9. Actuaciones dirección obras y proyectos en espacios públicos	NUMERO	7,00	0,00	7,00	11,00	0,00	157,14
1.9.1. Proyectos que mejoran la infraestructura	NUMERO	57,00	0,00	57,00	11,00	0,00	19,30
1.10. Procesos implantados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,25	0,00	98,25
1.10.1. Procesos implantados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	96,50	0,00	96,50
1.10.2. Procesos implantados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.11. Proyectos que mejoran la infraestructura	NUMERO	57,00	0,00	57,00	260,00	0,00	456,14
1.11.1. Estudios y proyectos en espacios naturales protegidos	NUMERO	77,00	0,00	77,00	9,00	0,00	11,69
1.12. Documentos técnicos de seguimiento	NUMERO	6,00	0,00	6,00	21,00	0,00	350,00
1.12.1. Auditorías de sistemas de gestión y control	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
1.12.2. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	12,00	0,00	240,00
1.13. Acciones formativas y divulgativas on line	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.13. Actividades de difusión	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.13.1. Acciones formativas y divulgativas on line	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.13.1. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	6,00	0,00	6,00	4,00	0,00	66,67
2. Programas y planes de recuperación	NUMERO	33,00	0,00	33,00	35,00	0,00	106,06
2. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00
2. Aprovechamientos forestales realizados en montes públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	98,00	0,00	326,67
2. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,00	0,00	7.395,00	6.508,27	0,00	88,01
2. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Presupuesto ejecutado para formación, investigación e innovación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Variación en el número de hectáreas defendidas contra incendios forestales	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Actividades formativas en contratos de formación y aprendizaje finalizadas con éxito	NUMERO	158,00	0,00	158,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Proyectos que mejoran la infraestructura	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Importe total de modificaciones presupuestarias menos importe de incorporaciones frente al presupuesto inicial	PORCENTAJE	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.1. Normas o instrucciones tramitadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,80	0,00	26,67
2.2.2. Acciones de formación programadas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
2.2.3. Importe total de modificaciones presupuestarias menos importe de incorporaciones frente al presupuesto inicial	PORCENTAJE	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
2.3. Análisis de muestras de origen animal	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	100,00	0,00	125,00
2.3.2. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.4. Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Medidas de conservación	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.4.1. Especies sobre las que se actúa de acuerdo a planes y programas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.4.2. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.4.3. Especies sobre las que se actúa de acuerdo a planes y programas	NUMERO	42,00	0,00	42,00	53,00	0,00	126,19
2.5. Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
2.5.1. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.5.2. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	57,83	0,00	115,66
2.6. Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres	NUMERO	13,00	0,00	13,00	0,00	0,00	0,00
2.6.1. Especies sobre las que se actúa de acuerdo a planes y programas	NUMERO	2.100,00	0,00	2.100,00	2.269,00	0,00	108,05
2.6.1. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	100,00	0,00	125,00
2.6.1. Visitantes de los días de puertas abiertas	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	89.566,00	0,00	89,57
2.6.2. Puesta en producción	NUMERO	400,00	0,00	400,00	58,75	0,00	14,69
2.6.3. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.6.4. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.7. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.7.1. Actuaciones en materia de geodiversidad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.7.1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	91,92	0,00	91,92
2.8. Programas y planes de recuperación	NUMERO	33,00	0,00	33,00	0,00	0,00	0,00
2.8.1. Actuaciones llevadas a cabo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.2. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.3. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.3. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.4. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.8.4. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	98,00	0,00	122,50
2.8.5. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	100,00	0,00	125,00
2.8.5. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.8.6. Variación en el número de especies sobre las que se actúa	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	100,00	0,00	125,00
2.8.6. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2.8.7. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.7. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	18,00	0,00	18,00	24,00	0,00	133,33
2.8.8. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	86,67	0,00	96,30
2.8.9. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.9. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	25,00	0,00	25,00	28,00	0,00	112,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.8.10. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.10. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	200,00	0,00	200,00	165,00	0,00	82,50
2.8.11. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	20,00	0,00	20,00	18,00	0,00	90,00
2.8.11. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
2.8.12. Informes de asesoramiento	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.13. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	320,00	0,00	320,00	221,00	0,00	69,06
2.8.13. Actuaciones llevadas a cabo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.14. Actualizaciones de la base de datos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.15. Informes elaborados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.8.16. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.16. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.17. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.17. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.18. Actuaciones llevadas a cabo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	73,33	0,00	73,33
2.8.19. Muestras	NUMERO	800,00	0,00	800,00	1.041,00	0,00	130,13
2.8.19. Variación anual del número de actuaciones	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.20. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.20. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.21. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.21. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.22. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.22. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.23. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.23. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.24. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.24. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.25. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.25. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.26. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.8.26. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	93,00	0,00	93,00
2.8.27. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.27. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.28. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	50,00	0,00	50,00
2.8.28. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.29. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.8.29. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.8.30. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	40,00	0,00	40,00
2.8.30. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.31. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.31. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.32. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.8.32. Informes de seguimiento realizados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.8.33. Especies sobre las que se actúa de acuerdo a planes y programas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	183,00	0,00	183,00
2.9. Programas y planes de recuperación	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.9.1. Actuaciones llevadas a cabo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.9.2. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.9.3. Especies sobre las que se actúa de acuerdo a planes y programas	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
2.9.4. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	100,00	0,00	133,33
2.10. Informes sobre situación de los aprovechamientos forestales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.10.1. Parcelas revisadas	NUMERO	200,00	0,00	200,00	210,00	0,00	105,00
2.10.2. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	10,00	0,00	10,00	1,00	0,00	10,00
2.11. Gestión de fincas agrarias	HA	161.000,00	0,00	161.000,00	0,00	0,00	0,00
2.11.1. Gasto público en ayudas a la modernización de las explotaciones	EUROS	100.000,00	0,00	100.000,00	350.000,00	0,00	350,00
2.11.2. Ejecución del estado de ingresos del presupuesto de la comunidad	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	100,00	0,00	133,33
2.11.2. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	52,57	0,00	70,09
2.11.3. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.11.4. Acciones de seguimiento de la ejecución	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
2.11.5. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	234,00	0,00	468,00
2.12. Programas de vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades	NUMERO	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00
2.12.1. Inspección y control de la sanidad vegetal (lucha contra plagas)	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.12.2. Inspección y control de la sanidad vegetal (lucha contra plagas)	NUMERO	30,00	0,00	30,00	12,00	0,00	40,00
2.12.3. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2.12.4. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.12.5. Informes, consultas, estudios	NUMERO	20,00	0,00	20,00	47,00	0,00	235,00
2.12.6. Informes de asesoramiento	NUMERO	24,00	0,00	24,00	47,00	0,00	195,83
2.12.7. Inspección y control de la sanidad vegetal (lucha contra plagas)	NUMERO	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00	100,00
2.12.8. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	16,00	0,00	16,00	21,00	0,00	131,25
2.13. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,82	0,00	7.395,82	0,00	0,00	0,00
2.13.1. Disminución de accidentes laborales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.13.1. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,82	960,22	6.435,60	6.468,50	12,98	100,51
2.13.1. Tratamientos selvícolas	HA	0,00	280,18	280,18	0,00	0,00	0,00
2.13.2. Red de áreas de pastos cortafuegos con ganado	KM	2.910,00	0,00	2.910,00	2.896,00	0,00	99,52
2.13.2. Contratos formalizados	NUMERO	134,00	0,00	134,00	119,00	0,00	88,81
2.13.3. Cumplimiento de plazos parciales	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
2.14. Producción de plantas en vivero	EN MILES	744.000,00	0,00	744.000,00	0,00	0,00	0,00
2.14.1. Producción de plantas en vivero	EN MILES	747.790,00	0,00	747.790,00	885.507,00	0,00	118,42
2.14.2. Producción de plantas en vivero	EN MILES	197,00	0,00	197,00	31,00	0,00	15,74



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.14.3. Inspecciones realizadas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	13,00	0,00	130,00
2.14.4. Producción de plantas en vivero	EN MILES	744.000,00	0,00	744.000,00	532.208,00	0,00	71,53
2.15. Aprovechamientos forestales realizados en montes públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
2.15.1. Productos entregados	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	46.808,48	0,00	312,06
2.15.2. Productos entregados	NUMERO	400.000,00	0,00	400.000,00	512.400,00	0,00	128,10
2.15.3. Productos entregados	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	278.788,00	0,00	929,29
2.15.4. Productos entregados	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
2.15.5. Productos entregados	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	8.749,53	0,00	874,95
2.15.6. Productos entregados	NUMERO	50,00	0,00	50,00	18,00	0,00	36,00
2.15.7. Contratos formalizados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	91,00	0,00	303,33
2.15.8. Productos entregados	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	11.401,78	0,00	228,04
2.15.9. Productos entregados	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	7.740,00	0,00	77,40
2.15.1 Productos entregados 0.	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
2.16. Informes de asesoramiento	NUMERO	24,00	0,00	24,00	0,00	0,00	0,00
2.16.1. Expedientes gestionados	NUMERO	24,00	0,00	24,00	29,00	0,00	120,83
2.17. Expedientes gestionados	NUMERO	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00
2.17.1. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	93,49	0,00	116,86
2.17.2. Superficie mejorada ambientalmente	HA	3.500,00	0,00	3.500,00	391,69	0,00	11,19
2.17.3. Acciones de caza ofertadas en la oferta pública anual de caza	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	6.076,00	0,00	135,02
2.17.4. Acciones cinegéticas tramitadas	NUMERO	3.600,00	0,00	3.600,00	4.528,00	0,00	125,78
2.17.5. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	74,52	0,00	93,15
2.17.6. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	53,57	0,00	66,96
2.17.7. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	51,57	0,00	64,46
2.18. Elementos del patrimonio natural y cultural mejorados	NUMERO	280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00
2.18.1. Expedientes patrimoniales	NUMERO	90,00	0,00	90,00	49,00	0,00	54,44
2.18.2. Expedientes patrimoniales	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2.18.3. Expedientes gestionados	NUMERO	6,00	0,00	6,00	26,00	0,00	433,33



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.18.4. Expedientes gestionados	NUMERO	12,00	0,00	12,00	99,00	0,00	825,00
2.18.5. Expedientes patrimoniales	NUMERO	8,00	0,00	8,00	34,00	0,00	425,00
2.18.6. Expedientes patrimoniales	NUMERO	8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50
2.18.7. Expedientes gestionados	NUMERO	120,00	0,00	120,00	162,00	0,00	135,00
2.18.8. Expedientes gestionados	NUMERO	32,00	0,00	32,00	49,00	0,00	153,13
2.19. Informes de disponibilidad de recursos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2.19.1. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	4,00	0,00	4,00	7,00	0,00	175,00
2.19.2. Estudios y trabajos técnicos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
2.19.3. Contratos formalizados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	91,00	0,00	303,33
2.20. Superficie de montes públicos ordenados	HA	4.265,00	0,00	4.265,00	0,00	0,00	0,00
2.20.1. Documentos de planificación	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.20.2. Informes de seguimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.20.3. Expedientes gestionados	NUMERO	80,00	0,00	80,00	126,00	0,00	157,50
2.21. Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.21.1. Animales testados genéticamente	NUMERO	10,00	0,00	10,00	14,00	0,00	140,00
2.21.2. Animales testados genéticamente	NUMERO	50,00	0,00	50,00	56,00	0,00	112,00
2.21.3. Animales testados genéticamente	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2.21.4. Productos entregados	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	10.760,00	0,00	215,20
2.21.4. Animales testados genéticamente	NUMERO	500,00	0,00	500,00	784,00	0,00	156,80
2.21.5. Actuaciones de mantenimiento correctivo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.22. Actuaciones en materia de calidad comercial	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2.22.1. Informes de asesoramiento	NUMERO	50,00	0,00	50,00	82,00	0,00	164,00
2.22.2. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.22.3. Partes de incidencias y mantenimiento	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
2.22.4. Visitas a espacios museísticos y exposiciones	NUMERO	20,00	0,00	20,00	54,00	0,00	270,00
2.23. Grado de renovación de los recursos materiales del dispositivo INFOCA	PORCENTAJE	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
2.23.1. Adquisición de vehículos	NUMERO	0,00	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3. Procedimientos internos implantados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
3. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.955,00	0,00	165,17
3.1. Estudios y trabajos técnicos relacionados con el desarrollo normativo y planificación	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Documentos técnicos de seguimiento	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Estudios y proyectos en espacios naturales protegidos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,80	0,00	40,00
3.2. Nivel de cumplimiento de la carta de servicios	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1. Estudios y trabajos técnicos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
3.2.2. Informes elaborados	NUMERO	86,00	0,00	86,00	171,00	0,00	198,84
3.2.3. Expedientes tramitados	NUMERO	8.641,00	0,00	8.641,00	9.104,00	0,00	105,36
3.2.4. Solicitudes tramitadas	NUMERO	81,00	0,00	81,00	141,00	0,00	174,07
3.2.5. Participación en programas, planes o proyectos sectoriales	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
3.2.6. Informes elaborados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
3.2.7. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.2.7. Expedientes tramitados	NUMERO	250,00	0,00	250,00	113,00	0,00	45,20
3.2.8. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.2.9. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.2.10. Informes elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
4. Programas de vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
4. Inversión en infraestructuras y equipamiento científico-técnico	NUMERO	665.000,00	0,00	665.000,00	0,00	0,00	0,00
4.1. Inversión en infraestructuras y equipamiento científico-técnico	NUMERO	665.000,00	0,00	665.000,00	0,00	0,00	0,00
4.1.1. No conformidades resueltas en plazo	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	68,83	0,00	72,45
4.1.2. Importe total de modificaciones presupuestarias menos importe de incorporaciones frente al presupuesto inicial	PORCENTAJE	0,01	0,00	0,01	0,38	0,00	3.800,00
4.1.3. Centros de defensa forestal en	NUMERO	25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
funcionamiento							



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PLANIFICACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía.	OE	
1.1. Dinamizar socioeconómicamente los espacios naturales a través de Planes de Desarrollo Sostenible e instrumentos específicos	OO	
1.1.1. Elaboración y seguimiento de los PDS de los Espacios Naturales Protegidos y su área de influencia en Andalucía	AC	
1.1.2. Seguimiento de los instrumentos de dinamización y ejecución de proyectos de especial interés que surjan de planes de desarrollo	AC	
1.2. Promover la formación para la sostenibilidad	OO	
1.2.1. Ejecución del Plan Andaluz de formación Ambiental	AC	
1.3. Contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales a través de subvenciones a los trabajos forestales	OO	
1.3.1. Apoyo en la tramitación de expedientes de Ayudas en el Área de Medio Ambiente y Agua	AC	
2.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo.	OE	
2.1. Potenciar la Evaluación Ambiental Estratégica de instrumentos de planificación no urbanística (planes, programas y estrategias)	OO	
2.1.1. Asesoramiento y soporte técnico en la EAE de instrumentos de planificación no urbanísticos.	AC	
2.2. Analizar la información ambiental y transferir el conocimiento generado para el impulso de la gestión del medio natural	OO	
2.2.1. Análisis de la información ambiental y generación de conocimiento	AC	
2.2.2. Impulso de la colaboración y cooperación con entidades de I+D+i y con el sector productivo	AC	
2.3. Velar por la aplicación del principio DNSH en el contexto del MRR	OO	
2.3.1. Apoyo a los órganos gestores de la Administración de la Junta de Andalucía para el cumplimiento del principio DNSH	AC	
3.Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración.	OE	
3.1. Producir, gestionar y difundir la información ambiental	OO	
3.1.1. Producción, tratamiento y gestión de la información ambiental.	AC	
3.1.2. Mejora del acceso a la información y el conocimiento ambiental	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PLANIFICACIÓN	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.666.083	2.637.755,81	2.637.755,81
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	953.260	327.972,83	292.644,86
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.829.455	6.011.959,54	5.101.326,75
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	10.448.798	8.977.688,18	8.031.727,42

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Empleos equipamientos de uso público	NUMERO	176,00	0,00	176,00	202,00	0,00	114,77
1. Personal empleado Plan INFOCA	NUMERO	3.530,00	0,00	3.530,00	1.465,82	0,00	41,52
1. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	93,80	0,00	521,11
1.1. Términos municipales sujetos a planes de desarrollo sostenible	NUMERO	182,00	0,00	182,00	212,00	0,00	116,48
1.1.1. Informes emitidos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1.1. Planes de desarrollo sostenible	NUMERO	2,00	0,00	2,00	13,00	0,00	650,00
1.1.2. Proyectos ejecutados relacionados con los planes de desarrollo sostenible	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Alumnado cursos de formación	NUMERO	1.050,00	0,00	1.050,00	1.223,00	0,00	116,48
1.2.1. Cursos para el desarrollo de nuevos profesionales	NUMERO	39,00	0,00	39,00	35,00	0,00	89,74
2. Programas y planes de recuperación	NUMERO	33,00	0,00	33,00	35,00	0,00	106,06
2. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00
2. Aprovechamientos forestales realizados en montes públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	98,00	0,00	326,67
2. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,00	0,00	7.395,00	6.508,27	0,00	88,01
2. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST	44F
RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PLANIFICACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.1. Informes de asesoramiento	NUMERO	50,00	0,00	50,00	75,00	0,00	150,00
2.2. Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	NUMERO	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Informes elaborados en base a procesos de análisis y evaluación de la información ambiental	NUMERO	10,00	0,00	10,00	14,00	0,00	140,00
2.2.1. Informes elaborados en base a procesos de análisis y evaluación de la información ambiental	NUMERO	10,00	0,00	10,00	14,00	0,00	140,00
2.2.2. Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	NUMERO	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Grado de cobertura de las solicitudes de asesoramiento	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.1. Evaluaciones de riesgos	NUMERO	0,00	3,00	3,00	2,00	0,00	66,67
3. Procedimientos internos implantados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
3. Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.955,00	0,00	165,17
3.1. Solicitudes de información ambiental	NUMERO	300,00	0,00	300,00	236,00	0,00	78,67
3.1. Conjuntos de datos integrados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	4.300,00	0,00	4.300,00	4.955,00	0,00	115,23
3.1. Servicios de visualización y descarga gestionados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	2.506,00	0,00	92,81
3.1.1. Cartografías temáticas mantenidas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
3.1.1. Conjuntos de datos integrados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	4.300,00	0,00	4.300,00	4.955,00	0,00	115,23
3.1.1. Servicios de visualización y descarga gestionados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	2.056,00	0,00	76,15
3.1.2. Solicitudes de información ambiental	NUMERO	300,00	0,00	300,00	236,00	0,00	78,67
3.1.2. Total visitas a página web	NUMERO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Fomentar el uso eficiente del agua y la calidad del medio hídrico.	OE	
1.1. Aumentar el grado de depuración de aguas residuales urbanas de Andalucía con la construcción de Inf. saneamiento y depur	OO	
1.1.1. Construcciones de infraestructuras de saneamiento y depuración	AC	
1.2. Redactar proyectos que sirvan de base para la construcción de Infr. de Saneamiento y Depuración de saneamiento y depurac	OO	
1.2.1. Redacción de proyectos de saneamiento y depuración	AC	
1.3. Redacción de estudios y planes de restauración de cuencas	OO	
1.3.1. Redactar estudios y planes para restauración de zonas afectadas por drenajes ácidos de minas	AC	
1.3.2. Limpieza y acondicionamiento senderos fluviales.	AC	
1.3.3. Acondicionamiento senderos fluviales	AC	
1.4. Vigilar la calidad de las aguas y seguimiento de vertidos	OO	
1.4.1. Toma de muestras y análisis de aguas para la vigilancia de la calidad de las aguas y el seguimiento de vertidos	AC	
1.5. Mantener, conservar y explotar la Red piezométrica y foronómica de las Demarcaciones Hidrográficas Intracomunitarias.	OO	
1.5.1. Realizar el mantenimiento y conservación de la red piezometría y foronómica de las cuencas intracomunitarias Andaluzas.	AC	
1.5.2. Realizar la toma de datos de la red piezometría y foronómica de las cuencas intracomunitarias Andaluzas.	AC	
1.6. Realizar estudios e informes hidrológicos e hidráulicos para la prevención de avenidas e inundaciones.	OO	
1.6.1. Realizar estudios e informes de supervisión para delimitación de Dominio Público Hidráulico, Zona Policía y Zona Inundab	AC	
1.7. Ejecutar trabajos de reparación y conservación de presas/Sistemas de explotación	OO	
1.7.1. Mantenimiento y conservación de infraestructuras de agua bruta y Zonas Regables asociadas.	AC	
1.8. Apoyar técnica y administrativamente en la ordenación de los aprovechamientos de agua como recurso natural renovable lim	OO	
1.8.1. Apoyar técnica y administrativamente en la tramitación de procedimientos en materia de aprovechamientos de aguas	AC	
1.8.2. Apoyar técnica y administrativamente en la tramitación de procedimientos en materia de autorizaciones de vertidos.	AC	
1.8.3. Apoyar técnica y administrativamente la tramitación de procedimientos de autorizaciones de actuaciones en D.P.H.	AC	
1.8.4. Realizar tareas de apoyo de campo en la vigilancia y el control del Dominio Público Hidráulico	AC	
1.9. Conseguir la recuperación del buen estado ambiental de las cuencas para el año 2027.	OO	
1.9.1. Establecimiento de medidas preventivas en las márgenes del río Antas (T.M. de Antas, Garrucha y Vera).	AC	
1.9.2. Establecimiento de medidas preventivas en las márgenes del dominio público hidráulico.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	10.402.248	10.359.994,57	10.359.994,57
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.324.578	4.527.522,06	3.216.502,42
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.750.000	1.464.555,90	119.899,07
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	17.476.826	16.352.072,53	13.696.396,06

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
1. Expedientes gestión dominio público hidráulico	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	3.158,00	0,00	175,44
1.1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	83,23	0,00	104,04
1.1.1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	83,23	0,00	104,04
1.2. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	72,31	0,00	72,31
1.2.1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	72,31	0,00	72,31
1.3. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	81,00	0,00	81,00
1.3.1. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	81,00	0,00	81,00
1.3.3. Kilómetros de longitud de cauce restaurado o mejorados	KM	0,00	28,94	28,94	0,00	0,00	100,00
1.4. Muestras tomadas	NUMERO	10.000,00	36,00	10.036,00	3.549,00	0,36	35,36
1.4.1. Muestras tomadas	NUMERO	10.000,00	36,00	10.036,00	10.210,00	0,36	101,73
1.5. Actuaciones de mantenimiento de aforos y piezómetros	NUMERO	450,00	0,00	450,00	450,00	0,00	100,00
1.5.1. Actuaciones de mantenimiento de aforos y piezómetros	NUMERO	450,00	0,00	450,00	450,00	0,00	100,00
1.5.2. Campañas de medida	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	6.180,00	0,00	247,20
1.6. Informes elaborados	NUMERO	153,00	0,00	153,00	93,00	0,00	60,78



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	51D
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.6.1. Informes elaborados	NUMERO	153,00	0,00	153,00	93,00	0,00	60,78
1.7. Presas mantenidas y conservadas	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00
1.7.1. Presas mantenidas y conservadas	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00
1.8. Expedientes gestión dominio público hidráulico	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	3.158,00	0,00	175,44
1.8.1. Volumen de aprovechamiento de agua amparado por concesiones y autorizaciones	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	58,60	0,00	97,67
1.8.2. Autorizaciones de vertido	NUMERO	120,00	0,00	120,00	125,00	0,00	104,17
1.8.3. Informes elaborados	NUMERO	60,00	0,00	60,00	170,00	0,00	283,33
1.8.4. Acciones referentes a actuaciones de inspección, vigilancia y control incluidas en el plan de acción de la agencia	NUMERO	120,00	0,00	120,00	685,00	0,00	570,83
1.9. Importe de obra certificado/importe de obra programado para el ejercicio	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.9.1. Kilómetros de longitud de cauce restaurado o mejorados	KM	0,00	18,00	18,00	0,00	0,00	0,00
1.9.2. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.9.2. Kilómetros de longitud de cauce restaurado o mejorados	KM	0,00	230,00	230,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	SUBD. DE SERVIC. TÉCN. Y PLANIFIC. / DIR. DE MED. AMBIENTE Y SOSTENIB.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía.	OE	
1.1. Dotar a las obras del Plan Itínere de servicio de Coordinación de Seguridad y Salud	OO	
1.1.1. Desarrollar el servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en las obras activas	AC	
2.Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo.	OE	
2.1. Realizar trabajos de prospección de la podredumbre radical de los quercus en Andalucía.	OO	
2.1.1. Desarrollo de los trabajos de prospección en campo y emisión de los informes de diagnóstico de seca	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	577.915	512.754,70	512.754,70
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	621.109	275.949,33	21.441,07
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.199.024	788.704,03	534.195,77

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Empleos equipamientos de uso público	NUMERO	176,00	0,00	176,00	202,00	0,00	114,77
1. Personal empleado Plan INFOCA	NUMERO	3.530,00	0,00	3.530,00	1.465,82	0,00	41,52
1. Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	PORCENTAJE	18,00	0,00	18,00	93,80	0,00	521,11
1.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Informes emitidos	NUMERO	120,00	140,00	260,00	28,00	116,67	10,77
2. Programas y planes de recuperación	NUMERO	33,00	0,00	33,00	35,00	0,00	106,06
2. Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00
2. Aprovechamientos forestales realizados en montes públicos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	98,00	0,00	326,67
2. Trabajos silvícolas manuales realizados en infraestructuras de defensa contra incendios forestales	HA	7.395,00	0,00	7.395,00	6.508,27	0,00	88,01
2. Entidades asociadas a Rediam	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1351
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.	71B
RESPONSABLE:	SUBD. DE SERVIC. TÉCN. Y PLANIFIC. / DIR. DE MED. AMBIENTE Y SOSTENIB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1. Solicitudes tramitadas	NUMERO	60,00	0,00	60,00	75,00	0,00	125,00
2.1.1. Informes emitidos	NUMERO	60,00	0,00	60,00	75,00	0,00	125,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.LOGRAR LA MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL ÁMBITO DE LA CONSEJE	OE	
1.1. Impulsar gestión presupuestaria y gestión del gasto con criterios de eficacia y eficiencia en marco de austeridad	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del Presupuesto y gestión del gasto	AC	
1.2. Asesorar jurídicamente,coordinar e informar actividades normativas,tramitar recursos, resoluciones admtvas y revisiones	OO	
1.2.1. Tramitación recursos y expedientes judiciales	AC	
1.2.2. Elaboración de informes jurídicos y tramitación de normas de carácter general de la Junta Andalucía y otras admones. púb	AC	
1.3. Coordinar actuaciones de formación y conciliación familiar del personal de la Consejería	OO	X
1.3.1. Puesta en marcha de acciones para la conciliación de la vida familiar entre el personal de la Consejería	AC	X
1.3.2. Realización de cursos de formación y perfeccionamiento del personal de la Consejería	AC	
1.3.3. Protocolo de acogida a empleadas y empleados públicos de la CTEICU, presentación y formación	AC	
1.4. Mejora de la gestión en la atención ciudadana no presencial	OO	
1.4.1. Refuerzo de las actuaciones en materia de transparencia, información y atención ciudadana	AC	
1.5. Proveer un servicio integral TIC a la a Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	OO	
1.5.1. Desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de información	AC	
1.5.2. Dotación, gestión y mantenimiento de infraestructuras soporte sistemas de información y puesto de trabajo	AC	
1.6. Impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejer	OO	X
1.6.1. Impulso a la unidad de igualdad de género en el ejercicio de sus funciones	AC	X
1.7. Coordinar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos	OO	
1.7.1. Asesoramiento para el cumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos	AC	
1.8. Cubrir las necesidades de Información Estadística y Cartográfica de la Consejería	OO	
1.8.1. Desarrollo de las funciones de la Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	9.180.536	7.271.724,09	7.271.724,09
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.661.828	3.310.759,16	2.560.941,92
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	4.550	310,68	310,68
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.898.050	29.104.505,73	29.104.505,73
CAP.6. INVERSIONES REALES	2.495.558	1.191.257,12	1.046.066,20
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.621.018	122.062.345,93	122.062.345,93
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.203,51	5.203,51
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	149.861.540	162.946.106,22	162.051.098,06

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Documentos entrada registro	NUMERO	9.500,00	0,00	9.500,00	9.500,00	0,00	100,00
1. Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	MINUTOS	40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00
1. Tiempo medio de respuesta a las consultas mediante portal web o email realizadas por la ciudadanía	HORAS	48,00	0,00	48,00	48,00	0,00	100,00
1.1. Importe total de modificaciones presupuestarias menos importe de incorporaciones frente al presupuesto inicial	PORCENTAJE	4,95	0,00	4,95	2,38	0,00	48,08
1.1.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	276,00	0,00	138,00
1.1.1. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	25,00	0,00	25,00	46,00	0,00	184,00
1.2. Normas tramitadas	NUMERO	40,00	0,00	40,00	85,00	0,00	212,50
1.2.1. Recursos resueltos frente a recursos registrados	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	60,80	0,00	67,56
1.2.1. Expedientes dados de alta como resoluciones administrativas	NUMERO	15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67
1.2.2. Informes de asesoramiento	NUMERO	12,00	0,00	12,00	11,00	0,00	91,67
1.3. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	54,00	0,00	54,00	43,00	0,00	79,63



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Efectivos que disfrutan de flexibilidad horaria para conciliación laboral	PORCENTAJE	8,00	0,00	8,00	5,00	0,00	62,50
1.3.1. Permisos y licencias concedidos	NUMERO	3.600,00	0,00	3.600,00	3.000,00	0,00	83,33
	(H)	1.300,00	0,00	1.300,00	1.090,00	0,00	83,85
	(M)	2.300,00	0,00	2.300,00	1.910,00	0,00	83,04
1.3.2. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	166,00	0,00	166,00	144,00	0,00	86,75
	(H)	71,00	0,00	71,00	49,00	0,00	69,01
	(M)	95,00	0,00	95,00	95,00	0,00	100,00
1.3.3. Actos de presentación y acogida al empleado/a público	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4. Demandas de información de la ciudadanía por vía telefónica y telemática	NUMERO	65.000,00	0,00	65.000,00	39.578,00	0,00	60,89
	(H)	35.750,00	0,00	35.750,00	18.190,00	0,00	50,88
	(M)	29.250,00	0,00	29.250,00	21.388,00	0,00	73,12
1.4.1. Expedientes de solicitud de información pública tramitados	NUMERO	45,00	0,00	45,00	49,00	0,00	108,89
	(H)	25,00	0,00	25,00	17,00	0,00	68,00
	(M)	20,00	0,00	20,00	32,00	0,00	160,00
1.4.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	87,66	0,00	116,88
1.5. Disponibilidad general de servicios	PORCENTAJE	99,98	0,00	99,98	100,00	0,00	100,02
1.5.1. Procedimientos administrativos telematizados	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	95,45	0,00	127,27
1.5.2. Pc necesarios cubiertos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.6. Recomendaciones adoptadas en informes de género	PORCENTAJE	65,00	0,00	65,00	65,00	0,00	100,00
1.6.1. Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	NUMERO	16,00	0,00	16,00	18,00	0,00	112,50
1.6.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	15,00	0,00	15,00	18,00	0,00	120,00
1.7. Actuaciones de desarrollo de competencias en materia de protección de datos	NUMERO	59,00	0,00	59,00	70,00	0,00	118,64
1.7.1. Reuniones	NUMERO	22,00	0,00	22,00	20,00	0,00	90,91



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.8. Grado de ejecución del Programa Anual Estadístico y Cartográfico de la Secretaría General Técnica	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	66,70	0,00	66,70
1.8. Total visitas a página web	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	1.933.808,00	0,00	38.676,16
1.8.1. Actividades estadísticas (SGT) con cumplimiento total del Programa Estadístico y Cartográfico	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	66,70	0,00	95,29
1.8.1. Actividades estadísticas (SGT) con cumplimiento parcial del Programa Estadístico y Cartográfico	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	UNIVERSIDADES	42J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LOS ÍNDICES DE EXCELENCIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	OE	
1.1. GARANTIZAR LA SUFICIENCIA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS CON NIVELES ÓPTIMOS DE EFICIENCIA	OO	
1.1.1. Transferencias de financiación a las Universidades Públicas Andaluzas para financiar gastos corrientes y de capital	AC	
1.2. FOMENTAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL	OO	X
1.2.1. Ayudas complementarias para los becarios del programa Erasmus +	AC	X
1.2.2. Apoyo a la capacitación lingüística	AC	X
1.3. FOMENTAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES	OO	
1.3.1. Bonificación de precios públicos	AC	
1.4. PROMOCIONAR LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA	OO	
1.4.1. Plan de Apoyo a la Internacionalización	AC	
1.4.2. Fomento de la Excelencia en Editoriales	AC	
1.5. AUMENTAR LA VINCULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL MERCADO LABORAL Y FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA	OO	X
1.5.1. Fomentar los vínculos entre Universidad y empresa	AC	X
1.6. DIVULGAR EL CONOCIMIENTO	OO	
1.6.1. Actuaciones de divulgación del conocimiento	AC	
2.REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	OE+	X
2.1. MEJORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	OO	X
2.1.1. Fomentar la conciliación de la vida laboral y personal	AC	X
2.1.2. Impulso a las unidades de género de las Universidades Públicas Andaluzas	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	UNIVERSIDADES	42J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.811.330	1.617.094,99	1.617.094,99
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	67.058	96.783,23	96.783,23
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	58.700	58.699,64	58.699,64
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.408.394.365	1.436.213.809,91	1.436.213.809,91
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.915.033	1.294.979,56	1.219.326,20
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.210.232	155.210.232,00	155.210.232,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.647,16	3.647,16
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	4.555.642	4.569.808,01	4.569.808,01
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.572.012.360	1.599.065.054,50	1.598.989.401,14

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Rendimiento universidades públicas andaluzas	PORCENTAJE	83,00	0,00	83,00	83,00	0,00	100,00
1.1. Universidades públicas andaluzas con estabilidad presupuestaria	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	60,00	0,00	85,71
1.1.1. Programas de doctorado impartidos	NUMERO	170,00	0,00	170,00	171,00	0,00	100,59
1.1.1. Másteres impartidos	NUMERO	561,00	0,00	561,00	618,00	0,00	110,16
1.1.1. Grados impartidos	NUMERO	398,00	0,00	398,00	525,00	0,00	131,91
1.1.1. Personas matriculadas en másteres universitarios	NUMERO	25.200,00	0,00	25.200,00	27.692,00	0,00	109,89
		(H) 10.800,00	0,00	10.800,00	12.236,00	0,00	113,30
		(M) 14.400,00	0,00	14.400,00	15.456,00	0,00	107,33
1.1.1. Personal administración y servicios	NUMERO	10.250,00	0,00	10.250,00	10.762,00	0,00	105,00
		(H) 4.600,00	0,00	4.600,00	4.682,00	0,00	101,78
		(M) 5.650,00	0,00	5.650,00	6.080,00	0,00	107,61
1.1.1. Personal docente investigador	NUMERO	17.865,00	0,00	17.865,00	18.359,00	0,00	102,77
		(H) 10.800,00	0,00	10.800,00	10.767,00	0,00	99,69
		(M) 7.065,00	0,00	7.065,00	7.592,00	0,00	107,46
1.1.1. Alumnado de nuevo ingreso	NUMERO	67.000,00	0,00	67.000,00	45.047,00	0,00	67,23
		(H) 28.000,00	0,00	28.000,00	19.241,00	0,00	68,72



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	UNIVERSIDADES	42J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Personas matriculadas en grado	NUMERO	(M) 39.000,00	0,00	39.000,00	25.806,00	0,00	66,17
		205.800,00	0,00	205.800,00	196.449,00	0,00	95,46
		(H) 90.800,00	0,00	90.800,00	85.374,00	0,00	94,02
1.2. Alumnos con movilidad en enseñanzas oficiales	NUMERO	(M) 115.000,00	0,00	115.000,00	111.075,00	0,00	96,59
		8.700,00	0,00	8.700,00	8.619,00	0,00	99,07
		(H) 3.500,00	0,00	3.500,00	3.297,00	0,00	94,20
1.2.1. Alumnado en redes de movilidad Erasmus	NUMERO	(M) 5.200,00	0,00	5.200,00	5.322,00	0,00	102,35
		6.700,00	0,00	6.700,00	8.987,00	0,00	134,13
		(H) 3.015,00	0,00	3.015,00	3.472,00	0,00	115,16
1.2.2. Ayudas para el fomento de competencias lingüísticas	NUMERO	(M) 3.685,00	0,00	3.685,00	5.515,00	0,00	149,66
		2.940,00	0,00	2.940,00	2.686,00	0,00	91,36
		(H) 1.190,00	0,00	1.190,00	893,00	0,00	75,04
1.3. Alumnos universidades públicas andaluzas beneficiados	PORCENTAJE	(M) 1.750,00	0,00	1.750,00	1.793,00	0,00	102,46
		92,00	0,00	92,00	92,00	0,00	100,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	54,00	0,00	108,00
1.3.1. Créditos aprobados en primera matrícula	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	54,00	0,00	108,00
1.4. Planes dirigidos a excelencia universitaria	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.4.1. Titulaciones internacionales	NUMERO	65,00	0,00	65,00	143,00	0,00	220,00
1.4.1. Estudiantes internacionales de universidades públicas andaluzas	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	100,00
1.4.1. Estancias de movilidad de doctorandos en el extranjero	NUMERO	520,00	0,00	520,00	520,00	0,00	100,00
1.4.2. Número de revistas con sello de calidad FECYT	NUMERO	15,00	0,00	15,00	20,00	0,00	133,33
1.4.2. Publicaciones periódicas digitalizadas en OJS	NUMERO	85,00	0,00	85,00	100,00	0,00	117,65
1.4.2. Publicaciones internacionales	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	100,00
1.5. Alumnos universitarios realizando prácticas en empresas	NUMERO	1.773,00	0,00	1.773,00	1.806,00	0,00	101,86
		(H) 751,00	0,00	751,00	765,00	0,00	101,86
		(M) 1.022,00	0,00	1.022,00	1.041,00	0,00	101,86



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	UNIVERSIDADES	42J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5.1. Personas con becas univ. prácticas en empresa	NUMERO	1.738,00	0,00	1.738,00	1.738,00	0,00	100,00
		(H) 731,00	0,00	731,00	731,00	0,00	100,00
		(M) 1.007,00	0,00	1.007,00	1.007,00	0,00	100,00
1.5.1. Doctorandos industriales	NUMERO	35,00	0,00	35,00	68,00	0,00	194,29
		(H) 20,00	0,00	20,00	34,00	0,00	170,00
		(M) 15,00	0,00	15,00	34,00	0,00	226,67
1.6. Entidades de divulgación del conocimiento financiadas	NUMERO	39,00	0,00	39,00	39,00	0,00	100,00
1.6.1. Actividades de extensión universitaria	NUMERO	19,00	0,00	19,00	19,00	0,00	100,00
1.6.1. Subvenciones a academias y otros agentes del conocimiento concedidas	NUMERO	40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00
2. Personal de universidades públicas andaluzas	NUMERO	28.200,00	0,00	28.200,00	28.200,00	0,00	100,00
		(H) 15.200,00	0,00	15.200,00	15.200,00	0,00	100,00
		(M) 13.000,00	0,00	13.000,00	13.000,00	0,00	100,00
2.1. Personas en puestos de responsabilidad en universidades públicas andaluzas	PORCENTAJE	35,50	0,00	35,50	35,50	0,00	100,00
		(H) 23,00	0,00	23,00	23,00	0,00	100,00
		(M) 12,50	0,00	12,50	12,50	0,00	100,00
2.1.1. Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	NUMERO	50,00	0,00	50,00	72,00	0,00	144,00
2.1.2. Informes en materia de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FOMENTAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA	OE	
1.1. Fomentar la realización de proyectos y actividades de I+D+i	OO	
1.1.1. Financiación de los proyectos de investigación	AC	
1.1.2. Financiación de la actividad centros e institutos de investigación y divulgación científica	AC	
1.2. Facilitar la captación, la incorporación y la formación de personal investigador	OO	
1.2.1. Seleccionar personal investigador y financiar su incorporación en el Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	X
1.2.2. Seleccionar personal investigador predoctoral y técnico y financiar su formación y empleabilidad	AC	X
1.3. Aumentar la transferencia de conocimiento	OO	
1.3.1. Apoyo a acciones de transferencia en los agentes del sistema andaluz del conocimiento	AC	
1.4. Renovar y aumentar el número y capacidad de uso de las infraestructuras y equipamientos científicos	OO	
1.4.1. Financiación de infraestructuras y equipamiento científicos	AC	
1.5. Proveer un servicio TIC integral a la comunidad investigadora andaluza y a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento	OO	
1.5.1. Potenciar el uso y desarrollo de la Red Informática Científica de Andalucía (RICA)	AC	
1.5.2. Impulsar y desarrollar el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA)	AC	X
1.5.3. Impulsar y desarrollar servicios TIC para la comunidad científica andaluza	AC	X
2.REDUCIR LOS DESEQUILIBRIOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO	OE+	X
2.1. Impulsar el número de los proyectos de investigación liderados por mujeres	OO	X
2.1.1. Puesta en marcha de una reserva de financiación para proyectos de investigación con investigadora principal mujer	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.464.637	2.004.278,11	2.004.278,11
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	922.717	451.539,50	355.452,66
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	1.237.440	4.107.733,47	3.866.223,71
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.829.382	12.802.260,94	12.802.260,94
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.290.794	6.211.148,60	2.375.877,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.474.450	88.515.885,75	63.473.066,56
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	22.192.440	22.192.439,70	19.024.456,53
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	157.411.860	136.285.286,07	103.901.615,51

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Publicaciones y comunicaciones científicas	NUMERO	21.482,00	0,00	21.482,00	21.246,00	0,00	98,90
1.1. Proyectos de I+D+i en ejecución	NUMERO	1.301,00	0,00	1.301,00	1.265,00	0,00	97,23
1.1.1. Proyectos de investigación incentivados	NUMERO	876,00	0,00	876,00	262,00	0,00	29,91
1.1.2. Centros de investigación incentivados nominativamente	NUMERO	28,00	0,00	28,00	16,00	0,00	57,14
1.2. Becas y contratos de investigación incentivados en ejecución	NUMERO	1.479,00	0,00	1.479,00	1.006,00	0,00	68,02
		(H) 793,00	0,00	793,00	912,00	0,00	0,00
		(M) 686,00	0,00	686,00	1.006,00	0,00	146,65
1.2.1. Contratos postdoctorales incentivados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	26,00	0,00	13,00
		(H) 120,00	0,00	120,00	34,00	0,00	0,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	26,00	0,00	32,50
1.2.2. Becas y contratos de personal investigador en formación incentivados	NUMERO	684,00	0,00	684,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 343,00	0,00	343,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 341,00	0,00	341,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Acciones de transferencia del conocimiento en ejecución	NUMERO	144,00	0,00	144,00	70,00	0,00	48,61
1.3.1. Acciones de transferencia del	NUMERO	60,00	0,00	60,00	11,00	0,00	18,33



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.1. conocimiento incentivadas Agentes del conocimiento incentivados en acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	13,00	0,00	13,00	32,00	0,00	246,15
1.4. Infraestructuras de I+D+i incentivadas en ejecución	NUMERO	167,00	0,00	167,00	157,00	0,00	94,01
1.4.1. Infraestructuras y equipamiento científico incentivados	NUMERO	7,00	0,00	7,00	3,00	0,00	42,86
1.5. Personas e Instituciones usuarias de servicios TIC ofrecidos por el Centro Informático Científico de Andalucía	NUMERO	300.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00	100,00
1.5.1. Instituciones usuarias de la Red RICA	NUMERO	60,00	0,00	60,00	49,00	0,00	81,67
1.5.2. Altas de personas usuarias registradas en el Sistema de Información Científica de Andalucía	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	829,00	0,00	82,90
		(H) 500,00	0,00	500,00	1.013,00	0,00	0,00
		(M) 500,00	0,00	500,00	829,00	0,00	165,80
1.5.3. Variación anual de los servicios de hosting y housing prestados por el CICA	NUMERO	4,00	0,00	4,00	7,00	0,00	175,00
1.5.3. Variación anual de personas usuarias del servicio de supercomputación del Centro Informático Científico de Andalucía	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,35	0,00	3,50
		(H) 8,00	0,00	8,00	0,20	0,00	2,50
		(M) 2,00	0,00	2,00	0,15	0,00	7,50
1.5.3. Infraestructuras TIC del Centro Informático Científico de Andalucía con antigüedad inferior a cinco años	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	0,27	0,00	0,45
2. Mujeres investigadoras en I+D+i en Andalucía	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	44,00	0,00	110,00
2.1. Índice de mujeres responsables de grupos de investigación	IPRHM	0,80	0,00	0,80	0,60	0,00	75,00
2.1. Variación anual de solicitudes presentadas con investigadora principal mujer que resultan incentivadas	PUNTOS PORCENTUALES	15,00	0,00	15,00	0,13	0,00	0,87
2.1.1. Financiación de proyectos de	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	0,15	0,00	0,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
investigación con investigadora principal mujer							



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN	61B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ANDALUCÍA PARA AVANZAR EN LA CONVERGENCIA CON ESPAÑA Y LA	OE	
1.1. Analizar y estudiar la economía andaluza.	OO	
1.1.1. Análisis sobre el seguimiento de la coyuntura y previsión económica.	AC	
1.1.2. Realización de publicaciones de contenido económico.	AC	
1.1.3. Desarrollo de colaboraciones con Universidades, Centros de Investigación Económica y Social y agentes económicos y socia	AC	
1.1.4. Realización de informes y estudios de contenido económico.	AC	
1.1.5. Realización de reuniones con instituciones y expertos para el análisis de la coyuntura y la previsión económica	AC	
1.2. Contribuir al diseño y evaluación de la política económica.	OO	
1.2.1. Realización de informes económicos.	AC	
1.3. Contribuir al diseño, seguim. y eval. de la planif. económica en colaboración con instituciones, expertos y agentes econ	OO	
1.3.1. Realización de reuniones con instituciones, expertos y otros agentes económicos y sociales.	AC	
1.3.2. Líneas de investigación para las orientaciones de la ETEA 2021-2027	AC	
1.4. Integrar la perspectiva de género en los análisis y estudios económicos.	OO	X
1.4.1. Realización de informes y estudios de contenido económico con perspectiva de género.	AC	X
1.4.2. Realización de publicaciones de contenido económico con perspectiva de género.	AC	X
1.5. Contribuir a la dimensión y modernización del tejido empresarial andaluz	OO	
1.5.1. Tramitación de proyectos de interés estratégico para Andalucía	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.713.401	1.461.586,66	1.461.586,66
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.393.946	7.393.946,00	7.393.946,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	364.188	1.772,07	1.772,07
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.925.465	6.409.457,58	6.409.457,58
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	14.397.000	15.266.762,31	15.266.762,31



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN	61B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Diferencial de crecimiento del PIB de Andalucía con el PIB de la Unión Europea	NUMERO	1,25	0,00	1,25	1,25	0,00	100,00
1.1. Actuaciones en el ámbito económico	NUMERO	253,00	0,00	253,00	256,00	0,00	101,19
1.1.1. Informes económicos	NUMERO	147,00	0,00	147,00	147,00	0,00	100,00
1.1.2. Publicaciones	NUMERO	61,00	0,00	61,00	59,00	0,00	96,72
1.1.3. Convenios y subvenciones	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.4. Estudios y análisis económicos	NUMERO	40,00	0,00	40,00	45,00	0,00	112,50
1.1.5. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2. Actuaciones en el ámbito económico	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
1.2.1. Informes económicos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
1.3. Actuaciones en el ámbito económico	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Actuaciones en materia de género	NUMERO	35,00	0,00	35,00	35,00	0,00	100,00
1.4.1. Informes económicos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	21,00	0,00	105,00
1.4.2. Publicaciones	NUMERO	15,00	0,00	15,00	14,00	0,00	93,33
1.5. Actuaciones en el ámbito económico	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.5.1. Propuestas analizadas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.REFORZAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN	OE	
1.1. MEJORAR EL TEJIDO EMPRESARIAL INNOVADOR	OO	
1.1.1. Fomento de los vínculos y sinergias entre empresas y de la inversión empresarial en innovación	AC	
1.1.2. IMPULSO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INNOVACIÓN	AC	
1.2. MEJORAR EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR EN IGUALDAD	OO	
1.2.1. Impulso del emprendimiento con base tecnológica en igualdad	AC	
2. INCREMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO Y LA ECONOMÍA DIGITAL	OE	
2.1. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD HACIA LA ECONOMÍA DIGITAL	OO	
2.1.1. Apoyo transformación digital de las empresas	AC	
2.1.2. Impulso al sector TIC	AC	
2.1.3. Fomento de la seguridad y confianza digital	AC	
2.2. DESARROLLAR UN TERRITORIO INTELIGENTE, SEGURO Y CONECTADO	OO	
2.2.1. Iniciativas inteligentes en las administraciones públicas de Andalucía	AC	
2.2.2. Impulso de un territorio conectado	AC	
3.INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR Y EN EL SECTOR TIC ANDALUZ	OE+	X
3.1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR TIC ANDALUZ	OO	X
3.1.1. Promoción de la visibilidad de las mujeres en el sector TIC	AC	X
4.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
4.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19.	OO	
4.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	6.670.758	5.805.817,17	5.805.817,17
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.449.023	2.663.894,28	1.830.563,24
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.455.364	6.780.106,96	6.780.106,96
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.469.328	3.404.591,99	2.610.997,24
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.837.873	4.793.315,47	2.101.481,89
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.816,34	5.816,34
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	36.882.346	23.453.542,21	19.134.782,84

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Gasto en innovación empresarial sobre el PIB andaluz	PORCENTAJE	0,35	0,00	0,35	0,35	0,00	100,00
1.1. Variación de las empresas innovadoras andaluzas	PORCENTAJE	0,30	0,00	0,30	0,30	0,00	100,00
1.1.1. Subvenciones concedidas en el ámbito de I+D+i	NUMERO	639,00	0,00	639,00	9,00	0,00	1,41
1.1.1. Solicitudes de subvención en el ámbito de I+D+i	NUMERO	850,00	0,00	850,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Proyectos estratégicos de innovación apoyados	NUMERO	0,00	1,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.2. Mujeres titulares de startup y empresas de base tecnológica	NUMERO	25,00	0,00	25,00	26,00	0,00	104,00
1.2. Mujeres en puestos de dirección de empresas solicitantes	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	23,00	0,00	460,00
1.2.1. Startups aceleradas (empresa de nueva creación)	NUMERO	70,00	0,00	70,00	32,00	0,00	45,71
1.2.1. Operaciones de inversión con startups y empresas de base tecnológica	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.2.1. Startups y empresas de base tecnológica creadas	NUMERO	50,00	0,00	50,00	39,00	0,00	78,00
2. Cobertura de redes fijas a velocidades mayores o iguales de 30 Mbps	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	96,50	0,00	101,58
2. Contribución del sector TIC al Producto	PORCENTAJE	3,50	0,00	3,50	3,80	0,00	108,57



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Interior Bruto	EUROS	80.000,00	0,00	80.000,00	84.000,00	0,00	105,00
2. Valor Añadido Bruto por ocupado del sector TIC							
2.1. Profesionales del Sector TIC capacitados para el desarrollo de la Economía Digital	NUMERO	50,00	30,00-	20,00	31,00	60,00-	155,00
		(H) 25,00	15,00-	10,00	14,00	60,00-	140,00
		(M) 25,00	15,00-	10,00	17,00	60,00-	170,00
2.1. Empresas que mejoran su capacitación para la Economía Digital	NUMERO	200,00	80,00-	120,00	140,00	40,00-	116,67
2.1. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación	NUMERO	150,00	40,00-	110,00	103,00	26,67-	93,64
2.1.1. Contenidos generados para el Observatorio de Economía Digital	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2.1.1. Jornadas de sensibilización para la Transformación Digital	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2.1.1. Actuaciones de formación para apoyo de la Tranformación Digital	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.1.2. Cursos para la capacitación de profesionales del sector TIC	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.1.3. Sesiones de formación y jornadas sobre la seguridad en Internet	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.2. Descargas del Marco Tecnológico de soporte a ciudades inteligentes	NUMERO	300,00	0,00	300,00	228,00	0,00	76,00
2.2. Accesos al portal colaborativo en materia de ciudades inteligentes	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	777,00	0,00	38,85
2.2. Personas participantes en talleres bootcamp en materia de ciudades inteligentes 'AndaluciaSmart'	NUMERO	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Proyectos de Ciudad y Territorios inteligentes puestos en marcha	NUMERO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
2.2.2. Casos tramitados por Consulta Teleco	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.2.2. Grado de cumplimiento de los compromisos de calidad de Consulta	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Teleco							
3. Ocupación de mujeres en el sector TIC	IPRHM	0,28	0,00	0,28	0,29	0,00	103,57
3.1. Empresas TIC que mejoran su política de igualdad	NUMERO	40,00	0,00	40,00	38,00	0,00	95,00
3.1.1. Acciones de promoción de la igualdad de género en el sector TIC	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
4. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	73B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.REDEFINIR LA POLÍTICA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, GENERANDO UN ENTORNO PROPICIO PARA DESARROLLO INDUSTRIAL EQUILIBRADO Y SO	OE	
1.1. GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES	OO	
1.1.1. Inspecciones y programas para garantizar la seguridad industrial	AC	
1.1.2. Mejora de los sistemas de apoyo a los programas de inspección y simplificación administrativa	AC	
2.CONOLIDAR EL SECTOR MINERO DESDE LA SOSTENIBILIDAD Y LA GENERACIÓN DE VALOR AÑADIDO PARA ANDALUCÍA	OE	
2.1. MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LA POTENCIALIDAD MINERA DEL TERRITORIO ANDALUZ	OO	
2.1.1. Difusión de la información geológico minera disponible en la Junta de Andalucía	AC	
2.1.2. Generación y difusión de cartografía geotemática	AC	
2.1.3. Promoción de la investigación en materia de minas	AC	
2.2. MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO MINERO Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO ANDALUZ	OO	
2.2.1. Participación en iniciativas internacionales para la mejora de la minería	AC	
2.3. ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y FACILITAR EL ACCESO A LOS MISMOS	OO	
2.3.1. Revisión y unificación de la información de los expedientes mineros digitalizados	AC	
2.4. MEJORAR LA INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA E IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EN ESTA MATERIA	OO	
2.4.1. Rehabilitación de las superficies donde hubiera explotaciones minera	AC	
2.5. FAVORECER UN CAMBIO CULTURAL EN EL SECTOR MINERO DE ANDALUCÍA QUE PROMUEVA LA IGUALDAD DE GÉNERO	OO	X
2.5.1. Consecución de una mayor participación de las mujeres en las empresas del sector minero de Andalucía	AC	X
3.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
3.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19.	OO	
3.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	73B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.412.732	9.245.057,97	9.245.057,97
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	354.000	255.333,68	164.779,39
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	1.461,00	1.461,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	26.964,93	26.964,93
CAP.6. INVERSIONES REALES	8.974.604	5.698.116,71	3.913.477,34
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.800.000	375.000,00	250.000,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	6.414,74	6.414,74
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	21.541.336	15.608.349,03	13.608.155,37

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Empresas manufactureras y de los servicios industriales entre 10 y 50 trabajadores	NUMERO	4.100,00	0,00	4.100,00	4.100,00	0,00	100,00
1. Empleos en la industria manufacturera y los servicios avanzados científicos y técnicos	NUMERO	550.000,00	0,00	550.000,00	550.000,00	0,00	100,00
		(H) 350.000,00	0,00	350.000,00	350.000,00	0,00	100,00
		(M) 200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	100,00
1. Aportación de la industria manufacturera y los servicios avanzados científicos y técnicos al VAB de Andalucía	PORCENTAJE	14,50	0,00	14,50	14,50	0,00	100,00
1.1. Inspecciones industriales desfavorables sobre las totales	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Subsanacones tras inspección desfavorable	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Intensidad de la actividad inspectora en seguridad industrial	PORCENTAJE	12,00	0,00	12,00	0,20	0,00	1,67
1.1.1. Inspecciones favorables de certificados energéticos	NUMERO	55,00	0,00	55,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Expedientes tramitados en materia de industria	NUMERO	28.000,00	0,00	28.000,00	88.025,00	0,00	314,38



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	73B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Procedimientos mejorados en materia de industria	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	9,00	0,00	45,00
2. Superficie de explotación minera	HA	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	100,00
2. Empleo minero	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	100,00
	(H)	6.300,00	0,00	6.300,00	6.300,00	0,00	100,00
	(M)	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00	100,00
2.1. Accesos al Portal Andaluz de la Minería	NUMERO	83.000,00	0,00	83.000,00	150.292,00	0,00	181,07
2.1.1. Consultas del registro minero	NUMERO	11.000,00	0,00	11.000,00	11.671,00	0,00	106,10
	(H)	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	100,00
	(M)	3.000,00	0,00	3.000,00	3.671,00	0,00	122,37
2.1.1. Consultas cartográficas	NUMERO	14.100,00	0,00	14.100,00	18.663,00	0,00	132,36
	(H)	10.300,00	0,00	10.300,00	12.000,00	0,00	116,50
	(M)	3.800,00	0,00	3.800,00	6.663,00	0,00	175,34
2.1.1. Consultas a la web de la litoteca de Peñarroya del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	NUMERO	85,00	0,00	85,00	72,00	0,00	84,71
2.1.2. Ejemplares impresos y difundidos en los que colabora el Servicio de Minas	NUMERO	400,00	0,00	400,00	250,00	0,00	62,50
2.1.3. Participantes en eventos donde se difunden los resultados de investigación	NUMERO	11.000,00	0,00	11.000,00	11.525,00	0,00	104,77
2.2. Iniciativas y proyectos internacionales mineros en las que participa la Secretaría General de Industria, Energía y Minas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
2.2.1. Entidades andaluzas participantes en proyectos europeos relacionados con las materias primas minerales	NUMERO	12,00	0,00	12,00	20,00	0,00	166,67
2.3. Expedientes tramitados en materia de minas	NUMERO	220,00	0,00	220,00	114,00	0,00	51,82
2.3.1. Documentos digitalizados de los expedientes mineros	NUMERO	25.000,00	0,00	25.000,00	22.263,00	0,00	89,05
2.4. Superficie restaurada en rehabilitaciones	HA	25,00	0,00	25,00	40,52	0,00	162,08
2.4.1. Explotaciones con rehabilitaciones realizadas por la Administración	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	73B
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.4.1. Explotaciones con rehabilitaciones realizadas por su titular	NUMERO	100,00	0,00	100,00	244,00	0,00	244,00
2.5. Personas que ocupan cargos directivos en empresas del sector minero y su sector transformador	NUMERO	2.130,00	0,00	2.130,00	1.260,00	0,00	59,15
		(H) 1.900,00	0,00	1.900,00	1.008,00	0,00	53,05
		(M) 230,00	0,00	230,00	252,00	0,00	109,57
2.5.1. Personas ocupadas en la actividad minera y su sector transformador	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	22.694,00	0,00	113,47
		(H) 17.500,00	0,00	17.500,00	19.290,00	0,00	110,23
		(M) 2.500,00	0,00	2.500,00	3.404,00	0,00	136,16
3. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	7,00	7,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.PROMOVER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR COMERCIAL	OE	
1.1. FAVORECER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES	OO	
1.1.1. Convocatoria de ayudas que favorezcan la competitividad del sector comercial	AC	
1.1.2. Convocatoria de subvenciones destinadas a promover el relevo generacional de las pymes comerciales de Andalucía.	AC	
1.1.3. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinadas a la promoción, mejora y modernización en el ámbito del comercio	AC	
1.1.4. Actividades de cooperación y colaboración en materia de comercio interior.	AC	
1.1.5. Subvenciones nominativas a las Cámaras de Comercio y al Consejo Andaluz de Cámaras para financiar sus funciones público-	AC	
1.1.6. Actividades de impulso, ordenación y seguimiento de la normativa, planes y estrategias en materia de comercio interior.	AC	
1.2. PROMOVER LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL SECTOR COMERCIAL Y ARTESANAL.	OO	X
1.2.1. Conciliación y fomento de la igualdad de género en el sector comercial y artesanal.	AC	X
2.FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LA ARTESANÍA Y POTENCIAR EL SECTOR CONGRESUAL Y FERIA	OE	
2.1. FAVORECER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA MODERNIZACIÓN DE LA ARTESANÍA	OO	
2.1.1. Convocatoria de ayudas para la modernización de la artesanía	AC	
2.1.2. Convocatoria de subvenciones destinadas a promover el relevo generacional de las pymes artesanas de Andalucía.	AC	
2.1.3. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinadas a la mejora y modernización en el ámbito de la artesanía.	AC	
2.1.4. Actividades de cooperación y colaboración en materia de artesanía.	AC	
2.1.5. Actividades de impulso, ordenación y seguimiento de la normativa, planes y estrategias en materia de artesanía.	AC	
2.2. CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CONGRESUALES Y FERIALES ADSCRITAS	OO	
2.2.1. Obras segunda fase Palacio de Congresos de Córdoba	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	7.541.014	7.162.690,50	7.162.690,50
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	198.000	406.691,15	179.271,12
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.169.800	5.838.755,15	5.734.063,02
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.398.455	2.367.917,34	2.345.279,83
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.610.144	4.539.983,98	4.007.187,93
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.969,08	3.969,08
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	24.917.413	20.320.007,20	19.432.461,48



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación anual del índice de cifra de negocios del comercio al por menor en Andalucía	PORCENTAJE	0,50	0,00	0,50	0,50	0,00	100,00
1. Tasa de variación anual de las personas ocupadas en el comercio al por menor de Andalucía	TASA	0,50	0,00	0,50	0,50	0,00	100,00
1.1. Variación anual en el número de centros comerciales abiertos reconocidos en Andalucía.	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Incremento del número de establecimientos comerciales en Andalucía	PORCENTAJE	0,05	0,00	0,05	0,07	0,00	140,00
1.1.1. Empresas solicitantes de subvenciones para la modernización de pymes comerciales	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	3.083,00	0,00	51,38
1.1.1. Empresas beneficiarias de subvenciones para la modernización de pymes comerciales	NUMERO	798,00	0,00	798,00	388,00	0,00	48,62
1.1.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Empresas comerciales beneficiarias de subvenciones para promover el relevo generacional	NUMERO	31,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Empresas comerciales solicitantes de subvenciones para promover el relevo generacional	NUMERO	35,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00
1.1.3. Ayuntamientos solicitantes de subvenciones para la mejora y modernización en el ámbito del comercio	NUMERO	130,00	0,00	130,00	142,00	0,00	109,23
1.1.3. Ayuntamientos beneficiarios de subvenciones para la mejora y modernización en el ámbito del comercio	NUMERO	75,00	0,00	75,00	40,00	0,00	53,33
1.1.4. Sesiones del Consejo Andaluz de Comercio celebradas durante el ejercicio	NUMERO	10,00	0,00	10,00	8,00	0,00	80,00
1.1.4. Asociaciones, federaciones y confederaciones solicitantes de	NUMERO	120,00	0,00	120,00	71,00	0,00	59,17



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.4. subvenciones para impulsar el asociacionismo del comercio	NUMERO	75,00	0,00	75,00	40,00	0,00	53,33
1.1.5. Asociaciones, federaciones y confederaciones beneficiarias de subvenciones para impulsar el asociacionismo del comercio	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00
1.1.6. Expedientes de subvenciones tramitados	NUMERO	125,00	0,00	125,00	190,00	0,00	152,00
1.1.6. Expedientes sancionadores	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1.6. Encuentros, estudios y jornadas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.1.6. Estudios y trabajos técnicos	NUMERO	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00
1.1.6. Memorias, dictámenes e informes emitidos	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.200,00	0,00	120,00
1.1.6. Inspecciones realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.6. Campañas de información y sensibilización	NUMERO	25,00	0,00	25,00	31,00	0,00	124,00
1.1.6. Ayuntamientos con ordenanzas municipales reguladoras de comercio ambulante	NUMERO	15,00	0,00	15,00	14,00	0,00	93,33
1.1.6. Candidaturas presentadas en la convocatoria anual de los Premios Andalucía del Comercio Interior	NUMERO	10,00	0,00	10,00	3,00	0,00	30,00
1.1.6. Expedientes de reconocimiento de Centros Comerciales Abiertos tramitados durante el ejercicio	NUMERO	100,00	0,00	100,00	183,00	0,00	183,00
1.1.6. Resoluciones vinculadas a la tutela de la Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía durante el ejercicio	NUMERO	10,00	0,00	10,00	17,00	0,00	170,00
1.1.6. Solicitudes en el año de Zonas de Gran afluencia Turística a efectos de horarios comerciales	NUMERO	10,00	0,00	10,00	16,00	0,00	160,00
1.2. Declaraciones en el año de Zonas de Gran afluencia Turística a efectos de horarios comerciales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2. Variación anual de la participación de mujeres en órganos de representación							



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Mujeres titulares de empresas beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes comerciales	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	40,20	0,00	100,50
1.2.1. Mujeres miembros de la Comisión de Artesanía de Andalucía	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	29,00	0,00	58,00
1.2.1. Mujeres miembros del Consejo Andaluz de Comercio	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	40,00	0,00	80,00
1.2.1. Pymes comerciales que puntúan en criterios de igualdad	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Mujeres relevistas de empresas beneficiarias de las subvenciones para promover el relevo generacional	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Mujeres titulares de empresas beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes artesanas	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	25,27	0,00	63,18
2. Variación del número de inscritos en el Registro de Artesanos de Andalucía	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.1. Total de inscripciones en el Registro de Artesanos y Artesanas de Andalucía	NUMERO	1.700,00	0,00	1.700,00	1.856,00	0,00	109,18
		(H) 850,00	0,00	850,00	1.206,00	0,00	141,88
		(M) 595,00	0,00	595,00	650,00	0,00	109,24
2.1.1. Empresas solicitantes de las subvenciones para la modernización de pymes artesanas	NUMERO	600,00	0,00	600,00	362,00	0,00	60,33
2.1.1. Empresas beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes artesanas	NUMERO	217,00	0,00	217,00	91,00	0,00	41,94
2.1.2. Empresas artesanas solicitantes de las subvenciones para promover el relevo generacional	NUMERO	35,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Empresas artesanas beneficiarias de las subvenciones para promover el relevo generacional	NUMERO	31,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3. Ayuntamientos solicitantes de subvenciones para la promoción, mejora y modernización en el ámbito la artesanía	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.3. Ayuntamientos beneficiarios de subvenciones para la promoción, mejora y modernización en el ámbito la artesanía	NUMERO	35,00	0,00	35,00	3,00	0,00	8,57
2.1.4. Sesiones celebradas de la Comisión de Artesanía de Andalucía durante el ejercicio	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.1.4. Asociaciones, federaciones y confederaciones beneficiarias de subvenciones para impulsar el asociacionismo en la artesanía	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
2.1.4. Asociaciones, federaciones y confederaciones solicitantes de subvenciones para impulsar el asociacionismo en la artesanía	NUMERO	25,00	0,00	25,00	8,00	0,00	32,00
2.1.5. Exposiciones y muestras	NUMERO	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5. Talleres artesanos autorizados al uso de la marca promocional 'Artesanía hecha en Andalucía'	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.1.5. Elaboración de estudios y trabajos técnicos	PORCENTAJE	65,00	0,00	65,00	65,00	0,00	100,00
2.1.5. Candidaturas presentadas en la convocatoria de los Premios a la Artesanía de Andalucía	NUMERO	30,00	0,00	30,00	45,00	0,00	150,00
2.1.5. Actividades realizadas en Andalucía vinculadas a los Días Europeos de la Artesanía	NUMERO	140,00	0,00	140,00	119,00	0,00	85,00
2.1.5. Distintivos de 'Andalucía, Calidad Artesanal' otorgados durante el ejercicio	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
2.1.5. Talleres incorporados en las Zonas de Interés Artesanal durante el ejercicio	NUMERO	5,00	0,00	5,00	16,00	0,00	320,00
2.1.5. Puntos de Interés Artesanal declarados durante el ejercicio	NUMERO	6,00	0,00	6,00	3,00	0,00	50,00
2.1.5. Inscripciones anuales en el registro de artesanos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	156,00	0,00	156,00
	(H)	50,00	0,00	50,00	101,00	0,00	202,00
	(M)	35,00	0,00	35,00	55,00	0,00	157,14



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	1400
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.5. Cartas de Maestros/as Artesanos/as reconocidos durante el ejercicio	NUMERO	3,00	0,00	3,00	11,00	0,00	366,67
		(H) 2,00	0,00	2,00	8,00	0,00	400,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
2.2. Intervenciones sobre estructuras congresuales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.1. Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA	1431
PROGRAMA:	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA Y CARTOGRÁFICA	54F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Producir y difundir información estadística y/o geoespacial para el seguimiento de las políticas desde la perspectiva de	OE+	X
1.1. Producir información estadística y/o geoespacial desde la perspectiva de género	OO	X
1.1.1. Difusión de resultados estadísticos y/o geoespaciales	AC	X
1.2. Avanzar en la explotación e integración de los datos de origen administrativo	OO	X
1.2.1. Actualización del inventario de fuentes administrativas de la Junta de Andalucía	AC	X
1.2.2. Establecimiento de claves identificativas anonimizadas	AC	
1.2.3. Desarrollo de servicios para proveer de información postal a sistemas de información de la Junta de Andalucía	AC	
2.Desarrollar los objetivos estratégicos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027	OE	
2.1. Promoción y mejora de la información difundida que facilite su reutilización por los usuarios	OO	
2.1.1. Colaboración con entidades y organizaciones públicas o privadas	AC	
2.1.2. Promoción de la información estadística y geoespacial	AC	
2.1.3. Favorecer la reutilización de la información estadística y geoespacial	AC	
2.2. Disponer de un sistema integral de calidad desde una perspectiva multidimensional	OO	
2.2.1. Implantación de un modelo común de procesos	AC	
2.2.2. Aplicación de estándares de calidad en los productos y servicios estadísticos y geoespaciales	AC	
2.3. Constituir una infraestructura interoperable de Datos Integrados	OO	
2.3.1. Implantación y uso de una infraestructura tecnológica común del SECA	AC	
2.3.2. Integración de datos de una misma unidad de observación	AC	
2.4. Fomentar la investigación, desarrollo, innovación y formación	OO	
2.4.1. Investigación en el uso de nuevas fuentes de datos	AC	
2.4.2. Innovación en los métodos de captura, procesamiento y comunicación de datos	AC	
2.4.3. Fomentar acciones formativas	AC	
2.5. Apoyar la toma de decisiones públicas usando evidencias proporcionadas por los datos	OO	
2.5.1. Ofrecer servicios, herramientas e información para el seguimiento y evaluación de políticas públicas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA	1431
PROGRAMA:	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA Y CARTOGRÁFICA	54F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.541.973	5.441.202,10	5.441.202,10
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	855.404	771.343,91	664.889,94
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.925.465	5.642.767,97	5.503.275,09
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	13.992,58	13.992,58
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	11.322.842	11.869.306,56	11.623.359,71

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Accesos a la información estadística y cartográfica	NUMERO	2.530.000,00	0,00	2.530.000,00	2.657.108,00	0,00	105,02
1. Demandas de información estadística y cartográfica	NUMERO	2.805,00	0,00	2.805,00	2.980,00	0,00	106,24
		(H) 1.683,00	0,00	1.683,00	2.006,00	0,00	119,19
		(M) 1.122,00	0,00	1.122,00	974,00	0,00	86,81
1.1. Actividades estadísticas y/o cartográficas incluidas en la programación anual	NUMERO	89,00	0,00	89,00	85,00	0,00	95,51
1.1. Actividades experimentales no incluidas en la programación anual	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Actividades estadísticas y/o cartográficas pertinentes al eje de género	PORCENTAJE	53,00	0,00	53,00	52,94	0,00	99,89
1.1.1. Servicios interoperables ofrecidos en la infraestructura de datos espaciales de Andalucía	NUMERO	178,00	0,00	178,00	138,00	0,00	77,53
1.1.1. Productos difundidos	NUMERO	105,00	0,00	105,00	106,00	0,00	100,95
1.1.1. Productos difundidos con información desagregada por sexo	PORCENTAJE	51,00	0,00	51,00	53,77	0,00	105,43
1.2. Actividades procedentes de explotación de información de origen administrativo	NUMERO	197,00	0,00	197,00	192,00	0,00	97,46
1.2. Actividades experimentales basadas en la integración de fuentes administrativas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA	1431
PROGRAMA:	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA Y CARTOGRÁFICA	54F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Fuentes administrativas recogidas en el inventario de fuentes administrativas	NUMERO	270,00	0,00	270,00	257,00	0,00	95,19
1.2.1. Registros administrativos informados en lo relativo a su aprovechamiento estadístico y geoespacial	NUMERO	6,00	0,00	6,00	8,00	0,00	133,33
1.2.1. Fuentes administrativas recogidas en el inventario de fuentes administrativas pertinentes al género	PORCENTAJE	91,50	0,00	91,50	91,44	0,00	99,93
1.2.2. Conjuntos de datos integrados	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
1.2.3. Sistemas de información que utilizan servicios del Callejero Digital de Andalucía Unificado	NUMERO	7,00	0,00	7,00	14,00	0,00	200,00
2. Sistemas de toma de decisiones y seguimiento de políticas basados en evidencias estadísticas y geoespaciales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
2.1. Variación anual de usuarios de información geoestadística en portales del IECA	NUMERO	500.000,00	0,00	500.000,00	690.535,00	0,00	138,11
2.1.1. Convenios y acuerdos suscritos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
2.1.2. Noticias publicadas en redes sociales	NUMERO	2.205,00	0,00	2.205,00	3.246,00	0,00	147,21
2.1.2. Personas que asisten a jornadas, exposiciones y presentaciones según sexo	NUMERO	975,00	0,00	975,00	4.070,00	0,00	417,44
	(H)	535,00	0,00	535,00	2.037,00	0,00	380,75
	(M)	440,00	0,00	440,00	2.033,00	0,00	462,05
2.1.2. Jornadas, exposiciones y presentaciones	NUMERO	5,00	0,00	5,00	12,00	0,00	240,00
2.1.3. Actividades que ofrecen información en formatos abiertos	NUMERO	71,00	0,00	71,00	73,00	0,00	102,82
2.1.3. APIs (interfaz de programación de aplicaciones) desarrolladas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
2.1.3. Actividades que publican microdatos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
2.2. Normas técnicas definidas	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Actividades que utilizan estándares en sus productos y procesos	NUMERO	128,00	0,00	128,00	128,00	0,00	100,00
2.2.1. Normas técnicas definidas de aplicación a procesos estadísticos y	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA	1431
PROGRAMA:	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA Y CARTOGRÁFICA	54F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
geoespaciales							
2.2.1. Actividades con algún estándar de documentación de sus procesos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Normas técnicas definidas de aplicación a productos y servicios estadísticos y geoespaciales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Actividades que aplican algún estándar de calidad de evaluación de sus productos y servicios	NUMERO	55,00	0,00	55,00	54,00	0,00	98,18
2.3. Actividades que utilizan información incluida en la Infraestructura Interoperable de datos integrados	PORCENTAJE	28,00	0,00	28,00	27,10	0,00	96,79
2.3.1. Aplicaciones de software de apoyo disponibles para su uso por el SECA y APIs desarrolladas por el SECA	NUMERO	13,00	0,00	13,00	14,00	0,00	107,69
2.3.2. Productos procedentes de la integración y enlazamiento de datos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	9,00	0,00	450,00
2.4. Proyectos de investigación e innovación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.4. Recursos formativos difundidos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Actividades experimentales basadas en el uso de nuevas fuentes de datos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.4.2. Actividades que incorporan nuevos métodos e instrumentos avanzados	NUMERO	16,00	0,00	16,00	14,00	0,00	87,50
2.4.3. Actividades de formación en ciencia del dato	NUMERO	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00
2.5. Servicios que generan evidencias para la toma de decisiones públicas	NUMERO	9,00	0,00	9,00	3,00	0,00	33,33
2.5.1. Actividades utilizadas para el seguimiento de políticas públicas	NUMERO	360,00	0,00	360,00	327,00	0,00	90,83
2.5.1. Servicios de datos integrados y enlazados para evaluación de políticas públicas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA	1440
PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	76A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LA ARTESANÍA Y POTENCIAR EL SECTOR CONGRESUAL Y FERIA 1.1. CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CONGRESUALES Y FERIALES 1.1.1. Organización de eventos en el Palacio de Congresos (congresos, actividades culturales)	OE OO AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	40.534	40.338,57	40.338,57
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.040	30.670,67	30.670,67
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	82.574	71.009,24	71.009,24

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Impacto económico directo en la ciudad por la organización de congresos y eventos	EN MILLONES	50,00	0,00	50,00	30,00	0,00	60,00
1.1. Congresos organizados	NUMERO	140,00	0,00	140,00	100,00	0,00	71,43
1.1.1. Asistentes a los congresos organizados	NUMERO	50.500,00	0,00	50.500,00	30.000,00	0,00	59,41
	(H)	24.500,00	0,00	24.500,00	14.500,00	0,00	59,18
	(M)	26.000,00	0,00	26.000,00	15.500,00	0,00	59,62



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	1451
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FOMENTAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA	OE	
1.1. Fomentar la transferencia de conocimiento y participación en programas I+D+I	OO	
1.1.1. Participación en Proyectos y Redes Internacionales de promoción de la Transferencia de Conocimiento	AC	
1.1.2. Organización y promoción de eventos de Transferencia de Tecnología Internacional	AC	
1.1.3. Actuaciones dirigidas a la promoción de la innovación y la gestión del conocimiento	AC	
1.1.4. Realización de actividades de información por parte de la AAC sobre Programas Internacionales de I+D+I	AC	
1.1.5. Asistencia a reuniones y eventos relacionados con programas internacionales de I+D+I	AC	
1.1.6. Organización y participación en jornadas, eventos y plataformas regionales de transferencia de conocimiento	AC	
1.1.7. Organización del Foro Transfiere	AC	
1.1.8. Asesoramiento, sensibilización y formación en Compra Pública de Innovación	AC	
1.1.9. Puesta en valor de las infraestructuras y de los resultados de proyectos de I+D+I de los agentes del SAC	AC	X
1.2. Analizar y divulgar la I+D+I en Andalucía	OO	
1.2.1. Realización de informes en materia de I+D+I	AC	
1.2.2. Elaboración de indicadores sobre la participación en el Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	
1.3. Evaluar y acreditar el Sistema Andaluz del Conocimiento	OO	X
1.3.1. Evaluación y Acreditación de profesorado contratado y emérito en las Universidades Andaluzas	AC	X
1.3.2. Evaluación y Acreditación de Enseñanzas Superiores en las instituciones universitarias	AC	X
1.3.3. Evaluación, certificación y seguimiento de la I+D+I y de las actividades de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	X
2.REDUCIR LOS DESEQUILIBRIOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO	OE+	X
2.1. Integrar la perspectiva género en el análisis y estudios de la I+D+I	OO	X
2.1.1. Realización de informes sobre la participación femenina en el Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	X
2.1.2. Realización de indicadores sobre la participación en el Sistema Andaluz del Conocimiento con perspectiva de género	AC	X
2.1.3. Difusión del Informe mujeres en el Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	1451
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.214.862	2.942.527,83	2.942.527,83
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.167.010	1.730.231,42	1.669.573,64
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	3.000	0,00	0,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	78.496	59.881,46	10.406,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	5.463.368	4.732.640,71	4.622.507,47

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Publicaciones y comunicaciones científicas	NUMERO	21.482,00	0,00	21.482,00	21.997,00	0,00	102,40
1.1. Total acciones de transferencia del conocimiento	NUMERO	15,00	0,00	15,00	14,00	0,00	0,00
1.1. Acciones de programas internacionales de I+D+I ejecutadas	NUMERO	150,00	0,00	150,00	20,00	0,00	0,00
1.1.1. Encuentros europeos e internacionales a los que se ha asistido	NUMERO	11,00	0,00	11,00	17,00	0,00	0,00
1.1.1. Proyectos internacionales presentados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00
1.1.2. Acuerdos de cooperación	NUMERO	15,00	0,00	15,00	25,00	0,00	0,00
1.1.2. Encuentros entre grupos de investigación y empresas	NUMERO	350,00	0,00	350,00	335,00	0,00	0,00
1.1.2. Empresas y grupos de investigación participantes en encuentros	NUMERO	100,00	0,00	100,00	185,00	0,00	0,00
1.1.3. Asesoramientos apoyados	NUMERO	200,00	0,00	200,00	249,00	0,00	0,00
1.1.4. Beneficiarios	NUMERO	700,00	0,00	700,00	1.075,00	0,00	0,00
	(H)	350,00	0,00	350,00	490,00	0,00	140,00
	(M)	350,00	0,00	350,00	585,00	0,00	167,14
1.1.5. Reuniones	NUMERO	14,00	0,00	14,00	17,00	0,00	0,00
1.1.6. Empresas y grupos de investigación participantes en encuentros	NUMERO	260,00	0,00	260,00	304,00	0,00	0,00
1.1.6. Perfiles de cooperación	NUMERO	190,00	0,00	190,00	217,00	0,00	0,00
	(H)	133,00	0,00	133,00	160,00	0,00	120,30
	(M)	57,00	0,00	57,00	57,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	1451
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.7. Empresas y grupos de investigación participantes en encuentros	NUMERO	300,00	0,00	300,00	220,00	0,00	0,00
1.1.8. Personas asistentes a acciones formativas o de sensibilización en Compra Pública de Innovación	NUMERO	300,00	0,00	300,00	141,00	0,00	0,00
	(H)	210,00	0,00	210,00	85,00	0,00	40,48
	(M)	90,00	0,00	90,00	56,00	0,00	62,22
1.1.8. Proyectos de Compra Pública de Innovación asesorados	NUMERO	17,00	0,00	17,00	17,00	0,00	0,00
1.1.9. Perfiles de cooperación	NUMERO	230,00	0,00	230,00	23,00	0,00	0,00
	(H)	161,00	0,00	161,00	8,00	0,00	4,97
	(M)	69,00	0,00	69,00	15,00	0,00	21,74
1.2. Contenidos publicados en la web	NUMERO	9,00	0,00	9,00	10,00	0,00	0,00
1.2.1. Informes estadísticos	NUMERO	19,00	0,00	19,00	18,00	0,00	0,00
1.2.2. Indicadores actualizados de I+D+I del Sistema Andaluz del Conocimiento	NUMERO	103,00	0,00	103,00	89,00	0,00	0,00
1.3. Evaluación de agentes e instituciones del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC)	NUMERO	21.122,00	0,00	21.122,00	11.668,00	0,00	0,00
	(H)	13.728,00	0,00	13.728,00	6.218,00	0,00	45,29
	(M)	7.394,00	0,00	7.394,00	5.450,00	0,00	73,71
1.3. Módulos de trabajo para llevar a cabo las evaluaciones de agentes e instituciones del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC)	NUMERO	1.308,00	0,00	1.308,00	1.556,00	0,00	0,00
	(H)	907,00	0,00	907,00	847,00	0,00	93,38
	(M)	401,00	0,00	401,00	709,00	0,00	176,81
1.3.1. Profesorado evaluado	NUMERO	1.440,00	0,00	1.440,00	2.188,00	0,00	0,00
	(H)	936,00	0,00	936,00	836,00	0,00	89,32
	(M)	504,00	0,00	504,00	1.352,00	0,00	268,25
1.3.1. Módulos de trabajo según sexo del evaluador para la evaluación del profesorado	NUMERO	115,00	0,00	115,00	143,00	0,00	0,00
	(H)	82,00	0,00	82,00	61,00	0,00	74,39
	(M)	33,00	0,00	33,00	82,00	0,00	248,48
1.3.2. Módulos de trabajo según sexo del	NUMERO	361,00	0,00	361,00	915,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	1451
PROGRAMA:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	54A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
evaluator de Enseñanzas Superiores							
		(H) 234,00	0,00	234,00	488,00	0,00	208,55
		(M) 127,00	0,00	127,00	427,00	0,00	336,22
1.3.2. Evaluación según sexo del evaluador de Enseñanzas Superiores	NUMERO	2.757,00	0,00	2.757,00	2.745,00	0,00	0,00
		(H) 1.792,00	0,00	1.792,00	1.479,00	0,00	82,53
		(M) 965,00	0,00	965,00	1.266,00	0,00	131,19
1.3.3. Evaluación de la Investigación, Desarrollo e Innovación, según sexo del evaluador	NUMERO	16.925,00	0,00	16.925,00	6.735,00	0,00	0,00
		(H) 11.000,00	0,00	11.000,00	3.903,00	0,00	35,48
		(M) 5.925,00	0,00	5.925,00	2.832,00	0,00	47,80
1.3.3. Módulos de trabajo para evaluar la I+D+I, según sexo del evaluador	NUMERO	832,00	0,00	832,00	498,00	0,00	0,00
		(H) 591,00	0,00	591,00	298,00	0,00	50,42
		(M) 241,00	0,00	241,00	200,00	0,00	82,99
2. Mujeres investigadoras en I+D+i en Andalucía	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	40,41	0,00	101,03
2.1. Actuaciones para la integración de la perspectiva de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2.1.1. Actividades estadísticas y/o cartográficas pertinentes al eje de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1.2. Indicadores de género en el Sistema Andaluz del Conocimiento	NUMERO	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	0,00
		(H) 33,00	0,00	33,00	33,00	0,00	100,00
		(M) 47,00	0,00	47,00	47,00	0,00	100,00
2.1.3. Noticias recopiladas en internet relacionadas con el informe "Mujeres en el Sistema Andaluz del Conocimiento"	NUMERO	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	1452
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Lograr la mayor eficacia y eficiencia de los recursos humanos, económicos y materiales adscritos al ámbito de la Agencia	OE	
1.1. Captación de inversiones para Andalucía	OO	
1.1.1. Actuaciones de promoción nacional e internacional	AC	
1.2. Prestación al ciudadano de servicios avanzados	OO	
1.2.1. Gestión de consultas relacionadas con la propiedad industrial	AC	
1.3. Maximizar la generación de recursos patrimoniales	OO	
1.3.1. Incrementar el porcentaje alquilado en los inmuebles de la Agencia destinados a alquiler	AC	
1.3.2. Incrementar las actuaciones de enajenación de inmovilizado	AC	
1.4. Proveer un servicio integral TIC a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	OO	
1.4.1. Desarrollo, gestión y mantenimiento de sistemas de información	AC	
1.5. Gestión de los Fondos Reembolsables	OO	
1.5.1. Operaciones analizadas como Agente Financiero	AC	
1.6. Disminuir las necesidades de financiación de la Agencia	OO	
1.6.1. Incrementar de los ingresos patrimoniales y financieros de la Agencia	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	19.363.004	16.301.283,36	16.293.483,36
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.467.516	5.441.424,73	4.701.693,19
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	108.912	1.071.857,32	1.071.857,32
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	632.220	233.125,43	233.125,43
CAP.6. INVERSIONES REALES	778.866	278.454,40	233.757,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.509.814	1.312.294,16	1.312.294,16
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	9.326.877	9.363.681,75	9.363.681,75
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	41.187.209	34.002.121,15	33.209.892,21



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	1452
PROGRAMA:	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	12N
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	87,78	0,00	87,78
1.1. Proyectos de inversión captados para Andalucía	NUMERO	20,00	0,00	20,00	33,00	0,00	165,00
1.1.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	15,00	0,00	15,00	23,00	0,00	153,33
1.2. Expedientes de propiedad industrial resueltos	NUMERO	70,00	0,00	70,00	48,00	0,00	68,57
1.2.1. Gestión de consultas relacionadas con la propiedad industrial	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	5.027,00	0,00	71,81
1.3. Variación de los ingresos por explotación del patrimonio inmobiliario	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
1.3.1. Variación de la superficie alquilada	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	36,70	0,00	367,00
1.3.2. Ofertas Públicas de Venta o Alquiler tramitadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.4. Procedimientos administrativos telematizados	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
1.4.1. Incidencias y peticiones informáticas	NUMERO	300,00	0,00	300,00	281,00	0,00	93,67
1.5. Gestión de los Fondos Reembolsables	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
1.5.1. Operaciones analizadas como Agente Financiero	NUMERO	25,00	0,00	25,00	26,00	0,00	104,00
1.6. Variación de las necesidades de financiación de la Agencia	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	43,08	0,00	861,60
1.6.1. Variación de los ingresos patrimoniales y financieros de la Agencia	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	202,07	0,00	4.041,40



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	1452
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Reforzar el emprendimiento y el tejido empresarial andaluz a través de la innovación.	OE	
1.1. Mejora del tejido empresarial innovador	OO	
1.1.1. Inversión en infraestructuras para el tejido empresarial	AC	
1.2. Fomentar la Innovación empresarial	OO	
1.2.1. Incentivos a la I+d+i empresarial	AC	
2.Incrementar la participación de la mujer en el sector TIC y el tejido productivo andaluz	OE+	X
2.1. Actuaciones que permitan incrementar el número de proyectos resueltos con características de género	OO	X
2.1.1. Concesión de incentivos a empresas con participación mayoritaria de mujeres	AC	X
2.1.2. Concesión de incentivos a empresas que cuenten con un Plan de Igualdad	AC	X
2.1.3. Concesión de incentivos a empresas que cuenten con certificados de Responsabilidad Social Corporativa o de Empresa Fami	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.816.376	328.047,02	256.101,53
CAP.6. INVERSIONES REALES	10.116.453	318.261,72	214.560,87
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.132.714	21.211.541,69	2.331.636,49
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	48.065.543	21.857.850,43	2.802.298,89

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Subvenciones concedidas	NUMERO	383,00	0,00	383,00	384,00	0,00	100,26
1. Actuaciones en materia de infraestructuras	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
1. Subvenciones concedidas en el ámbito de I+D+i	NUMERO	256,00	0,00	256,00	9,00	0,00	3,52
1.1. Expedientes tramitados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	7,00	0,00	70,00
1.1.1. Actuaciones en materia de infraestructuras	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Solicitudes tramitadas	NUMERO	300,00	0,00	300,00	242,00	0,00	80,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	1452
PROGRAMA:	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	72A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Subvenciones concedidas en el ámbito de I+D+i	NUMERO	256,00	0,00	256,00	9,00	0,00	3,52
2. Variación en el número de proyectos resueltos con características de género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	20,68	0,00	413,60
2.1. Actuaciones que permitan incrementar el número de proyectos resueltos con características de género	NUMERO	60,00	0,00	60,00	23,00	0,00	38,33
2.1.1. Actuaciones de impulso para la puesta en marcha de empresas participadas mayoritariamente por mujeres	NUMERO	20,00	0,00	20,00	13,00	0,00	65,00
2.1.2. Actuaciones de impulso para que las empresas incorporen planes de igualdad	NUMERO	20,00	0,00	20,00	9,00	0,00	45,00
2.1.3. Actividades de impulso a las empresas para que incorporen certificados de responsabilidad social corporativa	NUMERO	20,00	0,00	20,00	1,00	0,00	5,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	1452
PROGRAMA:	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	73B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Redefinir la política industrial de Andalucía, generando un entorno propicio para desarrollo industrial equilibrado y so 1.1. Fomentar la innovación y el desarrollo empresarial 1.1.1. Incentivos para la creación de actividad económica y mejora de la competitividad	OE OO AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.246.574	64.424.097,93	18.435.861,88
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	60.246.574	64.424.097,93	18.435.861,88

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Beneficiarios totales de ayudas al desarrollo industrial	NUMERO	753,00	0,00	753,00	194,00	0,00	25,76
1.1. Subvenciones tramitadas	NUMERO	900,00	0,00	900,00	404,00	0,00	44,89
1.1.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	753,00	0,00	753,00	194,00	0,00	25,76



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Gestionar el personal.	OO	
1.1.1. Gestión de la formación del personal.	AC	
1.1.2. Gestión de recursos y reclamaciones del personal.	AC	
1.2. Gestionar el área jurídica.	OO	
1.2.1. Asistencia jurídica.	AC	
1.2.2. Coordinación legislativa.	AC	
1.3. Dar soporte informático a servicios centrales y delegaciones territoriales.	OO	
1.3.1. Soporte informático y gestión de telefonía.	AC	
1.4. Realizar la planificación, control y gestión económico-presupuestaria eficaz y eficientemente.	OO	
1.4.1. Planificación y control del presupuesto.	AC	
1.4.2. Realización de informes económico-financieros.	AC	
1.4.3. Gestión económica y contratación.	AC	
1.5. Garantizar a las personas el acceso a los derechos de salud reconocidos en Andalucía.	OO	
1.5.1. Actualización semestral del Catálogo de los Derechos de Salud reconocidos en Andalucía.	AC	
1.5.2. Caracterización individual de los derechos y conforme al estándar aprobado.	AC	
2.Proteger la salud de las personas.	OE	
2.1. Realizar el seguimiento y la evaluación del IV Plan Andaluz de Salud.	OO	
2.1.1. Obtención de los indicadores de resultados y determinantes en salud asociados a las Acciones.	AC	
3.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Incrementar las acciones formativas y de sensibilización en igualdad de género.	OO	X
3.1.1. Acciones formativas en igualdad de género.	AC	X
3.1.2. Acciones de sensibilización en igualdad de género.	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	44.720.176	36.480.603,99	36.480.603,99
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.468.010	8.918.347,59	7.459.069,70
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	30.000	33.943,42	33.943,42
CAP.6. INVERSIONES REALES	496.957	470.902,78	432.268,10
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	31.034,98	31.034,98
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	53.715.143	45.934.832,76	44.436.920,19

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	DIAS	30,00	0,00	30,00	51,00	0,00	70,00
1. Tiempos medios de respuesta en consultas externas	DIAS	45,00	0,00	45,00	90,00	0,00	0,00
1. Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	DIAS	130,00	0,00	130,00	186,00	0,00	43,08
1.1. Variación anual en el número de cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	42,00	0,00	42,00	1,00-	0,00	2,38-
1.1. Recursos resueltos en materia de personal frente total registrados	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	100,00	0,00	111,11
1.1.1. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	72,00	0,00	72,00	12,00	0,00	16,67
1.1.1. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	3.200,00	0,00	3.200,00	281,00	0,00	8,78
		(H) 1.600,00	0,00	1.600,00	103,00	0,00	6,44
		(M) 1.600,00	0,00	1.600,00	178,00	0,00	11,13
1.1.1. Sesiones formativas en materia de violencia de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal registrados	NUMERO	55,00	0,00	55,00	3,00	0,00	5,45
1.1.2. Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal	NUMERO	48,00	0,00	48,00	3,00	0,00	6,25



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. resueltos Recursos administrativos resueltos en plazo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	70,00	0,00	70,00
1.2.1. Expedientes de recursos resueltos	NUMERO	70,00	0,00	70,00	868,00	0,00	1.240,00
1.2.1. Informes jurídicos	NUMERO	150,00	0,00	150,00	187,00	0,00	124,67
1.2.1. Procedimientos de responsabilidad patrimonial	NUMERO	55,00	0,00	55,00	83,00	0,00	150,91
1.2.2. Normas tramitadas	NUMERO	80,00	0,00	80,00	65,00	0,00	81,25
1.2.2. Actuaciones de coordinación de convenios	NUMERO	40,00	0,00	40,00	45,00	0,00	112,50
1.3. Variación interanual del tiempo medio de resolución de incidencias en el área informática	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	4,87	0,00	97,40
1.3. Variación interanual del número de equipos obsoletos en servicios centrales	PORCENTAJE	66,00	0,00	66,00	67,00	0,00	101,52
1.3.1. Tickets de soportes informáticos tramitados	NUMERO	31.134,00	0,00	31.134,00	40.954,00	0,00	131,54
1.4. Memorias económicas con informe favorable Decreto 162/2006	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	100,00	0,00	105,26
1.4. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	96,79	0,00	101,88
1.4.1. Obligaciones reconocidas netas frente a créditos definitivos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	99,89	0,00	99,89
1.4.1. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	260,00	0,00	260,00	320,00	0,00	123,08
1.4.2. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	20,00	0,00	20,00	33,00	0,00	165,00
1.4.3. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	170,00	0,00	170,00	156,00	0,00	91,76
1.5. Indicadores seleccionados en el Sistema de Vigilancia de los Derechos con resultados favorables	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Revisiones de fuentes de información para la actualización del Catálogo de Derechos de Salud	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.5.2. Derechos reconocidos y con desarrollo	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. normativo que disponen de 'Ficha de caracterización Derechos'							
2. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y la APE Costa del Sol	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES Bajo Guadalquivir	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Indicadores de salud y de determinantes, utilizados en el diagnóstico inicial de situación, que han mejorado su valor	PORCENTAJE	63,00	0,00	63,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Indicadores de resultados y determinantes en salud con valor actualizado	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
3. Planes de salud que integren la	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
perspectiva de género de forma explícita							
3. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
3. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
3.1. Variación interanual acciones formativas y de sensibilización en género e igualdad de oportunidades en la Consejería	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.1. Variación interanual del personal que ha recibido formación en materia de género e igualdad de oportunidades en la Consejería	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
3.1.1. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades en el ámbito de la Consejería de Salud	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades en el ámbito de la Consejería	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Personas participantes en acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades en la Consejería de Salud	NUMERO	180,00	0,00	180,00	1,00	0,00	0,56
		(H) 90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 90,00	0,00	90,00	1,00	0,00	1,11



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Abordar de manera integral el fenómeno de las adicciones en Andalucía teniendo en cuenta la socialización diferencial de	OE	
1.1. Incrementar las acciones preventivas dirigidas a reducir las conductas de riesgo y el consumo de sustancias adictivas	OO	X
1.1.1. Desarrollo del Programa de Prevención Comunitaria "Ciudades ante las drogas"	AC	
1.1.2. Desarrollo de Programas de prevención selectiva e indicada	AC	
1.1.3. Desarrollo de Programas de Prevención Educativa	AC	X
1.1.4. Aumento del grado de información sobre el consumo de drogas y otras adicciones	AC	X
1.1.5. Fomento y coordinación de las intervenciones preventivas del movimiento asociativo específico en materia de adicciones	AC	
1.2. Optimizar los Procesos de Tratamiento en los diferentes niveles de atención a las adicciones	OO	X
1.2.1. Mantenimiento de una red asistencial con centros de carácter ambulatorio y residencial	AC	X
1.2.2. Revisión y homogeneización del Catálogo de Servicios Asistenciales de los CTAS, adaptados nuevos perfiles de hombres y m	AC	
1.2.3. Revisión de los manuales clínicos en intervención en drogodependencias y adicciones incorporando la perspectiva de género	AC	
1.2.4. Diseño de un protocolo de coordinación con Atención Primaria	AC	
1.2.5. Desarrollo de actuaciones de reducción de riesgos y daños con perspectiva de género	AC	
1.3. Fomentar la incorporación social de personas con problemas con adicciones en riesgo de exclusión social	OO	X
1.3.1. Desarrollo de Programas específicos de incorporación social para personas con adicciones	AC	X
1.3.2. Fomento y coordinación las intervenciones realizadas en el ámbito de la incorporación social en materia de adicciones	AC	
2.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
2.1. Dotar de competencias en metodología de intervención y habilidades profesionales en materia de género bajo un modelo hom	OO	X
2.1.1. Desarrollo de acciones formativas centradas en la Perspectiva de Género y Adicciones	AC	X
2.1.2. Realización de estudios específicos de género y adicciones	AC	
2.1.3. Actuaciones del Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	4.156.995	4.373.876,70	4.373.876,70
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.961.777	7.864.285,48	7.775.176,57
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.903.958	17.466.672,01	17.434.146,43
CAP.6. INVERSIONES REALES	303.000	321.917,57	321.917,57
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	32.325.730	30.026.751,76	29.905.117,27



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Población joven atendida en la red de adicciones que se encuentra en situación de riesgo	NUMERO	430,00	0,00	430,00	343,00	0,00	79,77
	(H)	345,00	0,00	345,00	241,00	0,00	69,86
	(M)	85,00	0,00	85,00	102,00	0,00	120,00
1. Personas atendidas en centros de tratamiento ambulatorio de adicciones	TASA	54.000,00	0,00	54.000,00	52.967,00	0,00	98,09
	(H)	46.000,00	0,00	46.000,00	43.889,00	0,00	95,41
	(M)	8.000,00	0,00	8.000,00	9.078,00	0,00	113,48
1.1. Actuaciones preventivas a nivel comunitario	NUMERO	2.267,00	0,00	2.267,00	1.063,00	0,00	46,89
1.1. Personas que reciben acciones preventivas	NUMERO	1.712.718,00	0,00	1.712.718,00	1.669.883,00	0,00	97,50
	(H)	847.859,00	0,00	847.859,00	841.612,00	0,00	99,26
	(M)	864.859,00	0,00	864.859,00	828.271,00	0,00	95,77
1.1.1. Municipios programa Ciudades ante la Droga	NUMERO	158,00	0,00	158,00	157,00	0,00	99,37
1.1.1. Porcentaje de municipios con programa Ciudades ante las Drogas del total de municipios de Andalucía por año	PORCENTAJE	19,68	0,00	19,68	20,09	0,00	102,08
1.1.2. Proyectos subvencionados	NUMERO	50,00	0,00	50,00	43,00	0,00	86,00
1.1.3. Centros educativos con programas de prevención de drogodependencias y adicciones del total de centros por curso escolar	PORCENTAJE	65,74	0,00	65,74	69,77	0,00	106,13
1.1.3. Alumnado que recibe programas de prevención de drogodependencias y adicciones por curso escolar	PORCENTAJE	68,05	0,00	68,05	73,60	0,00	108,16
	(H)	66,94	0,00	66,94	73,55	0,00	109,87
	(M)	69,20	0,00	69,20	73,66	0,00	106,45
1.1.4. Actuaciones de monitorización de Drogas en zonas de riesgo	NUMERO	15,00	0,00	15,00	26,00	0,00	173,33
1.1.4. Llamadas a teléfono informativo	NUMERO	1.688,00	0,00	1.688,00	802,00	0,00	47,51
	(H)	867,00	0,00	867,00	418,00	0,00	48,21
	(M)	821,00	0,00	821,00	384,00	0,00	46,77
1.1.5. Porcentaje de proyectos	PORCENTAJE	41,32	0,00	41,32	47,35	0,00	114,59



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.5. Programas de prevención subvencionados	NUMERO	75,00	0,00	75,00	136,00	0,00	181,33
1.2. Altas terapéuticas en centros de tratamiento ambulatorio de adicciones	PORCENTAJE	11,50	0,00	11,50	11,83	0,00	102,87
		(H) 11,50	0,00	11,50	11,48	0,00	99,83
		(M) 11,40	0,00	11,40	13,34	0,00	117,02
1.2. Altas terapéuticas en centros residenciales de adicciones	PORCENTAJE	43,00	0,00	43,00	47,79	0,00	111,14
		(H) 44,00	0,00	44,00	47,12	0,00	107,09
		(M) 38,00	0,00	38,00	50,51	0,00	132,92
1.2.1. Admisiones a tratamiento	NUMERO	19.500,00	0,00	19.500,00	18.205,00	0,00	93,36
		(H) 16.200,00	0,00	16.200,00	14.800,00	0,00	91,36
		(M) 3.300,00	0,00	3.300,00	3.405,00	0,00	103,18
1.2.1. Ingresos residenciales	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	1.759,00	0,00	117,27
		(H) 1.240,00	0,00	1.240,00	1.434,00	0,00	115,65
		(M) 260,00	0,00	260,00	325,00	0,00	125,00
1.2.2. Programas de Intervención Revisados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2.3. Manuales clínicos de intervención revisados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2.4. Protocolos de coordinación con Atención Primaria	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.5. Reparto de material de conductas de riesgo (jeringuillas, preservativos,...)	NUMERO	1.490,00	0,00	1.490,00	1.123,00	0,00	75,37
		(H) 1.050,00	0,00	1.050,00	933,00	0,00	88,86
		(M) 440,00	0,00	440,00	190,00	0,00	43,18
1.2.5. Personas usuarias atendidas en Centros de Encuentro y Acogida	NUMERO	2.465,00	0,00	2.465,00	2.765,00	0,00	112,17
		(H) 2.005,00	0,00	2.005,00	2.271,00	0,00	113,27
		(M) 460,00	0,00	460,00	494,00	0,00	107,39
1.3. Personas con adicciones que reciben capacitación laboral	NUMERO	224,00	0,00	224,00	59,00	0,00	26,34
		(H) 159,00	0,00	159,00	45,00	0,00	28,30
		(M) 65,00	0,00	65,00	14,00	0,00	21,54



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.1. Programa Red de Artesanos	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Programa Arquímedes	NUMERO	184,00	0,00	184,00	68,00	0,00	36,96
	(H)	134,00	0,00	134,00	51,00	0,00	38,06
	(M)	50,00	0,00	50,00	17,00	0,00	34,00
1.3.2. Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	PORCENTAJE	25,50	0,00	25,50	17,13	0,00	67,18
1.3.2. Personas usuarias adscritas al programa de Asesoramiento Jurídico	NUMERO	1.300,00	0,00	1.300,00	1.393,00	0,00	107,15
	(H)	1.100,00	0,00	1.100,00	1.174,00	0,00	106,73
	(M)	200,00	0,00	200,00	219,00	0,00	109,50
2. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
2. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
2.1. Profesionales formados en materia de género	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Actividades de formación	NUMERO	4,00	0,00	4,00	8,00	0,00	200,00
2.1.2. Estudios específicos de género y adicciones	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3. Casos detectados de violencia de género en la Red de Prevención	NUMERO	80,00	0,00	80,00	164,00	0,00	205,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Incrementar la salud bucodental de la población de 6-15 años.	OO	
1.1.1. Personas atendidas con derecho a la prestación dental.	AC	
1.1.2. Personas atendidas por dentistas privados contratados.	AC	
1.2. Incrementar y formar profesionales para la prestación dental.	OO	
1.2.1. Actuaciones formativas para dentistas.	AC	
2.Reducir las desigualdades sociales en salud.	OE	
2.1. Garantizar una atención de calidad en cualquier fase de la enfermedad del alzheimer.	OO	
2.1.1. Subvención nominativa desarrollo del Plan Andaluz de Alzheimer / Estrategia de Alzheimer Andalucía.	AC	
2.2. Prevenir y detectar la aparición de trastornos en el desarrollo y o riesgos de padecerlos a menores de 0-6 años.	OO	
2.2.1. Gestión de la prestación del servicio público de Atención Temprana en Andalucía.	AC	X
3.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Realizar el mapa integral de igualdad de género y resultados en salud.	OO	X
3.1.1. Constitución de la Comisión de Género y Salud.	AC	X
3.1.2. Elaboración y consenso sobre la metodología para el diagnóstico de situación.	AC	X
3.1.3. Realización del catálogo de sistemas de información de salud pública sin incorporación de la variable sexo.	AC	X
4.Prestar apoyo a la institución familiar.	OE	
4.1. Desarrollar un Modelo de Apoyo a las Familias que incorpore la perspectiva de las familias en las otras políticas.	OO	
4.1.1. Diseño e implementación de un Plan de Apoyo a las Familias en Andalucía, que desarrolle el Modelo de Familias para Andal	AC	
4.1.2. Protección de la garantía de los derechos de las parejas de hecho, gestionando el Registro correspondiente.	AC	
4.1.3. Implementación de medidas de apoyo a la natalidad mediante una atención integral a las mujeres embarazadas.	AC	
4.1.4. Gestión de los procesos de garantías de derechos en defensa de las familias numerosas y especiales.	AC	
4.1.5. Gestión y coordinación de los procedimientos para la concesión del título de familia numerosa y especiales.	AC	
4.1.6. Agilización y coordinación de las políticas de mediación familiar.	AC	X
4.1.7. Incorporación de las TICs en las estrategias de apoyo a las familias.	AC	
4.2. Optimizar la gestión de los recursos destinados a las familias.	OO	
4.2.1. Gestión de Ayudas económicas a familias por hijos/as menores de tres años, por partos múltiples y nacimiento del tercer	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.773.083	2.233.853,05	2.233.853,05
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.415.671	47.158.651,39	45.103.095,78
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.674.088	8.648.973,90	7.713.415,30
CAP.6. INVERSIONES REALES	71.000	76.978,45	76.977,65
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	66.933.842	58.118.456,79	55.127.341,78

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	DIAS	30,00	0,00	30,00	51,00	0,00	70,00
1. Tiempos medios de respuesta en consultas externas	DIAS	45,00	0,00	45,00	90,00	0,00	0,00
1. Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	DIAS	130,00	0,00	130,00	186,00	0,00	43,08
1.1. Población total cubierta	NUMERO	864.583,00	0,00	864.583,00	864.583,00	0,00	100,00
1.1.1. Niños/as atendidos (6 a 15 años)	NUMERO	280.966,00	0,00	280.966,00	213.629,00	0,00	76,03
	(H)	139.827,00	0,00	139.827,00	107.776,00	0,00	77,08
	(M)	141.139,00	0,00	141.139,00	105.853,00	0,00	75,00
1.1.2. Niños/as atendidos dentistas concertados	NUMERO	255.398,00	0,00	255.398,00	198.422,00	0,00	77,69
	(H)	127.103,00	0,00	127.103,00	100.104,00	0,00	78,76
	(M)	128.295,00	0,00	128.295,00	98.318,00	0,00	76,63
1.2. Dentistas programa	NUMERO	1.354,00	0,00	1.354,00	2.331,00	0,00	172,16
	(H)	533,00	0,00	533,00	923,00	0,00	173,17
	(M)	821,00	0,00	821,00	1.408,00	0,00	171,50
1.2.1. Actuaciones formativas dentistas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
2. Cobertura de centros con accesibilidad cognitiva sobre el total de centros sanitarios públicos	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2. Entidades subvencionadas en la convocatoria de Atención Integral	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	32,00	0,00	106,67
2. Entidades firmantes del Convenio	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
'Prostitución' beneficiarias de las subvenciones de la línea de prostitución							
2.1. Medidas implantadas de la Estrategia Alzheimer en el ámbito de salud	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
2.1.1. Personas participantes en talleres Al Lado Alzheimer	NUMERO	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 35,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Personas con Tarjetas + Cuidados	NUMERO	36.000,00	0,00	36.000,00	39.120,00	0,00	108,67
		(H) 5.500,00	0,00	5.500,00	6.533,00	0,00	118,78
		(M) 30.500,00	0,00	30.500,00	32.587,00	0,00	106,84
2.1.1. Integrantes de las asociaciones integradas en la Confederación de Asociaciones de Familias de Enfermos de Alzheimer	NUMERO	20.976,00	0,00	20.976,00	20.976,00	0,00	100,00
		(H) 5.816,00	0,00	5.816,00	5.816,00	0,00	100,00
		(M) 15.160,00	0,00	15.160,00	15.160,00	0,00	100,00
2.2. Menores atendidos derivados por la Unidad de Atención Infantil Temprana	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.2.1. Niños/as atendidas en el programa de atención infantil temprana de Andalucía	NUMERO	18.950,00	0,00	18.950,00	33.714,00	0,00	177,91
		(H) 12.900,00	0,00	12.900,00	23.590,00	0,00	182,87
		(M) 6.050,00	0,00	6.050,00	10.124,00	0,00	167,34
3. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
3. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
3.1. Grado de elaboración del mapa integral de la igualdad de género y resultados en salud	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Actas de la comisión de género y salud	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Grado de elaboración de la guía para el	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.3. diagnóstico de situación de género y resultados en salud	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
4. Grado de elaboración del catálogo de sistemas de información de salud pública sin variable sexo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4. Población beneficiaria de las políticas de familias.	(H)	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
4.1. Actuaciones de colaboración	NUMERO	7,00	0,00	7,00	0,00	0,00	0,00
4.1.1. Planes-estrategias de salud	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
4.1.2. Parejas inscritas en el Registro de Parejas de Hecho	NUMERO	7.370,00	0,00	7.370,00	6.832,00	0,00	92,70
4.1.3. Acciones para el apoyo	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
4.1.4. Familias numerosas	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	100,00
4.1.5. Familias numerosas	NUMERO	138.500,00	0,00	138.500,00	152.937,00	0,00	110,42
4.1.5. Títulos expedidos	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	50.275,00	0,00	125,69
4.1.6. Mediadores inscritos en el Registro de Mediación Familiar	NUMERO	1.007,00	0,00	1.007,00	213,00	0,00	21,15
	(H)	500,00	0,00	500,00	58,00	0,00	11,60
	(M)	507,00	0,00	507,00	155,00	0,00	30,57
4.1.7. Nuevos inscritos en Ventana Abierta a la Familia durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
4.2. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,33	0,00	98,33
4.2.1. Ayudas por nacimiento de tercer hijo/a	NUMERO	1.843,00	0,00	1.843,00	990,00	0,00	53,72
	(H)	943,00	0,00	943,00	535,00	0,00	56,73
	(M)	900,00	0,00	900,00	455,00	0,00	50,56
4.2.1. Ayudas por partos múltiples (niños/niñas)	NUMERO	5.500,00	0,00	5.500,00	477,00	0,00	8,67
	(H)	2.800,00	0,00	2.800,00	241,00	0,00	8,61
	(M)	2.700,00	0,00	2.700,00	236,00	0,00	8,74



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Proteger la salud de las personas.	OE	
1.1. Implementar actuaciones de promoción de salud dirigidas a todas las etapas de la vida de las personas.	OO	
1.1.1. Desarrollo del programa de Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo (PSLT).	AC	
1.1.2. Desarrollo del programa "Creciendo en Salud" en los centros educativos de Andalucía.	AC	
1.1.3. Desarrollo del programa "Forma Joven" en los centros educativos de Andalucía.	AC	
1.1.4. Desarrollo del Plan EVACOLE	AC	
1.1.5. Desarrollo de la Estrategia Andaluza de Salud Sexual.	AC	
1.1.6. Desarrollo del Proyecto de Humanización a la Atención Perinatal en Andalucía.	AC	
1.1.7. Desarrollo del Plan Integral de Accidentabilidad de Andalucía.	AC	
1.1.8. Desarrollo del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía.	AC	
1.1.9. Evaluación, elaboración y seguimiento de los Planes Integrales de Salud en Andalucía	AC	
1.1.10. Desarrollo Planes Locales de Salud	AC	
1.2. Disminuir las tasas de morbilidad por enfermedades prevenibles mediante inmunización.	OO	
1.2.1. Desarrollo de la estrategia de vacunación de Andalucía.	AC	
1.3. Reducir la incidencia del VIH/Sida e ITS entre la población de Andalucía.	OO	
1.3.1. Distribución de material prevención de VIH/Sida.	AC	
1.3.2. Programa de diagnóstico precoz en ámbito comunitario y en atención primaria.	AC	
1.3.3. Sensibilización, formación e información de las personas más jóvenes sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).	AC	
1.3.4. Subvenciones a entidades que desarrollan su trabajo en el ámbito del VIH/Sida	AC	
2. Reducir las desigualdades sociales en salud.	OE	
2.1. Desarrollar actuaciones de promoción de estilos de vida saludables en grupos de población específicos.	OO	
2.1.1. Desarrollo de los Grupos Socioeducativos de Atención Primaria (GRUSE).	AC	
2.1.2. Desarrollo de Creciendo en Salud y Forma Joven en centros educativos ubicados en ZNTS.	AC	
2.1.3. Desarrollo del Programa de Salud Infantil y Adolescente de Andalucía en el Sistema Sanitario Público de Andalucía	AC	
2.2. Desarrollar acciones de atención integral a personas afectadas por patologías y a las personas cuidadoras	OO	
2.2.1. Desarrollo de la estrategia Al-Lado.	AC	
2.2.2. Línea de subvenciones para desarrollar proyectos de atención integral a personas con patologías discapacitantes	AC	
2.3. Mejorar la atención sanitaria y la prevención en personas en situación de prostitución.	OO	
2.3.1. Línea de subvenciones para la atención a la salud de las personas en situación de prostitución	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.4. Primeras medidas andaluzas de Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)	OO	
2.4.1. Pictogramas de accesibilidad cognitiva	AC	
2.4.2. Información y formación a profesionales sanitarios para la implementación de las medidas. Talleres provinciales	AC	
2.4.3. Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	AC	
2.5. Protocolo de coordinación para la Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)	OO	
2.5.1. Jornada TDAH de difusión para la implementación del Protocolo de Déficit de atención e hiperactividad, realizado de form	AC	
2.5.2. Edición del protocolo de coordinación de TDAH	AC	
3.Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
3.1. Garantizar la ordenación farmacéutica en Andalucía.	OO	
3.1.1. Autorización, coordinación y control de servicios y establecimientos farmacéuticos.	AC	
3.1.2. Autorización, coordinación y control productos sanitarios.	AC	
3.2. Plan de Atención Socio Sanitaria de Andalucía.	OO	
3.2.1. Desarrollo de Unidades de Residencia, con la integración de los equipos asistenciales de Atención Primaria, que incluya	AC	
3.2.2. Regulación de las Unidades Asistenciales de Atención Transicional Sociosanitaria	AC	
3.2.3. Congreso de Centros Residenciales	AC	
3.3. Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OO	
3.3.1. Realización de una jornada autonómica de presentación del Plan de Humanización	AC	
3.3.2. Realización de una jornada provincial de implementación del Plan de Humanización	AC	
4.Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de la población andaluza a través de la investig., desarrollo e innovación	OE	
4.1. Establecer planes y programas del ámbito de protección de la salud.	OO	
4.1.1. Desarrollo de la Estrategia de Seguridad Alimentaria para Andalucía.	AC	
4.1.2. Desarrollo del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) en Andalucía.	AC	
4.1.3. Desarrollo de sistema de identificación genómica de patógenos de interés en protección de la salud	AC	
4.2. Mantener un sistema de análisis laboratorial de los peligros asociados a los riesgos para la salud.	OO	
4.2.1. Toma de muestra y análisis de muestras alimentarias.	AC	
4.3. Potenciar la vigilancia de la salud y el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.	OO	
4.3.1. Sistema de Atención Continuada a Alertas de Salud Pública de Andalucía.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.3.2. Programas de formación para profesionales de la red de vigilancia de la salud de Andalucía.	AC	
4.3.3. Adaptación de los sistemas de información de vigilancia de la salud de Andalucía.	AC	
4.3.4. Mantenimiento de las publicaciones en materia de vigilancia de la salud.	AC	
4.3.5. Desarrollo del programa de farmacovigilancia en el ámbito geográfico de Andalucía.	AC	
4.4. Implementar sistemas de vigilancia en materia de salud ambiental.	OO	
4.4.1. Puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de vigilancia.	AC	
4.5. Mantener un sistema de evaluación de impacto en salud.	OO	
4.5.1. Informes en materia de Evaluación de Impacto en Salud (EIS).	AC	
5.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
5.1. Desarrollar el Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria en materia de Violencia de Género.	OO	X
5.1.1. Coordinación de las actuaciones en materia de atención sanitaria en violencia de género.	AC	X
5.1.2. Prevención y atención integral a las mujeres en situación de violencia de género.	AC	X
6.Promover la participación de la ciudadanía en la planificación y evaluación de la política sanitaria.	OE	
6.1. Favorecer la participación activa de la ciudadanía en aspectos de la salud y sus determinantes.	OO	
6.1.1. Elaboración de la estrategia de Participación en Salud.	AC	
6.1.2. Gestión del Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	20.494.893	18.231.497,98	18.231.497,98
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.770.267	2.192.156,65	2.030.169,80
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.072.646	3.207.637,32	3.182.101,36
CAP.6. INVERSIONES REALES	175.000	217.750,48	217.750,48
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.898	77.773,00	77.773,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	13.442,84	13.442,84
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	27.619.704	23.940.258,27	23.752.735,46



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00
1. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1. Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00
1. Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1. Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y la APE Costa del Sol	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES Bajo Guadalquivir	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1. Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Variación de la población andaluza que valora positivamente su estado de salud	PORCENTAJE	0,50	0,00	0,50	4,31	0,00	862,00
1.1.1. Centros de trabajo suscritos al compromiso de adhesión a la PSLT	NUMERO	250,00	0,00	250,00	510,00	0,00	204,00
1.1.1. Asistentes a las sesiones informativas de promoción de la salud en el lugar de trabajo	NUMERO	21.000,00	0,00	21.000,00	12.318,00	0,00	58,66
	(H)	10.000,00	0,00	10.000,00	5.599,00	0,00	55,99



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. alumnado inscrito en el programa 'Creciendo en Salud'	PORCENTAJE	(M) 11.000,00	0,00	11.000,00	6.719,00	0,00	61,08
		60,00	0,00	60,00	81,00	0,00	135,00
		(H) 32,00	0,00	32,00	41,91	0,00	130,97
		(M) 28,00	0,00	28,00	39,09	0,00	139,61
1.1.2. Centros inscritos en el programa 'Creciendo en Salud'	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	81,00	0,00	135,00
1.1.2. Alumnado inscrito en el programa 'Creciendo en Salud'	NUMERO	500.000,00	0,00	500.000,00	596.464,00	0,00	119,29
		(H) 255.000,00	0,00	255.000,00	308.613,00	0,00	121,02
		(M) 245.000,00	0,00	245.000,00	287.851,00	0,00	117,49
1.1.2. Centros inscritos en el programa 'Creciendo en Salud'	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	2.107,00	0,00	117,06
1.1.3. Centros educativos de enseñanza secundaria inscritos en el programa Forma Joven	NUMERO	800,00	0,00	800,00	821,00	0,00	102,63
1.1.3. Cobertura de centros educativos de enseñanza secundaria inscritos en el programa Forma Joven	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	69,00	0,00	115,00
1.1.3. Alumnado de centros educativos de enseñanza secundaria, desagregado por sexo, inscrito en el programa Forma Joven	NUMERO	300.000,00	0,00	300.000,00	338.430,00	0,00	112,81
		(H) 153.000,00	0,00	153.000,00	172.659,00	0,00	112,85
		(M) 147.000,00	0,00	147.000,00	165.771,00	0,00	112,77
		60,00	0,00	60,00	88,00	0,00	146,67
1.1.3. Cobertura del alumnado de centros educativos de enseñanza secundaria inscrito en el programa Forma Joven	PORCENTAJE	(H) 32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 28,00	0,00	28,00	0,00	0,00	0,00
		500,00	0,00	500,00	608,00	0,00	121,60
1.1.4. Comedores Escolares evaluados por el Plan EVACOLE	NUMERO	500,00	0,00	500,00	608,00	0,00	121,60
1.1.5. Tasa de interrupción voluntaria del embarazo en Andalucía	TASA	8,50	0,00	8,50	9,82	0,00	115,53
1.1.5. Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en salud sexual y	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	1.100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
reproductiva							
		(H) 300,00	0,00	300,00	300,00	0,00	100,00
		(M) 800,00	0,00	800,00	800,00	0,00	100,00
1.1.5. Mujeres en seguimiento de planificación familiar en el ámbito de la atención primaria en el Sistema Sanitario Público	NUMERO	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00	0,00	100,00
1.1.6. Reuniones	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.1.6. Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía que participan activamente en la Red PHAPA	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
1.1.6. Centros hospitalarios vinculados a los Bancos de Leche Humana de Andalucía	NUMERO	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
1.1.6. Centros sanitarios públicos acreditados por la Iniciativa Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.1.7. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	12,00	0,00	400,00
1.1.7. Jóvenes, desagregados por sexo, participantes en el proyecto 'Sobre Ruedas' durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	24.170,00	0,00	80,57
		(H) 16.000,00	0,00	16.000,00	11.675,00	0,00	72,97
		(M) 14.000,00	0,00	14.000,00	12.495,00	0,00	89,25
1.1.7. Profesionales formados en movilidad segura y responsable en torno al nacimiento y embarazo	NUMERO	40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
		(M) 30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
1.1.8. Personas incluidas en intervenciones avanzadas antitabáquicas grupales e individuales	NUMERO	50.000,00	0,00	50.000,00	39.272,00	0,00	78,54
		(H) 25.500,00	0,00	25.500,00	38.578,00	0,00	151,29
		(M) 24.500,00	0,00	24.500,00	694,00	0,00	2,83



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.8. Unidades de gestión clínica de distritos de atención primaria y áreas de gestión sanitarias	NUMERO	150,00	0,00	150,00	337,00	0,00	224,67
1.1.8. Actuaciones en centros educativos inscritos en Forma Joven vinculadas al tabaco	NUMERO	240,00	0,00	240,00	724,00	0,00	301,67
1.1.9. Planes de salud evaluados durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.1.9. Desarrollo de nuevos Planes de Salud de Andalucía	NUMERO	4,00	0,00	4,00	1,00	0,00	25,00
1.1.9. Planes de salud en seguimiento durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.1.10. Población de los municipios implicados en la elaboración de los planes locales de salud sobre el total de la población andaluza	PORCENTAJE	65,00	0,00	65,00	59,22	0,00	91,11
	(H)	32,00	0,00	32,00	24,52	0,00	76,63
	(M)	33,00	0,00	33,00	25,59	0,00	77,55
1.1.10. Municipios con subvenciones concedidas sobre el total de solicitudes, destinadas a proyectos de planes locales de salud	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10. Acuerdos de acción local en salud en Andalucía	NUMERO	200,00	0,00	200,00	211,00	0,00	105,50
1.2. Cobertura de vacunaciones incluidas en el calendario oficial	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00
1.2.1. Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en vacunas	NUMERO	200,00	0,00	200,00	4.299,00	0,00	2.149,50
	(H)	100,00	0,00	100,00	916,00	0,00	916,00
	(M)	100,00	0,00	100,00	3.383,00	0,00	3.383,00
1.2.1. Instrucciones y recomendaciones emitidas sobre enfermedades prevenibles mediante inmunización	NUMERO	5,00	0,00	5,00	8,00	0,00	160,00
1.3. Personas diagnosticadas tardíamente de VIH durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	230,00	0,00	230,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.1. Material preventivo distribuido entre entidades que trabajan con colectivos de mujeres	NUMERO	(H) 194,00	0,00	194,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 36,00	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00
		70.000,00	0,00	70.000,00	80.000,00	0,00	114,29
1.3.1. Unidades de material preventivo de VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual distribuidos durante el ejercicio	NUMERO	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	100,00
1.3.2. Test de diagnóstico precoz realizados	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	100,00
1.3.3. Personas participantes en el concurso de carteles y soportes alternativos del Día Mundial de la Lucha frente al VIH/Sida	NUMERO	300,00	0,00	300,00	300,00	0,00	100,00
1.3.3. Mujeres participantes en el concurso de carteles y soportes alternativos	PORCENTAJE	(H) 75,00	0,00	75,00	75,00	0,00	100,00
		(M) 225,00	0,00	225,00	225,00	0,00	100,00
		65,00	0,00	65,00	65,00	0,00	100,00
1.3.4. Subvenciones concedidas respecto al total de subvenciones solicitadas en la línea de VIH/sida	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	60,00	0,00	100,00
2. Cobertura de centros con accesibilidad cognitiva sobre el total de centros sanitarios públicos	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2. Entidades subvencionadas en la convocatoria de Atención Integral	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	32,00	0,00	106,67
2. Entidades firmantes del Convenio 'Prostitución' beneficiarias de las subvenciones de la línea de prostitución	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
2.1. Demandas realizadas en promoción de estilos de vida saludables en ZNTS (zonas de necesidades de transformación social)	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1.1. Grupos socioeducativos de atención primaria realizados en colectivos especialmente vulnerables	NUMERO	320,00	0,00	320,00	82,00	0,00	25,63
2.1.1. Personas participantes de colectivos	NUMERO	3.200,00	0,00	3.200,00	1.383,00	0,00	43,22



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
especialmente vulnerables en los grupos socioeducativos de atención primaria							
		(H) 100,00	0,00	100,00	142,00	0,00	142,00
		(M) 3.100,00	0,00	3.100,00	1.241,00	0,00	40,03
2.1.2. Cobertura de alumnado del programa 'Creciendo en Salud' de centros ubicados en zonas con necesidades de transformación social	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	100,00	0,00	166,67
2.1.2. Cobertura del alumnado del programa 'Forma Joven' de centros ubicados en zonas con necesidades de transformación social	PORCENTAJE	55,00	0,00	55,00	100,00	0,00	181,82
2.1.2. Cobertura de los centros del programa 'Creciendo en Salud' ubicados en zonas con necesidades de transformación social	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	100,00	0,00	166,67
2.1.2. Cobertura de centros del programa Forma Joven ubicados en zonas con necesidades de transformación social	PORCENTAJE	55,00	0,00	55,00	100,00	0,00	181,82
2.1.3. Nuevos inscritos en Ventana Abierta a la Familia durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	24.976,00	0,00	249,76
		(H) 5.000,00	0,00	5.000,00	12.853,00	0,00	257,06
		(M) 5.000,00	0,00	5.000,00	12.123,00	0,00	242,46
2.1.3. Profesionales formados en atención temprana y maltrato infantil	NUMERO	50,00	0,00	50,00	200,00	0,00	400,00
		(H) 25,00	0,00	25,00	50,00	0,00	200,00
		(M) 25,00	0,00	25,00	150,00	0,00	600,00
2.1.3. Instrucciones y recomendaciones emitidas sobre programa de salud infantil y adolescencia de Andalucía (PSIAA)	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.1.3. Profesionales del SSPA formados en parentabilidad positiva	NUMERO	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
		(H) 25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00
		(M) 25,00	0,00	25,00	75,00	0,00	300,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.3. Reuniones de la comisión técnica	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
2.1.3. Reuniones de coordinación	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
2.2. Importe total concedido sobre el presupuesto total aceptado en la línea de Atención Integral	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	95,00	0,00	126,67
2.2.1. Talleres 'Al-lado' realizados durante el ejercicio	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Personas participantes en talleres de la Estrategia Al Lado	NUMERO	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2. Líneas de subvenciones para desarrollar proyectos de Atención Integral	NUMERO	125,00	0,00	125,00	2,00	0,00	1,60
2.3. Difusión e implantación del protocolo de atención sanitaria a personas en situación de prostitución en los distritos sanitarios	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.1. Subvenciones concedidas en la línea de atención a personas que ejercen la prostitución	NUMERO	40,00	0,00	40,00	16,00	0,00	40,00
2.4. Centros con pictogramas de señalización	NUMERO	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00	100,00
2.4.1. Pictogramas de accesibilidad cognitiva editados	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.2. Personas asistentes a los talleres provinciales de Trastornos del Espectro del Autismo	NUMERO	300,00	0,00	300,00	506,00	0,00	168,67
		(H) 150,00	0,00	150,00	74,00	0,00	49,33
		(M) 150,00	0,00	150,00	432,00	0,00	288,00
2.4.2. Talleres provinciales de Trastornos del Espectro del Autismo realizados en el ejercicio	NUMERO	8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50
2.4.3. Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.5. Implementación y difusión del Protocolo para la Atención a Personas con	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	70,00	0,00	140,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad							
2.5.1. Profesionales asistentes a los talleres desagregados por género	NUMERO	300,00	0,00	300,00	1.327,00	0,00	442,33
	(H)	150,00	0,00	150,00	643,00	0,00	428,67
	(M)	150,00	0,00	150,00	684,00	0,00	456,00
2.5.1. Jornadas para la Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	NUMERO	8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50
2.5.2. Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	NUMERO	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
3. Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	NUMERO	50,00	0,00	50,00	70,00	0,00	140,00
3. Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
3. Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	41,00	0,00	68,33
3.1. Número de habitantes de Andalucía por oficina de farmacia	RATIO	2.170,00	0,00	2.170,00	2.190,00	0,00	100,92
3.1.1. Expedientes de establecimientos farmacéuticos tramitados al año	NUMERO	310,00	0,00	310,00	300,00	0,00	96,77
3.1.2. Expedientes de licencias para la fabricación a medida de productos sanitarios	NUMERO	210,00	0,00	210,00	277,00	0,00	131,90
3.1.2. Comunicaciones de establecimientos de distribución y venta de productos sanitarios	NUMERO	100,00	0,00	100,00	118,00	0,00	118,00
3.2. Proyectos realizados en desarrollo del Plan de Atención Sociosanitaria	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
3.2.1. Unidades de Residencia en los Distritos/Áreas Sanitarias	NUMERO	33,00	0,00	33,00	0,00	0,00	0,00
3.2.2. Centros con Unidades Asistenciales de Atención Transicional Sociosanitaria	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
3.2.3. Personas que participan en el congreso	NUMERO	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.3. Talleres autonómicos y provinciales de difusión e implementación del Plan de Humanización	NUMERO	(M) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
		9,00	0,00	9,00	2,00	0,00	22,22
3.3.1. Personas que asisten a jornadas, exposiciones y presentaciones según sexo	NUMERO	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2. Personas que asisten a jornadas, exposiciones y presentaciones según sexo	NUMERO	(H) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
		300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2. Jornadas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
4. Factor de impacto global del SSPA	NUMERO	12.500,00	0,00	12.500,00	11.150,00	0,00	89,20
4. Orientación de las acciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía al análisis de situación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.1. Planes provinciales de implantación y ejecución de la estrategia de seguridad alimentaria disponibles en el ejercicio	NUMERO	8,00	0,00	8,00	7,00	0,00	87,50
4.1.1. Actividades de difusión de la estrategia de seguridad alimentaria realizadas durante el ejercicio	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
4.1.2. Programas implantados de PNCOCA en Andalucía	NUMERO	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
4.1.2. Unidades de control realizadas con respecto a las programadas sobre PNCOCA durante el ejercicio presupuestario	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
4.1.3. Cepas secuenciadas e incluidas en la base de datos genómica de Andalucía	NUMERO	300,00	0,00	300,00	287,00	0,00	95,67
4.2. Determinaciones analíticas sobre productos alimenticios	NUMERO	18.600,00	0,00	18.600,00	18.900,00	0,00	101,61
4.2.1. Determinaciones analíticas sobre productos alimenticios	NUMERO	3.700,00	0,00	3.700,00	3.700,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.2.1. Nuevas técnicas analíticas acreditadas durante el ejercicio presupuestario	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
4.2.1. Grado de cumplimiento analítico Laboratorios Salud Pública	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	95,00	0,00	95,00
4.3. Consultas externas al repositorio de salud (vigilancia de la salud)	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.967,00	0,00	132,23
4.3.1. Dispositivos simultáneos activados de atención continuada de la Red de Alerta de Salud Pública de Andalucía	NUMERO	17,00	0,00	17,00	17,00	0,00	100,00
4.3.1. Alertas por brote o clúster grabados en aplicación redalerta	NUMERO	550,00	0,00	550,00	338,00	0,00	61,45
4.3.1. Casos de enfermedades de declaración obligatoria urgente grabados en aplicación redalerta	NUMERO	1.350,00	0,00	1.350,00	2.599,00	0,00	192,52
4.3.2. Profesionales formados	NUMERO	150,00	0,00	150,00	6.181,00	0,00	4.120,67
		(H) 60,00	0,00	60,00	2.473,00	0,00	4.121,67
		(M) 90,00	0,00	90,00	3.708,00	0,00	4.120,00
4.3.3. Indicadores desarrollados e implantados en los sistemas de información de vigilancia de la salud de Andalucía	NUMERO	10,00	0,00	10,00	34,00	0,00	340,00
4.3.4. Boletines de vigilancia epidemiológica	NUMERO	52,00	0,00	52,00	51,00	0,00	98,08
4.3.4. Consultas externas al repositorio de salud (vigilancia de la salud)	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.967,00	0,00	132,23
4.3.4. Publicaciones con información de salud laboral en boletines epidemiológicos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	2,00	0,00	16,67
4.3.5. Notificaciones de reacciones adversas a medicamentos	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	4.282,00	0,00	142,73
4.4. Sistemas de vigilancia en materia de salud ambiental	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
4.4.1. Muestras ambientales de agua de consumo humano analizadas	NUMERO	55,00	0,00	55,00	187,00	0,00	340,00
4.4.1. Muestras de productos químicos	NUMERO	35,00	0,00	35,00	73,00	0,00	208,57
4.5. Evaluaciones de impacto en salud.	NUMERO	800,00	0,00	800,00	443,00	0,00	55,38
4.5.1. Informes elaborados	NUMERO	800,00	0,00	800,00	443,00	0,00	55,38
5. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	41D
RESPONSABLE:	D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
explícita							
5. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
5. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
5.1. Partes de lesiones en materia de violencia de género emitidos en los centros sanitarios radicados en Andalucía	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	4.915,00	0,00	122,88
5.1.1. Comisiones interdisciplinarias para la violencia de género de centro sanitario activas	NUMERO	30,00	10,00	40,00	65,00	33,33	162,50
5.1.2. Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en violencia de género	NUMERO	1.500,00	500,00	2.000,00	1.357,00	33,33	67,85
	(H)	1.000,00	400,00	1.400,00	321,00	40,00	22,93
	(M)	500,00	100,00	600,00	1.036,00	20,00	172,67
6. Asociaciones inscritas en el censo de asociaciones en salud de Andalucía	NUMERO	700,00	0,00	700,00	676,00	0,00	96,57
6.1. Accesos al Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía desde la página web de la Consejería durante el año	NUMERO	1.200,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00	100,00
6.1.1. Grado de elaboración de la Estrategia de Participación en Salud de Andalucía	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
6.1.2. Razón entre mujeres y hombres que presiden asociaciones inscritas en el censo de salud de Andalucía	RATIO	1,50	0,00	1,50	1,50	0,00	100,00
6.1.2. Expedientes tramitados	NUMERO	900,00	0,00	900,00	900,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	41H
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria por parte del Servicio Andaluz de Salud.	OO	
1.1.1. Realización de consultas de Atención Primaria.	AC	
1.1.2. Realización de Consultas Hospitalarias.	AC	
1.1.3. Prestación de Atención Primaria Domiciliaria por parte del SAS.	AC	
1.2. Garantizar la atención a las personas con enfermedad mental para la integración social por parte de FAISEM.	OO	
1.2.1. Dotación de plazas en las Viviendas Supervisadas que gestiona FAISEM.	AC	X
1.3. Elevar la formación de los profesionales sanitarios del SSPA a través de las actuaciones de la EASP,S.A.	OO	
1.3.1. Planificación de un conjunto de acciones formativas dirigidas a los profesionales sanitarios del SSPA	AC	
2.Proteger la salud de las personas.	OE	
2.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria en Atención Hospitalaria.	OO	
2.1.1. Prestación de asistencia especializada en consultas externas, hospitalización, urgencias y asistencia sanitaria quirúrgi	AC	
2.2. Garantizar la atención ante situaciones de emergencia sanitarias.	OO	
2.2.1. Prestación de asistencia sanitaria especializada extrahospitalaria y atender el Servicio de Salud Responde.	AC	
3.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género por parte de las APES.	OO	X
3.1.1. Desarrollo de cursos de formación dirigido a los profesionales sanitarios en materia de igualdad de género.	AC	X
3.1.2. Análisis de la demanda de atención sanitaria bajo la perspectiva de género	AC	X
3.1.3. Elaboración de Cuadro de Mando de indicadores de género desagregado por hospitales	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.123.742	662.174,47	662.174,47
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.028.267.744	12.315.892.760,01	12.315.892.760,01
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.736.120	365.102.841,32	365.102.841,32
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	12.086.127.606	12.681.657.775,80	12.681.657.775,80

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	41H
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	DIAS	30,00	0,00	30,00	51,00	0,00	70,00
1. Tiempos medios de respuesta en consultas externas	DIAS	45,00	0,00	45,00	90,00	0,00	0,00
1. Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	DIAS	130,00	0,00	130,00	186,00	0,00	43,08
1.1. Pacientes atendidos en atención primaria en centros del SAS respecto al total de solicitantes	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Pacientes atendidos en atención especializada en centros del SAS respecto al total de solicitantes	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Consultas en atención primaria	NUMERO	71.735.178,00	0,00	71.735.178,00	88.120.290,00	0,00	122,84
	(H)	30.198.794,00	0,00	30.198.794,00	36.532.216,00	0,00	120,97
	(M)	41.536.384,00	0,00	41.536.384,00	51.588.074,00	0,00	124,20
1.1.2. Consultas hospitalarias atendidas	NUMERO	12.628.974,00	0,00	12.628.974,00	14.505.408,00	0,00	114,86
	(H)	5.545.725,00	0,00	5.545.725,00	6.295.592,00	0,00	113,52
	(M)	7.083.249,00	0,00	7.083.249,00	8.209.816,00	0,00	115,90
1.1.3. Visitas domiciliarias de atención primaria	NUMERO	4.200.231,00	0,00	4.200.231,00	4.783.889,00	0,00	113,90
	(H)	1.478.401,00	0,00	1.478.401,00	1.769.716,00	0,00	119,70
	(M)	2.721.830,00	0,00	2.721.830,00	3.014.173,00	0,00	110,74
1.2. Plazas en las casas hogar que gestiona FAISEM	NUMERO	1.007,00	0,00	1.007,00	955,00	0,00	94,84
1.2.1. Plazas en las viviendas supervisadas que gestiona FAISEM	NUMERO	753,00	0,00	753,00	655,00	0,00	86,99
	(H)	552,00	0,00	552,00	478,00	0,00	86,59
	(M)	201,00	0,00	201,00	177,00	0,00	88,06
1.3. Alumnado cursos de formación	NUMERO	24.139,00	0,00	24.139,00	71.988,00	0,00	298,22
1.3.1. Cursos, jornadas y conferencias	NUMERO	243,00	0,00	243,00	387,00	0,00	159,26
1.3.1. Horas docentes realizadas por la EASP	NUMERO	19.095,00	0,00	19.095,00	20.752,00	0,00	108,68
2. Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	41H
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir							
2. Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	45,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y la APE Costa del Sol	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES Bajo Guadalquivir	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2. Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	DIAS	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Consultas de asistencia especializada realizadas en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos normativos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Procedimientos diagnósticos realizados en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos previstos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Intervenciones quirúrgicas realizadas en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos previstos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Estancias hospitalarias	NUMERO	219.520,00	0,00	219.520,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	111.655,00	0,00	111.655,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	41H
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.1. Intervenciones quirúrgicas	NUMERO	(M) 107.865,00	0,00	107.865,00	0,00	0,00	0,00
		61.283,00	0,00	61.283,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 30.385,00	0,00	30.385,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Consultas externas en atención especializada	NUMERO	(M) 30.898,00	0,00	30.898,00	0,00	0,00	0,00
		1.491.152,00	0,00	1.491.152,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 667.680,00	0,00	667.680,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1. Urgencias en atención hospitalaria	NUMERO	(M) 823.472,00	0,00	823.472,00	0,00	0,00	0,00
		1.102.433,00	0,00	1.102.433,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 496.340,00	0,00	496.340,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Tiempo medio de respuesta a las llamadas telefónicas a Salud Responde	SEGUNDOS	(M) 606.093,00	0,00	606.093,00	0,00	0,00	0,00
		20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Tiempo medio de respuesta por parte de los equipos de emergencias terrestres 061	MINUTOS	(M) 68.680.740,00	0,00	68.680.740,00	0,00	0,00	0,00
		68.680.740,00	0,00	68.680.740,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 37.774.407,00	0,00	37.774.407,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Gestiones de atención del servicio de Salud Responde	NUMERO	(M) 30.906.333,00	0,00	30.906.333,00	0,00	0,00	0,00
		66.900,00	0,00	66.900,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 29.337,00	0,00	29.337,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Pacientes en asistencia sanitaria especializada extrahospitalaria	NUMERO	(M) 37.563,00	0,00	37.563,00	0,00	0,00	0,00
		66.900,00	0,00	66.900,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 29.337,00	0,00	29.337,00	0,00	0,00	0,00
3. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
3. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
3.1. Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
3.1.1. Cursos, jornadas y conferencias	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Estudios e investigaciones realizados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	41H
RESPONSABLE:	VICECONSEJERÍA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.3. Estudios y proyectos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	41J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Potenciar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario.	OE	
1.1. Salvaguardar los derechos que la legislación sanitaria reconoce a los andaluces.	OO	
1.1.1. Elaboración de un procedimiento normalizado de respuesta a reclamaciones y denuncias de la ciudadanía.	AC	
1.1.2. Realización de informes sobre denuncias y reclamaciones	AC	
1.1.3. Emisión de informes dentro del plazo establecido	AC	
1.2. Vigilar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.	OO	
1.2.1. Realización de informes en los procedimientos de autorización, certificación, licencias y otros similares.	AC	
1.2.2. Emisión de informes dentro del plazo establecido	AC	
1.3. Evaluar la capacidad funcional de los trabajadores en relación con su salud laboral.	OO	
1.3.1. Evaluación de la adecuación de las situaciones de incapacidad temporal de los trabajadores activos.	AC	
1.3.2. Evaluación de las situaciones de incapacidad temporal del personal propio	AC	
1.4. Luchar contra el fraude de las prestaciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	OO	
1.4.1. Inspección e investigación del uso no adecuado de recursos o prestaciones públicas.	AC	
1.4.2. Inspección de presuntas irregularidades relacionadas con el abuso de sustancias farmacológicas	AC	
1.5. Potenciar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos de los profesionales de la Inspección.	OO	
1.5.1. Elaboración del Manual de Acogida y Plan de Formación para nuevos efectivos.	AC	
1.5.2. Establecimiento de actividades de formación y acciones de mejora en la Inspección de Servicios Sanitarios	AC	
2.Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
2.1. Evaluar las prestaciones farmacéuticas en la perspectiva de la seguridad del paciente.	OO	
2.1.1. Evaluación para la certificación de almacenes de distribución.	AC	
2.1.2. Evaluación de Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.	AC	
2.1.3. Realización de informes sobre uso adecuado del medicamento.	AC	
2.1.4. Evaluación de ensayos clínicos.	AC	
2.2. Evaluar los resultados de los centros sanitarios en la perspectiva de la seguridad del paciente.	OO	
2.2.1. Auditorías de calidad en centros sanitarios.	AC	
2.2.2. Inspección y evaluación de centros y servicios de transfusiones.	AC	
2.2.3. Inspección y evaluación de establecimientos de tejidos y centros de obtención y/o implante de tejidos.	AC	
2.2.4. Inspección y evaluación de centros de reproducción humana asistida.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	41J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.3. Evaluar Planes, Procesos y Programas del Sistema Sanitario Público de Andalucía. 2.3.1. Evaluación de Planes Estratégicos y/o Integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. 2.3.2. Evaluación de Procesos Asistenciales Integrados.	OO AC AC	

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	11.044.580	9.749.834,24	9.749.834,24
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	110.000	91.726,19	71.441,51
CAP.6. INVERSIONES REALES	40.000	5.252,61	5.252,61
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	9.153,94	9.153,94
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	11.194.580	9.855.966,98	9.835.682,30

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Cumplimiento medio de objetivos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	97,63	0,00	97,63
1.1. Tiempo de respuesta en la emisión de informes.	PROMEDIO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
1.1. Informes sobre denuncias y reclamaciones	RATIO	300,00	0,00	300,00	300,00	0,00	100,00
1.1.1. Procedimientos normalizados de respuesta a reclamaciones y denuncias	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.2. Resolución de denuncias	RATIO	1,00	0,00	1,00	0,95	0,00	95,00
1.1.3. Tiempo medio de emisión de informes	PROMEDIO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
1.2. Informes sobre procedimientos en centros, establecimientos y servicios sanitarios	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	7.249,00	0,00	120,82
1.2. Tiempo de respuesta en la emisión de informes.	PROMEDIO	15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67
1.2.1. Informes emitidos sobre expedientes tramitados	RATIO	1,00	0,00	1,00	0,98	0,00	98,00
1.2.2. Tiempo medio de emisión de informes	PROMEDIO	15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	41J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Procesos de Incapacidad Temporal gestionados	NUMERO	140.000,00	0,00	140.000,00	232.987,00	0,00	166,42
1.3. Propuestas de alta gestionadas por la Inspección de Servicios Sanitarios	NUMERO	25.000,00	0,00	25.000,00	44.625,00	0,00	178,50
1.3.1. Controles directos e indirectos de incapacidad temporal	NUMERO	115.000,00	0,00	115.000,00	232.287,00	0,00	201,99
1.3.2. Procesos de incapacidad temporal del personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía	NUMERO	22.000,00	0,00	22.000,00	69.502,00	0,00	315,92
1.4. Detección de casos de uso no adecuado de los recursos sanitarios públicos	NUMERO	11,00	0,00	11,00	57,00	0,00	518,18
1.4.1. Informes emitidos por usos no adecuados de recursos públicos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	16,00	0,00	533,33
1.4.2. Informes emitidos por uso fraudulento de prescripciones y dispensaciones de medicamentos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	41,00	0,00	512,50
1.5. Cursos de formación	NUMERO	7,00	0,00	7,00	3,00	0,00	42,86
1.5.1. Profesionales de la Inspección que han participado en el Plan de Formación	PORCENTAJE	45,00	0,00	45,00	37,00	0,00	82,22
1.5.2. Asistencias a cursos de formación de los profesionales de la Inspección de Servicios Sanitarios	NUMERO	100,00	0,00	100,00	37,00	0,00	37,00
2. Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	NUMERO	50,00	0,00	50,00	70,00	0,00	140,00
2. Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2. Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	41,00	0,00	68,33
2.1. Informes de cumplimiento de la normativa europea en centros sanitarios emitidos	NUMERO	140,00	0,00	140,00	1.800,00	0,00	1.285,71
2.1. Informes de evaluación de la calidad de centros y servicios sanitarios emitidos	NUMERO	650,00	0,00	650,00	647,00	0,00	99,54
2.1.1. Informes de certificación de Almacenes de Distribución emitidos	RATIO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	41J
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.2. Informes emitidos de evaluación de oficinas y servicios de farmacia	NUMERO	80,00	0,00	80,00	340,00	0,00	425,00
2.1.3. Informes de uso adecuado del medicamento emitidos	NUMERO	24,00	0,00	24,00	46,00	0,00	191,67
2.1.4. Informes de inspección de ensayos clínicos emitidos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	9,00	0,00	112,50
2.2. Oficinas de farmacia evaluadas	NUMERO	70,00	0,00	70,00	340,00	0,00	485,71
2.2. Profesionales evaluados sobre el uso adecuado del medicamento	NUMERO	50,00	0,00	50,00	65,00	0,00	130,00
2.2. Ensayos clínicos evaluados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	9,00	0,00	225,00
2.2. Almacenes de distribución certificados	NUMERO	8,00	0,00	8,00	57,00	0,00	712,50
2.2. Servicios de farmacia evaluados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	4,00	0,00	40,00
2.2.1. Informes de calidad en centros sanitarios	NUMERO	600,00	0,00	600,00	647,00	0,00	107,83
2.2.2. Informes de centros y servicios de transfusiones inspeccionados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	37,00	0,00	185,00
2.2.3. Informes de establecimientos, centros de obtención y/o implante de tejidos inspeccionados	NUMERO	100,00	0,00	100,00	37,00	0,00	37,00
2.2.4. Informes de centros de reproducción humana asistida	NUMERO	20,00	0,00	20,00	40,00	0,00	200,00
2.3. Planes estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía evaluados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.3. Procesos asistenciales integrados evaluados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.3.1. Informes de evaluación de Planes Estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía	NUMERO	35,00	0,00	35,00	159,00	0,00	454,29
2.3.2. Informes de evaluación de Procesos Asistenciales Integrados	NUMERO	25,00	0,00	25,00	47,00	0,00	188,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	41K
RESPONSABLE:	S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
1.1. Impulsar la calidad en el SSPA.	OO	
1.1.1. Realización de seminarios, talleres de evaluación y difusión selectiva.	AC	
1.1.2. Evaluación de Tecnologías Emergentes.	AC	
1.1.3. Evaluación de Tecnologías Sanitarias.	AC	
1.1.4. Garantía de la perspectiva de igualdad en la Evaluación de Tecnologías Sanitarias.	AC	
1.1.5. Evaluación de EECC y Estudios y Observacionales.	AC	
1.1.6. Evaluación ética de proyectos de investigación biomédica.	AC	
1.1.7. Diseño y elaboración de procesos asistenciales integrados, planes y estrategias	AC	
1.2. Desarrollo profesional y formación.	OO	
1.2.1. Acreditación de Actividades de Formación Continuada.	AC	
1.2.2. Reconocimiento de actividades de interés científico-sanitario y docente-sanitario.	AC	
1.2.3. Acreditación de Profesionales	AC	
2. Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de la población andaluza a través de la investig., desarrollo e innovación	OE	
2.1. Generar y aplicar el conocimiento: Investigación y Desarrollo.	OO	
2.1.1. Fomento de la investigación a través de convocatorias de excelencia y de incorporación de capital humano.	AC	
2.2. Impulsar la innovación y la modernización del sistema sanitario.	OO	
2.2.1. Participación en proyectos colaborativos de innovación.	AC	
2.2.2. Potenciar la protección de los resultados.	AC	
2.2.3. Evaluar innovaciones, ideas y proyectos de innovación.	AC	
2.2.4. Apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y a la compra pública innovadora.	AC	
3. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Mejorar la igualdad en los instrumentos de gestión de la I+i.	OO	X
3.1.1. Formación específica para reforzar la competencia de liderazgo científico dirigido a mujeres.	AC	X
3.2. Garantizar la igualdad en el liderazgo investigador en los proyectos de investigación e innovación.	OO	
3.2.1. Garantizar la representación equilibrada en los paneles de evaluación	AC	
3.2.2. Garantizar la presencia de mujeres en los puestos directivos	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	41K
RESPONSABLE:	S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.238.118	2.753.992,26	2.753.992,26
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.656.000	1.028.443,40	1.014.443,40
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.842.259	19.632.410,19	19.599.420,59
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.305.119	1.347.181,89	1.347.181,89
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.802.411	14.384.989,71	13.316.489,03
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	5.361,96	5.361,96
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	35.843.907	39.152.379,41	38.036.889,13

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	NUMERO	50,00	0,00	50,00	70,00	0,00	140,00
1. Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1. Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	41,00	0,00	68,33
1.1. Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	41,00	0,00	68,33
1.1.1. Seminarios, talleres de eval. tec. sanitarias y difusión selectiva de información	NUMERO	30,00	0,00	30,00	119,00	0,00	396,67
1.1.2. Informes de tecnologías sanitarias y fichas tecnologías emergentes	NUMERO	20,00	0,00	20,00	9,00	0,00	45,00
1.1.3. Informes de evaluación de tecnologías sanitarias	NUMERO	20,00	0,00	20,00	10,00	0,00	50,00
1.1.4. Informes de evaluación de tecnologías sanitarias con perspectiva de género	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	20,00	0,00	33,33
1.1.5. Evaluaciones de ensayos clínicos y estudios observacionales con medicamentos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	167,00	0,00	167,00
1.1.6. Proyectos de investigación evaluados	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.996,00	0,00	99,80



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	41K
RESPONSABLE:	S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
por los comités de ética dependientes de la S. G. Investig., Desarrollo e Innov. en Salud							
1.1.7. Documentos de referencia clínica basados en la evidencia elaborados y/o actualizados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.2. Profesionales sanitarios formados (MRR)	NUMERO	0,00	8.469,00	8.469,00	24.878,00	0,00	293,75
1.2. Profesionales sanitarios en fase activa de acreditación	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Actividades de formación continuada acreditadas	NUMERO	12.000,00	0,00	12.000,00	13.182,00	0,00	109,85
1.2.2. Procedimientos de reconocimiento de interés científico	NUMERO	100,00	0,00	100,00	270,00	0,00	270,00
1.2.3. Profesionales sanitarios en fase activa de acreditación	PORCENTAJE	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
1.2.3. Creditos de formacion a profesionales sanitarios (MRR)	NUMERO	0,00	33.876,00	33.876,00	38.963,00	0,00	115,02
2. Factor de impacto global del SSPA	NUMERO	12.500,00	0,00	12.500,00	11.150,00	0,00	89,20
2. Orientación de las acciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía al análisis de situación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1. Variación interanual de proyectos de I+D+i activos	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,98	0,00	98,00
2.1. Proyectos europeos activos en el SSPA	NUMERO	65,00	0,00	65,00	75,00	0,00	115,38
2.1. Grupos SSPA en redes de investigación	NUMERO	110,00	0,00	110,00	134,00	0,00	121,82
2.1.1. Variacion interanual de investigadores a tiempo completo	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	29,75	0,00	198,33
2.2. Proyectos de Compra Pública Innovadora	NUMERO	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Innovaciones replicadas y trasladadas dentro del ámbito de la Consejería de Salud	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Innovaciones identificadas-difundidas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
2.2.1. Proyectos de innovación en colaboración (sector académico, sector	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	41K
RESPONSABLE:	S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.2. industrial, otras administraciones)	NUMERO	120,00	0,00	120,00	100,00	0,00	83,33
2.2.2. Solicitudes de registro de la propiedad industrial e intelectual	NUMERO	25,00	0,00	25,00	14,00	0,00	56,00
2.2.3. Innovaciones evaluadas en el ámbito de la Consejería de Salud por SII.	NUMERO	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4. Bienes o Servicios Innovadores en materia sanitaria adquiridos por el sector público	NUMERO	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00
3. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
3. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
3.1. Institutos y centros de investigación del SSPA con planes de igualdad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.1. Acciones formativas para reforzar la competencia de liderazgo científico dirigido a las mujeres	NUMERO	3,00	0,00	3,00	31,00	0,00	1.033,33
3.2. Representación de mujeres inventoras en licencias de propiedad industrial del SSPA	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	37,00	0,00	74,00
3.2. Representación en proyectos activos del SSPA de investigación	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	57,10	0,00	114,20
3.2.1. Representación equilibrada en paneles de evaluación de proyectos de investigación biomédica	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	45,70	0,00	91,40
3.2.2. Puestos directivos en institutos y centros de investigación del SSPA	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	29,00	0,00	58,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	CONSUMO	44H
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Garantizar la protección y defensa de los derechos de las personas consumidoras.	OE	
1.1. Incrementar la información, asesoramiento y formación de las personas consumidoras y usuarias.	OO	
1.1.1. Información a la ciudadanía para colaborar en garantizar los derechos en materia de consumo.	AC	
1.1.2. Aumento del conocimiento técnico de las y los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de consumo.	AC	
1.1.3. Mantenimiento del concurso escolar consumópolis dirigido a la población escolar.	AC	
1.2. Reforzar el uso del arbitraje y la mediación como vías de resolución de conflictos.	OO	
1.2.1. Impulso de los órganos de mediación y concertación.	AC	
1.2.2. Adhesión al sistema arbitral de consumo de nuevas empresas.	AC	
1.2.3. Mejora de la calidad de los procedimientos de reclamaciones y arbitraje.	AC	
1.3. Mantener las actuaciones encaminadas a que el mercado cumpla con la normativa en materia de consumo.	OO	
1.3.1. Vigilancia y control del mercado.	AC	
1.3.2. Corrección del mercado.	AC	
1.4. Mantener y promover el movimiento asociativo de consumo.	OO	
1.4.1. Concesión de subvenciones dirigidas al movimiento asociativo de consumo.	AC	
1.4.2. Mantenimiento efectivo del registro andaluz de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras de Andalucía.	AC	
1.5. Alcanzar la paridad en los órganos de participación de la Dirección General de Consumo	OO	
1.5.1. Realizar comunicaciones a entidades de órganos colegiados instando la representación equilibrada de hombres y mujeres	AC	
2.Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
2.1. Mejorar los sistemas de información de las subvenciones de consumo para desagregar por sexo todas las variables.	OO	X
2.1.1. Revisión de la Orden por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las Subvenciones en Materia de Consumo.	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	CONSUMO	44H
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	10.770.168	10.522.064,21	10.522.064,21
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	558.824	239.782,15	230.509,16
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.627.153	1.457.419,23	1.378.135,93
CAP.6. INVERSIONES REALES	425.000	331.758,97	243.411,77
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	38.608,70	38.608,70
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	13.381.145	12.589.633,26	12.412.729,77

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Grado de satisfacción de la ciudadanía que accede al portal	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	99,00	0,00	116,47
1. Establecimientos inspeccionados que cumplen con la normativa de consumo	PORCENTAJE	85,00	0,00	85,00	76,00	0,00	89,41
1.1. Personas formadas en programas de actividades subvencionadas en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	25.867,00	0,00	1.293,35
		(H) 1.000,00	0,00	1.000,00	13.514,00	0,00	1.351,40
		(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	12.353,00	0,00	1.235,30
1.1.1. Noticias en la página web	NUMERO	60,00	0,00	60,00	45,00	0,00	75,00
1.1.1. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	11.325,00	0,00	75,50
		(H) 7.500,00	0,00	7.500,00	5.682,00	0,00	75,76
		(M) 7.500,00	0,00	7.500,00	5.643,00	0,00	75,24
1.1.1. Llamadas consumidores-web Consumo Responde	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	31.723,00	0,00	79,31
		(H) 20.000,00	0,00	20.000,00	15.973,00	0,00	79,87
		(M) 20.000,00	0,00	20.000,00	15.750,00	0,00	78,75
1.1.1. Consultas web Consumo Responde atendidas	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	6.458,00	0,00	107,63
1.1.2. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	6,00	0,00	6,00	7,00	0,00	116,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	CONSUMO	44H
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	160,00	0,00	160,00	736,00	0,00	460,00
	(H)	80,00	0,00	80,00	285,00	0,00	356,25
	(M)	80,00	0,00	80,00	451,00	0,00	563,75
1.1.3. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	800,00	0,00	800,00	875,00	0,00	109,38
	(H)	400,00	0,00	400,00	439,00	0,00	109,75
	(M)	400,00	0,00	400,00	436,00	0,00	109,00
1.2. Laudos arbitrales emitidos	NUMERO	900,00	0,00	900,00	652,00	0,00	72,44
1.2. Tiempo medio de resolución de laudos de consumo	PROMEDIO	150,00	0,00	150,00	236,00	0,00	157,33
1.2. Tiempo medio en resolución de solicitudes de arbitraje de consumo	PROMEDIO	120,00	0,00	120,00	167,00	0,00	139,17
1.2.1. Sesiones realizadas en los órganos de mediación y concertación de consumo	NUMERO	28,00	0,00	28,00	28,00	0,00	100,00
1.2.2. Empresas públicas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo	NUMERO	100,00	0,00	100,00	317,00	0,00	317,00
1.2.3. Solicitudes de arbitraje	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	2.332,00	0,00	155,47
1.2.3. Mediaciones	NUMERO	120,00	0,00	120,00	330,00	0,00	275,00
1.2.3. Laudos arbitrales emitidos	NUMERO	900,00	0,00	900,00	652,00	0,00	72,44
	(H)	450,00	0,00	450,00	394,00	0,00	87,56
	(M)	450,00	0,00	450,00	258,00	0,00	57,33
1.2.3. Quejas/reclamaciones/denuncias tramitadas	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	13.167,00	0,00	65,84
1.2.3. Demora en resolución de quejas	DIAS	90,00	0,00	90,00	77,00	0,00	85,56
1.3. Actas de inspección	NUMERO	14.000,00	0,00	14.000,00	14.876,00	0,00	106,26
1.3. Establecimientos visitados	NUMERO	11.500,00	0,00	11.500,00	12.675,00	0,00	110,22
1.3.1. Campañas de inspección	NUMERO	22,00	0,00	22,00	23,00	0,00	104,55
1.3.1. Muestras tomadas	NUMERO	450,00	0,00	450,00	446,00	0,00	99,11
1.3.1. Actuaciones inspectoras en materia de no discriminación en el acceso a los bienes o servicios por razón de género	NUMERO	900,00	0,00	900,00	1.089,00	0,00	121,00
1.3.2. Expedientes sancionadores iniciados	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	2.143,00	0,00	107,15



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1500
PROGRAMA:	CONSUMO	44H
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.2. Expedientes sancionadores resueltos	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	2.226,00	0,00	111,30
1.3.2. Advertencias cumplidas	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	89,60	0,00	112,00
1.3.2. Advertencias totales	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	2.447,00	0,00	163,13
1.4. Programas subvencionados en materia de consumo en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	NUMERO	25,00	0,00	25,00	28,00	0,00	112,00
1.4.1. Programas subvencionados en materia de consumo	NUMERO	25,00	0,00	25,00	28,00	0,00	112,00
1.4.2. Organizaciones registradas en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de Personas Consumidoras de Andalucía	NUMERO	38,00	0,00	38,00	39,00	0,00	102,63
1.5. Órganos donde se cumple la paridad	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	73,00	0,00	81,11
1.5.1. Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
2. Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2. Investigadores/as principales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	44,70	0,00	89,40
2. Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	8,64	0,00	864,00
2.1. Bases reguladoras de subvenciones dictadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1.1. Normas que integran recomendaciones informe impacto de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Contribuir a la sostenibilidad económica y ambiental del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OE	
1.1. Alcanzar una ejecución del presupuesto operativo superior al 99%, velando por la adecuación al mismo del gasto sanitario	OO	
1.1.1. Negociación, formalización y seguimiento continuado de los contratos de gestión con los centros sanitarios	AC	
1.1.2. Seguimiento continuado de los recursos presupuestarios de cada centro de gasto	AC	
1.2. Mejorar la eficiencia de la contratación administrativa en el ámbito de los Servicios Generales del SAS	OO	
1.2.1. Agilización del proceso de tramitación interna de los informes económicos según Decreto 162/2006	AC	
1.2.2. Análisis y reducción del tiempo medio de tramitación de los expedientes de contratación desde su registro hasta la adjud	AC	
1.3. Seguir incorporando en la gestión de los Centros Sanitarios del SAS nuevas medidas ambientales y energéticas	OO	
1.3.1. Impulso a la obtención de la huella de carbono de la actividad del SAS	AC	
1.3.2. Monitorización periódica de los consumos energéticos de los centros del SAS	AC	
1.3.3. Implantación de un Sistema de Gestión Energética (SGE) y su integración con el Sistema de Gestión Ambiental	AC	
1.3.4. Desarrollo de Proyectos de mejora de la eficiencia energética en colaboración con la AAE (Agencia Andaluza de la Energía	AC	
1.4. Aumentar un 10% los derechos reconocidos netos de los ingresos propios	OO	
1.4.1. Seguimiento de las derechos reconocidos con carácter mensual y a nivel de centro y provincial	AC	
1.4.2. Incorporación de este objetivo dentro del contrato programa de los centros sanitarios del SAS	AC	
1.5. Disminuir el importe de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	OO	
1.5.1. Incorporación de este objetivo dentro del contrato programa de los centros sanitarios del SAS	AC	
1.5.2. Seguimiento trimestral de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores a nivel de centros	AC	
1.6. Mejorar la gestión, el seguimiento y control de los ingresos y gastos del servicio transferencias finalistas	OO	
1.6.1. Elaboración de Planes de Actuación por código de financiación del servicio transferencias finalistas	AC	
1.6.2. Realización de análisis de seguimiento y control de los ingresos y gastos del servicio transferencias finalistas	AC	
1.7. Implantar una nueva Orden de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	OO	
1.7.1. Elaboración y publicación de una nueva Orden de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	AC	
1.7.2. Adecuación del Sistema SUR a una nueva Orden de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	AC	
2.Conseguir la igualdad de género y reducir la brecha de desigualdad en salud en la población	OE+	X
2.1. Poner en marcha un Plan Estratégico de Igualdad en el SSPA	OO	X
2.1.1. Puesta en marcha de Procedimientos de gestión de la Igualdad de Género en los centros sanitarios	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.1.2. Establecimiento de indicadores para garantizar que se aplican medidas de igualdad en todos los centros	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	18.706.654	17.329.811,31	17.329.811,31
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.630.234	3.043.888,19	2.651.248,48
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.420,41	2.420,41
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	24.336.888	20.376.119,91	19.983.480,20

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Centros del SAS que incorporan la perspectiva ambiental en su gestión	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	99,75	0,00	99,75	98,11	0,00	98,36
1.1.1. Contratos programa	NUMERO	61,00	0,00	61,00	66,00	0,00	108,20
1.1.1. Informes de contabilidad analítica (COAN)	NUMERO	662,00	0,00	662,00	637,00	0,00	96,22
1.1.2. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00
1.2. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	73,47	0,00	73,47	96,82	0,00	131,78
1.2. Variación anual del tiempo medio de adjudicación de los contratos	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	10,00	0,00	250,00
1.2.1. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	70,00	0,00	70,00	80,00	0,00	114,29
1.2.2. Informes sobre tiempos de tramitación de los expedientes de contratación	NUMERO	80,00	0,00	80,00	83,00	0,00	103,75
1.3. Órganos gestores del SAS que incorporan nuevas medidas ambientales o energéticas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Centros sanitarios del SAS (hospitales o centros de salud) que calculan su	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	53,20	0,00	53,20



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.2. huella de carbono Órganos gestores del SAS que de forma periódica monitorizan sus consumos energéticos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	36,17	0,00	36,17
1.3.3. Órganos gestores del SAS que tienen un nivel avanzado de desarrollo en el Sistema de Gestión Energética	NUMERO	15,00	0,00	15,00	13,00	0,00	86,67
1.3.4. Centros sanitarios del SAS que desarrollan proyectos de mejora de la eficiencia energética con la Agencia Andaluza de la Energía	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.4. Variación anual de los derechos reconocidos netos	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	39,00	0,00	390,00
1.4.1. Informes de seguimiento de la situación de las liquidaciones en SUR	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00
1.4.2. Contratos programa centros-SAS que incorporan el objetivo de aumentar los derechos reconocidos netos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.5. Variación anual de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	23,00	0,00	115,00
1.5.1. Contratos programa centros sanitarios-SAS que incorporan el objetivo de disminuir el importe de los derechos pendientes de cobro	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.5.2. Informes de seguimiento de la situación de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados en SUR	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.6. Ejecución de los créditos del servicio transferencias finalistas	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	18,13	0,00	20,14
1.6. Variación anual de la desviación acumulada del servicio transferencias finalistas	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	252,59	0,00	2.525,90
1.6.1. Planes de actuación elaborados por los órganos gestores del servicio transferencias finalistas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.6.2. Informes de seguimiento y control de los ingresos y gastos del servicio	NUMERO	32,00	0,00	32,00	32,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	120
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
transferencias finalistas							
1.7. Grado de implantación de la Orden que sustituye la Orden de 2005 de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.7.1. Grado de elaboración de la nueva Orden de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.7.2. Grado de adecuación del SUR a la Orden que sustituye la Orden de 2005 de precios públicos de los servicios sanitarios del SAS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
2. Índice de distribución en categorías infrarrepresentadas	INDICE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 70,00	0,00	70,00	76,00	0,00	108,57
		(M) 30,00	0,00	30,00	24,00	0,00	80,00
2. Programas presupuestarios G+ y G que cuentan con un diagnóstico de género para planificar objetivos operativos de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2.1. Centros sanitarios con Plan de Igualdad específico	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	21,00	0,00	30,00
2.1.1. Procedimientos de gestión de la igualdad de género implantados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
2.1.2. Indicadores de control y seguimiento de las medidas de igualdad en el SSPA	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Desarrollar las políticas de salud y proteger la salud de las personas para mejorar su bienestar y calidad de vida	OE	
1.1. Mejorar los cuidados domiciliarios de mayores y personas discapacitadas	OO	X
1.1.1. Intensificación de la actividad en domicilio	AC	X
1.1.2. Mejora del suministro y mantenimiento de los materiales de ayuda en domicilio	AC	X
1.2. Facilitar la atención a las personas cuidadoras de Andalucía	OO	X
1.2.1. Identificación de personas cuidadoras de grandes discapacitados	AC	X
1.2.2. Incremento de la cobertura de personas con tarjeta +Cuidados	AC	X
2.Proteger y garantizar los derechos de salud, con especial atención a la población más vulnerable	OE	
2.1. Mejorar la salud bucodental en la infancia, la juventud, personas mayores y con discapacidad	OO	X
2.1.1. Identificación de menores en el programa de salud bucodental	AC	X
2.1.2. Identificación de personas de 65 o más años con necesidades odontológicas	AC	X
2.1.3. Identificación de personas con discapacidad con necesidades de atención bucodental	AC	X
2.2. Facilitar la accesibilidad a los servicios de rehabilitación y fisioterapia	OO	X
2.2.1. Impulso del acceso de pacientes a salas de rehabilitación y fisioterapia	AC	X
2.2.2. Fomento de la atención en domicilio por fisioterapeutas de sala y equipos móviles de rehabilitación	AC	X
2.3. Disponer de mayores recursos humanos para mejorar el acceso y la atención de la infancia y la adolescencia en USMC y USM	OO	
2.3.1. Mejora de la atención del personal facultativo a la población infantil y adolescente en las USMC y USMIJ	AC	
2.3.2. Mejora de la atención del personal de Enfermería Especialista y Terapeutas Ocupacionales a la población infantil y adole	AC	
2.4. Disponer de mayores recursos humanos para la Atención a Personas con Trastorno Mental Grave (TMG)	OO	
2.4.1. Mejora de la atención asertiva comunitaria del personal facultativo a la población con Trastorno Mental Grave	AC	
2.4.2. Mejora de la atención asertiva comunitaria de Enfermeras Especialistas y Terapeutas Ocupacionales a la población con TMG	AC	
3.Conseguir la igualdad de género y reducir la brecha de desigualdad en salud en la población	OE+	X
3.1. Mejorar la salud bucodental de las mujeres embarazadas	OO	X
3.1.1. Captación de mujeres embarazadas para el programa de salud bucodental	AC	X
3.2. Desarrollar acciones que fomenten la equidad en salud de las personas que cuidan y de aquellas con elevada necesidad de	OO	X
3.2.1. Promoción e identificación del rol de cuidador	AC	X
4.Apoyar la salud en el entorno familiar	OE	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.1. Evaluar e identificar a las Personas incluidas en "Atención a personas Cuidadoras con diagnostico de Cansancio del cuida	OO	
4.1.1. Inclusión de personas Cuidadoras con diagnóstico "Cansancio del Cuidador" y con valoración de criterio de resultados	AC	
4.2. Atender a las personas con necesidades de continuidad de cuidados al alta Hospitalaria	OO	
4.2.1. Identificación de Pacientes frágiles con necesidades de continuidad de cuidados en el domicilio	AC	
4.3. Mejorar la Red de apoyo mutuo a la Salud Mental a través de ayudas a las Familias y Usuarios	OO	
4.3.1. Fortalecimiento del movimiento asociativo de familiares en torno a la federación FEAFES-Andalucía	AC	
4.3.2. Fortalecimiento del movimiento asociativo de personas con enfermedad mental en torno a la federación FEAFES-Andalucía	AC	
4.3.3. Fortalecimiento del movimiento asociativo de menores víctimas de violencia sexual	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	20.815.649	31.251.909,21	31.251.909,21
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.444.455	1.662.678,06	1.662.678,06
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.785.000	1.920.000,00	1.920.000,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	25.045.104	34.834.587,27	34.834.587,27

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Esperanza de vida a los 65 años de edad por sexo	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 80,00	0,00	80,00	80,20	0,00	100,25
		(M) 84,00	0,00	84,00	85,08	0,00	101,29
1.1. Variación anual del número de pacientes valorados en domicilio	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	26.862,00	0,00	51,90
		(H) 10.000,00	0,00	10.000,00	8.909,00	0,00	56,24
		(M) 20.000,00	0,00	20.000,00	17.953,00	0,00	89,77
1.1. Variación anual del número de pacientes con recursos en domicilio	NUMERO	1.600,00	0,00	1.600,00	645,00	0,00	40,31
		(H) 100,00	0,00	100,00	170,00	0,00	170,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Pacientes en atención domiciliaria	NUMERO	(M) 1.500,00	0,00	1.500,00	475,00	0,00	31,67
		500.000,00	0,00	500.000,00	701.862,00	0,00	57,14
		(H) 200.000,00	0,00	200.000,00	283.909,00	0,00	55,22
1.1.2. Pacientes con recursos en domicilio	NUMERO	(M) 300.000,00	0,00	300.000,00	417.953,00	0,00	139,32
		16.500,00	0,00	16.500,00	11.406,00	0,00	69,13
		(H) 4.500,00	0,00	4.500,00	3.790,00	0,00	84,22
1.2. Variación de personas cuidadoras incluidas en cartera de servicios	NUMERO	(M) 12.000,00	0,00	12.000,00	7.616,00	0,00	63,47
		1.350,00	0,00	1.350,00	250,00	0,00	18,52
		(H) 150,00	0,00	150,00	50,00	0,00	33,33
1.2.1. Cuidadoras/es grandes discapac. suscept. identific.	NUMERO	(M) 1.200,00	0,00	1.200,00	200,00	0,00	16,67
		38.200,00	0,00	38.200,00	14.976,00	0,00	39,20
		(H) 6.100,00	0,00	6.100,00	2.412,00	0,00	39,54
1.2.2. Cobertura persona con Tarjeta + Cuidado	PORCENTAJE	(M) 32.100,00	0,00	32.100,00	12.564,00	0,00	39,14
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 17,00	0,00	17,00	16,00	0,00	94,12
2. Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	DIAS	(M) 83,00	0,00	83,00	84,00	0,00	101,20
		85,00	0,00	85,00	141,50	0,00	166,47
		(H) 60,00	0,00	60,00	120,00	0,00	200,00
2. Tiempos medios de respuesta en consultas externas	DIAS	30,00	0,00	30,00	81,23	0,00	270,77
2. Tiempos medios de respuesta en pruebas diagnósticas	DIAS	30,00	0,00	30,00	81,23	0,00	270,77
2.1. Variación de niños/as de 6-15 años, personas de 65 o más años y personas con discapacidad en consulta odontológica	NUMERO	500,00	0,00	500,00	4.076,00	0,00	815,20
		(H) 200,00	0,00	200,00	849,00	0,00	424,50
		(M) 300,00	0,00	300,00	3.227,00	0,00	1.075,67
2.1.1. Población de 6 a 15 años con intervenciones de selladores dentales, fluoración o educación sanitaria en gabinetes odontológicos	NUMERO	38.300,00	0,00	38.300,00	17.760,00	0,00	46,37
		(H) 19.200,00	0,00	19.200,00	9.117,00	0,00	47,48



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.2. Población mayor o igual de 65 años con intervenciones en consulta de odontología	NUMERO	(M) 19.100,00	0,00	19.100,00	8.643,00	0,00	45,25
		110.000,00	0,00	110.000,00	40.312,00	0,00	36,65
		(H) 50.000,00	0,00	50.000,00	19.236,00	0,00	38,47
2.1.3. Pacientes con discapacidad, con actividad bucodental	NUMERO	(M) 60.000,00	0,00	60.000,00	21.076,00	0,00	35,13
		3.550,00	0,00	3.550,00	2.183,00	0,00	61,49
		(H) 1.800,00	0,00	1.800,00	1.159,00	0,00	64,39
2.2. Variación anual de pacientes en salas de rehabilitación y fisioterapia	NUMERO	(M) 1.750,00	0,00	1.750,00	1.024,00	0,00	58,51
		1.500,00	0,00	1.500,00	84.641,00	0,00	0,00
		(H) 500,00	0,00	500,00	30.025,00	0,00	0,00
2.2. Variación de pacientes tratados en domicilio por fisioterapeutas de sala y equipos móviles de rehabilitación	NUMERO	(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	54.616,00	0,00	5.461,60
		420,00	0,00	420,00	5.068,00	0,00	0,00
		(H) 120,00	0,00	120,00	2.044,00	0,00	0,00
2.2.1. Pacientes que realizan tratamiento grupal en sala	NUMERO	(M) 300,00	0,00	300,00	3.024,00	0,00	1.008,00
		89.500,00	0,00	89.500,00	22.125,00	0,00	0,00
		(H) 33.500,00	0,00	33.500,00	7.295,00	0,00	0,00
2.2.1. Pacientes que realizan tratamiento individual en sala	NUMERO	(M) 56.000,00	0,00	56.000,00	14.830,00	0,00	26,48
		119.500,00	0,00	119.500,00	62.516,00	0,00	0,00
		(H) 40.500,00	0,00	40.500,00	22.730,00	0,00	0,00
2.2.2. Pacientes en tratamiento domiciliario	NUMERO	(M) 79.000,00	0,00	79.000,00	39.786,00	0,00	50,36
		1.200,00	0,00	1.200,00	5.068,00	0,00	0,00
		(H) 500,00	0,00	500,00	2.044,00	0,00	0,00
2.2.2. Poblacion atendida por unidades móviles de rehabilitación	NUMERO	(M) 700,00	0,00	700,00	3.024,00	0,00	432,00
		8.500,00	0,00	8.500,00	2.588,00	0,00	0,00
		(H) 3.500,00	0,00	3.500,00	1.037,00	0,00	0,00
2.3. Variación de profesionales con	NUMERO	(M) 5.000,00	0,00	5.000,00	1.551,00	0,00	31,02
		51,00	0,00	51,00	51,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
dedicación exclusiva a población infantil y adolescente en unidades de salud mental comunitaria							
		(H) 13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
		(M) 38,00	0,00	38,00	38,00	0,00	100,00
2.3.1. Facultativos especialistas de área con dedicación exclusiva a la población infantil y adolescente en unidades de salud mental	NUMERO	68,00	0,00	68,00	68,00	0,00	100,00
		(H) 25,00	0,00	25,00	25,00	0,00	100,00
		(M) 43,00	0,00	43,00	43,00	0,00	100,00
2.3.2. Personal de Enfermería Especialistas y Terapeutas Ocupacionales con dedicación exclusiva a la población infantil y adolescente	NUMERO	54,00	0,00	54,00	54,00	0,00	100,00
		(H) 13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
		(M) 41,00	0,00	41,00	41,00	0,00	100,00
2.4. Variación anual de profesionales con dedicación exclusiva a los equipos ETIC para la población con TMG	NUMERO	61,00	0,00	61,00	61,00	0,00	100,00
		(H) 23,00	0,00	23,00	23,00	0,00	100,00
		(M) 38,00	0,00	38,00	38,00	0,00	100,00
2.4.1. Facultativos Especialistas de Área con dedicación exclusiva al tratamiento asertivo comunitario en la población con TMG	NUMERO	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	100,00
		(H) 4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
		(M) 8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
2.4.2. Personal de Enfermería Especialistas y Terapeutas Ocupacionales con dedicación exclusiva a equipos ETIC para población con TMG	NUMERO	49,00	0,00	49,00	49,00	0,00	100,00
		(H) 19,00	0,00	19,00	19,00	0,00	100,00
		(M) 30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
3. Índice de distribución en categorías infrarrepresentadas	INDICE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 70,00	0,00	70,00	76,00	0,00	108,57



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3. Programas presupuestarios G+ y G que cuentan con un diagnóstico de género para planificar objetivos operativos de género	NUMERO	(M) 30,00	0,00	30,00	24,00	0,00	80,00
		2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
3.1. Variación anual de mujeres embarazadas acogidas al programa de salud bucodental	NUMERO	100,00	0,00	100,00	1.520,00	0,00	1.520,00
3.1.1. Embarazadas con actividades de promoción, prevención o asistencia bucodental	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	1.520,00	0,00	1.520,00
		16.000,00	0,00	16.000,00	5.522,00	0,00	34,51
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. Variación anual de personas con Tarjetas + Cuidados	NUMERO	(M) 16.000,00	0,00	16.000,00	5.522,00	0,00	34,51
		900,00	0,00	900,00	17.115,00	0,00	251,67
		(H) 300,00	0,00	300,00	18.659,00	0,00	154,33
		(M) 600,00	0,00	600,00	1.544,00	0,00	257,33
3.2.1. Personas con Tarjetas + Cuidados	NUMERO	71.750,00	0,00	71.750,00	69.791,00	0,00	97,27
		(H) 11.500,00	0,00	11.500,00	11.829,00	0,00	102,86
		(M) 60.250,00	0,00	60.250,00	57.962,00	0,00	96,20
		88.000,00	0,00	88.000,00	21.678,00	0,00	24,63
4. Personas cuidadoras que reciben apoyo formativo	NUMERO	(H) 14.080,00	0,00	14.080,00	4.589,00	0,00	32,59
		(M) 73.920,00	0,00	73.920,00	17.089,00	0,00	23,12
		400,00	0,00	400,00	639,00	0,00	159,75
		(H) 100,00	0,00	100,00	184,00	0,00	184,00
4.1. Variación anual de personas identificadas con diagnóstico de "Cansancio del cuidador"	NUMERO	(M) 300,00	0,00	300,00	455,00	0,00	151,67
		43.050,00	0,00	43.050,00	10.757,00	0,00	24,99
		(H) 19.500,00	0,00	19.500,00	2.000,00	0,00	10,26
		(M) 23.550,00	0,00	23.550,00	8.757,00	0,00	37,18



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	31P
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.2. Variación anual de personas atendidas con necesidades de continuidad de cuidados al Alta Hospitalaria	NUMERO	1.050,00	0,00	1.050,00	571,00	0,00	54,38
		(H) 550,00	0,00	550,00	199,00	0,00	36,18
		(M) 500,00	0,00	500,00	372,00	0,00	74,40
4.2.1. Personas con necesidad de cuidados incluidos en el Plan de seguimiento telefónico para continuidad de cuidados en domicilio	NUMERO	19.500,00	0,00	19.500,00	11.636,00	0,00	59,67
		(H) 10.500,00	0,00	10.500,00	4.008,00	0,00	38,17
		(M) 9.000,00	0,00	9.000,00	7.628,00	0,00	84,76
4.3. Variación anual del número de asociaciones andaluzas representadas por las Federaciones	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
4.3.1. Asociaciones andaluzas de familiares de salud mental federadas	NUMERO	17,00	0,00	17,00	19,00	0,00	111,76
4.3.2. Asociaciones andaluzas de usuarios de salud mental federadas	NUMERO	11,00	0,00	11,00	11,00	0,00	100,00
4.3.3. Asociaciones andaluzas de víctimas infantiles de abusos sexuales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	FORMACIÓN SANITARIA, CONTINUA Y POSTGRADO	41B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Impulsar el conocimiento, la investigación y la innovación en salud	OE	
1.1. Garantizar la actualización permanente de los/as profesionales del SAS	OO	X
1.1.1. Impulso de la participación de los/as profesionales del SAS en actividades, internas, externas y de teleformación	AC	X
1.1.2. Mejora de la satisfacción global en la actividad formativa	AC	
1.2. Mejorar la calidad de la formación continuada a través del Sistema GESFORMA	OO	
1.2.1. Gestión de las necesidades formativas a través de GESFORMA Corporativo	AC	
1.2.2. Elaboración de los Planes de Formación a través de GESFORMA Corporativo	AC	
1.3. Incrementar un 10% el número de actividades formativas acreditadas por ACSA	OO	
1.3.1. Impulso al reconocimiento de la calidad de las acciones formativas destinadas a los profesionales sanitarios	AC	
1.4. Desarrollar el programa de formación de los Especialistas Internos Residentes	OO	X
1.4.1. Ejecución de los programas formativos en competencias transversales y específicas de los EIR	AC	X
2.Conseguir la igualdad de género y reducir la brecha de desigualdad en salud en la población	OE+	X
2.1. Contribuir a la igualdad de género en formación continuada	OO	X
2.1.1. Impulso de la participación del alumnado femenino en actividades formativas donde su representación sea inferior al 40%	AC	X
2.1.2. Impulso de la participación del alumnado masculino en actividades formativas donde su representación sea inferior al 40%	AC	X
2.1.3. Realización de actividades formativas con perspectiva de género	AC	X
2.1.4. Impulso de la participación de los profesionales en actividades formativas con perspectiva de género	AC	X
2.1.5. Impulso de la presencia equilibrada de hombres y mujeres en la función docente	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	225.282.191	271.597.204,99	271.597.204,99
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.333.531	2.700.554,01	2.531.396,81
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	232.615.722	274.297.759,00	274.128.601,80

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	FORMACIÓN SANITARIA, CONTINUA Y POSTGRADO	41B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Profesionales que han desarrollado actividades formativas financiadas por el SAS en materia de investigación	NUMERO	450,00	0,00	450,00	1.049,00	0,00	233,11
	(H)	180,00	0,00	180,00	482,00	0,00	267,78
	(M)	270,00	0,00	270,00	567,00	0,00	210,00
1. Investigadores/as contratados/as en el SSPA con financiación pública	NUMERO	275,00	0,00	275,00	221,00	0,00	80,36
	(H)	110,00	0,00	110,00	78,00	0,00	70,91
	(M)	165,00	0,00	165,00	143,00	0,00	86,67
1.1. Variación anual de participantes en actividades de formación	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	280.597,00	0,00	2.805,97
	(H)	5.000,00	0,00	5.000,00	100.750,00	0,00	2.015,00
	(M)	5.000,00	0,00	5.000,00	254.668,00	0,00	5.093,36
1.1.1. Participantes en actividades internas de teleformación	NUMERO	55.000,00	0,00	55.000,00	503.029,00	0,00	914,60
	(H)	15.000,00	0,00	15.000,00	116.837,00	0,00	778,91
	(M)	40.000,00	0,00	40.000,00	386.192,00	0,00	965,48
1.1.1. Participantes en actividades internas de formación	NUMERO	75.000,00	0,00	75.000,00	551.170,00	0,00	734,89
	(H)	25.000,00	0,00	25.000,00	131.532,00	0,00	526,13
	(M)	50.000,00	0,00	50.000,00	419.638,00	0,00	839,28
1.1.1. Participantes en actividades externas de formación	NUMERO	35.000,00	0,00	35.000,00	89.207,00	0,00	254,88
	(H)	12.000,00	0,00	12.000,00	28.222,00	0,00	235,18
	(M)	23.000,00	0,00	23.000,00	60.805,00	0,00	264,37
1.1.2. Grado de satisfacción en la actividad formativa	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	86,00	0,00	114,67
	(H)	75,00	0,00	75,00	86,00	0,00	114,67
	(M)	75,00	0,00	75,00	87,00	0,00	116,00
1.2. Grado de desarrollo e implantación de GESFORMA Corporativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.1. Centros que gestionan sus necesidades formativas a través de GESFORMA Corporativo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	98,00	0,00	98,00
1.2.2. Centros que elaboran el Plan de Formación a través de GESFORMA	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	FORMACIÓN SANITARIA, CONTINUA Y POSTGRADO	41B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Corporativo Variación anual del número de actividades formativas acreditadas por ACSA	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	44,10	0,00	441,00
1.3.1. Actividades acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía	NUMERO	8.900,00	0,00	8.900,00	11.238,00	0,00	126,27
1.3.1. Unidades de formación acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía	NUMERO	6,00	0,00	6,00	3,00	0,00	50,00
1.4. Especialistas internos residentes en formación	NUMERO	5.294,00	0,00	5.294,00	5.898,00	0,00	111,41
		(H) 1.832,00	0,00	1.832,00	2.014,00	0,00	109,93
		(M) 3.462,00	0,00	3.462,00	3.884,00	0,00	112,19
1.4.1. Matrones/as en formación	NUMERO	154,00	0,00	154,00	139,00	0,00	90,26
		(H) 12,00	0,00	12,00	7,00	0,00	58,33
		(M) 142,00	0,00	142,00	132,00	0,00	92,96
1.4.1. EIR enfermería de empresa en formación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	27,00	0,00	135,00
		(H) 13,00	0,00	13,00	4,00	0,00	30,77
		(M) 7,00	0,00	7,00	23,00	0,00	328,57
1.4.1. EIR salud mental en formación	NUMERO	80,00	0,00	80,00	65,00	0,00	81,25
		(H) 22,00	0,00	22,00	4,00	0,00	18,18
		(M) 58,00	0,00	58,00	61,00	0,00	105,17
1.4.1. EIR enfermería pediátrica en formación	NUMERO	60,00	0,00	60,00	54,00	0,00	90,00
		(H) 3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
		(M) 57,00	0,00	57,00	49,00	0,00	85,96
1.4.1. EIR enfermería de familia y comunitaria en formación	NUMERO	52,00	0,00	52,00	132,00	0,00	253,85
		(H) 13,00	0,00	13,00	21,00	0,00	161,54
		(M) 39,00	0,00	39,00	111,00	0,00	284,62
2. Índice de distribución en categorías infrarrepresentadas	INDICE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 70,00	0,00	70,00	76,00	0,00	108,57
		(M) 30,00	0,00	30,00	24,00	0,00	80,00
2. Programas presupuestarios G+ y G que	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	FORMACIÓN SANITARIA, CONTINUA Y POSTGRADO	41B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1. cuentan con un diagnóstico de género para planificar objetivos operativos de género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	2,47	0,00	49,40
		(H) 5,00	0,00	5,00	2,47	0,00	49,40
		(M) 5,00	0,00	5,00	2,47	0,00	49,40
2.1.1. Participación del alumnado femenino en actividades formativas donde su representación sea inferior al 40%	NUMERO	45.800,00	0,00	45.800,00	233.475,00	0,00	509,77
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 45.800,00	0,00	45.800,00	233.475,00	0,00	509,77
2.1.2. Participación del alumnado masculino en actividades formativas donde su representación sea inferior al 40%	NUMERO	26.500,00	0,00	26.500,00	47.211,00	0,00	178,15
		(H) 26.500,00	0,00	26.500,00	47.211,00	0,00	178,15
		(M) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3. Actividades formativas en materia de género	NUMERO	97,00	0,00	97,00	220,00	0,00	226,80
2.1.4. Profesionales formados en materia de igualdad	NUMERO	2.200,00	0,00	2.200,00	7.243,00	0,00	329,23
		(H) 600,00	0,00	600,00	1.509,00	0,00	251,50
		(M) 1.600,00	0,00	1.600,00	5.743,00	0,00	358,94
2.1.5. Grado de representación de las mujeres en la docencia	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	51,00	0,00	102,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Situar la Atención Primaria de Salud como el eje vertebrador del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OE	
1.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria en Atención Primaria	OO	
1.1.1. Consultas en Atención Primaria	AC	
1.1.2. Prestación de atención primaria domiciliaria y en el centro de salud	AC	
1.2. Impulsar una Atención Primaria vertebradora real de toda la atención y agente de salud del paciente	OO	
1.2.1. Mejora de la accesibilidad a los profesionales de referencia del equipo de Atención Primaria	AC	
1.3. Desarrollar activamente una atención personalizada y poblacional	OO	
1.3.1. Gestión compartida de la demanda	AC	
1.4. Profundizar en los valores esenciales que han hecho de la Atención Primaria un referente social en salud	OO	
1.4.1. Utilización de los Acuerdos Asistenciales como instrumento de acuerdo de objetivos en todas las UA de AP	AC	
1.4.2. Avance en la realización de actividades de prevención y promoción	AC	
1.5. Evaluar y disminuir la variabilidad injustificada de la práctica clínica, y analizar la "Base Poblacional de Salud"	OO	
1.5.1. Implantación del Catálogo de pruebas diagnósticas SSPA.AP. Implantación	AC	
1.5.2. Impulso del acceso de profesionales de las Unidades Asistenciales a la base poblacional de salud	AC	
1.6. Desarrollar el Proyecto Estratégico de Alta Resolución Diagnóstica y Terapéutica en Atención Primaria	OO	
1.6.1. Impulso de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) con servicio de Rayos X hasta las 22 horas	AC	
1.7. Incrementar la resolución diagnóstica y terapéutica de los profesionales de Atención Primaria	OO	
1.7.1. Promoción de la formación en ecografía básica y avanzada de los profesionales de AP	AC	
1.7.2. Potenciación de la cartera de servicios de atención primaria	AC	
2.Desarrollar las políticas de salud y proteger la salud de las personas para mejorar su bienestar y calidad de vida	OE	
2.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria en Atención Hospitalaria.	OO	
2.1.1. Refuerzo de las pruebas diagnósticas y terapias hospitalarias	AC	
2.2. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria en Urgencias	OO	
2.2.1. Optimización de los recursos operativos disponibles	AC	
2.3. Avanzar en el desarrollo de los planes integrales con perspectiva de género	OO	
2.3.1. Disminución de horas totales de contención mecánica de pacientes en las Unidades Hospitalarias de Salud Mental de refere	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.3.2. Mejora del porcentaje de tratamientos de fibrinólisis endovenosas en pacientes con ictus isquémico	AC	
2.3.3. Análisis de la variabilidad por sexo de necesidades de cuidados paliativos	AC	
2.3.4. Mejora de la cobertura de pacientes identificados con necesidad de cuidados paliativos	AC	
2.3.5. Análisis de pacientes con SCACEST con tratamiento de Fibrinólisis o Angioplastia primaria incluidos en ARIAM-Andalucía	AC	
2.3.6. Análisis de pacientes con SCACEST con tratamiento angioplastia primaria incluidos en ARIAM-Andalucía	AC	
2.3.7. Prevención de Ingresos por amputaciones mayores no traumáticas de miembros inferiores, sobre población con diabetes de A	AC	
2.3.8. Impulso de exploraciones realizadas por las mujeres invitadas a participar en el programa de detección precoz del cáncer	AC	
2.3.9. Mejora de los tiempos de realización de colonoscopias solicitadas desde el PDPCC en hombres y mujeres	AC	
2.3.10. Implantación del código ICTUS en toda la comunidad de Andalucía	AC	
2.3.11. Implantación del programa TELEICTUS en todo el territorio de la Comunidad Autónoma	AC	
3. Proteger y garantizar los derechos de salud, con especial atención a la población más vulnerable	OE	
3.1. Reducir la brecha de género de los Grupos Socioeducativos (GRUSE)	OO	
3.1.1. Promoción de los GRUSE hombres	AC	
3.1.2. Incentivación a las personas que inicien un GRUSE para que lo finalicen	AC	
3.1.3. Extensión de su implantación en el ámbito de las Unidades Asistenciales de Atención Primaria	AC	
3.2. Aumentar la sensibilización hacia las víctimas de violencia de género	OO	
3.2.1. Desarrollo de sesiones formativas en materia de violencia de género	AC	
3.2.2. Promoción de la formación en materia de violencia de género entre los profesionales sanitarios	AC	
3.2.3. Creación de Comisiones interdisciplinarias activas contra la violencia de género	AC	
3.3. Incrementar en un 3% el número de personas incluidas en el programa de envejecimiento activo	OO	
3.3.1. Diagnóstico y categorización de necesidades de las personas mayores de 65 años	AC	
3.3.2. Incremento del número de consultas médicas no presenciales	AC	
3.4. Realizar el 100% de los planes específicos de actuación para personas en Zonas con Necesidades de Transformación Social	OO	
3.4.1. Elaboración de planes de intervención en ZNTS	AC	
3.4.2. Asesoramiento sobre hábitos saludables a los centros educativos en las ZNTS inscritos en el programa Forma Joven	AC	
3.4.3. Incorporación de actuaciones que incidan en la reducción de las desigualdades de género en los planes específicos de ZNT	AC	
3.4.4. Incorporación de actuaciones para reducir desigualdades y mejorar los servicios sanitarios en ZNTS con mayor vulnerabili	AC	
3.5. Impulsar la prevención en la infancia y la adolescencia	OO	
3.5.1. Seguimiento del Plan de Atención Perinatal, Atención temprana, Salud infantil y adolescente (PSIAA)	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.6. Garantizar las Inmunizaciones en la población	OO	X
3.6.1. Consolidación de la vacunación infantil frente a la enfermedad neumocócica	AC	X
3.6.2. Consolidación de la vacunación infantil frente a la varicela	AC	X
3.6.3. Incremento de las coberturas de vacunación Antigripal en personas de más de 65 años de edad	AC	X
3.6.4. Consolidación de la vacunación infantil frente a Sarampión, rubeola y parotiditis en las ZNTS	AC	X
3.7. Mejorar la accesibilidad universal	OO	
3.7.1. Difusión de los recursos adaptados para mujeres con discapacidad a profesionales, pacientes y asociaciones	AC	
3.7.2. Seguimiento de la incorporación en el proceso de embarazo, parto y puerperio de las mujeres inmigrantes vulnerables	AC	
4. Adaptar funcionalmente las estructuras asistenciales para contribuir a la sostenibilidad social del sistema sanitario	OE	
4.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria a través de centros hospitalarios concertados	OO	X
4.1.1. Mejora de las unidades de urgencias en hospitales concertados	AC	X
4.1.2. Refuerzo de las pruebas diagnósticas, terapias e intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados	AC	X
4.1.3. Desagregación por sexo de la información sobre actividad concertada	AC	
4.2. Invertir en servicios de alta tecnología en al menos 10 centros hospitalarios de Andalucía	OO	
4.2.1. Mejora del servicio de mantenimiento del equipamiento electromédico de alta tecnología en centros sanitarios públicos	AC	
4.2.2. Adquisición de equipamiento de alta tecnología destinado al Plan de Oncología Integral de Andalucía	AC	
4.3. Potenciar la asistencia sanitaria en Atención Primaria no presencial	OO	X
4.3.1. Impulso a las consultas telefónicas	AC	X
4.3.2. Realización de visitas domiciliarias programadas	AC	X
4.3.3. Realización de interconsultas telemáticas Atención Primaria - Hospitales	AC	X
4.4. Potenciar la asistencia sanitaria en Atención Hospitalaria no presencial	OO	X
4.4.1. Impulso a las consultas de acto único	AC	X
4.4.2. Potenciación de la actividad del Hospital de día quirúrgico	AC	X
4.4.3. Impulso a las consultas telefónicas	AC	X
4.4.4. Impulso a la realización de consultas telemáticas	AC	X
4.5. Impulsar la atención socio-sanitaria	OO	
4.5.1. Potenciación de la actuación del personal de Enfermería Gestor de casos	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
4.5.2. Coordinación de la actuación del personal de Enfermería Gestor de Casos y el Equipo de Atención Primaria	AC	
4.5.3. Realización de actividades formativas para los trabajadores de centros residenciales	AC	
4.5.4. Promoción del uso de guías de práctica clínica	AC	
4.5.5. Identificación de las necesidades de la población residencial según complejidad	AC	
4.5.6. Colaboración con el personal sanitario de los centros residenciales	AC	
4.5.7. Licitación, redacción de proyectos y adquisición de material en dispositivos de Salud Mental	AC	
4.6. Potenciar la aplicación de Telecontinuidad de Cuidados	OO	
4.6.1. Realización de seguimientos telefónicos dentro del "Plan Altas hospitalarias"	AC	
4.6.2. Realización de seguimientos telefónicos dentro del Plan "Temperaturas Extremas"	AC	
5. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad última de la mejora de los resultados en salud	OE	
5.1. Mejorar la calidad asistencial en la asistencia hospitalaria	OO	X
5.1.1. Mejora del proceso de Alta hospitalaria	AC	X
5.1.2. Fomento de la calidad asistencial a partir de la optimización de la estancia hospitalaria	AC	X
5.2. Aumentar la implantación de las competencias avanzadas en enfermería incorporando nuevos roles	OO	
5.2.1. Incorporación del rol de la Enfermera de Práctica Avanzada en Heridas Crónicas complejas a los equipos asistenciales de	AC	
5.2.2. Incorporación del rol de Enfermera de Práctica Avanzada en cuidados oncológicos a las UA de oncología de hospitales de n	AC	
5.2.3. Incorporación del rol de la Enfermera de Práctica Avanzada en cuidados a personas con ostomías en los hospitales	AC	
5.2.4. Incorporación del rol de la Enfermera de Práctica Avanzada de personas con tratamientos complejos en diabetes a los hosp	AC	
5.2.5. Incorporación de Enfermeras Especialistas en Salud Mental según catálogo de puestos definidos	AC	
5.2.6. Incorporación de Enfermería Especializada en Pediatría según catálogo de puestos definidos para el ámbito comunitario	AC	
5.2.7. Incorporación de Enfermería Especializada del Trabajo según catálogo de puestos en el ámbito comunitario y hospitalario	AC	
5.3. Adaptar el número de cesareas practicadas a la realidad sociosanitaria	OO	
5.3.1. Mejora de los medios diagnósticos de la condición fetal y de los protocolos establecidos para cada situación	AC	
5.3.2. Establecimiento de un objetivo de adaptación de cesáreas practicadas en los contratos programa de los centros hospitalar	AC	
5.4. Mejorar la atención a la Ciudadanía	OO	
5.4.1. Incorporación de la valoración de la calidad de vida relacionada con la salud por parte de la Ciudadanía	AC	
5.4.2. Promoción de las Escuela de Pacientes	AC	
5.4.3. Mejora del funcionamiento y potenciación de las Unidades de Atención a la Ciudadanía (UAC)	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
5.5. Realizar actividades de participación ciudadana contempladas en el Plan de actuación en el Área de Participación Ciudadana	OO	
5.5.1. Fomento de la presencia de los centros sanitarios del SSPA en redes sociales	AC	
5.5.2. Impulso de la suscripción de convenios de colaboración y voluntariado	AC	
6.Impulsar el conocimiento, la investigación y la innovación en salud	OE	
6.1. Potenciar la investigación biomédica	OO	X
6.1.1. Intensificación de la Actividad Investigadora en Unidades Asistenciales	AC	X
6.1.2. Fomento de la Actividad Investigadora	AC	X
6.2. Potenciar la investigación en atención primaria	OO	
6.2.1. Existencia de Convocatoria abierta y permanente de ayuda a proyectos de investigación en el ámbito de la Atención Primar	AC	
7.Favorecer la estabilidad y la recuperación de los derechos de los profesionales	OE	
7.1. Disminuir el peso relativo de las jornadas realizadas por el personal con nombramiento eventual	OO	
7.1.1. Inclusión de categorías con mayor relevancia en Atención Primaria en la Oferta Pública de Empleo	AC	
7.1.2. Impulso de nombramientos de larga duración de profesionales de Atención Primaria	AC	
8.Conseguir la igualdad de género y reducir la brecha de desigualdad en salud en la población	OE+	X
8.1. Realizar el Mapa integral de la igualdad de género y resultados en salud	OO	X
8.1.1. Constitución de la Comisión de Género y Salud	AC	X
8.1.2. Elaboración y Consenso sobre Metodología para el diagnóstico de situación	AC	X
8.1.3. Realización de Diagnóstico de Género y Salud en el sistema sanitario	AC	X
8.2. Garantizar los derechos de conciliación de la vida familiar de los profesionales sanitarios	OO	X
8.2.1. Elaboración de estándares por áreas asistenciales hospitalarias para la sustitución por cuidados de familiares	AC	X
8.2.2. Elaboración del Diagnóstico de situación de las Sustituciones por permisos concedidos por Cuidado Familiar	AC	X
9.Apoyar la salud en el entorno familiar	OE	
9.1. Proporcionar soporte sanitario a la ley de Dependencia	OO	
9.1.1. Realización de informes sobre condiciones de salud por profesionales de Enfermería de Atención Primaria	AC	
9.2. Potenciar el autocuidado y el afrontamiento efectivo en personas con problemas crónicos de salud	OO	
9.2.1. Desarrollo de TICs para la adquisición y/o mantenimiento de hábitos saludables	AC	
9.2.2. Desarrollo de Tics para el seguimiento y refuerzo de los objetivos de educación terapéutica	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
9.2.3. Extensión de escuelas de pacientes o grupos de ayuda mutua	AC	
9.3. Desarrollar, mediante un enfoque integrado, un modelo de atención efectivo de personas es situación de cronicidad compleja	OO	
9.3.1. Identificación de pacientes crónicos complejos	AC	
9.3.2. Elaboración de un Plan personalizado a cada persona identificada con cronicidad compleja	AC	
9.3.3. Desarrollo de Unidades de Continuidad de Cuidados en las áreas sanitarias que componen el Servicio Andaluz de Salud	AC	
9.3.4. Desarrollo de Unidades de Alta Complejidad de Cuidados en hospitales del Servicio Andaluz de salud	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.346.394.293	6.044.290.377,58	6.044.290.377,54
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.391.880.121	3.660.369.471,05	3.653.099.411,08
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2.950.000	5.994.242,54	5.994.242,54
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.648.815	16.737.896,25	15.008.915,36
CAP.6. INVERSIONES REALES	53.178.594	276.708.101,23	140.923.268,86
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	5.423.600,00	5.423.600,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	1.019.669,45	1.019.669,45
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	8.808.051.823	10.010.543.358,10	9.865.759.484,83

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del presupuesto anual en atención primaria	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	7,82	0,00	260,67
1.1. Pacientes atendidos en AP / pacientes que solicitan asistencia sanitaria en AP	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.1. Consultas en atención primaria	NUMERO	71.735.177,00	0,00	71.735.177,00	88.120.290,00	0,00	122,84
	(H)	30.198.794,00	0,00	30.198.794,00	36.532.216,00	0,00	120,97
	(M)	41.536.384,00	0,00	41.536.384,00	51.588.074,00	0,00	124,20
1.1.2. Visitas domiciliarias de atención primaria	NUMERO	4.200.231,00	0,00	4.200.231,00	4.783.889,00	0,00	113,90
	(H)	1.478.401,00	0,00	1.478.401,00	1.769.716,00	0,00	119,70



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Unidades Asistenciales de Atención Primaria con personalización de la asistencia	PORCENTAJE	(M) 2.721.830,00	0,00	2.721.830,00	3.014.173,00	0,00	110,74
		98,00	0,00	98,00	100,00	0,00	102,04
1.2.1. Profesionales de Enfermería con cupo asignado que tienen abiertas agendas de consulta a demanda	PORCENTAJE	82,00	0,00	82,00	91,50	0,00	111,59
		(H) 33,00	0,00	33,00	27,86	0,00	84,42
		(M) 67,00	0,00	67,00	72,14	0,00	107,67
1.3. Usuarios con asignación a clave de equipo	PORCENTAJE	92,00	0,00	92,00	100,00	0,00	108,70
		(H) 92,00	0,00	92,00	100,00	0,00	108,70
		(M) 92,00	0,00	92,00	100,00	0,00	108,70
1.3.1. Equipos UAF (unidad de atención familiar) que realizan gestión compartida	PORCENTAJE	82,00	0,00	82,00	82,00	0,00	100,00
1.4. Pacientes crónicos con planes personalizados	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	40,89	0,00	204,45
		(H) 11,25	0,00	11,25	39,54	0,00	351,47
		(M) 8,75	0,00	8,75	42,84	0,00	489,60
1.4.1. Unidades de gestión clínica con acuerdos de gestión	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.2. Intervenciones de promoción de la salud y prevención de riesgos realizadas desde los centros sanitarios	NUMERO	500,00	0,00	500,00	8.558,00	0,00	3.087,00
1.5. Acceso de las unidades asistenciales de Atención Primaria a la Base Poblacional de Salud	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.5.1. UGC de AP con acceso a las pruebas del catálogo del SSPA-AP en sus hospitales de referencia	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	100,00	0,00	125,00
1.5.2. Profesionales de las UGC que acceden a la plataforma base poblacional de salud (BPS)	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	100,00	0,00	250,00
1.6. Servicios de urgencias de atención primaria (SUAP) con equipamiento de alta resolución	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	16,09	0,00	20,11



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.6.1. Funcionamiento del servicio de Rayos X en los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) hasta las 22 horas	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	7,73	0,00	19,33
1.7. UGC con equipamiento para resolución diagnóstica y terapéutica	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	99,24	0,00	661,60
1.7.1. Profesionales de Atención Primaria formados en ecografía básica y avanzada	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	39,50
1.7.2. Unidades asistenciales de atención primaria que ofrecen cartera de servicios completa	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
2. Esperanza de vida a los 65 años de edad por sexo	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 80,00	0,00	80,00	80,20	0,00	100,25
		(M) 84,00	0,00	84,00	85,08	0,00	101,29
2.1. Consultas hospitalarias atendidas	NUMERO	12.628.974,00	0,00	12.628.974,00	14.505.408,00	0,00	114,86
		(H) 5.545.725,00	0,00	5.545.725,00	6.295.592,00	0,00	113,52
		(M) 7.083.249,00	0,00	7.083.249,00	8.209.816,00	0,00	115,90
2.1. Pacientes atendidos en AH / pacientes que solicitan asistencia sanitaria en AH	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.1.1. Estudios de TAC, resonancia nuclear magnética y endoscopias	NUMERO	1.673.777,00	0,00	1.673.777,00	2.116.069,00	0,00	126,42
		(H) 837.014,00	0,00	837.014,00	1.056.089,00	0,00	126,17
		(M) 836.763,00	0,00	836.763,00	1.059.980,00	0,00	126,68
2.1.1. Total de pruebas diagnósticas realizadas sujetas a decreto	NUMERO	10.257.518,00	0,00	10.257.518,00	10.958.568,00	0,00	106,83
		(H) 4.525.621,00	0,00	4.525.621,00	5.007.892,00	0,00	110,66
		(M) 5.731.898,00	0,00	5.731.898,00	5.950.676,00	0,00	103,82
2.1.1. Sesiones de quimioterapia, radioterapia y hemodiálisis	NUMERO	668.387,00	0,00	668.387,00	514.388,00	0,00	1.056.089,00
2.2. Pacientes atendidos en urgencias / pacientes que solicitan asistencia sanitaria en urgencias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.1. Urgencias hospitalarias atendidas	NUMERO	(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		3.874.902,00	0,00	3.874.902,00	4.757.038,00	0,00	122,77
2.2.1. Urgencias en atención primaria	NUMERO	(H) 1.758.857,00	0,00	1.758.857,00	2.204.423,62	0,00	125,33
		(M) 2.116.045,00	0,00	2.116.045,00	2.552.614,38	0,00	120,63
		7.099.476,00	0,00	7.099.476,00	6.642.652,00	0,00	93,57
2.3. Planes integrales con perspectiva de género	PORCENTAJE	(H) 3.270.442,00	0,00	3.270.442,00	3.050.395,00	0,00	93,27
		(M) 3.829.034,00	0,00	3.829.034,00	3.592.257,00	0,00	93,82
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.1. Variación de horas totales de contención mecánica de pacientes en unidades hospitalarias de salud mental de referencia	NUMERO	18.000,00	0,00	18.000,00	37.394,00	0,00	207,74
		(H) 13.500,00	0,00	13.500,00	24.187,00	0,00	179,16
		(M) 4.500,00	0,00	4.500,00	13.207,00	0,00	293,49
2.3.2. Tratamientos de fibrinólisis endovenosas en pacientes con ictus isquémico en el hospital	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	12,48	0,00	124,80
		5.600,00	0,00	5.600,00	272,00	0,00	4,86
		5.500,00	0,00	5.500,00	20.940,00	0,00	380,73
2.3.3. Variabilidad por sexo en pacientes de cuidados paliativos	NUMERO	2.263,00	0,00	2.263,00	2.333,00	0,00	103,09
		(H) 1.742,00	0,00	1.742,00	1.819,00	0,00	104,42
		(M) 520,00	0,00	520,00	514,00	0,00	98,85
2.3.4. Pacientes identificados con necesidad de cuidados paliativos	NUMERO	1.918,00	0,00	1.918,00	2.125,00	0,00	110,79
		(H) 1.477,00	0,00	1.477,00	1.659,00	0,00	112,32
		(M) 441,00	0,00	441,00	466,00	0,00	105,67
2.3.5. Pacientes con SCACEST con tratamiento de fibrinólisis o angioplastia primaria	NUMERO	1.900,00	0,00	1.900,00	1.833,00	0,00	96,47
		(H) 1.450,00	0,00	1.450,00	1.471,00	0,00	101,45
		(M) 450,00	0,00	450,00	362,00	0,00	80,44
2.3.6. Pacientes con angioplastia primaria	NUMERO	334.126,00	0,00	334.126,00	440.850,00	0,00	131,94
		(H) 1.450,00	0,00	1.450,00	1.471,00	0,00	101,45
		(M) 450,00	0,00	450,00	362,00	0,00	80,44
2.3.7. Ingresos por amputaciones en pacientes con diabetes mellitus	NUMERO	334.126,00	0,00	334.126,00	440.850,00	0,00	131,94
		(H) 1.450,00	0,00	1.450,00	1.471,00	0,00	101,45
		(M) 450,00	0,00	450,00	362,00	0,00	80,44
2.3.8. Pacientes en las que se ha realizado	NUMERO	334.126,00	0,00	334.126,00	440.850,00	0,00	131,94
		(H) 1.450,00	0,00	1.450,00	1.471,00	0,00	101,45
		(M) 450,00	0,00	450,00	362,00	0,00	80,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
una detección precoz del cáncer de mama							
2.3.9. Pacientes en los que se ha realizado una detección precoz del cáncer colorrectal	NUMERO	9.037,00	0,00	9.037,00	329.317,00	0,00	3.644,10
	(H)	5.422,00	0,00	5.422,00	155.372,00	0,00	2.865,58
	(M)	3.615,00	0,00	3.615,00	173.940,00	0,00	4.811,62
2.3.10. Centros hospitalarios donde se ha implantado el código ICTUS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.11. Provincias con implantación del programa TELEICTUS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3. Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	DIAS	85,00	0,00	85,00	141,50	0,00	166,47
3. Tiempos medios de respuesta en consultas externas	DIAS	60,00	0,00	60,00	120,00	0,00	200,00
3. Tiempos medios de respuesta en pruebas diagnósticas	DIAS	30,00	0,00	30,00	81,23	0,00	270,77
3.1. Variación anual de la diferencia entre los GRUSE formados por mujeres y los GRUSE formados por hombres	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	6,12	0,00	122,40
3.1.1. Grupos socioeducativos de hombres	NUMERO	40,00	0,00	40,00	10,00	0,00	25,00
3.1.2. Personas que finalizan un grupo GRUSE	NUMERO	2.950,00	0,00	2.950,00	2.318,00	0,00	78,58
	(H)	250,00	0,00	250,00	147,00	0,00	58,80
	(M)	2.700,00	0,00	2.700,00	2.176,00	0,00	80,59
3.1.3. Implantación de los GRUSE en unidades asistenciales de atención primaria	PORCENTAJE	82,00	0,00	82,00	38,38	0,00	46,80
3.2. Variación anual del número de sesiones de formación de sensibilización de profesionales frente a la violencia de género	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	8,00	0,00	80,00
3.2.1. Sesiones formativas en materia de violencia de género	NUMERO	110,00	0,00	110,00	135,00	0,00	122,73
3.2.2. Profesionales sanitarios formados en materia de violencia de género	NUMERO	2.100,00	0,00	2.100,00	3.787,00	0,00	180,33
	(H)	630,00	0,00	630,00	623,00	0,00	98,89



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.2.3. Comisiones interdisciplinares para la violencia de género de centro sanitario activas	NUMERO	(M) 1.470,00	0,00	1.470,00	3.164,00	0,00	215,24
		52,00	0,00	52,00	55,00	0,00	105,77
3.3. Variación anual de personas incluidas en el programa de envejecimiento activo	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	4,40	0,00	146,67
		(H) 3,00	0,00	3,00	5,90	0,00	196,67
		(M) 3,00	0,00	3,00	3,50	0,00	116,67
3.3.1. Personas mayores diagnosticadas y categorizadas	NUMERO	839.273,00	0,00	839.273,00	504.670,00	0,00	200.322,00
3.3.2. Consultas medicas no presenciales	NUMERO	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.596.974,00	0,00	106,46
		(H) 555.000,00	0,00	555.000,00	657.658,00	0,00	118,50
		(M) 945.000,00	0,00	945.000,00	939.316,00	0,00	99,40
3.4. Planes específicos de actuación en ZNTS	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4.1. Planes de intervención en ZNTS elaborados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4.2. Asesoramientos realizados a los centros educativos en las ZNTS inscritos en el programa Forma Joven	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4.3. Actuaciones dirigidas a reducir las desigualdades de género en los planes de intervención en zonas de transformación social	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.4.4. Actuaciones para reducir desigualdades y mejorar el acceso a los servicios sanitarios en ZNTS con mayor vulnerabilidad	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.5. Grado de captación del Programa de Salud Infantil y Adolescente de Andalucía (PSIAA)	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	79,70	0,00	159,40
		(H) 40,00	0,00	40,00	78,90	0,00	197,25
		(M) 60,00	0,00	60,00	80,60	0,00	134,33
3.5.1. Niños/as de 4 años a los que se les han realizado 6 o más controles pediátricos	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	67,70	0,00	135,40
		(H) 40,00	0,00	40,00	67,60	0,00	169,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.6. Población infantil con vacunación completa en los primeros años de vida	PORCENTAJE	(M) 60,00	0,00	60,00	67,60	0,00	112,67
		98,00	0,00	98,00	96,90	0,00	98,88
		(H) 98,00	0,00	98,00	96,90	0,00	98,88
3.6.1. Población infantil vacunada contra la enfermedad neumocócica	PORCENTAJE	(M) 98,00	0,00	98,00	96,90	0,00	98,88
		96,00	0,00	96,00	96,90	0,00	100,94
		(H) 96,00	0,00	96,00	96,90	0,00	100,94
3.6.2. Población infantil vacunada contra la varicela	PORCENTAJE	(M) 96,00	0,00	96,00	96,90	0,00	100,94
		90,00	0,00	90,00	98,56	0,00	109,51
		(H) 90,00	0,00	90,00	98,59	0,00	109,54
3.6.3. Población mayor de 65 años vacunada frente a gripe	PORCENTAJE	(M) 90,00	0,00	90,00	98,53	0,00	109,48
		65,00	0,00	65,00	70,16	0,00	107,94
		(H) 65,00	0,00	65,00	70,25	0,00	108,08
3.6.4. Población infantil residente en ZNTS vacunada frente al sarampión, rubeola y parotiditis	PORCENTAJE	(M) 65,00	0,00	65,00	70,15	0,00	107,92
		96,00	0,00	96,00	96,50	0,00	100,52
		(H) 96,00	0,00	96,00	96,50	0,00	100,52
3.7. Planes de accesibilidad en los centros sanitarios	PORCENTAJE	(M) 96,00	0,00	96,00	96,60	0,00	100,63
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.7.1. Planes de accesibilidad de centro que incorporan los circuitos de acceso a consulta de ginecología adaptados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
3.7.2. Mujeres inmigrantes en situación irregular en proceso de embarazo, parto y puerperio	PORCENTAJE	1.600,00	0,00	1.600,00	1.614,00	0,00	100,88
		195.745,00	0,00	195.745,00	162.563,00	0,00	83,05
		(H) 195.745,00	0,00	195.745,00	162.563,00	0,00	83,05
4. Centros sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía	NUMERO						
4.1. Pacientes atendidos en hospitales concertados	NUMERO						



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.1. Pacientes atendidos en centros hospitalarios concertados del total de solicitantes de atención sanitaria en centros concertados	PORCENTAJE	(H) 86.128,00	0,00	86.128,00	71.528,00	0,00	83,05
		(M) 109.617,00	0,00	109.617,00	91.035,00	0,00	83,05
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.1.1. Pacientes atendidos en urgencias en hospitales concertados	NUMERO	(H) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		175.104,00	0,00	175.104,00	35.204,00	0,00	20,10
4.1.2. Sesiones de hemodiálisis concertadas	NUMERO	(H) 77.046,00	0,00	77.046,00	15.490,00	0,00	20,10
		(M) 98.058,00	0,00	98.058,00	19.714,00	0,00	20,10
		456.204,00	0,00	456.204,00	469.699,00	0,00	102,96
4.1.2. Intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados	NUMERO	(H) 200.730,00	0,00	200.730,00	206.668,00	0,00	102,96
		(M) 255.474,00	0,00	255.474,00	263.031,00	0,00	102,96
		82.214,00	0,00	82.214,00	53.095,00	0,00	64,58
4.1.2. Sesiones de rehabilitación en hospitales concertados	NUMERO	(H) 36.174,00	0,00	36.174,00	23.362,00	0,00	64,58
		(M) 46.040,00	0,00	46.040,00	29.733,00	0,00	64,58
		142.013,00	0,00	142.013,00	18.352,00	0,00	12,92
4.1.2. Estudios diagnósticos en hospitales concertados	NUMERO	(H) 62.486,00	0,00	62.486,00	8.075,00	0,00	12,92
		(M) 79.527,00	0,00	79.527,00	10.277,00	0,00	12,92
		202.217,00	0,00	202.217,00	771.661,00	0,00	381,60
4.1.3. Servicios concertados cuya información está desagregada por sexo	PORCENTAJE	(H) 88.975,00	0,00	88.975,00	339.531,00	0,00	381,60
		(M) 113.241,00	0,00	113.241,00	432.130,00	0,00	381,60
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.2. Centros hospitalarios con inversión en alta tecnología	NUMERO	10,00	0,00	10,00	29,00	0,00	290,00
4.2.1. Contratos de mantenimiento del equipamiento electromédico de alta tecnología en centros sanitarios públicos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	52,00	0,00	5.200,00
4.2.2. Equipos de alta tecnología destinados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	31,00	0,00	155,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
al plan de oncología integral de Andalucía							
4.3. Variación anual de las consultas no presenciales en Atención Primaria	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,15	0,00	3,00
		(H) 5,00	0,00	5,00	0,13	0,00	2,60
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,16	0,00	3,20
4.3.1. Consultas telefónicas realizadas	NUMERO	9.225,00	0,00	9.225,00	18.704.849,00	0,00	202.762,59
		(H) 3.875,00	0,00	3.875,00	7.224.816,00	0,00	186.446,86
		(M) 5.351,00	0,00	5.351,00	11.480.033,00	0,00	214.539,96
4.3.2. Visitas domiciliarias programadas realizadas	NUMERO	250.000,00	0,00	250.000,00	4.614.321,00	0,00	1.845,73
		(H) 105.000,00	0,00	105.000,00	1.705.383,00	0,00	1.624,17
		(M) 145.000,00	0,00	145.000,00	2.908.938,00	0,00	2.006,16
4.3.3. Interconsultas telemáticas realizadas desde Atención Primaria al Hospital	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	432.540,00	0,00	10.813,50
		(H) 1.680,00	0,00	1.680,00	178.475,00	0,00	10.623,51
		(M) 2.320,00	0,00	2.320,00	254.065,00	0,00	10.951,08
4.4. Variación anual de consultas no presenciales en Atención Hospitalaria	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	3,70-	0,00	74,00-
		(H) 5,00	0,00	5,00	3,98-	0,00	79,60-
		(M) 5,00	0,00	5,00	3,47-	0,00	69,40-
4.4.1. Consultas de acto único realizadas	NUMERO	150.000,00	0,00	150.000,00	127.809,00	0,00	85,21
		(H) 63.000,00	0,00	63.000,00	60.456,00	0,00	95,96
		(M) 87.000,00	0,00	87.000,00	67.353,00	0,00	77,42
4.4.2. Cirugía mayor ambulatoria	NUMERO	197.367,00	0,00	197.367,00	222.832,00	0,00	112,90
		(H) 94.854,00	0,00	94.854,00	105.661,00	0,00	111,39
		(M) 102.514,00	0,00	102.514,00	117.171,00	0,00	114,30
4.4.3. Consultas telefónicas realizadas	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	571.678,00	0,00	571,68
		(H) 42.000,00	0,00	42.000,00	215.531,00	0,00	513,17
		(M) 58.000,00	0,00	58.000,00	272.949,00	0,00	470,60
4.4.4. Consultas telemáticas realizadas	NUMERO	4.200,00	0,00	4.200,00	529.613,00	0,00	12.609,83
		(H) 1.764,00	0,00	1.764,00	236.918,00	0,00	13.430,73
		(M) 2.436,00	0,00	2.436,00	292.695,00	0,00	12.015,39
4.5. Variación anual de actividades de atención sociosanitaria realizadas	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
4.5.1. Pacientes frágiles con seguimiento domiciliario	NUMERO	(H) 5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
		90.000,00	0,00	90.000,00	60.310,00	0,00	67,01
4.5.2. Centros residenciales con equipo de atención primaria asignado	PORCENTAJE	(H) 35.000,00	0,00	35.000,00	17.482,00	0,00	49,95
		(M) 55.000,00	0,00	55.000,00	42.828,00	0,00	77,87
4.5.3. Cursos y talleres relacionados con el cuidado y manejo de personas en situación de dependencia	NUMERO	10,00	0,00	10,00	17,00	0,00	170,00
4.5.4. Guías y documentos de buenas prácticas implantados en los centros residenciales	NUMERO	3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
4.5.5. Pacientes de centros residenciales identificados como crónicos complejos según criterios de la Base Datos Poblacional	NUMERO	21.000,00	0,00	21.000,00	14.187,00	0,00	67,56
4.5.6. Pacientes ingresados en centros residenciales con Plan de Atención Personalizado elaborado en seguimiento	PORCENTAJE	(H) 9.450,00	0,00	9.450,00	4.540,00	0,00	48,04
		(M) 11.550,00	0,00	11.550,00	9.647,00	0,00	83,52
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	32,00
4.5.7. Proyectos activos financiados por el Plan de Acción de Salud Mental	NUMERO	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	100,00
4.6. Pacientes frágiles incluidos en Telecontinuidad de Cuidados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	98,00	0,00	122,50
4.6.1. Pacientes frágiles con alta hospitalaria en fines de semana y festivos incluidos en Telecontinuidad de Cuidados	PORCENTAJE	(H) 80,00	0,00	80,00	98,00	0,00	122,50
		(M) 80,00	0,00	80,00	98,00	0,00	122,50
		75,00	0,00	75,00	78,00	0,00	104,00
4.6.2. Pacientes frágiles incluidos en Telecontinuidad de Cuidados dentro del	NUMERO	(H) 75,00	0,00	75,00	78,00	0,00	104,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	78,00	0,00	104,00
		13.000,00	0,00	13.000,00	11.875,00	0,00	91,35



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Plan "Temperaturas Extremas"							
5. Satisfacción general del usuario del servicio hospitalario	PORCENTAJE	(H) 5.200,00	0,00	5.200,00	4.037,00	0,00	77,63
		(M) 7.800,00	0,00	7.800,00	7.838,00	0,00	100,49
		75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
5. Satisfacción general del usuario de servicios de atención primaria	PORCENTAJE	(H) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
5.1. Variación anual de la estancia media hospitalaria	DIAS	(H) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		0,10	0,00	0,10	0,21	0,00	210,00
5.1.1. Altas hospitalarias	NUMERO	(H) 0,07	0,00	0,07	0,28	0,00	400,00
		(M) 0,03	0,00	0,03	0,14	0,00	466,67
		507.674,00	0,00	507.674,00	504.071,00	0,00	99,29
5.1.2. Estancias hospitalarias	DIAS	(H) 240.516,00	0,00	240.516,00	241.873,00	0,00	100,56
		(M) 267.158,00	0,00	267.158,00	262.198,00	0,00	98,14
		3.576.431,00	0,00	3.576.431,00	3.489.170,00	0,00	97,56
5.2. Profesionales de enfermería especialistas que incorporan nuevos roles	NUMERO	(H) 1.882.064,00	0,00	1.882.064,00	1.867.431,00	0,00	99,22
		(M) 1.694.367,00	0,00	1.694.367,00	1.621.739,00	0,00	95,71
		828,00	0,00	828,00	339,00	0,00	40,94
5.2.1. Profesionales que se han incorporado como 'enfermera de práctica avanzada' (EPA) en heridas crónicas complejas	NUMERO	25,00	0,00	25,00	36,00	0,00	144,00
5.2.2. Profesionales que se han incorporado como 'enfermera de práctica avanzada' (EPA) en cuidados oncológicos	NUMERO	18,00	0,00	18,00	8,00	0,00	44,44
5.2.3. Profesionales que se han incorporado como 'enfermera de práctica avanzada' en cuidados a personas con ostomías en los hospitales	NUMERO	40,00	0,00	40,00	35,00	0,00	87,50
5.2.4. Profesionales que se han incorporado como 'enfermera de práctica avanzada'	NUMERO	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
(EPA) para tratamientos complejos en diabetes							
5.2.5. Puestos definidos en el ámbito comunitario y hospitalario para la incorporación de enfermeras especialistas	NUMERO	350,00	0,00	350,00	209,00	0,00	59,71
5.2.6. Puestos definidos en el ámbito comunitario y hospitalario para la incorporación de Enfermería Especializada en Pediatría	NUMERO	350,00	0,00	350,00	678,00	0,00	193,71
5.2.7. Puestos definidos en el ámbito comunitario y hospitalario para la incorporación de Enfermería Especializada en el trabajo	NUMERO	30,00	0,00	30,00	54,00	0,00	180,00
5.3. Variación anual del número de cesáreas practicadas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	10,20	0,00	10,20
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	10,20	0,00	10,20
5.3.1. Cesáreas practicadas	PORCENTAJE	22,00	0,00	22,00	24,14	0,00	109,73
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 22,00	0,00	22,00	24,14	0,00	109,73
5.3.2. Centros hospitalarios con objetivo de adaptación del número de cesareas practicadas a la realidad sociosanitaria	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
5.4. Personas que asisten a escuelas de pacientes	NUMERO	2.700,00	0,00	2.700,00	1.141,00	0,00	42,26
		(H) 800,00	0,00	800,00	293,00	0,00	36,63
		(M) 1.900,00	0,00	1.900,00	848,00	0,00	44,63
5.4.1. Unidades de gestión clínica que aplican cuestionarios de calidad de vida	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
5.4.1. Centros de atención primaria y hospitalaria que aplican cuestionarios calidad de vida	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	58,00	0,00	116,00
5.4.2. Unidades de gestión clínica con escuela de pacientes	NUMERO	150,00	0,00	150,00	37,00	0,00	0,00
5.4.2. Centros de atención primaria y hospitalaria que tienen escuela de	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	60,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
pacientes							
5.4.3. Centros con plan de mejora en unidades de atención ciudadana	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
5.5. Variación anual centros sanitarios que realizan actividades de participación ciudadana de planes de actuación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
5.5.1. Centros y empresas sanitarias con presencia digital en redes sociales	PORCENTAJE	92,00	0,00	92,00	95,80	0,00	104,13
5.5.2. Centros y empresas sanitarias que suscriben convenios de colaboración y voluntariado	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	91,00	0,00	101,11
6. Profesionales que han desarrollado actividades formativas financiadas por el SAS en materia de investigación	NUMERO	450,00	0,00	450,00	1.049,00	0,00	233,11
	(H)	180,00	0,00	180,00	482,00	0,00	267,78
	(M)	270,00	0,00	270,00	567,00	0,00	210,00
6. Investigadores/as contratados/as en el SSPA con financiación pública	NUMERO	275,00	0,00	275,00	221,00	0,00	80,36
	(H)	110,00	0,00	110,00	78,00	0,00	70,91
	(M)	165,00	0,00	165,00	143,00	0,00	86,67
6.1. Variación anual del número de proyectos de investigación activos	NUMERO	43,00	0,00	43,00	21,00	0,00	48,84
	(H)	19,00	0,00	19,00	9,00	0,00	47,37
	(M)	24,00	0,00	24,00	30,00	0,00	125,00
6.1. Variación anual del número de investigadores en el SSPA	NUMERO	17,00	0,00	17,00	549,00	0,00	3.229,41
	(H)	7,00	0,00	7,00	126,00	0,00	1.800,00
	(M)	10,00	0,00	10,00	423,00	0,00	4.230,00
6.1.1. Personal clínico investigador contratado por el SAS	NUMERO	107,00	0,00	107,00	98,00	0,00	91,59
	(H)	38,00	0,00	38,00	28,00	0,00	73,68
	(M)	69,00	0,00	69,00	70,00	0,00	101,45
6.1.1. Personal investigador no clínico contratado a tiempo completo para Investigación (Programa Nicolas Monardes)	NUMERO	52,00	0,00	52,00	37,00	0,00	71,15



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
6.1.1. Profesionales del SAS que compatibilizan su actividad asistencial e investigadora	NUMERO	(H) 24,00	0,00	24,00	15,00	0,00	62,50
		(M) 28,00	0,00	28,00	22,00	0,00	78,57
		102,00	0,00	102,00	97,00	0,00	95,10
6.1.2. Proyectos de investigación activos	NUMERO	(H) 69,00	0,00	69,00	71,00	0,00	102,90
		(M) 33,00	0,00	33,00	26,00	0,00	78,79
		980,00	0,00	980,00	1.029,00	0,00	105,00
6.2. Proyectos de investigación en el ámbito de la atención primaria	NUMERO	(H) 525,00	0,00	525,00	579,00	0,00	110,29
		(M) 455,00	0,00	455,00	450,00	0,00	98,90
		140,00	0,00	140,00	71,00	0,00	50,71
6.2.1. Proyectos de Investigación en Atención Primaria financiados por la Fundación Progreso y Salud	NUMERO	(H) 70,00	0,00	70,00	32,00	0,00	45,71
		(M) 70,00	0,00	70,00	39,00	0,00	55,71
		64,00	0,00	64,00	92,00	0,00	143,75
7. Temporalidad en los centros sanitarios del SAS	PORCENTAJE	(H) 34,00	0,00	34,00	44,00	0,00	129,41
		(M) 30,00	0,00	30,00	48,00	0,00	160,00
		45,85	0,00	45,85	50,99	0,00	111,21
7.1. Variación anual del peso relativo de las jornadas realizadas por el personal con nombramiento eventual	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,51	0,00	125,50
7.1.1. Categorías ofertadas con más relevancia en atención primaria	NUMERO	5,00	0,00	5,00	6,00	0,00	120,00
7.1.2. Nombramientos temporales de larga duración suscritos en atención primaria	NUMERO	11.000,00	0,00	11.000,00	15.881,00	0,00	144,37
8. Índice de distribución en categorías infrarrepresentadas	INDICE	(H) 3.190,00	0,00	3.190,00	5.358,00	0,00	167,96
		(M) 7.810,00	0,00	7.810,00	10.523,00	0,00	134,74
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
8. Programas presupuestarios G+ y G que cuentan con un diagnóstico de género	NUMERO	(H) 70,00	0,00	70,00	76,00	0,00	108,57
		(M) 30,00	0,00	30,00	24,00	0,00	80,00
		2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
8.1. para planificar objetivos operativos de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
8.1.1. Grado de elaboración del mapa integral de la igualdad de género y resultados en salud	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
8.1.2. Actas de la comisión de género y salud	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
8.1.3. Grado de elaboración de la guía para el diagnóstico de situación de género y resultados en salud	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	2,00	0,00	8,00
8.2. Programas sanitarios con diagnóstico de género y salud	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
8.2.1. Proyecto de conciliación para los cuidados	PROMEDIO	30,00	0,00	30,00	49,06	0,00	163,53
8.2.2. Días sustituidos por permisos de cuidados familiares	NUMERO	29,00	0,00	29,00	0,00	0,00	0,00
9. Informes sobre días sustituidos por permisos concedidos por cuidado familiar en el área de hospitalización	NUMERO	88.000,00	0,00	88.000,00	21.678,00	0,00	24,63
	(H)	14.080,00	0,00	14.080,00	4.589,00	0,00	32,59
	(M)	73.920,00	0,00	73.920,00	17.089,00	0,00	23,12
9.1. Personas cuidadoras que reciben apoyo formativo	NUMERO	90.000,00	0,00	90.000,00	183.519,00	0,00	203,91
9.1.1. Informes realizados sobre condiciones de salud	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00
9.1.1.1. Informes realizados respecto de los solicitados sobre condiciones de salud por profesionales de Enfermería de Atención Primaria	NUMERO	72.000,00	0,00	72.000,00	12.634,00	0,00	17,55
9.2. Personas que reciben programas estructurados de educación terapéutica	(H)	31.680,00	0,00	31.680,00	4.549,00	0,00	14,36
	(M)	40.320,00	0,00	40.320,00	8.085,00	0,00	20,05
9.2.1. Personas que utilizan TICs corporativas sobre hábitos saludables	NUMERO	200.000,00	0,00	200.000,00	45.158,00	0,00	22,58
	(H)	88.000,00	0,00	88.000,00	22.490,00	0,00	25,56
	(M)	112.000,00	0,00	112.000,00	22.668,00	0,00	20,24
9.2.2. Personas con problemas crónicos de	NUMERO	80.000,00	0,00	80.000,00	4.085,00	0,00	5,11



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	ATENCIÓN SANITARIA	41C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
salud que utilizan TICs corporativas de seguimiento y refuerzo terapéutico							
		(H) 35.200,00	0,00	35.200,00	2.235,00	0,00	6,35
		(M) 44.800,00	0,00	44.800,00	1.850,00	0,00	4,13
9.2.3. Personas con problemas crónicos de salud que acuden a formación en escuelas de pacientes	NUMERO	20.000,00	0,00	20.000,00	16.043,00	0,00	80,22
		(H) 8.800,00	0,00	8.800,00	5.434,00	0,00	61,75
		(M) 11.200,00	0,00	11.200,00	10.609,00	0,00	94,72
9.3. Personas en situación de cronicidad compleja con seguimiento proactivo por parte de los equipos asistenciales	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	64,00	0,00	64,00
9.3.1. Pacientes en situación de cronicidad compleja identificados por icono en aplicaciones asistenciales de AP, hospital y urgencias	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
9.3.2. Personas en situación de cronicidad compleja con planes de acción personalizados	NUMERO	150.000,00	0,00	150.000,00	78.805,00	0,00	52,54
		(H) 66.000,00	0,00	66.000,00	27.582,00	0,00	41,79
		(M) 84.000,00	0,00	84.000,00	51.223,00	0,00	60,98
9.3.3. Centros hospitalarios que disponen de Unidades de Continuidad Asistencial	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	20,68	0,00	41,36
9.3.4. Centros hospitalarios que disponen de Unidades de Alta Complejidad	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	10,34	0,00	68,93



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	HEMOTERAPIA	41E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Desarrollar las políticas de salud y proteger la salud de las personas para mejorar su bienestar y calidad de vida	OE	
1.1. Mantener las cifras de donación de sangre total en niveles que garanticen la autosuficiencia	OO	
1.1.1. Optimización del rendimiento por colecta	AC	
1.1.2. Mejora de la obtención de Concentrados de Hematíes a partir de las donaciones útiles	AC	
1.1.3. Fidelización y promoción de la donación de sangre	AC	
1.2. Alcanzar el 80% de autosuficiencia en el producto Albúmina	OO	
1.2.1. Fidelización y promoción de la donación de plasma	AC	
1.2.2. Mejora del envío a industria de litros de plasma para su fraccionamiento	AC	
1.3. Mejorar la producción de tejidos para su trasplante	OO	
1.3.1. Mejora del procesamiento de tejido ocular	AC	
1.3.2. Mejora del procesamiento de tejido óseo	AC	
1.3.3. Mejora del procesamiento de tejido vascular	AC	
1.4. Conseguir una tasa de 200 donantes de médula ósea registrados por millón de habitantes	OO	
1.4.1. Tipaje de Donantes de Médula Ósea actualizados	AC	
1.4.2. Medición de la actividad del Banco de sangre de Cordón	AC	
1.5. Mejorar la declaración de reacciones adversas tras la transfusión de componentes sanguíneos para poder evitarlas	OO	
1.5.1. Promoción del estudio de las reacciones graves tras la transfusión de componentes sanguíneos	AC	
1.5.2. Impulso de la declaración de reacciones adversas graves tras la transfusión de algún componente sanguíneo antes de 24 ho	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	25.937.754	24.756.993,97	24.756.993,97
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.398.074	24.403.309,10	24.403.309,10
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	56.335.828	49.160.303,07	49.160.303,07

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	HEMOTERAPIA	41E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Esperanza de vida a los 65 años de edad por sexo	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	80,00	0,00	80,00	80,20	0,00	100,25
	(M)	84,00	0,00	84,00	85,08	0,00	101,29
1.1. Concentrados de hematíes útiles disponibles/concentrados de hematíes requeridos	PORCENTAJE	110,00	0,00	110,00	104,00	0,00	94,55
1.1.1. Rendimiento de las colectas	INDICE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.1.2. Concentrados de hematíes aptos / donaciones de sangre útiles	PORCENTAJE	92,00	0,00	92,00	99,00	0,00	107,61
1.1.3. Donaciones de sangre	NUMERO	270.000,00	0,00	270.000,00	271.021,00	0,00	100,38
1.2. Gramos de albúmina distribuidos / gramos de albúmina consumida	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	74,00	0,00	92,50
1.2.1. Donaciones de plasma	NUMERO	12.000,00	0,00	12.000,00	16.744,00	0,00	139,53
1.2.2. Plasma env.indust.fraccionam.	LITROS	72.000,00	0,00	72.000,00	70.025,00	0,00	97,26
1.3. Variación anual de tejidos distribuidos a los hospitales	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	13,10	0,00	131,00
1.3.1. Córneas distribuidas / córneas procesadas	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	76,00	0,00	77,55
1.3.2. Fragmentos óseos implantados / tejido óseo procesado	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	93,00	0,00	94,90
1.3.3. Válvulas y fragmentos implantados / válvulas y fragmentos procesados	PORCENTAJE	98,00	0,00	98,00	70,00	0,00	71,43
1.4. Donantes de médula ósea / 1.000.000 habitantes	TASA	200,00	0,00	200,00	321,00	0,00	160,50
1.4.1. Donantes tipados / donantes registrados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.4.2. Cordones procesados / cordones enviados	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	125,00	0,00	156,25
1.5. Reacciones adversas declaradas tras la transfusión de componentes sanguíneos	PORCENTAJE	2,75	0,00	2,75	0,52	0,00	18,91
1.5.1. Grado de estudio de las reacciones adversas graves tras la transfusión de algún componente sanguíneo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.5.2. Reacciones adversas graves tras la transfusión de algún componente	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	HEMOTERAPIA	41E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
sanguíneo comunicadas antes de 24 horas							



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	TRASPLANTE DE ÓRGANOS	41F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Desarrollar las políticas de salud y proteger la salud de las personas para mejorar su bienestar y calidad de vida	OE	
1.1. Consolidar una tasa anual de 50 donantes de órganos por cada millón de habitantes	OO	
1.1.1. Mejora de la dotación de la Red de Coordinadores de Trasplantes hospitalaria de la CATA para alcanzar la media española	AC	
1.1.2. Adhesión de nuevos centros hospitalarios al programa de detección, extracción y trasplante de órganos y tejidos	AC	
1.1.3. Promoción de la donación de órganos en la sociedad andaluza	AC	
1.1.4. Creación de un grupo de trabajo entre los servicios de nefrología para fomento de la donación de vivo	AC	
1.1.5. Incorporación de hospitales comarcales a los programas de donación en asistolia	AC	
1.1.6. Ampliación dotación de equipos móviles de perfusión regional normotécnica para extracción de órganos de donantes en asis	AC	
1.2. Mejorar la tasa anual de donantes de tejidos hasta alcanzar los 45 por cada millón de habitantes	OO	
1.2.1. Mejora de la detección y obtención de donantes de córneas por parte de la Red de Coordinación de Trasplantes	AC	
1.2.2. Mejora de la detección y obtención de donantes de segmentos vasculares por parte de la Red de Coordinación de Trasplante	AC	
1.3. Conseguir una tasa anual de 110 trasplantes de órganos por cada millón de habitantes	OO	
1.3.1. Incremento del número de órganos válidos obtenidos por donante	AC	
1.3.2. Mantenimiento de la actividad de los trasplantes de órganos sólidos	AC	
1.4. Incrementar los trasplantes de córnea hasta los 72 trasplantes anuales por cada millón de habitantes	OO	
1.4.1. Celebración de un curso de formación específica en trasplante de córnea	AC	
1.5. Alcanzar una tasa anual de 67 trasplantes de progenitores hematopoyéticos (TPH) por cada millón de habitantes	OO	
1.5.1. Celebración de un curso de formación específica en TPH dirigido a especialistas en hematología	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	9.000.696	8.974.169,94	8.974.169,94
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	923.585	1.032.534,84	1.032.534,84
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000	6.000,00	6.000,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.930.281	10.012.704,78	10.012.704,78



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	TRASPLANTE DE ÓRGANOS	41F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Esperanza de vida a los 65 años de edad por sexo	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 80,00	0,00	80,00	80,20	0,00	100,25
		(M) 84,00	0,00	84,00	85,08	0,00	101,29
1.1. Donantes/1.000.000 habitantes	TASA	50,00	0,00	50,00	48,90	0,00	97,80
1.1.1. Coordinadores de trasplantes por cada millón de habitantes / media española	TASA	10,00	0,00	10,00	8,20	0,00	82,00
1.1.2. Centros hospitalarios autorizados para la extracción de órganos o tejidos	NUMERO	67,00	0,00	67,00	61,00	0,00	91,04
1.1.3. Grado de aceptación de la donación de órganos en la sociedad andaluza	PORCENTAJE	87,00	0,00	87,00	84,70	0,00	97,36
1.1.4. Donantes vivos para trasplante renal cruzado	NUMERO	4,00	0,00	4,00	7,00	0,00	175,00
		(H) 2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
		(M) 2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
1.1.4. Donantes vivos para trasplante renal	NUMERO	30,00	0,00	30,00	40,00	0,00	133,33
		(H) 15,00	0,00	15,00	11,00	0,00	73,33
		(M) 15,00	0,00	15,00	29,00	0,00	193,33
1.1.5. Donantes en asistolia tipo II	NUMERO	16,00	0,00	16,00	1,00	0,00	6,25
		(H) 8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50
		(M) 8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.1.6. Donantes en asistolia tipo III	NUMERO	115,00	0,00	115,00	172,00	0,00	149,57
		(H) 60,00	0,00	60,00	113,00	0,00	188,33
		(M) 55,00	0,00	55,00	59,00	0,00	107,27
1.2. Donantes de tejidos por cada millón de habitantes	TASA	45,00	0,00	45,00	63,90	0,00	142,00
1.2.1. Donantes de córnea	NUMERO	350,00	0,00	350,00	535,00	0,00	152,86
1.2.2. Donantes de segmentos vasculares	NUMERO	20,00	0,00	20,00	9,00	0,00	45,00
1.3. Trasplantes de órganos / 1.000.000 habitantes	TASA	110,00	0,00	110,00	106,80	0,00	97,09
1.3.1. Órganos Validos por donante	RATIO	2,00	0,00	2,00	2,17	0,00	108,50
1.3.2. Trasplantes cardiacos	NUMERO	35,00	0,00	35,00	43,00	0,00	122,86
		(H) 17,00	0,00	17,00	34,00	0,00	200,00
		(M) 18,00	0,00	18,00	9,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	TRASPLANTE DE ÓRGANOS	41F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.2. Trasplantes de pulmón	NUMERO	41,00	0,00	41,00	54,00	0,00	131,71
		(H) 21,00	0,00	21,00	40,00	0,00	190,48
		(M) 20,00	0,00	20,00	14,00	0,00	70,00
1.3.2. Trasplantes de páncreas	NUMERO	19,00	0,00	19,00	19,00	0,00	100,00
		(H) 9,00	0,00	9,00	8,00	0,00	88,89
		(M) 10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
1.3.2. Trasplantes hepáticos	NUMERO	227,00	0,00	227,00	228,00	0,00	100,44
		(H) 113,00	0,00	113,00	161,00	0,00	142,48
		(M) 114,00	0,00	114,00	67,00	0,00	58,77
1.3.2. Trasplantes renales	NUMERO	609,00	0,00	609,00	564,00	0,00	92,61
		(H) 304,00	0,00	304,00	360,00	0,00	118,42
		(M) 305,00	0,00	305,00	204,00	0,00	66,89
1.4. Trasplantes de córnea por cada millón de habitantes	TASA	72,00	0,00	72,00	87,40	0,00	121,39
1.4.1. Cursos de formación en trasplante de córnea	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5. Trasplantes de progenitores hematopoyéticos (TPH) por cada millón de habitantes	TASA	67,00	0,00	67,00	71,80	0,00	107,16
1.5.1. Cursos de formación en trasplantes de progenitores hematopoyéticos (TPH)	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y FARMACÉUTICAS	41G
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad última de la mejora de los resultados en salud	OE	
1.1. Mantener el gasto medio de farmacia por habitante por debajo de la media española	OO	
1.1.1. Promoción de la prescripción por principio activo	AC	
1.1.2. Desarrollo de las actuaciones de uso racional del medicamento y de eficiencia en la gestión de la prestación	AC	
1.1.3. Promoción de la prescripción por receta electrónica XXI en condiciones de igualdad	AC	
1.2. Controlar el gasto medio en prestación ortoprotésica por habitante	OO	
1.2.1. Puesta en marcha de Planes de eficiencia en la prescripción de materiales del catálogo de prestaciones ortoprotésicas	AC	
2. Conseguir la igualdad de género y reducir la brecha de desigualdad en salud en la población	OE+	X
2.1. Realizar un diagnóstico de género en el ámbito de este programa presupuestario	OO	X
2.1.1. Recolección de información cuantitativa y cualitativa y su situación con respecto a la igualdad y la equidad de género	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.239.183.717	2.245.595.327,91	2.245.594.582,01
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.239.183.717	2.245.595.327,91	2.245.594.582,01

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Satisfacción general del usuario del servicio hospitalario	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
1. Satisfacción general del usuario de servicios de atención primaria	PORCENTAJE	75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Gasto medio de farmacia por habitante en Andalucía / gasto medio de farmacia por habitante en España	TASA	0,90	0,00	0,90	1,02	0,00	113,33
1.1.1. Recetas prescritas por principio activo	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	93,83	0,00	104,26



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531
PROGRAMA:	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y FARMACÉUTICAS	41G
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Coste medio por receta 1.1.3. Recetas prescritas por receta electrónica (Receta XXI)	EUROS PORCENTAJE	(H) 90,00	0,00	90,00	94,22	0,00	104,69
		(M) 90,00	0,00	90,00	93,56	0,00	103,96
		10,60	0,00	10,60	10,82	0,00	102,08
		99,00	0,00	99,00	99,39	0,00	100,39
1.2. Variación anual del gasto medio por habitante en prestación ortoprotésica 1.2.1. Prescripciones realizadas de productos ortoprotésicos por cada 100 habitantes	PORCENTAJE	(H) 99,00	0,00	99,00	99,32	0,00	100,32
		(M) 99,00	0,00	99,00	99,45	0,00	100,45
		5,00	0,00	5,00	5,76	0,00	115,20
		5,73	0,00	5,73	4,63	0,00	80,80
2. Índice de distribución en categorías infrarrepresentadas	INDICE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 70,00	0,00	70,00	76,00	0,00	108,57
		(M) 30,00	0,00	30,00	24,00	0,00	80,00
		2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2. Programas presupuestarios G+ y G que cuentan con un diagnóstico de género para planificar objetivos operativos de género	NUMERO						
2.1. Grado de elaboración del informe de diagnóstico de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	50,00	0,00	50,00
2.1.1. Actuaciones de recolección de información para el diagnóstico de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	12P
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.OPTIMIZAR LOS RECURSOS E IMPULSAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD	OE+	X
1.1. Incrementar la formación y capacitación del personal	OO	X
1.1.1. Realización de acciones formativas de capacitación para el mejor desempeño profesional	AC	X
1.1.2. Realización de acciones formativas para capacitar en el diseño de planes y programas con enfoque de género	AC	X
1.1.3. Realización de acciones formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales	AC	X
1.2. Garantizar la asistencia instrumental a los centros directivos	OO	
1.2.1. Adaptación de los sistemas de información a los cambios normativos, incorporando la variable de sexo	AC	
1.2.2. Provisión de los equipamientos y servicios que soportan los sistemas informáticos	AC	
1.2.3. Revisión y mejora de los procedimientos y sistemas informáticos de la Consejería	AC	
1.2.4. Gestión y coordinación de la contratación administrativa con perspectiva de género	AC	X
1.2.5. Elaboración de instrucciones para la simplificación de procedimientos comunes a todos los centros directivos	AC	
1.2.6. Coordinación y seguimiento de la gestión económica presupuestaria	AC	
1.2.7. Renovación y modernización de infraestructuras sociales públicas y mejora de la eficiencia energética	AC	
1.3. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los órganos directivos	OO	X
1.3.1. Asesoramiento a los órganos directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones.	AC	X
1.3.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los Informes de Observaciones emitidos por la Unidad de Igualdad de Gén	AC	X
1.4. Modernización herramientas de gestión de servicios sociales	OO	
1.4.1. Sistema de Evaluación y Mejora Automática del Impacto de las Políticas Públicas	AC	
2.CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	OE+	X
2.1. INCREMENTAR LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE GED(GENERO EN DESARROLLO) EN LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN	OO	X
2.1.1. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	12P
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	79.612.037	65.800.468,87	65.800.468,87
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.699.179	15.325.914,53	13.026.688,02
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	9.100	20.902,37	20.902,37
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.745.853	61.844.290,57	61.844.290,57
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.321.499	1.679.424,71	1.679.422,31
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	836.502	3.809.699,91	3.809.699,91
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	81.034,14	81.034,14
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	159.224.170	148.561.735,10	146.262.506,19

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	12,00	0,00	48,00
1.1. Variación de personas formadas	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	25,00	0,00	125,00
	(H)	5,00	0,00	5,00	7,00	0,00	140,00
	(M)	15,00	0,00	15,00	18,00	0,00	120,00
1.1.1. Acciones de formación y perfeccionamiento del personal sectoriales	NUMERO	170,00	0,00	170,00	119,00	0,00	70,00
1.1.1. Personas que acceden a la formación específica (ámbito interno)	NUMERO	1.281,00	0,00	1.281,00	1.526,00	0,00	119,13
	(H)	257,00	0,00	257,00	410,00	0,00	159,53
	(M)	1.024,00	0,00	1.024,00	1.116,00	0,00	108,98
1.1.2. Alumnado de acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	120,00	0,00	120,00	17,00	0,00	14,17
	(H)	40,00	0,00	40,00	2,00	0,00	5,00
	(M)	80,00	0,00	80,00	15,00	0,00	18,75
1.1.2. Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	NUMERO	4,00	0,00	4,00	1,00	0,00	25,00
1.1.3. Acciones de formación/información en prevención de riesgos laborales	NUMERO	18,00	0,00	18,00	30,00	0,00	166,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	12P
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.3. Personas participantes en acciones de sensibilización y formación en prevención de riesgos laborales	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.750,00	0,00	125,00
	(H)	1.200,00	0,00	1.200,00	1.500,00	0,00	125,00
	(M)	1.800,00	0,00	1.800,00	2.250,00	0,00	125,00
1.1.3. Acciones de sensibilización en prevención de riesgos laborales con enfoque de género	NUMERO	360,00	0,00	360,00	450,00	0,00	125,00
1.2. Cumplimiento medio de objetivos	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	88,18	0,00	97,98
1.2.1. Procedimientos adaptados a cambios normativos, incorporando la variable de sexo	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	36,00	0,00	180,00
1.2.2. Disponibilidad de aplicaciones, sistemas y servicios informáticos críticos de la Consejería	PORCENTAJE	99,00	0,00	99,00	99,86	0,00	100,87
1.2.2. Aplicaciones en producción	NUMERO	180,00	0,00	180,00	228,00	0,00	126,67
1.2.3. Tiempo medio de resolución de incidencias informáticas	HORAS	35,00	0,00	35,00	35,31	0,00	100,89
1.2.3. Tiempo medio de resoluciones de peticiones informáticas	HORAS	30,00	0,00	30,00	46,09	0,00	153,63
1.2.4. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	300,00	0,00	300,00	296,00	0,00	98,67
1.2.4. Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	89,19	0,00	89,19
1.2.4. Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.4. Pliegos de contratación que incorporan cláusulas sociales	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.5. Procedimientos internos implantados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6. Informes de seguimiento de ingresos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2.6. Programas que incorporan objetivos y actuaciones de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.2.6. Reuniones de coordinación	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2.6. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	35,00	0,00	35,00	44,00	0,00	125,71
1.2.6. Informes de seguimiento del	NUMERO	14,00	0,00	14,00	14,00	0,00	100,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	12P
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
presupuesto							
1.2.7. Proyectos de eficiencia energética	NUMERO	15,00	0,00	15,00	12,00	0,00	80,00
1.3. Disposiciones normativas que incorporan la perspectiva de género	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	95,00	0,00	100,00
1.3.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	16,00	0,00	16,00	8,00	0,00	50,00
1.3.2. Recomendaciones sobre uso no sexista del lenguaje, emitidos por UIG, incorporadas por el centro directivo al texto final	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.2. Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	95,00	0,00	100,00
1.4.1. Grado de mejora en los indicadores de impacto y de resultado con el Proyecto de evaluación automatizada de políticas públicas	PORCENTAJE	0,00	3,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.4.1. Mejoras que favorecen el impacto en el ejercicio de la política	NUMERO	0,00	4,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.4.1. Indicadores automatizados evaluables por medios informáticos	NUMERO	0,00	20,00	20,00	20,00	0,00	100,00
1.4.1. Actuaciones para la mejora de la calidad de los servicios	NUMERO	0,00	2,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2. Asistencia oficial para el desarrollo como proporción del Presupuesto de la Junta de Andalucía	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,09	0,00	9,00
2.1. Presupuesto destinado a promocionar la equidad de género	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1.1. Personas que se forman en enfoque integrado de género	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
	(H)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
	(M)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	OE+	X
1.1. ADECUAR LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE DESAMPA	OO	
1.1.1. TUTELA Y PROTECCIÓN DE MENORES	AC	
1.1.2. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES	AC	
1.1.3. ACOGIMIENTO FAMILIAR DE MENORES	AC	
1.1.4. TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	AC	
1.2. INTEGRAR A JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN CONDICIONES DE IGUALDAD	OO	X
1.2.1. INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL	AC	X
1.3. PREVENIR, DETECTAR E INTERVENIR ANTE SITUACIONES DE DIFICULTAD, CONFLICTO, RIESGO Y DESPROTECCIÓN DE LOS NIÑOS/AS Y ADOL	OO	
1.3.1. AYUDAS ECONÓMICAS A FAMILIAS CON MENORES PARA LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS	AC	
1.3.2. PREVENCIÓN, ATENCIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN PARA NIÑOS/AS Y ADOLESC. EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD/CONFLICTIVIDAD EN AMBITO	AC	
1.3.3. TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN.	AC	
1.3.4. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	AC	
1.4. SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD Y PROFUNDIZAR EN LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE INFANCIA	OO	
1.4.1. FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LA INFANCIA	AC	
1.5. Modernización herramientas de gestión de servicios sociales	OO	
1.5.1. Sistema de información sobre infancia y adolescencia (SIIA), modelo predictivo de necesidades	AC	
1.5.2. Creación de una base de datos para el programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia	AC	
1.6. Fortalecimiento de la atención a la infancia	OO	
1.6.1. Formación, cualificación y fortalecimiento de la capacidad innovadora del personal de todas las áreas y sistemas que ati	AC	
1.6.2. Modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de los modelos de protección residencial en centros de protec	AC	
1.6.3. Campaña de sensibilización y captación para fomentar el acogimiento familiar especializado de menores con necesidades es	AC	
1.6.4. Subvenciones al Tercer Sector para la modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de los modelos de prote	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	57.277.455	54.415.542,99	54.415.542,99
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	102.512.409	91.885.136,36	88.130.274,94
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	30.900	10.636,44	10.636,44
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.615.209	43.406.447,78	43.213.032,29
CAP.6. INVERSIONES REALES	2.679.152	1.825.774,34	1.059.746,38
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	71.464,95	71.464,95
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	203.115.125	191.615.002,86	186.900.697,99

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de menores en situación de riesgo social o desprotección	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	5,03	0,00	503,00
		(H) 1,00	0,00	1,00	2,74	0,00	274,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	2,29	0,00	229,00
1.1. Menores protegidos por el sistema de protección	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	5.687,00	0,00	81,24
		(H) 3.900,00	0,00	3.900,00	3.237,00	0,00	83,00
		(M) 3.100,00	0,00	3.100,00	2.450,00	0,00	79,03
1.1.1. Menores tutelados	NUMERO	5.800,00	0,00	5.800,00	4.930,00	0,00	85,00
		(H) 3.380,00	0,00	3.380,00	2.737,00	0,00	80,98
		(M) 2.420,00	0,00	2.420,00	2.193,00	0,00	90,62
1.1.2. Plazas de acogimiento residencial	NUMERO	3.190,00	0,00	3.190,00	3.030,00	0,00	94,98
1.1.2. Menores extranjeros/as no acompañados atendidos	NUMERO	5.700,00	0,00	5.700,00	2.305,00	0,00	40,44
		(H) 5.230,00	0,00	5.230,00	2.018,00	0,00	38,59
		(M) 470,00	0,00	470,00	287,00	0,00	61,06
1.1.2. Menores atendidos en centros de protección	NUMERO	7.100,00	0,00	7.100,00	4.986,00	0,00	70,23
		(H) 5.210,00	0,00	5.210,00	3.481,00	0,00	66,81
		(M) 1.890,00	0,00	1.890,00	1.505,00	0,00	79,63
1.1.3. Menores atendidas/os en acogimiento	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	3.390,00	0,00	84,75



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
familiar							
1.1.3. Menores acogimiento familiar remunerado	NUMERO	(H) 1.950,00	0,00	1.950,00	1.708,00	0,00	87,59
		(M) 2.050,00	0,00	2.050,00	1.682,00	0,00	82,05
		3.200,00	0,00	3.200,00	2.303,00	0,00	71,97
1.1.3. Menores atendidos en el ejercicio en guarda con fines de adopción	NUMERO	(H) 1.570,00	0,00	1.570,00	1.150,00	0,00	73,25
		(M) 1.630,00	0,00	1.630,00	1.153,00	0,00	70,74
		930,00	0,00	930,00	825,00	0,00	88,71
1.1.4. Propuestas nuevas adopciones nacionales	NUMERO	(H) 460,00	0,00	460,00	445,00	0,00	96,74
		(M) 470,00	0,00	470,00	380,00	0,00	80,85
		120,00	0,00	120,00	155,00	0,00	129,17
1.1.4. Familias atendidas por el servicio de postadopción	NUMERO	(H) 60,00	0,00	60,00	83,00	0,00	138,33
		(M) 60,00	0,00	60,00	72,00	0,00	120,00
		700,00	0,00	700,00	587,00	0,00	83,86
1.1.4. Expedientes de adopción internacional	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.614,00	0,00	80,70
1.1.4. Nuevas solicitudes de adopción internacional	NUMERO	70,00	0,00	70,00	69,00	0,00	98,57
1.2. Jóvenes extutelados/as atendidos	NUMERO	2.900,00	0,00	2.900,00	2.927,00	0,00	100,93
1.2.1. Jóvenes atendidos en programas de mayoría de edad. Alta intensidad	NUMERO	(H) 2.100,00	0,00	2.100,00	2.240,00	0,00	106,67
		(M) 800,00	0,00	800,00	687,00	0,00	85,88
		400,00	0,00	400,00	947,00	0,00	236,75
1.2.1. Plazas programa mayoría de edad. Alta intensidad	NUMERO	(H) 300,00	0,00	300,00	793,00	0,00	264,33
		(M) 100,00	0,00	100,00	154,00	0,00	154,00
		220,00	0,00	220,00	254,00	0,00	115,45
1.2.1. Itinerarios de inserción sociolaboral. Programa mayoría de edad	NUMERO	2.100,00	0,00	2.100,00	2.432,00	0,00	115,81
1.2.1. Personas beneficiarias del recurso Media Intensidad en programas de	NUMERO	(H) 1.500,00	0,00	1.500,00	1.816,00	0,00	121,07
		(M) 600,00	0,00	600,00	616,00	0,00	102,67
		1.900,00	0,00	1.900,00	1.980,00	0,00	104,21



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
mayoría de edad							
		(H) 1.300,00	0,00	1.300,00	1.447,00	0,00	111,31
		(M) 600,00	0,00	600,00	533,00	0,00	88,83
1.3. Convenios con corporaciones locales	NUMERO	184,00	0,00	184,00	185,00	0,00	100,54
1.3. Familias atendidas en actuaciones preventivas y de fomento del bienestar	NUMERO	22.350,00	0,00	22.350,00	23.600,00	0,00	105,59
1.3.1. Familias beneficiarias del programa de ayudas económicas familiares	NUMERO	16.000,00	0,00	16.000,00	17.250,00	0,00	107,81
1.3.1. Menores beneficiarios del programa de ayudas económicas familiares	NUMERO	30.000,00	0,00	30.000,00	32.300,00	0,00	107,67
		(H) 15.500,00	0,00	15.500,00	16.600,00	0,00	107,10
		(M) 14.500,00	0,00	14.500,00	15.700,00	0,00	108,28
1.3.2. Familias beneficiarias de programas preventivos	NUMERO	350,00	0,00	350,00	350,00	0,00	100,00
1.3.2. Menores beneficiarios de programas preventivos	NUMERO	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00	100,00
		(H) 240,00	0,00	240,00	232,00	0,00	96,67
		(M) 160,00	0,00	160,00	168,00	0,00	105,00
1.3.3. Equipos de tratamiento familiar	NUMERO	144,00	0,00	144,00	144,00	0,00	100,00
1.3.3. Familias atendidas por equipos de tratamiento familiar	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	100,00
1.3.3. Menores atendidos/as por equipos tratamiento familiar	NUMERO	11.000,00	0,00	11.000,00	11.000,00	0,00	100,00
		(H) 5.800,00	0,00	5.800,00	5.800,00	0,00	100,00
		(M) 5.200,00	0,00	5.200,00	5.200,00	0,00	100,00
1.3.4. Menores atendidos/os en programas de violencia sexual	NUMERO	1.500,00	0,00	1.500,00	1.700,00	0,00	113,33
		(H) 350,00	0,00	350,00	350,00	0,00	100,00
		(M) 1.150,00	0,00	1.150,00	1.350,00	0,00	117,39
1.4. Personas formadas	NUMERO	500,00	1.000,00	1.500,00	3.942,00	200,00	262,80
		(H) 400,00	100,00	300,00	907,00	25,00	302,33
		(M) 100,00	1.100,00	1.200,00	3.035,00	1.100,00	252,92
1.4.1. Acciones formativas	NUMERO	15,00	64,00	79,00	84,00	426,67	106,33
1.5.1. Proyectos innovadores y de transformación tecnológica	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
desarrollados							
1.5.2. Proyectos innovadores y de transformación tecnológica desarrollados	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Acciones formativas	NUMERO	0,00	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Personas formadas	NUMERO	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
		(H)	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
		(M)	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00
1.6.2. Centros públicos construidos, adaptados o ampliados	NUMERO	0,00	19,00	19,00	0,00	0,00	0,00
1.6.3. Campañas de información y sensibilización	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.6.4. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LA ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	OE+	X
1.1. Disminuir al menos un 0,5% la tasa de personas en situación de privación material severa	OO	X
1.1.1. Incrementar resoluciones de renta mínima de inserción social en Andalucía y en consecuencia, el número de planes de incl	AC	X
1.2. Incrementar la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social, sobre todo mujeres, en zonas desfav	OO	X
1.2.1. Desarrollo de itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral, especialmente en mujeres	AC	X
1.3. Reducir la brecha de género en la población usuaria de servicios sociales	OO	X
1.3.1. Incrementar el número de programas cuyo propósito sea la mejora del impacto de género en su ámbito de intervención	AC	X
1.3.2. Formar al personal técnico en el impacto de género del programa presupuestario 31G	AC	
1.4. Crear en el diseño de un modelo integrado de gestión de los servicios sociales	OO	X
1.4.1. Continuación de la Historia Social única electrónica (Sistema CoheSSiona)	AC	
1.4.2. Apoyo económico a los programas de intervención social desarrollados por entidades privadas sin ánimo de lucro	AC	X
1.4.3. Actualización del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía	AC	
1.5. Transformación de la red de recursos al nuevo modelo de cuidados de larga duración	OO	
1.5.1. Equipamientos innovadores para la atención a personas sin hogar	AC	
1.6. Adaptación y desarrollo de nuevos servicios basados en la transformación tecnológica	OO	
1.6.1. Subvenciones dirigidas a las Entidades Locales para la transformación tecnológica de los Servicios Sociale	AC	
1.7. Pilotaje de proyectos innovadores	OO	
1.7.1. Subvenciones para proyectos pilotos en innovación en Servicios Sociales Tercer Sector	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.249.735	2.943.498,91	2.943.498,91
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.710.659	4.522.635,98	3.631.580,23
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.112.172	199.664.993,16	199.186.481,52
CAP.6. INVERSIONES REALES	2.288.724	2.288.298,90	2.192.619,01
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	189.361.290	209.419.426,95	207.954.179,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de las tasas de cobertura de la red de servicios sociales	PORCENTAJE	0,10	0,00	0,10	0,05	0,00	50,00
		(H) 0,04	0,00	0,04	0,05	0,00	125,00
		(M) 0,06	0,00	0,06	0,05	0,00	83,33
1.1. Variación anual en la tasa de personas en situación de privación material severa	PORCENTAJE	0,50	0,00	0,50	0,50	0,00	100,00
		(H) 0,17	0,00	0,17	0,17	0,00	100,00
		(M) 0,33	0,00	0,33	0,33	0,00	100,00
1.1.1. Variación anual de solicitudes de Renta Mínima de Inserción Social resueltas favorablemente	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	31,31	0,00	208,73
		(H) 5,25	0,00	5,25	11,36	0,00	216,38
		(M) 9,75	0,00	9,75	19,95	0,00	204,62
1.1.1. Variación anual de Planes de Inclusión que contienen intervenciones en materia de corresponsabilidad.	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Variación anual en el número de afiliaciones a la Seguridad Social	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	3,35	0,00	335,00
		(H) 0,35	0,00	0,35	1,46	0,00	417,14
		(M) 0,65	0,00	0,65	1,89	0,00	290,77
1.2.1. Itinerarios de inserción sociolaboral realizados	NUMERO	15.000,00	315,00	15.315,00	33.353,00	2,10	217,78
		(H) 5.100,00	252,00	5.352,00	11.761,00	4,94	219,75
		(M) 9.900,00	63,00	9.963,00	21.592,00	0,64	216,72
1.3. Personas usuarias de los servicios sociales comunitarios en relación con la población total de Andalucía	PORCENTAJE	11,73	0,00	11,73	13,82	0,00	117,82
		(H) 5,20	0,00	5,20	6,01	0,00	115,58
		(M) 6,53	0,00	6,53	7,81	0,00	119,60
1.3.1. Variación en el número de proyectos dirigidos a incrementar la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	20,00	15,00	35,00	25,00	75,00	71,43
1.3.2. Profesionales asistentes a los talleres desagregados por género	NUMERO	0,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. Atención a personas por las entidades privadas sin ánimo de lucro subvencionadas	PORCENTAJE	(H) 10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
		(M) 10,00	0,00	10,00	31,00	0,00	310,00
		6,00	0,60	5,40	6,50	10,00	120,37
		(H) 2,40	0,24	2,16	2,65	10,00	122,69
		(M) 3,60	0,36	3,24	3,85	10,00	118,83
1.4.1. Variación anual en la construcción de módulos de la Historia Social Única Electrónica	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33
1.4.2. Variación en el número de proyectos realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro	PORCENTAJE	5,00	0,50	4,50	6,30	10,00	140,00
1.4.3. Variación del número de centros georreferenciados en la web del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.5.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Centros residenciales para personas sin hogar financiados con fondos Next Generation	NUMERO	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Entidades locales que cuentan con algún procedimiento digitalizado en materia de servicios sociales	NUMERO	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Entidades locales que acceden al visor profesional de la Historia Social Única (Sistema CoheSSiona)	NUMERO	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Entidades locales integradas en el Sistema Registro Andaluz de Prestaciones	NUMERO	0,00	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00
1.7.1. Entidades Locales que han incorporado la metodología del proyecto piloto a la gestión ordinaria de sus servicios	NUMERO	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.7.1. Entidades Locales con evaluación externa favorable de los resultados del pilotaje	NUMERO	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	VOLUNTARIADO	31H
RESPONSABLE:	S.G. POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.AUMENTAR LA INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	OE+	X
1.1. Impulsar la participación de la ciudadanía en elaboración de las políticas públicas	OO	
1.1.1. Subvenciones para procesos y presupuestos participativos	AC	
1.2. Detectar las necesidades de la sociedad civil organizada para orientar los objetivos de transformación social	OO	
1.2.1. Organización del Congreso Andaluz del Voluntariado	AC	X
1.2.2. Estudios y trabajos técnicos	AC	
1.2.3. Subvenciones a entidades de voluntariado	AC	
1.2.4. Registro General de Entidades de Voluntariado	AC	
1.2.5. Subvenciones a Universidades Públicas de Andalucía	AC	
1.3. Aumentar el reconocimiento y visibilidad de la acción voluntaria para fomentar la incorporación de la ciudadanía al volu	OO	X
1.3.1. Premio andaluz al voluntariado	AC	X
1.3.2. Certamen literario escolar andaluz	AC	X
1.4. Aumentar la participación de las mujeres en los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	OO	X
1.4.1. Fomentar activamente la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	AC	X
1.5. Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como área de actividad de las entidades de voluntariado	OO	X
1.5.1. Fomentar la incorporación del ámbito de igualdad de oportunidades como área de actividad de las entidades de voluntaria	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	671.096	606.073,96	606.073,96
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.691	44.866,48	44.866,48
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	989.150	1.010.231,11	972.934,49
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.791.937	1.661.171,55	1.623.874,93

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación de las personas registradas	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,02	0,00	102,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	VOLUNTARIADO	31H
RESPONSABLE:	S.G. POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
en la acción voluntaria organizada							
		(H) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Variación de las personas andaluzas involucradas en procesos participativos, desagregadas por sexo	NUMERO	400,00	0,00	400,00	240,00	0,00	60,00
		(H) 150,00	0,00	150,00	68,00	0,00	45,33
		(M) 250,00	0,00	250,00	172,00	0,00	68,80
1.1.1. Variación anual de procesos participativos llevados a cabo a través de las subvenciones en dicha materia	NUMERO	50,00	0,00	50,00	30,00	0,00	60,00
1.2. Variación anual de entidades inscritas en el Registro General de Entidades de Voluntariado	NUMERO	10,00	0,00	10,00	50,00	0,00	500,00
1.2.1. Personas que participan en el congreso	NUMERO	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 350,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Estudios y trabajos técnicos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.3. Subvenciones a entidades de voluntariado	NUMERO	300,00	20,00	320,00	244,00	6,67	76,25
1.2.4. Asociaciones inscritas en el Registro General Voluntariado	NUMERO	2.910,00	0,00	2.910,00	3.024,00	0,00	103,92
1.2.5. Subvenciones a universidades andaluzas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	11,00	0,00	110,00
1.3. Personas que participan en Día Internacional Voluntariado	NUMERO	400,00	0,00	400,00	410,00	0,00	102,50
		(H) 150,00	0,00	150,00	160,00	0,00	106,67
		(M) 250,00	0,00	250,00	250,00	0,00	100,00
1.3.1. Candidaturas premiadas a través del Premio Andaluz al Voluntariado	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
		(H) 1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.3.2. Certamen literario escolar andaluz 'Solidaridad en letras'	NUMERO	700,00	0,00	700,00	171,00	0,00	24,43
		(H) 300,00	0,00	300,00	46,00	0,00	15,33
		(M) 400,00	0,00	400,00	125,00	0,00	31,25



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	VOLUNTARIADO	31H
RESPONSABLE:	S.G. POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. Variación interanual del la proporción de mujeres en los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	1,43	0,00	71,50
1.4.1. Subvenciones otorgadas a entidades que acreditan presencia proporcional de mujeres en los órganos de dirección	NUMERO	5,00	0,00	5,00	24,00	0,00	480,00
1.5. Variación interanual de entidades que identifican el ámbito de igualdad de oportunidades como área de actividad	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	0,43	0,00	21,50
1.5.1. Subvenciones otorgadas a entidades que incorporan la igualdad de oportunidades como área de actividad	NUMERO	5,00	0,00	5,00	22,00	0,00	440,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	OE+	X
1.1. CONSOLIDAR LOS INSTRUMENTOS QUE FACILITEN A LAS PERSONAS MAYORES ADOPTAR UN ADECUADO MODELO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	OO	X
1.1.1. GESTIÓN DE TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO Y SOCIOCULTURALES	AC	X
1.1.2. PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA PERSONAS MAYORES: AULA DE LA EXPERIENCIA	AC	X
1.1.3. GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES	AC	X
1.1.4. DIFUSIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	AC	
1.1.5. ESTUDIOS SOBRE POBLACIÓN POTENCIALMENTE DEPENDIENTE	AC	
1.2. INCREMENTAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES CON LA ADECUACIÓN DE CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LOS CENTROS P	OO	X
1.2.1. ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y MEJORA DE HABITABILIDAD EN CENTROS DE PERSONAS MAYOR	AC	X
1.3. AUMENTAR LA CALIDAD EN LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OO	X
1.3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	AC	X
1.3.2. GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD	AC	X
1.3.3. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	AC	
1.4. REDUCIR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES MAYORES, CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN BUEN	OO	X
1.4.1. PARTICIPACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL ACCESO A AYUDAS SOCIALES	AC	X
1.4.2. SENSIBILIZACIÓN HACIA EL BUEN TRATO A LAS MUJERES MAYORES POR PARTE DE SU ENTORNO	AC	
1.4.3. DIFUSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES	AC	
1.4.4. ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD	AC	
1.4.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MALTRATO HACIA PERSONAS MAYORES	AC	X
1.5. Transformación de la red de recursos al nuevo modelo de cuidados de larga duración	OO	
1.5.1. Aprovechamiento de infraestructuras según mapa de necesidades de concertación de la ASSDA en el ámbito de las personas c	AC	
1.5.2. Acondicionamiento de la red de centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía, con un	AC	
1.5.3. Acondicionamiento de la red de centros de participación activa de personas mayores de titularidad de la Junta de Andaluc	AC	
1.5.4. Modernización del equipamiento de los centros de personas mayores.	AC	
1.5.5. Aprovechamiento de infraestructuras según mapa de necesidades de concertación de la ASSDA en el ámbito de las personas m	AC	
1.6. Adaptación y desarrollo de nuevos servicios basados en la transformación tecnológica	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.6.1. Valoración, evaluación y seguimiento de la situación de discapacidad y dependencia basado en mecanismos telemáticos.	AC	
1.6.2. Conversor de documentos a lenguaje claro de la Junta de Andalucía	AC	
1.6.3. Centro de participación activa virtual.	AC	
1.7. Plan andalucía más accesible	OO	
1.7.1. Andalucía + accesible	AC	
1.7.2. Junta + accesible	AC	
1.7.3. Implantación de tecnologías avanzadas por personas con discapacidad en Andalucía	AC	
1.8. Pilotaje de proyectos innovadores	OO	
1.8.1. Centros de cuidados intermedios para personas a partir de 50 años potencialmente dependientes	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	151.157.385	142.389.315,65	142.389.315,65
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.237.158	24.752.033,98	23.309.162,67
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	30.000	2.779,45	2.779,45
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.570.941.286	1.648.807.406,01	1.648.112.816,38
CAP.6. INVERSIONES REALES	11.942.507	16.328.330,33	10.609.455,54
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.276.575	33.193.577,26	28.813.838,50
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	201.130,63	201.130,63
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.762.584.911	1.865.674.573,31	1.853.438.498,82

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Mujeres con discapacidad reconocida que pueden acceder a servicios y/o prestaciones específicas	PORCENTAJE	58,35	0,00	58,35	57,86	0,00	99,16
1. Hombres con discapacidad reconocida que pueden acceder a servicios y/o prestaciones específicas	PORCENTAJE	99,42	0,00	99,42	100,08	0,00	100,66
1. Población atendida por medidas	PORCENTAJE	31,38	0,00	31,38	31,86	0,00	101,53



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
encuadradas en las líneas estratégicas para personas mayores de 55 años							
1.1. Personas socias o usuarias de Centros de Participación Activa respecto a la población andaluza mayor de 55años	PORCENTAJE	(H) 14,47	0,00	14,47	14,67	0,00	101,38
		(M) 16,91	0,00	16,91	17,19	0,00	101,66
		17,26	0,00	17,26	17,85	0,00	103,42
1.1.1. Personas participantes en talleres Centros Participación Activa en relación a personas socias	PORCENTAJE	(H) 7,53	0,00	7,53	7,71	0,00	102,39
		(M) 9,73	0,00	9,73	10,14	0,00	104,21
		13,41	0,00	13,41	15,41	0,00	114,91
1.1.1. Participantes en talleres y en otras actividades socioculturales prestadas en los CPA	NUMERO	(H) 3,11	0,00	3,11	2,92	0,00	93,89
		(M) 10,30	0,00	10,30	12,49	0,00	121,26
		32.702,00	0,00	32.702,00	40.389,00	0,00	123,51
1.1.2. Participantes en programas universitarios	NUMERO	(H) 6.195,00	0,00	6.195,00	6.086,00	0,00	98,24
		(M) 26.507,00	0,00	26.507,00	34.303,00	0,00	129,41
		9.674,00	0,00	9.674,00	5.390,00	0,00	55,72
1.1.3. Ayudas individuales concedidas	PORCENTAJE	(H) 2.887,00	0,00	2.887,00	1.767,00	0,00	61,21
		(M) 6.787,00	0,00	6.787,00	3.623,00	0,00	53,38
		34,00	0,00	34,00	34,89	0,00	102,62
1.1.3. Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	PORCENTAJE	(H) 15,00	0,00	15,00	13,45	0,00	89,67
		(M) 19,00	0,00	19,00	21,44	0,00	112,84
		40,00	0,00	40,00	52,16	0,00	130,40
1.1.4. Actividades de difusión	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.1.5. Estudios de planificación y gestión	NUMERO	3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
1.2. Variación anual plazas nuevas para personas en situación de dependencia en centros residenciales propios	NUMERO	34,00	0,00	34,00	77,00	0,00	226,47
1.2.1. Centros renovados	PORCENTAJE	38,00	0,00	38,00	36,26	0,00	95,42
1.2.1. Centros acondicionados conforme	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
medidas de seguridad COVID 19							
1.3. Personas con el 33% o más de grado de discapacidad	NUMERO	37.984,00	0,00	37.984,00	8.465,00	0,00	22,29
		(H) 13.545,00	0,00	13.545,00	3.612,00	0,00	26,67
		(M) 24.439,00	0,00	24.439,00	4.853,00	0,00	19,86
1.3.1. Exptes.tramitados centros orient y valor	NUMERO	188.690,00	0,00	188.690,00	139.484,00	0,00	73,92
		(H) 100.708,00	0,00	100.708,00	74.531,00	0,00	74,01
		(M) 87.982,00	0,00	87.982,00	64.953,00	0,00	73,83
1.3.1. Personas beneficiarias de tarjetas de aparcamiento	NUMERO	11.445,00	0,00	11.445,00	12.282,00	0,00	107,31
		(H) 3.890,00	0,00	3.890,00	6.023,00	0,00	154,83
		(M) 7.555,00	0,00	7.555,00	6.259,00	0,00	82,85
1.3.1. Tiempo medio empleado en el reconocimiento del grado de discapacidad	DIAS	116,00	0,00	116,00	293,00	0,00	252,59
1.3.2. Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	PORCENTAJE	55,00	0,00	55,00	68,93	0,00	125,33
1.3.2. Ayudas individuales concedidas	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	14,27	0,00	95,13
		(H) 8,75	0,00	8,75	8,37	0,00	95,66
		(M) 6,25	0,00	6,25	5,90	0,00	94,40
1.3.2. Personas beneficiarias de los programas de vida independiente y promoción de la autonomía	NUMERO	10.883,00	0,00	10.883,00	6.686,00	0,00	61,44
		(H) 5.188,00	0,00	5.188,00	3.734,00	0,00	71,97
		(M) 5.695,00	0,00	5.695,00	2.952,00	0,00	51,83
1.3.3. Actuaciones realizadas en materia de accesibilidad	NUMERO	4,00	0,00	4,00	9,00	0,00	225,00
1.4. Medidas de acción positiva en materia de género.	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
1.4.1. Asociaciones de mujeres solicitantes de subvenciones en el ámbito de discapacidad respecto al total de entidades solicitantes	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	2,46	0,00	49,20
1.4.2. Actividades de sensibilización	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.4.3. Acciones formativas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	1,00	0,00	12,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4.3. Acciones informativas en materia de derechos fundamentales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4.3. Personas destinatarias de acciones formativas en materia de derechos fundamentales	NUMERO	2.400,00	0,00	2.400,00	100,00	0,00	4,17
		(H) 1.200,00	0,00	1.200,00	48,00	0,00	4,00
		(M) 1.200,00	0,00	1.200,00	52,00	0,00	4,33
1.4.4. Acciones en materia de violencia de género en el ámbito de personas mayores	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.4.4. Profesionales formados en materia de violencia de género en el ámbito de las personas mayores	NUMERO	385,00	0,00	385,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 105,00	0,00	105,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00
1.4.4. Profesionales de Centros de Valoración y Orientación formados en violencia de género.	NUMERO	160,00	0,00	160,00	25,00	0,00	15,63
		(H) 80,00	0,00	80,00	4,00	0,00	5,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	21,00	0,00	26,25
1.4.5. Acciones para el diseño del Sistema de información sobre el maltrato hacia las personas mayores	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.5. Acciones formativas	NUMERO	8,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.4.5. Profesionales formados	NUMERO	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Variación de plazas concertadas en el ámbito de discapacidad (MRR)	NUMERO	0,00	586,00	586,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Centros construidos, reformados y equipados en el ámbito de discapacidad (MRR)	NUMERO	0,00	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Subvenciones concedidas a entidades sin ánimo de lucro para atender necesidades de concertación en discapacidad (MRR)	NUMERO	0,00	52,00	52,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Subvenciones concedidas a Entidades	NUMERO	0,00	18,00	18,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Locales para atender necesidades de concertación en el ámbito de discapacidad (MRR)							
1.5.2. Centros residenciales de personas mayores acondicionados al modelo de atención centrado en la persona	NUMERO	0,00	14,00	14,00	0,00	0,00	0,00
1.5.3. Centros de Participación Activa de personas mayores acondicionados al modelo de atención centrado en la persona	NUMERO	0,00	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.5.4. Centros residenciales y centros de participación activa de personas mayores con mejoras TIC	NUMERO	0,00	180,00	180,00	180,00	0,00	100,00
1.5.5. Variación de plazas concertadas en el ámbito de mayores (MRR)	NUMERO	0,00	1.369,00	1.369,00	0,00	0,00	0,00
1.5.5. Centros construidos, reformados y equipados en el ámbito de mayores (MRR)	NUMERO	0,00	26,00	26,00	0,00	0,00	0,00
1.5.5. Subvenciones concedidas a Entidades Locales para atender necesidades de concertación en el ámbito de mayores (MRR)	NUMERO	0,00	18,00	18,00	0,00	0,00	0,00
1.5.5. Subv. concedidas a entidades sin ánimo de lucro para atender necesidades de concertación en el ámbito de mayores (MRR)	NUMERO	0,00	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Equipos informáticos renovados de los Centros de Valoración y Orientación para televaloración de discapacidad (MRR)	PORCENTAJE	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Expedientes digitalizados de tramitación previa a la valoración telemática en discapacidad (MMR)	PORCENTAJE	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.6.2. Contratos adjudicados para la puesta en marcha del Conversor de lenguaje claro (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.6.2. Empresas licitadoras en contratos para la puesta en marcha del Conversor de lenguaje claro (MRR)	NUMERO	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.6.3. Personas usuarias del centro de participación activa virtual	NUMERO	0,00	239.540,00	239.540,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	104.456,00	104.456,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	135.084,00	135.084,00	0,00	0,00	0,00
1.7.1. Ayuntamientos adheridos al Pacto Andaluz por la Accesibilidad	NUMERO	0,00	330,00	330,00	382,00	0,00	115,76
1.7.1. Subv. accesibilidad concedidas con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia sobre el total de solicitudes presentadas	PORCENTAJE	0,00	50,00	50,00	18,37	0,00	36,74
1.7.2. Actuaciones para la accesibilidad y eliminación de barreras en IJunta Andalucía: instalaciones, procedimientos y servicios (MMR)	NUMERO	0,00	18,00	18,00	5,00	0,00	27,78
1.7.3. Ayudas individuales en el ámbito de discapacidad para la adquisición de dispositivos y apoyos técnicos (MRR)	NUMERO	0,00	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00
1.8.1. Plazas reservadas en centros de mayores destinadas para cuidados intermedios de personas potencialmente dependientes	NUMERO	0,00	16,00	16,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	D.G. VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL COLECTIVO	OE	X
1.1. Incrementar en un 5% el número de personas formadas en materia de violencia de género	OO	X
1.1.1. Organización, gestión y evaluación del XII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres	AC	X
1.1.2. Formación a profesionales de la seguridad en materia de violencia de género	AC	X
1.1.3. Formación a los profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia de género	AC	X
1.2. Promover la participación del colectivo LGTBI en las políticas públicas de la Junta de Andalucía	OO	X
1.2.1. Subvenciones a entidades para el reconocimiento de derechos del colectivo LGTBI	AC	
1.2.2. Realización de jornadas de formación y visibilidad del colectivo LGTBI	AC	X
1.2.3. Desarrollo de una campaña de sensibilización con perspectiva de género para promover la igualdad de trato del colectivo	AC	
1.2.4. Promover la realización de estudios e investigaciones sobre la realidad del colectivo LGTBI	AC	
1.2.5. Edición de guías e informes estadísticos sobre el colectivo LGTBI	AC	
1.3. Incrementar en un % la promoción en actuaciones de formación general e investigación en materia de violencia de género.	OO	X
1.3.1. Concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de formación y de estudios y	AC	X
1.3.2. Edición de informes sobre datos estadísticos y actuaciones desarrolladas en materia de violencia de género	AC	
1.3.3. Potenciación de la investigación sobre las diferentes manifestaciones de la violencia de género	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	702.107	624.033,09	624.033,09
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	654.456	495.916,56	495.840,15
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	580.000	814.889,81	814.889,81
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.936.563	1.934.839,46	1.934.763,05

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas que participan en reuniones	NUMERO	0,00	0,00	0,00	17,00	0,00	0,00
		(H) 4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1. Reuniones del Consejo Andaluz LGTBI	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	D.G. VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Acciones formativas	NUMERO	14,00	0,00	14,00	3,00	0,00	21,43
1.1. Personas formadas	NUMERO	643,00	0,00	643,00	2.608,00	0,00	405,60
	(H)	531,00	0,00	531,00	613,00	0,00	115,44
	(M)	112,00	0,00	112,00	1.995,00	0,00	1.781,25
1.1. Variación anual de personas formadas en actividades de la Dirección General de Violencia de Género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
1.1.1. Asistentes	NUMERO	1.300,00	0,00	1.300,00	2.402,00	0,00	184,77
	(H)	260,00	0,00	260,00	480,00	0,00	184,62
	(M)	1.040,00	0,00	1.040,00	1.922,00	0,00	184,81
1.1.1. Artículos científicos sobre violencia de género	NUMERO	25,00	0,00	25,00	35,00	0,00	140,00
1.1.2. Profesionales formados	NUMERO	552,00	0,00	552,00	169,00	0,00	0,00
	(H)	512,00	0,00	512,00	128,00	0,00	0,00
	(M)	40,00	0,00	40,00	41,00	0,00	0,00
1.1.2. Acciones formativas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	1,00	0,00	8,33
1.1.3. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.1.3. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	30,00	0,00	30,00	37,00	0,00	123,33
	(H)	10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
	(M)	20,00	0,00	20,00	32,00	0,00	160,00
1.2. Reuniones del Consejo Andaluz LGTBI	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2. Personas participantes	NUMERO	10,00	0,00	10,00	17,00	0,00	170,00
1.2.1. Subvenciones a entidades LGTBI	NUMERO	30,00	0,00	30,00	34,00	0,00	113,33
1.2.2. Personas participantes	NUMERO	30,00	0,00	30,00	194,00	0,00	646,67
	(H)	15,00	0,00	15,00	130,00	0,00	866,67
	(M)	15,00	0,00	15,00	64,00	0,00	426,67
1.2.2. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.3. Difusión en medios de comunicación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.2.3. Campañas de información y sensibilización	NUMERO	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.2.4. Actuaciones de investigación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.2.5. Publicaciones	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	D.G. VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Variación anual del número de actuaciones de formación e investigación en materia de violencia de género	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	16,00	0,00	320,00
1.3.1. Número de subvenciones concedidas	NUMERO	32,00	0,00	32,00	34,00	0,00	106,25
1.3.2. Publicaciones	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.3.3. Estudios e investigaciones realizados	NUMERO	10,00	0,00	10,00	35,00	0,00	350,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL	32E
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES,VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.OPTIMIZAR LOS RECURSOS E IMPULSAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD	OE+	X
1.1. Comprobar el correcto funcionamiento del sistema de servicios sociales	OO	X
1.1.1. Gestión y mantenimiento del Registro de Entidades	AC	
1.1.2. Actuaciones inspectoras en servicios y centros de servicios sociales	AC	X
1.2. Modernización herramientas de gestión de servicios sociales	OO	
1.2.1. Digitalización y eficiencia del proceso de inspección de los servicios de ayuda a domicilio	AC	
1.2.2. Automatización de procesos administrativos (RPA)	AC	
2.MEJORAR LA ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	OE+	X
2.1. Planificación de proyectos de interés social a subvencionar con cargo al 0,7 % del IRPF	OO	
2.1.1. Gestión de la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,7 % del IRPF	AC	
2.2. Difusión de buenas prácticas en el ámbito de las políticas sociales	OO	
2.2.1. Premios Andalucía más social	AC	
2.3. Promoción de políticas destinadas a favorecer la conciliación	OO	X
2.3.1. Diagnostico y elaboración del I Plan de Conciliación de Andalucía	AC	X
2.4. Integrar la perspectiva de género en la valoración de la experiencia y capacidad de las entidades receptoras de subvenc	OO	X
2.4.1. Fomentar activamente la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las entidades	AC	X
2.5. Integrar la perspectiva de género en los programas o proyectos de inversión subvencionados	OO	X
2.5.1. Incorporar como criterio de valoración la integración de la perspectiva de género en los programas subvencionados	AC	X
2.6. Adaptación y desarrollo de nuevos servicios basados en la transformación tecnológica	OO	
2.6.1. Subvenciones Tercer Sector para la transformación tecnológica de los Servicios Sociales	AC	
2.7. Pilotaje de proyectos innovadores	OO	
2.7.1. Subvenciones para proyectos pilotos en innovación en Servicios Sociales Tercer Sector	AC	
2.7.2. Plan "Más cerca" en Servicio de Ayuda a Domicilio	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL	32E
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES,VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	258.000	50.201,52	50.201,52
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.403.848	63.270.324,59	10.237.180,93
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.200.000	13.429.319,95	1.306.365,74
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	45.861.848	76.749.846,06	11.593.748,19

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	12,00	0,00	48,00
1.1. Personas usuarias del servicio de atención residencial	NUMERO	43.547,00	0,00	43.547,00	53.964,00	0,00	123,92
	(H)	16.896,00	0,00	16.896,00	17.717,00	0,00	104,86
	(M)	26.651,00	0,00	26.651,00	36.247,00	0,00	136,01
1.1. Actuaciones inspectoras en ejecución del plan general de inspección	NUMERO	2.250,00	0,00	2.250,00	2.225,00	0,00	98,89
1.1. Personas usuarias del servicio de centros de día	NUMERO	16.662,00	0,00	16.662,00	3.119,00	0,00	18,72
	(H)	7.708,00	0,00	7.708,00	916,00	0,00	11,88
	(M)	8.954,00	0,00	8.954,00	2.203,00	0,00	24,60
1.1.1. Asientos registrales de entidades	NUMERO	600,00	0,00	600,00	1.038,00	0,00	173,00
1.1.1. Asientos registrales de centros	NUMERO	700,00	0,00	700,00	1.436,00	0,00	205,14
1.1.2. Personas usuarias del servicio de atención residencial	NUMERO	43.547,00	0,00	43.547,00	53.964,00	0,00	123,92
	(H)	16.896,00	0,00	16.896,00	17.717,00	0,00	104,86
	(M)	26.651,00	0,00	26.651,00	36.247,00	0,00	136,01
1.1.2. Personas usuarias del servicio de centros de día	NUMERO	16.662,00	0,00	16.662,00	3.119,00	0,00	18,72
	(H)	7.708,00	0,00	7.708,00	916,00	0,00	11,88
	(M)	8.954,00	0,00	8.954,00	2.203,00	0,00	24,60
1.2.1. Aplicaciones desarrolladas o en soporte	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Aplicaciones desarrolladas o en	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL	32E
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES,VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
soporte							
2. Variación de las tasas de cobertura de la red de servicios sociales	PORCENTAJE	0,10	0,00	0,10	0,05	0,00	50,00
		(H) 0,04	0,00	0,04	0,05	0,00	125,00
		(M) 0,06	0,00	0,06	0,05	0,00	83,33
2.1. Variación en el número de proyectos realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	1,47	0,00	73,50
2.1.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	803,00	0,00	803,00	739,00	0,00	92,03
2.2. Actividades de difusión	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.1. Premios y certámenes	NUMERO	10,00	0,00	10,00	20,00	0,00	200,00
2.3. Informes y estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Informes y estudios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.4. Subvenciones concedidas con criterio de genero	NUMERO	500,00	0,00	500,00	722,00	0,00	144,40
2.4.1. Subvenciones otorgadas a entidades que acreditan presencia proporcional de mujeres en los órganos de dirección	NUMERO	250,00	0,00	250,00	625,00	0,00	250,00
2.5. Variación en el número de proyectos dirigidos a incrementar la igualdad entre hombres y mujeres	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	1,47	0,00	29,40
2.5.1. Subvenciones concedidas con criterio de genero	NUMERO	500,00	0,00	500,00	739,00	0,00	147,80
2.6.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00
2.7.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
2.7.2. Subvenciones concedidas	NUMERO	0,00	5,00	5,00	1,00	0,00	20,00
2.7.2. Convenios con universidades	NUMERO	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Contribuir a la erradicación de la violencia de género y avanzar en la atención integral de las víctimas de violencia de	OE+	X
1.1. Garantizar y reforzar el sistema integral de atención y acogida de víctimas de violencia de género	OO	X
1.1.1. Servicio integral de atención y acogida a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo	AC	X
1.2. Garantizar el derecho al asesoramiento y atención a víctimas de violencia de género	OO	X
1.2.1. Subvenciones a Corporaciones Locales para refuerzo y ampliación de los Centros Municipales de Información a la Mujer (CM)	AC	X
1.2.2. Servicio de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales	AC	X
1.2.3. Servicio de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia de género (Línea 900 200 999)	AC	X
1.2.4. Servicio de información y asesoramiento jurídico, telefónico y online a víctimas de violencia de género	AC	X
1.2.5. Servicio de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género	AC	X
1.2.6. Servicio de atención psicológica a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género	AC	X
1.2.7. Servicio de atención psicológica a mujeres menores de edad víctimas de violencia de género	AC	X
1.2.8. Servicio de apoyo psicológico en crisis por víctimas de violencia de género con resultado de muerte o tentativa de homicidio	AC	X
1.2.9. Continuación del proyecto de creación de la ventanilla única de atención a las víctimas de violencia de género	AC	X
1.3. Garantizar el sistema integral de atención a las mujeres víctimas de explotación sexual, así como a los menores a su cargo	OO	X
1.3.1. Creación de centros específicos y unidades móviles de atención inmediata a mujeres y menores víctimas de violencia sexual	AC	X
1.3.2. Acciones encaminadas a la detección de situaciones de violencia sexual en mujeres y menores víctimas de violencia sexual	AC	X
1.4. Favorecer la inserción social y laboral a mujeres en riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables a la violencia	OO	X
1.4.1. Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	AC	X
1.5. Fomentar la información, sensibilización y formación para la erradicación de la violencia de género	OO	X
1.5.1. Campañas de información y sensibilización encaminadas a la prevención de conductas violentas y promover relaciones igualitarias	AC	X
1.5.2. Formación a profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos	AC	X
1.5.3. Edición de guías y otros materiales para el conocimiento de los recursos para la protección de las víctimas y de sus hijas	AC	X
1.5.4. Subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género	AC	X
1.6. Promover el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género	OO	X
1.6.1. Ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género	AC	X
1.6.2. Ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género con insuficiencia de recursos y especial dificultad para obtenerlos	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	26	26
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	1.540.000	1.450.430,28	1.450.430,28
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.568.942	11.109.620,16	10.024.416,28
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.270.250	4.409.598,71	4.364.413,99
CAP.6. INVERSIONES REALES	190.000	10.105,92	10.105,92
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	16.569.192	16.979.755,07	15.849.366,47

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas beneficiarias de las actuaciones de lucha contra la violencia de género	NUMERO	107.481,00	0,00	107.481,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 6.448,00	0,00	6.448,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 101.033,00	0,00	101.033,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas atendidas en el servicio integral atención acogida de mujeres víctimas y menores	NUMERO	2.518,00	0,00	2.518,00	2.438,00	0,00	96,82
1.1.1. Atenciones integrales a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos	NUMERO	2.518,00	0,00	2.518,00	2.438,00	0,00	96,82
1.2. Mujeres atendidas servicio atención a víctimas de agresiones sexuales	NUMERO	630,00	0,00	630,00	668,00	0,00	106,03
1.2. Mujeres víctimas de violencia atendidas con atención psicológica	NUMERO	2.500,00	0,00	2.500,00	2.137,00	0,00	85,48
1.2. Beneficiarias atención psicológica mujeres menores víctimas violencia de género	NUMERO	130,00	0,00	130,00	189,00	0,00	145,38
1.2. Hijos/as mujeres víctimas de violencia atendidos en el servicio de atención psicológica	NUMERO	690,00	0,00	690,00	861,00	0,00	124,78
		(H) 360,00	0,00	360,00	418,00	0,00	116,11
		(M) 330,00	0,00	330,00	443,00	0,00	134,24
1.2. Atención e información a la mujer a través de los centros municipales de	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	177.238,00	0,00	177,24



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
información a la mujer							
1.2. Atención y asesoramiento a madres y padres de mujeres menores víctimas de violencia de género	NUMERO	345,00	0,00	345,00	908,00	0,00	263,19
		(H) 145,00	0,00	145,00	102,00	0,00	70,34
		(M) 200,00	0,00	200,00	806,00	0,00	403,00
1.2. Consultas atendidas en el teléfono 900	NUMERO	27.398,00	0,00	27.398,00	14.291,00	0,00	52,16
1.2. Centros municipales de información a la mujer subvencionados	NUMERO	174,00	0,00	174,00	179,00	0,00	102,87
1.2.1. Solicitudes tramitadas	NUMERO	176,00	0,00	176,00	181,00	0,00	102,84
1.2.2. Atenciones jurídicas a mujeres víctimas de agresiones sexuales	NUMERO	2.316,00	0,00	2.316,00	3.531,00	0,00	152,46
1.2.2. Atenciones psicológicas a mujeres víctimas de agresiones sexuales	NUMERO	1.887,00	0,00	1.887,00	3.210,00	0,00	170,11
1.2.2. Atenciones inmediatas (24 horas) a mujeres víctimas de agresiones sexuales	NUMERO	75,00	0,00	75,00	119,00	0,00	158,67
1.2.3. Llamadas al teléfono de información a la mujer	NUMERO	32.000,00	0,00	32.000,00	35.508,00	0,00	110,96
		(H) 2.370,00	0,00	2.370,00	2.631,00	0,00	111,01
		(M) 29.630,00	0,00	29.630,00	32.877,00	0,00	110,96
1.2.3. Solicitudes de acogimiento de violencia de género	NUMERO	1.137,00	0,00	1.137,00	843,00	0,00	74,14
1.2.4. Consultas realizadas al servicio de asesoramiento jurídico on-line	NUMERO	320,00	0,00	320,00	0,00	0,00	0,00
1.2.4. Consultas realizadas al Servicio de Asesoramiento Jurídico Telefónico	NUMERO	3.531,00	0,00	3.531,00	4.408,00	0,00	124,84
1.2.5. Atenciones psicológicas a mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	2.800,00	0,00	2.800,00	2.137,00	0,00	76,32
1.2.6. Atenciones psicológicas a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	2.650,00	0,00	2.650,00	1.017,00	0,00	38,38
1.2.7. Atención y asesoramiento a madres y padres de mujeres menores víctimas de violencia de género	NUMERO	345,00	0,00	345,00	908,00	0,00	263,19
1.2.7. Atenciones psicológicas a mujeres menores víctimas de violencia de	NUMERO	780,00	0,00	780,00	1.152,00	0,00	147,69



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
género							
1.2.8. Hijas e hijos de víctimas mortales por violencia de género, atendidas/os	NUMERO	10,00	0,00	10,00	30,00	0,00	300,00
1.2.9. Organismos implicados en el proyecto Ventanilla Única	NUMERO	8,00	8,00	0,00	0,00	100,00	0,00
1.3. Personas beneficiarias de las actuaciones de lucha contra la explotación sexual	NUMERO	100,00	0,00	100,00	1.487,00	0,00	1.487,00
1.3.1. Medios materiales destinados a a lucha contra la explotación sexual	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
1.3.2. Actuaciones realizadas en la lucha contra la trata y la explotación sexual	NUMERO	500,00	0,00	500,00	612,00	0,00	122,40
1.4. Mujeres atendidas atención prostitución y tráfico sexual	NUMERO	2.800,00	0,00	2.800,00	1.487,00	0,00	53,11
1.4. Beneficiarias de atención a mujeres en riesgo de exclusión social	NUMERO	2.400,00	0,00	2.400,00	3.962,00	0,00	165,08
1.4. Beneficiarias programa de atención mujeres reclusas	NUMERO	600,00	0,00	600,00	16,00	0,00	2,67
1.4. Beneficiarias programas atención madres jóvenes	NUMERO	140,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Mujeres atendidas programa atención mujeres inmigrantes	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.067,00	0,00	53,35
1.4.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	80,00	0,00	80,00	46,00	0,00	57,50
1.5. Personas formadas sobre la situación y necesidades de las hijas e hijos de las mujeres que sufren violencia de género	NUMERO	180,00	0,00	180,00	1.101,00	0,00	611,67
		(H) 50,00	0,00	50,00	96,00	0,00	192,00
		(M) 130,00	0,00	130,00	1.005,00	0,00	773,08
1.5. Personas formadas sobre la situación y necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	500,00	0,00	500,00	1.491,00	0,00	298,20
		(H) 130,00	0,00	130,00	145,00	0,00	111,54
		(M) 370,00	0,00	370,00	1.346,00	0,00	363,78
1.5.1. Difusión en medios de comunicación	NUMERO	8,00	0,00	8,00	20,00	0,00	250,00
1.5.1. Campañas de información y sensibilización	NUMERO	1,00	0,00	1,00	4,00	0,00	400,00



JUNTA DE ANDALUCÍA

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	31T
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5.2. Acciones formativas para profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	7,00	0,00	233,33
1.5.3. Publicaciones	NUMERO	2,00	0,00	2,00	10,00	0,00	500,00
1.5.3. Piezas videográficas realizadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	5,00	0,00	500,00
1.5.4. Subvenciones concedidas a asociaciones de mujeres para proyectos de erradicación de la violencia de género	NUMERO	45,00	0,00	45,00	19,00	0,00	42,22
1.6. Beneficiarias ayuda económica mujeres víctimas violencia	NUMERO	69,00	0,00	69,00	63,00	0,00	91,30
1.6. Beneficiarias ayuda económica mujeres víctimas violencia insuficiencia recursos	NUMERO	84,00	0,00	84,00	297,00	0,00	353,57
1.6. Beneficiarias víctimas violencia de género de ayudas económicas que realicen cursos de Formación Profesional Empleo	NUMERO	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Ayudas concedidas a mujeres víctimas de violencia de género	NUMERO	69,00	0,00	69,00	63,00	0,00	91,30
1.6.2. Ayudas concedidas a mujeres víctimas de violencia de género por insuficiencia de recursos	NUMERO	84,00	0,00	84,00	297,00	0,00	353,57



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Aplicar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en políticas públicas de la Junta de A	OE+	X
1.1. Garantizar la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración	OO	X
1.1.1. Tareas de coordinación y asesoramiento de las unidades de igualdad de género del IAM	AC	X
1.1.2. Formación en género a las Unidades de Igualdad de Género en Andalucía	AC	X
1.2. Promover la igualdad de género en el ámbito educativo	OO	X
1.2.1. Desarrollo de programas coeducativos: seminarios, talleres, publicaciones, campañas, materiales, etc.	AC	X
1.2.2. Subvenciones a Universidades para promover la igualdad de género	AC	X
1.3. Promover acciones para la igualdad en la empresa, el emprendimiento femenino y la conciliación familiar, laboral y perso	OO	X
1.3.1. Desarrollo del programa EQUIPA, en materia de planes de igualdad y acoso laboral	AC	X
1.3.2. Subvenciones a Universidades para la diversificación laboral de mujeres profesionales universitarias (programa UNIVERGEM	AC	X
1.3.3. Elaboración de diagnósticos sobre la igualdad de oportunidades en las empresas a través del desarrollo de programa infor	AC	X
1.3.4. Sensibilización en la prevención contra el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral	AC	X
1.3.5. Asesoramiento y defensa legal, procesal y extraprocesal, a mujeres en situaciones de discriminación laboral	AC	X
1.3.6. Actuaciones en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar	AC	X
1.3.7. Acciones positivas en materia de emprendimiento en Andalucía	AC	X
1.3.8. Formación y capacitación del personal técnico para incorporar la perspectiva de género	AC	X
1.4. Fomentar la participación social, política, cultural y económica de las mujeres	OO	X
1.4.1. Subvenciones para asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos	AC	X
1.4.2. Formación para mujeres asociadas	AC	X
1.4.3. Actuaciones del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	AC	X
1.4.4. Actos conmemorativos con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres	AC	X
1.4.5. Convocatoria de los Premios Meridiana	AC	X
1.5. Ofrecer información y atención general para las mujeres de forma preventiva o en situación de discriminación por razón d	OO	X
1.5.1. Convocatoria anual de subvenciones a Corporaciones Locales para cofinanciar los CMIM	AC	X
1.5.2. Mantenimiento del Área de información y atención a las mujeres de los Centros Provinciales de Atención a las Mujeres	AC	X
1.5.3. Servicio de atención telefónica a las mujeres (línea 900 200 999)	AC	X
1.5.4. Centro de documentación María Zambrano	AC	X
1.5.5. Publicación periódica sobre hábitos saludables de las mujeres.	AC	X
1.5.6. Mantenimiento y actualización de la página web del IAM	AC	X
1.5.7. Coordinación general de las estadísticas vinculadas a la gestión del IAM	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.6. Fomentar la erradicación de la publicidad sexista	OO	X
1.6.1. Observatorio de la publicidad no sexista	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	208	208
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	10.780.386	9.459.549,37	9.459.549,37
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.792.452	3.656.194,89	2.910.304,86
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.107.000	10.200.384,38	9.977.566,74
CAP.6. INVERSIONES REALES	295.534	326.322,93	289.166,02
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	6.667,34	6.667,34
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	23.975.372	23.649.118,91	22.643.254,33

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Grado de transversalización de la perspectiva de género en la Administración andaluza	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas formadas en perspectiva de género (personal técnico)	NUMERO	350,00	0,00	350,00	16,00	0,00	4,57
	(H)	200,00	0,00	200,00	6,00	0,00	3,00
	(M)	150,00	0,00	150,00	10,00	0,00	6,67
1.1. Personas de las unidades de igualdad de género que han tenido acceso a formación y han completado con éxito el curso	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	100,00
1.1. Personas de la Junta de Andalucía formadas en género	NUMERO	300,00	0,00	300,00	16,00	0,00	5,33
	(H)	120,00	0,00	120,00	6,00	0,00	5,00
	(M)	180,00	0,00	180,00	10,00	0,00	5,56
1.1. Informes de impacto de género en la normativa	NUMERO	140,00	0,00	140,00	91,00	0,00	65,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Personas de las Unidades de Igualdad de Género formadas en igualdad y perspectiva de género	NUMERO	60,00	0,00	60,00	16,00	0,00	26,67
		(H) 16,00	0,00	16,00	6,00	0,00	37,50
		(M) 44,00	0,00	44,00	10,00	0,00	22,73
1.1.1. Materiales de apoyo a la integración de la perspectiva de género	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.1.1. Asesoramientos para la incorporación de la perspectiva de género	NUMERO	150,00	0,00	150,00	125,00	0,00	83,33
1.1.2. Formación en perspectiva de género	HORAS	370,00	0,00	370,00	24,00	0,00	6,49
1.1.2. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.2. Universitarias beneficiadas por subvenciones para promover la igualdad de género	NUMERO	3.000,00	0,00	3.000,00	3.154,00	0,00	105,13
1.2. Personas pertenecientes a AMPAS que han tenido acceso a la formación y han completado con éxito el curso	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
		(H) 70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
		(M) 70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
1.2. Profesorado que ha tenido acceso a formación y ha completado con éxito el curso	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
		(H) 70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
		(M) 70,00	0,00	70,00	100,00	0,00	142,86
1.2. Niñas y niños beneficiarios de acciones de coeducación	NUMERO	500,00	0,00	500,00	1.110,00	0,00	222,00
		(H) 245,00	0,00	245,00	479,00	0,00	195,51
		(M) 255,00	0,00	255,00	621,00	0,00	243,53
1.2. Formación en género de las personas pertenecientes a las AMPAS y otras de la comunidad educativa	NUMERO	1.250,00	0,00	1.250,00	2.972,00	0,00	237,76
		(H) 300,00	0,00	300,00	697,00	0,00	232,33
		(M) 950,00	0,00	950,00	2.275,00	0,00	239,47
1.2. Formación en género del profesorado de primaria y secundaria	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	6.674,00	0,00	133,48



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Campañas de sensibilización de igualdad en el ámbito educativo	NUMERO	(H) 2.450,00	0,00	2.450,00	2.653,00	0,00	108,29
		(M) 2.550,00	0,00	2.550,00	4.021,00	0,00	157,69
		6,00	0,00	6,00	5,00	0,00	83,33
1.2.1. Materiales para la coeducación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	12,00	0,00	120,00
1.2.1. Acciones de formación y sensibilización en igualdad en el ámbito educativo	NUMERO	50,00	0,00	50,00	63,00	0,00	126,00
1.2.2. Proyectos presentados por universidades para promover la igualdad de género	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
1.3. Receptores (personas e instituciones) que reciben mensajes para fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres	NUMERO	150,00	0,00	150,00	488,00	0,00	325,33
1.3. Personas participantes en actuaciones presenciales para fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Personas participantes en actuaciones de emprendimiento con perspectiva de género	NUMERO	(H) 10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
		160,00	0,00	160,00	153,00	0,00	95,63
1.3. Personas capacitadas para la prevención del acoso sexual	NUMERO	200,00	0,00	200,00	154,00	0,00	77,00
1.3. Personas beneficiarias del servicio de defensa legal	NUMERO	(H) 50,00	0,00	50,00	49,00	0,00	98,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	105,00	0,00	70,00
		80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Personas universitarias beneficiadas de subvenciones para la diversificación laboral	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
		200,00	0,00	200,00	261,00	0,00	130,50
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 200,00	0,00	200,00	261,00	0,00	130,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3. Empresas que han elaborado un diagnóstico completo sobre la igualdad de oportunidades	NUMERO	15,00	0,00	15,00	49,00	0,00	326,67
1.3. Empresas asesoradas en planes de igualdad	NUMERO	70,00	0,00	70,00	192,00	0,00	274,29
1.3. Personas formadas en planes de igualdad	NUMERO	500,00	0,00	500,00	326,00	0,00	65,20
		(H) 200,00	0,00	200,00	76,00	0,00	38,00
		(M) 300,00	0,00	300,00	250,00	0,00	83,33
1.3.1. Actuaciones de asesoramiento en planes de igualdad a empresas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	411,00	0,00	411,00
1.3.2. Actuaciones para la diversificación profesional realizadas por las universidades en el ámbito de Univergem	NUMERO	50,00	0,00	50,00	68,00	0,00	136,00
1.3.3. Entidades usuarias del programa para la elaboración de diagnóstico sobre igualdad de oportunidades en las empresas	NUMERO	20,00	0,00	20,00	83,00	0,00	415,00
1.3.4. Formación en sensibilización para la prevención del acoso sexual	HORAS	100,00	0,00	100,00	70,00	0,00	70,00
1.3.5. Atenciones prestadas de defensa legal	NUMERO	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
1.3.6. Actuaciones desarrolladas en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
1.3.7. Actuaciones celebradas en materia de emprendimiento con perspectiva de género	NUMERO	16,00	0,00	16,00	7,00	0,00	43,75
1.3.8. Formación en perspectiva de género	HORAS	370,00	0,00	370,00	233,50	0,00	63,11
1.4. Asociaciones y federaciones de mujeres beneficiarias de subvenciones para proyectos que fomenten la igualdad	NUMERO	825,00	759,00	66,00	19,00	92,00	28,79
1.4. Participación de entidades en la elección de vocalías del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Mujeres asociadas formadas en cursos	NUMERO	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. y seminarios de igualdad de género	NUMERO	270.141,00	0,00	270.141,00	270.141,00	0,00	100,00
1.4. Mujeres asociadas	(H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	270.141,00	0,00	270.141,00	270.141,00	0,00	100,00
1.4. Informes y dictámenes del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	NUMERO	10,00	0,00	10,00	5,00	0,00	50,00
1.4. Proyectos subvencionados para asociaciones y federaciones de mujeres	NUMERO	165,00	129,00	36,00	19,00	78,18	52,78
1.4. Reconocimientos a entidades a través de los premios Meridiana a favor de la Igualdad	NUMERO	2,00	0,00	2,00	6,00	0,00	300,00
1.4. Personas reconocidas a través de los premios Meridiana	NUMERO	9,00	0,00	9,00	10,00	0,00	111,11
	(H)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
	(M)	8,00	0,00	8,00	9,00	0,00	112,50
1.4.1. Asociaciones y Federaciones de mujeres solicitantes de subvenciones para proyectos que fomenten la igualdad	NUMERO	180,00	0,00	180,00	110,00	0,00	61,11
1.4.2. Cursos y seminarios en igualdad de género para mujeres pertenecientes a asociaciones de mujeres	NUMERO	15,00	0,00	15,00	1,00	0,00	6,67
1.4.2. Participantes en cursos y seminarios en igualdad de género para mujeres pertenecientes a asociaciones de mujeres	NUMERO	600,00	0,00	600,00	52,00	0,00	8,67
1.4.3. Sesiones plenarias del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.4.3. Reuniones de la comision permanente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
1.4.4. Medios de difusión de la 'Campaña 8 de marzo'	NUMERO	7,00	0,00	7,00	24,00	0,00	342,86
1.4.5. Candidaturas presentadas a los	NUMERO	40,00	0,00	40,00	101,00	0,00	252,50



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5. premios Meridiana	NUMERO	174,00	0,00	174,00	178,00	0,00	102,30
1.5. Centros municipales de información a la mujer subvencionados	NUMERO	25,00	0,00	25,00	28,00	0,00	112,00
1.5. Informes de análisis estadísticos y gestión de datos del IAM	NUMERO	604,00	0,00	604,00	821,00	0,00	135,93
1.5. Acogimientos gestionados	NUMERO	116.447,00	0,00	116.447,00	106.870,00	0,00	91,78
1.5. Mujeres atendidas a través de los centros municipales de información a la mujer y de los centros provinciales de la mujer	NUMERO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
1.5. Visualizaciones on line de publicaciones sobre hábitos saludables en las mujeres	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	160.493,00	0,00	160,49
1.5. Atención e información a la mujer a través de los centros municipales de información a la mujer	NUMERO	16.447,00	0,00	16.447,00	19.870,00	0,00	120,81
1.5. Personas atendidas en los centros provinciales de la mujer	NUMERO	(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 16.447,00	0,00	16.447,00	19.870,00	0,00	120,81
1.5. Consultas atendidas en el teléfono 900	NUMERO	27.398,00	0,00	27.398,00	18.770,00	0,00	68,51
1.5.1. Solicitudes tramitadas	NUMERO	176,00	0,00	176,00	181,00	0,00	102,84
1.5.2. Personas que atienden el servicio de información y atención en los centros provinciales	NUMERO	16,00	0,00	16,00	13,00	0,00	81,25
		(H) 3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
		(M) 13,00	0,00	13,00	10,00	0,00	76,92
1.5.3. Personas que atienden el Teléfono de Información a la Mujer	NUMERO	17,00	0,00	17,00	17,00	0,00	100,00
1.5.3. Solicitudes de asesoramiento legal telefónico	NUMERO	3.188,00	0,00	3.188,00	4.439,00	0,00	139,24
1.5.3. Solicitudes de acogimiento de violencia de género	NUMERO	1.137,00	0,00	1.137,00	843,00	0,00	74,14
1.5.3. Llamadas al teléfono de información a la mujer	NUMERO	32.000,00	0,00	32.000,00	35.508,00	0,00	110,96
		(H) 2.370,00	0,00	2.370,00	5.203,00	0,00	219,54



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1631
PROGRAMA:	ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOC. DE LAS MUJERES	32G
RESPONSABLE:	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M) 29.630,00	0,00	29.630,00	30.305,00	0,00	102,28
1.5.4. Fondos documentales adquiridos para el centro de documentación María Zambrano	NUMERO	750,00	0,00	750,00	1.050,00	0,00	140,00
1.5.5. Descargas de publicaciones online sobre hábitos saludables en las mujeres	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
1.5.5. Cuadernos publicados sobre hábitos saludables de las mujeres	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	12.000,00	0,00	300,00
1.5.6. Visitas a la página web del IAM	NUMERO	400.000,00	0,00	400.000,00	1.177.974,00	0,00	294,49
1.5.7. Indicadores estadísticos actualizados de la gestión del Instituto Andaluz de la Mujer	NUMERO	40,00	0,00	40,00	54,00	0,00	135,00
1.6. Empresas requeridas por publicidad sexista	NUMERO	100,00	0,00	100,00	14,00	0,00	14,00
1.6.1. Quejas presentadas ante el Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista	NUMERO	100,00	0,00	100,00	14,00	0,00	14,00
		(H) 10,00	0,00	10,00	12,00	0,00	120,00
		(M) 90,00	0,00	90,00	2,00	0,00	2,22
1.6.1. Buenas prácticas detectadas en publicidad por contenidos no sexistas	NUMERO	10,00	0,00	10,00	4,00	0,00	40,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	1651
PROGRAMA:	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	82B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	OE+	X
1.1. Apoyar a los agentes andaluces de cooperación, con enfoque multiactor y multinivel para promover desarrollo humano y sos	OO	X
1.1.1. Apoyo para la generación de procesos de desarrollo humano sostenible en los países socios de la cooperación andaluza	AC	X
1.1.2. Apoyo para atender a personas en situación de vulnerabilidad víctimas de catástrofes naturales-belica	AC	X
1.1.3. Realizar el seguimiento de las intervenciones apoyadas por la AACID, revisando el cumplimiento de los criterios de calid	AC	X
1.1.4. Revisión del cumplimiento de los objetivos de las intervenciones tras su finalización	AC	
1.2. Fortalecer capacidades de los agentes andaluces y de la sociedad para una ciudadanía solidaria, responsable y comprometida	OO	X
1.2.1. Educación, sensibilización y comunicación en cooperación para el desarrollo	AC	X
1.2.2. Mejora de las capacidades técnicas en Andalucía para mejorar la política de cooperación para el desarrollo.	AC	X
1.2.3. Promover la articulación multi-nivel y multi-actor en el marco de la coherencia de políticas de la Agenda 2030	AC	X
1.2.4. Elaboración de diagnósticos de coherencia de políticas y la integración de los enfoques multi-nivel y multi-actor en coo	AC	X
1.2.5. Participación en foros relacionados con la localización, seguimiento y evaluación de los objetivos de desarrollo sosteni	AC	X
1.3. Incrementar la aplicación del enfoque GED (Género en Desarrollo) en la política de cooperación	OO	X
1.3.1. Pilotaje del mecanismo de presupuestos con enfoque de género	AC	X
1.3.2. Diseño de un programa de participación con enfoque de género para el desarrollo humano y sostenible	AC	X
1.3.3. Diseño de un Plan de Acción para el desarrollo de la cultura organizativa proequidad de género en la AACID	AC	X
1.3.4. Desarrollo de herramientas para la comunicación y la presupuestación con enfoque de género	AC	X
1.3.5. Desarrollo de herramientas, instrumentos y espacios de coordinación e incidencia que integren género en la corriente pri	AC	X
1.4. Contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático	OO	
1.4.1. Diseño de cláusulas sociales y ambientales para la contratación pública	AC	
1.4.2. Concesión de subvenciones de mitigación, adaptación o sensibilización	AC	
1.4.3. Diseño de un sistema de gestión ambiental de la AACID con criterios de sostenibilidad y lucha contra el Cambio Climático	AC	
1.4.4. Inclusión de enfoque de sostenibilidad y lucha contra el Cambio Climático en documentos normativos, formularios, etc.	AC	
1.4.5. Reducción de las emisiones de CO2 de la AACID.	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	1651
PROGRAMA:	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	82B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	3.611.369	3.376.352,93	3.371.048,34
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.512.191	1.290.173,78	1.137.141,18
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.265.816	17.215.447,80	17.215.447,80
CAP.6. INVERSIONES REALES	350.968	361.350,72	361.325,20
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	23.740.344	22.243.325,23	22.084.962,52

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Asistencia oficial para el desarrollo como proporción del Presupuesto de la Junta de Andalucía	PORCENTAJE	0,20	0,00	0,20	0,09	0,00	45,00
1.1. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	35,00	0,00	100,00
1.1. Ayudas para inversión en medidas preventivas (desastres naturales y catástrofes)	NUMERO	18,00	2,00-	16,00	7,00	11,11-	43,75
1.1. Personas destinatarias de intervenciones tendentes a generar procesos de desarrollo humano sostenibles	NUMERO	6.000.000,00	300.000,00-	5.700.000,00	1.087.042,00	5,00-	19,07
		(H) 2.700.000,00	150.000,00-	2.550.000,00	397.928,00	5,56-	15,61
		(M) 3.300.000,00	150.000,00-	3.150.000,00	689.114,00	4,55-	21,88
1.1.1. Subvenciones tramitadas	NUMERO	80,00	0,00	80,00	120,00	0,00	150,00
1.1.1. Proyectos de cooperación transfronteriza	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.1. Acuerdos de cooperación	NUMERO	17,00	0,00	17,00	7,00	0,00	41,18
1.1.1. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	35,00	0,00	116,67
1.1.1. Informes elaborados	NUMERO	150,00	0,00	150,00	242,00	0,00	161,33
1.1.2. Subvenciones tramitadas	NUMERO	20,00	0,00	20,00	17,00	0,00	85,00
1.1.2. Acuerdos de cooperación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.2. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	42,86	0,00	214,30



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	1651
PROGRAMA:	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	82B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Informes elaborados	NUMERO	60,00	0,00	60,00	57,00	0,00	95,00
1.1.3. Acciones de seguimiento de la ejecución	NUMERO	20,00	0,00	20,00	46,00	0,00	230,00
1.1.3. Recursos que desarrollan programas específicos que promueven la igualdad de género	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	75,00	0,00	150,00
1.1.3. Actuaciones de coordinación de convenios	NUMERO	15,00	0,00	15,00	11,00	0,00	73,33
1.1.4. Acciones referentes a actuaciones de inspección, vigilancia y control incluidas en el plan de acción de la agencia	NUMERO	190,00	0,00	190,00	258,00	0,00	135,79
1.1.4. Actuaciones de gobernanza, seguimiento y evaluación	NUMERO	100,00	0,00	100,00	120,00	0,00	120,00
1.2. Proyectos de obra reparación de edificios administrativos	NUMERO	0,00	2,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2. Equipos informáticos / licencias	NUMERO	0,00	3,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.2. Personas formadas	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	5.188,00	0,00	518,80
	(H)	450,00	0,00	450,00	2.053,00	0,00	456,22
	(M)	550,00	0,00	550,00	3.135,00	0,00	570,00
1.2.1. Subvenciones tramitadas	NUMERO	40,00	0,00	40,00	62,00	0,00	155,00
1.2.1. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	18,00	0,00	51,43
1.2.1. Informes elaborados	NUMERO	61,00	0,00	61,00	62,00	0,00	101,64
1.2.2. Informes elaborados	NUMERO	30,00	0,00	30,00	37,00	0,00	123,33
1.2.2. Acciones de formación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	19,00	0,00	190,00
1.2.2. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	11,00	0,00	55,00
1.2.2. Actuaciones de investigación	NUMERO	5,00	0,00	5,00	7,00	0,00	140,00
1.2.2. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	13,00	0,00	325,00
1.2.2. Subvenciones tramitadas	NUMERO	15,00	0,00	15,00	6,00	0,00	40,00
1.2.3. Subvenciones tramitadas	NUMERO	36,00	0,00	36,00	92,00	0,00	255,56
1.2.3. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	9,00	0,00	90,00
1.2.3. Subvenciones concedidas con criterio de género	PORCENTAJE	55,00	0,00	55,00	35,00	0,00	63,64



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	1651
PROGRAMA:	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	82B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.3. Paneles de expertos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.2.3. Seminarios y jornadas en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.4. Estudios y eventos de carácter internacional	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.2.4. Recursos que desarrollan programas específicos que promueven la igualdad de género	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	35,00	0,00	140,00
1.2.4. Actos de difusión de estudios e informes	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2.5. Participación en foros	NUMERO	6,00	0,00	6,00	2,00	0,00	33,33
1.2.5. Grado de satisfacción de asistentes a eventos realizados	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3. Actuaciones de la cooperación andaluza orientadas a la erradicación y mitigación de la violencia de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	20,82	0,00	104,10
1.3. Actuaciones orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	11,00	0,00	44,00
1.3. Presupuesto destinado a promocionar la equidad de género	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	24,00	0,00	120,00
1.3.1. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.3.1. Guías para la inclusión de la igualdad de género en el presupuesto	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2. Estudios y publicaciones en materia de igualdad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3. Actuaciones orientadas a la promoción de la cultura organizativa proequidad de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.3.4. Estudios y publicaciones en materia de igualdad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.3.5. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	200,00
1.3.5. Mecanismos de seguimiento de la integración efectiva de la perspectiva de género	NUMERO	3,00	2,00	1,00	1,00	66,67	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	1651
PROGRAMA:	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	82B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4. Presupuesto destinado a intervenciones de cooperación internacional orientadas a la lucha contra el cambio climático	PORCENTAJE	1,50	0,00	1,50	4,07	0,00	271,33
1.4.1. Contratos que incluyen en los pliegos de prescripciones técnicas cláusulas ambientales	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	66,00	0,00	132,00
1.4.2. Intervenciones de cooperación internacional orientadas a la lucha contra el cambio climático	NUMERO	3,00	0,00	3,00	6,00	0,00	200,00
1.4.3. Actuaciones de integración ambiental	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4.4. Actuaciones de integración ambiental	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4.5. Emisiones de gases de efecto invernadero difusas (TCO2EQ)	TONELADAS	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.ABORDAR DE MANERA INTEGRAL EL FENÓMENO DE LAS ADICCIONES EN ANDALUCÍA TENIENDO EN CUENTA LA SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL DE	OE+	X
1.1. Atender a personas con problemas de adicciones	OO	X
1.1.1. Gestión de Centros sociosanitarios residenciales de la Red Pública de Atención a las Adicciones (Comunidades Terapéutica	AC	X
1.1.2. Atención Centro tratamiento integral uso compasivo Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes en Andalucía	AC	X
1.1.3. Gestión acceso de personas con adicciones a recursos de la Red Pública	AC	X
2.FORTALECER LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	OE+	X
2.1. Impulso de la formación continua y el desarrollo profesional	OO	X
2.1.1. Acción formativa detección de situaciones de violencia de género en la atención telefónica ASSDA	AC	X
2.1.2. Acción formativa enfoque integrado de género e igualdad	AC	X
2.1.3. Acción formativa igualdad de oportunidades en la gestión de las organizaciones	AC	X
2.1.4. Acción formativa habilidades directivas para incentivar al acceso de las trabajadoras	AC	X
2.2. Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género	OO	X
2.2.1. Implantación y seguimiento del I Plan de Igualdad	AC	X
2.2.2. Protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso sexual y por razón de sexo	AC	X
2.2.3. Protocolo de actuación para trabajadoras víctimas de violencia de género	AC	X
2.2.4. Jornadas de sensibilización en materia de igualdad de género	AC	X
2.2.5. Jornadas de sensibilización contra la violencia de género	AC	X
2.2.6. Acción formativa violencia de género puestos específicos	AC	X
2.2.7. Desarrollar actuaciones de prevención y sensibilización sobre la violencia de género	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	6.919.466	5.237.963,18	5.237.963,18
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.415.712	1.383.127,37	1.094.887,62
CAP.6. INVERSIONES REALES	590.000	182.265,40	134.534,77
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.925.178	6.803.355,95	6.467.385,57

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Población Atendida en los centros sociosanitarios residenciales de la Red Pública de Atención a las Adicciones	NUMERO	740,00	0,00	740,00	550,00	0,00	74,32
		(H) 708,00	0,00	708,00	490,00	0,00	69,21
		(M) 32,00	0,00	32,00	60,00	0,00	187,50
1.1. Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en materia de adicciones	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	84,17	0,00	84,17
1.1.1. Personas atendidas en centros de la red pública de atención a las adicciones	NUMERO	740,00	0,00	740,00	613,00	0,00	82,84
		(H) 708,00	0,00	708,00	507,00	0,00	71,61
		(M) 32,00	0,00	32,00	106,00	0,00	331,25
1.1.2. Intervenciones en el Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes en Andalucía	NUMERO	15.000,00	0,00	15.000,00	10.906,00	0,00	72,71
		(H) 12.300,00	0,00	12.300,00	8.370,00	0,00	68,05
		(M) 2.700,00	0,00	2.700,00	2.536,00	0,00	93,93
1.1.3. Protocolos de acceso a recursos de la Red Pública de Adicciones de Andalucía	NUMERO	3.500,00	0,00	3.500,00	3.394,00	0,00	96,97
		(H) 2.975,00	0,00	2.975,00	2.783,00	0,00	93,55
		(M) 525,00	0,00	525,00	611,00	0,00	116,38
2. Actuaciones con enfoque de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00
2.1. Personas que han recibido formación en igualdad de género	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	42,64	0,00	284,27
		(H) 20,00	0,00	20,00	20,00	0,00	100,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	80,00	0,00	100,00
2.1.1. Personas que han recibido formación de detección de situaciones de violencia de género en atención telefónica	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	25,60	0,00	170,67
		(H) 16,00	0,00	16,00	11,00	0,00	68,75
		(M) 84,00	0,00	84,00	89,00	0,00	105,95
2.1.2. Personas que han recibido formación en enfoque de género e igualdad	PORCENTAJE	29,00	0,00	29,00	30,41	0,00	104,86
		(H) 22,00	0,00	22,00	17,26	0,00	78,45



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.3. Personas que han recibido formación en igualdad de oportunidades en la gestión de las organizaciones	PORCENTAJE	(M) 78,00	0,00	78,00	84,11	0,00	107,83
		4,00	0,00	4,00	2,62	0,00	65,50
		(H) 22,00	0,00	22,00	41,60	0,00	189,09
2.1.4. Personas que han recibido formación en habilidades directivas	PORCENTAJE	(M) 78,00	0,00	78,00	58,30	0,00	74,74
		4,00	0,00	4,00	9,94	0,00	248,50
		(H) 27,00	0,00	27,00	12,50	0,00	46,30
2.2. Consecución de medidas de fomento de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género	PORCENTAJE	(M) 73,00	0,00	73,00	87,50	0,00	119,86
		100,00	0,00	100,00	91,82	0,00	91,82
		(H) 27,00	0,00	27,00	12,50	0,00	46,30
2.2.1. Implantación de las medidas recogidas en el I Plan de Igualdad	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	71,30	0,00	89,13
2.2.2. Desarrollo de Protocolo de Prevención y Actuación en situaciones de Acoso sexual	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00
2.2.3. Actuaciones en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.4. Personas que visualizan las conferencias de igualdad (streaming y salón de actos) del total de la plantilla de la ASSDA	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	21,11	0,00	105,55
		(H) 20,00	0,00	20,00	78,60	0,00	393,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	21,40	0,00	26,75
2.2.5. Plantilla que visualiza las conferencias contra la violencia de género a través del streaming y presencial	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	16,96	0,00	84,80
		(H) 20,00	0,00	20,00	18,30	0,00	91,50
		(M) 80,00	0,00	80,00	81,70	0,00	102,13
2.2.6. Personas en puestos específicos formadas en Violencia de Género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	78,80	0,00	78,80
		(H) 100,00	0,00	100,00	75,00	0,00	75,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	93,75	0,00	93,75
2.2.7. Personas usuarias de Comunidades Terapéuticas que asisten a grupos de	PORCENTAJE	63,00	0,00	63,00	63,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	PLAN SOBRE ADICCIONES	31B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
sensibilización contra la violencia de género							
		(H) 61,00	0,00	61,00	61,00	0,00	100,00
		(M) 70,00	0,00	70,00	70,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDE	OE+	X
1.1. Atender a personas en situación de dependencia	OO	X
1.1.1. Atención a las personas en situación de dependencia mediante el servicio de atención residencial	AC	
1.1.2. Atención a las personas en situación de dependencia mediante el servicio de ayuda a domicilio	AC	
1.1.3. Atención a las personas en situación de dependencia moderada mediante el servicio de teleasistencia	AC	X
1.1.4. Atención a las personas en situación de dependencia mediante el servicio de centro de día	AC	
1.1.5. Atención a las personas en situación de dependencia mediante el servicio de promoción de autonomía y prevención de depen	AC	
1.1.6. Atención a las personas en situación de dependencia mediante la prestación económica	AC	
1.1.7. Refuerzo de los recursos humanos destinados atender el SAAD en corporaciones locales	AC	
1.2. Promover la autonomía en personas mayores y personas con discapacidad	OO	
1.2.1. Atención a las personas mediante el servicio de teleasistencia	AC	
1.2.2. Gestión de la emisión de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco	AC	
1.2.3. Gestión del programa de transporte bonificado	AC	
1.2.4. Gestión del programa de ópticos	AC	
1.2.5. Gestión del programa de orientación jurídica en centros de participación activa	AC	
1.2.6. Gestión del programa de comedores en centros de participación activa	AC	
1.3. Prestar apoyo a las personas que ejercen los cuidados no profesionales	OO	
1.3.1. Atención a las personas mediante el servicio de respiro familiar	AC	
1.4. Atender a las personas mediante teléfonos especializados	OO	
1.4.1. Teléfono mayores, discapacidad y accesibilidad, atención a la infancia	AC	
1.4.2. Teléfono de violencia intrafamiliar	AC	
1.5. Atender a personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social	OO	
1.5.1. Incorporación sociolaboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión (programa INCORPORA)	AC	
1.5.2. Atención y seguimiento a menores inmigrantes en el Sistema de Protección de Menores en Andalucía	AC	X
1.5.3. Gestión de pago del Bono Social Térmico en Andalucía	AC	
1.6. Promover la coordinación y colaboración dentro de la administración autonómica	OO	
1.6.1. Proyecto VIGOUR: Mejora del informe de salud en el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia	AC	
1.7. MEJORA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OO	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.7.1. Implantación del Nuevo ecosistema del Servicio Andaluz de Teleasistencia	AC	
1.8. Desarrollar medidas para mejorar la economía de los cuidados y reforzar las políticas de inclusión	OO	
1.8.1. Evolución tecnológica y modernización de la Tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco	AC	
1.8.2. Modelo predictivo de atención a la dependencia	AC	
1.8.3. Plataforma Atención Omnicanal en Servicios Sociales	AC	
1.8.4. Sistema colaborativo de Teleformación para profesionales de los Servicios Sociales	AC	
1.8.5. Estudio de la situación de dependencia en Andalucía	AC	
1.8.6. Digitalización del parque de dispositivos de teleasistencia	AC	
1.8.7. Modernización y adaptación de las centrales de atención e llamada de teleasistencia	AC	
2.FORTALECER LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	OE+	X
2.1. Desarrollar medidas encaminadas a la detección y asesoramiento en materia de violencia de género	OO	X
2.1.1. Protocolo para la detección de violencia de género en personas mayores y personas con discapacidad en Servicio de Teleas	AC	X
2.1.2. Asesoramiento jurídico a víctimas de violencia de género titulares de la TAJ65	AC	X
2.2. Impulso de la formación continua y el desarrollo profesional	OO	X
2.2.1. Acción formativa detección de situaciones de violencia de género en la atención telefónica ASSDA	AC	X
2.2.2. Acción formativa enfoque integrado de género e igualdad	AC	X
2.2.3. Acción formativa igualdad de oportunidades en la gestión de las organizaciones	AC	X
2.2.4. Acción formativa habilidades directivas para incentivar al acceso de las trabajadoras	AC	X
2.3. Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género	OO	X
2.3.1. Implantación y seguimiento del I Plan de Igualdad	AC	X
2.3.2. Protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso sexual y por razón de sexo	AC	X
2.3.3. Protocolo de actuación para trabajadoras víctimas de violencia de género	AC	X
2.3.4. Analizar desde la perspectiva de género la prestación de servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia	AC	X
2.3.5. Jornadas de sensibilización en materia de igualdad de género	AC	X
2.3.6. Jornadas de sensibilización contra la violencia de género	AC	X
2.3.7. Acción formativa violencia de género puestos específicos	AC	X
2.4. Promover la racionalización de los procesos administrativos y agilización de trámites mediante el desarrollo normativo	OO	
2.4.1. Estudio de segmentación de la población usuaria del servicio de teleasistencia, con perspectiva de género	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	51.862.447	44.021.217,35	44.021.217,35
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	536.479.762	540.736.921,34	523.202.148,53
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	968.368.158	1.032.837.898,58	1.032.837.898,58
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.718.075	4.138.484,16	3.717.517,23
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	99.988,00	99.988,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.558.428.442	1.621.834.509,43	1.603.878.769,69

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Población atendida en el Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia sobre cada 10.000 personas potencialmente dependientes	TASA	1.713,00	0,00	1.713,00	1.480,00	0,00	86,40
1.1. Personas con reconocimiento de la situación de dependencia	NUMERO	370.979,00	0,00	370.979,00	375.118,00	0,00	101,12
		(H) 133.915,00	0,00	133.915,00	139.690,00	0,00	104,31
		(M) 237.064,00	0,00	237.064,00	235.428,00	0,00	99,31
1.1. Personas beneficiarias atendidas en Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia (SAAD)	NUMERO	304.255,00	0,00	304.255,00	270.632,00	0,00	88,95
		(H) 109.821,00	0,00	109.821,00	98.551,00	0,00	89,74
		(M) 194.434,00	0,00	194.434,00	172.081,00	0,00	88,50
1.1.1. Personas usuarias del servicio de atención residencial	NUMERO	26.130,00	739,00	26.869,00	26.906,00	2,83	100,14
		(H) 10.238,00	341,00	10.579,00	10.663,00	3,33	100,79
		(M) 15.892,00	398,00	16.290,00	16.243,00	2,50	99,71
1.1.2. Beneficiarios servicio de ayuda en domicilio	NUMERO	101.322,00	44.010,00	145.332,00	145.766,00	43,44	100,30
		(H) 28.599,00	11.894,00	40.493,00	41.315,00	41,59	102,03
		(M) 72.723,00	32.116,00	104.839,00	104.451,00	44,16	99,63
1.1.3. Usuarios/as Servicio Andaluz Teleasistencia	NUMERO	87.160,00	0,00	87.160,00	120.974,00	0,00	138,80



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.4. Personas usuarias del servicio de centros de día	NUMERO	(H) 17.432,00	0,00	17.432,00	30.762,00	0,00	176,47
		(M) 69.728,00	0,00	69.728,00	90.212,00	0,00	129,38
		14.384,00	503,00-	13.881,00	14.111,00	3,50-	101,66
1.1.5. Personas beneficiarias de atencion a la dependencia moderada	NUMERO	(H) 6.796,00	170,00-	6.626,00	6.580,00	2,50-	99,31
		(M) 7.588,00	333,00-	7.255,00	7.531,00	4,39-	103,80
		1.492,00	0,00	1.492,00	804,00	0,00	53,89
1.1.6. Personas beneficiarias de prestaciones económicas del SAAD	NUMERO	(H) 294,00	0,00	294,00	178,00	0,00	60,54
		(M) 1.198,00	0,00	1.198,00	626,00	0,00	52,25
		81.187,00	532,00	81.719,00	81.852,00	0,66	100,16
1.1.7. Trabajadores refuerzo social comunitario	NUMERO	(H) 34.746,00	4.986,00	39.732,00	40.855,00	14,35	102,83
		(M) 46.441,00	4.454,00-	41.987,00	40.997,00	9,59-	97,64
		362,00	0,00	362,00	682,00	0,00	188,40
1.2. Personas titulares de TAJ65 en relación al total de personas mayores de 65 años en Andalucía	PORCENTAJE	(H) 33,00	0,00	33,00	49,00	0,00	148,48
		(M) 329,00	0,00	329,00	633,00	0,00	192,40
		72,00	0,00	72,00	69,79	0,00	96,93
1.2.1. Usuarios/as Servicio Andaluz Teleasistencia	NUMERO	(H) 31,00	0,00	31,00	29,74	0,00	95,94
		(M) 41,00	0,00	41,00	40,05	0,00	97,68
		157.840,00	0,00	157.840,00	137.768,00	0,00	87,28
1.2.2. Variación anual de personas con TAJ65	NUMERO	(H) 31.568,00	0,00	31.568,00	34.880,00	0,00	110,49
		(M) 126.272,00	0,00	126.272,00	102.888,00	0,00	81,48
		68.000,00	0,00	68.000,00	60.225,00	0,00	88,57
1.2.3. Usuarios servicio transporte B50	NUMERO	(H) 31.280,00	0,00	31.280,00	27.279,00	0,00	87,21
		(M) 36.720,00	0,00	36.720,00	32.946,00	0,00	89,72
		308.500,00	108.500,00-	200.000,00	200.501,00	35,17-	100,25
1.2.4. Personas beneficiarias del Programa	NUMERO	(H) 129.570,00	45.570,00-	84.000,00	80.984,00	35,17-	96,41
		(M) 178.930,00	62.930,00-	116.000,00	119.517,00	35,17-	103,03
		5.762,00	0,00	5.762,00	4.406,00	0,00	76,47



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de servicios ópticos							
		(H) 2.362,00	0,00	2.362,00	1.821,00	0,00	77,10
		(M) 3.400,00	0,00	3.400,00	2.585,00	0,00	76,03
1.2.5. Personas beneficiarias de asistencia jurídica gratuita	NUMERO	1.300,00	0,00	1.300,00	1.021,00	0,00	78,54
		(H) 689,00	0,00	689,00	467,00	0,00	67,78
		(M) 611,00	0,00	611,00	554,00	0,00	90,67
1.2.6. Comidas servidas al año	NUMERO	230.000,00	0,00	230.000,00	254.204,00	0,00	110,52
		(H) 25.300,00	0,00	25.300,00	27.962,00	0,00	110,52
		(M) 204.700,00	0,00	204.700,00	226.242,00	0,00	110,52
1.3. Plazas de Respiro Familiar	NUMERO	399,00	0,00	399,00	339,00	0,00	84,96
		(H) 186,00	0,00	186,00	158,00	0,00	84,95
		(M) 213,00	0,00	213,00	181,00	0,00	84,98
1.3.1. Plazas de Respiro Familiar	NUMERO	399,00	60,00-	339,00	339,00	15,04-	100,00
		(H) 186,00	28,00-	158,00	158,00	15,05-	100,00
		(M) 213,00	32,00-	181,00	181,00	15,02-	100,00
1.4. Llamadas a teléfono informativo	NUMERO	213.705,00	0,00	213.705,00	238.901,00	0,00	111,79
		(H) 69.997,00	0,00	69.997,00	94.577,00	0,00	135,12
		(M) 143.708,00	0,00	143.708,00	144.324,00	0,00	100,43
1.4.1. Llamadas a teléfono informativo	NUMERO	173.705,00	0,00	173.705,00	238.498,00	0,00	137,30
		(H) 60.797,00	0,00	60.797,00	94.470,00	0,00	155,39
		(M) 112.908,00	0,00	112.908,00	144.028,00	0,00	127,56
1.4.2. Llamadas a teléfono informativo	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	403,00	0,00	1,01
		(H) 9.200,00	0,00	9.200,00	107,00	0,00	1,16
		(M) 30.800,00	0,00	30.800,00	296,00	0,00	0,96
1.5. Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas de personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	80,73	0,00	80,73
1.5.1. Inserciones laborales de personas realizadas por las entidades sociales participantes en el programa INCORPORA	NUMERO	5.600,00	0,00	5.600,00	5.778,00	0,00	103,18
		(H) 2.100,00	0,00	2.100,00	2.598,00	0,00	123,71
		(M) 3.500,00	0,00	3.500,00	3.180,00	0,00	90,86



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.5.2. Menores inmigrantes atendido/as en el programa	NUMERO	5.000,00	0,00	5.000,00	2.301,00	0,00	46,02
		(H) 4.000,00	0,00	4.000,00	2.014,00	0,00	50,35
		(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	287,00	0,00	28,70
1.5.3. Grado de cumplimiento del pago del Bono Social Térmico a las personas beneficiarias en Andalucía	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	93,00	0,00	93,00
1.6. Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en materia de coordinación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	82,35	0,00	82,35
1.6.1. Actuaciones realizadas anualmente en el marco del proyecto VIGOUR	NUMERO	17,00	0,00	17,00	14,00	0,00	82,35
1.7. Dispositivos digitales instalados respecto al total	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	22,91	0,00	22,91
1.8. Grado de cumplimiento de las medidas modernización de los servicios sociales	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	52,27	0,00	52,27
1.8.1. Grado de avance del proyecto de evolución tecnológica de la TAJ65	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	53,00	0,00	53,00
1.8.2. Grado de desarrollo del modelo predictivo de atención a la dependencia	PORCENTAJE	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00
1.8.3. Grado de avance en la implantación de la Plataforma de Atención Omnicanal en servicios sociales	PORCENTAJE	0,00	50,00	50,00	10,00	0,00	20,00
1.8.4. Grado de avance del sistema colaborativo de teleformación de profesionales de servicios sociales	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	20,00	0,00	20,00
1.8.5. Grado de avance del estudio de la situación de dependencia en Andalucía	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	20,00	0,00	20,00
1.8.6. Dispositivos digitales instalados respecto al total previsto	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	22,91	0,00	22,91
1.8.7. Grado de avance de la modernización de las centrales de teleasistencia	PORCENTAJE	0,00	10,00	10,00	23,00	0,00	230,00
2. Actuaciones con enfoque de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00
2.1. Consecución de medidas de fomento de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	50,00	0,00	50,00
2.1.1. Desarrollo del Protocolo de detección	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Violencia de género en personas usuarias del Servicio de Teleasistencia	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Sesiones formativas y de asesoramiento en materia de violencia de género							
2.2. Personas que han recibido formación en igualdad de género	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	42,64	0,00	284,27
		(H) 3,00	0,00	3,00	20,00	0,00	666,67
		(M) 12,00	0,00	12,00	80,00	0,00	666,67
2.2.1. Personas que han recibido formación de detección de situaciones de violencia de género en atención telefónica	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	25,60	0,00	170,67
		(H) 16,00	0,00	16,00	11,00	0,00	68,75
		(M) 84,00	0,00	84,00	89,00	0,00	105,95
2.2.2. Personas que han recibido formación en enfoque de género e igualdad	PORCENTAJE	29,00	0,00	29,00	30,41	0,00	104,86
		(H) 22,00	0,00	22,00	17,26	0,00	78,45
		(M) 78,00	0,00	78,00	84,11	0,00	107,83
2.2.3. Personas que han recibido formación en igualdad de oportunidades en la gestión de las organizaciones	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	2,62	0,00	65,50
		(H) 22,00	0,00	22,00	41,60	0,00	189,09
		(M) 78,00	0,00	78,00	58,30	0,00	74,74
2.2.4. Personas que han recibido formación en habilidades directivas	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	9,94	0,00	248,50
		(H) 27,00	0,00	27,00	12,50	0,00	46,30
		(M) 73,00	0,00	73,00	87,50	0,00	119,86
2.3. Consecución de medidas de fomento de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	91,82	0,00	91,82
2.3.1. Implantación de las medidas recogidas en el I Plan de Igualdad	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	71,30	0,00	89,13
2.3.2. Desarrollo de Protocolo de Prevención y Actuación en situaciones de Acoso sexual	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1652
PROGRAMA:	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	31R
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.3.3. Actuaciones en materia de género	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.3.4. Servicios analizados del Sistema de Andaluz de Atención a la Dependencia desde una perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
2.3.5. Personas que visualizan las conferencias de igualdad (streaming y salón de actos) del total de la plantilla de la ASSDA	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	21,11	0,00	105,55
		(H) 20,00	0,00	20,00	78,60	0,00	393,00
		(M) 80,00	0,00	80,00	21,40	0,00	26,75
2.3.6. Plantilla que visualiza las conferencias contra la violencia de género a través del streaming y presencial	PORCENTAJE	20,00	0,00	20,00	16,96	0,00	84,80
		(H) 20,00	0,00	20,00	18,30	0,00	91,50
		(M) 80,00	0,00	80,00	81,70	0,00	102,13
2.3.7. Personas en puestos específicos formadas en Violencia de Género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	78,80	0,00	78,80
		(H) 100,00	0,00	100,00	75,00	0,00	75,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	93,75	0,00	93,75
2.4. Grado de ejecución del estudio de segmentación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	25,00	0,00	25,00
2.4.1. Grado de ejecución de la fase 1 "Fundamentación Bibliográfica"	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	25,00	0,00	71,43
2.4.1. Grado de ejecución de la fase 2 "Datos"	PORCENTAJE	35,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Grado de ejecución de la fase 3 "Grupo de interés"	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1. Grado de ejecución de la fase 4 "Resultados"	PORCENTAJE	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Alcanzar máxima eficiencia coord. de la actuación de la Cons., así como ofrecer una gestión eficaz a la demanda de la ci	OE	
1.1. Impulsar la gestión presupuestaria de gastos e ingresos con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del presupuesto y gestión del gasto	AC	
1.1.2. Coordinación de ingresos	AC	
1.1.3. Responsable de Usuarios	AC	
1.2. Dirigir y coordinar las actividades administrativas y de contratación de la Consejería	OO	
1.2.1. Coordinación de la contratación administrativa y de la administración general de la Consejería	AC	
1.2.2. Control de Calidad	AC	
1.2.3. Publicaciones y comunicación institucional.	AC	
1.2.4. Asesoramiento jurídico y tramitación de normativa	AC	
1.2.5. Tramitación de recursos, resoluciones administrativas, expedientes responsabilidad patrimonial y expedientes contencioso	AC	
1.3. Optimizar la gestión de recursos humanos	OO	
1.3.1. Planificación y ordenación de recursos humanos	AC	
1.3.2. Prevención de Riesgos Laborales	AC	
1.4. Mejorar los servicios TIC para la ciudadanía	OO	
1.4.1. Servicios telemáticos de información a la ciudadanía	AC	
1.4.2. Mantenimiento y desarrollo de los sistemas y recursos informáticos	AC	
1.4.3. Trabajos de desarrollo informático de nuevos procedimientos telemáticos o de mejora de los existentes.	AC	
1.4.4. Soporte informático a Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales.	AC	
1.5. Impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejer	OO	X
1.5.1. Elaboración de informes de observaciones e informes de evaluación del impacto de género de disposiciones normativas	AC	X
1.5.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	35.964.170	28.867.908,91	28.867.908,91
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.170.028	9.027.973,77	6.760.988,83
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	96.103	1.003,28	1.003,28
CAP.6. INVERSIONES REALES	5.187.024	4.329.859,18	4.270.717,95
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	44.854,40	44.854,40
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	50.417.325	42.271.599,54	39.945.473,37

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación del tiempo medio de respuesta en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico	HORAS	12,00	0,00	12,00	1,00	0,00	8,33
1.1. Tiempo medio en la tramitación de expedientes para el pago de ejecución de sentencias	DIAS	30,00	0,00	30,00	33,00	0,00	90,91
1.1. Obligaciones reconocidas netas frente a créditos definitivos	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	70,95	0,00	78,83
1.1.1. Modificaciones presupuestarias	NUMERO	40,00	0,00	40,00	77,00	0,00	192,50
1.1.1. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	50,00	0,00	50,00	46,00	0,00	92,00
1.1.1. Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	NUMERO	30,00	0,00	30,00	27,00	0,00	90,00
1.1.2. Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	NUMERO	40,00	0,00	40,00	79,00	0,00	197,50
1.1.3. Incidencias tramitadas por Responsable de Usuarios	NUMERO	700,00	0,00	700,00	1.286,00	0,00	183,71
1.2. Variación anual de reuniones realizadas por videoconferencia	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
1.2.1. Expedientes de contratación administrativa registrados	NUMERO	350,00	0,00	350,00	260,00	0,00	74,29
1.2.1. Partes de incidencias y mantenimiento	NUMERO	1.750,00	0,00	1.750,00	4.722,00	0,00	269,83



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Sesiones de mesas de contratación celebradas	NUMERO	160,00	0,00	160,00	67,00	0,00	41,88
1.2.1. Servicio de enfermería	NUMERO	693,00	0,00	693,00	0,00	0,00	0,00
	(H)	263,00	0,00	263,00	0,00	0,00	0,00
	(M)	430,00	0,00	430,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1. Gestión de vehículos oficiales	NUMERO	1.490,00	0,00	1.490,00	1.606,00	0,00	107,79
1.2.2. Inspecciones in situ de laboratorios y entidades de control	NUMERO	132,00	0,00	132,00	102,00	0,00	77,27
1.2.2. Expedientes de laboratorios y entidades de control	NUMERO	90,00	0,00	90,00	55,00	0,00	61,11
1.2.3. Campañas publicitarias realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.2.3. Publicaciones digitales editadas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
1.2.3. Publicaciones editadas en papel	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.2.4. Normas tramitadas	NUMERO	350,00	0,00	350,00	426,00	0,00	121,71
1.2.4. Informes jurídicos	NUMERO	60,00	0,00	60,00	84,00	0,00	140,00
1.2.5. Recursos administrativos registrados	NUMERO	360,00	0,00	360,00	553,00	0,00	153,61
1.2.5. Recursos contencioso-administrativos registrados	NUMERO	1.100,00	0,00	1.100,00	1.649,00	0,00	149,91
1.2.5. Procedimientos de responsabilidad patrimonial	NUMERO	200,00	0,00	200,00	217,00	0,00	108,50
1.3. Variación anual de participantes en actividades de formación	NUMERO	95,00	0,00	95,00	65,00	0,00	68,42
	(H)	56,00	0,00	56,00	38,00	0,00	67,86
	(M)	39,00	0,00	39,00	27,00	0,00	69,23
1.3.1. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	NUMERO	10,00	0,00	10,00	7,00	0,00	70,00
1.3.1. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	160,00	0,00	160,00	158,00	0,00	98,75
	(H)	94,00	0,00	94,00	124,00	0,00	131,91
	(M)	66,00	0,00	66,00	34,00	0,00	51,52
1.3.1. Personas formadoras	NUMERO	22,00	0,00	22,00	16,00	0,00	72,73
	(H)	15,00	0,00	15,00	11,00	0,00	73,33
	(M)	7,00	0,00	7,00	5,00	0,00	71,43
1.3.2. Planes de emergencias y evacuación realizados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.3.2. Evaluaciones de riesgos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	58,00	0,00	116,00
1.3.2. Cursos plan de prevención de riesgos laborales	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Nuevos servicios TIC para la ciudadanía	NUMERO	2,00	0,00	2,00	27,00	0,00	1.350,00
1.4.1. Tiempo medio de respuesta a la ciudadanía en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico	PROMEDIO	60,00	0,00	60,00	31,00	0,00	193,55
1.4.1. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	15.276,00	0,00	381,90
		(H) 2.000,00	0,00	2.000,00	7.024,00	0,00	351,20
		(M) 2.000,00	0,00	2.000,00	8.252,00	0,00	412,60
1.4.2. Aumento en la capacidad de procesamiento y almacenamiento en la infraestructura horizontal	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	14,00	0,00	93,33
1.4.2. Renovación de la infraestructura horizontal	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
1.4.2. Equipamientos renovados para puestos de usuario	NUMERO	200,00	100,00	100,00	547,00	50,00	547,00
1.4.2. Aplicaciones informáticas implantadas o evolucionadas	NUMERO	15,00	1,00	16,00	30,00	6,67	187,50
1.4.3. Procedimientos telemáticos nuevos o mejorados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	37,00	0,00	1.233,33
1.4.4. Peticiones e incidencias atendidas	NUMERO	8.000,00	0,00	8.000,00	18.715,00	0,00	233,94
1.4.4. Tiempo medio de resolución de peticiones e incidencias	PROMEDIO	10,00	0,00	10,00	6,55	0,00	152,67
1.5. Contratos que incluyen cláusulas igualdad frente al total contratos resueltos	PORCENTAJE	30,00	0,00	30,00	100,00	0,00	333,33
1.5.1. Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	NUMERO	15,00	0,00	15,00	7,00	0,00	46,67
1.5.2. Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	90,00	0,00	90,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada	OE	
1.1. Facilitar el acceso a la vivienda a la ciudadanía en condiciones asequibles y evitar la exclusión social	OO	
1.1.1. Concesión de ayudas al alquiler, de emergencia social y de acceso a la vivienda.	AC	
1.1.2. Concesión de ayudas a personas promotoras	AC	
1.2. Incentivar la rehabilitación y promoción de viviendas	OO	
1.2.1. Concesión de ayudas a la rehabilitación	AC	
1.3. Facilitar el cambio hacia un modelo de ciudad sostenible y accesible	OO	
1.3.1. Fomento de la arquitectura y rehabilitación del patrimonio histórico	AC	
1.3.2. Actuaciones en espacios públicos	AC	
2.Mejorar la inserción laboral por género	OE+	X
2.1. Mejorar la igualdad mediante la rehabilitación en parque público	OO	X
2.1.1. Adecuación del parque público residencial	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	15.284.638	14.701.823,69	14.701.823,69
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	135.000	217.212,80	177.573,20
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	50.000	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.184.211	30.933.688,97	27.179.985,72
CAP.6. INVERSIONES REALES	3.032.143	1.435.343,40	1.040.394,23
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	127.275.323	128.805.466,33	71.319.656,18
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.100	16.340,32	16.340,32
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	40.000.000	42.822.605,85	42.822.605,85
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	222.962.415	218.932.481,36	157.258.379,19

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación actuaciones previstas en el	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	25,71	0,00	51,42



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
Plan 'VIVE' en Andalucía, de Vivienda, Rehabilit. y Regen. Urbana de Andalucía 2020-2030							
1.1. Variación anual de Ayudas al Alquiler Integración Social	PORCENTAJE	79,91	0,00	79,91	14,76	0,00	18,47
1.1.1. Ayudas para la autoconstrucción de viviendas protegidas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	6,00	0,00	50,00
1.1.1. Ayudas al alquiler concedidas para población general y jóvenes	NUMERO	0,00	1.140,00	1.140,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	570,00	570,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 0,00	570,00	570,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Subvenciones estatales a inquilinos alquiler	NUMERO	273,00	0,00	273,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 123,00	0,00	123,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Ayudas alquiler de integración social a promotores y corporaciones locales	NUMERO	675,00	157,00-	518,00	409,00	23,26-	78,96
1.1.1. Ayudas alquiler I.S. familias	NUMERO	64,00	0,00	64,00	29,00	0,00	45,31
		(H) 26,00	0,00	26,00	17,00	0,00	65,38
		(M) 38,00	0,00	38,00	12,00	0,00	31,58
1.1.1. Préstamos reintegrables	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1. Ayudas a adquirentes de vivienda	NUMERO	83,00	0,00	83,00	45,00	0,00	54,22
		(H) 40,00	0,00	40,00	21,00	0,00	52,50
		(M) 43,00	0,00	43,00	24,00	0,00	55,81
1.1.2. Ayudas concedidas a entidades locales para la adecuación de suelos destinados a vivienda protegida	NUMERO	58,00	0,00	58,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2. Ayudas a personas promotoras de viviendas protegidas para el alquiler	NUMERO	18.823,00	0,00	18.823,00	3.579,00	0,00	19,01
1.2. Variación anual de viviendas rehabilitadas	NUMERO	1.296,00	0,00	1.296,00	845,00-	0,00	0,00
1.2.1. Viviendas rehabilitadas en edificios residenciales	NUMERO	1.717,00	0,00	1.717,00	2.617,00	0,00	152,42
1.2.1. Viviendas rehabilitadas individualizadas.	NUMERO	5.300,00	0,00	5.300,00	611,00	0,00	11,53
1.3. Actuaciones redacción proyectos	NUMERO	33,00	17,00-	16,00	33,00	51,52-	206,25



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
espacios públicos							
1.3.1. Becas concedidas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	10,00	0,00	200,00
1.3.1. Subvenciones a universidades andaluzas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	15,00	0,00	125,00
1.3.1. Premios y certámenes	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.3.1. Actuaciones rehabilitación arquitectura	NUMERO	8,00	0,00	8,00	6,00	0,00	75,00
1.3.1. Actuaciones de fomento de la arquitectura	NUMERO	16,00	0,00	16,00	9,00	0,00	56,25
1.3.1. Proyectos en redacción en materia de rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.3.2. Actuaciones en espacios públicos	NUMERO	16,00	0,00	16,00	19,00	0,00	118,75
2. Inversión en mano de obra del colectivo de inserción laboral respecto al total	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2. Horas de trabajo de la obra en relación con el total de horas de trabajo del colectivo de inserción laboral	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2.1. Variación anual de residentes del parque público cuyas viviendas se hayan rehabilitado	NUMERO	1.850,00	0,00	1.850,00	2.173,00	0,00	117,46
2.1.1. Viviendas rehabilitadas del parque público residencial	NUMERO	37,00	0,00	37,00	232,00	0,00	627,03



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. Y URB.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Conseguir un territorio ordenado y cohesionado que favorezca un desarrollo sostenible	OE	
1.1. Mantener y consolidar la actividad en materia de inspección de ordenación del territorio y urbanismo	OO	
1.1.1. Desarrollo de las actividades previstas en el Plan General de Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo vigente	AC	
1.2. Desarrollar, impulsar y agilizar la planificación urbanística	OO	
1.2.1. Coordinación, seguimiento y fomento del planeamiento urbanístico	AC	
1.2.2. Impulso y desarrollo de la administración electrónica mediante la integración de las TIC en la planificación urbanística	AC	
1.2.3. Agilización y simplificación normativa a través de la revisión del marco legal y reglamentario.	AC	
1.3. Sensibilizar a la población en materia de sostenibilidad urbana mediante la implementación de la Agenda Urbana de Andalu	OO	
1.3.1. Actuaciones de difusión de la Agenda Urbana de Andalucía	AC	
1.4. Dotar a la Comunidad Autónoma de los necesarios instrumentos de planif. territ. para el desarrollo de las políticas auto	OO	
1.4.1. Trabajos técnicos para la elaboración y aprobación de Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional	AC	
1.4.2. Elaboración y desarrollo de instrumentos y actuaciones previstas en los Planes de Ordenación Territorial	AC	
1.5. Desarrollar una política de protección, ordenación y gestión del paisaje	OO	
1.5.1. Elaboración de catálogos provinciales del paisaje	AC	
1.6. Formar y capacitar al personal de la Administración de la Junta de Andalucía y de otras administraciones en género y urb	OO	X
1.6.1. Actuaciones de difusión en materia de Urbanismo y Género.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	13.290.729	12.208.554,36	12.208.554,36
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.963.486	3.204.314,45	2.864.565,46
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	122,55	122,55
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.800	53.000,00	49.139,70
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.636.116	4.794.969,02	3.895.630,50
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	860.000	116.440,63	12.756,73
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	9.709,86	9.709,86
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	23.815.131	20.387.110,87	19.040.479,16



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. Y URB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Superficie afectada por actuaciones en materia de ordenación del territorio	KM2	37.349,45	0,00	37.349,45	6.206,34	0,00	16,62
1. Municipios que desarrollan o son beneficiarios de actuaciones por un urbanismo sostenible	NUMERO	60,00	0,00	60,00	53,00	0,00	88,33
1.1. Variación interanual en actuaciones inspectoras	INDICE	1,17	0,00	1,17	1,67	0,00	142,74
1.1.1. Actuaciones inspectoras en ejecución del plan general de inspección	NUMERO	700,00	0,00	700,00	1.170,00	0,00	167,14
1.2. Municipios beneficiarios de la planificación urbanística	NUMERO	50,00	0,00	50,00	52,00	0,00	104,00
1.2.1. Municipios subvencionados en materia de planeamiento urbanístico	NUMERO	10,00	10,00	20,00	1,00	100,00	5,00
1.2.1. Planes urbanísticos generales aprobados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Visitas a la página web SITÚA	NUMERO	100.000,00	0,00	100.000,00	385.067,00	0,00	385,07
1.2.3. Estudios/instrumentos normativos desarrollados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.3. Actuaciones realizadas en el marco de la Agenda Urbana de Andalucía	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.3.1. Actuaciones de formación, difusión y coordinación de la Agenda Urbana de Andalucía para la mejor habitabilidad de municipios	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.4. Superficie afectada por actuaciones en materia de planificación territorial	KM2	6.195,01	0,00	6.195,01	6.195,01	0,00	100,00
1.4.1. Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.4.1. Cobertura territorial con los Planes de Ordenación Territorial en redacción de trabajos técnicos	KM2	6.030,99	0,00	6.030,99	6.030,99	0,00	100,00
1.4.1. Cobertura de población con los Planes de Ordenación Territorial en redacción de trabajos técnicos	NUMERO	864.584,00	0,00	864.584,00	864.584,00	0,00	100,00
1.4.2. Superficie de espacio libre supralocal o metropolitano mantenido por la Junta de Andalucía.	HA	11,20	0,00	11,20	11,20	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. Y URB.	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4.2. Actuaciones en desarrollo de los Planes de Ordenación Territorial	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.5. Superficie afectada por las actuaciones en materia de paisaje	KM2	33.991,00	0,00	33.991,00	0,00	0,00	0,00
1.5.1. Estudios y catálogos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1.6. Personas formadas	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Actuaciones de formación y difusión en materia de género y urbanismo.	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte y comunicaciones	OE	
1.1. Completar y mejorar la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía	OO	
1.1.1. Construcción de grandes ejes	AC	
1.1.2. Construcción nuevos trazados ctas., acondicmto., variantes población, adecuac. travesías urbanas y act. ámbitos metropo	AC	
1.1.3. Redacción de proyectos y estudios de carreteras para la mejora de la Red Autonómica de Andalucía.	AC	
1.2. Mantener y mejorar la calidad y seguridad vial en la Red de Carreteras de Andalucía	OO	
1.2.1. Mantenimiento y mejora de las carreteras y de la conservación integral extendida a la totalidad de la Red Autonómica	AC	
1.3. Propiciar un mayor uso del transporte en bicicleta mediante la ejecución de vías ciclistas	OO	
1.3.1. Ejecución de obras correspondientes a vías ciclistas de las redes autonómica, metropolitana y urbana	AC	
1.4. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.4.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.4.2. Desarrollo de sistemas de transporte en áreas inteurbanas, urbanas y metropolitanas, sistemas tranviarios y consorcios	AC	X
2.HACER REAL Y EFECTIVO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA	OE	
2.1. Incentivar la rehabilitación y promoción de viviendas	OO	
2.1.1. Concesión de ayudas a la rehabilitación	AC	
3.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
3.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
3.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	33.181.005	29.671.206,02	29.671.206,02
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.552.013	2.686.624,72	2.524.441,38
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	1.984.619	1.136.388,80	1.136.388,80
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.031.864	206.988.001,78	206.988.001,78
CAP.6. INVERSIONES REALES	270.438.901	198.521.231,79	164.036.348,49
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	111.488.516	155.207.772,52	153.995.922,52
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	50.824,00	50.824,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	629.676.918	594.262.049,63	558.403.132,99

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Incremento de la demanda de transporte público colectivo en metros y tranvías	NUMERO	1,00	0,00	1,00	28.642.994,00	0,00	100,00
1.1. Nivel de realización de las previsiones del Plan Pista 2020	PORCENTAJE	171,80	0,00	171,80	203,60	0,00	118,51
1.1.1. Obras de grandes ejes viarios	NUMERO	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.1.2. Obras de nuevos trazados, acondicionamientos, variantes, travesías y actuaciones en ámbitos metropolitanos	NUMERO	11,00	0,00	11,00	14,00	0,00	127,27
1.1.3. Estudios y proyectos	NUMERO	30,00	0,00	30,00	47,00	0,00	156,67
1.2. Variación anual de accidentes con víctimas en carreteras autonómicas	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	7,00	0,00	700,00
1.2.1. Nivel de uso de la red autonómica de carreteras de Andalucía (en millones de km)	NUMERO	17.000,00	0,00	17.000,00	15.868,00	0,00	93,34
1.2.1. Gestión int. grandes ejes y resto red viaria	KM	5.085,00	0,00	5.085,00	4.053,00	0,00	79,71
1.3. Nivel de realización de las actuaciones del PAB según las previsiones del Plan Pista 2020	PORCENTAJE	86,11	0,00	86,11	73,00	0,00	84,78
1.3.1. Actuaciones de movilidad sostenible	NUMERO	0,00	12,00	12,00	11,00	0,00	91,67



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
segura y conectada en carreteras (MRR)							
1.3.1. Obras de vías ciclistas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	5,00	0,00	83,33
1.4. Variación anual en el número de personas usuarias de transporte público colectivo en metros y tranvías	PORCENTAJE	34,00	0,00	34,00	43,00	0,00	126,47
1.4.1. Estudios de transporte	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00
1.4.2. Pasajeros/as anuales sistemas tranviarios	EN MILES	24.653,00	0,00	24.653,00	34.387,00	0,00	139,48
1.4.2. Actuaciones en infraestructuras de apoyo al transporte	NUMERO	13,00	1,00	14,00	13,00	7,69	92,86
1.4.2. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	19.440.000,00	0,00	19.440.000,00	67.955.663,00	0,00	349,57
	(H)	9.331.200,00	0,00	9.331.200,00	32.618.718,00	0,00	349,57
	(M)	10.108.800,00	0,00	10.108.800,00	35.336.945,00	0,00	349,57
1.4.2. Actuaciones en marquesinas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	270,00	0,00	13.500,00
1.4.2. Estudios y proyectos	NUMERO	0,00	1,00	1,00	6,00	0,00	600,00
1.4.2. Sistemas de información puestos en funcionamiento (MRR)	NUMERO	0,00	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Superficie de Plataformas Reservadas de Electromovilidad por inducción	KM	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Grado de elaboración de Plataforma Web	PORCENTAJE	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Solicitudes de ayudas tramitadas para Transformación de Flotas de transporte de viajeros y mercancías.	PORCENTAJE	0,00	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Construcción vías férreas	KM	0,84	0,00	0,84	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Sistemas de explotación de metros y tranvías	NUMERO	4,00	1,00	5,00	3,00	25,00	60,00
1.4.2. Obras de vías ciclistas	NUMERO	0,00	1,00	1,00	4,00	0,00	400,00
1.4.2. Equipos embarcados de cancelación de billete	NUMERO	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Ayudas a los operadores de transporte de viajeros por COVID	NUMERO	0,00	544,00	544,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Plataformas reservadas	KM	0,83	8,00	8,83	0,50	963,86	5,66
2.1.1. Actuaciones de renovación de vivienda	NUMERO	0,00	5.842,00	5.842,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
(MRR) 3.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	35,00	35,00	27,00	0,00	77,14



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA	1741
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar Uso del Transporte Público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en áreas metropolitana	AC	X
1.2. PLANIFICAR PARADAS BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Seguridad e Intermodalidad	OO	X
1.2.1. Establecer paradas de demanda con posibilidad de horario nocturno.	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	282.024	247.642,40	247.642,40
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	149.786	168.777,27	142.078,46
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.913.163	2.443.820,51	2.443.820,51
CAP.6. INVERSIONES REALES	226.000	228.311,81	228.267,86
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.570.973	3.088.551,99	3.061.809,23

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	2.256.000,00	0,00	2.256.000,00	3.407.042,00	0,00	151,02
		(H) 1.195.680,00	0,00	1.195.680,00	1.805.732,26	0,00	151,02
		(M) 1.060.320,00	0,00	1.060.320,00	1.601.309,74	0,00	151,02
1.1. Cancelaciones de viajeros que usan el transporte público en el Área Metropolitana en autobús o metro	NUMERO	2.256.000,00	0,00	2.256.000,00	3.407.042,00	0,00	151,02
		(H) 1.195.680,00	0,00	1.195.680,00	1.805.732,26	0,00	151,02
		(M) 1.060.320,00	0,00	1.060.320,00	1.601.309,74	0,00	151,02
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	68.539,00	0,00	68.539,00	97.019,00	0,00	141,55
		(H) 36.325,67	0,00	36.325,67	0,00	0,00	0,00
		(M) 32.213,33	0,00	32.213,33	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA	1741
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	2.256.000,00	0,00	2.256.000,00	34.070.402,00	0,00	1.510,21
		(H) 1.195.680,00	0,00	1.195.680,00	1.805.732,26	0,00	151,02
		(M) 1.060.320,00	0,00	1.060.320,00	1.601.309,74	0,00	151,02
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	10.087,00	0,00	10.087,00	52.312,00	0,00	518,61
		(H) 4.034,80	0,00	4.034,80	0,00	0,00	0,00
		(M) 6.052,20	0,00	6.052,20	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA	1742
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar uso transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal del área de Córdoba	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible en el área de Córdoba	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en el área metropolitana de Córdoba	AC	X
1.2. Planificar paradas bajo la perspectiva de género: seguridad e intermodalidad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de paradas a la demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas del área de Córdoba	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	154.591	117.189,99	117.189,99
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	187.265	213.554,56	136.947,17
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.631.567	1.407.014,01	1.407.014,01
CAP.6. INVERSIONES REALES	105.000	45.771,35	7.436,00
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000	100.003,60	100.003,60
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.198.425	1.883.533,51	1.768.590,77

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	1.493.600,00	0,00	1.493.600,00	1.567.501,00	0,00	104,95
1.1. Cancelaciones de viajeros que usan el transporte público en el Área Metropolitana en autobús o metro	NUMERO	1.493.600,00	0,00	1.493.600,00	1.567.501,00	0,00	104,95
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.2. Actuaciones en marquesinas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	70,00	0,00	583,33
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	56.000,00	0,00	56.000,00	72.190,00	0,00	128,91
1.2. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	1.493.600,00	0,00	1.493.600,00	1.567.501,00	0,00	104,95
	(H)	940.968,00	0,00	940.968,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA	1742
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	(M) 552.632,00	0,00	552.632,00	0,00	0,00	0,00
		1.200,00	0,00	1.200,00	2.341,00	0,00	195,08
		(H) 448,00	0,00	448,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 752,00	0,00	752,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA	1743
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROPOLITANO	OE+	X
1.1. FOMENTAR EL USO DEL TRANSPORTE INTERURBANO PÚBLICO DE VIAJEROS	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	X
1.1.2. Desarrollo de mejoras de sistemas de transporte en áreas metropolitanas	AC	
1.2. FOMENTO DEL USO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE	OO	
1.2.1. Migración de la tarjeta a una nueva tecnología	AC	
1.2.2. Adaptación del software del metropolitano a una nueva tecnología	AC	
1.3. Planificar paradas bajo la perspectiva de género: Seguridad e intermodalidad	OO	X
1.3.1. Establecer paradas a la demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas	AC	X

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	699.623	502.926,75	502.926,75
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	713.187	545.374,64	456.746,32
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.328.298	14.793.751,92	14.793.751,92
CAP.6. INVERSIONES REALES	47.000	124.240,24	114.320,24
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	18.392,00	18.392,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	16.788.108	15.984.685,55	15.886.137,23

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	13.200.000,00	0,00	13.200.000,00	17.468.920,00	0,00	132,34
1.1. Usuarios del transporte público en el área metropolitana de Granada	NUMERO	13.200.000,00	0,00	13.200.000,00	13.420.508,00	0,00	101,67
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.1.2. Transbordos de usuarios de un medio de transporte público a otro medio diferente	NUMERO	375.000,00	0,00	375.000,00	596.646,00	0,00	159,11
1.2. Tarjetas y títulos de viaje del Consorcio	NUMERO	350.000,00	0,00	350.000,00	456.881,00	0,00	130,54



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA	1743
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de Transporte Metropolitano Área de Granada							
1.2.1. Canceladoras y validadoras de última tecnología disponibles en los autobuses y metropolitano para control de viajeros	NUMERO	644,00	0,00	644,00	177,00	0,00	27,48
1.2.2. Actualización de software y servidores	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	50,00
1.3. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	13.200.000,00	0,00	13.200.000,00	17.468.920,00	0,00	132,34
		(H) 5.940.000,00	0,00	5.940.000,00	7.861.014,00	0,00	132,34
		(M) 7.260.000,00	0,00	7.260.000,00	9.607.906,00	0,00	132,34
1.3.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	14.676,00	0,00	14.676,00	23.120,00	0,00	157,54
		(H) 6.604,00	0,00	6.604,00	10.404,00	0,00	157,54
		(M) 8.072,00	0,00	8.072,00	12.716,00	0,00	157,53



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN	1744
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en áreas metropolitanas	AC	X
1.2. Planificar paradas bajo la perspectiva de género	OO	X
1.2.1. Establecimiento de paradas a la demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	275.024	211.834,06	211.834,06
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	126.929	113.726,11	96.905,32
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	449	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.779.952	1.538.847,97	1.538.847,97
CAP.6. INVERSIONES REALES	87.500	40.949,26	40.949,26
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.269.854	1.905.357,40	1.888.536,61

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	1.025.900,00	0,00	1.025.900,00	1.019.830,00	0,00	99,41
1.1. Cancelaciones de viajeros que usan el transporte público en el Área Metropolitana en autobús o metro	NUMERO	1.025.900,00	0,00	1.025.900,00	1.019.830,00	0,00	99,41
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.2. Actuaciones en marquesinas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	100,00
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	52.000,00	0,00	52.000,00	61.044,00	0,00	117,39
1.2. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	1.025.900,00	0,00	1.025.900,00	1.019.830,00	0,00	99,41
	(H)	451.396,00	0,00	451.396,00	448.725,00	0,00	99,41
	(M)	574.504,00	0,00	574.504,00	571.105,00	0,00	99,41



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN	1744
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	600,00	0,00	600,00	2.591,00	0,00	431,83
		(H) 264,00	0,00	264,00	1.140,00	0,00	431,82
		(M) 336,00	0,00	336,00	1.451,00	0,00	431,85



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA	1745
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano en el área de Málaga	OE+	X
1.1. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal en Málaga	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible en el área de Málaga	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en el área metropolitana de Málaga	AC	X
1.2. Planificar paradas bajo la perspectiva de género: Seguridad e intermodalidad en el área de Málaga	OO	X
1.2.1. Establecer paradas de demanda con posibilidad de horario nocturno en el área de Málaga	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	670.089	653.719,50	653.719,50
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	842.367	747.902,70	651.182,44
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	50	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.003.983	10.639.819,96	10.636.308,38
CAP.6. INVERSIONES REALES	128.053	66.071,53	56.336,53
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	145.942,85	145.942,85
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	12.644.542	12.253.456,54	12.143.489,70

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	8.047.019,00	0,00	8.047.019,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 3.345.950,00	0,00	3.345.950,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 4.701.069,00	0,00	4.701.069,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	8.047.019,00	0,00	8.047.019,00	8.313.031,00	0,00	103,31
		(H) 3.345.950,00	0,00	3.345.950,00	3.456.558,00	0,00	103,31
		(M) 4.701.069,00	0,00	4.701.069,00	4.856.473,00	0,00	103,31
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	3,00	1,00	4,00	10,00	33,33	250,00
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	457.388,00	9.806,00	447.582,00	507.468,00	2,14	113,38
1.2. Cancelaciones de viajeros que usan el	NUMERO	8.047.019,00	0,00	8.047.019,00	8.313.031,00	0,00	103,31



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA	1745
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
transporte público en el Área Metropolitano en autobús o metro 1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO						
		(H) 3.345.950,00	0,00	3.345.950,00	3.456.558,00	0,00	103,31
		(M) 4.701.069,00	0,00	4.701.069,00	4.856.473,00	0,00	103,31
		65.000,00	0,00	65.000,00	69.937,00	0,00	107,60
		(H) 27.027,00	0,00	27.027,00	29.080,00	0,00	107,60
		(M) 37.973,00	0,00	37.973,00	40.857,00	0,00	107,59



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA	1746
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la utilización del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en las áreas metropolitanas	AC	
1.1.3. Refuerzo de los sistemas de información al usuario	AC	
1.1.4. Potenciación del uso de la Estación de Autobuses Plaza de Armas	AC	X
1.2. PLANIFICAR PARADAS BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: Seguridad e intermodalidad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de paradas a la demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	701.774	554.185,80	553.011,45
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.605.805	1.688.057,70	1.356.628,50
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	105.000	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.066.907	30.203.041,22	28.979.449,22
CAP.6. INVERSIONES REALES	1.687.590	759.989,92	11.547,30
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	35.167.076	33.205.274,64	30.900.636,47

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	8.550.000,00	0,00	8.550.000,00	26.939.969,00	0,00	315,09
1.1. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	950.000,00	0,00	950.000,00	1.070.665,00	0,00	112,70
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.2. Modificaciones de itinerarios e incremento del número de expediciones de las líneas de autobús	NUMERO	10,00	0,00	10,00	22,00	0,00	220,00
1.1.3. Visitas a la web del Consorcio de Transporte	NUMERO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	1.061.029,00	0,00	53,05
1.1.4. Grado de satisfacción de los usuarios de la Estación de Autobuses Plaza de	PORCENTAJE	77,00	0,00	77,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA	1746
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Armas Personas usuarias del transporte público	NUMERO	8.550.000,00	0,00	8.550.000,00	26.939.969,00	0,00	315,09
		(H) 4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	12.922.986,00	0,00	323,07
		(M) 4.550.000,00	0,00	4.550.000,00	14.016.983,00	0,00	308,07
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	210.000,00	0,00	210.000,00	314.117,00	0,00	149,58
		(H) 100.000,00	0,00	100.000,00	152.687,00	0,00	152,69
		(M) 110.000,00	0,00	110.000,00	161.430,00	0,00	146,75



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	1747
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar las sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.1.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en áreas metropolitanas	AC	X
1.2. Planificar paradas bajo la perspectiva de género: seguridad e intermodalidad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de paradas a demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	253.169	251.082,27	251.082,27
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	198.825	172.208,35	153.572,95
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	100	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.551.097	1.525.818,74	1.525.818,74
CAP.6. INVERSIONES REALES	36.875	10.234,29	10.234,29
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	625	50.000,00	50.000,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.040.691	2.009.343,65	1.990.708,25

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.038.162,00	0,00	103,82
1.1. Cancelaciones de viajeros que usan el transporte público en el Área Metropolitana en autobús o metro	NUMERO	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.038.162,00	0,00	103,82
	(H)	440.000,00	0,00	440.000,00	583.481,80	0,00	132,61
	(M)	560.000,00	0,00	560.000,00	742.613,20	0,00	132,61
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1.2. Actuaciones en marquesinas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	14,00	0,00	116,67
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	58.073,00	0,00	145,18
1.2. Personas usuarias del transporte	NUMERO	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.038.162,00	0,00	103,82



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	1747
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
público	NUMERO						
		(H) 440.000,00	0,00	440.000,00	583.481,80	0,00	132,61
		(M) 560.000,00	0,00	560.000,00	742.613,20	0,00	132,61
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios		2.500,00	0,00	2.500,00	3.677,00	0,00	147,08
		(H) 1.100,00	0,00	1.100,00	1.618,00	0,00	147,09
		(M) 1.400,00	0,00	1.400,00	2.059,00	0,00	147,07



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	1748
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte metropolitano	OE+	X
1.1. Fomentar el uso del transporte publico disminuyenco la participacion del vehiculo privado en el reparto modal	OO	X
1.1.1. Realizacion de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible.	AC	
1.1.2. Desarrollo de mejoras de los sistemas de transporte en áreas metropolitanas	AC	X
1.2. Planificar paradas bajo la perspectiva de género: Seguridad e intermodalidad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de paradas a la demanda con posibilidad de horario nocturno y zonas despobladas	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	803.571	753.884,10	753.884,10
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.260.022	1.736.727,51	1.513.746,52
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	5.000	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.341.766	7.521.381,84	7.207.912,45
CAP.6. INVERSIONES REALES	302.300	285.469,99	198.259,97
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.712.659	10.297.463,44	9.673.803,04

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Demanda total de transporte público metropolitano	NUMERO	9.500.000,00	0,00	9.500.000,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Personas usuarias del transporte público	NUMERO	5.500.000,00	0,00	5.500.000,00	5.652.500,00	0,00	102,77
1.1.1. Estudios de transporte	NUMERO	1,00	0,00	1,00	10,00	0,00	1.000,00
1.1.2. Tarjetas operativas red consorcios	NUMERO	200.000,00	0,00	200.000,00	242.233,00	0,00	121,12
1.2. Cancelaciones de viajeros que usan el transporte público en el Área Metropolitana en autobús o metro	NUMERO	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	5.127.000,00	0,00	113,93
		(H) 2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.563.500,00	0,00	113,93
		(M) 2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.563.500,00	0,00	113,93
1.2.1. Llamadas a centro atención usuario consorcios	NUMERO	35.000,00	0,00	35.000,00	51.907,00	0,00	148,31



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	1748
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(H) 17.500,00	0,00	17.500,00	25.954,00	0,00	148,31
		(M) 17.500,00	0,00	17.500,00	25.953,00	0,00	148,30



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	1751
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada	OE	X
1.1. Promocionar y conservar suelo para su posterior desarrollo	OO	
1.1.1. Suelo Residencial	AC	
1.1.2. Suelo Industrial y terciario	AC	
1.1.3. Reservas de Suelo	AC	
1.2. Promocionar viviendas	OO	
1.2.1. Viviendas en venta	AC	
1.2.2. Viviendas en alquiler	AC	
1.3. Gestionar el parque público residencial	OO	
1.3.1. Conservación y mantenimiento del parque público	AC	
1.3.2. Mejora de eficiencia energética en el parque público	AC	
2.Mejorar la inserción laboral por género.	OE+	X
2.1. Mejorar la igualdad mediante la rehabilitación en parque público	OO	X
2.1.1. Adecuación del parque público residencial	AC	X

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	30.784.217	29.401.222,48	29.401.222,48
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.069.196	26.731.936,29	23.170.335,81
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	2.301.167	2.136.894,71	2.136.894,71
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430.992	206.980,98	192.480,98
CAP.6. INVERSIONES REALES	22.115.614	29.238.722,77	17.474.253,04
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	300.000	0,00	0,00
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	21.030.430	20.050.773,52	20.050.773,52
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	106.031.616	107.766.530,75	92.425.960,54

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	1751
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Contribución a los programas de vivienda y suelo	NUMERO	114,00	0,00	114,00	67,00	0,00	58,77
1.1. Urbanización de terrenos	NUMERO	79.327,00	0,00	79.327,00	28.681,00	0,00	36,16
1.1.1. Urbanización de terrenos de suelo residencial	NUMERO	42.939,00	0,00	42.939,00	11.609,00	0,00	27,04
1.1.2. Urbanización de terrenos de suelo industrial	NUMERO	43.667,00	24.162,00	19.505,00	17.071,00	55,33	87,52
1.1.3. Urbanización de reservas de suelo	NUMERO	1.333,00	0,00	1.333,00	357,00	0,00	26,78
1.2. Vivienda de promoción pública	NUMERO	73,00	0,00	73,00	28,00	0,00	38,36
1.2.1. Viviendas de promoción pública en venta	NUMERO	19,00	0,00	19,00	6,00	0,00	31,58
1.2.2. Viviendas de promoción pública en alquiler	NUMERO	54,00	0,00	54,00	22,00	0,00	40,74
1.3. Viviendas rehabilitadas del parque público residencial	NUMERO	294,00	201,00	495,00	232,00	68,37	46,87
1.3.1. Regeneración y rehabilitación urbana de viviendas	NUMERO	86,00	0,00	86,00	28,00	0,00	32,56
1.3.2. Rehabilitación energética de viviendas	NUMERO	457,00	553,00	1.010,00	557,00	121,01	55,15
2. Inversión en mano de obra del colectivo de inserción laboral respecto al total	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
2.1. Variación anual de residentes del parque público cuyas viviendas se hayan rehabilitado	NUMERO	1.371,00	0,00	1.371,00	2.173,00	0,00	158,50
2.1.1. Horas de trabajo de la obra en relación con el total de horas de trabajo del colectivo de inserción laboral	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 60,00	0,00	60,00	60,00	0,00	100,00
		(M) 40,00	0,00	40,00	40,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1752
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte y comunicaciones	OE	
1.1. Completar y mejorar la red autonómica de carreteras de Andalucía	OO	
1.1.1. Actuaciones sobre nuevos trazados, variantes, acondicionamientos, mantenimiento y mejoras Red Autonómica	AC	
1.1.2. Redacción de proyectos y estudios	AC	
1.2. Propiciar un mayor uso del transporte en bicicleta	OO	
1.2.1. Ejecución de actuaciones correspondientes a vías ciclistas de las redes autonómicas.	AC	
1.3. Fomentar el uso del transporte público	OO	
1.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte en áreas interurbanas, urbanas y metropolitanas.	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	6.730.612	6.607.786,72	6.607.786,72
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.600.673	27.066.105,06	23.245.260,54
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	10.890.605	12.773.176,02	12.608.760,54
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139.316.752	142.164.099,66	141.997.003,18
CAP.6. INVERSIONES REALES	55.136.938	65.378.099,73	53.594.322,41
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	26.960.666	25.314.709,93	25.314.706,84
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	276.636.246	279.303.977,12	263.367.840,23

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación anual en el número de personas usuarias de transporte público colectivo en metros y tranvías	PORCENTAJE	34,00	0,00	34,00	49,17	0,00	144,62
1.1. Ejecución del presupuesto operativo	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	85,50	0,00	90,00
1.1.1. Liquidaciones tramitadas de contatos de infraestructuras viarias y transportes	NUMERO	36,00	5,00	31,00	2,00	13,89	6,45
1.1.1. Resolución de contratos de infraestructuras viarias y de transportes	NUMERO	21,00	8,00	13,00	26,00	38,10	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1752
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. Estudios y proyectos	NUMERO	12,00	0,00	12,00	13,00	0,00	108,33
1.2. Proyectos gestionados sobre vías ciclistas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.1. Eventos organizados en materia de vías ciclistas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2.1. Materiales de divulgación sobre vías ciclistas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.3. Pasajeros/as anuales sistemas tranviarios	EN MILES	24.525,00	3.550,00-	20.975,00	34.387,00	14,48-	163,94
1.3.1. Construcción metros y tranvías	KM	0,54	0,00	0,54	0,54	0,00	100,00
1.3.1. Construcción de vías ciclistas urbanas, metropolitanas e interurbanas	KM	3,79	0,00	3,79	0,41	0,00	10,82
1.3.1. Adecuación de infraestructuras, instalaciones y mobiliario	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Sistemas de explotación de metros y tranvías	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.3.1. Actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	1753
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte y comunicaciones	OE	
1.1. Mejorar eficiencia del sist. de tpte. a través de la intermodalidad y la multimodalidad de redes y servicios en infr. po	OO	
1.1.1. Actuaciones dirigidas a mejorar la Integración Puerto-Ciudad	AC	
1.1.2. Actuaciones que permitan el desarrollo de la actividad portuaria en unas condiciones adecuadas de navegabilidad y seguri	AC	
1.1.3. Actuaciones en Equipamiento y Grandes Reparaciones	AC	
1.2. Mejorar eficiencia del sist. de tpte. a través de la intermodalidad y la multimodalidad de redes y servicios en infr. lo	OO	
1.2.1. Desarrollo de infraestructuras para Áreas Logísticas	AC	
1.3. Fomentar la transición hacia una economía verde	OO	
1.3.1. Reducción de emisiones de gas y consumo energético	AC	

MEDIOS:			
NÚMERO DE PERSONAS	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	9.663.482	9.100.331,20	9.100.331,20
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.247.655	14.017.082,79	13.126.784,78
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	100.000	195.038,27	195.038,27
CAP.6. INVERSIONES REALES	40.480.777	49.718.839,36	34.324.511,60
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	167.250	167.250,00	167.250,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	65.659.164	73.198.541,62	56.913.915,85

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Ejecución del estado de ingresos del presupuesto de la Agencia	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	104,27	0,00	104,27
1.1. Puertos afectados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	22,00	0,00	110,00
1.1.1. Espacios portuarios rehabilitados	M2	203.600,00	0,00	203.600,00	141.552,90	0,00	69,53
1.1.2. Volumen de sedimentos retirados mediante dragados en puertos	M3	332.000,00	150.500,00	482.500,00	505.051,22	45,33	104,67
1.1.3. Flota Beneficiada	NUMERO	764,00	0,00	764,00	1.520,00	0,00	198,95
1.2. Áreas logísticas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	50,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA	1753
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2.1. Superficie de áreas logísticas creadas o mejoradas	HA	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Proyectos para la elaboración de un presupuesto verde	NUMERO	0,00	3,00	3,00	2,00	0,00	66,67
1.3.1. Emisiones de gases de efecto invernadero totales (TCO2EQ)	TONELADAS	0,00	5,00	5,00	1,38	0,00	27,60



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	12R
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Planificar, dirigir, coordinar y apoyar técnicamente a los servicios centrales y periféricos de la Consejería	OE	X
1.1. Planificar y gestionar el personal y la administración general de sedes y edificios administrativos	OO	X
1.1.1. Gestionar expedientes de personal	AC	X
1.1.2. Gestión Administración General	AC	
1.2. Realizar la gestión presupuestaria y económica-administrativa	OO	
1.2.1. Expedientes de gestión presupuestaria	AC	
1.2.2. Expedientes de gestión económica	AC	
1.2.3. Control y seguimiento de ingresos y pendientes de cobro.	AC	
1.3. Asistencia y asesoramiento jurídico	OO	
1.3.1. Informar los anteproyectos de disposiciones generales sectoriales y convenios de la Consejería.	AC	
1.3.2. Proporcionar asistencia jurídica a los órganos y unidades responsables de la gestión administrativa, así como a las dele	AC	
1.3.3. Estudio, instrucción y resolución de los recursos administrativos, e instrucción de los procedimientos de revisión de of	AC	
1.4. Mejorar la eficiencia de los sistemas de información	OO	
1.4.1. Mantenimiento de equipos informáticos	AC	
1.4.2. Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	AC	
1.5. Tramitar los expedientes de contratación administrativa y patrimonial	OO	
1.5.1. Contratación administrativa	AC	
1.5.2. Expedientes patrimoniales	AC	
1.6. Mejorar la gestión del registro territorial de la propiedad intelectual.	OO	
1.6.1. Gestión, simplificación y racionalización del procedimiento de inscripción.	AC	
2. Fomentar la igualdad en las Industrias Culturales	OE+	X
2.1. Implementar las funciones de la unidad de igualdad	OO	X
2.1.1. Asesoramiento a los centros directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	
2.1.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X
2.2. Mejorar la visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	OO	X
2.2.1. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	AC	X
3. Financiación de estrategias del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	OE	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	12R
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
3.1. Transferencia de financiación al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	OO	
3.1.1. Transferencia de financiación al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	AC	
3.1.2. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	24.684.437	21.285.576,00	21.285.576,00
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.809.274	5.844.996,84	3.634.989,47
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	25.000	41,06	41,06
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.226.467	7.260.459,00	7.260.459,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.587.882	4.490.931,27	3.434.301,84
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	760.227	248.091,68	219.817,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	28.693,96	28.693,96
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	46.093.287	39.158.789,81	35.863.878,33

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas asistentes a reuniones de coordinación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	100,00
		(H) 4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
		(M) 6,00	0,00	6,00	5,00	0,00	83,33
1.1. Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	NUMERO	428,00	0,00	428,00	790,00	0,00	184,58
		(H) 107,00	0,00	107,00	167,00	0,00	156,07
		(M) 321,00	0,00	321,00	623,00	0,00	194,08
1.1.1. Permisos concedidos por enfermedad familiar grave	NUMERO	82,00	0,00	82,00	71,00	0,00	86,59
		(H) 28,00	0,00	28,00	28,00	0,00	100,00
		(M) 54,00	0,00	54,00	43,00	0,00	79,63
1.1.1. Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal	NUMERO	43,00	0,00	43,00	34,00	0,00	79,07



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	12R
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
registrados							
		(H) 20,00	0,00	20,00	17,00	0,00	85,00
		(M) 23,00	0,00	23,00	17,00	0,00	73,91
1.1.1. Realización del circuito de acogida de nuevo personal	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.2. Proyectos de eficiencia energética	NUMERO	1,00	1,00	2,00	0,00	100,00	0,00
1.1.2. Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	NUMERO	52,00	0,00	52,00	56,00	0,00	107,69
1.1.2. Sedes administrativas gestionadas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2. Informes de seguimiento del presupuesto	NUMERO	52,00	0,00	52,00	52,00	0,00	100,00
1.2.1. Modificaciones presupuestarias	NUMERO	20,00	0,00	20,00	55,00	0,00	275,00
1.2.2. Expedientes de dietas tramitados	NUMERO	800,00	0,00	800,00	766,00	0,00	95,75
1.2.3. Informes de seguimiento de ingresos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	100,00
1.3. Tramitación de disposiciones, órdenes, resoluciones y convenios	NUMERO	75,00	0,00	75,00	68,00	0,00	90,67
1.3.1. Informes normativos	NUMERO	10,00	0,00	10,00	36,00	0,00	360,00
1.3.1. Informes jurídicos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	6,00	0,00	40,00
1.3.2. Asesorías realizadas	NUMERO	30,00	0,00	30,00	5,00	0,00	16,67
1.3.2. Informes de asesoramiento	NUMERO	10,00	0,00	10,00	4,00	0,00	40,00
1.3.3. Expedientes de recursos administrativos resueltos	NUMERO	50,00	0,00	50,00	163,00	0,00	326,00
1.3.3. Recursos resueltos frente a recursos registrados	PORCENTAJE	15,00	0,00	15,00	85,00	0,00	566,67
1.4. Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	MINUTOS	45,00	0,00	45,00	67,00	0,00	148,89
1.4.1. Volumen de datos automatizados (terabytes)	NUMERO	100,00	0,00	100,00	98,00	0,00	98,00
1.4.1. Equipos informáticos en explotación	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	1.840,00	0,00	102,22
1.4.2. Nuevas aplicaciones informáticas instaladas en la Consejería	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
1.4.2. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	69,00	0,00	138,00
1.4.2. Procedimientos electrónicos oficina virtual	NUMERO	10,00	0,00	10,00	33,00	0,00	330,00
1.5. Expedientes de contratación	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	58,97	0,00	58,97



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	12R
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
adjudicados frente a los registrados							
1.5.1. Contratos administrativos	NUMERO	37,00	0,00	37,00	39,00	0,00	105,41
1.5.2. Expedientes patrimoniales	NUMERO	54,00	0,00	54,00	186,00	0,00	344,44
1.6. Solicitudes tramitadas	NUMERO	4.500,00	0,00	4.500,00	4.611,00	0,00	102,47
		(H) 2.250,00	0,00	2.250,00	2.871,00	0,00	127,60
		(M) 2.250,00	0,00	2.250,00	1.740,00	0,00	77,33
1.6.1. Procedimientos administrativos telematizados	PORCENTAJE	2.700,00	0,00	2.700,00	2.448,00	0,00	90,67
		(H) 1.350,00	0,00	1.350,00	1.508,00	0,00	111,70
		(M) 1.350,00	0,00	1.350,00	940,00	0,00	69,63
1.6.1. Solicitudes de registro de la propiedad industrial e intelectual	NUMERO	1.800,00	0,00	1.800,00	2.163,00	0,00	120,17
		(H) 900,00	0,00	900,00	1.363,00	0,00	151,44
		(M) 900,00	0,00	900,00	800,00	0,00	88,89
2. Participación de mujeres en sectores artísticos.	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	102,00	0,00	102,00
		(H) 45,00	0,00	45,00	44,00	0,00	97,78
		(M) 55,00	0,00	55,00	58,00	0,00	105,45
2.1. Personas asistentes a reuniones de coordinación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.1. Actividades de coordinación y apoyo técnico en materia de igualdad de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2.1.1. Informes de observaciones realizados por unidades gº frente total informes del servicio	PORCENTAJE	3,00	0,00	3,00	11,00	0,00	366,67
2.1.2. Informes de impacto de género realizados por las unidades de género	NUMERO	100,00	0,00	100,00	11,00	0,00	11,00
2.2. Variación tasa de actividad de empresas de industrias culturales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
3. Expedientes tramitados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	12R
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3.1.2. Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MEMORIA DEMOCRÁTICA	31I
RESPONSABLE:	COMISIONADO PARA LA CONCORDIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Cooperar y coordinar a las administraciones públicas, entidades memorialistas y ciudadanía	OE	
1.1. Favorecer mecanismos de cooperación y coordinación	OO	
1.1.1. Convenios suscritos	AC	
1.2. Fortalecer el tejido asociativo e institucional e impulsar los movimientos asociativos	OO	
1.2.1. Impulso del movimiento memorialista	AC	
2.Reconocer y reparar a las víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, y la represión sufrida por las mujeres	OE	X
2.1. Establecer medidas reparadoras y de reconocimiento a las víctimas	OO	
2.1.1. Localización y exhumación de fosas	AC	X
2.1.2. Orientación, reconocimiento e indemnizaciones a víctimas del franquismo	AC	X
2.2. Impulsar el reconocimiento de los espacios de duelo y memoria	OO	X
2.2.1. Fomento de espacios de duelo y lugares de Memoria Democrática	AC	X
2.3. Conocimiento de la situación de las mujeres durante la Guerra Civil y la posguerra	OO	X
2.3.1. Estudio técnico y divulgación para la visibilización de las mujeres durante el período de Memoria Democrática	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	339.129	259.720,68	259.720,68
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	411.000	947.362,87	299.811,25
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	328.000	205.000,00	80.000,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	312.000	378.145,20	378.145,20
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.390.129	1.790.228,75	1.017.677,13

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Planes de comunicación y jornadas informativas	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1. Participaciones institucionales en foros y plataformas	NUMERO	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MEMORIA DEMOCRÁTICA	311
RESPONSABLE:	COMISIONADO PARA LA CONCORDIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Instrumentos de coordinación para la gestión generados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	7,00	0,00	233,33
1.1. Acciones de apoyo a la participación y colaboración institucional	NUMERO	3,00	0,00	3,00	5,00	0,00	166,67
1.1.1. Convenios suscritos	NUMERO	3,00	5,00	8,00	5,00	166,67	62,50
1.2. Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	NUMERO	55,00	0,00	55,00	55,00	0,00	100,00
1.2.1. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
1.2.1. Subvenciones concedidas en materia memoria democrática	NUMERO	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00
2. Programas de intervención con perspectiva de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	150,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
		(M) 2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
2. Actuaciones de recuperación memoria democrática	NUMERO	253,00	0,00	253,00	37,00	0,00	14,62
		(H) 217,00	0,00	217,00	20,00	0,00	9,22
		(M) 36,00	0,00	36,00	17,00	0,00	47,22
2.1. Reconocimientos a las víctimas de la guerra civil y del franquismo	NUMERO	250,00	0,00	250,00	752,00	0,00	300,80
		(H) 215,00	0,00	215,00	654,00	0,00	304,19
		(M) 35,00	0,00	35,00	98,00	0,00	280,00
2.1.1. Actuaciones realizadas en fosas	NUMERO	20,00	4,00	24,00	16,00	20,00	66,67
		(H) 18,00	3,00	21,00	15,00	16,67	71,43
		(M) 2,00	1,00	3,00	1,00	50,00	33,33
2.1.1. Identificaciones Genéticas	NUMERO	200,00	100,00	300,00	706,00	50,00	235,33
		(H) 180,00	100,00	280,00	636,00	55,56	227,14
		(M) 20,00	0,00	20,00	70,00	0,00	350,00
2.1.2. Actuaciones de información y comunicación	NUMERO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
		(H) 17,00	0,00	17,00	17,00	0,00	100,00
		(M) 13,00	0,00	13,00	13,00	0,00	100,00
2.2. Señalizaciones (monolitos y placas)	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MEMORIA DEMOCRÁTICA	31I
RESPONSABLE:	COMISIONADO PARA LA CONCORDIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.2.1. Señalizaciones (monolitos y placas)	NUMERO	(M) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
		(H) 2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
2.3. Servicios de documentación e información	NUMERO	(M) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Informes y estudios	NUMERO	(M) 2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
		1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	NUMERO	(M) 1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	45B
RESPONSABLE:	D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Mejorar la tutela, protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental, científico, indu	OE	
1.1. Conservar y restaurar el patrimonio histórico	OO	
1.1.1. Realización de estudios previos, proyectos de conservación e intervenciones de restauración	AC	
1.1.2. Desarrollar líneas de subvenciones para la conservación de bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico andaluz	AC	
1.2. Fomentar la investigación y técnicas aplicadas a la gestión y conocimiento del patrimonio histórico de Andalucía	OO	
1.2.1. Investigación del patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.3. Fomentar actuaciones para la difusión y transferencia del conocimiento del patrimonio.	OO	
1.3.1. Difusión y transferencia del conocimiento del patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.4. Incrementar la protección jurídica del patrimonio histórico andaluz	OO	
1.4.1. Catalogar el patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.4.2. Promover los bienes andaluces de la Lista del Patrimonio Mundial	AC	
1.4.3. Adquirir nuevos espacios arqueológicos de alta relevancia cultural.	AC	
1.4.4. Inventariar los bienes muebles del Arte Sacro	AC	
1.4.5. Proteger el Patrimonio Histórico de Andalucía	AC	
1.5. Consolidar la gestión y modernizar los conjuntos culturales y enclaves de Andalucía	OO	
1.5.1. Planificación de los Conjuntos Culturales y Enclaves	AC	
1.5.2. Modernización y desarrollo de proyectos de salvaguarda y protección física de los Conjuntos y Enclaves	AC	
1.5.3. Modernización de las infraestructuras y espacios de uso público de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
1.5.4. Adecuación de las infraestructuras y espacios de uso público de Espacios Culturales de Andalucía a personas con discapac	AC	
1.5.5. Conservación de Bienes Culturales de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
1.5.6. Comunicación y difusión de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
2. Consolidar y modernizar los archivos, las bibliotecas y centros de documentación de Andalucía.	OE	X
2.1. Modernizar y mantener las infraestructuras y el equipamiento de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura y	OO	
2.1.1. La mejora del servicio de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	AC	
2.1.2. Acceso al patrimonio documental de Andalucía y a la información que contiene	AC	
2.1.3. Ayudas a la conserv, restauración, digitalización y difusión del patrim. documental conservado en los arch. de Ayto. de	AC	
2.2. Desarrollar e implantar el sistema de información de archivos de la Junta de Andalucía (@rchiva) y el impulso del acceso	OO	
2.2.1. El Sistema de Información @rchiva y el archivo electrónico único de la Junta de Andalucía	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	45B
RESPONSABLE:	D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.2.2. La interoperabilidad de @rchivA con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos	AC	
2.2.3. Implantación de la clasificación funcional en los archivos de la Junta de Andalucía	AC	
2.2.4. Punto de acceso único a los documentos	AC	
2.2.5. Perfeccionamiento de @rchivAWeb	AC	
2.2.6. Implantación del sistema de información @rchiva	AC	
2.2.7. @rchivA para la Administración local	AC	
2.2.8. Renovación tecnológica de @rchivA	AC	
2.3. Incrementar el número de personas usuarias de la Red de Bibliotecas de Andalucía	OO	
2.3.1. Mejora de los fondos bibliográficos en bibliotecas provinciales y centros de documentación	AC	
2.3.2. Acciones de formación dirigidas a los profesionales bibliotecarios	AC	
2.3.3. Convocatoria de subvenciones dirigidas a la mejora de los servicios prestados en las bibliotecas municipales	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	4.002.468	3.095.395,43	3.095.395,43
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.769.470	7.335.402,69	6.725.671,81
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	75.000	0,00	0,00
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.069.986	787.475,53	787.475,53
CAP.6. INVERSIONES REALES	18.818.376	8.036.437,69	6.660.420,70
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.717.047	7.231.684,14	6.964.400,09
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	38.452.347	26.486.395,48	24.233.363,56

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones de investigación	NUMERO	50,00	0,00	50,00	22,00	0,00	44,00
1.1. Intervenciones en bienes del patrimonio histórico	NUMERO	90,00	0,00	90,00	176,00	0,00	195,56
1.1.1. Proyectos de restauración de inmuebles y muebles de patrimonio cultural de Andalucía (MRR)	NUMERO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	45B
RESPONSABLE:	D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.1. Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles	NUMERO	15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33
1.1.1. Estudios y proyectos conservación patrimonio histórico	NUMERO	15,00	2,00	17,00	27,00	13,33	158,82
1.1.2. Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles	NUMERO	65,00	67,00	132,00	131,00	103,08	99,24
1.2. Variación anual del número de proyectos de investigación financiados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
1.2.1. Proyectos de investigacion	NUMERO	15,00	0,00	15,00	4,00	0,00	26,67
1.3. Exposiciones y otras actividades de difusión	NUMERO	50,00	0,00	50,00	294,00	0,00	588,00
1.3.1. Publicaciones	NUMERO	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1. Publicaciones digitales frente al total publicaciones	PORCENTAJE	90,00	0,00	90,00	3,00	0,00	3,33
1.4. Informes, consultas, estudios	NUMERO	45,00	0,00	45,00	52,00	0,00	115,56
1.4.1. Bienes inscritos en catálogo general patrimonio histórico	NUMERO	100,00	0,00	100,00	1.173,00	0,00	1.173,00
1.4.1. Documentos digitalizados de bienes culturales (MRR)	NUMERO	0,00	49.000,00	49.000,00	0,00	0,00	0,00
1.4.2. Informes, consultas, estudios	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.4.3. Expedientes de adquisiciones y cesiones tramitados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
1.4.4. Subvenciones tramitadas	NUMERO	30,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00
1.4.5. Informes, consultas, estudios	NUMERO	1.000,00	0,00	1.000,00	1.251,00	0,00	125,10
1.5. Personas usuarias de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	NUMERO	1.910.000,00	0,00	1.910.000,00	2.234.542,00	0,00	116,99
		(H) 950.000,00	0,00	950.000,00	1.079.703,00	0,00	113,65
		(M) 960.000,00	0,00	960.000,00	1.154.839,00	0,00	120,30
1.5.1. Proyectos de documentación gráfica	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.5.1. Documentos de planificación de Conjuntos y Enclaves redactados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.5.2. Planes de Seguridad y Autoprotección	NUMERO	9,00	0,00	9,00	4,00	0,00	44,44
1.5.3. Equipamientos de seguridad en edificios sede de Conjuntos y Enclaves y Yacimientos Arqueológicos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.5.3. Obras de mantenimiento y	NUMERO	3,00	0,00	3,00	15,00	0,00	500,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	45B
RESPONSABLE:	D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
rehabilitación en infraestructuras de Conjuntos y Enclaves							
1.5.4. Proyectos de accesibilidad redactados	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.5.4. Proyectos de Mejora y adaptación de equipamientos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	11,00	0,00	366,67
1.5.5. Bienes muebles restaurados	NUMERO	20,00	0,00	20,00	5,00	0,00	25,00
1.5.5. Obras de conservación en bienes del Patrimonio Histórico de Conjuntos y Enclaves	NUMERO	4,00	0,00	4,00	10,00	0,00	250,00
1.5.6. Proyectos y eventos digitales en materia cultural	NUMERO	7,00	0,00	7,00	10,00	0,00	142,86
1.5.6. Proyectos y eventos en material cultural	NUMERO	425,00	0,00	425,00	359,00	0,00	84,47
2. Altas de personas no adultas durante el año	NUMERO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	736.397,00	0,00	36,82
		(H) 1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	331.820,00	0,00	33,18
		(M) 1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	404.577,00	0,00	40,46
2. Altas de personas adultas durante el año	NUMERO	4.200.000,00	0,00	4.200.000,00	1.759.304,00	0,00	41,89
		(H) 2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	792.742,00	0,00	39,64
		(M) 2.200.000,00	0,00	2.200.000,00	966.562,00	0,00	43,93
2.1. Infraestructuras y equipamientos adquiridos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	43,20	0,00	43,20
2.1. Asistentes a actividades culturales de los archivos	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	55.099,00	0,00	137,75
		(H) 17.000,00	0,00	17.000,00	27.780,00	0,00	163,41
		(M) 23.000,00	0,00	23.000,00	27.319,00	0,00	118,78
2.1. Actividades de difusión	NUMERO	500,00	0,00	500,00	3.386,00	0,00	677,20
2.1.1. Personas usuarias de las bibliotecas auxiliares de los archivos	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.192,00	0,00	59,60
		(H) 1.000,00	0,00	1.000,00	710,00	0,00	71,00
		(M) 1.000,00	0,00	1.000,00	482,00	0,00	48,20
2.1.1. Personas usuarias de los archivos de Andalucía	NUMERO	125.000,00	0,00	125.000,00	156.955,00	0,00	125,56
		(H) 65.000,00	0,00	65.000,00	117.716,00	0,00	181,10
		(M) 60.000,00	0,00	60.000,00	39.239,00	0,00	65,40
2.1.2. Documentos e imágenes digitalizados	NUMERO	0,00	250.000,00	250.000,00	274.234,00	0,00	109,69



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	45B
RESPONSABLE:	D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
de los fondos documentales de los archivos públicos (MRR)							
2.1.2. Documentos digitalizados y grabados	NUMERO	2.500.000,00	34.000,00	2.534.000,00	3.717.028,00	1,36	146,69
2.1.3. Subvenciones tramitadas	NUMERO	60,00	0,00	60,00	58,00	0,00	96,67
2.2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	100,00	0,00	100,00	131,00	0,00	131,00
2.2.1. Actuaciones instrumentales	NUMERO	18,00	0,00	18,00	5,00	0,00	27,78
2.2.2. Actuaciones instrumentales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.2.3. Actuaciones instrumentales	NUMERO	29,00	0,00	29,00	29,00	0,00	100,00
2.2.4. Actuaciones instrumentales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	80,00
2.2.5. Productos entregados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.2.5. Actuaciones instrumentales	NUMERO	24,00	0,00	24,00	14,00	0,00	58,33
2.2.6. Registros de información SIA	NUMERO	15.900.000,00	0,00	15.900.000,00	17.140.235,00	0,00	107,80
2.2.6. Personas usuarias del SIA	NUMERO	6.695,00	0,00	6.695,00	6.477,00	0,00	96,74
2.2.6. @rchiva en los archivos	NUMERO	20,00	0,00	20,00	15,00	0,00	75,00
2.2.6. Documentos entrada registro	NUMERO	89.250,00	0,00	89.250,00	7.078,00	0,00	7,93
2.2.7. Actuaciones instrumentales	NUMERO	5,00	0,00	5,00	1,00	0,00	20,00
2.2.8. Actuaciones instrumentales	NUMERO	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Variación de personas usuarias de bibliotecas provinciales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Adquisiciones ejemplares de libros y publicaciones periódicas biblioteca	NUMERO	300.000,00	0,00	300.000,00	120.507,60	0,00	40,17
2.3.1. Suscripciones adquiridas para la plataforma eBiblio Andalucía	NUMERO	4.000,00	0,00	4.000,00	50.000,00	0,00	1.250,00
2.3.2. Cursos de formación y acciones de mejora	NUMERO	19,00	0,00	19,00	17,00	0,00	89,47
2.3.3. Subvenciones concedidas para dotación bibliográfica de bibliotecas municipales financiadas (MRR)	NUMERO	0,00	240,00	240,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3. Subvenciones concedidas	NUMERO	110,00	0,00	110,00	552,00	0,00	501,82



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE	45D
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Tutelar y gestionar los museos y colecciones museográficas.	OE+	X
1.1. MEJORA DE LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MUSEOS	OO	
1.1.1. Dinamización y difusión de las instituciones museísticas. Cooperación cultural con otras administraciones y organismos	AC	
1.1.2. Rehabilitación, renovación parcial o integral de los museos gestionados en colaboración con el Ministerio	AC	
1.1.3. Gestión de los fondos museísticos	AC	
1.1.4. Incremento de la oferta museística en Andalucía. Inscripción de museos y colecciones museográficas en el Registro Andalu	AC	
1.2. IMPULSAR PROYECTOS NORMATIVOS	OO	
1.2.1. Desarrollo de proyectos normativos en materia de museos	AC	
1.3. IMPULSAR PROYECTOS MUSEÍSTICOS	OO	
1.3.1. Redacción de proyectos museísticos autonómicos	AC	
1.4. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MUSEOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	OO	X
1.4.1. Implementación de acciones desde la perspectiva de género. Actividades y exposiciones.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	22.352.552	20.719.291,06	20.719.291,06
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.497.085	4.812.666,28	4.361.497,20
CAP.6. INVERSIONES REALES	3.226.612	3.467.174,63	3.424.784,08
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	26.899,72	26.899,72
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	31.076.249	29.026.031,69	28.532.472,06

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación en el número de personas usuarias de los museos	NUMERO	96.641,00	0,00	96.641,00	69.480,00	0,00	71,89
		(H) 45.833,00	0,00	45.833,00	35.103,00	0,00	76,59
		(M) 50.808,00	0,00	50.808,00	34.377,00	0,00	67,66
1.1. Personas usuarias de museos	NUMERO	1.703.660,00	0,00	1.703.660,00	2.125.114,00	0,00	124,74



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE	45D
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
gestionados por la Junta de Andalucía							
		(H) 766.647,00	0,00	766.647,00	1.010.062,00	0,00	131,75
		(M) 937.013,00	0,00	937.013,00	1.115.052,00	0,00	119,00
1.1.1. Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	NUMERO	4,00	0,00	4,00	28,00	0,00	700,00
1.1.1. Contenidos publicados en Facebook	NUMERO	7.000,00	0,00	7.000,00	4.719,00	0,00	67,41
1.1.1. Fans en Facebook	NUMERO	80.000,00	0,00	80.000,00	109.744,00	0,00	137,18
1.1.1. Actividades culturales de instituciones museísticas	NUMERO	900,00	0,00	900,00	733,00	0,00	81,44
1.1.1. Exposiciones temporales en instituciones museísticas	NUMERO	36,00	0,00	36,00	52,00	0,00	144,44
1.1.1. Convenios de colaboración con otras Administraciones o entidades públicas y privadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
1.1.2. Obras/intervenciones de conservación/rehabilitación de edificios sede de museos	NUMERO	8,00	0,00	8,00	12,00	0,00	150,00
1.1.3. Restauraciones de bienes muebles	NUMERO	150,00	0,00	150,00	170,00	0,00	113,33
1.1.3. Préstamos para exposiciones temporales	NUMERO	40,00	0,00	40,00	84,00	0,00	210,00
1.1.3. Depósitos de bienes en instituciones museísticas	NUMERO	15,00	0,00	15,00	8,00	0,00	53,33
1.1.3. Depósitos de bienes en instituciones no museísticas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. Museos y colecciones museográficas inscritas en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Proyectos normativos elaborados	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.2. Informes de asesoramiento	NUMERO	15,00	0,00	15,00	74,00	0,00	493,33
1.2.1. Trabajos preparatorios para la producción normativa	NUMERO	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	300,00
1.3. Reuniones de la Comisión Andaluza de Museos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	6,00	0,00	300,00
1.3.1. Planes museológicos aprobados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
1.4. Discursos expositivos revisados desde la perspectiva de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE	45D
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.4.1. Publicaciones científicas y de difusión desde la perspectiva de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
1.4.1. Actividades y exposiciones centradas en la perspectiva de género	NUMERO	25,00	0,00	25,00	60,00	0,00	240,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL DE INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Financiación de estrategias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	OE	
1.1. Transferencias para la financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)	OO	X
1.1.1. Transferencias para la financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC).	AC	
1.1.2. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	AC	X

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.063.981	1.427.618,60	1.427.618,60
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000	11.630,87	10.130,87
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.670.558	30.820.997,78	30.820.997,78
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	347.925	6.462.245,97	6.462.245,97
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	33.087.464	38.722.493,22	38.720.993,22

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1. Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.1. Expedientes tramitados	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
1.1.2. Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	PORCENTAJE	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO	45H
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Apoyar, impulsar e innovar a las industrias creativas y culturales	OE	
1.1. Impulsar actividades de innovación cultural	OO	X
1.1.1. Línea de apoyo a festivales andaluces	AC	X
1.1.2. Colaboración con el Museo Picasso Málaga	AC	
1.1.3. Subvenciones concedidas a entidades que fomenten el libro y la cultura.	AC	
1.1.4. Apoyo a las ferias del libro andaluzas.	AC	
1.2. Impulsar el apoyo a las industrias culturales	OO	
1.2.1. Línea de ayudas a corporaciones locales para infraestructuras culturales con vocación turística.	AC	
1.2.2. Línea de ayudas a pymes para la consolidación de empresas culturales.	AC	
1.2.3. Línea de ayudas dirigidas al fomento de la industria cinematográfica y de producción audiovisual.	AC	
1.2.4. Realización de actividades conmemorativas del V Centenario de la Circunnavegación de la Tierra.	AC	
2.Promover la acción cultural, promoción y divulgación de las artes plásticas, teatro, música, danza, flamenco, cine y art	OE	
2.1. Impulsar proyectos de promoción y difusión cultural donde prime la innovación y el desarrollo de la industria cultural	OO	
2.1.1. Línea de ayudas y aportaciones dirigidas a la contribución en el sostenimiento y actividades de las orquestas andaluzas.	AC	
3.Generar participación ciudadana en el hecho cultural	OE	
3.1. Ejecutar las inversiones previstas en materia de infraestructuras culturales	OO	
3.1.1. Actuaciones en infraestructuras	AC	
4.Fortalecer el tejido productivo andaluz.	OE	
4.1. Apoyar la actividad económica de personas trabajadoras autónomas y empresas en respuesta a la pandemia Covid-19	OO	
4.1.1. Establecimiento de una línea de subvenciones para reforzar la solvencia de personas trabajadoras autónomas y empresas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO	45H
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	18.652.535	16.514.155,98	16.514.155,98
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	553.757	415.152,94	401.720,29
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.598.171	23.445.641,25	23.435.641,25
CAP.6. INVERSIONES REALES	6.870.386	5.403.674,12	2.903.236,09
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.419.814	7.169.361,87	5.112.134,48
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	26.777,73	26.777,73
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	56.094.663	52.974.763,89	48.393.665,82

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Acciones para el apoyo	NUMERO	131,00	0,00	131,00	131,00	0,00	100,00
1.1. Asistentes	NUMERO	183.232,00	0,00	183.232,00	257.193,00	0,00	140,36
	(H)	73.293,00	0,00	73.293,00	124.228,00	0,00	169,50
	(M)	109.939,00	0,00	109.939,00	132.965,00	0,00	120,94
1.1. Actividades culturales celebradas	NUMERO	26,00	0,00	26,00	26,00	0,00	100,00
1.1.1. Asistentes	NUMERO	183.232,00	0,00	183.232,00	257.193,00	0,00	140,36
	(H)	73.293,00	0,00	73.293,00	124.228,00	0,00	169,50
	(M)	109.939,00	0,00	109.939,00	132.965,00	0,00	120,94
1.1.1. Acciones de apoyo a festivales andaluces de relevancia internacional	NUMERO	4,00	0,00	4,00	6,00	0,00	150,00
1.1.2. Subvenciones a Fundaciones Museísticas	EN MILES	4.379,00	0,00	4.379,00	4.379,00	0,00	100,00
1.1.3. Subvenciones concedidas	NUMERO	12,00	0,00	12,00	11,00	0,00	91,67
1.1.4. Ferias y eventos sector libro andaluz	NUMERO	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	100,00
1.2. Proyectos y eventos en material cultural	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Empresas del sector cultural con ayudas	NUMERO	104,00	0,00	104,00	75,00	0,00	72,12
1.2.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
1.2.2. Subvenciones concedidas	NUMERO	65,00	0,00	65,00	67,00	0,00	103,08
1.2.3. Subvenciones concedidas	NUMERO	32,00	32,00	0,00	1,00	100,00	0,00
1.2.4. Proyectos y eventos en material cultural	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	1800
PROGRAMA:	INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO	45H
RESPONSABLE:	D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Variación en las ayudas a orquestas andaluzas	PORCENTAJE	7,00	0,00	7,00	7,00	0,00	100,00
2.1. Subvenciones concedidas	NUMERO	7,00	0,00	7,00	6,00	0,00	85,71
2.1.1. Ayudas a las orquestas andaluzas	NUMERO	6,00	0,00	6,00	5,00	0,00	83,33
2.1.1. Subvenciones a Teatros líricos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3. Gasto público total para inversión en infraestructuras culturales	EUROS	11.144.482,21	0,00	11.144.482,21	6.774.482,21	0,00	60,79
3.1. Proyectos de infraestructuras en desarrollo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
3.1.1. Obras de infraestructuras en ejecución	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
4.1.1. Ayudas concedidas Decreto ley 10/2021	NUMERO	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	1831
PROGRAMA:	TUTELA CONJUNTO MONUMENTAL ALHAMBRA Y GENERALIFE	45F
RESPONSABLE:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Conservar y Preservar el Monumento a todos los niveles (patrimonial, paisajístico-ambiental y cultural)	OE	
1.1. Conservar, Restaurar y Mantener los diferentes espacios arquitectónicos e históricos del Conjunto Monumental.	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones arqueológicas	AC	
1.1.2. Realización de obras de restauración, conservación y mantenimiento	AC	
1.2. Gestionar ambiental y paisajísticamente tanto el Monumento como su entorno.	OO	
1.2.1. Restauración de jardines históricos y la apertura de nuevos itinerarios	AC	
1.2.2. Mejora del desempeño ambiental y eficiencia energética	AC	
2.Realizar una gestión orientada a la Sostenibilidad con un enfoque integral	OE	X
2.1. Establecer principios de gestión sostenible del Monumento	OO	X
2.1.1. Estudios y análisis de datos de Gestión y visitas	AC	X
2.1.2. Diversificación de oferta y productos	AC	
2.2. Garantizar un adecuado control de accesos, seguridad y confortabilidad	OO	
2.2.1. Mejora de la accesibilidad y seguridad del monumento.	AC	
2.3. Incorporar el Monumento a la sociedad de la información y del conocimiento.	OO	
2.3.1. Comunicación en Redes e implantación de la administración electrónica	AC	
2.3.2. Gestión de proyectos expositivos y actividades culturales	AC	
2.3.3. Mantenimiento de una línea editorial	AC	
3.Conservar y Preservar la Fundación Rodríguez-Acosta	OE	
3.1. Aportar la financiación para materializar las actuaciones de la Fundación Rodríguez-Acosta	OO	
3.1.1. Seguimiento de los programas de visita pública y programas educativos de la Fundación Rodríguez-Acosta	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	1831
PROGRAMA:	TUTELA CONJUNTO MONUMENTAL ALHAMBRA Y GENERALIFE	45F
RESPONSABLE:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	14.947.348	14.163.919,65	14.163.919,65
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.183.745	9.627.275,49	9.039.738,21
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	8.000	430,12	430,12
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	698.000	714.098,67	664.000,00
CAP.6. INVERSIONES REALES	8.008.397	6.395.007,36	5.614.285,99
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	788.500	762.500,00	200.000,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	20.971,30	20.971,30
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	33.633.990	31.684.202,59	29.703.345,27

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Ejecución del Proyecto de Inversión 1995000209	PORCENTAJE	95,00	0,00	95,00	86,25	0,00	90,79
1.1. Actuaciones de Conservación, Restauración y protección de espacios arquitectónicos sobre el total del proyecto 1995000209	PORCENTAJE	80,00	0,00	80,00	99,24	0,00	124,05
1.1.1. Piezas singulares restauradas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	1,00	0,00	1,00
1.1.1.1. Zonas arqueológicas intervenidas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1.2. Medidas de conservación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	10,00	0,00	50,00
1.1.2.1. Intervenciones en bienes del patrimonio histórico	NUMERO	10,00	0,00	10,00	23,00	0,00	230,00
1.2. Actuaciones para la preservación de flora y fauna autóctonas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	200,00
1.2.1. Proyectos de cualificación paisajística	NUMERO	9,00	0,00	9,00	3,00	0,00	33,33
1.2.2. Actuaciones de mejora ambiental y eficiencia energética	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
2. Derechos reconocidos netos	PORCENTAJE	2,00	0,00	2,00	40,18	0,00	2.009,00
2.1. Buenas prácticas implantadas	NUMERO	1,00	0,00	1,00	5,00	0,00	500,00
2.1.1. Actuaciones del plan de formación	NUMERO	5,00	0,00	5,00	3,00	0,00	60,00
2.1.1.1. Estudio visitantes perspectiva género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2. Actividades culturales y espacios	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	1831
PROGRAMA:	TUTELA CONJUNTO MONUMENTAL ALHAMBRA Y GENERALIFE	45F
RESPONSABLE:	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
nuevos creados durante el año							
2.2. Accidentes de seguridad y salud de los visitantes	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	641,00	0,00	64.100,00
2.2. Reclamaciones por pérdida de acceso a los Palacios Nazaríes	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.1. Zonas con mejora de la accesibilidad	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.2.1. Medidas de mejora de la seguridad adoptadas durante el año	NUMERO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.3. Grado de ejecución del Plan de Sistemas	PORCENTAJE	70,00	0,00	70,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1. Contenidos publicados en las redes sociales	NUMERO	120,00	0,00	120,00	240,00	0,00	200,00
2.3.1. Procedimientos electrónicos oficina virtual	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2. Complemento de la visita pública con alguna actividad cultural	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
2.3.3. Publicaciones	NUMERO	10,00	0,00	10,00	6,00	0,00	60,00
3. Medidas de conservación	NUMERO	5,00	0,00	5,00	2,00	0,00	40,00
3.1. Proyectos desarrollados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	7,00	0,00	233,33
3.1.1. Variación de visitantes a la Fundación Rodríguez-Acosta	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1832
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	45G
RESPONSABLE:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Mejorar la Colección permanente de arte contemporáneo	OE+	X
1.1. Incrementar en un 10 % el número de adquisiciones, donaciones y depósitos	OO	X
1.1.1. Ingresos mediante compras, donaciones y depósitos de obras de arte para la Colección del CAAC	AC	X
2.Promover una presencia más equilibrada entre mujeres y hombres en el ámbito del arte contemporáneo	OE+	X
2.1. Avanzar en la igualdad de género a través de la difusión del papel de la mujer en el arte contemporáneo	OO	X
2.1.1. Exposiciones, itinerarios, actividades formativas y didácticas	AC	X
3.Fomentar y difundir el arte y la creación contemporánea en Andalucía	OE+	X
3.1. Mantener el número de exposiciones temporales de arte contemporáneo y la investigación en esta materia	OO	
3.1.1. Exposiciones temporales y actividades culturales e investigación pedagógica	AC	X
3.2. Mantener el número de actividades formativas, publicaciones y programas de investigación y creación artística	OO	X
3.2.1. Actividades formativas y publicaciones	AC	X
3.2.2. Programas de investigación y creación artística	AC	
4.Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al CAAC	OE	
4.1. Mejorar la planificación y ordenación de los recursos humanos y de las actuaciones	OO	
4.1.1. Reuniones de la Comisión Técnica	AC	
4.2. Adecuar y mantener las sedes e inmuebles adscritos al CAAC	OO	
4.2.1. Remodelación de instalaciones	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	2.848.983	2.422.661,17	2.422.661,17
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.979.500	2.026.257,13	1.667.385,97
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.925.429	4.774.242,79	1.485.750,91
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.000	0,00	0,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.661,46	3.661,46
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.838.912	9.226.822,55	5.579.459,51

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1832
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	45G
RESPONSABLE:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Presencia relativa de mujeres artistas en la Colección Permanente del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	IPRHM	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1. Variación interanual de los fondos de la Colección Permanente del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	INDICE	1,10	0,00	1,10	0,15	0,00	13,64
1.1. Variación anual de los fondos de la colección permanente por autor del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	PORCENTAJE	10,00	0,00	10,00	15,00	0,00	150,00
1.1.1. Donaciones, depósitos y compras anuales de obras de arte por autor	NUMERO	30,00	0,00	30,00	34,00	0,00	113,33
		(H) 15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33
		(M) 15,00	0,00	15,00	17,00	0,00	113,33
2. Presencia relativa de mujeres artistas en la Colección Permanente del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	IPRHM	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
2. Presencia relativa de mujeres artistas en exposiciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	IPRHM	1,00	0,00	1,00	0,61	0,00	61,00
2.1. Programación anual de actuaciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo con perspectiva de género	INDICE	1,00	0,00	1,00	1,29	0,00	129,00
2.1.1. Actuaciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo analizadas con perspectiva de género	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
		(M) 50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3. Variación interanual de las actuaciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	INDICE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.1. Variación anual de exposiciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	INDICE	1,00	0,00	1,00	0,60	0,00	60,00
3.1.1. Visitas otros grupos al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	NUMERO	6.000,00	0,00	6.000,00	7.206,00	0,00	120,10
		(H) 2.880,00	0,00	2.880,00	3.378,00	0,00	117,29



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1832
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	45G
RESPONSABLE:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.1. Visitantes al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	NUMERO	(M) 3.120,00	0,00	3.120,00	3.828,00	0,00	122,69
		180.000,00	0,00	180.000,00	212.987,00	0,00	118,33
		(H) 86.400,00	0,00	86.400,00	104.397,00	0,00	120,83
3.1.1. Visitas escolares al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	NUMERO	(M) 93.600,00	0,00	93.600,00	108.590,00	0,00	116,01
		15.000,00	0,00	15.000,00	15.130,00	0,00	100,87
		(H) 7.350,00	0,00	7.350,00	7.367,00	0,00	100,23
3.1.1. Visitas otros grupos al CAAC	PORCENTAJE	(M) 7.650,00	0,00	7.650,00	7.763,00	0,00	101,48
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 48,00	0,00	48,00	49,00	0,00	102,08
3.1.1. Visitas escolares al CAAC	PORCENTAJE	(M) 52,00	0,00	52,00	51,00	0,00	98,08
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 49,00	0,00	49,00	49,00	0,00	100,00
3.1.1. Visitantes al CAAC	PORCENTAJE	(M) 51,00	0,00	51,00	51,00	0,00	100,00
		100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 48,00	0,00	48,00	49,00	0,00	102,08
3.1.1. Organización y realización exposiciones	NUMERO	(M) 52,00	0,00	52,00	51,00	0,00	98,08
		15,00	0,00	15,00	9,00	0,00	60,00
		(H) 48,00	0,00	48,00	49,00	0,00	102,08
3.2. Variación anual del número de actividades formativas, talleres y publicaciones en materia de arte contemporáneo	INDICE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.2.1. Publicaciones	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
3.2.1. Cursos de fomento del arte contemporáneo	NUMERO	4,00	0,00	4,00	46,00	0,00	1.150,00
3.2.1. Asistentes a actividades formativas del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
		(H) 46,00	0,00	46,00	0,00	0,00	0,00
		(M) 54,00	0,00	54,00	0,00	0,00	0,00
3.2.1. Asistentes a actividades formativas y talleres de creación artísticas del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	NUMERO	270,00	0,00	270,00	8.920,00	0,00	3.303,70



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	1832
PROGRAMA:	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	45G
RESPONSABLE:	CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.2.2. Organización talleres creación artística	NUMERO	(H) 124,00	0,00	124,00	4.103,00	0,00	3.308,87
		(M) 146,00	0,00	146,00	4.817,00	0,00	3.299,32
		5,00	0,00	5,00	8,00	0,00	160,00
		14,00	0,00	14,00	4,00	0,00	28,57
3.2.2. Programas de investigación y producción artística analizados con perspectiva de género	NUMERO	(H) 7,00	0,00	7,00	2,00	0,00	28,57
		(M) 7,00	0,00	7,00	2,00	0,00	28,57
		1,10	0,00	1,10	1,10	0,00	100,00
4. Variación en el número de personas usuarias del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	INDICE						
4.1. Reuniones de coordinación	NUMERO	6,00	0,00	6,00	50,00	0,00	833,33
4.1.1. Reuniones de la comisión técnica	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	100,00
4.2. Informes de asesoramiento	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
4.2. Estudios y proyectos	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
4.2.1. Actuaciones de remodelación de instalaciones	NUMERO	4,00	0,00	4,00	8,00	0,00	200,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	1851
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.GENERAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL HECHO CULTURAL PROMOVRIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO	OE+	X
1.1. Facilitar una programación cultural de calidad	OO	X
1.1.1. Programación de Teatro, Música y Danza en espacios escénicos propios y cedidos.	AC	
1.1.2. Programación de Flamenco en espacios escénicos propios y cedidos	AC	
1.1.3. Programación espacios escénicos en Colaboración	AC	
1.1.4. Programación audiovisual y cinematografía	AC	
1.1.5. Programación Artes Visuales	AC	X
1.1.6. Programación de actividades del Libro y Letras	AC	X
1.2. Poner a disposición ciudadanos Red Espacios Culturales de Andalucía adscritos	OO	
1.2.1. Puesta en valor de Enclaves Arqueológicos y Monumentales adscritos	AC	
1.3. Promoción Igualdad de Género y sensibilización contra la Violencia de Género	OO	X
1.3.1. Promover la presencia de mujeres en el Programa INICIARTE	AC	X
1.3.2. Visibilización de las distintas formas de violencia de género en las narrativas cinematográficas	AC	X
1.3.3. Desarrollo de proyectos de fotografía para sensibilizar sobre la violencia de género	AC	X
2.FOMENTAR Y APOYAR LA INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL	OE	X
2.1. Incentivar proyectos de la Industria Cultural aplicando criterios inclusivos de género	OO	X
2.1.1. Subvenciones a proyectos audiovisuales y de Cine que propicien la participación de mujeres en equipos técnicos	AC	X
2.1.2. Subvenciones a proyectos de artes escénicas en los que participen mujeres en los equipos técnicos	AC	X
2.1.3. Subvenciones a proyectos de Flamenco que propicien la participación de mujeres	AC	X
2.1.4. Subvenciones para la organización y participación de Ferias de Arte Contemporáneo que propicien participación mujeres	AC	X
2.2. Promocionar la cultura Andaluza y su Industria Creativa y Cultural	OO	
2.2.1. Participación en ferias y festivales flamencos	AC	
2.2.2. Participación en ferias y festivales de artes escénicas	AC	
2.2.3. Participación en el proyecto Atlantic CulturScape	AC	
2.2.4. Asesoramiento a emprendedores Industria Cultural	AC	X
2.2.5. Plan de apoyo y promoción del Audiovisual andaluz	AC	
2.2.6. Promover la escritura dramática impulsando su renovación. Premio Romero Esteo	AC	X
2.3. Participar en el proyecto "Centro Magallanes" para el emprendimiento de la Industria Cultural	OO	
2.3.1. Acciones de promoción del emprendimiento y explotación de nuevas ideas en el sector Industria Cultural	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	1851
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
2.4. Facilitar información programa Europa Creativa a la Industria Cultural andaluza	OO	
2.4.1. Jornadas informativas	AC	
2.5. Poner en valor los archivos documentales de los Sectores Culturales	OO	
2.5.1. Conservación y difusión de archivos documentales de las artes escénicas	AC	
2.6. Incentivar a la Industria Cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia	OO	
2.6.1. Modernización de las infraestructuras de artes escénicas y música	AC	
2.6.2. Modernización y digitalización de salas de cine	AC	
2.6.3. Apoyo de proyectos culturales en áreas no urbanas	AC	
3.DESARROLLAR ACCIONES FORMATIVAS PARA LA EMPLEABILIDAD EN LA CULTURA	OE	
3.1. Programar cursos de formación cultural de inserción y perfeccionamiento laboral	OO	X
3.1.1. Realización de formación complementaria Jóvenes Instrumentistas	AC	X
3.1.2. Realización de cursos de Danza	AC	X
3.1.3. Realización de cursos de perfeccionamiento laboral	AC	X
3.1.4. Formación y asesoramiento a mujeres de las artes escénicas para mayor desarrollo transaccional (P. Centro Stage)	AC	X
3.1.5. Proyecto Rhythms of Nature	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	18.143.036	17.309.569,44	17.309.569,44
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.175.544	10.873.014,99	10.369.932,91
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	0	1.996,77	1.996,77
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.045.269	3.448.871,32	2.381.047,90
CAP.6. INVERSIONES REALES	347.925	282.164,07	279.763,43
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3.877.682,14	2.354.258,91
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	33.711.774	35.793.298,73	32.696.569,36



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	1851
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones orientadas a la eliminación de la discriminación contra las mujeres y a la lucha contra la violencia de género	PORCENTAJE	33,00	0,00	33,00	36,00	0,00	109,09
1. Personas usuarias con participación en el hecho cultural	NUMERO	2.178.676,00	0,00	2.178.676,00	1.776.030,00	0,00	81,52
1.1. Personas participantes de la programación cultural	NUMERO	568.676,00	0,00	568.676,00	475.490,00	0,00	83,61
1.1.1. Espectadores de artes escénicas (teatro, música, danza y circo)	NUMERO	167.034,00	0,00	167.034,00	52.213,00	0,00	31,26
1.1.2. Espectadores de flamenco	NUMERO	126.800,00	3.000,00	129.800,00	87.692,00	2,37	67,56
1.1.3. Espectadores de artes escénicas (teatro, música, danza y circo)	NUMERO	132.609,00	39.000,00	171.609,00	122.322,00	29,41	71,28
1.1.4. Espectadores sector audiovisual y cinematográfico	NUMERO	36.000,00	0,00	36.000,00	20.120,00	0,00	55,89
1.1.5. Personas usuarias de la programación de artes visuales	NUMERO	40.000,00	0,00	40.000,00	78.319,00	0,00	195,80
		(H) 20.000,00	0,00	20.000,00	39.160,00	0,00	195,80
		(M) 20.000,00	0,00	20.000,00	39.159,00	0,00	195,80
1.1.6. Usuarios/as letras y libro.	NUMERO	66.233,00	0,00	66.233,00	114.824,00	0,00	173,36
		(H) 24.600,00	0,00	24.600,00	44.745,00	0,00	181,89
		(M) 41.633,00	0,00	41.633,00	70.079,00	0,00	168,33
1.2. Visitantes de enclaves del patrimonio histórico andaluz	NUMERO	1.610.000,00	0,00	1.610.000,00	1.289.101,00	0,00	80,07
1.2.1. Visitantes de enclaves del patrimonio histórico andaluz	NUMERO	1.610.000,00	0,00	1.610.000,00	1.289.101,00	0,00	80,07
1.3. Actuaciones en materia de género	NUMERO	3,00	0,00	3,00	4,00	0,00	133,33
1.3.1. Proyectos expositivos creados por mujeres	PORCENTAJE	40,00	0,00	40,00	60,00	0,00	150,00
1.3.2. Personas usuarias de la programación de artes visuales	NUMERO	1.860,00	0,00	1.860,00	3.218,00	0,00	173,01
1.3.3. Personas usuarias de la programación de artes visuales	NUMERO	2.000,00	0,00	2.000,00	8.221,00	0,00	411,05
2. Proyectos y eventos en material cultural	NUMERO	17.389,00	0,00	17.389,00	36.726,00	0,00	211,20
2.1. Proyectos desarrollados	NUMERO	238,00	0,00	238,00	135,00	0,00	56,72



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	1851
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2.1.1. Subvenciones audiovisual y cine	NUMERO	90,00	0,00	90,00	27,00	0,00	30,00
2.1.2. Subvenciones artes escénicas	NUMERO	65,00	0,00	65,00	47,00	0,00	72,31
2.1.3. Subvenciones a la producción y distribución de proyectos flamencos	NUMERO	79,00	0,00	79,00	56,00	0,00	70,89
2.1.4. Subvenciones concedidas	NUMERO	4,00	0,00	4,00	5,00	0,00	125,00
2.2. Participación en ferias y festivales	NUMERO	809,00	0,00	809,00	901,00	0,00	111,37
2.2.1. Acciones de promoción y ferias	NUMERO	308,00	0,00	308,00	363,00	0,00	117,86
2.2.2. Participación en ferias y festivales	NUMERO	1,00	0,00	1,00	8,00	0,00	800,00
2.2.3. Acciones de difusión y divulgación	NUMERO	20,00	0,00	20,00	12,00	0,00	60,00
2.2.4. Personas participantes	NUMERO	470,00	0,00	470,00	517,00	0,00	110,00
		(H) 175,00	0,00	175,00	191,00	0,00	109,14
		(M) 295,00	0,00	295,00	326,00	0,00	110,51
2.2.5. Acciones de difusión y divulgación	NUMERO	10,00	0,00	10,00	1,00	0,00	10,00
2.2.6. Beneficiarios	NUMERO	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Participantes en las acciones formativas	NUMERO	250,00	0,00	250,00	366,00	0,00	146,40
2.3.1. Participantes en las acciones formativas	NUMERO	250,00	0,00	250,00	366,00	0,00	146,40
2.4. Personas participantes	NUMERO	1.264,00	0,00	1.264,00	1.047,00	0,00	82,83
2.4.1. Personas participantes	NUMERO	1.264,00	0,00	1.264,00	1.047,00	0,00	82,83
2.5. Consultas atendidas	NUMERO	14.828,00	0,00	14.828,00	31.793,00	0,00	214,41
2.5.1. Consultas atendidas	NUMERO	14.828,00	0,00	14.828,00	31.793,00	0,00	214,41
2.6.1. Proyectos subvencionados	NUMERO	0,00	25,00	25,00	44,00	0,00	176,00
2.6.2. Proyectos subvencionados	NUMERO	0,00	64,00	64,00	30,00	0,00	46,88
2.6.3. Proyectos subvencionados	NUMERO	0,00	26,00	26,00	0,00	0,00	0,00
3. Alumnado cursos de formación	NUMERO	1.462,00	0,00	1.462,00	1.141,00	0,00	78,04
		(H) 734,00	0,00	734,00	502,00	0,00	68,39
		(M) 728,00	0,00	728,00	639,00	0,00	87,77
3.1. Alumnos/as formados	NUMERO	1.462,00	0,00	1.462,00	1.141,00	0,00	78,04
		(H) 734,00	0,00	734,00	502,00	0,00	68,39
		(M) 728,00	0,00	728,00	639,00	0,00	87,77
3.1.1. Alumnos/as formados	NUMERO	162,00	0,00	162,00	362,00	0,00	223,46
		(H) 84,00	0,00	84,00	202,00	0,00	240,48
		(M) 78,00	0,00	78,00	160,00	0,00	205,13



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	1851
PROGRAMA:	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	45E
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GERENCIA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
3.1.2. Alumnos/as formados	NUMERO	300,00	0,00	300,00	155,00	0,00	51,67
		(H) 200,00	0,00	200,00	42,00	0,00	21,00
		(M) 100,00	0,00	100,00	113,00	0,00	113,00
3.1.3. Alumnos/as formados	NUMERO	750,00	0,00	750,00	390,00	0,00	52,00
		(H) 450,00	0,00	450,00	184,00	0,00	40,89
		(M) 300,00	0,00	300,00	206,00	0,00	68,67
3.1.4. Participantes en las acciones formativas	NUMERO	250,00	0,00	250,00	215,00	0,00	86,00
		(H) 0,00	0,00	0,00	67,00	0,00	0,00
		(M) 250,00	0,00	250,00	148,00	0,00	59,20
3.1.5. Participantes en las acciones formativas	NUMERO	0,00	12,00	12,00	19,00	0,00	158,33
		(H) 0,00	5,00	5,00	7,00	0,00	140,00
		(M) 0,00	7,00	7,00	12,00	0,00	171,43



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	1852
PROGRAMA:	PATRIMONIO HISTÓRICO	45J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.IMPULSAR LA DOCUMENTACIÓN, CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y APOYO A LA TUTELA DEL PH EN EL TERRITORIO ANDALU	OE+	X
1.1. IMPULSAR LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN P.C. Y SU TRANSFERENCIA	OO	
1.1.1. Formulación de propuestas de proyectos competitivos	AC	
1.1.2. Participación en proyectos de investigación	AC	
1.1.3. Desarrollo de actividades de transferencia	AC	
1.2. ESTABLECER PAUTAS PARA LA TUTELA EN APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	OO	
1.2.1. Elaboración de informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio cultural	AC	
1.2.2. Elaboración de informes y documentos técnicos para la tutela del patrimonio arqueológico subacuático	AC	
1.2.3. Asesoramiento para la redacción de herramientas de planificación para la tutela del patrimonio cultural	AC	
1.3. ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS	OO	
1.3.1. Servicios generales	AC	
1.3.2. Servicios especializados	AC	
1.4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	OO	
1.4.1. Coordinación y sistemas de gestión	AC	
1.5. VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CREACIÓN, TRANSMISIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL	OO	X
1.5.1. Desarrollo de actividades que contribuyan a visibilizar el papel de la mujer en la transmisión y salvaguarda del patrim.	AC	X
1.5.2. Actividades en favor del acceso a la cultura del patrimonio para mujeres en exclusión por maltrato de género	AC	
1.6. CONSOLIDAR POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL SENO DE LA INSTITUCIÓN	OO	X
1.6.1. Aprobación Plan de Igualdad en el 2021	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.732.365	5.243.640,23	5.243.640,23
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.694.102	1.618.748,68	1.501.779,68
CAP.6. INVERSIONES REALES	760.227	494.578,72	483.326,15
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	8.186.694	7.356.967,63	7.228.746,06

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	1852
PROGRAMA:	PATRIMONIO HISTÓRICO	45J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Proyectos desarrollados	NUMERO	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
1.1. Proyectos de I+D en vigor	NUMERO	4,00	0,00	4,00	8,00	0,00	200,00
1.1.1. Infraestructuras y equipamientos adquiridos	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1. Propuestas analizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	5,00	0,00	250,00
1.1.2. Proyectos de I+D en vigor	NUMERO	4,00	2,00	6,00	8,00	50,00	133,33
1.1.3. Publicaciones	NUMERO	8,00	0,00	8,00	11,00	0,00	137,50
1.1.3. Acciones formativas y divulgativas on line	NUMERO	4,00	0,00	4,00	3,00	0,00	75,00
1.2. Informes emitidos	NUMERO	32,00	0,00	32,00	34,00	0,00	106,25
1.2.1. Informes emitidos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2. Informes emitidos	NUMERO	15,00	0,00	15,00	26,00	0,00	173,33
1.2.3. Informes emitidos	NUMERO	2,00	0,00	2,00	286,00	0,00	14.300,00
1.3. Solicitudes tramitadas	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1. Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.3.1.1. Consultas documentales	NUMERO	10,00	0,00	10,00	442,00	0,00	4.420,00
1.3.1.1. Documentos Digitalizados sobre Patrimonio Cultural (MRR)	NUMERO	0,00	18.551,00	18.551,00	18.551,00	0,00	100,00
1.3.1.1. Fotografías de Bienes Patrimoniales (MRR)	NUMERO	0,00	1.262,00	1.262,00	1.262,00	0,00	100,00
1.3.2. Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles	NUMERO	36,00	0,00	36,00	57,00	0,00	158,33
1.4. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.4.1. Aplicaciones informáticas en explotación	NUMERO	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
1.5. Acciones de sensibilización en implementación del Plan de Igualdad realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.5.1. Acciones de sensibilización en implementación del Plan de Igualdad realizadas	NUMERO	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	50,00
1.5.2. Actividades de sensibilización en materia de género	NUMERO	2,00	0,00	2,00	10,00	0,00	500,00
	(H)	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	1852
PROGRAMA:	PATRIMONIO HISTÓRICO	45J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
		(M)					
1.6. Documentos técnicos de seguimiento	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
1.6.1. Personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
		112,00	0,00	112,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	DEUDA PUBLICA	3000
PROGRAMA:	ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA	01A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Atender los pagos derivados de la formalización de operaciones de endeudamiento y optimizar su carga financiera	OE	
1.1. Sistematizar la gestión de los pagos correspondientes a vencimientos de deuda	OO	
1.1.1. Actuaciones de planificación que faciliten la gestión de los pagos relativos a operaciones de endeudamiento	AC	
1.2. Racionalizar el calendario de vencimientos de la deuda a largo plazo	OO	
1.2.1. Concertación de operaciones de refinanciación, canje, reembolso anticipado o prórroga	AC	
2.Materializar la financiación prevista en la Ley del Presupuesto	OE	
2.1. Ampliar la base de inversores en deuda de la Comunidad	OO	
2.1.1. Obtención de la financiación necesaria con el menor coste posible	AC	
2.1.2. Reuniones y contactos previos con Entidades Financieras e Inversores y realización de Roadshows	AC	
2.1.3. Diseño de un Marco Presupuestario que permita la emisión de "bonos sostenibles"	AC	
2.1.4. Tramitación de las correspondientes autorizaciones para la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo	AC	
2.1.5. Formalización de las operaciones de endeudamiento necesarias para materializar la financiación a LP prevista en el Presu	AC	
2.1.6. Formalización de las operaciones de endeudamiento a CP necesarias para atender las necesidades transitorias de tesorería	AC	
2.2. Racionalizar el calendario anual de vencimientos de la deuda a largo plazo	OO	
2.2.1. Diversificación de plazos en las operaciones de endeudamiento que se formalicen en 2021	AC	
2.3. Promocionar, difundir y avanzar en la consolidación del nombre de la Junta de Andalucía en su calidad de emisor autonómi	OO	
2.3.1. Convocatorias de Emisiones Públicas	AC	
2.3.2. Suministro continuo y detallado de información económico-financiera	AC	
2.3.3. Planificación, diseño y elaboración de presentaciones con información de interés para inversores y de un Portal de Inter	AC	
2.3.4. Mantenimiento de las asignaciones de calificación de crédito por agencias especializadas	AC	
2.4. Gestionar activa y eficientemente la cartera de deuda de la Comunidad para minimizar los costes de financiación	OO	
2.4.1. Refinanciación de operaciones de mayor coste financiero, siempre que el mercado lo aconseje y la demanda lo permita	AC	
2.4.2. Reducción de los riesgos inherentes a la cartera de endeudamiento, a través de la contratación de coberturas	AC	



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	DEUDA PUBLICA	3000
PROGRAMA:	ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA	01A
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	731.143	475.810,52	436.115,70
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	404.988.681	294.409.345,14	284.104.649,47
CAP.9. PASIVOS FINANCIEROS	4.658.234.951	4.844.104.942,31	4.844.104.938,08
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	5.063.954.775	5.138.990.097,97	5.128.645.703,25

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	12A
RESPONSABLE:	SGAP / D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género	OE+	X
1.1. Garantizar la doble dotación de puestos para las liberaciones sindicales	OO	X
1.1.1. Tramitación de expedientes de doble dotación	AC	X
1.2. Tramitación de expedientes de naturaleza organizativa y carácter transversal, propias de las distintas y organismos	OO	
1.2.1. Adscripciones y reingresos de personal	AC	
1.2.2. Ejecución de sentencias en materia de salud laboral	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	5.000.000	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	5.000.000	0,00	0,00

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Medidas propuestas para impulsar la igualdad	NUMERO	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00
1.1. Personas trabajadoras con dispensa sindical	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
		(H) 56,00	0,00	56,00	43,66	0,00	77,96
		(M) 44,00	0,00	44,00	56,33	0,00	128,02
1.1.1. Expedientes tramitados	NUMERO	3,00	0,00	3,00	1,00	0,00	33,33
1.2. Expedientes tramitados	NUMERO	80,00	0,00	80,00	122,00	0,00	152,50
1.2.1. Expedientes de reingreso tramitados	NUMERO	75,00	0,00	75,00	41,00	0,00	54,67
1.2.1. Solicitudes de adscripción provisional tramitadas	NUMERO	190,00	0,00	190,00	81,00	0,00	42,63
1.2.2. Expedientes de ejecución de sentencia tramitados	NUMERO	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	12C
RESPONSABLE:	SGAP / D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE	
1.1. Tramitar y resolver las ayudas de acción social	OO	
1.1.1. Tramitación anticipos reintegrables	AC	
1.1.2. Tramitación ayuda para atención de personas con discapacidad	AC	
1.1.3. Tramitación solicitudes indemnización presentadas a cargo del seguro colectivo de accidentes	AC	
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO	
1.2.1. Difusión de información relativa la porgrama de acción social	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	700.000	0,00	0,00
CAP.8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.000.000	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	4.700.000	0,00	0,00

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión	PORCENTAJE	50,00	0,00	50,00	100,00	0,00	200,00
1.1. Ayudas de acción social tramitadas	NUMERO	4.200,00	0,00	4.200,00	1.982,00	0,00	47,19
	(H)	1.680,00	0,00	1.680,00	804,00	0,00	47,86
	(M)	2.520,00	0,00	2.520,00	1.178,00	0,00	46,75
1.1.1. Préstamos concedidos	NUMERO	1.500,00	375,00-	1.125,00	1.125,00	25,00-	100,00
	(H)	600,00	125,00-	475,00	475,00	20,83-	100,00
	(M)	900,00	250,00-	650,00	650,00	27,78-	100,00
1.1.1. Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	NUMERO	3.000,00	1.570,00-	1.430,00	1.430,00	52,33-	100,00
	(H)	1.200,00	589,00-	611,00	611,00	49,08-	100,00
	(M)	1.800,00	981,00-	819,00	819,00	54,50-	100,00
1.1.2. Solicitudes ayuda discapacidad concedidas respecto a solicitudes	PORCENTAJE	80,00	9,03	89,03	89,20	11,29	100,19



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	12C
RESPONSABLE:	SGAP / D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1.2. presentadas Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	NUMERO	550,00	76,00-	474,00	478,00	13,82-	100,84
		(H) 220,00	59,00-	161,00	163,00	26,82-	101,24
		(M) 330,00	17,00-	313,00	315,00	5,15-	100,64
1.1.3. Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	NUMERO	150,00	0,00	150,00	74,00	0,00	49,33
		(H) 75,00	0,00	75,00	30,00	0,00	40,00
		(M) 75,00	0,00	75,00	44,00	0,00	58,67
1.2. Actividades de difusión	NUMERO	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
1.2.1. Consultas y peticiones de información atendidas	NUMERO	150,00	0,00	150,00	399,00	0,00	266,00
		(H) 60,00	0,00	60,00	152,00	0,00	253,33
		(M) 90,00	0,00	90,00	247,00	0,00	274,44



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	61C
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Establecer un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía	OE	
1.1. Avanzar en la centralización de contratos con crédito centralizado	OO	
1.1.1. Actuaciones en materia de gestión de riesgo	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.1. GASTOS DE PERSONAL	8.842.929	7.649.460,40	7.649.460,40
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.921.053	1.813.741,12	1.813.741,12
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	10.763.982	9.463.201,52	9.463.201,52

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Actuaciones de homogeneización en materia de contratación	NUMERO	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	100,00
1.1. Servicios centralizados	NUMERO	6,00	1,00	7,00	7,00	16,67	100,00
1.1.1. Tramitación actuaciones de riesgo	NUMERO	4.600,00	0,00	4.600,00	4.890,00	0,00	106,30



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO	61G
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia	OE	
1.1. Acometer obras para la construcción de nuevos edificios admitivos. o reformas integrales, y adecuación a medidas de efici	OO	
1.1.1. Obra del edificio Plaza Asdrúbal en Cádiz	AC	
1.1.2. Obras derivadas de la cláusula due diligence del contrato de arrendamiento 70 inmuebles Junta de Andalucía	AC	
1.2. Acometer actuaciones en arrendamientos y mantenimiento de edificios administrativos	OO	
1.2.1. Actuaciones contractuales para la gestión del mantenimiento de los edificios administrativos de usos múltiples	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	64.743.718	64.567.505,83	59.209.561,68
CAP.3. GASTOS FINANCIEROS	120.000	1.883,78	1.883,78
CAP.6. INVERSIONES REALES	4.298.745	1.838.234,19	1.558.208,46
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3.966.323,00	2.924.597,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	69.162.463	70.373.946,80	63.694.250,92

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Proyectos de eficiencia energética	NUMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Arrendamientos gestionados	NUMERO	78,00	0,00	78,00	78,00	0,00	100,00
1.1. Proyectos de inversión (rehabilitación de edificios administrativos)	NUMERO	4,00	1,00	5,00	4,00	25,00	80,00
1.1.1. Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1.2. Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	50,00	0,00	50,00
1.2. Edificios administrativos múltiples	NUMERO	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	100,00
1.2.1. Contratos formalizados	NUMERO	50,00	2,00	52,00	52,00	4,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	63B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS/SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Cumplir con la previsión legal de aplicación del fondo de contingencia	OE	
1.1. Tramitar las propuestas de aplicación del Fondo de Contingencia	OO	
1.1.1. Elaboración de los borradores de las propuestas de Acuerdo	AC	
1.1.2. Emisión del informe económico-financiero previo a la aplicación del Fondo de Contingencia	AC	
1.1.3. Tramitación de las modificaciones presupuestarias	AC	
2.Garantizar la disponibilidad presupuestaria para funciones no clasificadas en el presupuesto de gastos	OE	
2.1. Arbitrar los procedimientos necesarios para una eficaz aplicación de los créditos	OO	
2.1.1. Emisión de informes	AC	
2.2. Favorecer la inserción de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
2.2.1. Actuaciones para incentivar proyectos de incorporación de la perspectiva medioambiental en el proceso presupuestario	AC	

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS	16.000.000	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	16.000.000	0,00	0,00

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Cumplimiento de los Acuerdos de Consejo de Gobierno para la aplicación del Fondo de Contingencia	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Propuestas de las Consejerías tramitadas para la aplicación del Fondo de Contingencia	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00
1.1. Propuestas de las Consejerías tramitadas para la aplicación del Fondo de Contingencia	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1. Acuerdos del Consejo de Gobierno	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00
1.1.2. Informes emitidos	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00
1.1.3. Modificaciones presupuestarias	NUMERO	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	3100
PROGRAMA:	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	63B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS/SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
2. Programas presupuestarios con proyectos financiados por el Fondo Presupuesto Verde 2021	NUMERO	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
2.1. Tiempo medio de tramitación de los expedientes para imprevistos y funciones no clasificadas	DIAS	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	100,00
2.1.1. Tiempo medio de emisión de informes	DIAS	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	50,00
2.2. Proyectos para la elaboración de un presupuesto verde	NUMERO	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1. Normativa publicada en el ejercicio por iniciativa del centro directivo para fomentar la perspectiva medioambiental	NUMERO	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.	3200
PROGRAMA:	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	81B
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Reforzar el principio de suficiencia financiera de las Entidades Locales de Andalucía	OE	
1.1. Garantizar la liquidez de las entidades locales andaluzas	OO	
1.1.1. Gestión de incidencias en cuentas bancarias y de pago	AC	
1.2. Dar apoyo financiero a las Corporaciones Locales	OO	
1.2.1. Tramitación de anticipos nuevos y seguimiento de los ya concedidos	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.749.951.739	4.003.867.662,88	4.003.867.662,88
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.412.773	2.247.867,30	2.247.867,30
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.754.364.512	4.006.115.530,18	4.006.115.530,18

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Entidades locales beneficiarias de PIE	NUMERO	793,00	0,00	793,00	793,00	0,00	100,00
1.1. Pagos PIE realizados en plazo	PORCENTAJE	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
1.1. Entidades locales con aumento de participación en los ingresos del Estado	NUMERO	55,00	0,00	55,00	778,00	0,00	1.414,55
1.1.1. Solicitudes e incidencias de cambio en cuenta corriente gestionadas para el pago de la PIE	NUMERO	52,00	0,00	52,00	28,00	0,00	53,85
1.2. Anticipos concedidos a cuenta de la PIE	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
1.2. Importe de anticipos de tesorería concedidos sobre el total de participación en los tributos del Estado	PORCENTAJE	48,00	0,00	48,00	20,92	0,00	43,58
1.2.1. Anticipos de tesorería con cargo a PIE objeto de seguimiento	NUMERO	11,00	0,00	11,00	2,00	0,00	18,18



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	3300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD AGRARIA Y PESQUERA EN UN MARCO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OE	
1.1. Desarrollo y fomento de valores medioambientales y ecológicos en las prácticas agrícolas y ganaderas	OO	
1.1.1. Concesión de ayudas a los agricultores que se incorporen al uso de determinadas prácticas.	AC	
1.1.2. Inclusión de acciones medioambientales en programas operativos	AC	
2.POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN EXPLOTACIONES AGRARIAS E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	OE	
2.1. Relevo generacional y mantenimiento de la viabilidad de las explotaciones.	OO	
2.1.1. Publicación de convocatorias de pagos directos.	AC	
3.AVANZAR EN UNA ADMINISTRACIÓN MÁS ÁGIL, EFICIENTE Y PRÓXIMA A LOS CIUDADANOS	OE	
3.1. Mejorar el procedimiento de tramitación de las ayudas	OO	
3.1.1. Celebración convenios de colaboración para la tramitación de solicitudes únicas	AC	
4.IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, PESQUERO, MEDIOAMBIENTAL Y EN LAS ZONAS RU	OE+	X
4.1. Potenciar la participación activa de las mujeres en las jornadas técnicas	OO	X
4.1.1. Sensibilizar al sector sobre la importancia de trabajar desde la perspectiva de género.	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.568.240.000	1.560.161.790,47	1.560.161.790,47
CAP.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	1.568.260.000	1.560.161.790,47	1.560.161.790,47

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Variación acumulada de la superficie mejorada ambientalmente en base a 2018	HA	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
1.1. Superficie mejorada ambientalmente	HA	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	1.219.958,00	0,00	101,66
1.1.1. Personas beneficiarias de ayudas de la PAC	NUMERO	221.000,00	0,00	221.000,00	220.851,00	0,00	99,93
1.1.2. Personas jurídicas beneficiarias fondos	NUMERO	100,00	0,00	100,00	99,00	0,00	99,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	3300
PROGRAMA:	APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	71F
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
operativos							
2. Superficie agraria acogida a la solicitud única PAC sobre la superficie agraria útil con base en 2017	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
2.1. Jóvenes agricultores que se incorporan a la actividad agraria	NUMERO	774,00	0,00	774,00	184,00	0,00	23,77
2.1.1. Explotaciones cuyos titulares reciben ayudas directas de la PAC	NUMERO	223.105,00	0,00	223.105,00	220.851,00	0,00	98,99
3. Procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	PORCENTAJE	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	100,00
3.1. Reducción del tiempo de tramitación de subsanaciones y de audiencias notificadas	DIAS	30,00	0,00	30,00	34,00	0,00	113,33
3.1.1. Subvenciones concedidas frente a las tramitadas	PORCENTAJE	96,00	0,00	96,00	95,79	0,00	99,78
4. Ayudas del sistema integrado de ayudas PAC concedidas	NUMERO	202.346,00	0,00	202.346,00	194.707,00	0,00	96,22
		(H) 120.821,00	0,00	120.821,00	114.446,00	0,00	94,72
		(M) 81.525,00	0,00	81.525,00	80.261,00	0,00	98,45
4.1. Mujeres beneficiadas por las acciones de la perspectiva de género	NUMERO	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00
4.1.1. Actuaciones orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres	PORCENTAJE	33,00	0,00	33,00	33,00	0,00	100,00



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PENSIONES ASISTENCIALES	3400
PROGRAMA:	PENSIONES ASISTENCIALES	31F
RESPONSABLE:	(D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.MEJORAR LA RENTA ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS, CONSTITUIDAS MAYORITARIAMENTE POR MUJ	OE+	X
1.1. INCREMENTAR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL IPC ANUAL EL IMPORTE DE LAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS OTORGADAS POR LA JUNTA DE AN	OO	X
1.1.1. PORCENTAJE DE INCREMENTO DE AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO	AC	X
1.2. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	OO	X
1.2.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A LAS MUJERES PERCEPTORAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	AC	X
1.3. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS ANUALES A LOS HOMBRES BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	OO	X
1.3.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LOS HOMBRES PERCEPTORES DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	AC	X

MEDIOS:

	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.905.135	19.728.358,09	19.728.358,09
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	19.905.135	19.728.358,09	19.728.358,09

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Personas beneficiarias asistencia social-FAS	NUMERO	1.386,00	0,00	1.386,00	1.203,00	0,00	86,80
		(H) 222,00	0,00	222,00	190,00	0,00	85,59
		(M) 1.164,00	0,00	1.164,00	1.013,00	0,00	87,03
1. Personas beneficiarias ayudas extraordinarias FAS	NUMERO	1.386,00	0,00	1.386,00	1.191,00	0,00	85,93
		(H) 222,00	0,00	222,00	188,00	0,00	84,68
		(M) 1.164,00	0,00	1.164,00	1.003,00	0,00	86,17
1. Personas beneficiarias ayuda extraordinaria PNC	NUMERO	103.500,00	0,00	103.500,00	97.499,00	0,00	94,20
		(H) 36.225,00	0,00	36.225,00	34.753,00	0,00	95,94
		(M) 67.275,00	0,00	67.275,00	62.746,00	0,00	93,27
1. Personas beneficiarias ayudas extraordinarias SGIM	NUMERO	1.088,00	0,00	1.088,00	862,00	0,00	79,23



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PENSIONES ASISTENCIALES	3400
PROGRAMA:	PENSIONES ASISTENCIALES	31F
RESPONSABLE:	(D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.1. Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	PORCENTAJE	(H) 120,00	0,00	120,00	92,00	0,00	76,67
		(M) 968,00	0,00	968,00	770,00	0,00	79,55
		4,00	0,00	4,00	5,60	0,00	140,00
1.1. Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	5,60	0,00	140,00
1.1.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	EUROS/UNIDAD	140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
1.1.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	EUROS/UNIDAD	(H) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		(M) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
1.1.1. Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	PORCENTAJE	(H) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		(M) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		4,00	0,00	4,00	5,60	0,00	140,00
1.1.1. Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	PORCENTAJE	4,00	0,00	4,00	5,60	0,00	140,00
1.2. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	EUROS/UNIDAD	1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
1.2. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	EUROS/UNIDAD	(H) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		(M) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
1.2. Mujeres perceptoras de pensión no	NUMERO	(H) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		(M) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		103.500,00	0,00	103.500,00	97.499,00	0,00	94,20



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PENSIONES ASISTENCIALES	3400
PROGRAMA:	PENSIONES ASISTENCIALES	31F
RESPONSABLE:	(D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1.2. Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	NUMERO	(H) 36.225,00	0,00	36.225,00	34.753,00	0,00	95,94
		(M) 67.275,00	0,00	67.275,00	62.746,00	0,00	93,27
		2.474,00	0,00	2.474,00	2.609,00	0,00	105,46
1.2.1. Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	NUMERO	(H) 342,00	0,00	342,00	559,00	0,00	163,45
		(M) 2.132,00	0,00	2.132,00	2.050,00	0,00	96,15
		2.474,00	0,00	2.474,00	2.609,00	0,00	105,46
1.2.1. Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	NUMERO	(H) 342,00	0,00	342,00	559,00	0,00	163,45
		(M) 2.132,00	0,00	2.132,00	2.050,00	0,00	96,15
		103.500,00	0,00	103.500,00	97.499,00	0,00	94,20
1.2.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	EUROS/UNIDAD	(H) 36.225,00	0,00	36.225,00	34.753,00	0,00	95,94
		(M) 67.275,00	0,00	67.275,00	62.746,00	0,00	93,27
		140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
1.2.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	EUROS/UNIDAD	(H) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		(M) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
1.3. Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda	NUMERO	(H) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		(M) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		2.474,00	0,00	2.474,00	2.609,00	0,00	105,46



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PENSIONES ASISTENCIALES	3400
PROGRAMA:	PENSIONES ASISTENCIALES	31F
RESPONSABLE:	(D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
complementaria							
1.3. Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	NUMERO	(H) 342,00	0,00	342,00	559,00	0,00	163,45
		(M) 2.132,00	0,00	2.132,00	2.050,00	0,00	96,15
		103.500,00	0,00	103.500,00	97.499,00	0,00	94,20
1.3. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	EUROS/UNIDAD	(H) 36.225,00	0,00	36.225,00	34.753,00	0,00	95,94
		(M) 67.275,00	0,00	67.275,00	62.746,00	0,00	93,27
		140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
1.3. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	EUROS/UNIDAD	(H) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		(M) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
1.3.1. Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	NUMERO	(H) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		(M) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		2.474,00	0,00	2.474,00	2.609,00	0,00	105,46
1.3.1. Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	NUMERO	(H) 342,00	0,00	342,00	559,00	0,00	163,45
		(M) 2.132,00	0,00	2.132,00	2.050,00	0,00	96,15
		103.500,00	0,00	103.500,00	97.499,00	0,00	94,20
1.3.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	EUROS/UNIDAD	(H) 36.225,00	0,00	36.225,00	34.753,00	0,00	95,94
		(M) 67.275,00	0,00	67.275,00	62.746,00	0,00	93,27
		140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
1.3.1. Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres	EUROS/UNIDAD	(H) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		(M) 140,92	0,00	140,92	148,81	0,00	105,60
		1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA
2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PENSIONES ASISTENCIALES	3400
PROGRAMA:	PENSIONES ASISTENCIALES	31F
RESPONSABLE:	(D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)	

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.							
		(H) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60
		(M) 1.362,80	0,00	1.362,80	1.439,12	0,00	105,60



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR PROGRAMA 2022

ANEXO I

SECCION/O.A:	PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	3500
PROGRAMA:	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	81B
RESPONSABLE:	D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
1.Reforzar el principio de suficiencia financiera de las entidades locales de Andalucía	OE	
1.1. Garantizar la liquidez de las entidades locales andaluzas	OO	
1.1.1. Gestión de Incidencias en cuentas bancarias y pago	AC	
1.2. Dar apoyo financiero a las corporaciones locales	OO	
1.2.1. Tramitación de anticipos nuevos y seguimiento de los ya concedidos	AC	

MEDIOS:			
	INICIAL	MODIFICACIONES	FINAL
NÚMERO DE PERSONAS	0	0	0
CREDITOS PRESUPUESTARIOS	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIG.RECONOCID.
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	510.000.000	510.000.000,00	510.000.000,00
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	510.000.000	510.000.000,00	510.000.000,00

INDICADORES	MAGNITUD	CUANTÍA PREVISTA	MODIFICACIONES	PREVISION FINAL	CANT. ALCANZADA	% MODIFICACIONES	GRADO EJECUCIÓN
1. Entidades beneficiarias de la PATRICA	NUMERO	785,00	0,00	785,00	785,00	0,00	100,00
1.1. Pagos PATRICA realizados en plazo	PORCENTAJE	99,00	0,00	99,00	97,72	0,00	98,71
1.1. Entidades locales con aumento de participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	NUMERO	330,00	0,00	330,00	278,00	0,00	84,24
1.1.1. Solicitudes e incidencias de cambio en cuenta corriente gestionadas para pago PATRICA	NUMERO	52,00	0,00	52,00	25,00	0,00	48,08
1.2. Anticipos concedidos a cuenta de la PATRICA	NUMERO	10,00	0,00	10,00	2,00	0,00	20,00
1.2. Importe de anticipos de tesorería concedidos sobre el total de participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	PORCENTAJE	47,39	0,00	47,39	28,12	0,00	59,34
1.2.1. Anticipos de tesorería a cuenta de la PATRICA objeto de seguimiento	NUMERO	11,00	0,00	11,00	3,00	0,00	27,27